



Tercera Autoevaluación Institucional

Informe final

Informe aprobado por el
Consejo Superior de la
Universidad Nacional del Litoral

Sesión del 26 de mayo de 2016

UNL

**UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL LITORAL**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

TERCERA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

INFORME FINAL

Informe aprobado por el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral
Sesión del 26 de mayo de 2016

INDICE

INTRODUCCIÓN.....5

PARTE 1

CAPÍTULO 1: UNL EN SU CONTEXTO.....10

1. La universidad en los contextos regional y nacional
2. Contorno sociodemográfico y económico de la UNL
3. Las relaciones con los órdenes regional y nacional: principales evidencias
4. Valoración social de la Universidad Nacional del Litoral
5. Desafíos y estrategia de inserción de UNL en los contextos regional y nacional

CAPÍTULO 2: LEGITIMIDAD Y RECURSOS.....35

1. Misión y proyecto institucional
2. Plan de Desarrollo Institucional
3. La comunidad universitaria, la misión y los objetivos institucionales
4. Compromiso de los actores con la misión y los objetivos institucionales
5. Gobierno y autonomía universitaria
6. Suficiencia y competencias del personal de apoyo
7. Infraestructura y equipamiento para el desenvolvimiento de las funciones sustantivas
8. Los sistemas informáticos con relación al gobierno, la gestión y el control
9. La Comunicación Institucional
10. Capacidad institucional para la evaluación y el planeamiento
11. Gestión económico-financiera
12. Auditoría interna

CAPÍTULO 3: CALIDAD EDUCACIONAL.....94

1. Programación académica, misión y objetivos institucionales
2. Arco de propuestas curriculares y proyección territorial
3. La estructura de gestión académica

4. Sistemas de registro y procesamiento de la información académica para su control y resguardo
5. Cuerpo académico
6. Alumnos y graduados
7. Síntesis de avances y agenda

CAPÍTULO 4: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y POSGRADO.....179

1. La política de investigación de la UNL
2. Los proyectos que se desarrollan en la UNL
3. Los docentes investigadores
4. La producción científica
5. La magnitud del esfuerzo que realiza la UNL en las actividades de investigación
6. El Posgrado
7. La formación de recursos humanos en investigación
8. Síntesis de avances y agenda

CAPÍTULO 5: PERTINENCIA E INNOVACIÓN HACIA EL ENTORNO.....222

1. Estructura de gestión
2. La extensión, la vinculación y la cultura en el cumplimiento de la misión institucional
3. Potencial, resultados e impacto de las políticas
4. Personal profesional y técnico
5. Financiamiento y recursos
6. Extensión, vinculación y cultura universitarias en el entorno social y productivo

CAPÍTULO 6: INTEGRACIÓN E INTERCONEXIÓN INTERNACIONAL DE LA UNL.....255

1. Integración e interconexión internacional de la UNL
2. La gestión de la Internacionalización
3. Proyectos y acciones en desarrollo
4. Internacionalización de Currículum
5. Proyectos internacionales
6. Convenios internacionales

CAPÍTULO 7: BIBLIOTECAS273

1. El Programa de Bibliotecas en el marco de las Políticas de Desarrollo de la UNL
2. Las Bibliotecas de la UNL
3. Presupuesto del Programa de Bibliotecas
4. Opinión de los actores

PARTE 2

PRESENTACIÓN302

SÍNTESIS INFORMES DE AUTOEVALUACIÓN DE UNIDADES ACADÉMICAS..... .304

INTRODUCCIÓN

1. Importancia asignada al proceso

La UNL culminó su primera autoevaluación institucional en 1998, recibiendo el informe CONEAU de evaluación externa en 2000. Ese mismo año puso en marcha su primer Plan de Desarrollo Institucional que fue, en buena medida, consecuencia de aquella interacción. Aquel PDI se desplegó hasta 2008, año en el que tuvo lugar la segunda autoevaluación institucional. En 2010, sobre la base del segundo informe CONEAU de evaluación externa la UNL aprobó su actual PDI 2010-2019 llamado “Hacia la Universidad del Centenario”. Dicha celebración, de intenso contenido simbólico, coincidirá con la finalización del plan.

Al emprender en 2015 este tercer ejercicio de autoevaluación institucional (TAI) aquilata una experiencia de articulación continua entre las dos funciones claves para una moderna organización académica: la evaluación y el planeamiento. El actual PDI se despliega en tres etapas trianuales 2011-2013, 2014-2016 y 2017-2019, por lo cual la llegada del tercer informe de evaluación externa de CONEAU, prevista para el segundo semestre de 2016, impulsará la última etapa del PDI cuyos resultados e impacto quedarán asociados a la conmemoración de los primeros cien años de vida institucional.

En 2010 la UNL creó, como muestra de la importancia asignada a esos procesos, una Secretaría de Planeamiento en el ámbito del Rectorado, integrada por dos Direcciones una de Evaluación y otra de Desarrollo, mientras que puso bajo su dependencia al Programa de Información y Análisis Institucional (PIAI) y al Observatorio Social. El PDI vigente consta de un documento aprobado por la Asamblea Universitaria en diciembre de 2010, a la vez que el Consejo Superior aprobó unos días después la Ordenanza de implementación de sus actividades. El PDI 2010-2019 consta de tres Líneas de Orientación Principales (LOPs) que se definen en torno a los conceptos clave de Legitimidad, Calidad y Pertinencia y comprenden el desarrollo combinado de todas las funciones relevantes. A su vez, se establecen doce Objetivos Generales (OG) para el desarrollo, a razón de cuatro por cada LOP. Cada OG se desagrega en varios Objetivos Específicos (OE) (entre dos y cuatro) que suman cuarenta, sobre una diversidad de materias.

La fase operativa del PDI, denominada Proceso de Programación, se encuentra organizada a través del documento técnico Guía para la Implementación del PDI, elaborado en 2011 con la asistencia técnica del Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES) y se concreta en Proyectos y Acciones (PyA) que son las iniciativas que las áreas centrales y las unidades académicas formulan para cumplir los OG y OE en plazos estipulados. Durante la primera etapa se ejecutaron 78 PyA. La evaluación de ese conjunto de esfuerzos figura en el “Informe de Evaluación de la Primera Etapa 2011-2013”.

2. Consideraciones sobre recomendaciones previas

El PDI 2010-2019 se encuadra en el marco conceptual de las LOPs y los OG y OE ya señalados. Ese ideal de desarrollo es la referencia evaluativa que da marco a la tercera autoevaluación institucional (TAI). Cabe resaltar que en la elaboración del PDI se escucharon las 53 recomendaciones del Informe de Evaluación Externa CONEAU 2010 (págs. 107 a 112). Una síntesis de éstas es recogida en forma explícita por el documento del PDI (pág. 9). En cada capítulo del presente Informe se hará mención a dichas indicaciones. Por excepción, podrá observarse que la recomendación es desestimada, con la justificación correspondiente.

3. Cuadro con las actividades desarrolladas

Siguiendo los lineamientos trazados por el Consejo Superior en la Ordenanza ya citada, la TAI de UNL comenzó en abril de 2015, bajo la orientación de la Comisión Organizadora (C.O.), presidida por el Sr. Rector e integrada por los Decanos, los Directores de Centros Universitarios, los Secretarios y Directores del gabinete del Rector y siete representantes estamentales designados por Consejo Superior (dos profesores, dos estudiantes, un auxiliar docente, un graduado y un no docente).

En su primera reunión, la C.O. tomó las siguientes decisiones: 1° aprobar el documento de Pautas para la Tercer Autoevaluación Institucional de UNL. Allí se fija que el período a analizar fuera 2008-2015, alcanzando los seis años que disponen las normas nacionales respectivas. 2° Se definen las etapas, instrumentos y el cronograma a seguir. 3° Se designa, del seno de la C.O., al Comité de Gestión encargado de la ejecución de la autoevaluación. El Comité de Gestión quedó conformado por dos decanos (de FHUC y FIQ), tres secretarios (General, Académico y de Planeamiento) y los siete representantes estamentales (dos profesores, dos estudiantes, un auxiliar, un graduado, un no docente). Desplegó una intensa labor a lo largo de 2015, a través de 16 sesiones y recibió la asistencia técnica de la Secretaría de Planeamiento.

Las actividades de autoevaluación fueron numerosas y pueden agruparse en dos categorías: los informes preliminares y las instancias participativas. Los amplios y detallados documentos que contienen los resultados de todas esas actividades pueden consultarse en el sitio web www.unl.edu.ar/autoevaluación.

Los informes preliminares se realizaron sobre la base de dos Guías para su elaboración, una para Áreas Centrales y otra para Facultades y Centros Universitarios y Sede. Dichas guías son documentos técnicos, que preparados por la Secretaría de Planeamiento, fueron discutidos y aprobados en el Comité de Gestión. La Guía, dirigida a organizar la tarea autoevaluativa de las áreas centrales de la UNL, intentó mostrar el camino para que cada Secretaría o Dirección, que integra el Gabinete del

Rector, realice un proceso colectivo de recolección de datos y documentos, reflexione sobre su labor durante los seis años y sobre esas bases complete los apartados solicitados. En ese proceso se describió la evolución del área, los avances realizados y se emitieron juicios de contraste entre la situación existente y las referencias autoevaluativas adoptadas.

Otra guía estuvo dirigida a las Facultades y Centros Universitarios. Bajo la coordinación del decano o director se constituyeron en cada una de ellas Comisiones de Autoevaluación, integradas por miembros del equipo de gestión y representantes estamentales. En cada caso los Consejos Directivos hicieron las designaciones y supervisaron las tareas. Con una lógica similar a la empleada para las áreas centrales, las unidades académicas -que dispusieron de los Informes parciales de las áreas centrales hacia fines de agosto de 2015- realizaron una tarea colectiva de recolección de información, talleres de debate y acuerdos sobre juicios evaluativos que concluyeron en un conjunto de informes autoevaluativos donde se exponen los logros, dificultades y grados de avance de la labor institucional en el septenio bajo análisis.

Por su parte, las instancia participativas de la TAI fueron, en su mayor parte, llevadas a cabo por el Observatorio Social (OS) que opera en la órbita de la Secretaría de Planeamiento. Se aplicaron encuestas, grupos focales y entrevistas en profundidad, aunque también se destaca un foro participativo instalado en el portal de UNL, activado también mediante las redes sociales.

Siguiendo una muestra representativa se administró una encuesta, de diseño propio, que consta de tres bloques de preguntas a estudiantes presenciales y a distancia con 1.300 y 250 casos respectivamente. Una encuesta a graduados de carácter universal y administrada a través del sistema Kolla del Sistema de Información Universitaria (SIU) fue respondida por 1.444 egresados de carreras de grado de todas las facultades en 2014 y 2015. El instrumento fue producto de la cooperación técnica con el Programa de Estudios en Educación, Economía y Trabajo (PEET) de la UBA, que asesora a UNL desde 2011.

Otra Encuesta Social estuvo dirigida a la población en general, tanto de Santa Fe como de otras ciudades intermedias de la zona de influencia de la UNL. Su propósito fue medir la repercusión de la labor universitaria en la opinión de los ciudadanos. El instrumento es similar al aplicado en las dos Autoevaluaciones Institucionales previas, de manera que el informe respectivo puede hacer con las respuestas una serie variable a lo largo de tres décadas, lo cual ofrece una nota de originalidad para el análisis del contexto en las autoevaluaciones universitarias.

En lo relativo a docentes, estudiantes de posgrado y no docentes, la consulta se canalizó a través de grupos focales organizados por el OS. Se convocó por perfiles y azar a profesores en cuatro grupos de entre 6 y 9 personas. Se reunieron 6 grupos de docentes, a razón de uno por cada área disciplinar (Ciencias Básicas y Aplicadas, Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales y Humanidades) y uno de los

Centros Universitarios. Los dos grupos no docentes respondieron al criterio de personal de oficina y de servicios generales y maestranza; mientras que los de posgrado reunieron a carreras de orientación académicas y a las de orientación profesional.

Por fin, 14 entrevistas a personalidades de la zona de influencia, con actuación destacada en diversos ámbitos, ofrece testimonios singulares sobre aciertos y desaciertos de la UNL en su rol hacia el entorno social. Entre ellos y mediante técnica grupal fueron entrevistados los integrantes actuales del Consejo Social de la UNL.

En relación al Foro participativo que operó en la página de UNL, éste formuló docenas de preguntas sobre los más diversos temas, agrupadas en las tres LOPs. Las preguntas eran rotativas y suscitaron el interés de centenares de internautas, la mayoría de ellos estudiantes. A través de esos intercambios se recogieron tanto inquietudes críticas como manifestaciones de satisfacción, que dan pistas muy útiles para el proceso de autoevaluación, tanto para las áreas centrales como para las unidades académicas.

4. Balance del proceso de autoevaluación

A manera de balance, puede apreciarse que la autoevaluación muestra el grado de experiencia e institucionalidad adquirida en UNL para desarrollar esta clase de procesos. Eso se traduce en la densidad de los informes autoevaluativos parciales producidos y reflejan tanto un acceso como un empleo apropiado de la información disponible, franqueza en el abordaje crítico de la propia labor y sus resultados y un aceptable cumplimiento de los cronogramas establecidos. En lo relativo a la participación ésta alcanza un nivel considerable que, de un modo u otro, involucra a miles de personas. Aunque también es cierto que esos logros no colman todavía los niveles anhelados de participación intensa y masiva.

Por último, la condición mutua y complementaria de la evaluación institucional y el planeamiento para el desarrollo quedó demostrada en plenitud, toda vez que las iniciativas de cambio y mejora propuestas por el PDI fueron el hilo conductor de la mayoría de los informes parciales y los OG y OE aprobados en 2010 y 2011; tanto como las recomendaciones de la última Evaluación Externa de CONEAU sirvieron de insoslayable marco de referencia para los juicios acerca de cuánta calidad, pertinencia y legitimidad fueron añadidas en cada una de las áreas y funciones durante el septenio bajo análisis.

PARTE 1

CAPÍTULO 1: UNL EN SU CONTEXTO

1. La universidad en los contextos regional y nacional

La Universidad Nacional del Litoral fue creada por Ley Nacional el 17 de octubre de 1919. Hija del movimiento reformista de 1918 y antecedida por la provincial Universidad de Santa Fe, nació como una universidad regional con características novedosas para su época, debido a que abarcaba facultades y escuelas ubicadas en distintas ciudades de la región litoral, en las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes.

En la actualidad cuenta con diez Facultades, ocho en Santa Fe: Ciencias Jurídicas y Sociales, Ingeniería Química, Ciencias Económicas, Bioquímica y Ciencias Biológicas, Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Ingeniería y Ciencias Hídricas; Humanidades y Ciencias y Ciencias Médicas y dos en Esperanza: Ciencias Agrarias y Ciencias Veterinarias. También cuenta con dos Centros Universitarios, en Reconquista-Avellaneda y en Gálvez; y una Sede en Rafaela-Sunchales. Además, tres escuelas de nivel secundario, una de nivel primario y un jardín: la Escuela Industrial Superior y la Escuela Secundaria de la UNL en Santa Fe, al igual que la primaria y el jardín La Ronda; y la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja en Esperanza.

Además, hay que destacar que existen trece (13) institutos de doble dependencia articulados con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) que tienen como objetivo realizar investigaciones en diferentes campos disciplinares, formar recursos humanos y transferir los resultados de las investigaciones al sector socio-productivo. Ellos son: Instituto de Lactología Industrial, Instituto Nacional de Limnología, Instituto de Desarrollo Tecnológico para la Industria Química, Instituto de Matemática Aplicada del Litoral, Instituto de Investigaciones en Catálisis y Petroquímica "Ing. José Miguel Parera", Instituto de Agrobiotecnología del Litoral, Instituto de Física (IFIS) del Litoral, Instituto de Ciencias Veterinarias del Litoral (IciVet-Litoral), Centro de Investigación de Métodos Computacionales (CIMEC), Instituto de Salud y Ambiente del Litoral (ISAL), Instituto de investigación en Señales, Sistemas e Inteligencia Computacional (sinc(i)), Instituto de Química Aplicada del Litoral (IQAL), Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral (IHuCSO-Litoral).¹

2. Contorno sociodemográfico y económico de la UNL

La UNL, según el artículo 1º de su Estatuto, tiene su desarrollo prioritario en el centro-norte de la provincia de Santa Fe. El área comprende los departamentos Castellanos, Garay, General Obligado, La Capital, Las Colonias, 9 de Julio, San Cristóbal, San Javier, San Jerónimo, San Justo, San Martín y

¹ http://www.unl.edu.ar/categories/view/institutos_unl_conicet

Vera. Además, se incluye en su zona de influencia el departamento Paraná de la vecina provincia de Entre Ríos, debido a la importante afluencia de estudiantes de la capital entrerriana y su área circundante. Una designación adecuada para esta zona es Litoral-centro.

Aspectos demográficos

En total, esta zona cuenta con 1.712.110 habitantes, distribuidos en una superficie de 110.422 km². La mayor concentración poblacional se da en el área de las vecinas ciudades de Santa Fe y Paraná. Ambas capitales conforman un área urbana de doble núcleo y se encuentran separadas por una distancia aproximada de 35 km. Conjuntamente con las localidades que integran el Gran Santa Fe y el Gran Paraná, componen un área metropolitana de 765.242 habitantes, 501.166 correspondientes al Gran Santa Fe y 264.076 al Gran Paraná. Esta cifra equivale al 44,7% de la población total de la región. Otras ciudades importantes de la región son Rafaela (SF) con 92.945 habitantes; Reconquista (SF) con 73.293 habitantes, los cuales sumados a los de la vecina ciudad de Avellaneda conforman una aglomeración de 99.298 habitantes; Esperanza (SF) de 42.084 habitantes; Crespo (ER) de 22.203 habitantes; San Justo (SF) de 22.521 habitantes; Sunchales (SF) de 21.304; y Vera con 20.509. Además, existen en la región otras 14 ciudades de entre 10 y 20 mil habitantes. En la Cuadro 1.1 se muestra la distribución poblacional y la variación intercensal de los 13 departamentos que componen el área de influencia de UNL:

Cuadro 1.1 Población total y variación intercensal absoluta y relativa por Departamento. Centro-norte Santa Fe y Departamento Paraná (ER). Años 2001-2010.

<i>Departamento</i>	<i>Población</i>		<i>Variación absoluta</i>	<i>Variación relativa (%)</i>
	2001	2010		
<i>Centro- norte SF y Pná</i>	1.605.588	1.712.110	106.522	6,6
<i>Castellanos</i>	162.165	178.092	15.927	9,8
<i>Garay</i>	19.913	20.890	977	4,9
<i>General Obligado</i>	166.436	176.410	9974	6,0
<i>La Capital</i>	489.505	525.093	35.588	7,3
<i>Las Colonias</i>	95.202	104.946	9.744	10,2
<i>9 de Julio</i>	28.273	29.832	1.559	5,5
<i>San Cristóbal</i>	64.935	68.878	3.943	6,1
<i>San Javier</i>	29.912	30.959	1.047	3,5
<i>San Jerónimo</i>	77.253	80.840	3.587	4,6
<i>San Justo</i>	40.379	40.904	525	1,3
<i>San Martín</i>	60.698	63.842	3.144	5,2

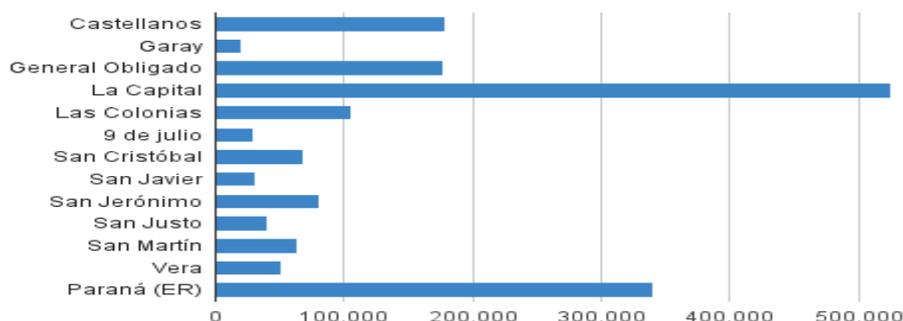
Vera	51.303	51.494	191	0,4
Paraná (ER)	319.614	339.930	20.316	6,4

Fuente: Elaboración propia en base a CNPhyV 2001 y 2010, INDEC

Sobre la evolución poblacional, las tasas de crecimiento promedio interanual entre 2001 y 2010 de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos son similares entre sí y significativamente menores a la nacional. Argentina entre 2001 y 2010 tuvo un incremento poblacional interanual promedio del orden del 1,06%; Santa Fe de 0,65; Entre Ríos de 0,67%; y el área descrita, de 0,66%.

Si se observa la pirámide poblacional del Litoral-centro, puede verse un paulatino achicamiento de los sectores más jóvenes, principalmente menores de 10 años y una concentración en los grupos entre 10 y 4 años. La población entre 10 y 19 años, dado que la pirámide fue construida con datos del censo 2010, constituyen la población de edad típica para el ingreso universitario en la actualidad.

Gráfico 1.1. Pirámide poblacional del Litoral-centro. Centro-norte Santa Fe y Departamento Paraná (ER). Año 2010.



Fuente: Elaboración propia en base a CNPhyV. 2010 INDEC

Situación productiva

El Producto Bruto Geográfico (PBG) de la Provincia de Santa Fe equivale a un poco más del 8% del PBI; y el de la Provincia de Entre Ríos, al 2%. Entre los años 1993 y 2012, las economías santafesina y entrerriana siguieron la tendencia de la economía nacional. Sin embargo, existieron algunas diferencias que vale la pena destacar. Entre 1993 y 1998 se da un crecimiento del orden del 16% para Santa Fe y del 4,3% para Entre Ríos; mientras que en conjunto, el país experimentó una suba del PBI

del 22%. A partir de 1999 y hasta el 2002, ambas economías experimentaron retracciones del 10% acumulado, siguiendo la reducción del PBI que fue del 18%. A partir de 2003 y hasta 2012, Santa Fe incrementó su PBG en un 77% y Entre Ríos en un 114%, también en este caso siguiendo la tendencia nacional que marcó una suba del PBI del 99%².

La producción de bienes en ambas provincias explica alrededor del 40% del PBG; el restante 60% se debe al sector servicios. Sin embargo, existen diferencias significativas en la composición relativa de estos rubros de un lado y otro del río Paraná. En Santa Fe, la industria manufacturera representa el 23,7% del PBG; mientras que en Entre Ríos el 9%. El sector agropecuario en Santa Fe significa el 13,6% y Entre Ríos el 20,9%. Dentro del sector servicios, en Santa Fe destacan los servicios inmobiliarios, empresariales y de alquileres (20,6%); que en Entre Ríos significan sólo un 4,8% del PBG. El comercio al por mayor y por menor y reparaciones es otro de los rubros destacados en ambas provincias, que representa el 10,7% en Santa Fe y el 22,2% en Entre Ríos (DINREP).

Las exportaciones de Santa Fe representan el 21% del total del país, mientras que las de Entre Ríos son del orden del 2,5%. En la composición de los productos exportados por una y otra existen diferencias significativas. En Santa Fe el rubro más importante son las manufacturas de origen agropecuario (MOA), 64,5%, seguidas en orden de importancia por las manufacturas de origen industrial (MOI), 22,4%, los productos primarios (12,3%), combustibles y energías (0,8%). En Entre Ríos, en cambio, el primer puesto lo ocupan los productos primarios (56,9%), seguidos por las MOA (31,8%), las MOI (5,8%) y combustibles y energía (5,5%). Entre 2003 y 2012 las exportaciones santafesinas crecieron un 170% y las entrerrianas un 272%. Los principales productos exportados por Santa Fe son: aceite de soja, subproductos oleaginosos, leches y productos lácteos, biodiesel, automóviles, maíz, soja y trigo; los de Entre Ríos: maíz, soja, arroz, trigo, sorgo y carne de aves, aunque también destaca la venta de jabones, ceras, productos orgánicos tensoactivos y productos químicos.

Estas diferencias a nivel provincial deben ser consideradas dentro del área en cuestión ya que en ambas provincias la realidad económica varía significativamente. En Santa Fe, la distinción norte-sur y en Entre Ríos la distinción entre el este y el oeste imprimen particularidades. A continuación se muestran actividades económico-productivas del área Litoral-centro para captar similitudes y diferencias de forma más precisa.

Cuadro 1.2 Actividades económicas más relevantes según Departamento. Centro-norte de Santa Fe y Departamento Paraná (ER). Año 2013.

² Datos de la Dirección Nacional de Relaciones Económicas con las Provincias (DINREP) del Ministerio de Economía de la Nación, actualizados al año 2012.

Actividad	Departamentos
Algodón	9 de julio, Vera, Gral. Obligado y San Javier
Girasol	Gral. Obligado, San Cristóbal y Vera
Soja	San Martín y Castellanos
Sorgo	San Martín, San Jerónimo, Gral. Obligado y Vera
Trigo	San Martín, Castellanos, San Jerónimo y Paraná
Ganado Bovino	San Cristóbal, Vera, 9 de Julio, Gral. Obligado y Castellanos
Leche	Castellanos, Las Colonias, San Cristóbal y Paraná
Faena bovinos	Gral. Obligado y San Martín
Faena avícola	Paraná
Maíz	Paraná
Cítricos	Paraná
Molienda trigo	Paraná
Turismo	Paraná

Fuente: Elaboración propia en base a informe de la Dirección Nacional de Relaciones Económicas con las Provincias (DINREP).

Se puede observar que, si bien las diferencias entre las provincias son bastante marcadas, el agregado de departamentos del recorte geográfico Litoral-centro es más homogéneo. Esto se debe a que en el centro-norte santafesino tienen un menor peso relativo las actividades industriales, localizadas en su mayoría en la franja costera de los departamentos San Lorenzo, Rosario y Villa Constitución. Lo mismo ocurre con las exportaciones, ya que los principales complejos exportadores (agroindustrial, automotriz y petroquímico) se encuentran localizados también en esa zona, más específicamente en el departamento San Lorenzo. De todos modos, no debe perderse de vista que las cadenas de producción muchas veces eslabonan diferentes áreas geográficas en la fabricación de un producto.

En ese sentido, en el centro-norte santafesino existe una importante presencia de PyMEs industriales eslabonadas en las cadenas de maquinaria para la industria alimenticia con el 41,6% del total provincial; autopartista (33,2%); de la carne bovina (48,9%); carrocera (22,9%); láctea (60,4%); de madera y muebles (38,7%); de la maquinaria agrícola (21,8%); textil (27,3%); y de software y servicios informáticos (54,9%)³.

³ Fuente: Informe sectoriales del Observatorio PyME para la Provincia de Santa Fe del año 2011.

Cuando se observa el valor agregado por departamento las diferencias, en algunos casos, son muy notorias. Los departamentos del centro-norte santafesino con el 43% de la población provincial representan: el 43% de las unidades económicas de la provincia, el 38% de los puestos de trabajo, el 29% del valor agregado total y generan el 28% de excedente bruto. El departamento que se destaca por su actividad productiva es Castellanos con el 10,4% de la población del área, aloja el 12,2% de las unidades económicas, genera el 14% de los puestos de trabajo, el 17% del valor agregado y el 16,7% del excedente bruto. Por otro lado, Vera, 9 de julio, San Javier y Garay son casos opuestos. Estos datos confirman el mayor peso económico del sur de Santa Fe frente al centro-norte.

Cuadro 1.3 Importancia relativa por departamento en la producción de valor agregado a precios básicos en miles de pesos, locales y puestos de trabajo. Centro-norte de Santa Fe y Departamento Paraná (ER). Año 2004. VA a precios básicos (en miles de pesos)

<i>Departamento</i>	<i>Locales</i>	<i>Puestos de trabajo</i>	<i>VA a precios básicos (en miles de pesos)</i>	
			<i>Total</i>	<i>Excedente bruto de explotación</i>
<i>Castellanos</i>	12.23	14.03	16.99	16.67
<i>Garay</i>	0.66	0.34	0.23	0.23
<i>General Obligado</i>	8.04	9.00	8.42	7.94
<i>La Capital</i>	29.19	29.16	25.83	25.31
<i>Las Colonias</i>	7.93	7.82	7.87	7.63
<i>9 de Julio</i>	0.95	0.73	0.57	0.63
<i>San Cristóbal</i>	3.89	3.06	3.79	4.25
<i>San Javier</i>	1.17	0.76	0.47	0.51
<i>San Jerónimo</i>	5.26	4.03	4.39	4.66
<i>San Justo</i>	2.62	2.10	2.94	3.45
<i>San Martín</i>	5.16	4.48	5.41	5.74
<i>Vera</i>	1.49	1.15	0.94	1.03
<i>Subtotal Centro- norte SF</i>	78.60	76.67	77.86	78.05
<i>Dpto. Paraná</i>	21.40	23.33	22.14	21.95
<i>Centro- norte SF y Dpto. Pná</i>	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia en base a I.N.D.E.C. / I.P.E.C. - Censo Nacional Económico 2004/2005

Teniendo en cuenta el valor agregado total de cada departamento en función del número de puestos de trabajo, se puede observar que San Justo, San Cristóbal y Castellanos son las áreas geográficas donde cada puesto de trabajo produce mayor valor agregado. Por ejemplo, en San Justo cada trabajador genera 41.720 pesos de valor agregado. Los departamentos en donde el indicador es más bajo son: Garay, San Javier, 9 de Julio y Vera; La Capital bastante cerca de ese grupo y Gral. Obligado y Paraná también por debajo del promedio de la región litoral-centro. Los departamentos de la provincia de Santa Fe que lideran en este aspecto son San Lorenzo (125.200), Constitución (62.250) y Belgrano (57.090), los tres del centro-sur. Cabe destacar que el valor para el recorte regional (30.290) es significativamente menor que el de la Provincia de Santa Fe (40.730).

Cuadro 1.4 Valor agregado (en miles) por puestos de trabajo según Departamento. Centro- norte de Santa Fe y Departamento Paraná (ER). Año 2004.

Departamento	VA/puestos de trabajo (en miles de pesos)
Castellanos	36,12
Garay	19,55
General Obligado	27,90
La Capital	26,43
Las Colonias	30,02
Nueve de Julio	23,39
San Cristóbal	36,98
San Javier	18,49
San Jerónimo	32,51
San Justo	41,72
San Martín	35,98
Vera	24,39
Centro- norte SF	30,29
Dpto. Paraná	28,30

Fuente: Elaboración propia en base a I.N.D.E.C. / I.P.E.C. - Censo Nacional Económico 2004/2005

Carencias básicas de los hogares

En lo que respecta a la situación de los hogares de la región, considerando el indicador de pobreza por NBI, se observa que los departamentos del norte y de la costa de la Provincia de Santa Fe (Gral.

Obligado, Vera, 9 de julio, Garay y San Javier) son los que se encuentran en una situación más crítica, con cifras que duplican el NBI de la región y de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos. Como contrapartida, la zona del centro santafesino (La Capital, Las Colonias, Castellanos y San Martín) y el departamento Paraná son las que se encuentra en una situación más favorable al respecto. El resto, presenta valores próximos a los de estos últimos. En la comparación intercensal surge una disminución muy significativa de los valores de este indicador en toda la región.

Cuadro 1.5 Hogares con NBI y variación intercensal absoluta y relativa por departamento. Centro-norte Santa Fe y Departamento Paraná (ER). Años 2001-2010.

<i>Departamento</i>	<i>2001</i>			<i>2010</i>		
	Total de hogares	Hogares con NBI	%	Total de hogares	Hogares con NBI	%
<i>Castellanos</i>	47.672	4.333	9,1	56.560	2.876	5,1
<i>Garay</i>	4.946	1.281	25,9	5.860	859	14,7
<i>Gral. Obligado</i>	41.641	8.884	21,3	49.969	5.884	11,8
<i>La Capital</i>	137.644	14.315	10,4	165.133	9.513	5,8
<i>Las Colonias</i>	28.742	1.817	6,3	34.327	1.196	3,5
<i>9 de Julio</i>	7.413	1.919	25,9	8.744	1.313	15,0
<i>San Cristóbal</i>	19.016	2.567	13,5	21.776	1.496	6,9
<i>San Javier</i>	7.664	1.828	23,9	9.103	1.071	11,8
<i>San Jerónimo</i>	22.721	2.666	11,7	25.662	1.651	6,4
<i>San Justo</i>	11.584	1.575	13,6	13.113	804	6,1
<i>San Martín</i>	19.232	1.501	7,8	21.473	852	4,0
<i>Vera</i>	12.941	3.462	26,8	14.756	2.165	14,7
<i>Paraná (ER)</i>	88.751	8.361	9,4	105.030	5.380	5,1
Centro- norte Sf y Pná	449.967	54.509	12,1	531.506	35.060	6,6
<i>Pcia. SF</i>	872.295	103.557	11,9	1.023.777	65.733	6,4
<i>Pcia. ER</i>	316.715	46.608	14,7	375.121	30.132	8,0

Fuente: Elaboración propia en base a informe de la Dirección Nacional de Relaciones Económicas con las Provincias (DINREP).

Situación educativa

Para caracterizar la situación educativa de la región Litoral-centro, en base al trabajo realizado por el Observatorio Social de la Universidad con datos del último Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, se toman en cuenta los porcentajes de la población con estudios superiores completos e incompletos (universitarios y terciarios) y la matrícula del nivel medio.

Sobre el nivel superior se ve que un 4,51% de la población total de la región tiene estudios superiores no universitarios completos y que el 3,64% completó estudios universitarios. Sumados, esos porcentajes arrojan que el 8,15% tiene formación de tercer nivel completa. Si se agrega, además, a quienes no han finalizado sus estudios superiores, pero han comenzado en algún momento, se obtiene que el 15,45% de la población del litoral-centro cursó alguna vez estudios superiores.

En la zona de La Capital y Paraná es donde se encuentran los mayores valores para estudios superiores o universitarios. Allí, el 19,14% y el 20,69% de la población, respectivamente, asistió en algún momento a un establecimiento de educación superior; mientras que el 9,57% y el 10,09% lo han completado. Por otra parte, en los departamentos Garay, San Javier, 9 de Julio y Vera es donde se encuentran los valores más bajos, principalmente en lo que respecta a asistencia y graduación en instituciones universitarias.

El hecho de que La Capital y Paraná sean los lugares con mayor asistencia y graduación en educación superior del litoral-centro marca la importancia de la proximidad geográfica con las instituciones educativas. En Santa Fe y Paraná es donde la presencia de instituciones y variedad de carreras de educación superior es mayor. Esto se comprueba también con los datos para Castellanos y General Obligado. En las cabeceras de esos departamentos, Rafaela y Reconquista, tienen presencia un número relativamente alto de instituciones públicas y privadas. Las diferencias entre educación superior no universitaria (más descentralizada territorialmente) y universitaria en el interior de la provincia de Santa Fe, de algún modo marca que existe en esas zonas una demanda de carreras de estudios superiores que, podría pensarse, son atendidas en gran parte por las instituciones geográficamente más próximas, las cuales tienen por lo general una oferta de carreras limitada.

Cuadro 1.6 Población con estudios superiores (si finalizó o no cada nivel) en porcentaje según Departamento. Centro-norte de Santa Fe y Departamento Paraná (ER). Año 2010.

<i>Departamento</i>	<i>Población</i>	<i>Terciario</i>		<i>Universitario</i>	
		<i>Sí</i>	<i>No</i>	<i>Sí</i>	<i>No</i>
<i>Castellanos</i>	178.092	3,70	2,00	3,50	3,45
<i>Garay</i>	20.890	3,65	1,54	1,03	1,43
<i>Gral Obligado</i>	176.410	4,10	2,66	1,96	2,05
<i>La Capital</i>	525.093	4,94	3,06	4,63	6,51
<i>Las Colonias</i>	104.946	4,43	1,93	2,81	4,75
<i>9 de Julio</i>	29.832	3,87	1,66	1,25	0,97
<i>San Cristóbal</i>	68.878	3,93	1,54	2,12	1,57
<i>San Javier</i>	30.959	4,37	1,81	1,13	1,09
<i>San Jerónimo</i>	80.840	4,61	2,06	2,09	2,39

<i>San Justo</i>	40.904	4,84	2,08	2,08	1,72
<i>San Martín</i>	63.842	4,20	1,61	3,01	2,58
<i>Vera</i>	51.494	4,00	1,81	1,26	0,82
Centro Norte SF	1.372.180	4,43	2,43	3,24	4,06
<i>Paraná</i>	339.930	4,83	2,37	5,26	8,23
Centro- Norte SF y Pná	1.712.110	4,51	2,42	3,64	4,88

Fuente: Elaboración propia en base a CNPhyV (INDEC, 2010)

Sobre educación secundaria, la matrícula da una idea aproximada sobre el potencial de demanda de estudios superiores en cada zona del área considerada. La distribución sigue a grandes rasgos al volumen y densidad de población, con una fuerte concentración en el área del Gran Santa Fe y el Gran Paraná (54,26%); aunque también existen variaciones a causa de la composición de edades de la población, principalmente en el norte de la provincia de Santa Fe en donde la población es más joven que en el centro y sur (la comparación entre Castellanos y Gral. Obligado ilustra bien este punto).

Cuadro 1.7 Matrícula nivel medio e importancia relativa por Departamento. Centro-norte de Santa Fe y Departamento Paraná (ER). Año 2010.

Matrícula	Estudiantes	% en Lit. Centro
<i>Castellanos</i>	12.462	8,36
<i>Garay</i>	2.014	1,35
<i>Gral Obligado</i>	16.447	11,02
<i>La Capital</i>	43.669	29,28
<i>Las Colonias</i>	7.149	4,79
<i>9 de Julio</i>	2.636	1,77
<i>San Cristóbal</i>	5.795	3,89
<i>San Javier</i>	2.959	1,98
<i>San Jerónimo</i>	5.997	4,02
<i>San Justo</i>	3.278	2,20
<i>San Martín</i>	4.099	2,75
<i>Vera</i>	5.359	3,59
Centro- norte SF	111.864	75,01
<i>Paraná</i>	37.251	24,98
Centro- norte SF y Pná.	149.115	100

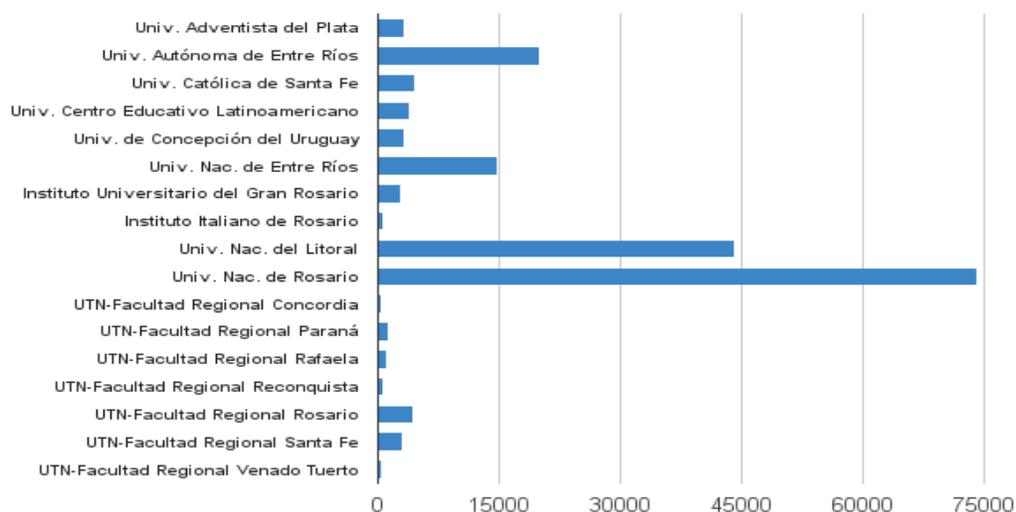
Fuente: Elaboración propia en base a informe del Observatorio Social de la UNL

3. Las relaciones con los órdenes regional y nacional: principales evidencias

Dada la multiplicidad de aspectos en los que se canalizan las relaciones entre la UNL y sus contextos, se ha seleccionado información que permite ilustrar dimensiones importantes en esas relaciones.

La UNL es parte del Consejo de Planificación Regional de la Educación Superior Centro Este (CPRES-CES)⁴, que comparte junto con 16 universidades. Diez de ellas son nacionales –entre ellas siete facultades regionales de la UTN, la Universidad Nacional de Rosario, la Universidad Nacional de Entre Ríos y la UNL–; la Universidad Autónoma de Entre Ríos es provincial; y las restantes seis son privadas. Las universidades estatales contenían en 2013 el 90% del total de alumnos, muy por encima del promedio nacional. La UNL representaba en ese año el 24% de la matrícula del CPRES, solamente por detrás de la UNR, que contenía el 41%.

Gráfico 1.2. Matrícula estudiantil de las universidades e institutos universitarios del CPRES-CES, por institución, 2013.



Fuente: Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación de la Nación.

⁴ En este apartado se utiliza el término región para referirse al ámbito geográfico definido por los CPRES.

Además, en los 12 departamentos del centro-norte santafesino y Paraná existen 114 instituciones de ES no universitarias, distribuidas mayormente en La Capital (SF), con 34 establecimientos, y Paraná (ER), donde funcionan 25. El resto se encuentran en los 11 departamentos del interior de Santa Fe aquí considerados: 12 en General Obligado, en el noreste de la provincia de Santa Fe; 8 en las Colonias, 8 en Castellanos, 6 en San Jerónimo, 6 en San Cristóbal, 3 en San Justo y 2 en San Martín, en la zona centro de la provincia; 4 en San Javier y 1 en Garay, en la región de la costa; 4 en Vera y 1 en 9 de julio, en la zona norte. En el resto del área que comprende el CPRES-CES existen 128 instituciones de ES en el sur de Santa Fe (de las cuales 88 se encuentran en el departamento Rosario) y 66 en el resto de la provincia de Entre Ríos.

Procedencia de los estudiantes de UNL

La mayoría de los nuevos inscriptos de la UNL provienen de las provincias de Santa Fe (60,3%) y Entre Ríos (21,8%). Las proporciones varían según se trate de formación presencial o a distancia. En el caso de los nuevos inscriptos en la modalidad presencial, las proporciones de oriundos de Santa Fe y de Entre Ríos son mayores: 70% y 25% respectivamente. Como es lógico, las ofertas de formación a distancia atraen una proporción mayor de estudiantes de otras provincias. En esa modalidad, los nuevos inscriptos que no provienen de Santa Fe ni de Entre Ríos representan el 31,5%, mientras que entre los presenciales son apenas el 5%.

En términos más específicos, las dos principales áreas de procedencia son La Capital y Paraná. Dos terceras partes de los nuevos inscriptos que provienen de la provincia de Santa Fe residen en ese departamento y el 60% de los de la provincia de Entre Ríos provienen del departamento Paraná. La tendencia en materia de procedencia de los nuevos inscriptos en modalidad presencial no ha variado de modo significativo en los últimos años. Después de La Capital y Paraná, los principales departamentos de origen de los nuevos inscriptos son Las Colonias, Castellanos, General Obligado, San Justo y San Cristóbal.

La contribución de la UNL al conocimiento de la región

Una de las funciones básicas de la universidad es su contribución a un conocimiento más profundo de las características y problemas de la región. En este sentido, la Universidad cuenta con varios institutos llamados observatorios, dedicados a la producción de información y de análisis sobre cuestiones de interés para la región.

El Observatorio Económico Territorial publica el Informe sobre el ambiente de negocios en las empresas del aglomerado Gran Santa Fe, que proporciona un panorama detallado sobre los niveles de

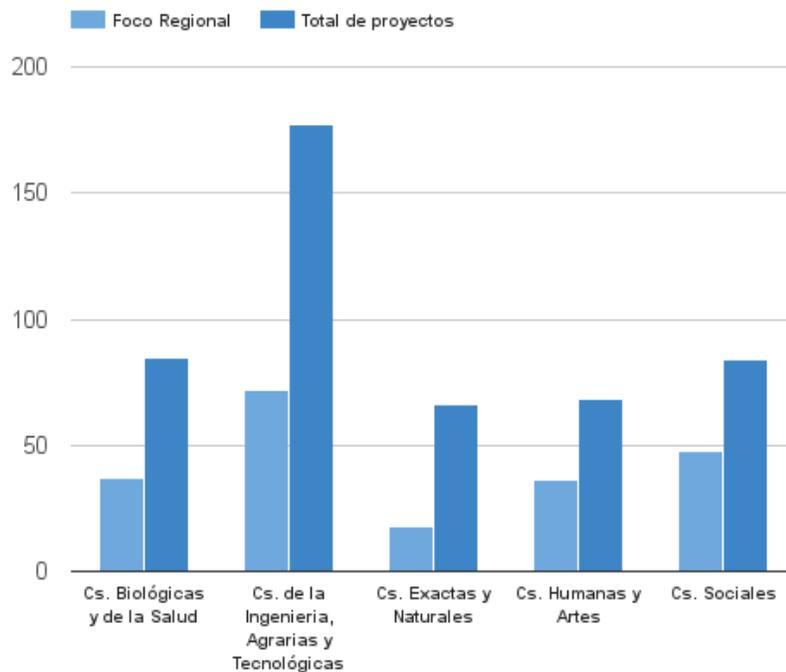
actividad económica, las expectativas generales y sectoriales de los empresarios y sobre el ambiente de negocios de las empresas radicadas en el ámbito territorial del Gran Santa Fe.

El Observatorio Social, por su parte, ha relevado de forma continua un Panel de Hogares, para construir un sistema de información social confiable para el Conglomerado Santa Fe. Con esa información y la proporcionada por otras fuentes estadísticas, elabora indicadores sociales sobre la situación santafesina. Parte de esa información es recogida en “Cómo vamos”, una publicación anual de la Municipalidad de Santa Fe, que siguiendo el modelo de Medellín (Colombia), desde su primera edición en el año 2012, realiza un monitoreo de los principales indicadores sociales y económicos de la ciudad de Santa Fe.

Otra forma de apreciar la contribución de la UNL al conocimiento de la región es a través del análisis de los proyectos CAI+D 2011 (Cursos de Acción para la Investigación y el Desarrollo). En dicha convocatoria, fueron aprobados 480 proyectos. A partir de una búsqueda por palabras clave en los títulos, resúmenes y objetivos, se identificaron 211 proyectos (un 44% del total) que tenían relación con temas o problemas de la región.

En el Gráfico 1.3, se presenta la distribución de proyectos de investigación con foco regional para los diferentes campos del conocimiento y se los compara con el total de proyectos para esos mismos campos.

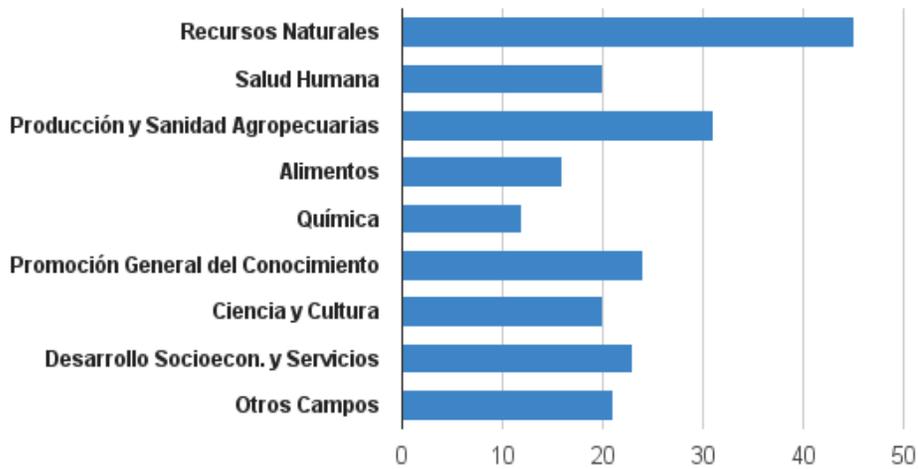
Gráfico 1.3. Proyectos de investigación con foco regional y totales, por campo del conocimiento, CAI+D 2011



Fuente: Secretaría de Ciencia y Técnica

Además del campo de conocimiento, se pueden identificar los campos de aplicación de los proyectos con foco regional. De acuerdo con lo que cada director de proyecto señaló como campo de aplicación, en el Gráfico 1.4 puede observarse esa distribución. La cobertura es amplia: en todos los campos de aplicación hay varios proyectos. Los campos en los que se observa una mayor concentración son el de los Recursos Naturales, sobre todo los proyectos sobre recursos hídricos, y la Producción y Sanidad Agropecuaria.

Gráfico 1.4. Proyectos de investigación con foco regional y totales, por campo de aplicación, CAI+D 2011



Fuente: Secretaría de Ciencia y Técnica

Las vinculaciones de la UNL con el medio productivo y social

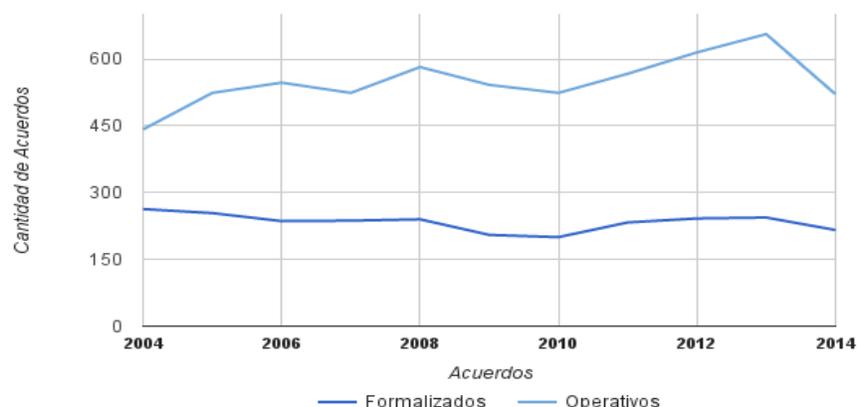
Desde la recuperación de la democracia, la UNL sostuvo una activa política de vinculación con el medio productivo y social. Este compromiso tiene una expresión institucional en el Centro de Transferencia de Resultados de Investigación (CETRI), dependiente de la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo y en la Secretarías de Extensión Universitaria y de sus similares en las facultades. Estas dos instancias llevan adelante una gran variedad de líneas de trabajo y de programas y proyectos, que no son fáciles de sintetizar en unos pocos indicadores. Hecha esta salvedad, en esta sección se presentan algunos datos que pueden dar una idea de la magnitud y del impacto de las actividades desarrolladas.

El CETRI tiene entre sus principales funciones identificar las capacidades y resultados de la investigación que existen en la Universidad para que puedan ser aprovechadas por las empresas, el Estado y las organizaciones de la sociedad civil. El establecimiento de acuerdos para la prestación de servicios es el principal medio para canalizar las vinculaciones. Los Servicios Altamente especializados a Terceros (SAT) comprenden actividades de investigación, desarrollo, auditoría y otras tareas de transferencia tecnológica, y los Servicios Educativos a Terceros (SET) se concentran en actividades de formación y capacitación.

La evolución de la cantidad de acuerdos es un buen indicador de la densidad de las vinculaciones entre la UNL y el medio productivo a lo largo del tiempo. En el Gráfico 1.5, se ve una disminución de

los acuerdos formalizados (los acuerdos que se firman cada año) que pasaron de 263 en 2004 a 216 en 2014. Entre 2004 y 2014 la cantidad de acuerdos operativos creció de 442 a 521.

Gráfico 1.5. Evolución de números de acuerdos de SAT y SET formalizados y operativos, total UNL, 2004 a 2014



Fuente: CETRI-Litoral

La Secretaría de Extensión, por su parte, lleva adelante programas y proyectos de extensión, y organiza cursos en diferentes localidades de la región para diferentes públicos. En relación con estas acciones, la Secretaría realiza convenios con diferentes actores del medio socio-productivo, alcanzando a un total de 290 acuerdos a lo largo del período 2008-2015, perteneciendo el 81% de estos a la etapa desarrollada entre 2008 y 2013, y el 19% restante al binomio 2014-2015.

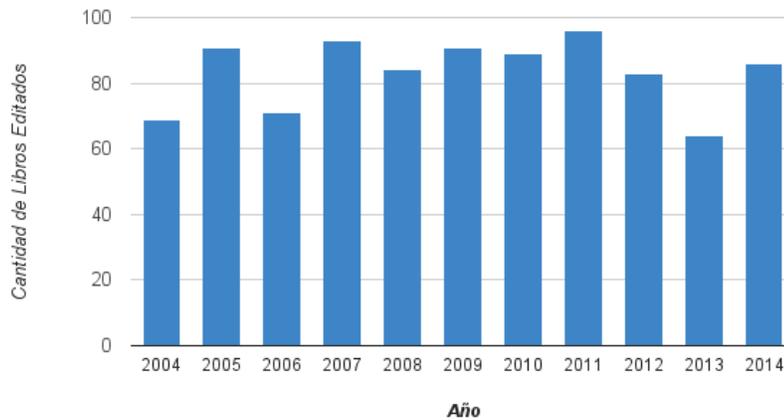
Cuadro 1.8. Cursos y talleres de extensión universitaria, por clase de propuesta y cantidad de alumnos, 2014.

Clase de propuesta	Cantidad de propuestas	Cantidad de alumnos
Cursos presenciales	20	801
Cursos de formación y capacitación laboral	24	333
Talleres para el trabajo	4	44
Total	48	1178

Fuente: Secretaría de Extensión UNL.

La labor de Ediciones UNL es otro pilar de las acciones de extensión cultural. Como puede apreciarse en el Gráfico 1.6 entre 2004 y 2014 se publicaron 917 títulos agrupados en 19 colecciones.

Gráfico 1.6. Títulos publicados por Ediciones UNL, 2004-2014



Fuente: Centro de Publicaciones

4. Valoración social de la Universidad Nacional del Litoral

Dentro del proceso de Autoevaluación de la UNL (2015) se realizó la Encuesta Social. A continuación, se presentan los resultados comparados entre la ciudad de Santa Fe y las localidades de Rafaela/Sunchales, Esperanza, Gálvez, Reconquista/Avellaneda y Paraná; este análisis es complementario al informe de Evaluación Social Externa para los periodos 1998 – 2006 – 2015.

Universidades de la región

Sobre la población de cada localidad, se observa en general que la UNL es conocida hacia el interior de cada comunidad, altamente en Santa Fe y Esperanza con un 93,4% y 93,7%; un porcentaje medio en Rafaela/Sunchales, Gálvez y Paraná; y en una proporción mucho menor (30%) en la región de Reconquista/Avellaneda.

Universidad recomendada

Frente al interrogante “Qué universidad recomendaría Ud. para la formación de profesionales” se observa, en Santa Fe y Esperanza, con un 62,4% y 61% que hoy recomendaría la UNL. En Rafaela/Sunchales y Gálvez con un 24,6% y 33,3% es el porcentaje que recomendarían la UNL. Paraná tiene un 23,7% que recomienda la UNER, un 17,3% a la UNL y un 15,1% a la UADER. Reconquista tiene un 10,7% y un 10,4% que recomiendan la UNL y UTN, respectivamente, a pesar de que en cuanto a la variable “conocimiento de universidades nacionales en la región” la UTN tiene un 43,9% y la UNL 30,1%.

Percepción social del grado de colaboración de las instituciones en la búsqueda de soluciones a problemas sociales y económicos de la Provincia de Santa Fe y de la ciudad

En términos de percepción social de la contribución a la búsqueda de soluciones a problemas sociales y económicos de Santa Fe, aparecen como más destacados: la Iglesia católica y otras religiones, Medios de comunicación locales, ONG`s, Escuelas públicas y privadas, Gobierno Provincial y Municipal y UNL.

La UNL aporta en todas las localidades “algo” que va desde el 36% al 43,3% y un 19,6% para Reconquista/Avellaneda (en ésta última el NS/NC es del 67,1%). Con respecto a “mucho” se destaca la valoración en Esperanza/Sunchales de un 31,7% y un 29,4% en la ciudad de Santa Fe.

Cuadro 1.9. Percepción social

UNL	Santa Fe	Rafaela/ Sunchales	Esperanza	Gálvez	Reconquista/ Avellaneda	Paraná
Mucho	29,4%	17,6%	31,7%	19,9%	4,8%	21,4%
Algo	41,9%	39,3%	43,3%	38,7%	19,6%	36,1%
Nada	6,1%	2,6%	3,5%	4,4%	8,4%	4,4%
No sabe / No contesta	22,6%	40,4%	21,5%	37,0%	67,1%	38,2%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Observatorio Social UNL – 2015

Con respecto a Ingreso Irrestricto al Sistema Universitario Público, es alto el porcentaje (entre el 50% y el 60%) en todas las localidades, de quienes sostienen estar “de acuerdo”. En cuanto a la variable Enseñanza No Confesional del sistema Universitario Público, son muy altos los porcentajes “de acuerdo” (entre el 54% y 67%, exceptuando la ciudad de Santa Fe con un 47,3%). Se observa la misma lógica con respecto a que la Universidad tenga gobierno autónomo de profesores, estudiantes y graduados.

Cuadro 1.1o. Ingreso irrestricto, enseñanza no confesional y gobierno autónomo

		Santa Fe	Rafaela/ Sunchales	Esperanza	Gálvez	Reconquista/ Avellaneda	Paraná
Ingreso Irrestricto	De acuerdo	58,30%	59,00%	62,30%	52,40%	50,50%	60,30%
	No de acuerdo	23,20%	24,30%	22,80%	24,80%	24,00%	24,10%
	NS/NC	18,60%	16,70%	14,90%	22,80%	25,50%	15,60%
	Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Enseñanza no Confesional	De acuerdo	47,30%	54,50%	67,10%	63,50%	53,80%	67,50%
	No de acuerdo	11,20%	6,30%	8,80%	6,30%	8,10%	7,60%
	NS/NC	41,50%	39,30%	24,10%	30,20%	38,00%	24,90%
	Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Gobierno autónomo de profesores, estudiantes y graduados	De acuerdo	61,70%	58,20%	70,90%	64,10%	58,60%	73,60%
	No de acuerdo	8,80%	7,10%	5,30%	3,50%	2,90%	5,30%
	NS/NC	29,60%	34,70%	23,80%	32,50%	38,50%	21,10%
	Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Observatorio Social UNL – 2015

La imagen que tiene hoy la UNL respecto a 5 años atrás, sólo en Santa Fe y Esperanza supera el 50% entre “Mucho Mejor” y “Mejor”. En el resto de las localidades se encuentra entre un 27,2% a 38%, a excepción de Reconquista Avellaneda. Para la condición “Peor” y “Mucho Peor” no alcanza el 3%. La UNL tiene prestigio a nivel nacional en Santa Fe y Esperanza alrededor de un 74,7%, Rafaela/Sunchales, Gálvez y Paraná alrededor del 65%; y en las ciudades de Reconquista/Avellaneda decae al 32,6%.

Más del 50% de los encuestados reconoce como “Importante” o “Muy Importante” la contribución de la UNL en investigación y tecnología, sobresaliendo Santa Fe y Esperanza por arriba de un 70%.

Desempeño de la Universidad Nacional del Litoral

Se plantearon distintos objetivos y se preguntó por el desempeño de la UNL frente a cada uno de ellos. Dichos objetivos son: 1. Formación de Profesionales; 2. Creación de nuevas carreras acordes con las necesidades de la sociedad; 3. Calidad general de la enseñanza; 4. Igualdad de oportunidades para acceder a la educación universitaria; 5. Mejoramiento de la dirigencia (social, política, empresaria, etc.); 6. Generación de nuevos conocimientos; 7. Cooperación en la solución a problemas sociales de la región.

Frente al desempeño de la UNL en el cumplimiento de los diferentes objetivos propuestos en el relevamiento, con respecto a la “Formación de Profesionales”, los porcentajes mayores apuntan a la opción “Satisfactorio”, pero si consideramos unidos “Satisfactorio” y “Muy Satisfactorio” tenemos para destacar que en Santa Fe y en Esperanza supera el 70%, en Gálvez y Paraná supera el 60% y en Rafaela/Sunchales y Reconquista/Avellaneda con porcentajes menores pero con mayores respuestas NS/NC.

Ante la “Creación de nuevas carreras acordes con las necesidades de la sociedad” se observa también mayor porcentaje de “Satisfactorio” y Muy Satisfactorio” con un 68,6% en Santa Fe, 54,4% en Esperanza, 50% en Paraná, 46,7% en Gálvez y 43% en Rafaela-Sunchales. En el caso de Rafaela-Sunchales, Gálvez, Reconquista-Avellaneda y Paraná son altos los porcentajes de NS/NC.

En cuanto a “Calidad general de la enseñanza” los mayores porcentajes se concentran en “Satisfactorio” y “Muy Satisfactorio” que va desde un 67% en Santa Fe, 68% Esperanza y 60% en Paraná. 50% en Rafaela-Sunchales y Gálvez, y un 29,6% en Reconquista-Avellaneda. En general los porcentajes de “Más o menos satisfactorio”, “Poco” y “Nada satisfactorio” no superan el 9%.

Para la “Igualdad de oportunidades para acceder a la educación universitaria” también los porcentajes más altos se concentran en “Satisfactorio”, a excepción de Reconquista-Avellaneda. Considerando “Satisfactorio” y “Muy Satisfactorio” se ubican con un 63,6% Santa Fe, 58,8% Esperanza y 49% Rafaela-Sunchales y Gálvez y un 48% Paraná. Si incluimos a los valores anteriores la condición de “Más o menos satisfactorio” las cifras evidencian su mayor peso con 78,2% en Santa Fe, 75,8% en Esperanza, 62,9% en Gálvez y un 58,5% Paraná.

Las tres últimas localidades poseen porcentajes superiores al 30% de NS/NC. Muy por encima, un 68,8% en Reconquista-Avellaneda.

Con respecto al “Mejoramiento de la dirigencia” (social, política, empresarial, etc.), los mayores porcentajes se concentran entre “Satisfactorio” y “Mas o menos satisfactorio” en Santa Fe y

Esperanza. En las demás localidades se concentran en el rango del 30% “Satisfactorio”. Los porcentajes de NS/NC son altos en todos los casos, por arriba de un 38%.

En cuanto a la “Generación de nuevos conocimientos” es considerado como “Satisfactorio” entre 30 y 40% en todas las localidades, y en particular en Santa Fe y Esperanza alrededor de un 18% como “Muy Satisfactorio”. También es importante destacar los altos porcentajes de respuestas NS/NC.

Refiriéndonos a la “Contribución al desarrollo de la cultura” se destaca “satisfactorio” y “muy satisfactorio” con un 76,4% en Santa Fe, 65,9% en Esperanza, 57,4% Paraná, 53,1% Gálvez, 45,4% Rafaela-Sunchales y 29,1% Reconquista-Avellaneda.

En cuanto a la “Cooperación en la solución a problemas sociales de la región”, teniendo en cuenta la tendencia hacia “Satisfactorio” (incluye “Más o Menos Satisfactorio”, “Satisfactorio” y “Muy satisfactorio”) los porcentajes van desde 67% Santa Fe y Esperanza, 52% Paraná y Gálvez, 45% Rafaela-Sunchales y 24% Reconquista-Avellaneda. Las cuatro últimas localidades poseen altos porcentajes de NS/NC por arriba de un 45%.

En general la gente no reconoce acciones o proyectos realizados por la UNL en su barrio, ciudad o región. Se puede hacer la salvedad para la ciudad de Esperanza con el 30,3% y Santa Fe 21,9% donde sí dicen conocer alguna acción.

La ciudad de Santa Fe con un 45,2%, Esperanza con un 34% y Paraná con un 24,5% observan que tuvieron algún contacto con actividades de la UNL. Y en un grado mucho menor en Gálvez, Rafaela-Sunchales y Reconquista-Avellaneda.

Con respecto a la conexión de la UNL con la realidad social de Santa Fe, los encuestados consideran que está “Muy conectada” y “Bastante conectada” con un 60% en la ciudad de Santa Fe y Esperanza. En un rango del 30% se encuentran Gálvez, Rafaela-Sunchales y Paraná y con un 20% en el caso de Reconquista-Avellaneda.

Actividades sociales que debería realizar la UNL más allá de su función específica de enseñar

En función de las actividades sociales que los encuestados creen que la UNL debería realizar más allá de su función específica de impartir enseñanza universitaria para todas las localidades:

- Se encuentran en el rango entre 60% y 80% los Programas sociales para la erradicación de la pobreza, Atención de la salud, Promoción de integración regional (MERCOSUR) y Formación de dirigentes (sociales, políticos, empresarios y otros). Reconquista/Avellaneda presenta valores cercanos a un 90%.
- En el rango entre el 70% y 80% se encuentran: actividades para el Desarrollo comunitario, Estudios de diagnóstico y planificación económica, Integración interprovincial, Estudios de viabilidad de obras públicas, Asesoramiento a terceros.

- En el rango de 80% y 92% se encuentran: actividades culturales en general, Promoción del empleo y Formación técnica no universitaria.

Perspectivas de la UNL

En función de las respuestas de la sociedad civil frente a diferentes argumentos se detalla:

- “El mantenimiento de la calidad de enseñanza no será logrado disminuyendo el número de estudiantes, sino aumentando el presupuesto de la universidad” están de acuerdo entre 66,5% y el 86,5% los encuestados de todas las localidades.
- “La mejor forma de mantener el nivel académico de la Universidad es implementar evaluaciones permanentes del rendimiento de profesores y del cumplimiento de proyectos” están de acuerdo entre el 81% al 96% de los encuestados de todas las localidades.
- “La UNL ha adecuado su oferta de carreras a las necesidades del mercado laboral y por eso está en condiciones de acompañar los cambios de la sociedad argentina” están de acuerdo entre el 43,4% al 65,5% de los encuestados de todas las localidades, con excepción de Reconquista-Avellaneda con un 71,3% de NS/NC.
- “La UNL hace un aporte concreto al cambio tecnológico de la región” están de acuerdo entre el 42,5% al 64,2% de los encuestados de todas las localidades, con excepción de Reconquista-Avellaneda con un 72,3% de NS/NC.
- “Los universitarios de la UNL participan activamente para solucionar los problemas de carácter nacional y regional” están de acuerdo entre el 41% al 48% de los encuestados de todas las localidades, con excepción de Reconquista-Avellaneda con un 74,9% de NS/NC. La opción Ni de acuerdo Ni en desacuerdo se encuentra en un rango del 13% al 22%.
- “A pesar de sus dificultades, la UNL cumple correctamente la función de formar profesionales capacitados para el medio” están de acuerdo entre el 51,3% al 83,4% de los encuestados de todas las localidades, con excepción de Reconquista-Avellaneda con un 65,4% de NS/NC.

Con respecto a la pregunta: ¿Usted cree que la UNL es accesible para todos los sectores, o solo para los que pueden pagarse los gastos de estudiar?

Tanto para Santa Fe, Rafaela-Sunchales y Esperanza los porcentajes para quienes pueden pagarse los gastos de estudiar son muy cercanos a los porcentajes de la Universidad accesible para todos. En Gálvez y Paraná hay una tendencia mayor a la opción de accesible para todos. Reconquista-Avellaneda considera en un 54,8% sólo para los que pueden pagarse contra un 25,6% de accesible para todos.

5. Desafíos y estrategia de inserción de UNL en los contextos regional y nacional

Los principales desafíos para una inserción en el contexto regional y nacional se hallan contemplados en algunos de los Objetivos Generales del PDI 2010- 2019, los cuales, a su vez, constituyen definiciones estratégicas sobre la inserción de la UNL en los contextos regional y nacional.

Lograr un mayor enraizamiento de las acciones de la Universidad en su contexto regional es una preocupación de primer orden en la cual se viene trabajando. Uno de los grandes desafíos es incrementar los vínculos con los doce departamentos del centro-norte de la Provincia de Santa Fe. Esa zona es dilatada y diversa de manera que cubrir sus necesidades y demandas universitarias es un propósito prioritario de UNL en el marco de su PDI. El concepto es la proyección territorial, lo cual significa captar estudiantes presenciales para las sedes ya establecidas, con diversidad de propuestas según disciplina, perfiles profesionales, modalidad y formato de carreras, pero también con actividades científicas tecnológicas y de extensión, transferencia y cultura, incluyendo medios de comunicación. Esa área geográfica tiene puntos muy distantes con baja densidad de población y bajos grados de desarrollo, razón de más para prestarles la máxima atención y acercarse a ellos y también zonas pujantes y no tan alejadas a las cuales se desea integrar. La UNL ha sido secularmente la universidad de toda esa vasta zona, pero ahora la oferta universitaria tiene otros actores y la presencia física próxima es un instrumento fundamental. De allí la figura estatutaria de los centros universitarios, que suman a Santa Fe y Esperanza otras ciudades del interior de Santa Fe. Por eso también la sede en Rafaela-Sunchales. La eventual conversión de UNL en una universidad confinada al espacio de sus dos ciudades sede tradicionales se presenta como un escenario no preferido frente a lo cual el impulso y la actitud es ampliar en todo lo posible la presencia, sin que eso implique una “expansión” o una mera ocupación de espacios; mucho más que eso lo que UNL asume como un deber es la responsabilidad de darle universidad pública de manera más directa a todos quienes se sienten distantes, con conciencia de que se trata de prestar servicios de una u otra índole, pero que más allá de tales o cuales prestaciones, en lo fundamental, una universidad es una productora de sentido y que cada rincón del país merece y requiere hacer su propio sentido por medio de la herramienta universitaria.

Por otro lado, la inserción nacional de la UNL se manifiesta de diferentes modos, muchos de los cuales son informales y están relacionados con la participación de sus docentes, investigadores, graduados y estudiantes en diversas organizaciones y actividades de alcance nacional. Congresos científicos, asociaciones profesionales, comisiones nacionales, organizaciones estudiantiles, publicación en medios académicos o periodísticos nacionales, son ejemplos de una profunda capilaridad entre la universidad y el país.

Desde una perspectiva institucional, el papel de los sucesivos rectores en los ámbitos de concertación y trazado de políticas del sistema universitario constituye uno de los principales aspectos a considerar. La principal instancia es el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). En este ámbito, la conducta de la UNL ha sido siempre de participación activa, no solamente en los plenarios de rectores, sino también en el Comité Ejecutivo del CIN y en las diferentes comisiones especializadas. La expansión de las funciones del CIN en los últimos años, ha implicado una creciente demanda sobre la agenda del rector y los equipos de gobierno. Además, el rector lleva adelante las relaciones con otros organismos nacionales, sobre todo con la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU).

En el mismo sentido, la expansión de los procesos de acreditación de carreras de grado y de posgrado ha supuesto un involucramiento de decanos, secretarios académicos y directores de carrera en las diferentes instancias de gestión de esos procesos, que por lo general requieren una participación activa en el ámbito nacional. En efecto, todas las facultades de UNL están orgánicamente insertas en las asociaciones nacionales que nuclean a su disciplina-profesión, en especial las que asocian unidades académicas de las universidades públicas. En casi todas ellas los decanos de UNL ocupan u ocuparon posiciones directivas, y en varios casos la titularidad de esas redes.

Algo similar ocurre con las entidades nacionales especializadas en determinadas funciones universitarias como extensión, comunicación o relaciones internacionales. Allí también, en muchos casos, los secretarios de UNL han tenido o tienen funciones directivas.

La relación con los organismos nacionales de ciencia y tecnología requiere una participación muy activa de la SECYT/UNL y de los principales responsables de institutos y grupos de investigación en las diferentes instancias de gestión y evaluación de la investigación en el CONICET y en la ANPCYT.

A manera de reflexión final: dada la esquemática descripción del entorno hecha en este primer capítulo y la manifestación expresa de que UNL se propone como misión irrenunciable representarlo y contribuir con eficacia a su desarrollo cultural, científico y educacional, se podrá apreciar en los siguientes eslabones de este Informe si, en efecto, ese gran cometido se está logrando y en qué medida mejores ideas o una cuota mayor de esfuerzo podrían acelerar el paso.

Es visible que UNL ha adquirido un reconocimiento importante como institución de educación superior inserta y con influencia real en toda la zona. Se percibe que ese posicionamiento se debe a una labor persistente en la formación de profesionales, la investigación y la extensión, incluyendo en esta gran misión las funciones de divulgación cultural y transferencia tecnológica.

Pero, en cuanto a las estimaciones en materia de captación de estudiantes para los próximos años es claro que la tendencia demográfica explica buena parte de la estabilización en la matrícula y parece que proseguirá. Por su parte, los volúmenes de graduación secundaria han sido bajos como también fueron desalentadoras las tasas de retención del nivel. La perspectiva del crecimiento de la demanda

hacia las carreras, en tanto depende de los resultados finales del sistema escolar secundario de las dos provincias afluentes, se muestra más bien estancado.

De allí el interés y el compromiso de UNL con los sistemas educacionales de su entorno, comenzando por su sistema de articulación de niveles con sus diversas herramientas pero complementado por la formación inicial y continua de docentes y todo otro tipo de cooperación técnica e institucional que apoye la solución del problema señalado. Esa expectativa, la de un caudal de jóvenes con título secundario cada vez más nutrido es el gran desafío. Bien podría definirse como un problema que no se rehúye. Entre tanto, la tendencia a recibir estudiantes con edades no típicas se hace cada vez más normal, por vía de la educación a distancia pero también en carreras presenciales.

Sobre la acción de UNL en el panorama nacional dentro de las esferas propias de una universidad pública, forma parte de un deber asumido con toda responsabilidad, que es aportar al desarrollo nacional en sus múltiples dimensiones. Así, como ocurre también en el espacio de la internacionalización (que se trata en el Capítulo VI), las órbitas más amplias en que UNL tiene oportunidad de manifestarse son aprovechadas pensando en la población y el territorio específico en la que está situada y al servicio de los cuales quiere ser un nodo que conecte con las redes de cultura, institucionalidad y producción que forman la cambiante realidad del país y el mundo actuales.

CAPÍTULO 2: EL GOBIERNO EN UNL

1. Misión y proyecto institucional

El proceso de normalización universitaria iniciado en los primeros días de la transición democrática de 1983 se basó en la adopción de los estatutos históricos de las universidades nacionales. En el caso UNL, el Estatuto relegitimado data de 1958, y sus disposiciones canalizaron la autonomía y el cogobierno una vez que estos atributos fueron restablecidos en plenitud, cuando se eligieron las autoridades definitivas a principios de 1986. El Estatuto experimentó desde entonces unas cuantas reformas parciales, entre ellas la de su adecuación a la Ley de Educación Superior N° 24.521 de 1995. La anterior referencia histórica es necesaria para exponer la misión de la UNL, ya que el Art. 2° del Estatuto histórico, en sus doce incisos, estableció de manera apretada y exhaustiva todo lo que “corresponde” a su esfera de acción institucional. Una síntesis del dodecálogo es adoptada por el documento político del PDI 2010-2019, en su apartado 3, titulado “La misión institucional, los compromisos irrenunciables”. Allí, bajo el común denominador de “hacer público y honrar este compromiso en todas las actividades universitarias”, se formula un tríptico de principios. Acerca de la gestación y mecánica del PDI 2010-2019, se brindará más adelante una explicación.

Los tres compromisos son: I- con la democratización de la sociedad argentina en el marco republicano y democrático previsto por la Constitución Nacional; II- con el avance del conocimiento, cultivándolo en todas las disciplinas, y más allá de éstas, de manera metódica a través de la enseñanza, la investigación y la extensión; y III- con el desarrollo de la Nación, en conexión con el mundo y a través de la cooperación con el tejido social, cultural y educativo de su área de influencia, con epicentro en la Ciudad de Santa Fe.

En 2012, siguiendo los objetivos trazados en el PDI, el Estatuto fue reformado de manera integral. Ese proceso participativo y orgánico de remodelación normativa dió respuesta a múltiples necesidades y demandas formuladas a lo largo de los años y adecuó la norma fundamental de la UNL a los tiempos actuales. En el nuevo Art. 2°, que expone las ahora llamadas “Misiones Institucionales”, se recogen en forma literal los tres compromisos enunciados en el PDI y se agrega un catálogo de 17 incisos en los que se despliegan otros tantos compromisos puntuales, a modo de mandatos y funciones oficializados.

2. Plan de Desarrollo Institucional

El documento político del PDI 2010-2019 fue elaborado durante 2010, año durante el cual fue recibido el informe de la 2° Evaluación Externa CONEAU. Se trató de una deliberación amplia en la que participaron representantes de todos los estamentos y los órganos colegiados de la universidad, hasta culminar con la Asamblea Universitaria que se abocó en sesión extraordinaria a tratar el dictamen de

una comisión especial y luego de un profundo debate lo aprobó, en un pronunciamiento unánime en diciembre del citado año.

En el primer apartado, titulado “Un sólido y desafiante punto de partida” se repasan los seis ejes estratégicos del PDI 2000-2008, complementado por el Plan para el bienio 2008-2009. Esos ejes consideraban: (1) la dimensión institucional y de gestión; (2) la enseñanza de calidad; (3) la investigación básica y aplicada en conexión con la sociedad; (4) la innovación y transferencia hacia el tejido productivo y el Estado; (5) la contribución a la inclusión social y cultural en la región; y (6) el bienestar de la comunidad universitaria.

Para analizar el desempeño de la UNL desde el 2000, el documento considera los principales Programas y Cursos de Acción que se pusieron en marcha y sus efectos positivos en el crecimiento, diversificación y afianzamiento académico e institucional. A renglón seguido se muestra la evolución favorable durante aquella década de información sobre estudiantes, nuevos inscriptos, graduados, así como el peso relativo de UNL en la estadística total de sus pares nacionales y de todo el sistema universitario. También compara los valores sobre personal académico y dotación presupuestaria. Los resultados que se alcanzan son positivos.

El apartado hace hincapié en las recomendaciones del Informe de Evaluación Externa de CONEAU, producto de la visita del comité de pares en agosto de 2009. El repaso incluye el abanico de las principales sugerencias: la información institucional, los derechos políticos, los órganos colegiados, la gestión curricular, la educación a distancia, la política de posgrado, la formación docente, los centros universitarios; la retención en primer año, la política de becas y bienestar, la enseñanza de idiomas y la duración promedio de los estudios.

Asimismo, las indicaciones de CONEAU versan sobre la relación con el CONICET, los jóvenes investigadores, los intercambios internacionales, el registro de los resultados de investigación, los vínculos entre enseñanza e investigación, la ejecución presupuestaria, la auditoría interna, el personal docente y no docente y los recursos de propio producido. Ese numeroso y exigente listado de temas fue entendido como un desafío inspirador para el nuevo ciclo del planeamiento que el PDI 2010-2019 estructura en sus lineamientos prioritarios y objetivos generales.

En el segundo apartado titulado “Una época de riesgos e imperativos”, el documento se refiere al contexto mundial de la globalización y las profundas modificaciones en la organización social y económica que vienen generándose en las sociedades, los cuales refuerzan el lugar del conocimiento como un elemento principal para la suerte de los países.

En ese sentido, la UNL asume su responsabilidad como entidad académica pública, parte del sistema universitario nacional y actor clave en el desarrollo de la región y el país. Toma debida nota también de la Declaración Final de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior convocada por la UNESCO

en 2009, en particular los relativos a la excelencia, la innovación, la pertinencia, la interdisciplina, el diálogo intercultural, el desarrollo sustentable, la cooperación, la paz, la equidad de género y los derechos humanos.

El tercer apartado sobre la misión institucional ya fue reseñado antes. No obstante, cabe agregar que los compromisos públicos se enlazan con una lectura cabal del Art. 75, inciso 19 de la Constitución Nacional de 1994, aprobada en Santa Fe, en el Paraninfo de la UNL. La llamada cláusula del desarrollo humano hace expresa mención al avance científico tecnológico y a la gratuidad (para el nivel de grado), autonomía y autarquía de las universidades públicas. Desde allí la UNL se siente convocada a cumplir diversas tareas públicas, a saber: la democratización social a través de la movilidad ascendente; la creación de nuevo conocimiento con alta calidad académica; la colaboración con los agentes productivos y estatales para el desarrollo; la actualización tecnológica para la conexión y enlace con otros centros regionales y mundiales.

Al respecto se deja aclarado que muchas universidades, incluidas las más destacadas del mundo, eligen alguna de esas tareas como motivo central de su misión. Por lo tanto, es muy clara la magnitud del reto que representa la agregación de prioridades. Sin embargo, con plena conciencia la UNL afronta el riesgo de diseñar y gestionar un modelo institucional que contenga y equilibre todas esas funciones. La cooperación, apertura y solidaridad entre todos los actores de la comunidad universitaria son condición fundamental para poder asumir con seriedad y eficacia la misión trazada.

El cuarto apartado se denomina “Expectativas y previsiones de nuestra comunidad académica” y se refiere a la visión sobre el futuro institucional. Fue elaborado en base a dos estudios, uno de opinión pública interna realizado por el Observatorio Social (OS) en 2008 y otro, con método Delphi en 2010, también administrado por el OS. Entre los dos estudios se entrevistaron centenares de protagonistas de la vida institucional: profesores, alumnos, investigadores, consejeros de todos los claustros y personal no docente.

Los rasgos destacables de ese imaginario colectivo pueden resumirse como sigue. En cuanto a la matrícula se espera un moderado crecimiento; en lo que hace al arco de propuestas curriculares se lo ve estabilizado, aunque con un sesgo a la práctica profesional, a la influencia creciente del medio socio productivo sobre los planes de estudio y a la mejora de la gestión curricular. En cambio, se piensa en una diversificación de las propuestas de posgrado y un incremento de su matrícula, con sus beneficios sobre la investigación y la calificación de la planta docente.

La mirada sobre la profesión académica expone una cierta complejidad. Se ve un plantel en crecimiento cuantitativo y de su dedicación, pero ejerciendo múltiples funciones antes que dividido por especializaciones funcionales. Eso se combina con una creencia en el aumento del ejercicio profesional extrauniversitario. En cuanto al peso de la internacionalización y las TICs se piensan

ambos factores con una influencia progresiva sobre las funciones sustantivas y la propia administración, como consecuencia de las tendencias mundiales aunque también en relación al particular impulso de la cooperación externa en UNL.

Pero, también se advierte sobre probables problemas. Entre ellos hay escepticismo sobre la evolución de las tasas de graduación y la duración promedio de las carreras. Esa opinión combina con una crítica aguda de los docentes sobre la preparación de los estudiantes en el nivel secundario. Se cree que mejorará la administración de los currículos pero con resultados tenues, reducidos tal vez a algunos casos particulares. Esa opinión cautelosa se extiende al potencial de autoestudio de los jóvenes, aún con apoyo tutorial. En cuanto al flujo de recursos estatales prevalece la incertidumbre. Por lo tanto, se alientan las búsquedas de recursos complementarios en el medio social.

En materia de las corrientes mundiales, las expectativas sobre su impacto son elevadas. A las ya mencionadas sobre la innovación tecnológica y la internacionalización se suman la modernización de la vinculación tecnológica y educativa con el entorno, por una parte y de la gestión institucional, por la otra. En cuanto a esta última se tienen en vista la gravitación cada vez mayor de las evaluaciones y acreditaciones externas, los fondos concursables o de mejora y los incentivos.

La mayoría piensa que la interacción con el medio productivo y estatal, en línea con la trayectoria reciente de la UNL, será uno de los aspectos más dinámicos y prioritarios. Al mismo tiempo es compacta la perspectiva de que la gestión universitaria tenderá a profesionalizarse. También que la representatividad y legitimidad del cogobierno universitario es un punto fuerte que la UNL podrá ratificar en el futuro. La perspectiva de los actores es, por lo tanto, optimista en torno al crecimiento y diversificación de disciplinas/profesiones, niveles y funciones.

No obstante, el punto saliente de la visión de la comunidad académica es una nítida identificación del problema estructural que la UNL comparte con sus similares de todo el país. Se trata, claro está, de las altas tasas de deserción temprana de estudiantes, la lenta progresión en los estudios y el bajo índice de graduación como la prolongada duración promedio de los itinerarios curriculares.

La agenda de UNL incorpora ese complejo asunto como un eje prioritario a ser abordado de manera global por sus áreas centrales competentes, encabezadas por la Secretaría Académica de Rectorado y las unidades académicas.

Desde luego no se trata de un asunto excluyente, los problemas detectados son varios y repercuten en diversas áreas de la Universidad. Lo que se afirma es que considerándolos a todos como una trama, la cuestión de los rendimientos de la enseñanza de grado opera como el nodo que, en la medida en que sea conceptualizado y atendido, contribuirá en mayor medida a desentrañar la complejidad y liberará nuevas energías para una más eficiente realización del conjunto de fines institucionales, todos ellos equivalentes en importancia social y política.

Los apartados quinto y sexto, titulados “Convocatoria a profundizar la transformación” y “Desarrollo explicativo de las LOPs”, pueden presentarse en conjunto. El PDI 2010-2019 propone, en lugar de los seis ejes del primer PDI que seguían punto a punto las principales funciones, una condensación en solo tres líneas de orientación principales. El lineamiento comprende entonces ese trío de dimensiones prioritarias, en cada una de las cuales las funciones organizacionales se conjugan y robustecen. La LOP I atañe a la “Construcción legítima de autoridad y asignación de recursos”; la LOP II recae sobre “Alta calidad en enseñanza, investigación y extensión del conocimiento”; y la LOP III abarca la “Cooperación prioritaria con la innovación en el entorno y conexión con una amplia red de internacionalización”.

Los doce Objetivos Generales de UNL para la década del presente PDI conforman, si se los lee de manera articulada, una imagen objetivo o ideal de desarrollo a construir durante ese lapso. Cada LOP se compone de cuatro OG. Sendos Equipos de Desarrollo Institucional (EDI), integrado por los secretarios y directores del rectorado con las respectivas competencias tienen a su cargo el impulso del PDI en cada LOP.

En la EDI de LOP I se asocian los secretarios General, Económico Financiero, de Planeamiento, los directores de Obras y Servicios Centralizados, de Comunicación Institucional y la Unidad de Auditoría Interna. En la LOP II actúan concertados las secretarías de Académica, Ciencia y Técnica, Extensión y Bienestar. En la LOP III lo hacen, por su parte, los secretarios de Cultura, Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo y Relaciones Internacionales, con la presencia también de los titulares de Extensión y Comunicación.

En cada Unidad Académica se constituye, bajo el liderazgo del Decano o Director un Equipo de Desarrollo Institucional (EDI), que tiene por misión impulsar, monitorear y evaluar el PDI en el ámbito respectivo. Los EDI son quince grupos que están coordinados por un Equipo de Planeamiento General (EPG) que es presidido por el Rector, integrado por todo su gabinete más todos los decanos y directores de Centros Universitarios. Este órgano, conforme a la Guía para la Implementación, es el encargado global de la organización y ejecución del PDI, acerca de lo cual informa con frecuencia al Consejo Superior.

Un punto clave para el PDI 2010-2019 fue la definición de los Objetivos Específicos (OE). Éstos desagregan los Objetivos Generales (OG) de manera que hacen viable la creación de iniciativas de cambio y mejoramiento concretas y operativas. Los OE fueron redactados por acuerdo del EPG, luego de muchas consultas y debates, promovidos por la Secretaría de Planeamiento, que es el órgano técnico de apoyo y asesoramiento. En la actualidad están vigentes 40 OE, a razón de entre dos y cuatro por cada OG.

Cuadro 2.1. LOPs, Objetivos Generales y Objetivos Específicos

Línea de Orientación Principal	Objetivo General	Objetivos Específicos
2010/19	2010/19	2014/16
<p>I</p> <p>Construcción legítima de autoridad y asignación de recursos</p> <p>Una Universidad autónoma con calidad, pertinencia y eficiencia que promueva el consenso y fortalezca la democracia, proporcionando a los integrantes de su comunidad las mejores condiciones para el desarrollo de sus actividades.</p>	<p>1 Asegurar la óptima legitimidad del sistema de gobierno, con pleno ejercicio de su autonomía, autarquía y cogobierno, habilitando el ejercicio participativo de sus miembros, con arreglo al régimen de ciudadanía de cada claustro, y una representación orgánica, informada, deliberativa y democrática.</p>	<p>1-Implementar una reforma normativa para la modernización institucional.</p> <p>2-Organizar y poner en marcha estructuras e instrumentos técnicos para administrar y apoyar el Proceso de Programación del PDI 2010-2019.</p> <p>3-Profundizar un adecuado esquema de información y comunicación interna que afiance la identidad y facilite el ejercicio pleno y responsable de la ciudadanía universitaria.</p>
	<p>2 Requerir el financiamiento público adecuado y complementarlo con la obtención de recursos propios para solventar una digna retribución del trabajo académico y no docente, la construcción y mantenimiento de la infraestructura y del hábitat espacial así como el suministro de equipamiento e insumos adecuados y administrarlo programática, racional y austeramente al servicio de la misión trazada.</p>	<p>1-Desarrollar criterios consensuales que sirvan de soporte para la formulación de mecanismos de asignación de recursos destinados a erogaciones corrientes y planes de inversión.</p> <p>2-Promover un crecimiento espacial-edificio y del equipamiento, así como su mantenimiento, para cubrir las necesidades del desarrollo académico y social.</p> <p>3-Generar nuevas estrategias de obtención de recursos financieros a nivel nacional e internacional, para potenciar las acciones tendientes al logro de los objetivos institucionales.</p> <p>4-Propender a la modernización de las bibliotecas de la UNL, acrecentando la tecnología, la infraestructura y el equipamiento, desplegando estrategias convergentes con la política editorial para sustentar todas las funciones de la Universidad y sus establecimientos pre-universitarios.</p>
	<p>3 Administrar con eficiencia y eficacia el patrimonio así como las diversas funciones organizacionales, con la participación del cuerpo de personal administrativo, técnico y de servicios,</p>	<p>1-Diseñar e implementar estrategias de calidad para fortalecer las capacidades de gestión administrativa y de servicios.</p> <p>2-Poner en marcha un proceso de integración de la tecnología y aplicaciones informáticas en uso a escala general de la Universidad.</p> <p>3-Impulsar modelos de gestión sostenibles a través</p>

	<p>garantizando sus derechos y conjugando esos aportes con los medios técnicos más modernos y el perfeccionamiento continuo y en servicio.</p>	<p>de la implementación de procedimientos y prácticas que acrecienten el compromiso de mejorar la relación con el medioambiente.</p>
	<p>4 Cubrir las máximas exigencias de transparencia e información pública sobre la gestión en todos sus aspectos, produciendo y analizando datos estadísticos seguros, confiables y actualizados y analizándolos a través de procedimientos e indicadores validados, apoyando en ellos procesos sistemáticos de reflexión colectiva, autoevaluación y planeamiento.</p>	<p>1-Desarrollar un sistema continuo de indicadores de desempeño e impacto que brinde información pública y respalde la toma de decisiones y el planeamiento institucional. 2-Sistematizar los mecanismos de control y evaluación cubriendo todas las dimensiones significativas de la gestión institucional.</p>
<p>II Alta calidad en enseñanza, investigación y extensión del conocimiento Una Universidad que genere y gestione propuestas académicas dinámicas, flexibles y de calidad destinadas a formar ciudadanos críticos, con sólida formación profesional, actitud emprendedora, competencias para un desempeño internacional y compromiso social para integrarse a una sociedad democrática; que se proponga ampliar las fronteras del conocimiento en un adecuado equilibrio</p>	<p>2 Fortalecer el desarrollo de actividades de investigación y de extensión, proyectándose al medio social y productivo como factor estratégico del crecimiento institucional, articulando acciones con organismos regionales, nacionales e internacionales y potenciando la producción de conocimientos en todas las ramas del saber.</p>	<p>1-Fortalecer y evaluar la política de investigación movilizando recursos externos para su expansión y cualificación. 2-Profundizar la coordinación y el trabajo conjunto con el CONICET y otras instituciones científico-tecnológicas públicas y privadas para el afianzamiento de la investigación en el sitio. 3-Promover una mayor institucionalización de la extensión, integrada con la docencia, involucrando a toda la comunidad universitaria. 4-Profundizar la integración de la investigación y la extensión para el logro de la apropiación social de los conocimientos y la generación de conocimientos socialmente acordados.</p>
	<p>3 Establecer estrategias de formación, perfeccionamiento y organización del personal académico que garantice la cobertura eficaz y versátil de las misiones y funciones institucionales de docencia, investigación y extensión y sus articulaciones en y entre</p>	<p>1-Diseñar e instrumentar un sistema de análisis integral del personal académico para que su estructura y funcionamiento se adecuen a las necesidades de las unidades académicas y al incremento de la cooperación y transversalidad entre ellas. 2-Desplegar nuevas herramientas, en cooperación entre las unidades académicas y con otras instituciones, para la formación docente continua, el</p>

<p>entre la investigación disciplinar, la interdisciplinaria y la orientada a problemas con sentido ético y al servicio de la sociedad y el país; que extienda sus investigaciones y enseñanzas al entorno social e interactúe con éste para fomentar la interculturalidad y asegurar que sus miembros mantengan arraigo, se interesen por las problemáticas locales y contribuyan a solucionarlas.</p>	<p>todas las Unidades Académicas, Escuelas e Institutos.</p>	<p>perfeccionamiento y la posgraduación del cuerpo académico.</p>
	<p>4 Generar capacidades institucionales y técnicas para gestionar el arco de propuestas curriculares de manera que el desempeño de los estudiantes convalide las previsiones de los planes de estudios tanto en los alcances de la formación teórica y práctica, cuanto en su duración y efectividad.</p>	<p>1-Diseñar y poner en marcha dispositivos para la gestión de los currículos, que incluya su formulación, dinamización, gestión tecnológica y seguimiento. 2-Perfeccionar y generalizar la innovación para la gestión de TICs en la enseñanza y el aprendizaje en las unidades académicas. 3-Ampliar la cobertura de la enseñanza de lenguas extranjeras para todos los estudiantes. 4-Perfeccionar los dispositivos para la iniciación de estudiantes avanzados en tareas de enseñanza, investigación y extensión en combinación con las estrategias didácticas de aprendizaje autónomo del estudiantado.</p>
<p>III Cooperación prioritaria con la innovación en el entorno y conexión con una amplia red de internacionalización Una Universidad que en interacción con la Sociedad y el Estado, contribuya al desarrollo sustentable, facilitando la producción de bienes culturales, científicos y tecnológicos con una activa participación en los procesos de innovación; que actúe y se relacione plenamente a nivel nacional e internacional y promueva la cooperación, priorizando a la región latinoamericana, con énfasis en el Mercosur.</p>	<p>1 Fomentar la incorporación de ciencia y tecnología a la producción y al sector público, propulsando la sustentabilidad y la apropiación social del conocimiento y estimulando el espíritu emprendedor en la comunidad universitaria y en el sitio</p>	<p>1- Diversificar la vinculación científico-tecnológica con el sector socio-productivo y el Estado, atendiendo a las demandas y necesidades del sitio. 2- Profundizar las iniciativas para el desarrollo de actividades y competencias emprendedoras y la generación de emprendimientos en el sitio. 3- Ampliar políticas que favorezcan la incorporación de graduados universitarios en los entramados socio-productivos y el Estado, conformando redes activas que los incluyan, junto a otros actores, para lograr interacciones potenciadoras de innovación. 4- Proyectar territorialmente la labor de la universidad para promover igualdad de oportunidades y aportar a la productividad, sustentabilidad y competitividad del sitio Litoral-Centro.</p>
	<p>2 Contribuir con el fortalecimiento de las identidades culturales, la cohesión social, la lucha contra la pobreza y los problemas sociales a los que está asociada, la promoción</p>	<p>1-Impulsar la creación, educación, divulgación e investigación del arte, el patrimonio y la cultura para la promoción de las prácticas y expresiones de los estudiantes y de toda la comunidad universitaria, proyectadas hacia el entorno social. 2-Consolidar el sistema de medios de comunicación de la Universidad para la promoción del</p>

	<p>de una cultura de paz y la educación en valores, cultivando las expresiones culturales y artísticas para la construcción de ciudadanía en este tiempo global de complejidad creciente.</p>	<p>conocimiento, la información, la cultura y el arte y el entretenimiento.</p> <p>3-Promover una mayor cooperación con otras universidades e instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, para la producción, expresión y divulgación de bienes culturales.</p> <p>4-Ampliar la labor social de la Universidad en favor del desarrollo humano sustentable de los grupos en condiciones de vulnerabilidad.</p>
	<p>3 Colaborar con los distintos niveles del Estado y la sociedad en políticas públicas para el desarrollo sustentable e integrarse con el sistema educativo de nuestro sitio en general y, en particular, con las otras instituciones de educación superior.</p>	<p>1-Contribuir al análisis, asesoramiento y participación de la Universidad en torno a las políticas públicas con prioridad hacia los derechos humanos, el medio ambiente, la salud, la alimentación y la sustentabilidad del desarrollo humano.</p> <p>2-Contribuir al análisis, asesoramiento y participación de la Universidad en torno a la política pública para la mejora de la calidad y pertinencia de la educación en los distintos niveles y modalidades.</p> <p>3-Coordinar con otras instituciones universitarias y gobiernos para organizar la expansión y asegurar la diversificación de la enseñanza superior y garantizar su calidad.</p>
	<p>4 Impulsar políticas activas de internacionalización con énfasis en la integración regional de modo que la UNL se afiance como un nodo efectivo de conexión con amplias redes académicas, científicas, productivas y culturales que compartan nuestra misión y nuestros objetivos generales.</p>	<p>1-Construir y sistematizar redes internacionales de universidades, facultades, disciplinas, áreas y grupos procurando el uso intensivo de fondos internacionales para el intercambio y colaboración en enseñanza, investigación y extensión.</p> <p>2-Acentuar la participación y el posicionamiento institucional en los ámbitos, instancias y organismos de política regional e interregional para la integración educacional y científico-tecnológica.</p> <p>3-Planificar y desarrollar un proceso de internacionalización de la Universidad de manera integral, involucrando a toda la comunidad universitaria y a las distintas funciones.</p>

Conforme la Guía, el PDI se lleva a cabo a través de un Proceso de Programación. El proceso PDI consta de tres etapas de tres años cada una: la primera comprende 2011-2013, la segunda 2014-2016 y la tercera 2017-2019. En cada etapa se realiza una convocatoria para que las EDI eleven Perfiles de Proyecto (PP), en los que manifiestan su intención de abordar alguno de los OE. Luego de un análisis

técnico realizado por la Secretaría de Planeamiento, el EDI respectivo retoma su tarea para elaborar un Proyecto y Acción (PyA), unidad primordial para la implementación del PDI.

En la primera etapa las EDI presentaron 130 PP, cubriendo el 90 por ciento de los OE, de los cuales se formularon como PyA 78. En la segunda etapa la convocatoria a presentación de iniciativas arrojó como resultado un número de 53 nuevos PP, la continuidad de 48 PyA del primer tramo y la iniciación de otros 46 PyA. Lo cual arroja un total de 94 PyA que son ejecutados en 2016, de manera que están siendo perseguidos todos los OG y 37 de los 40 OE⁵.

Por lo expuesto puede deducirse que, con respecto al planeamiento anterior, el PDI 2010-2019 propone no ya un esquema que orienta las iniciativas de cambio desde arriba hacia abajo; tampoco opta por lo inverso, que el cambio surja desde abajo, sino que pretende rumbos convergentes: sumar y armonizar proyectos y acciones que ideados y ejecutados desde las áreas centrales se coordinen con otros ideados y ejecutados desde las unidades académicas, de manera que ambas sumen su impacto sobre los OG y OE adoptados en común.

La UNL se caracteriza en el panorama de las universidades nacionales por tener áreas centrales que asumen la gestión de sistemas transversales fuertes en áreas claves. El PDI 2010-2019 se propone persistir y si cabe perfeccionar esa particularidad institucional. Pero, aspira también a que el planeamiento sea ejercido por las propias unidades académicas, tanto a título individual como agrupadas entre sí por afinidad de sus áreas disciplinares, por cercanía física de sus edificios u otros criterios. En esa cuidadosa combinación entre centralidad y descentralización radica la estrategia de la unidad y el engrandecimiento institucional.

3. La comunidad universitaria, la misión y los objetivos institucionales

La regularidad institucional es una característica notoria de UNL desde su normalización en 1986. La ciudadanía ha sido ejercida en plenitud y con puntualidad al comienzo y fin de cada mandato. Ninguna contingencia, que desde luego las hubo al compás de las crisis y conflictos en el país, desvió los ritmos de ejercicio de derechos y deberes. Los órganos colegiados, el Consejo Superior y los Consejos Directivos operan en sesiones de Cuadros quincenales, siempre con quórum y sin postergaciones, pero utilizan además todo el espacio de atribuciones que la Constitución, la Ley y el Estatuto les conceden.

Lo mismo ocurrió con la Asamblea Universitaria, en su invariable sesión ordinaria anual en que los documentos de Memoria e Informe Institucional que rinden cuentas sobre el año precedente son

⁵ Algunos proyectos fueron entregados en el segundo semestre de 2015, llegando a sumar 105 PyA. El listado de Perfiles de Proyecto y Proyectos y Acciones que se encuentra en la página web es de junio de 2015. Ver: http://www.unl.edu.ar/articles/view/proyectos_y_acciones1

explicados, analizados y aprobados. El Rector y los Decanos se renuevan con democracia y consenso. Su liderazgo es respetado, está respaldado por sus equipos de gestión y por el diálogo con los estamentos, asociaciones gremiales y todos los interesados.

Los estudiantes tienen una activa organización propia en los Centros de Estudiantes y la Federación Universitaria del Litoral (FUL), con estrecho vínculo con las delegaciones a los órganos directivos. Los docentes cuentan con su organización sindical, la Asociación de Docentes Universitarios del Litoral (ADUL), que los representa en el terreno de sus intereses gremiales, en sentido amplio. Lo propio ocurre con el personal administrativo y de servicios que se nuclea en la Asociación del Personal No Docente de la Universidad Nacional del Litoral (APUL). Además, los profesionales se nuclean en su Centro de Graduados en cada facultad, desde los cuales se conectan con sus representantes ante los órganos colegiados.

Todas esas entidades interactúan con las autoridades en el seguimiento de la gestión y aportan con frecuencia sus reclamos y propuestas. La protección social está provista por la Obra Social de la Universidad, entidad creada en 1948, y adecuada a la Ley 24741/1997 por lo cual cuenta con personería jurídica propia. La OSUNL presta sus servicios con eficiencia y solidaridad. La participación, la representación, los controles recíprocos, la libertad de expresión, el pluralismo y la convivencia definen el ambiente en el que transcurre la intensa labor cotidiana en la UNL.

La UNL emplea su institucionalidad para conectarse con la sociedad y el Estado, conocer las necesidades y cooperar al interior de su comunidad y con autoridades y entidades civiles de todo tipo. Siguiendo lo establecido en el Decreto 1007/95, las secretarías General y Económico Financiera se relacionan con los gremios docente y no docente a través de sendas Comisiones Paritarias de nivel particular. En el septenio la frecuencia e intensidad han aumentado. Se acordaron políticas salariales propias de UNL así como también programas de capacitación conjunta, regímenes de ingreso y promoción a las carreras respectivas y medidas sobre salubridad e higiene del trabajo, además de la aplicación de lo dispuesto en los Convenios Colectivos correspondientes.

En 2012, como ya se adelantara, tuvo lugar la reforma del Estatuto Universitario. Todo ese amplio espectro institucional se puso en marcha para consultas y deliberaciones variadas, a través de reuniones y foros en la red. El eje de ese cambio fue un ejercicio cabal de la autonomía universitaria. Declarada la necesidad de la Reforma en 2009, una Comisión especial de la Asamblea dirigió los trabajos. Los aspectos técnicos y operativos, así como la coordinación política fue impulsada por el Rector, a través de la Secretaría General, con la colaboración de los Decanos y los demás secretarios. El consenso para los cambios fue amplio aunque los debates y negociaciones en múltiples sentidos se extendieron durante nueve meses y se reflejaron en la sesión de la propia Asamblea Extraordinaria que, el 4 de octubre de 2012 aprobó el nuevo Estatuto. Ese resultado, con sus múltiples efectos de

fortalecimiento institucional, modernización normativa y ampliación de derechos, muestra hasta qué punto la institucionalidad es en UNL vigente y operativa, tiene aptitud y actitud de hacer lección del pasado, protagonizar el presente y reflexionar con sentido prospectiva sobre el futuro.⁶

4. Compromiso de los actores con la misión y los objetivos institucionales

La conformidad mayoritaria que se manifiesta en la encuesta de estudiantes presenciales y a distancia, entre los estudiantes avanzados y los recientes graduados permite destacar que en el respectivo estamento hay una identificación alta con la misión y los fines institucionales⁷. Otro tanto podría decirse de los demás estamentos en tanto protagonistas de una vida cívica interna que se expresa en las elecciones periódicas de sus cuerpos y el funcionamiento fructífero de los órganos colegiados. El planeamiento con sus equipos y proyectos y acciones diseminados en toda la estructura institucional exhibe buena predisposición al trabajo colectivo con vistas en la construcción de un futuro aún mejor. La propia autoevaluación institucional con sus comisiones y talleres muestra en el trabajo voluntario que son muchos los integrantes de la comunidad interesados en su perfeccionamiento, la superación de sus problemas y la mejora continua de su calidad. Se podría mostrar el buen suceso de las convocatorias a PP y PyA o el sistema de medios.

En marcha hacia cumplir los primeros cien años la UNL cuenta con un nivel de participación muy alta de su comunidad en las actividades cotidianas tanto como en las más formales. El sentido de pertenencia y la adhesión a los propósitos colectivos es cuantitativa y cualitativamente muy estimable, lo que se traduce en el respeto mutuo y la convivencia constructiva que caracteriza su clima institucional.

Gobierno y gestión

5. Gobierno y autonomía universitaria

El Estatuto, en su Art. 3°, instituye a la Comunidad Universitaria en el concepto jurídico donde se incluyen con amplitud todos quienes actúan de manera permanente o temporaria en la UNL, ofreciendo criterios para el ejercicio y reconocimiento de sus deberes y derechos (Art. 4). Los Arts. 5° y 6° enumeran los derechos y deberes generales de todos los miembros de la comunidad.

Entre los Arts. 7° y 30° se regulan los Cuerpos Universitarios, instancias intermedias a los que pertenecen los miembros de la CU, a saber: el Personal Académico (compuesto a su vez por los claustros de profesores y de auxiliares), los graduados, los estudiantes, los no docentes. En cada uno de ellos se especifican derechos y deberes.

⁶ http://www.unl.edu.ar/articulos/view/actividades_participativas

⁷ http://www.unl.edu.ar/categories/view/documentos_institucionales

La novedad mayor reside en la creación de la Carrera Docente, entendida como un “sistema de mejoramiento” que se organiza en torno a tres pautas: el ingreso por concurso, la periodicidad de las designaciones (7 años para los profesores, 5 años para los auxiliares) y la formación continua. Allí se consigna la aspiración de que el personal académico se desempeñe con dedicación exclusiva.

En lo relativo a los órganos universitarios en el Art. 31° se ratifican los tradicionales y se crean tres nuevas instancias: el Tribunal Universitario (TU), el Consejo Social (CS) y el Consejo de Enseñanza Preuniversitaria (CEPU). En los tres casos se trata de avances institucionales. El TU continúa su marcha con el nuevo estatus. El CS, también con existencia previa, es un cuerpo de articulación con la sociedad y el Estado, cuyo número de miembros y el perfil para su designación fueron mejor definidos. La reglamentación del CEPU está en estudio y su puesta en marcha está a la espera de la próxima realización de concursos docentes en los establecimientos para la titularidad de los cargos.

En cuanto a los órganos clásicos, experimentan diversos cambios en su composición y funciones, perfeccionando la proporción entre los claustros, el método democrático de elección y las garantías al pluralismo. Se fortalecen las representaciones de estudiantes y auxiliares docentes y se crean los Colegios Electorales, dispositivos de elección indirecta de los consejeros superiores de cada claustro, a cargo de los consejeros directivos más los representantes de los Centros Universitarios (Art. 72°).

Entre las corrientes alternativas vigentes en las diversas universidades nacionales -la ratificación de la colegialidad tradicional y la elección directa de los cargos unipersonales por voto directo ponderado- UNL opta por las ventajas del sistema reformista histórico, bien adaptado a su trayectoria y cultura organizacional, aunque también aggiornato al clima cultural y a las preocupaciones del presente. En ese sentido, la postura doctrinaria consta en el Preámbulo del Estatuto, una solemne manifestación de principios en la cual la tradición reformista es ratificada. Entre los nuevos derechos y garantías reconocidos, en consonancia con las nuevas corrientes jurídicas, se encuentran: los derechos humanos y la paz; la perspectiva de género, que lleva a instaurar el cupo femenino en los órganos de gobierno (Art. 73°); el principio de no discriminación y accesibilidad física, comunicacional y académica para todos en las actividades sustantivas; la adhesión a la sustentabilidad ambiental; el criterio de democracia de proximidad, con instrumentos como el presupuesto participativo, la transparencia y libre acceso a la información; y el sentido de justicia social e igualdad traducido en medidas positivas en favor de los jóvenes de grupos marginados y vulnerables.

El fraseo del nuevo Estatuto es aún más explícito en el reconocimiento de todas las misiones universitarias, en particular la de extensión universitaria en sus diversas manifestaciones. Impone, como consecuencia, el cometido de integrarlas y darles a todas ellas recíproca articulación (Art. 74 y siguientes).

Otra creación de mucho relieve es la de los Centros Universitarios, concebidos como unidades académico-administrativas que cumplen el objetivo de la proyección territorial de la universidad en su zona de influencia. Las antiguas Escuelas Universitarias radicadas en Reconquista y Gálvez se ven así transformadas para dar lugar a estas nuevas realidades: los CUs Reconquista-Avellaneda, en el norte, y Gálvez, en el centro de la Provincia de Santa Fe. Realizan todas las funciones universitarias y sus integrantes gozan de todos los derechos, incluida la elección de autoridades y la representación política en los órganos centrales de gobierno (Arts. 57, 58 y 72 del Estatuto).

En 2014 se abrió en la Ciudad de Rafaela el local de la sede Rafaela-Sunchales, que inició actividades académicas en el oeste de la provincia, aunque no está aún formalizado como Centro Universitario.

En el 2010 la Asamblea Universitaria creó la Facultad de Ciencias Médicas que se constituyó en la decima unidad académica, culminando el proceso de diversificación disciplinar e institucional iniciado con la recuperación democrática. Fue también un signo de madurez para el Programa de Desarrollo de las Ciencias Médicas iniciado en 2001, como parte del primer PDI. En 2002 se inició el dictado de la carrera por convenio con la Universidad Nacional de Rosario y el Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe. Un importante hito intermedio ocurrió en 2006 cuando se crea la Escuela de Ciencias Médicas de UNL y comienza en 2007 el dictado de la carrera con título propio. En 2010 la nueva facultad había atravesado con éxito su proceso de organización, asumiendo sus cargos las autoridades definitivas, e incorporándose sus representantes en el Consejo Superior.

Cómo se aclara a lo largo de este apartado, las condiciones exigidas por el Art. 29° de la Ley N° 24.521 sobre ejercicio de la autonomía y autarquía universitarias, garantizadas por el Art. 75°, Inc. 19 de la Constitución Nacional, se verifican en forma completa y son asumidas con total responsabilidad jurídica y política en la UNL.

Por lo tanto, a manera de juicio autoevaluativo corresponde afirmar que en la UNL la estructura real de la organización tiende a reflejar de manera fiel el programa trazado en la normativa institucional desde la Constitución Nacional hasta el Estatuto, pero comprendiendo también las disposiciones infraestatutarias. El ejercicio de las funciones de gobierno y el goce de las atribuciones de todos sus integrantes, en la labor cotidiana de sus diversas funciones, unidades académicas y dependencias, se ajusta al derecho vigente bajo la mirada de los órganos de control competentes.⁸

6. Suficiencia y competencias del personal de apoyo

Corresponde a la Secretaría General la política y gestión sobre el personal no docente, que se lleva adelante por medio de la Dirección de Coordinación. Los cargos en UNL son todos rentados y, en el nivel universitario, están distribuidos de la siguiente manera: un 4% son autoridades y colaboradores

⁸ PyA I.1.1 “Adecuación del sistema normativo a la realidad institucional”.

en la gestión, un 73% docentes y un 23% no docentes. En relación a cada 100 estudiantes hay seis docentes y dos no docentes, lo cual se considera una relación adecuada.

El plantel no docente asciende a 1064 personas, habiendo aumentado en torno al 10% durante el pasado septenio. Las mujeres son el 57% y los varones el 43%, mientras que el promedio de edad es de 43 años y de 15 años el de antigüedad.

Su composición por agrupamiento es 51% para funciones administrativas, 38% para servicios generales y 11% técnico-profesionales. Si se aplicara a UNL el modelo normativo del CIN el tamaño podría ser mayor. Siguiendo las pautas del Decreto 366/96, la reglamentación UNL dispone que el ingreso y los ascensos se realizan por concurso.

Por ejemplo, en el ingreso convocado en el 2011 fueron aspirantes 3.582 personas, lo que revela la amplia deseabilidad de la carrera propuesta. Otros llamados exitosos fueron en 2013 para profesionales de salud, en 2014 para bibliotecarios y para personal en cuatro ciudades sede del interior provincial. Como consecuencia el porcentaje de graduados universitarios viene subiendo en las filas del personal no docente, así como se generaliza el título secundario mínimo.

En cuanto a las promociones entre 2011 y 2016 hubo 210 concursos de ascenso para los tres agrupamientos, de los cuales 127 se asignaron a las unidades académicas y 83 a las áreas centrales. En 2015, 15 cargos fueron concursados con destino al plantel de Litus, el nuevo canal de televisión de UNL.

El sistema de carrera basada en la antigüedad, tradicional en la administración pública, ha dejado de ser una característica en la UNL. El fundamento de la carrera no docente son los antecedentes y méritos, incluida la calificación. Para alcanzar ese logro se despliega un ágil sistema de capacitación en el marco del Programa de Formación y Capacitación del Personal Administrativo y de Servicios en el ámbito de la UNL, creado en el año 2005, por Resolución del Consejo Superior N° 167.

El Programa surge como respuesta a la necesidad de desarrollar las actividades de Formación y Capacitación para el Personal No Docente en el marco del Plan de Desarrollo Institucional. La importancia estratégica de estas acciones, favorece la mejora de la gestión y la prestación de servicios, así como la calidad y efectividad organizacional. En consecuencia, el mejoramiento continuo de la actividad administrativa de la universidad y la promoción de la profesionalización en la gestión, son las bases sobre los que se ha confeccionado el Programa.

Cada año, se desarrollan diversas ofertas académicas aprobadas por paritarias, organizadas en forma conjunta por Secretaria General de UNL y la Asociación Gremial del Personal No Docente (APUL). Como ejemplo se pueden mencionar la Tecnicatura en Gestión Universitaria (TGU), que se cursa en la

Facultad de Ciencias Económicas y está reservada para el personal agremiado⁹ como así también la oferta de cursos para el personal de Biblioteca.

Los cuadros siguientes muestran el amplio número de los cursos de capacitación dictados en el septenio y las horas-persona de perfeccionamiento logrado.

Cuadro 2.2. Cantidad de alumnos capacitados (No docentes)

Año	Cantidad de alumnos capacitados (No docentes)
2010	277
2011	660
2012	780
2013	780
2014	650
2015	706

Fuente: PIAI

Cuadro 2.3. Cantidad de hs alumnos

Año	Cantidad de hs. Alumnos
2010	5640
2011	15247
2012	21218
2013	34398
2014	30094
2015	35810

Fuente: PIAI

7. Infraestructura y equipamiento para el desenvolvimiento de las funciones sustantivas

El área de gobierno es la Dirección de Obras y Servicios Centralizados del rectorado, que tiene rango de secretaría. De ella dependen tres áreas: Construcciones, encargada de proyectar la construcción y reforma de edificios y gestionar las licitaciones o los procedimientos legales correspondientes; Planificación Edilicia, se ocupa de la mejora continua, física y espacial, de los ambientes universitarios

⁹ Se puede consultar también el PyA I.3.1 “Sistema de calidad de actividades de soporte administrativas y de servicios”.

y su uso racional; Administración de Servicios se encarga de la prestación de los servicios generales, la seguridad y vigilancia y el manejo de los ámbitos de uso compartido.

Los numerosos edificios universitarios se encuentran asociados entre sí en los siguientes polos: *Núcleo histórico*, que comprende la manzana del Rectorado y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (FCJS), la que comparten la Facultad de Ingeniería Química (FIQ) y la Escuela Industrial Superior (EIS) (secundaria), así como el antiguo edificio de la Obra Social, en la actualidad ocupada por la Escuela Primaria y el Jardín de Infantes “La Ronda”. En su torno se ubican, entre otros locales, el polo comunicacional en construcción, el edificio “Jorge Sábató” de la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo y el CETRI, el Centro Multimedial de Educación a Distancia, la casa de la Secretaría de Extensión Universitaria y la del Centro de Telemática.

La denominada *Área Institucional* relaciona la Facultad de Ciencias Económicas (FCE), el Centro de Idiomas, la Escuela Secundaria (ESUNL) y Foro Cultural anexo a la Biblioteca “José Gálvez”, todos ubicados en el microcentro de la Ciudad de Santa Fe.

Por su parte, *Ciudad Universitaria* es un complejo de edificios situado en el Paraje El Pozo, al este del tejido urbano de Santa Fe, donde funcionan cinco facultades: Bioquímica y Ciencias Biológicas (FBCB) -que incluye a la Escuela Superior de Sanidad-, Ingeniería y Ciencias Hídricas (FICH), Humanidades y Ciencias (FHUC) -que abarca al Instituto Superior de Música-, Arquitectura y Urbanismo y Ciencias Médicas (FADU). Comparten el amplio espacio de 45 hectáreas el Instituto de Limnología de doble dependencia UNL-Conicet, el Predio recreativo y deportivo UNL-ATE, la colonia de vacaciones-hotel UNL-ATE y las Residencias Universitarias que se encuentran en construcción.

En la *Sede Esperanza*, ubicada en esa Ciudad, a 40 kilómetros de Santa Fe, se encuentra el Campus FAVE que aloja a las Facultades de Ciencias Agrarias (FCA) y Ciencias Veterinarias (FCV), con sus diversas dependencias y la Escuela de Agricultura Ganadería y Granja (EAGG) (secundaria), en las afueras de la Ciudad.



Restan otras tres localizaciones alejadas de la ciudad de Santa Fe: en la ciudad de Gálvez, a 80 kilómetros al sur, se ubica el Centro Universitario respectivo; mientras que el Centro Universitario Reconquista-Avellaneda se aloja en una casona, hasta su traslado al nuevo edificio de inminente inauguración, en la primera de esas ciudades, situada a 380 kilómetros al norte; por último, la Sede Rafaela ocupa un inmueble en el centro de la ciudad de Rafaela, a 90 kilómetros al oeste.



La permanencia de los equipos técnicos que llevan adelante las tareas de refuncionalización o remodelación de equipamiento edilicio, así como de la planificación de estrategias de expansión ha permitido, entre otros factores, que la UNL pueda mejorar significativamente su infraestructura arquitectónica, teniendo como principal móvil la absorción de las crecientes demandas de espacios apropiados a la evolución universitaria de las últimas décadas.

Se cuenta con una dotación de personal técnico bien calificado para las funciones. Sin embargo, la complejidad y magnitud de los requerimientos hacen que, en ocasiones, los tiempos administrativos sumados a los tiempos constructivos generen una brecha en atender y resolver ciertas necesidades. Si

bien existe una demanda constante de más y mejores espacios, hay momentos críticos en que la estructura de personal -en particular, de especialistas- puede verse desbordada.

La complejidad de las diversas demandas, conduce a la contratación de personal externo en asuntos como cálculo estructural, higiene y seguridad, electricidad de baja y alta tensión, entre otros. Eso marca un déficit de personal estable con dichos perfiles.

En lo que a seguridad respecta, teniendo en cuenta el constante flujo de terceros que ingresan a los distintos edificios, es necesario planificar un nuevo organigrama del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia y una capacitación sistemática para dar respuestas de calidad, ante la dispersión que caracteriza a la infraestructura de UNL.

Por otro lado, la puesta en vigencia de la nueva normativa para la contratación de obra pública (Resolución CS 144/15) concentra en el área central las instancias de contratación no solo de las obras civiles, sino también el mantenimiento ya sea centralizado o mediante consorcios. El requerimiento administrativo es voluminoso para una planta de personal de apoyo bastante ajustada.

La estrategia de organizar los edificios según polos de desarrollo distribuidos en el territorio, fue un modo eficiente para la utilización óptima de los espacios, posibilitando al mismo tiempo un crecimiento ordenado y la articulación entre las diversas funciones universitaria. Los Planes de Obra Pública desarrollados en los años 2008, 2009 y 2010 han producido un importante incremento y mejoramiento sustancial de la superficie disponible.

El crecimiento edilicio en terrenos y edificios propios y alquilados fue de 7000 m² anuales promedio, con el consiguiente desafío sobre el mantenimiento, las mejoras y los servicios. En estos últimos años esta tendencia se mantuvo, asumiéndose el compromiso de planificar y proyectar de manera consensuada y eficiente.



Aulario Común CUBO

Al polo Ciudad Universitaria se incorporaron proyectos de gran envergadura como Residencias estudiantiles, Hotel Colonia de Vacaciones, Aulario Común (edificio Cubo) y ampliación del área académica de Ciencias Médicas. Se llevó a cabo la jerarquización de tres espacios exteriores en los ingresos del campus: la Plaza FHUC, la Plaza del Bicentenario y el refulado de seis hectáreas en el sector este del terreno.

Se estima continuar esa línea de trabajo, incorporando obras dentro de un programa de crecimiento de superficie, satisfaciendo los emergentes funcionales y promoviendo el desarrollo planificado del complejo como una verdadera ciudad.

Los proyectos que se proponen a tal fin son el Aulario Común (edificio Tira), Biblioteca Central, Centro de Convenciones, edificio Contenedor para empresas incubadas, Estadio cubierto de servicios y deportes, como también la ampliación de las redes de infraestructura y el mantenimiento específico a fin de asegurar el buen uso y preservación de los espacios comunes de expansión y naturales. Además, se llevaron adelante obras de mejoras como el completamiento del cuarto piso de la FBCB y de FICH, la ampliación de FADU y un Contenedor para la Planta de BIOgas.



Polo histórico

En el polo Histórico lo principal fue la adecuación a las normas de higiene y seguridad como así también a las condiciones de accesibilidad. Se proveyó de nuevos núcleos sanitarios en cada piso a la EIS, en los edificios de la FIQ (Gollan y Damianovich), el Rectorado y la FCJS. Como obras indispensables se propuso concretar las relacionadas con la conservación y recuperación del patrimonio en las dos manzanas históricas y su mantenimiento correctivo.



Facultad de Ciencias Económicas

En el polo Institucional las obras encaradas se han centrado en la preservación de los edificios históricos, como también en la concreción del 4to piso del edificio académico (en torre) de la FCE y su moderno Auditorio Central. A futuro se prevé la remodelación y re funcionalización el edificio Histórico

de Correos, con la obra de la Biblioteca de dicha facultad, al igual que la conservación de su fachada y la conservación de la casona del Centro de Idiomas.



Hospital de Pequeños Animales

En el polo Esperanza se han realizado trabajos referidos a la conservación del edificio principal. Se plantea encauzar los futuros trabajos en la conservación de las preexistencias y, a su vez, programar las tareas necesarias para viabilizar su crecimiento. En cuanto a accesibilidad se refuncionalizaron los núcleos sanitarios y accesos principales. Para el campus de dicho polo, el espacio se diseñó con la especificidad, sectorización y organización en forma de estructura pabellonaria, posibilitando un crecimiento ordenado.

El Campus FAVE se encuentra constituido por el edificio principal, los 7 módulos correspondientes a FCV (donde se adecuó el hospital de pequeños animales, un quirófano de grandes animales y el complemento en planta alta de hospital de grandes animales), más los 5 que corresponden a las actividades de FCA (poniendo en valor el laboratorio físico química y microscopia y el módulo de producción vegetal) y los módulos de uso común como biblioteca, gabinetes de informática, comedor, residencias, espacios de apoyo y servicios, alcanzando un total de 15.000m² construidos.

La propuesta de crecimiento se centra en el nuevo Aulario Común, apto para resolver las necesidades de aumento de matrícula. Sin embargo, se prevé también el soporte al sistema, interviniendo en las áreas de seguridad, forestación, equipamiento, cerco perimetral, senderos y veredas, estacionamientos y sobre todo los espacios abiertos.

El Centro Universitario Reconquista/Avellaneda (Ex – Escuela Universitaria del Alimento, creada en 1973) tuvo la clara necesidad de proyectar un edificio propio que responda a sus necesidades ya que en la actualidad se alquila. El nuevo edificio está en proceso muy avanzado de construcción.

Se llevó a cabo, por su lado, la puesta en valor y mejoras de la edificación donde funciona actualmente la Sede Rafaela Sunchales otorgándole, una imagen institucional apropiada. Para completar el

panorama del interior, las mejoras en el edificio propio del Centro Universitario Gálvez son continuas y progresivas.



Sede Rafaela-Sunchales Centro Universitario Gálvez



Centro Universitario Reconquista-Avellaneda

En tema Seguridad se han incorporado nuevos sistemas de alarma monitoreados que brindan cobertura centralizada en todos los edificios. Otra de las medidas es la incorporación de Circuito Cerrado de TV (CCTV) 24 horas en la FIQ y el Foro Cultural, los que sumados a Rectorado, FBCB, FCE y FHUC, Ciudad Universitaria, y FCJS, permitirán reducir al mínimo los hechos delictivos.

Se elaboró un plan de contingencia general para la UNL aprobado por el Consejo Superior y publicado en forma especial, como asimismo el sostenido trabajo para la implementación de Planes de contingencia particulares para cada uno de los edificios de la UNL, incorporando sistema de detección primaria de incendios con monitoreo remoto, pulsadores para incendio, alarmas sonoras y visuales en las FBCB, FADU, FHUC, FICH y FIQ.

Con respecto a las mejoras en edificios en lo que se refiere a seguridad se llevaron adelante procesos de acreditación y se están ejecutando varias intervenciones. Una de ellas es lograr mejoras respecto de servicios contra incendio, salidas de emergencia, instalaciones eléctricas, iluminación de emergencia, señalética, extintores contra incendio, antideslizante en escaleras, duchas lava ojos en áreas de laboratorios. Se implementó un sistema de recarga y control de extintores en todas las sedes de la UNL a cargo del Programa de Seguridad y Vigilancia y se intenta lograr un contrato unificado para el mantenimiento de todos los ascensores de la UNL. Se procedió además al cambio de giro de puertas en todos los edificios de Ciudad Universitaria, al cambio total de la instalación eléctrica en los edificios Gollan y Damianovich de la FIQ, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y de Rectorado.

En cuanto al recurso tecnológico podría llevarse adelante una buena gestión de lo existente, incorporando un sistema de monitoreo central. Los sistemas descentralizados con los que se cuenta no funcionan integralmente y presentan una deficiencia en sus resultados, ya sea por el personal responsable o la falta de conocimiento informático. Una sala central de monitoreo favorecería la implementación de modernos sistemas de control bajo la atención y responsabilidad de personal capacitado a tal fin.

Los procedimientos de evacuación de los residuos patológicos y químicos son un aspecto importante a tener en cuenta. Están siendo estudiados y evaluados bajo estrictas normas de seguridad. En la actualidad esta necesidad es atendida pero se prevé un importante crecimiento de estos residuos ya que en los Centros Universitarios se ubicarán nuevos centros de investigación y la matrícula de las facultades de Ciencias Médicas y Bioquímica y Ciencias Biológicas está en constante crecimiento.

A manera de síntesis

La UNL ha desarrollado una infraestructura edilicia y de equipamiento bastante satisfactoria. La superficie disponible y los edificios antiguos, nuevos y reformados constituyen un importante patrimonio, que posibilitó el crecimiento y la diversificación institucional. Pero, cabe aclarar, mucho resta por avanzar en la materia. Hay que mejorar la información disponible, construir más y mejores espacios, usarlos en plenitud, mantenerlos y preservarlos, proveer su seguridad e higiene e incorporar equipamiento y tecnología actualizada.

Analizando los resultados a lo largo de los últimos años, existe una brecha entre lo planificado y lo llevado a cabo, siendo el factor económico, uno de los más determinantes para explicar ese déficit. Esta situación es conocida por las diferentes dependencias de la universidad, quienes han llevado adelante políticas de gestión de recursos económicos, en su mayoría muy acertadas, que pese a las dificultades le han dado un renovado impulso al mejoramiento e incremento en materia de infraestructura.

Además, se reconoce como favorable la participación de las diversas áreas en el proceso de planificación de los espacios. De este modo se puede conocer en profundidad las necesidades objetivas y las propuestas específicas de forma directa. En ese sentido se ha logrado la implementación del nuevo manual de procedimientos de contratación de obras menores, hecho que garantiza la transparencia de los proceso a las vez que propicia la concreción de las obras de manera efectiva.

El constante incremento de las inversiones en materia edilicia, la continuidad de las estrategias de expansión, refuncionalización o remodelación de sus equipamientos, así como la dedicación y profesionalismo de los equipos técnicos que llevan adelante estas tareas, le ha permitido a la UNL

mejorar significativamente su infraestructura arquitectónica. La UNL en el periodo 2008-2010, contaba con 584.620,32 de m² propios (106.246,94 m² construidos, 392.769,00 de espacios verdes y 85.602,50 de m² productivos) y 6.292,45 m² alquilados (5.194,90 m² construidos y 1.226,93 m² de espacios verdes).

En el transcurso de los periodos siguientes estos números fueron incrementándose hasta llegar en el año 2014 con 3.412.370,83 m² propios (122.283,63 m² construidos, 409.103,20 m² de espacios verdes y 2.884.850,00 productivos) y con 6.473,24 de m² alquilados (5.030,50 m² construidos y 1.442,74 m² de espacios verdes).

En cuanto a la evolución del Presupuesto en Obra Pública, en el año 2008 la inversión fue de alrededor de 10 millones de pesos mientras en que en el año 2010 ya había aumentado a 32 millones. En el año 2012 el monto de dinero destinado para obra pública tuvo un auge con 57 millones, llevándose a cabo importantes proyectos relacionados con los convenios que se mencionarán, que siguieron en ejecución en el año 2013, cuando la inversión fue de 35 millones.

Cabe consignar que la fuente de financiación no solo es la del presupuesto nacional. Otra fuente significativa deriva de los siguientes convenios:

1. Convenio con CONICET para la construcción de edificios de Institutos de doble dependencia UNL-CONICET, por ejemplo: Instituto de Agrobiotecnología del Litoral (IAL), Instituto de Matemática Aplicada del Litoral (IMAL) e Instituto de Investigaciones en Catálisis y Petroquímica (INCAPE).
2. Convenio con la Asociación de Trabajadores del Estado, donde en principio se construyó el Predio UNL-ATE y en la actualidad están las obras del Hotel UNL-ATE y las Residencias Universitarias.
3. Convenio con el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios por la aprobación de diversas iniciativas como, por ejemplo, el proyecto del Nuevo Edificio de la Tecnología y de la Informática Aplicada en la Enseñanza y Aprendizaje presentado en el corriente año por \$ 32.223.000 y el Centro Universitario Reconquista-Avellaneda con una inversión de más de \$10.000.000
4. Convenio con los programas nacionales de Accesibilidad y Seguridad pertenecientes a la SPU, a partir del cual se mejoraron las condiciones de accesibilidad y seguridad en la manzana conformada por la EIS y la FIQ y en el Edificio Gollán de la FIQ.

En todos los casos la responsabilidad del proyecto y ejecución fue asumida por el área central de UNL. En materia edilicia se puede señalar que la infraestructura localizada en el Polo Ciudad Universitaria, en el Polo Esperanza y en Gálvez, son los que se encuentran en mejores condiciones arquitectónicas y funcionales, aunque en casos muy puntuales algunos sectores puedan resultar insuficientes. En cambio, los denominados Polo Área Institucional y Polo Núcleo Histórico, presentan ciertos problemas de deterioro, dada la antigüedad de algunas edificaciones y la falta de adaptación a las nuevas demandas funcionales.

Estos aspectos sufren postergación en parte por los altos costos de todo trabajo de restauración y la imposibilidad de suspender las actividades académicas y administrativas, lo que hace más compleja y difícil su resolución a corto plazo. No obstante, teniendo en cuenta las proyecciones de las inversiones que se encuentran en ejecución, se estima factible superar con éxito las urgencias coyunturales y llegar a satisfacer la mayoría de las demandas requeridas en un mediano plazo.

8. Los sistemas informáticos con relación al gobierno, la gestión y el control

La adquisición, puesta en marcha y gestión de tecnología informacional está a cargo de la Secretaría General a través de la Dirección de Informatización y Programación Tecnológica (DIPT) y del Centro de Telemática (CETEL), también con rango de dirección. Si bien los recursos humanos asignados se consideran adecuados, cabe señalar que la amenaza de migración es constante en razón de diferencias salariales que separan a las universidades con el sector privado y otros sectores del Estado.

La DIPT, dotada de un equipo técnico calificado, se organiza en dos áreas: una de administración de infraestructura y servicios; y otra de desarrollo. Su misión es llevar adelante la implementación y adaptación de los sistemas de información, comenzando por los del Sistema de Información Universitaria (SIU), que tienen amplia recepción en UNL, y siguiendo por los sistemas de desarrollo propio y los de licencia Open Source o GNU. Es, también, administrador del Data Center y garantiza la protección y disponibilidad de la información alojada, brinda soporte técnico y mesa de ayuda a los dispositivos tecnológicos instalados, ofrece capacitación tanto para gestores como para usuarios y asesora a las áreas centrales de la UNL en la adopción y uso de tecnología informática con un enfoque de modernización y mejoramiento de la gestión. Se registra una necesidad de espacios con diseño especial para alojar los Data Centers y fortalecer la seguridad informática.

En la división de tareas entre las dos grandes áreas de trabajo se buscó diferenciar el desarrollo de proyectos de crecimiento e innovación de las acciones rutinarias, procurando optimizar ambos frentes de trabajo.

Los avances en el área de Infraestructura y servicios se rediseñó el Data Center, incorporando los nuevos servidores virtualizados, mejorando la red y su conectividad. Se fortaleció la infraestructura en algunas áreas del Rectorado y se creó y afianzó la sección de soporte técnico y mesa de ayuda centralizada.

En el área de desarrollo, por su parte, se trabajó en la interoperabilidad de los sistemas. Se mejoró el soporte tecnológico para todos los sistemas SIU (Mapuche, Pilagá, Diaguíta, Guaraní, Kolla), con personalización y funcionalización específica a las necesidades particulares de UNL. Se conformó un grupo para dominio de tecnología Java, que desarrolla sistemas a medida para las áreas

administrativa, económico financiera y académica. Se lograron nuevas funcionalidades para los sistemas de la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo (SVTyDP): Iltia (transferencias tecnológicas y de servicios), Hefesto (portal de empleo), Dédalos (gestión de convenios).

También e hicieron desarrollos, todavía en curso, para seguimiento de expedientes y expediente electrónico, así como un portal de autenticación centralizado de acceso a los sistemas UNL.

Es importante resaltar que el área comenzó a trabajar de manera integrada con otras, en el intento de encontrar soluciones conjuntas a problemas que se presentan, como también inaugurar equipos que puedan estar a la altura de desarrollos de vanguardia. En este sentido, se trabajó de manera cercana con las áreas de Educación a Distancia y Comunicación, ya que ambas integran la informática entre sus grupos de trabajo, y necesitan esta herramienta de manera directa para la concreción de sus fines. Así surgió el nuevo sistema de UNLVirtual, el Campus Virtual 3.0, la web institucional y sus diversos componentes, al sistema de ingreso a carreras presenciales, y el portal de medios de la universidad, que integra el nuevo canal de tv, el sitio de noticias institucional y el sitio de noticias de LT10. A estas innovaciones puede sumarse el sistema de gestión de alumnos internacionales.

Entre 2008 y 2013 se mantuvo actualizado el SIU Pampa y se procedió a migrar el liquidador de haberes a SIU-Mapuche, así como también se configuró el Portal del Empleado (2013). Con respecto al SIU-Guaraní se realizó el reempadronamiento de los estudiantes persiguiendo el objetivo de integridad de los datos y relevar los nuevos campos solicitados para el completamiento de la información. El SIU-Guaraní, en su versión 3 fue instalado para el Centro Universitario Reconquista-Avellaneda (CURA) y para la Facultad de Ciencias Médicas (FCM).

En lo relativo a la integración con otras familias de sistemas:

- Se trabajó con el área de telemática en los sistemas de bibliotecas.
- Con los responsables de la SVTyDP en el sistema Hefesto para Bolsa de trabajo de graduados recientes y su coordinación con el SIU-Kolla.
- En la cuestión boleto estudiantil, con las Secretarías Académica y de Bienestar Universitario de Rectorado y la Federación Universitaria del Litoral.
- Con la Escuela Industrial Superior se desarrolló el sistema para colegios secundarios, en cooperación con la Universidad Nacional de Cuyo.
- Para la Secretaría de Ciencia y Técnica se instaló y puso a punto el sistema SIGEVA.
- Con Secretaría Académica se diseñó la interfaz con la gestión de los CAPIC (integración curricular) y el dispositivo de materias electivas compartidas.
- En infraestructura se llevó adelante la migración desde los servidores físicos del datacenter hacia instancias virtualizadas.

- Se implementó un centener de clientes delgados migrando hacia ese sistema ese volumen de puestos de trabajo.

Actualmente el panorama de actuación en materia de gestión de tecnologías es muy amplia y comprende, entre otros: Proyecto UNL-RDI (Repositorio Integral Digitalizado) con tecnología Nuxeo; LimeSurvey para la gestión de encuestas; Kimkelem para gestión de escuelas medias; Sistema de gestión de usuarios, Sisteama LMS Moodle 1.9 y 2.5 de UNLVirtual. Otro trascendente frente de trabajo es el de los sistemas gerenciales, para dar respuesta a las necesidades de información institucional actualizada para la gestión y el gobierno universitario, en sus diversos niveles.

En lo que atañe a resultados alcanzados durante el septenio en la DIPT que interesa resaltar, cabe señalar:

- La mejora en los tiempos insumidos para la liquidación mensual de haberes, gracias a una mayor flexibilidad en el manejo de la información.
- Se puso en marcha del portal de autogestión para los trámites del personal en materia de liquidación de haberes.
- Avances en seguridad de datos a través de protocolos específicos.
- Implementación de los clientes delgados, con la consiguiente reducción de costos y ahorro energético.
- Se puso en marcha un proceso de centralización unívoca de información a través de web services para mejorar su accesibilidad.
- Mejora en la calidad y confiabilidad de la información a través de su homogeneización en diversas áreas.
- Se sistematizaron los servicios del área económico-financiera para evitar redundancias innecesarias.
- Se apunta a la despapelización mediante la digitalización accesible de nuevos caudales de información.
- Con nuevas herramientas automatizadas se obtuvieron mejoras en la gestión académica de alumnos.
- Se cooperó con la UNC en el diseño del nuevo sistema de gestión de alumnos en la EIS.

No obstante los avances obtenidos, aún subsisten algunos problemas, motivo por el cual se ha focalizado en aquellas acciones que permitan arribar a metas de calidad en datos y precisión en reportes, todo lo cual conlleva a un trabajo estrecho con las Secretarías Académica y de Planeamiento, cuyo ritmo se busca incrementar para alcanzar resultados en el corto y mediano plazo.

Centro de Telemática

Este segundo vector de planeamiento tecnológico de UNL gestiona la Red Telemática (REDUL), que brinda enlaces digitales de alta velocidad al servicio de todas las unidades académicas, las áreas centrales y la comunidad universitaria. Se ocupa, al mismo tiempo de integrar a la REDUL con otras redes locales y de otras instituciones de educación superior, así como de entidades culturales y científicas del país y del exterior. Ofrece, además, apoyo técnico y asesoramiento a operadores y usuarios de esta tecnología, a la vez que se ocupa de la formación continua de los administradores de la red en los diversos organismos y unidades académicas de la UNL. En su labor cotidiana se ocupa del monitoreo de los servicios, como correo electrónico, sitio web, entorno virtual; de la red inalámbrica; de los enlaces de datos externos; de la telefonía tanto para usuarios como para unidades académicas y otras dependencias. Hace copias de seguridad y vigila la vulnerabilidad de la red y los servicios para procurar altos estándares de seguridad- Realiza el mantenimiento de la red de fibra óptica, con 5800 nodos, y de los servidores de servicios. En punto a desarrollo y adaptación de software libre se ocupa de la mejora de lo existente y de crear nuevos servicios. Administra la sala de videoconferencias y asesora en la implementación de video conferencias web. Asesora y organiza las compras de materiales y equipos necesarios al funcionamiento de los sistemas.

Durante el período analizado, las acciones realizadas del CETUL podrían resumirse en el siguiente listado:

Entre 2008 a 2010:

- Ampliación de la capacidad de tráfico a 1 Gbps en CETUL, Ciudad Universitaria, INTEC y MAC y el Rectorado.
- Instalación de grupos electrógenos en lugares claves (CETUL y Ciudad Universitaria) para dar seguridad energética.
- Instalación de equipos IPS (Intrusion Prevention Systems) en pro de la seguridad de la red.
- Ampliación del ancho de banda a Internet comercial y a las redes avanzadas (Internet12)
- Ampliación del ancho de banda de la conexión con RIU (Red de Interconexión Universitaria)
- El LACNIC (Internet addresses Registry) otorga a UNL un sistema autónomo AS y un set de números IPv4.
- Se habilita el servicio “consigna” que permite enviar por correo electrónico archivos de hasta 900 MB.
- Se habilita el servicio de acceso remoto por VPN (Virtual Private Network) para acceso a base de datos y publicaciones periódicas.
- Desarrollo de la Red inalámbrica de UNL.

Entre 2011 y 2013:

- Compra de equipamiento para diagnóstico de cableado de fibra óptica (OTDR)

- Compra de equipo de empalme de fibra óptica por fusión.
- Instalación de una UPS de 16 kVA en configuración N+1 en el CETUL.
- Instalación de una UPS de 8 kVA en configuración N+1 en Ciudad U.
- Ampliación de la capacidad de tráfico a 1 Gbps entre CETUL y seis unidades académicas y dependencias en el centro de la ciudad.
- Instalación de dos equipos de 30.000 frigorías para cada redundancia.
- Ampliación del ancho de banda a Internet comercial y redes avanzadas (Internet2) a 50 Mbps cada uno.
- Ingreso de UNL como socio de la Cámara Argentina de Internet (CABASE).
- Conexión directa al NAP (Network Access Point) Santa Fe de CABASE para mejora de la conectividad con los proveedores de Internet y acceso de bajo costo a las Cache's de Google y Akamai.
- Incremento de la capacidad de almacenamiento de las casillas de correo.
- Adquisición de nuevos servidores para atender el correo electrónico y la operación en la Escuela Granja.

Entre 2014 y 2015:

- Incorporación de un nuevo equipo IPS de 6 Gbps de capacidad.
- Renovación completa de las computadoras del CETUL.
- Alojamiento del equipamiento para Litus, Canal de Televisión de la UNL:
- Incorporación de una unidad multipunto MCU para videoconferencias profesionales.
- Contratación de enlaces dedicados en fibra óptica para las sedes remotas: 100 Mbps par Campus FAVE, 10 Mbps para sede Rafaela-Sunchales, 10 Mbps para CUG y 10 Mbps para CURA, éste último pendiente de instalación hasta la instalación del nuevo edificio.
- Adquisición de un equipo de videoconferencias para todas las sedes remotas.
- Habilitación del acceso a la red inalámbrica con clave EDUROAM.
- Proceso de redacción de nuevos instructivos para acceso inalámbrico.

El trabajo conjunto y mancomunado de estas dos áreas de gestión dependientes de la Secretaría General, la DIPT y el CETUL, así como su apertura y buena comunicación con las otras áreas centrales y unidades académicas es fundamental para garantizar la integralidad de los servicios tecnológicos que aseguren su actualización y pleno aprovechamiento en la actividad académica, de gestión y de gobierno de UNL.

9. La Comunicación Institucional

La Dirección de Comunicación Institucional (DIRCOM) tiene rango de secretaría y cuenta con varias áreas: Prensa, Diseño e imagen institucional, Producciones audiovisuales y, desde 2015, Contenidos institucionales. Su misión es diseñar y ejecutar una estrategia para dar a conocer valores y quehaceres de la institución al público interno y externo, fortaleciendo el sentido de pertenencia, e incorporando herramientas de participación para la construcción democrática, tomando las plataformas existentes y construyendo otras tendientes a la consolidación del multimedio de la Universidad.

La DIRCOM se crea en 2003 sobre la base del Programa de Imagen y Comunicación Institucional. Sus funciones han sido, también, coordinar las políticas de comunicación y de imagen institucional de la UNL e integrar el Consejo Editorial de LT10. Desde 2008 se suman monitorear la presencia de la universidad en medios de la región, el país y el mundo; generar y sostener la imagen identitaria de la institución en todos los soportes, plataformas y espacios que resulten necesarios; proyectar la "identidad UNL" en la comunidad universitaria, siempre de acuerdo con el Estatuto y la planificación vigentes; desarrollar herramientas para la participación democrática de la comunidad universitaria; animar debates públicos de actualidad a partir de una clara mirada universitaria; elaborar contenidos en plataformas multimediales, atravesando los diversos medios de la Universidad; generar las condiciones necesarias para el funcionamiento del canal de TV de la UNL, y asegurar la presencia del multimedio de UNL con contenidos y enfoques universitarios.

El nacimiento de Litus, el canal de tv consolidó el multimedio de la institución y se instaló como un importante salto institucional que requirió y fue posible -entre otras cosas- a partir de un fortalecimiento de la plantilla de profesional previa. En 2014 se incorporaron 15 no docentes mediante un convenio CIN-SPU. Ese paso permitió ampliar, profesionalizar y jerarquizar la plantilla de la Dirección de Comunicación Institucional, haciéndola más compatible con la diversidad y volumen crecientes de las tareas a su cargo. Antes, y pensando ya en la integración profesional de los equipos, las áreas de prensa institucional y la redacción de diario digital de noticias de LT10 (en www.lt10.com.ar) comenzaron a trabajar en el mismo espacio físico, generando una sinergia de esfuerzos y trabajo. Esto fue positivo para incentivar la agenda conjunta pero puso en crisis la estrechez del espacio, ya que ambos grupos compartieron el entrecorrido de LT10, a un costado de la manzana histórica.

No obstante, las dificultades edilicias fueron sobrellevadas y no impidieron el crecimiento el cambio fue muy positivo, y sirvió para impulsar el proyecto del nuevo Canal y a incrementar en calidad y cantidad los recursos y equipos, cuyas licitaciones no culminaron aún¹⁰. La obtención del Plan de

¹⁰ Ver Informe preliminar de Autoevaluación de la Dirección de Comunicación Institucional. 2015.

Fortalecimiento de las Señales Universitarias y, más en general la colaboración con la RENAU del CIN fue un camino exitoso para el financiamiento y la adquisición de equipos¹¹.

En resumen, la DIRCOM experimentó durante el septenio una transformación significativa, multiplicando sus objetivos iniciales centrados en la difusión y la identidad, hasta conformar una realidad actual como gerencia conceptual y técnica de un multimedios y creadora de una parte importante de sus contenidos, con el aumento lógico de los flujos y ritmos de trabajo. Eso hace necesario crear un área más robusta para el manejo de recursos económicos y la atención de una problemática administrativa y jurídica de mayor volumen y complejidad.

Desde Prensa Institucional se trabaja en la difusión de múltiples actividades pertenecientes a todas las unidades académicas, secretarías y demás dependencias de la UNL, incluyendo los Centros Universitarios y la sede. Se propone posicionar los numerosos acontecimientos en la agenda pública (campañas, conferencias de prensa, anuncios, servicios de prensa, etc.) y en el interés de la propia comunidad universitaria. Se trabaja en red, con nodo central y epicentros en cada unidad académica y algunas secretarías de rectorado. Esta red se mantiene en contacto diario y repasa la agenda una vez por mes.

DIRCOM cuenta con canales de comunicación internos y externos que, a lo largo de los períodos en análisis, fueron renovándose y sumándose en función de las nuevas plataformas y las nuevas formas de consumo de la información. Se ha sido permeable a los vertiginosos cambios tecnológicos. El anuncio y la cobertura de los sucesos universitarios son cada año la base de la tarea informativa. Así también, las coyunturas y vicisitudes del escenario público fueron acompañadas con el aporte de noticias y/o informes apoyados en el estudio y la investigación académicos¹².

La publicación del periódico El Paraninfo no se interrumpió un solo mes durante el septenio. En cada edición trata diversos temas vinculados a la vida y el quehacer de la propia institución, y a la actualidad del país y el mundo con el tono y el estilo del periodismo especializado. Los investigadores y docentes UNL, tanto unidades académicas como Institutos UNL-CONICET fueron referentes para el respectivo análisis y reflexión.

De la misma manera, se mantuvo con regularidad la revista semestral ConCiencia, de la Secretaría de Ciencia y Técnica y DIRCOM, que aborda un tema desde distintas disciplinas, con la intención de obtener un producto integrador, capaz de proporcionar nuevas miradas sobre asuntos que pueden ser discutidos en cualquier ámbito público. El objetivo es contar la ciencia de una manera simple aunque rigurosa.

¹¹ Anexo IV del Informe preliminar de Autoevaluación de la Dirección de Comunicación Institucional. 2015.

¹² Anexo Prensa del Informe preliminar de Autoevaluación de la Dirección de Comunicación Institucional. 2015.

Para comunicar la realidad cotidiana en la UNL la información se remite, con constancia y continuidad, a los diferentes medios de comunicación (gráficos, digitales, radiales y televisivos) en envíos denominados Servicios de Prensa, que calibran su trascendencia y nivel de incumbencia hacia ámbitos locales, regionales, nacionales, educativos, culturales, científicos, políticos y demás clasificaciones pertinentes. En los diferentes momentos del período se incorporaron plataformas y formas novedosas, siguiendo las nuevas tendencias en la producción, distribución y consumo.

Por su parte, la coordinación de Imagen y Diseño se propone sostener y cultivar la identidad de la UNL en cada una de las piezas de diseño que se generan ante cada requerimiento. En cada momento, siguiendo los lineamientos de la gestión, el área fue incorporando tratamientos y especialidades diversas. No obstante, la generación de piezas (afiches, trípticos, materiales institucionales, campañas, afiches para vía pública y para difusión interna, etc.) como también las páginas webs son producciones ininterrumpidas y estables.

Se atiende también el merchandising de la Universidad, conocida como Obsequios UNL. Lo mismo ocurrió con web institucional, de alto crecimiento y desarrollo en el período analizado. Se mantuvieron durante este período los servicios audiovisuales de noticias relacionadas con la UNL y videos institucionales, pero desde el año 2013 se manifiesta un aumento en la realización de videos institucionales, campañas, trabajos inter-áreas y diversificación de los contenidos.

Si hay que identificar un rasgo que sostuvo el grueso de las tareas desarrolladas y del impulso creativo puesto en juego, este período estuvo marcado por la acentuación de la identidad reformista y la comunicación en red. El 90° aniversario de la Reforma Universitaria sirvió para honrar las raíces históricas de la Universidad y generar en la comunidad universitaria una conexión con sus orígenes. Sobre ese punto de apoyo y a través de diversos medios se recuperó la historia para levantar y afianzar en la comunidad universitaria nuevos símbolos de pertinencia con la institución.

Ese enfoque comunicativo puso su mira en la comunidad interna, desplegando hacia ese público la mayoría de los mensajes. El giro discursivo en la institución fue combinar la prevalencia de lo exterior para subrayar la propia trayectoria, desde sus mismas fuentes, procurando establecer lazos que unan y valoricen a la “comunidad del Litoral”.

En este período los objetivos estuvieron anclados, por lo tanto, a trabajar la comunicación interna y reconstruir la Red de Comunicadores y su funcionamiento. Para esto se fortalecieron las presencias de comunicadores en cada una de las unidades académicas. De manera correlativa y coordinada el armado, edición y distribución de los productos centrales: El Paraninfo, Estación 107, UNL Noticias reafirmaban la línea de expresión acordada, mientras que los contenidos de la folletería institucional y las páginas webs era elaborado en forma descentralizada. Entonces, la red se reconstruye con la activa participación de todos sus componentes bajo la coordinación de la DIRCOM.

En línea con la reafirmación de la identidad, en este período se comenzó con el relevamiento, ordenamiento y actualización del diseño institucional, gestándose el Manual de Identidad, documento que, como nunca antes, agrupa y organiza sus pautas comunes.

Dos de los medios relevantes para la comunicación de la información institucional son las emisoras universitarias LT10 Radio Universidad (en AM) y La X 107.3 (en FM). Dado su carácter masivo, ambas forjaron canales óptimos para difundir la agenda científica, académica, cultural y social de UNL. La DIRCOM fortaleció el vínculo con LT10 a partir del flujo continuo con el servicio de noticias, que se hace eco de cuanto suceso o novedad relevante surge de la actualidad universitaria y los lleva a sus titulares cotidianos.

Como parte de esta misma política comenzaron a trabajarse producciones audiovisuales, incorporando el trabajo de otras productoras locales que complementaron a la DIRCOM, supliendo sus limitaciones técnicas y operativas para concretar fases tales como edición final, registro, montaje, entre otras. Es así como se ensayaron nuevos formatos, para promover por ejemplo el área cultural con “El Foro”; materias académicas pero de interés general con “Ateneo Documental” y otras estratégicas como el documental “La Hora Americana”.

A partir de la jerarquía otorgada a la proyección regional en el nuevo PDI, de desplegarse estrategias hacia la zona de influencia con base en los CU y las sedes del interior provincial.

La DIRCOM comenzó haciendo un programa diario con la radio FM, además de sus servicios de prensa hacia AM y FM. Este vínculo fue progresando durante el período hasta lograrse la plena integración de la TV al multimedio, nutriéndose con el trabajo conjunto y habitual con las Gerencias y los programas de las emisoras.

La región se incorporó al registro cotidiano y la optimización de las plataformas digitales. Llegado el momento de la explosión de las redes sociales y su impacto sobre la agenda de prioridades institucionales, se implementaron cursos de capacitación acordes dirigidos a todos los actores de la red. Esto estuvo a la par de un fuerte trabajo en los entornos virtuales: se renovaron los sitios web de la mayoría de las Unidades Académicas aunque reteniendo una unicidad de criterios gráficos y de gestión de contenidos impulsados desde la DIRCOM.

Se puso on line el nuevo sitio de la UNL atendiendo a las recomendaciones de la última evaluación externa y se implementaron nuevas propuestas participativas utilizando internet como principal vía de comunicación. Estos ejemplos se concretaron con la iniciativa del Presupuesto Participativo y a partir de allí se instalaron como método de apertura de consultas a la comunidad universitaria, luego replicado en instancias tales como la presente TAI.

Comenzó a trabajarse con éxito en la implementación de campañas conjuntas con áreas centrales, a partir de mensajes con un fuerte componente comunicacional (“vida saludable”, por ejemplo, o

“hábitos”). A la puesta en línea de la nueva página web de la Universidad, con una identidad totalmente renovada y una distribución optimizada de contenidos, se sumó la herramienta de los minisitios y la Agenda Única, un sistema complementario que unificar y sistematizar el programa anual de eventos y su visualización. Ese avance comunicacional se reflejó en el “Manual de Estilo y Usos del Sitio Web UNL”, de consulta abierta en la página web de la Universidad.

Lo anterior generó una nueva forma de comunicación interna: las “terminales informativas” que consisten en un TV Smart colocado en cada punto clave de circulación, donde se reflejen los eventos fundamentales de la Agenda Única, ajustados al público objetivo de cada pantalla. A esto se sumó la información sobre los horarios de clase, docentes, aulas y novedades vinculadas a la actividad académica. Hoy el sistema funciona con buena respuesta en casi toda la UNL.

El sistema de webs de la Universidad fue realizado por DIRCOM en sus diferentes etapas: programación, diseño, estilo e identidad y complementado con la producción de contenidos de cada unidad académica, demostrando un fructífero trabajo en red. En el mismo sentido, se trabajó en la aplicación de la “Guía de Uso para Entornos Webs”, elaborado de manera conjunta por la red de comunicadores de la universidad. El código de convivencia allí incluido, además de las normas para la gestión de contenidos y generación de comunidad, fue útil para el sostenimiento de las 19 fan pages y de las 10 nuevas cuentas de Twitter, cuya identidad e imagen fue asistida desde DIRCOM.

También, se instaló un sistema de carga único de contenidos informativos que sirve para el acceso universal de todo sobre los contenidos generados por todos, optimizando tiempos y resultados. Lo anterior permitió, a su vez, replantear y fortalecer las newsletters específicas para unidades académicas, investigadores, alumnos de posgrado, cultura, región.

En los distintos géneros discursivos y formatos utilizados para la producción de los materiales institucionales y de prensa, se aplicaron criterios comunes de imagen, cuyo fin ha sido el de reforzar el sentido de pertenencia a la comunidad universitaria. En ese sentido, se realizaron intervenciones en señalética, en el marco de un sistema de identidad visual que responde a las capacidades y necesidades de información de los diferentes miembros de la comunidad universitaria.

Durante el año 2013 el área de Producción Audiovisual afianzó sus productos, enriqueciendo su trabajo especialmente en lo relacionado con producciones periódicas, y sobre todo con vistas a la constitución del canal de TV de la Universidad.

*Litus, el canal de TV de UNL*¹³

El prolongado esfuerzo que culmina con la salida al aire de Litus TV cumpliendo uno de los objetivos institucionales más relevantes de todo el período analizado. En este sentido, el incremento en el

¹³ <http://www.litustv.com.ar/>

número de minutos totales producidos para su emisión fue una meta constante. Además, se incorporaron equipos de registro HD y se trató de conquistar nuevos públicos. Por ejemplo con la miniserie “Quién mató al Bebe Uriarte”, coproducida con Arcadia Consultora y El Triángulo en el marco del concurso de Series de Ficción de Alta Calidad para Prime Time, organizado por MINPLAN y el CIN. Este producto, que fue emitido por Canal 9 Litoral y por la TV Pública, marcó un antes y un después en materia de alta calidad.

Se ha replicado el formato televisivo en “Instantáneas” y “Lugares”, productos que surgen en el programa Radio Portable a partir de los relatos escritos por los oyentes sobre sus lugares de origen o de vida. La Dirección de Comunicación multiplicó así los minutos de producción finales, afianzando a su equipo e incorporando nueva tecnología para mejorar tiempos y calidad.

Estas acciones, sumadas a las producciones periódicas y continuas de programas para la TV local, más la integración física de las áreas pertinentes lograron fluidez y productividad. Se incluyó en este trabajo el trazado de fibra óptica para la incorporación de lugares de la Universidad que oficiarán como espacios permanentes para la transmisión de eventos en vivo. Durante 2014 y 2015 la TV se incorpora de manera plena y se generan contenidos multiplataforma. El crecimiento vertiginoso de éstos y la drástica modificación de los hábitos de consumo informativo cristalizó en las formas de producción, distribución y emisión hasta ahora implementadas.

Si hasta ahora la DIRCOM se dividía en tres áreas, hoy la diferencia en el modo de trabajo es notable, debido a que la estrecha colaboración es una exigencia insoslayable. La interacción de las tres áreas es vital para los contenidos multiplataforma, típicos de esta época. La puesta en línea del sitio www.unl.edu.ar/medios en reemplazo de Noticias UNL (www.unl.edu.ar/noticias) es un logro hacia una manera integral y no fragmentada de comunicar, con aplicaciones en los distintos soportes. Se plantea no ya la incorporación de productos cerrados a una grilla (como los aún vigentes Radio Portable, Estación o Universidad Abierta) sino el trabajo integral en la concepción de contenidos.

Para estos desarrollos y sus desafíos organizativos y financieros se diseñó un Plan Director del Multimedia, que forma parte del PyA y que sirvió para organizar el trabajo actual y dar las pautas para el quinquenio. El desarrollo y la conformación de un equipo de trabajo destinado a la generación y administración de contenidos en redes sociales resulta prioritario ya que en las redes confluyen los contenidos utilizando formas específicas. A las tradicionales Facebook, Twitter, YouTube y LinkedIn se sumó el uso de Instagram, Spotify, Pericope y Snapchat, plataformas que requieren un diseño particular de la información, según el segmento poblacional alcanzado, y la creación y cuidado de comunidades de usuarios. Para esto fue contemplada la capacitación del personal.

Finalmente, entre los muchos aportes de diseño y asesoramiento a las publicaciones oficiales de diversas áreas de la UNL, DIRCOM trabajó con el Programa Historia y Memoria, dando apoyo en el

armado del libro del 95 aniversario de la Universidad, no el único (el relativo a la Historia de la Extensión Universitaria es destacable por igual) pero sí el más amplio y comprehensivo de los libros institucionales con los que la UNL rescata su pasado y lo convierte en nota de su identidad institucional.

Es destacable en el último bienio el trabajo colaborativo con la Dirección de Informática. Se llevaron adelante programaciones de webs, lo que permitió optimizar los equipos, avanzar en la seguridad de los programas desarrollados y profesionalizar la actividad.

Al evaluar los efectos hacia la comunidad en general y los diferentes sectores es importante resaltar el trabajo conjunto impulsado por los medios de la Universidad: comunicación institucional, radios, periódicos, sitio digital y el nuevo canal de TV. Este trabajo, que fue arduo, es muy positivo en cuanto a los resultados: lo que antes era un vínculo hoy es una mesa de trabajo conjunta, de la que surgen no sólo productos específicos que se difunden en las diferentes plataformas sino enfoques, definiciones editoriales y puesta de coberturas importantes para la agenda.

A partir de aquí es positiva la evaluación de la integración de la agenda universitaria con la agenda periodística, y también la incorporación de voces de especialistas de diferentes disciplinas en el análisis de los hechos del día, o de los grandes debates.

Algunos trabajos realizados, como el focus group que tuvo lugar sobre fines de 2014, indican que la percepción sobre la AM universitaria y la propia universidad es positiva en la comunidad local, lo cual abre horizontes para el tiempo que se avecina, con la suma de un nuevo medio al multimedio de UNL.

El trabajo en colaboración es la característica central de un área transversal como la de Comunicación: no se concibe la acción de información, instalación, identidad, divulgación, programación, si no es a partir de la interacción con otras áreas y a partir del trabajo conjunto.

10. Capacidad institucional para la evaluación y el planeamiento

La UNL cuenta con una unidad técnica especializada en el planeamiento desde 1995 (Dirección de Planeamiento y Evaluación Institucional). A su cargo se encontraba el apoyo técnico durante la 1° y 2° Evaluación Institucional y el PDI 2000-2008. En 2010 se crea la Secretaría de Planeamiento (SdeP), organizada en las Direcciones de Evaluación y de Desarrollo. Otras dos reparticiones se suman a la Secretaría de Planeamiento, el Observatorio Social¹⁴ y el Programa de Información y Análisis Institucional (PIAI), que absorbiera a la Dirección de Estadística.

¹⁴ Nace como un Proyecto de Extensión e Interés Social (PEIS) denominado “*Sistema de Monitoreo y Demandas Sociales*”. Luego, se desarrolla en el ámbito de la Secretaría de Extensión. Posteriormente se crea el Observatorio Social como tal, con el objetivo de posibilitar la obtención de información cualitativa y cuantitativa

El PIAI es una Unidad de Análisis, que responde a un modelo contemporáneo, extendido en universidades interesadas en unificar y organizar los datos de su funcionamiento para hacerlo materia sistemática de autoconocimiento, a partir de la generación de series sobre diversas variables y producción de indicadores para la gestión y el gobierno. Es preciso adelantar aquí que UNL colabora en la red del Sistema de Información Universitaria (SIU) y tiene operativos y actualizados a la mayoría de ellos.

El PIAI no administra esos sistemas, que están a cargo de la Dirección de Planificación Informática, pero interactúa con esta repartición para generar y aprovechar la información disponible. Los Informes Institucionales, anualmente se presentan ante la Asamblea Universitaria anual en el mes de mayo, con un panorama cuantitativo del año precedente para la rendición de cuentas correspondiente, se complementan con la Memoria Institucional, elaborada a su vez, por la Dirección de Evaluación.¹⁵

Entendiendo que la información oportuna y completa sobre las principales variables de la realidad universitaria es primordial para caracterizar y hacer conciencia sobre los problemas existentes tanto como para elaborar las políticas que los resuelvan, la SdeP se propuso, a través del PyA “Sistema de información para el planeamiento universitario: gestión institucional, significado, impacto y contexto de demandas sociales y productivas” crear un Sistema de Información Universitario, dotando los elementos faltantes a través de desarrollos específicos. Las acciones son cuatro, referidas tres de ellas a perfeccionar el estudio del contexto, el desempeño y el impacto de la universidad y la cuarta dedicada a la difusión de los resultados alcanzados.

El propósito específico para el estudio del contexto es formar un Mapa dinámico que muestre el flujo anual de los estudiantes egresados de los colegios secundarios de la zona de influencia a UNL y, en la medida de lo posible, a las otras instituciones de educación superior del sitio. Apoyado en un software geográfico, el dispositivo que se encuentra en desarrollo bajo responsabilidad del OS permitirá un seguimiento de la decisión de las sucesivas cohortes de jóvenes, permitiendo hacer proyecciones, promocionar propuestas curriculares y tomar recaudos sobre las tendencias al crecimiento de la matrícula.

El propósito específico para el estudio del desempeño abarca el desarrollo informático de un software para dos dimensiones. Por una parte la producción de información al día sobre la marcha de los estudiantes de nuevo ingreso (ENI), es decir seguir el comportamiento del grupo que comenzó estudios durante el mismo año, describiendo sus opciones frente al plan de estudios, sus avances y tropiezos. Esta herramienta será el apoyo fundamental para la estrategia de la Secretaría Académica

sobre el contexto social, político, cultural y económico de la ciudad de Santa Fe y la región. Actualmente, se encuentra en el marco de la Secretaría de Planeamiento de la UNL.

¹⁵ http://www.unl.edu.ar/categories/view/documentos_institucionales

en torno a la gestión curricular (II.4.1) y el núcleo que ésta comparte con sus pares de las Unidades Académicas. Las pruebas ya realizadas permitieron profundizar el diagnóstico de las carreras y facultades sobre posibles causas de deserción, retraso y tardanza promedio en la graduación.

La segunda dimensión encarada en materia de desempeño apunta a un software que permita a los equipos de gestión de las facultades y carreras un cuadro de situación continuo sobre las plantas docentes, no ya con la información convencional sino con indicadores precisos, volcados en un tablero de control, sobre su composición en lo que hace a promedios de edad, antigüedad, calificación, dedicación, jerarquía, género y cobertura de áreas curriculares. El desarrollo, con ensayos avanzados en un buen número de Unidades Académicas, permitirá apoyar políticas de recursos humanos que consulten más allá de las vacantes y las necesidades puntuales, a los planteles como un conjunto integrado de personal académico.

El propósito específico para el estudio del impacto incluye varios instrumentos. Primero, el pleno aprovechamiento del sistema Kolla, sobre administración de encuestas, a través de un instrumento propio diseñado gracias a la asistencia técnica del Programa de Estudios en Educación y Trabajo (PEET) de la UBA. Los resultados de la aplicación universal y obligatoria de esa encuesta a los egresados de carreras de grado durante 2014 y 2015 permiten disponer de una base de datos amplia y detallada. En el presente informe se da plena utilidad a esa información clave.¹⁶ El inicio de estudios sobre capas precedentes de egresados, así como el perfeccionamiento del instrumento y de su implementación son metas para el presente año 2016.

En segundo lugar se realizó en 2012 la encuesta sobre Estudio y trabajo de los estudiantes avanzados (EUA). Con alcance sobre todas las facultades y casi todas las carreras de grados, esta encuesta de 1375 casos permite analizar con bastante aproximación la extensión del fenómeno de estudio y trabajo, así como hacer hipótesis diferenciales sobre la incidencia que esta segunda actividad tendrá sobre el ritmo de estudio y ulteriormente sobre la inserción laboral de los próximos profesionales. El instrumento aplicado es, también, producto de la cooperación técnica del PEET y permitió transferir sus conclusiones a los equipos de gestión de las Unidades Académicas.

En tercer término, se realizó durante 2012 y 2013 un estudio de demandas sociales y productivas sobre UNL. Explorando diversas fuentes secundarias se constituyó una base de datos representativa de necesidades y problemas de la producción, el Estado y la sociedad civil de la zona de influencia, apta para cotejar, poner en cuestión y encausar a futuro tanto la oferta de carreras como la actividad extensionista de la Universidad, en sentido amplio.¹⁷

¹⁶ Informe Encuesta a graduados UNL. SIU KOLLA. 2015.

¹⁷ "Estudio Exploratorio de Demandas Implícitas y Explícitas". 2014. Secretaría de Planeamiento. UNL.

Como cuarta expresión de estas búsquedas acompañados por el PEET se llevó adelante una serie de entrevistas a líderes de grupos académicos de UNL de las más diversas disciplinas. En esas cincuenta conversaciones se aplicó un cuestionario básico inspirado en la noción de sinergia pedagógica. El interés principal es obtener testimonios calificados sobre las experiencias de interacción entre la academia y el entorno, a la vez que averiguar sobre la correlación y retroalimentación que la investigación, la transferencia y la enseñanza de grado y posgrado registran entre sí en los diversos ámbitos disciplinares o interdisciplinares. El informe es interesante y ofrece diversas posibilidades, a la vez que muestra el enorme potencial de reciprocidad de UNL con el medio.

El quinto elemento destacable de esta línea de trabajo es el diseño de un portal de Estudio y Trabajo. Inspirado en la experiencia internacional, en particular en “Office National d'Information Sur les Enseignements et les Professions” (ONISEP)¹⁸. Se trata de organizar y disponer de manera atractiva y didáctica información para apoyar en la toma de decisiones a los ingresantes a la educación superior. Eso implica no sólo los datos clásicos sobre duración, perfil y plan de materias de las carreras sino un panorama más sofisticado que incluya la evolución presente y previsible de los mercados de trabajo de cada titulación, matizado con testimonios de profesionales y profesores avezados.

La evolución en años recientes de esa función en la web de UNL refleja en buena medida esos debates e innovaciones. Pero, el diseño en curso es más ambicioso y, por eso mismo, apto para aplicarse en una escala regional, porqué no como eje de colaboración interuniversitaria en un CPRES reactivado y actualizado.

La cuarta acción del PyA sobre Sistema de Información relativa a la difusión de la información, la orientación fue la generación de un conjunto selecto y manejable de indicadores universitarios que permita exponer, con base en una conceptualización adecuada, la realidad de la Universidad en números. Otro atributo exigible a una selección de indicadores es su comparabilidad nacional y e internacional. Con ese alcance, UNL participa como coordinadora en el Núcleo Disciplinar sobre Planeamiento estratégico, Evaluación institucional y Gestión Universitaria; en su representación se accedió a INFOACES¹⁹, un proyecto ALFA de la Unión Europea que se propuso diseñar un conjunto de indicadores que fueran aplicados por una muestra de universidades de toda América Latina.

El producto alcanzado en UNL, a través del PIAI, es una publicación llamada “Informe de Indicadores. Un panorama de la universidad en 80 gráficos”. Fue realizada en cooperación con el Centro REDES, con experiencia institucional en la gestión de los indicadores RICYT sobre ciencia y tecnología en el área iberoamericana; y la traducción infográfica de la DIRCOM. El informe cuenta con siete apartados, en cada uno de los cuales los gráficos son acompañados por textos breves que los analizan y le

¹⁸ <http://www.onisep.fr/>

¹⁹ <http://www.infoaces.org/>

proveen un sentido integrador. Los capítulos se refieren a la trayectoria histórica y el contexto regional, los dos primeros; a los estudiantes, la investigación, el posgrado, el personal académico y administrativo y el financiamiento de UNL, los cinco siguientes. Al final un anexo reúne una síntesis de las investigaciones en curso sobre Estudio y trabajo e Itinerarios curriculares de los estudiantes.²⁰

En el último período las muestras de evaluación institucional y planeamiento para el desarrollo atraviesan toda la UNL. En las Unidades Académicas a través de las acreditaciones, los consiguientes planes de mejora y, en varios casos, sus propios planes estratégicos. Lo propio puede decirse de las Áreas Centrales, entre las que destaca la evaluación institucional de la función de ciencia y técnica, realizada en el marco del MINCYT y traducida en un plan de mejora con apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo²¹. Otro ejemplo, es la certificación según normas ISSO 9000 de calidad de los principales procesos a cargo de la Secretaría de Vinculación Tecnológica.²² En estos días también la Unidad de Auditoría Interna recibió el certificado por parte del IRAM.

Con carácter más global, dos documentos aprobados por el HCS exponen hallazgos específicos en materia de autoevaluación y planeamiento. Se trata de la Agenda de Prioridades Institucionales y el Informe de Evaluación de la 1a. Etapa del PDI 2010-2019, elaborados ambos por la Secretaría de Planeamiento en 2012 y 2014, respectivamente.²³

Acerca de cómo se elaboró la Agenda cabe señalar que su base fueron las brechas de desarrollo identificadas en los 124 Perfiles de Proyecto que todos los EDI presentaron ante la convocatoria a la primera etapa del PDI. Las brechas de desarrollo, según la Guía del PDI, son cuadros de situación que describen la realidad existente y la contrastan con la imagen objetivo que, en un plazo determinado, se aspira a construir. Empezando por la LOP III, relativa a la pertinencia, el documento repasa el diagnóstico y la propuesta para cada OE y los asocia en torno a cada uno de los cuatro OG. Sigue luego con la LOP II, relativa a la calidad académica, y realiza la misma exposición hasta llegar a la síntesis correspondiente. Por último, con las iniciativas de cambio para la LOP I, sobre la legitimidad institucional, reitera la operación.

Se transcriben las prioridades allí verificadas, las cuatro primeras para LOP I, las tres siguientes para LOP II y las dos finales para LOP III. Puede verificarse en el presente informe, y ratificarse durante la visita, que todas ellas alcanzan en la actualidad un variable pero considerable grado de realización.

1. Reforma normativa y avance en la comunicación, enderezados a perfeccionar la democracia, la transparencia y la participación.

²⁰ UNL. 2015. "Informe de Indicadores". Santa Fe.

²¹ UNL. 2012. "Informe de Autoevaluación de la función I+D". Santa Fe.

²² http://www.unl.edu.ar/articles/view/cetri_20_anos

²³ UNL. 2012. PDI. Agenda de Prioridades Institucionales. 2014. PDI Evaluación Primera Etapa del Proceso de Programación.

2. Racional esfuerzo por obtener financiamiento y aplicarlo con sentido estratégico al crecimiento equilibrado, cuantitativo y cualitativo de todas las áreas clave.
3. Modernización tecnológica y organizativa de los servicios de apoyo, profesionalizados como soporte indispensable de las funciones sustantivas.
4. Búsqueda incesante de la calidad a través del control de gestión, de la evaluación y la auditoría internas y externas, para practicar la rendición de cuentas en todas las áreas.
5. Ofensiva generalizada para afianzar las titulaciones de grado y posgrado existentes, tanto presenciales como a distancia, incrementarlas, conferirles calidad académica y captar un número creciente de estudiantes, incluyendo a los provenientes de sectores sociales desfavorecidos, que los cursen con continuidad hasta su graduación oportuna.
6. Estrategia perseverante para ampliar, diversificar y renovar el personal académico, desde la captación de los jóvenes talentos hasta el desenvolvimiento de sus trayectorias por mérito en docencia, investigación y extensión, procurando que todos alcancen el doctorado.
7. Cobertura progresiva de disciplinas, interdisciplinas y transdisciplinas de manera que las mejores experiencias de desarrollo en investigación básica y aplicada se multipliquen, jerarquizando la Universidad como la agencia pública por excelencia para la ciencia, la tecnología, el ingenio y la creatividad.
8. Despliegue amplio de mecanismos de ida y vuelta para arraigar a la Universidad en el medio social, cultural y productivo no sólo en las sedes principales sino también en toda la extensión del sitio, a la vez que trabajar codo a codo junto a la sociedad civil y el Estado para la generación y transferencia de conocimientos, tecnologías y bienes culturales.
9. Recreación contemporánea del cosmopolitismo académico, que confiera a la comunidad la aptitud para dialogar, cooperar, movilizarse e integrarse con sus pares de todos los continentes, comenzando por los vecinos, cultivando de ese modo el sentido humanista y universalista de los saberes universitarios.

Unos años después, ya finalizada la primera etapa 2011-2013 del PDI, el segundo documento muestra, a través de los datos disponibles en el sistema de seguimiento de la SdeP, el Redmine, y los informes evaluativos realizados de manera participativa por todos los Equipos (EDI), logros significativos en todas las prioridades, aunque también un caudal considerable de metas pendientes de cumplimiento más nuevas propósitos asumidos como deseables y necesarios.

Se relevan punto a punto todos los PyA y su aporte a los OE en que se insertan; la integración de los OE arroja un resultado combinado de éxitos y traspies en cada OG. Los quince EDI de las Áreas Centrales y de las Unidades Académicas son consultados y emiten opiniones valederas sobre la metodología vigente y el estilo de trabajo adoptado en cada caso.

Esa autoevaluación de etapa, presidida por el Equipo General de Planeamiento (EPG) se sintetiza en 10 conclusiones operativas de carácter general²⁴ y para proseguir y profundizar el planeamiento en la 2a. etapa 2014-2016 aprueba cinco acuerdos:

- Revisar los 40 OE con vistas a agregar o suprimir los que resulten necesarios y convenientes para la segunda etapa.
- Extremar el esfuerzo de captación de fondos externos, incrementar progresivamente la partida PDI y aceitar sus mecanismos de aplicación.
- Encomendar en un término perentorio la confección de nuevos PP, PyA y planes de tareas en los PyA subsistentes, para impulsar el PDI en su 2a. etapa.
- Con base en algunos éxitos parciales registrados, recomendar a todos los equipos el empleo del Redmine como herramienta no sólo de registro sino de comunicación.
- Simplificar en adelante los mecanismos de seguimiento del PDI y procurar que la próxima evaluación de la 2a. etapa coincida con la autoevaluación institucional.

Esas cinco consignas dieron el marco a la labor de planeamiento y evaluación de la UNL desde su emisión hasta el presente, cuando se está completando con este informe final la labor de la Comisión Organizadora de la TAI, a través de su presentación ante CS.

Por otro lado, finalizando el año 2015, la Unidad de Auditoría Interna, por medio de un Informe de Gestión destacó tres observaciones al proceso de programación: a) Debilidades en la integración entre el PDI y el Presupuesto. b) Debilidades en el cumplimiento de los Objetivos Generales (OG). c) Debilidades en el cumplimiento de las metas establecidas en los PyA presentados.

Los Planes de Acción propuestos pretenden promover el cumplimiento de las metas de los PyA, la utilización de la herramienta informática de Redmine, para el seguimiento y monitoreo de cada PyA y una mayor articulación entre el PDI y el Presupuesto de la UNL.

11. Gestión económico-financiera

La Secretaría Económica Financiera (SEF) de la UNL tiene por misión asegurar la asignación eficiente de recursos en la Universidad Nacional del Litoral, coordinando la elaboración y la aprobación del presupuesto anual universitario, y supervisando la rendición de cuentas de todas las operaciones económicas-financieras relacionadas con las ejecuciones del presupuesto general y del patrimonio, procurando eficiencia, eficacia, economicidad y transparencia en los procesos. La misma está constituida por:

1. Dirección General de Administración (DGA) que tiene por misión contribuir al desarrollo integral de la Universidad, generando las condiciones apropiadas para el mejoramiento de sus

²⁴ UNL. 2014. Evaluación de la Primera Etapa del Proceso de Programación. Págs. 57 y 58.

funciones sustantivas, en procura de alcanzar mayores y mejores prestaciones. Garantizar también, la eficiente ejecución de los recursos financieros universitarios en un marco de transparencia, generar información oportuna y confiable para la toma de decisiones y facilitar el control.

2. Dirección General de Personal y Haberes (DGPH) que tiene por misión la optimización de la estructura administrativa, que dé respuesta a los cambios organizacionales, mejorando los tiempos de respuesta y calidad del servicio, tomando en cuenta el proceso global y el trabajo en equipo de las áreas que la integran. Proveer de información integral que da respuesta oportuna a las necesidades de información interna y externa en cuanto a los recursos humanos.
3. Servicio de Complemento de Jubilaciones y Pensiones de la UNL (SCJP) que tiene por misión dar un beneficio complementario que permita un mayor ingreso en la etapa pasiva de los agentes de la Universidad Nacional del Litoral.

El presupuesto asignado por ley se distribuye a través de un proceso de discusión democrática que culmina con la aprobación del Presupuesto Anual por el Consejo Superior. Los proyectos de presupuesto se realizan en base a la información suministrada por los distintos actores sobre los gastos necesarios para el funcionamiento y a la asignación de prioridades institucionales a través de la valoración de actividades necesarias para llevar a cabo el cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional (PDI), siendo planes en tal sentido las iniciativas presentadas por las áreas centrales destinadas a financiar actividades programáticas. Alrededor de éstas últimas es que los fondos suelen ser insuficientes.

A continuación se presenta un breve análisis del presupuesto, sus fuentes y su evolución tanto a precios corrientes como a precios constantes. También se presenta una comparación del crédito inicial de la UNL y el gasto medio por alumno con respecto a otras universidades nacionales.

Los ingresos de las universidades nacionales son de diversos tipos, entre ellos los provenientes del presupuesto nacional y los generados por las propias instituciones. Los generados por las propias instituciones o “recursos propios” suelen ir secundados en magnitud por el “fondo universitario”. Los recursos propios comprenden una variedad de ingresos, desde los provenientes de servicios de asistencia técnica (SAT) o matrículas de carreras de posgrado hasta aranceles administrativos o cánones por concesiones. El fondo universitario está compuesto por los remanentes de ejercicios presupuestarios previos.

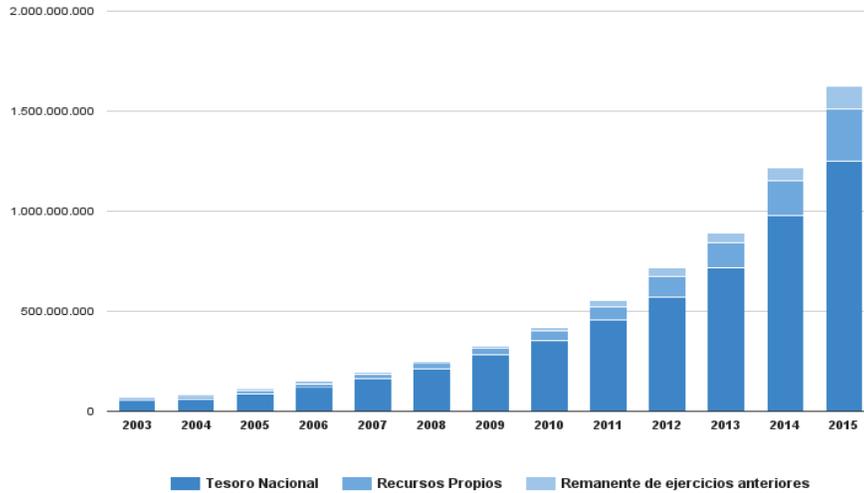
La UNL tuvo en 2015 un presupuesto de 1.641 millones de pesos y en el período 2003-2015 el presupuesto creció más de un 220% en valores constantes²⁵. De ese total, 1.249 millones provinieron del Tesoro Nacional. Además de estos fondos, la UNL cuenta con los recursos propios (259 millones) y otros recursos provenientes de remanentes de ejercicios anteriores (118 millones). Estos dos últimos recursos representan poco más del 20% del presupuesto para dicho año.

A lo largo del período 2003-2015 puede observarse una importante estabilidad entre los recursos provenientes del Tesoro Nacional y los generados por la UNL. Esto puede indicar la capacidad de la universidad por mantener un ritmo sostenido de aumento de los recursos propios, en un contexto en el que -inflación mediante- las transferencias del Tesoro Nacional también crecieron. En otras palabras, la recaudación propia de la universidad pudo seguir el paso del aumento del presupuesto de origen nacional. Por otra parte, puede apreciarse que desde 2011 aumentó en forma sostenida la participación de los recursos propios. Si se consideran los años extremos de la serie, la participación de los recursos propios significó el 10% y el 16% del total, respectivamente. Los recursos provenientes del Tesoro Nacional mantuvieron una proporción similar, 76% y 77% respectivamente.

Los recursos generados por la propia universidad son importantes, en primer lugar, porque la cuantía de esos recursos es una buena muestra de la capacidad de la universidad de proporcionar servicios a las empresas y al sector público, y de gestionar adecuadamente otras fuentes de ingresos. En segundo lugar, los recursos generados por la UNL son los que permiten sostener algunas acciones - por ejemplo en materia de infraestructura y de apoyo a la investigación- que no están adecuadamente comprendidas en el presupuesto asignado por el Tesoro Nacional.

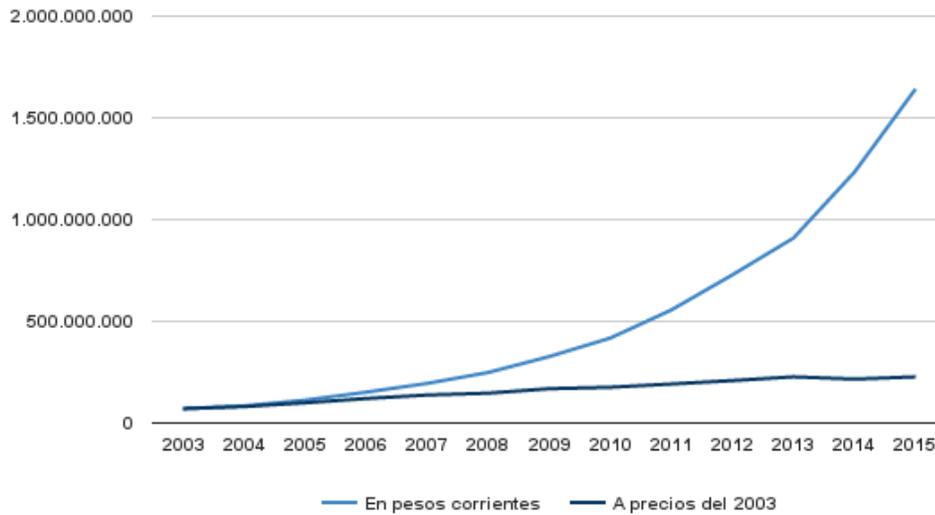
²⁵ El cálculo en valores constantes es difícil de realizar debido a falta de confiabilidad en las cifras de inflación estimadas por INDEC en los últimos tiempos. Para el cálculo a precios constantes se utilizó entonces la variación de IPC de Santa Fe hasta 2013, y luego la variación del IPC de San Luis para los años 2014 y 2015.

Gráfico 2.1. Crédito presupuestario de UNL por fuente de financiamiento en pesos corrientes. Años 2003-2015



Fuente: SIU-Pilagá.

Gráfico 2.2. Crédito presupuestario de UNL en pesos corrientes y a precios de 2003. Años 2003-2015



Fuente: SIU-Pilagá.

Con respecto al crédito inicial de la UNL, en el año 2013, la parte del presupuesto proveniente del Ministerio de Educación de la Nación representó el 2,7% del total de fondos destinados a las universidades nacionales. En los años previos, esa participación fue de magnitud similar.

El gasto por alumno de la UNL -tomando como referencia el crédito final del Ministerio de Educación- fue en 2013, tomando como referencia el año 2003, de 4.030 pesos.

Cuadro 2.4. Crédito inicial de presupuesto universitario, total y universidades nacionales seleccionadas Años 2003-2013

Años	UNL (en miles)	UUNN (en miles)	Particip. UNL en UUNN (%)
2003	48,652	1.802.630	2,7%
2004	49,516	1.834.337	2,7%
2005	58,211	2.163.831	2,7%
2006	95,872	3.219.358	3,0%
2007	130,346	4.211.784	3,1%
2008	168,462	5.496.779	3,1%
2009	226,789	7.760.320	2,9%
2010	285,822	10.094.250	2,8%
2011	354,613	12.777.945	2,8%
2012	466,174	17.197.223	2,7%
2013	587,155	21.405.047	2,7%

Fuente: Secretaría de Políticas Universitarias. Ministerio de Educación de la Nación.

Cuadro 2.5. Gasto medio por estudiante de pregrado y grado, en pesos, a valores constantes de 2003, año 2013.

Universidades Nacionales	Años				
	2009	2010	2011	2012	2013
Cuyo	7.011	7.212	7.630	7.783	8.463
Entre Ríos	5.179	5.072	5.672	5.613	5.825
Tecnológica Nacional	4.852	4.379	4.874	4.932	5.615
Tucumán	4.323	4.542	4.707	5.097	5.380
Rosario	3.769	3.810	4.114	4.217	4.694

Córdoba	3.734	3.738	3.871	4.011	4.347
La Plata	3.625	3.455	3.731	3.825	4.353
Litoral	3.568	3.615	3.707	3.734	4.030
Buenos Aires	3.201	3.172	2.965	3.314	3.648
Lomas de Zamora	2.048	2.117	2.303	2.420	2.684
La Matanza	1.832	2.056	2.051	2.230	2.435

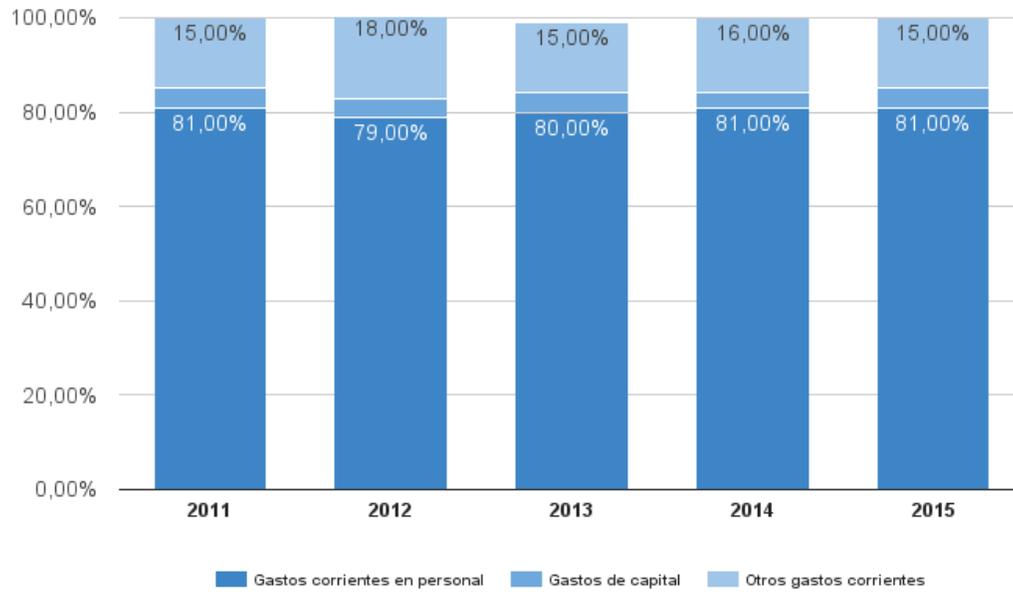
Fuente: Secretaría de Políticas Universitarias. Ministerio de Educación de la Nación.

Anteriormente se presentaron datos sobre la magnitud y distribución de los recursos presupuestarios. Aquí se aborda otro aspecto fundamental en el análisis del presupuesto de la UNL que es observar en qué se gastan los recursos disponibles. Se presenta un breve análisis para los años 2011-2015 tanto de la distribución del gasto de UNL como el detalle de la participación de distintos rubros en los gastos de capital.

Con respecto a la distribución del gasto de UNL, para el año 2015, el gasto en personal ronda el 80%, el dedicado a otros gastos corrientes –servicios no personales, bienes de consumo, bienes de uso- es del 15% y el 4% restante corresponde a gastos de capital. Es decir, un alto porcentaje del presupuesto es destinado a gastos corrientes y los gastos de capital son muy bajos. Dentro de los gastos corrientes, la mayor parte se utiliza en el pago del personal docente y no docente. En el capítulo 3 se realiza un análisis de la planta de personal docente, su composición y evolución.

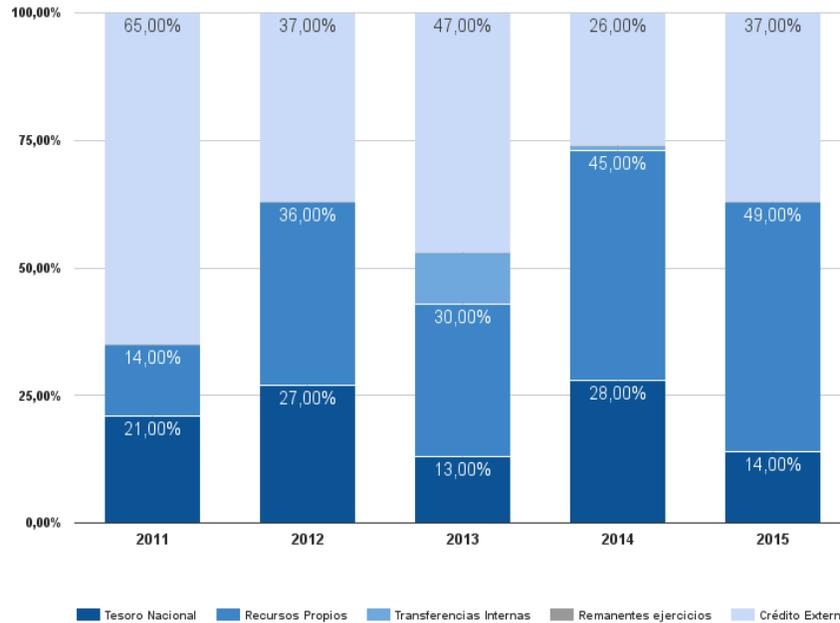
El gasto en capital se dedica a construcciones, maquinaria y equipo. Estos rubros son insuficientemente considerados en el presupuesto financiado por el Tesoro Nacional, el mismo representa en promedio para el período 2011-2015 solamente el 20,6%. La mayor parte del financiamiento destinado a construcciones, maquinaria y equipo proviene de recursos generados por la propia universidad y el fondo universitario.

Gráfico 2.3. Gastos corrientes, otros gastos corrientes y gastos de capital en el presupuesto, en porcentajes, 2011-2015



Fuente: SIU-Pilagá.

Gráfico 2.4. Gasto de capital en construcciones, maquinaria y equipo de financiamiento, en porcentajes, 2011-2015



Fuente: SIU-Pilagá.

Con la distribución presupuestaria se busca lograr un equilibrio entre lo deseable y lo posible. El compromiso institucional es lograr los objetivos institucionales a través de la ejecución del presupuesto, tal como recomiendan los informes de auditoría relacionados con esta temática. Según el informe de auditoría N° 2/15 que se eleva a la S.I.G.E.N, surge que el porcentaje de ejecución del gasto en sus etapas de preventivo, compromiso y devengado es alto, como se observa en la siguiente Cuadro:

Cuadro 2.6. Ejecución del gasto en sus etapas de preventivo, compromiso y devengado

En pesos corrientes		Porcentaje
Crédito asignado	976.092.541	100,0%
Devengado al 30/12/2014	900.184.096	92,2%
Comprometidos	913.839.399	93,6%
Afectados preventivamente	941.010.254	96,4%

Fuente: Secretaría Económico Financiera – UNL.

La Secretaría Económico Financiera inició en el año 2013 un Proyecto y Acción (2ª etapa del P.D.I.) cuyo propósito general fue el de *“Formalizar el proceso de programación presupuestaria mediante la readecuación del método, relacionando la programación presupuestaria con la ejecución del gasto por actividad, permitiendo monitorear y analizar desvíos en tiempo oportuno, lo que a su vez permitirá dar respuesta a observaciones de la Unidad de Auditoría Interna y la Sindicatura General de la Nación”* .

Se buscaba generar una metodología que brindara una adecuada programación del presupuesto que contemple la integración entre la planificación estratégica para el desarrollo y la ejecución del presupuesto. Ello permitiría una asignación del crédito en función de las prioridades institucionales y una óptima previsión temporal de los gastos, logrando así facilitar la administración financiera de los recursos y una mejora de la administración del crédito presupuestario.

Con esta nueva metodología se logró la alineación del presupuesto con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI), indicando a qué objetivo específico, objetivo general y Línea de Orientación Principal contribuía. Por otro lado se obtiene información desagregada para la programación presupuestaria, considerando tres variables: cantidad, precio unitario y temporalidad del gasto. Esta información en esta etapa es fundamental para poder llevar a cabo el posterior análisis de desvíos por programas y por actividad y para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

El proyecto “ALFA SUMA - Towards Sustainable Financial Management of Universities in Latin America”²⁶, donde la UNL participó desde sus comienzos, pretende crear estrategias de conocimiento que permitan la sostenibilidad financiera de las universidades en América Latina propendiendo a la Modernización de la Gestión Financiera. El objetivo general de la acción es promover la modernización de las prácticas de gestión financiera (FM por sus siglas en inglés) y las estrategias de diversificación de ingresos en Instituciones de Educación Superior (IES) en América Latina (AL), con una visión hacia el fortalecimiento sostenible de los sistemas de ES de AL y maximizar el retorno social de la inversión en ES. La experiencia fue compartida por la UNL dentro de la Red SUMA y en diferentes ámbitos a nivel nacional e internacional, enriqueciendo el proyecto a través de los comentarios recibidos, los que confirman la hipótesis de que la situación inicial de diagnóstico en la UNL se replica en otras instituciones universitarias nacionales e internacionales y que este proyecto podría ofrecer utilidades por fuera de los límites de la universidad.

La herramienta informática que da sustento a este proyecto fue desarrollada dentro de la UNL y recibe el nombre de JANO. Este sistema permite vincular la planificación y el presupuesto, mejorar la administración de los recursos y dotar a la Universidad de una herramienta de gestión que facilite el seguimiento y evaluación de las políticas institucionales. Relacionar los planes con los recursos es un

²⁶ http://www.unl.edu.ar/categories/view/programa_alfa#.VzNAbUKVvZs

proceso operativo con alto contenido político, conectando las tareas rutinarias y coyunturales con el planeamiento a largo plazo de la institución.

Actualmente el sistema JANO cuenta con un módulo para programar y otro para la ejecución presupuestaria. Esto permite relacionar ambos módulos y obtener importante información para las unidades ejecutoras, donde pueden visualizar en tiempo real los datos y proceder al análisis de los desvíos entre lo programado y lo ejecutado con un grado de detalle importante. Por otro lado, la Secretaría Económico Financiera y la Secretaría de Planeamiento cuentan con una fuente adecuada para llevar adelante el control de gestión del presupuesto.



Es importante resaltar que el proceso contempla la programación presupuestaria de la totalidad de las actividades, con independencia de que luego se financien con crédito de ley o con otras fuentes. Este proceso también arroja información sobre las actividades que en función de las prioridades institucionales no han recibido presupuesto del tesoro nacional y que, pese a los esfuerzos permanentes de la institución en la búsqueda de otros fondos para poder llevar adelante sus actividades (presentación a convocatorias de proyectos dentro de la SPU y otras entidades gubernamentales nacionales e internacionales como así también a través de la generación de vínculos con diversas instituciones y empresas), quedan en suspenso para los próximos períodos o en caso de existir nuevos fondos se priorizan en la distribución. A través de esta metodología se comienza a obtener insumos para preparar estimaciones económicas financieras con un horizonte temporal mayor al año, preparando el terreno para la confección de presupuestos plurianuales.

A través de la implementación del sistema Jano, se obtuvo información sobre la liquidez necesaria para llevar adelante las actividades, mediante un resumen de conceptos de egresos necesarios y el momento en que se estimaba su efectivización. Esto generó el insumo necesario para armar la planificación financiera a través del método del "Cash Flow" y así poder evitar y prever dos extremos antagónicos, fondos insuficientes y fondos ociosos.

Desde la Secretaría se persigue lograr tanto la atenuación al máximo del costo financiero derivados de la existencia de fondos insuficientes y la obtención de rentabilidad cuando existan fondos excedentes

de corto plazo. Esta obtención de rentabilidad de fondos excedentes de corto plazo tuvo un crecimiento anual promedio desde el 2013 del 65%. Dichos fondos junto a los aportes recibidos del Banco Credicoop derivados del Convenio firmado con la UNL para la bancarización de haberes del personal, representan en promedio, desde el 2013, el 59% del Presupuesto por Programas y el 225% de los fondos anuales asignados por Planilla B (Ley de Presupuesto).

Cuadro 2.7. Recursos adicionales

Año	Recursos adicionales sobre Presupuesto por Programas	Recursos adicionales sobre "Planilla B"
2013	46%	136%
2014	63%	216%
2015	67%	322%

Fuente: Secretaría Económico Financiera – UNL.

El presupuesto por programas en el 2015 se financió en un 30% promedio por recursos adicionales, como se puede visualizar en el siguiente cuadro sintetizado por LOP:

Cuadro 2.8.: Financiamiento del Presupuesto por recursos adicionales

Año 2015	
TOTAL PRESUPUESTO POR OBJETIVO GENERAL	PORCENTAJE DE RECURSOS ADICIONALES ASIGNADOS
LOP 1: Construcción de autoridad y asignación de recursos	40,0%
LOP 2: Alta calidad de enseñanza, investigación y extensión del conocimiento	14,3%
LOP 3: Cooperación prioritaria con la innovación en el entorno y conexión con una amplia red de internacionalización	23,9%

Fuente: Secretaría Económico Financiera – UNL.

En el año 2013 la Fundación del Nuevo Banco de Santa Fe realizó una donación que consistía en equipamiento para el laboratorio de Ciencias Naturales y netbooks para cada uno de los docentes y alumnos de la Escuela Secundaria de la UNL, lo que constituyó un aporte muy importante para el comienzo de la primer cohorte de alumnos en el año 2014.

El Banco Credicoop en el año 2015 ha aportado la suma de \$ 1.200.000 para equipamiento en la Planta de Alimentos, con el propósito de integrar la cadena de valor a través del desarrollo y producción propia de algunos insumos críticos del proceso productivo.

El Programa Padrinos de la UNL recibe aportes económicos mensuales de empresas y organismos públicos de la región y se destinan a la mejora de la calidad educativa, así como de los recursos edilicios, materiales y humanos, esos fondos son administrados por la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo y rinden cuenta de las inversiones realizadas a los organismos que aportan recursos.

En lo que respecta a la suficiencia y equilibrio de los recursos presupuestarios se tiene que de acuerdo al corrimiento del modelo de pautas presupuestaria del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), surge que el presupuesto requerido para todo el sistema universitario es superior al que se termina asignando por ley. A modo de ejemplo, para el año 2013 el presupuesto asignado para todo el sistema fue un 89% del requerido por el modelo mientras que el presupuesto asignado de la UNL fue un 67% del determinado por el modelo, ubicándose por lo tanto incluso muy por debajo del promedio del sistema.

Cuadro 2.9. Evolución del Presupuesto 2003-2015, en pesos corrientes y a precios del 2003

Credito presupuestario, por fuente de financiamiento													
En pesos corrientes													
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	70.637.139	84.238.093	112.757.612	151.887.869	195.004.866	248.831.826	327.013.508	417.929.172	556.123.907	728.520.061	909.218.046	1.233.600.508	1.641.865.189
Tesoro Nacional	54.479.319	58.775.978	86.218.255	118.199.103	165.098.118	211.037.753	281.803.164	352.908.668	454.065.772	572.825.207	716.864.519	976.092.541	1.249.603.192
Recursos Propios	7.156.334	11.090.131	15.193.170	18.883.982	20.264.316	26.057.028	34.691.557	49.007.714	69.560.373	100.991.189	123.888.895	178.771.953	259.599.389
Recursos con afectación específica	264.222	619.126	829.187	843.759	351.451	394.086	179.999	369.844	215.822	10.000.000	0	0	0
Transferencias Internas	0	139.800	136.580	47.068	817.132	812.058	691.278	915.632	138.119	26.317	17.941.600	14.501.780	14.212.281
Crédito Interno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Remanente de ejercicios anteriores	6.529.679	13.218.419	10.011.852	13.780.357	8.463.792	10.167.643	8.935.097	14.221.602	31.915.329	44.601.523	50.511.366	64.058.945	118.386.392
Crédito Externo	2.207.585	454.640	368.568	133.600	20.066	363.258	712.653	505.722	228.492	75.825	11.666	175.288	63.955
Credito presupuestario, por fuente de financiamiento													
A precios de 2003													
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	70.637.139	81.184.687	99.618.828	120.619.528	137.842.999	146.963.618	168.923.647	175.932.754	192.065.391	208.776.149	227.245.807	216.083.394	227.226.751
Tesoro Nacional	54.479.319	56.605.187	76.171.900	93.866.087	116.702.830	124.641.901	145.569.471	148.561.517	156.818.146	164.159.359	179.169.845	170.977.061	172.939.455
Recursos Propios	7.156.334	10.680.536	13.422.826	14.996.438	14.324.228	15.389.652	17.920.422	20.630.438	24.023.676	28.941.898	30.964.225	31.314.554	35.927.384
Recursos con afectación específica	264.222	596.260	732.568	670.059	248.430	232.753	92.981	155.691	74.537	2.865.784	0	0	0
Transferencias Internas	0	134.637	120.665	37.378	577.606	479.613	357.090	385.447	47.701	7.542	4.484.242	2.540.202	1.966.916
Crédito Interno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Remanente de ejercicios anteriores	6.529.679	12.730.219	8.845.247	10.943.468	5.975.728	6.005.155	4.615.553	5.986.770	11.022.418	12.781.835	12.624.560	11.220.873	16.384.144
Crédito Externo	2.207.585	437.849	325.622	106.097	14.177	214.546	368.131	212.890	78.913	21.730	2.916	30.704	8.951

Fuente: SIU-Plajá

12. Auditoría interna

La Unidad de Auditoría Interna (UAI) proporciona servicios independientes, competentes, multidisciplinarios y objetivos con el propósito de agregar valor y mejorar el sistema de control interno de la Institución. La actividad de la UAI ayuda a la Casa de Estudios a cumplir sus objetivos, aportando un enfoque contemporáneo, normativo y sistemático, para evaluar y mejorar la efectividad de los procesos de administración de riesgos, actividades de control y gestión del gobierno.

Las funciones son diseñar nuevos dispositivos de control interno y definir en los proyectos de auditoría objetos por procesos (transversales) con enfoque integrador (modelo de control integral e integrado) para monitorear en forma sistemática las operaciones y procedimientos sustantivos implementados de acuerdo a las normas, disposiciones y directivas, la detección oportuna de los desvíos y la generación de sugerencias para un cumplimiento eficaz, eficiente y económico de los objetivos propuestos. Además de propiciar la cultura de control interno, fomentando el desarrollo, conocimiento y aplicación de normas y procedimientos que regulen el funcionamiento en las diferentes áreas y contribuyan a una mejor gestión en Unidades Académicas, áreas y dependencias de esta Universidad.

Sobre nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC's), la UAI se encarga de verificar que el diseño, desarrollo, funcionamiento y seguridad de los sistemas y aplicaciones de la Universidad se sustenten en el marco del control interno previsto en las normas TIC's de SIGEN.

A través del Comité de Control se continúa fortaleciendo los vínculos instituciones con la SIGEN para mantener la coordinación y el desarrollo de los encuentros planificados como así también el impulso de las expresiones reflejadas en las actas del Comité de Control.

De esta manera, se sistematiza el ciclo de auditoría para cubrir todas las dimensiones significativas e integrarlo a la evaluación Institucional y se asegura el cumplimiento de la normativa vigente verificando que las acciones de la organización cumplan con el marco normativo aplicable a sus actividades y funciones, sean estas impuestas por la UNL o por la Administración Central.

Desde la UAI se promueve la cultura de "Rendición de Cuentas", mediante la utilización de sistemas integrales de información, para incentivar la cultura de la responsabilidad en la gestión pública y cumplir con la obligación de informar sobre el destino de los recursos públicos. Por lo tanto, el trabajo de la UAI pretende contribuir a la mejora de la gestión y articula con las diferentes dependencias y Unidades Académicas el trabajo de mejora.

En 2008 se crea el PROMACI como espacio para la mejora del control interno y el Comité de Auditoría para debatir con SIGEN las principales líneas de acciones. En 2014 se crea el Comité de Seguimiento que entrega a todas las Unidades Académicas y Secretarías a fin de abordar observaciones comunes registradas por la UAI y cuya solución pueden abordarse conjuntamente.

Es conveniente fortalecer el trabajo con la Secretaría General -específicamente el Área de Reforma Administrativa- a fin de operativizar un conjunto de acciones necesarias para un mejor control interno, considerando la necesidad de operativizar el conjunto de sugerencias realizadas por la UAI.

La articulación con la Secretaría Económico Financiero en el diseño e implementación de determinadas acciones en materia de presupuesto y control resulta pertinente aprovechando las potencialidades del sistema JANO.

En el Informe de Evaluación Externa UNL 2010 (pág. 18) se señalaba: “la modernización de la gestión, incluyendo como elemento sustantivo de ella, su control, resulta parte integrante del concepto de gobierno”, se considera que se registraron avances significativos en cuanto se ha incorporado la cultura de control interno no sólo en el personal administrativo sino principalmente en el personal de gestión, principales responsables de su mantenimiento. Así los últimos 2 informes de SIGEN evalúan el compromiso de la gestión con el control como ALTA, mayor calificación posible en esta evaluación.

De todas formas, quedan pendientes un conjunto de recomendaciones realizadas por la UAI, que implican adecuación normativa y por lo tanto aprobación por los órganos de gobierno que impactan actualmente en el ambiente de control.

En relación a los PyA del PDI, resulta necesario avanzar en la construcción de indicadores que contribuyan a la gestión y al control sobre la base de información que resulte pertinente para la corrección oportuna de los desvíos en la ejecución de las actividades a la vez que sean apropiados para el control de gestión a realizar por la UAI. Fortalecer el trabajo colaborativo entre la planificación y el control interno es un camino iniciado que amerita una mayor fluidez en el accionar futuro.

Un punto a resaltar es el cumplimiento del plan anual en forma íntegra y oportuna en los últimos 5 años. Si bien se registran desvíos en los plazos de algunos informes, éstos son remitidos en su totalidad dentro del ejercicio anual planificado.

Por otra parte, según la evaluación de SIGEN, si bien se registra una calificación en el ambiente de control como BAJA, está fundada en el número de observaciones sin acciones correctivas y no regularizadas. A partir de la creación del Comité de Seguimiento UAI en 2014 se ha alcanzando una mejora en la regularización de las observaciones. Asimismo, la receptividad de las autoridades se mantiene ALTA en cuanto se verifica una actividad proactiva para tender a mejorar el ambiente de control. Esto se verifica en la regularidad de los comités de auditoría que se realizan y las respuestas a los requerimientos que se realizan desde la UAI y SIGEN.

Cuadro 2.10. Observaciones

ESTADO GLOBAL	2013	2014
REGULARIZADAS	2,58%	8,16%
EN TRAMITE	50,92%	66,67%
SIN ACCION CORRECTIVA	46,49%	25,17%

Fuente:UAI

Ambiente de control por Unidad Académica: Observaciones

Se puede observar en las Unidades Académicas una disminución del número de observaciones respecto al año 2014 pasando de 294 a 271 lo que representa un 7,82 %.

La disminución se verifica en casi la totalidad de Unidades Académicas, con un leve incremento en aquellas donde se realizaron auditorías en 2015 y cuyas acciones de mejora se implementarán en 2016.

Asimismo puede observarse una mejora en la receptividad de las autoridades al incrementarse levemente las observaciones en trámite pasando de un 50,92 % en 2013 a un 67,90% en 2015 al igual que las regularizadas que pasaron de 6,66 % a 9,96% en 2015.

Cuadro 2.11. Observaciones

ESTADO AL 31/12-UUAA	2013	2014	2015
En trámite	50,92%	66,67%	67,90%
Sin acción	46,49%	25,17%	22,14%
Regularizada	2,58%	8,16%	9,96%

Fuente:UAI

Sin embargo es necesario remarcar la necesidad de fortalecer las acciones correctivas mediante la elaboración de los planes para la totalidad de las observaciones registradas y que hoy representan en promedio un 22,14 %.

Observaciones sin acción correctiva 2015

En ciertas unidades académicas las observaciones fueron en su totalidad abordadas con acciones planificadas para los años siguientes, no así en aquellas donde más del 50% no fueron abordadas con planes específicos.

Ambiente de control general en UNL

Cuadro 2.12. Observaciones

TOTAL UNL	2013	2014	2015
En trámite	47,27%	68%	75,81%
Sin acción	45,45%	25,65%	21,45%
Regularizada	7,57%	6,30%	2,18%

Fuente:UAI

Por su parte, en términos generales en la UNL se verifica una mejora en el ambiente de control disminuyendo las observaciones sin planes de acción del 45,45% en 2013 al 21,45% en 2015, estableciendo como meta alcanzar un 10% en 2016 y 5% en 2017 fortaleciendo en forma paralela las acciones de regularización.

UAI que gestionan con calidad

La Unidad de Auditoría Interna de la UNL recibió el certificado de calidad por gestionar bajo los requerimientos del Referencial 13 de SIGEN-IRAM. Esta UAI se constituye así en la primera de Universidad Nacionales Argentinas.

CAPÍTULO 3: GESTIÓN ACADÉMICA

1. Programación académica, misión y objetivos institucionales

La Universidad en su casi secular trayectoria ha formado profesionales y académicos en la más amplia gama de disciplinas. Desde el desgajamiento de las facultades con sede en Corrientes, Rosario y Entre Ríos la UNL vio reducido el espectro de propuestas curriculares frente a lo cual en los últimos 50 años se ha dedicado a restablecer un repertorio completo de áreas disciplinares y carreras, con singular suceso.

Las experiencias de discusión y análisis curricular de los años 90²⁷ sientan las bases para pensar los programas educativos y planes de estudios de la mayoría de las carreras de pregrado y grado, al tiempo que prepara a la comunidad educativa para elaborar su primera autoevaluación institucional (1996-1998).

Los resultados de la Evaluación Externa 1998 dieron lugar a la formulación del primer Plan de Desarrollo Institucional (2000-2009) el cual organizó las misiones y funciones institucionales de la primera década del nuevo siglo. La producción en materia de programación académica definió determinadas políticas que se pueden sintetizar en los siguientes ejes:

1. *Elaboración del reglamento de carreras de grado:* Programa de gestión curricular
2. *Diversificación académica:* amplia creación de carreras de grado (Sociología, Ciencias Políticas, Filosofía, Nutrición, Economía, entre otras) pregrado y a distancia; así como la Escuela de Medicina y el Programa de Carreras a Término (PROCAT).
3. *Desarrollo de la educación a distancia:* Programa de Educación a Distancia UNLVirtual y Programa de Innovación Educativa con Incorporación de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

²⁷ La programación académica de UNL se revisa en profundidad a partir de 1994, con la creación del Subprograma de Mejoramiento de la Calidad Académica (Dirección de Programación Académica, Secretaría Académica) se deriva una línea de trabajo vinculada con la evaluación institucional desde una perspectiva situada, respetuosa de la historia y características institucionales de las universidades. En ese marco, se elaboran documentos de referencia que establecen un enfoque consensuado para pensar los procesos de evaluación institucional. Al mismo tiempo, la Secretaría Académica inicia el proceso denominado "Programa Millenium de Transformación de la Oferta Curricular" con el objetivo de generar un diagnóstico descriptivo para proyectar acciones de seguimiento, evaluación y reforma de la oferta académica. Entre 1995 y 1996 se desarrollaron una serie de acciones: la organización de Ateneos de formación y discusión sobre problemáticas curriculares coordinados por diferentes especialistas y la publicación de un informe sobre las indagaciones realizadas donde se recogen cuatro documentos: "Síntesis y reflexiones acerca de los Ateneos sobre Problemática curricular", "Análisis de datos de relevamiento curricular", "Hacia un Atlas Curricular de UNL" y "Análisis de planes de estudios y Regímenes de Enseñanza: una mirada transversal".

4. *Sostenimiento de la articulación con la educación secundaria:* Programa de Ingreso a la UNL, Programa de Articulación Universidad - Escuela Media, Programa Proyectos Educativos Innovadores: desde el Nivel Medio al Polimodal.
5. *Fortalecimiento de los ciclos iniciales de las carreras de grado:* Programa de Tutorías para el Apoyo y la Permanencia de Estudiantes Curso de Acción para el Equipamiento de los Ciclos Iniciales de las Carreras de Grado.
6. *Flexibilidad curricular:* Programa de Articulación del Ciclo Inicial Común en Ciencias Básicas Química - Biología (PROARQUIBI)-, Programas de asignaturas electivas, Curso de Acción para la Integración Curricular (CAPIIC).
7. *Acreditaciones de carreras de grado:* Programa de Apoyo a la Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado.
8. *Maestrías para formación docente:* Maestría en docencia universitaria y Maestría en didácticas específicas en FHUC y Maestría (luego Doctorado) en didáctica de las ciencias experimentales en FBCB.
9. *Consolidación del posgrado:* Programa Integral de Desarrollo del Posgrado, incluido el Reglamento respectivo.
10. *Fomento de la movilidad internacional:* Centro de Idiomas, Programa de Movilidad Académico Científica (PROMAC), Escala Docente (AUGM), Programa Internacional de Movilidad de Estudiantes (PROINMES).

A partir del Informe de Evaluación Externa CONEAU 2010 y la aprobación del segundo Plan de Desarrollo Institucional (2010-2019) la comunidad universitaria de UNL establece una serie de objetivos institucionales que marcan ciertas prioridades en las decisiones de política académica. Como ya se mencionó en el capítulo 2, la Línea de Orientación Principal (LOP) II aborda las funciones sustantivas clásicas de la Universidad, en ese marco se elaboraron una serie de iniciativas formuladas primero como Perfiles de Proyecto y luego como Proyecto y Acciones que tendieron a abordar problemáticas centrales²⁸.

Los objetivos generales y específicos de dicha LOP señalan los alcances de las políticas desplegadas. La educación mediada por TICs tiene ya dos décadas de antigüedad, atravesó varias fases hasta la creación del Centro Multimedial de Educación a Distancia (CEMED) y el Campus UNL Virtual. Un conjunto de carreras técnicas, ciclos de licenciaturas y cursos con un amplio espectro de contenidos disciplinares y profesionales son canalizadas por las unidades académicas a través de la UNL Virtual, administradas por el CEMED. Ese aporte garantiza un caudal de estudiantes a distancia muy

²⁸ Sobre las Unidades Académicas se encontrará información de la denominación de sedes, localización y carreras de pregrado, grado y posgrado en el apartado *Organización* de la Ficha Institucional SIEMI.

significativo y permite contar con un centro de producción de contenidos para nuevas carreras y asesoramiento para la transposición didáctica al *e-learning* de asignaturas y ciclos convencionales.

Concomitantemente, la Universidad emprendió una política general de enseñanza de lenguas extranjeras. El Centro de Idiomas, dependiente de la secretaría de Relaciones Internacionales de rectorado, es una agencia promotora y coordinadora de los avances y logros realizados desde entonces en la incorporación y ejecución de esa competencia en todos los planes de estudios.

Los semilleros de la profesión académica funcionaron con menor o mayor formalización en todas las áreas de la Universidad desde su fundación. A partir de la democracia la iniciación en docencia tuvo grados variables de organización y el fomento de la investigación para jóvenes aprendices está estructurada en forma continua; formación de tutores y otras acciones similares permiten a los estudiantes avanzados dar sus primeros pasos hacia la profesión académica.

Hasta ahora se advierte que, como en la generalidad de las universidades públicas argentinas, hay un desfase en los planes de estudio, entre la duración prevista y la duración real promedio de las carreras de los graduados, así como también tasas de retención insatisfactorias. Aun cuando la estadística habitual no lo refleja con claridad, estudios específicos sobre itinerarios y tramos curriculares²⁹ muestran que se trata de un fenómeno complejo, de difícil diagnóstico, y apelan a su superación mediante las herramientas y técnicas de gestión de los currículos. Se encuentran pendientes análisis más detenidos sobre las utilidades alcanzadas por los ciclos de integración curricular comunes a familias de carreras, que tantos esfuerzos demandó implementar durante la década pasada.

Dentro de las acciones desplegadas por la Secretaría Académica de Rectorado se encuentra la conformación de un Núcleo que congrega a los Secretarios Académicos de todas las Unidades Académicas. En ese marco se realizan intercambios y análisis comparados de experiencias curriculares.

Esto conforma un sistema de información específico que permite identificar las dificultades que presentan los diseños curriculares y su modo de configuración en la práctica. Algunas de las cuestiones que preocupan y que podrían mencionarse son: la deserción de los estudiantes, la duración real de las carreras, la integración horizontal y vertical de los contenidos y entre lo básico y lo específico, el régimen de correlatividades, la evaluación de los aprendizajes, prácticas de enseñanza acordes a los nuevos contextos y necesidades de aprendizaje, entre otras. Eso guía análisis diagnósticos, diálogos académicos y medidas correctivas de los equipos de gestión de las Unidades

²⁹ Proyecto de investigación CAI+D 2011: "Estudio sobre itinerarios y tramos curriculares. Un aporte a la flexibilidad en la gestión del currículum". Director: Adolfo Stubrin.

Académicas y de las propias cátedras, con la asistencia técnica que se requiera. Desde 2015 se trabaja articuladamente con un grupo de investigación que desarrolla tareas de apoyo.

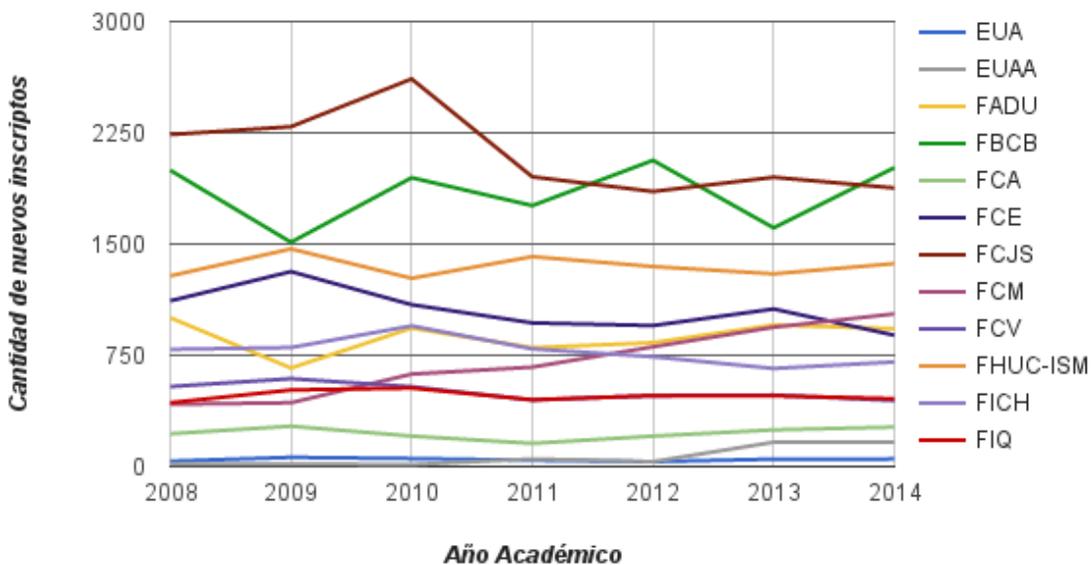
A nivel de las unidades académicas se advierte, con más énfasis en las áreas de ciencias básicas y aplicadas, la estabilización del número de nuevos estudiantes lo cual trae aparejada la necesidad de incrementar esos contingentes y hacer seguimiento sobre los grupos de estudiantes desde que comienzan sus carreras y durante todo su transcurso.

Cuadro 3.1. Nuevos inscriptos por unidad académica periodo 2008-2014

Año Académico	EUA	EUAA	FADU	FBCB	FCA	FCE	FCJS	FCM	FCV	FHUC-ISM	FICH	FIQ
2008	36	17	1003	1997	221	1117	2238	420	539	1285	790	430
2009	62	17	664	1512	272	1314	2291	430	592	1467	802	516
2010	54	13	933	1947	205	1091	2613	623	538	1269	948	529
2011	42	51	801	1759	156	968	1953	670	448	1415	793	450
2012	33	33	835	2064	205	950	1854	807	478	1348	740	478
2013	50	164	954	1609	247	1062	1950	939	482	1299	661	477
2014	51	165	929	2015	266	885	1878	1029	445	1368	705	457

Fuente: PIAI

Cuadro 3.1. Nuevos inscriptos por unidad académica periodo 2008-2014



Fuente: PIAI

2. Arco de propuestas curriculares y proyección territorial

La estructura académica de UNL tiene las siguientes características:

Cuadro 3.2. Nómina de carreras de pregrado por UA-2014

Unidad Académica	Carrera	Tipo de propuesta
Centro universitario Gálvez	Analista Universitario de Alimentos	Oferta regular
	Tecnicatura Universitario en Biocombustibles	Oferta regular
	Tecnicatura Universitario en Elaboración y Producción de Alimentos	Oferta regular
	Tecnicatura Universitario en Gastronomía	Oferta regular
Centro Universitario Reconquista - Avellaneda	Tecnicatura Superior en Tecnología de Alimentos	Oferta regular
Facultad De Arquitectura, Diseño Y Urbanismo	Tecnicatura en Interiorismo y Decoración	PROCAT
	Tecnicatura en Composición de Parques y Jardines	PROCAT
Facultad De Bioquímica Y Ciencias Biológicas	Tecnicatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo	PROCAT
	Tecnicatura en Podología	PROCAT
	Tecnicatura en Saneamiento Ambiental	Oferta regular
	Tecnicatura Universitaria en Gestión Deportiva	PROCAT

	Enfermería Universitaria	PROCAT
	Tecnicatura en Estadísticas de Salud	PROCAT
	Tecnicatura Universitaria en Administración de Salud	Oferta regular
Facultad de Ciencias Agrarias	Tecnicatura Universitaria en Poscosecha de Granos y Semillas	PROCAT
	Tecnicatura en Administración de Empresas Agropecuarias	PROCAT
	Tecnicatura en Gestión y Producción Apícola	PROCAT
Facultad de Ciencias Económicas	Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria	PROCAT
	Tecnicatura en Administración y Gestión Pública	PROCAT
	Tecnicatura en Control y Auditoría Gubernamental	PROCAT
Facultad De Ciencias Jurídicas Y Sociales	Martillero Público y Corredor de Comercio	PROCAT
	Tecnicatura en Previsión Social	PROCAT
	Tecnicatura en Bibliotecología	PROCAT
Facultad De Ciencias Médicas	Tecnicatura Universitaria en Emergencia Prehospitalaria, Rescate y Trauma	Oferta regular
	Tecnicatura Universitaria en Cosmiatría y Cosmetología	PROCAT
Facultad De Ciencias Veterinarias	Tecnicatura en Producción Primaria de Leche	PROCAT
	Tecnicatura en Alimentación de Ganado Vacuno	PROCAT
	Tecnicatura en Higiene y Seguridad Alimentaria	PROCAT
Facultad De	Tecnicatura en Arreglos Musicales	PROCAT

Humanidades Y Ciencias	Tecnicatura en Composición Musical con Medios Electroacústicos	Oferta regular
Facultad De Ingeniería Química	Analista Industrial	Oferta regular
	Químico Analista	Oferta regular
Facultad De Ingeniería Y Ciencias Hídricas	Perito Topocartógrafo	Oferta regular
	Tecnicatura en Diseño y Programación de Videojuegos	PROCAT
	Tecnicatura en Informática Aplicada a la Gráfica y Animación Digital	PROCAT
	Tecnicatura en Informática Aplicada al Diseño Multimedia y de Sitios Web	PROCAT
	Tecnicatura Universitaria en Software libre	PROCAT
	Tecnicatura en Informática de Gestión	PROCAT

Fuente: SIEMI

Nómina de carreras de grado por UA-2014

Unidad Académica	Carrera	Tipo de propuesta
Facultad De Arquitectura, Diseño Y Urbanismo	Arquitectura y Urbanismo	Oferta regular
	Licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual	Oferta regular
	Licenciatura en Diseño Industrial	Oferta regular

	Ciclo de Licenciatura en Turismo	Oferta regular
	Ciclo de Licenciatura en Artes Visuales	PROCAT
Facultad De Bioquímica Y Ciencias Biológicas	Bioquímica	Oferta regular
	Ciclo de Licenciatura en Educación Especial	PROCAT
	Ciclo de Licenciatura en Enfermería	PROCAT
	Ciclo de Licenciatura en Podología	PROCAT
	Ciclo de Licenciatura en Seguridad y Salud Ocupacional	Oferta regular
	Ciclo de Licenciatura en Educación Física	PROCAT
	Licenciatura en Terapia Ocupacional	Oferta regular
	Licenciatura en Nutrición	Oferta regular
	Licenciatura en Administración de la Salud	Oferta regular
	Licenciatura en Saneamiento Ambiental	Oferta regular
	Licenciatura en Biotecnología	Oferta regular
Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo	Oferta regular	
Facultad de Ciencias Agrarias	Ingeniería Agronómica	Oferta regular

Facultad de Ciencias Económicas	Contador Público Nacional	Oferta regular
	Licenciatura en Administración	Oferta regular
	Licenciatura en Economía	Oferta regular
Facultad De Ciencias Jurídicas Y Sociales	Abogacía	Oferta regular
	Ciclo de Licenciatura en Trabajo Social (carrera compartida entre FHUC y FCJS)	PROCAT
	Ciclo de Licenciatura en Bibliotecología	PROCAT
	Licenciatura en Trabajo Social (carrera compartida entre FHUC y FCJS)	Oferta regular
Facultad De Ciencias Médicas	Medicina	Oferta regular
	Ciclo de Licenciatura en Producción de Bioimágenes	PROCAT
Facultad de Ciencias Veterinarias	Medicina Veterinaria	Oferta regular
Facultad De Humanidades Y Ciencias	Profesorado en Biología	Oferta regular
	Profesorado de Geografía	Oferta regular
	Profesorado de Letras	Oferta regular
	Profesorado en Matemática	Oferta regular

	Profesorado de Filosofía	Oferta regular
	Profesorado de Historia	Oferta regular
	Profesorado de Música	Oferta regular
	Profesorado de Música con Orientación en Canto	Oferta regular
	Profesorado de Música con Orientación en Clarinete	Oferta regular
	Profesorado de Música con Orientación en Composición	Oferta regular
	Profesorado de Música con Orientación en Contrabajo	Oferta regular
	Profesorado de Música con Orientación en Dirección Coral	Oferta regular
	Profesorado de Música con Orientación en Dirección Orquestal	Oferta regular
	Profesorado de Música con Orientación en Flauta	Oferta regular
	Profesorado de Música con Orientación en Guitarra	Oferta regular
	Profesorado de Música con Orientación en Percusión	Oferta regular
	Profesorado de Música con Orientación en Piano	Oferta regular

	Profesorado de Música con Orientación en Saxo	Oferta regular
	Profesorado de Música con Orientación en Viola	Oferta regular
	Profesorado de Música con Orientación en Violín	Oferta regular
	Profesorado de Música con Orientación en Violoncello	Oferta regular
	Licenciatura en Biodiversidad	Oferta regular
	Licenciatura en Ciencia Política (carrera compartida entre FCJS y FHUC)	Oferta regular
	Licenciatura en Filosofía	Oferta regular
	Licenciatura en Geografía	Oferta regular
	Licenciatura en Historia	Oferta regular
	Licenciatura en Letras	Oferta regular
	Licenciatura en Música con Orientación en Canto	Oferta regular
	Licenciatura en Música con Orientación en Clarinete	Oferta regular
	Licenciatura en Música con Orientación en Composición	Oferta regular

	Licenciatura en Música con Orientación en Contrabajo	Oferta regular
	Licenciatura en Música con Orientación en Dirección Coral	Oferta regular
	Licenciatura en Música con Orientación en Dirección Orquestal	Oferta regular
	Licenciatura en Música con Orientación en Flauta	Oferta regular
	Licenciatura en Música con Orientación en Guitarra	Oferta regular
	Licenciatura en Música con Orientación en Percusión	Oferta regular
	Licenciatura en Música con Orientación en Piano	Oferta regular
	Licenciatura en Música con Orientación en Saxo	Oferta regular
	Licenciatura en Música con Orientación en Viola	Oferta regular
	Licenciatura en Música con Orientación en Violín	Oferta regular
	Licenciatura en Música con Orientación en Violoncello	Oferta regular
	Licenciatura en Música con orientación al Órgano	Oferta regular
	Licenciatura en Sociología (carrera compartida entre FCJS y FHUC)	Oferta regular

	Licenciatura en Sonorización y Grabación	Oferta regular
	Ciclo de Licenciatura en Educación en Primeras Infancias	PROCAT
	Ciclo de Licenciatura en Gestión Educativa	Oferta regular
	Ciclo de Licenciatura en Inglés	Oferta regular
	Ciclo de Licenciatura en Periodismo y Comunicación	PROCAT
	Ciclo de Licenciatura en Teatro	PROCAT
	Ciclo de Licenciatura en Enseñanza de la Lengua y la Literatura	PROCAT
	Ciclo de Licenciatura en Gestión Educativa	PROCAT
	Ciclo de Licenciatura en Inglés	PROCAT
	Ciclo de Licenciatura en Teoría y Crítica de la Música	PROCAT
	Ciclo de Licenciatura en Español como Lengua Extranjera	PROCAT
Facultad De Ingeniería Química	Ingeniería en Alimentos	Oferta regular
	Ingeniería en Materiales	Oferta regular
	Ingeniería Industrial	Oferta regular
	Ingeniería Química	Oferta

		regular
	Profesorado en Química	Oferta regular
	Ciclo de Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (carrera compartida entre FIQ, FBCB, FCA, FCV, CUG y CU-RA)	Oferta regular
	Licenciatura en Matemática Aplicada	Oferta regular
	Licenciatura en Materiales	Oferta regular
	Licenciatura en Química	Oferta regular
	Ingeniería Ambiental (carrera compartida entre FICH, FIQ y el INTEC)	Oferta regular
Facultad De Ingeniería Y Ciencias Hídricas	Ingeniería en Agrimensura	Oferta regular
	Ingeniería en Informática	Oferta regular
	Ingeniería en Recursos Hídricos	Oferta regular

Fuente: SIEMI

En el SIEMI, se puede observar algunas carreras de pregrado y ciclos de complementación no activas las cuales son un potencial de lo que UNL ha hecho y sabe hacer, posibilidad que poseen estas carreras por haber sido aprobadas en el marco normativo del Programa de Carreras a Término (PROCAT).

En los últimos años, se ha avanzado en la generación de documentos de trabajo e instancias de diálogo al interior de la UNL con el propósito de afianzar la relevancia estratégica de instalar capacidades en los Centros Universitarios de Gálvez y de Reconquista-Avellaneda, y de hacer lo

propio en la actual Sede Rafaela-Sunchales, mediante un trabajo mancomunado con los distintos actores locales. Todo ello permitirá ampliar y consolidar la presencia territorial de la UNL en el extenso mapa social, cultural, político y productivo de la Provincia.

En la segunda etapa del PDI se procedió a una reformulación del PyA cuyo propósito general pretende avanzar en la definición de un dispositivo institucional destinado a favorecer, agilizar y optimizar de manera articulada e integrada la toma de decisiones - al momento de proceder a la actualización y/o diversificación de la propuesta curricular de la UNL en el sitio Litoral-Centro.

La Secretaría Académica de Rectorado ha venido actuando como ámbito de discusión, análisis y cogestión de las nuevas propuestas de carreras, y si bien los resultados obtenidos se encuentran en sintonía con la voluntad de los actores institucionales, se considera necesario profundizar y fortalecer esa línea de trabajo, como así también focalizar, aún más, la atención en los Centros Universitarios y la Sede de la UNL en Rafaela-Sunchales, con el propósito de lograr un desarrollo curricular integrado en la región Litoral-Centro.

Con respecto a la Sede Rafaela-Sunchales, cobra particular interés la reciente creación de la Universidad Nacional de Rafaela, motivo por el cual toda decisión en el mediano y largo plazo deberá contemplarla en tanto se introduce un nuevo actor institucional en el análisis de la proyección territorial y, por ende, en la diversificación de la propuesta educativa. Por otra parte, la preocupación de la universidad con relación a la política de actualización y diversificación de carreras de grado y pregrado, ha estado presente en su agenda desde hace varias décadas.

Sobre la gestión académica UNL y las articulaciones entre niveles

Se poseen básicamente dos niveles de interacción de la Secretaría con las Facultades, uno transversal, relativo a las políticas académicas en general, con efectos en todo el espectro de Unidades Académicas de la UNL, y otro en el cual se interactúa habitualmente con cada una de ellas en cuestiones que le son específicas.

Respecto a las líneas de acción generales, las más significativas son justamente aquellas que han determinado la formulación de los PyA de la Secretaría y algunos PP en vías de desarrollo: la gestión curricular, su evaluación y detección de núcleos problemáticos; el arco de carreras, que incluye con énfasis las perspectivas de formación en los Centros Universitarios y Sede; el Programa de Ingreso, su evaluación y probable reformulación; la Educación con Tecnologías, la formación e innovación educativa y el Programa de Formación Docente de la UNL como los grandes ejes de políticas académicas.

Asimismo, en el mismo nivel de gestión, cabe resaltar el trabajo sobre aspectos normativos, reglamentarios y sobre proyectos específicos pero de incidencia transversal. En el período 2014-2015

se abordó la definición del Año Académico y su calendario; la próxima definición unificada sobre aspirantes, nuevos inscriptos y reinscriptos; el glosario sobre terminología, en proceso de desarrollo; el proyecto sobre Anexo al Diploma o Complemento al Título, en instancias de consulta con los Decanos y con los responsables de los sistemas informáticos de registro; el Ciclo Inicial de Idiomas Extranjeros, recientemente evaluado; la construcción de indicadores para la evaluación de los itinerarios estudiantiles y otras iniciativas generales de efectos transversales en la UNL. Asimismo, se han realizado avances en cuanto al desarrollo de recursos tecnológicos para la enseñanza.

Estas cuestiones son tratadas habitualmente en las reuniones sistemáticas de secretarios académicos de Facultades, Institutos y Centros Universitarios con Directores de la Secretaría Académica. Se considera que el ámbito resulta adecuado y participativo para su tratamiento con alcance directo a todas las UA. Por otra parte, existen también otros niveles de interacción, con efectos similares al descrito, de mayor especificidad como lo son, a modo de ejemplo, la relación del CEMED con los responsables de Educación a Distancia de las UA, las del Programa de Articulación e Ingreso con los equipos centrales disciplinares y las que se establecen con los representantes de los claustros en los órganos de gobierno.

Con relación al otro nivel de interacción aparecen las cuestiones específicas de cada una de las UA, generalmente a partir de iniciativas o demandas concretas, cuyos efectos son directos e inmediatos. En tales casos se establecen ámbitos de discusión y diálogo con actores institucionales (decanos, secretarios, responsables de áreas específicas, etc.) para la identificación, abordaje, asesoramiento o asistencia técnica, según corresponda, relativas a temas de interés específico de las distintas Unidades Académicas.

3. La estructura de gestión académica

La estructuración de la gestión académica se concentra en las secretarías Académica, de Bienestar Universitario, de Relaciones Internacionales y General de Rectorado, además en cada una de las Unidades Académicas. Esta organización permite el cumplimiento de los objetivos institucionales planteados para esta función sustantiva.

La Secretaría Académica de Rectorado se estructura en 4 direcciones, y además cuenta con programas transversales a toda la Universidad, tal es el caso del Programa de Bibliotecas.

La **Dirección de Enseñanza de Grado y Pregrado** realiza tareas de asesoramiento técnico-académico en lo relativo al estudio de factibilidad para el diseño, implementación el desarrollo de nuevas carreras de grado y pregrado, así como en la presentación de informes y elaboración de planes de mejora de las carreras incluidas en el artículo 43 de la LES. Asimismo se asiste técnicamente a las Unidades Académicas en los procesos de modificación de Planes de Estudio de las

carreras de grado y pregrado, y se llevan a cabo las gestiones de validación y reconocimiento oficial de títulos. Se participa en el diseño y generación de normativas inherentes a la gestión académica del grado y del pregrado, como así también se propician las modificaciones y/o actualizaciones de dichas normas. Además, se orienta a las Unidades Académicas en el análisis de los diseños curriculares y normativas que regulan los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

La **Dirección de Articulación de Niveles e Ingreso** genera y desarrolla políticas institucionales de articulación entre la educación secundaria y la universitaria, promueve el acceso pleno a la UNL y acompaña a los estudiantes en los ciclos iniciales de las carreras de grado. Asimismo produce información institucional sobre el desarrollo e impacto de las acciones propias del área, participando y gestionando proyectos específicos tendientes a mejorar la retención, permanencia e inclusión educativa.

La **Dirección de Enseñanza Secundaria, Primaria e Inicial** colabora en lo referido a las articulaciones institucionales con las Escuelas Industrial Superior; de Agricultura, Ganadería y Granja; Secundaria; Primaria y con el Jardín “La Ronda”. La Dirección lleva adelante la coordinación general de la enseñanza Preuniversitaria y está previsto que sea el órgano ejecutivo del Consejo de Enseñanza Preuniversitaria, una vez constituido.

El **Centro Multimedial de Educación a Distancia** (CEMED) es la unidad ejecutora del Programa de Educación a Distancia de la UNL. Constituye un espacio transversal que lleva adelante la gestión y coordinación del Programa, siendo el organismo encargado de la implementación integral de las carreras y cursos en la modalidad a distancia, incluyendo también experiencias presenciales con soporte virtual, así como la gestión de los soportes tecnológicos requeridos a tales fines.

El **Programa de Bibliotecas** lleva adelante la coordinación de acciones para el mejoramiento de las bibliotecas de la Universidad, tales como: dotación de equipamiento, comunicaciones e infraestructura, introducción de nuevas tecnologías, actualización del fondo bibliográfico, capacitación del personal, reorganización funcional y orgánica³⁰.

La Secretaría de Bienestar Universitario a través del área **Atención al Estudiante** asesora, tanto a los ingresantes como a los estudiantes durante toda su vida académica; coordina con la Dirección de Articulación, Ingreso y Permanencia de Secretaría Académica las fechas relativas a los Cursos de Articulación Disciplinarios y Generales tanto para ingresantes como para estudiantes. Organiza la Expo Carreras con el objetivo de brindar la oferta académica de la UNL y de otras Universidades e Institutos de Santa Fe y la región. Garantiza que el proceso de inscripción centralizada a todas las carreras presenciales de grado y pregrado se realice de manera ágil con total normalidad.

³⁰ El Programa de Bibliotecas se analiza con detalle en el capítulo 7 del presente Informe.

El **Centro de Idiomas** pasó a depender de la Secretaría de Relaciones Internacionales desde febrero de 2012, aunque mantiene el vínculo con la Secretaría Académica en lo referente a las cuestiones de enseñanza de idiomas en las carreras de Grado y demás desarrollos curriculares. Este Centro se encarga de la enseñanza de lenguas extranjeras en las diferentes carreras de UNL y también ofrece cursos para la comunidad en general; coordina relaciones con universidades extranjeras y acciones de extensión vinculadas con idiomas extranjeros en un marco de fomento de la interculturalidad. Estas acciones están coordinadas desde cuatro áreas de gestión: Área de Desarrollos Académicos Curriculares, Área de Idiomas para la Comunidad, Área de Relaciones Académicas Internacionales y el Área de Investigación, Extensión y Desarrollo Profesional.

En este sentido, podría afirmarse que el cambio de dependencia produjo modificaciones en el tipo de gestión atendiendo a las vinculaciones entre las Secretarías Académica, de Relaciones Internacionales, el propio Centro de Idiomas y el conjunto de Unidades Académicas de la UNL. Cabe destacar que se produjeron importantes avances en el tema, tanto de reconfiguración del requisito de acreditación del ciclo inicial de idioma extranjero y su normativa de aplicación, como por la Evaluación culminada en el año 2014³¹. Las recomendaciones que surgieron a partir del proceso de autoevaluación del ciclo inicial tomaron como dimensiones de análisis: aspectos normativos, curricular, infraestructura y equipamiento, docentes, alumnos y relación docentes-alumnos.

Asimismo, procesos relativos a la función docente en lo referente a las dimensiones económica y administrativa se articula con el **Programa de Análisis y Rediseño de la Estructura Académica** (ProArea) de la Secretaría General de Rectorado. A través del ProArea se analiza la pertinencia administrativa y presupuestaria de los requerimientos vinculados a cargos docentes. Cuando éstas se cumplen satisfactoriamente se brinda impulso a las demandas provenientes de las Facultades, Escuelas, Institutos, Centros Universitarios y de las propias Secretarías del Rectorado.

A partir del impulso dado por el PDI 2010-2019 y la instalación de la noción y el trabajo en Núcleos por Objetivo Específico se ha desarrollado una lógica de trabajo que en el caso de la gestión académica favorece el intercambio de experiencias y la definición de consensos. La Secretaría Académica de Rectorado impulsa y desarrolla proyectos y acciones, tanto centrales como transversales, que impactan directamente en la comunidad universitaria, lo cual determina gestiones complejas, incluso multisectoriales, que insumen una significativa cantidad de tiempo y esfuerzos diarios.

Este contexto de actuación, caracterizado por el requerimiento perentorio y hasta coyuntural, debe compatibilizarse con el diseño e implementación de políticas, contenidas en el PDI, que demandan

³¹ El "Informe de Evaluación del Centro de Idiomas UNL 2014" detalla los resultados del trabajo de análisis evaluativo del Ciclo Inicial de Idiomas Extranjeros de la UNL. Dicho proceso estuvo a cargo de una Comisión Central creada por Res. Rectoral n° 497/13, con el asesoramiento de una evaluadora externa y la colaboración del Observatorio Social de la UNL para el desarrollo de los instrumentos de evaluación.

mayor reflexión y planificación a mediano y largo plazo, para cuya consecución se requieren acciones sistemáticas y constantes en el tiempo. Si bien no podría afirmarse que tal caracterización afecte directamente a ambos niveles de gestión, sí constituye una amenaza, particularmente en momentos pico de demanda, que debe minimizarse mediante una mayor capacidad de readecuación de la propia estructura a las diferentes necesidades.

Programa de Educación a Distancia UNLVirtual

Las carreras de la UNL que se dictan a través de UNLVirtual son las que a continuación se mencionan:

Cuadro 3.3. Oferta de carreras a distancia 2014 (según SIEMI)

Unidad Académica	Carrera	Tipo de propuesta
Centro Universitario Gálvez	Tecnicatura en Biocombustibles	
Facultad De Arquitectura, Diseño Y Urbanismo	Tecnicatura en Interiorismo y Decoración	PROCAT
	Tecnicatura en Composición de Parques y Jardines	PROCAT
	Ciclo de Licenciatura en Artes Visuales	PROCAT
Facultad De Bioquímica Y Ciencias Biológicas	Tecnicatura En Estadísticas De Salud	PROCAT
	Tecnicatura Universitaria en Administración De Salud	
	Ciclo de Licenciatura En Educación Física	PROCAT
Facultad de Ciencias Agrarias	Tecnicatura en Administración de Empresas Agropecuarias	PROCAT
	Tecnicatura en Gestión y Producción Apícola	PROCAT
Facultad de Ciencias Económicas	Técnico en Administración y Gestión Pública	PROCAT
	Técnico en Control y Auditoría Gubernamental	PROCAT

Facultad De Ciencias Jurídicas Y Sociales	Martillero Público y Corredor de Comercio	PROCAT
	Tecnicatura en Bibliotecología	PROCAT
	Tecnicatura en Previsión Social	PROCAT
	Ciclo de Licenciatura en Bibliotecología	PROCAT
Facultad De Ciencias Médicas	Tecnicatura Universitaria en Emergencia Prehospitalaria, Rescate y Trauma	PROCAT
	Tecnicatura Universitaria en Cosmiatría y Cosmetología	PROCAT
	Ciclo de Licenciatura en Producción de Bioimágenes	PROCAT
Facultad de Ciencias Veterinarias	Tecnicatura en Alimentación del Ganado Vacuno	PROCAT
	Tecnicatura en Higiene y Seguridad Alimentaria	PROCAT
	Tecnicatura en producción primaria de leche	PROCAT
Facultad De Humanidades Y Ciencias	Tecnicatura en Arreglos Musicales	PROCAT
	Ciclo de Licenciatura en Enseñanza de la Lengua y la Literatura	PROCAT
	Ciclo de Licenciatura en Gestión Educativa	PROCAT
	Ciclo de Licenciatura en Español como Lengua Extranjera	PROCAT
	Ciclo de Licenciatura en Inglés	PROCAT
	Ciclo de Licenciatura en Teoría y Crítica de la Música	PROCAT
Facultad de Ingeniería Y	Tecnicatura en Diseño y Programación de Videojuegos	PROCAT

Ciencias Hídricas	Tecnicatura en Informática Aplicada a la Gráfica y Animación Digital	PROCAT
	Tecnicatura en Informática Aplicada al Diseño Multimedia y de Sitios Web	PROCAT
	Tecnicatura en Informática de Gestión	PROCAT
	Tecnicatura Universitaria en Software Libre	PROCAT

Fuente: SIEMI

En el período 2008-2013, el Programa de Educación a Distancia UNLVirtual (UNLVirtual) consolidó el uso de la tecnología para la gestión del Sistema UNLVirtual, lo que posibilitó una mayor transparencia y disponibilidad de la información para todos los actores, redundando en mejoras en la gestión interna y con las Unidades Académicas en la administración de los recursos y en los procesos de planificación a mediano y largo plazo.

Las acciones del Programa UNLVirtual estuvieron planificadas sobre un eje planteado en términos de una visión prospectiva sobre educación superior y tecnologías y en este sentido, las actividades problematizan sobre aspectos a mirar desde los estudiantes, los docentes, gestores y su incidencia en la formación de la comunidad académica en la sociedad del conocimiento.

El sistema se fue consolidando en todas sus dimensiones (académicas, comunicacionales, tecnológicas, pedagógicas, administrativas, financieras), a partir de la incorporación de TIC resultantes de un trabajo de planificación, diseño, desarrollo e implementación de los equipos interdisciplinarios del CEMED. Esto consolida la innovación con tecnologías para la enseñanza y la gestión en la UNL, recuperando experiencias, problemas y buenas prácticas virtuales.

El Programa UNLVirtual, centralizado en el CEMED pero con la participación de todas las Unidades Académicas, plantea un conjunto de problemáticas de gestión independientemente de los propios objetivos del programa de formación. Por un lado, aquellas devenidas de la relación transversal del CEMED con las facultades, Centros Universitarios y carreras; por otro, aunque interrelacionado, aparecen cuestiones relativas a las modalidades de las carreras: virtuales, virtuales con apoyo presencial, y presenciales con apoyo virtual, cuestión a abordar específicamente ante la creciente incorporación de tecnologías a todas las modalidades educativas y la reciente aparición de experiencias de posgrado.

Además, el contexto actual de la UNL plantea una redefinición futura del CEMED, atendiendo fuertemente a la formación docente en el uso de tecnologías y a la innovación educativa, aspectos ya recogidos en la propuesta de gestión UNL para el período 2014-2018.

En los últimos años, cobró nuevo impulso el diseño, desarrollo e implementación del Campus Virtual UNL como un espacio de representación y actividad académica de la comunidad universitaria que promueve la innovación en las actividades docentes, administrativas y de gestión de la UNL. Esto implicó una actualización sostenida de las versiones del Campus Virtual según los avances tecnológicos: 1.0 (2004-2009), 2.0 (2009-2012) y 3.0 (2012-2015), las que han plasmado en forma sucesiva un modelo académico, pedagógico-comunicacional y tecnológico que retoma y releva prácticas institucionales en vistas a propiciar la innovación en las propuestas curriculares y académicas de la UNL en articulación con los actores involucrados (responsables de las unidades académicas, secretarías de Rectorado, responsables de programas institucionales, alumnos, actores externos y los equipos del CEMED).

Durante el período 2008-2015 el perfil general del Programa UNLVirtual se orienta al desarrollo de proyectos que incorporan ambientes virtuales para la gestión pedagógico-didáctica y académico-administrativa de propuestas en la modalidad a distancia y presencial con soporte virtual, implicando el desarrollo y consolidación del Sistema SIGUV (Sistema de Gestión de Proyectos UNL Virtual), en tanto sistema que integra y articula los diferentes módulos de gestión de datos dentro del Campus Virtual y desde el cual se administran las diferentes propuestas formativas y proyectos de UNLVirtual.

Los proyectos se planifican integral y conjuntamente con los coordinadores de dichas propuestas, a quienes se asiste desde el punto de vista técnico en el diseño de estrategias de gestión que integran la dimensión tecnológica en la implementación de las mismas y a quienes se asesora y capacita para la administración y gestión gerencial de datos.

En cuanto a las propuestas formativas propiamente dichas, a partir del año 2008 se pone el foco en la institucionalización de las carreras de educación a distancia en el marco de las áreas de gestión de las unidades académicas. Esta cuestión comienza a observarse con mayor nitidez cuando la dinámica curricular va cumpliendo ciclos, la gestión virtual se configura en forma integrada y las problemáticas a analizar tienen que ver con las dimensiones particulares de las carreras: desarrollo disciplinar, planes de estudios, trayectorias estudiantes, gestiones administrativas vinculadas al historial académico, actividad de alumnos, docentes y personal administrativo. En este sentido se han implementado actividades de diversa cualidad que propiciaron una significativa apropiación de los dispositivos en pos de la mejora de las prácticas académicas virtualizadas en el ámbito de las unidades académica.

Uno de los actores centrales con quienes se articula la gestión son los docentes a cargo del dictado de las distintas asignaturas de las carreras, así como de los cursos de las diferentes propuestas

formativas. Con ellos se trabaja los diseños didácticos y se los asiste en la producción de recursos y contenidos audiovisuales para la configuración de ambientes virtuales. Esta acción inicialmente circunscripta al diseño y producción de materiales en soporte analógico (impreso, videos) y asociados a la gestión de su reproducción, se ha modificado paulatinamente hasta lo que hoy es el diseño y producción de recursos y contenidos audiovisuales para la configuración de ambientes virtuales, en el marco de la implementación de las plataformas e-learning que hacen foco en las tendencias hipermediales.

Los ambientes virtuales destinados a la enseñanza, han sido migrados hacia nuevas plataformas, customizadas no sólo desde el punto de vista tecnológico sino que también comunicacionalmente dando cuenta de la identidad de UNLVirtual. Se acompañaron distintas fases de capacitación entre 2008 y 2015 atendiendo a las variaciones de la plataforma y a los diferentes niveles de relevancia didáctica. Estas instancias estuvieron destinadas a docentes, tutores y personal de gestión en el uso de ambientes virtuales.

Progresivamente, a partir del año 2011 y en consonancia con la migración desde la plataforma Educativa hacia el entorno Moodle, comienza un proceso de digitalización de todos los contenidos, hasta alcanzar a la fecha un avance aproximado del 98% de las propuestas formativas, habida cuenta de la creciente apropiación de los recursos tecnológicos por parte de los docentes y de los nuevos perfiles de alumnos.

En forma vinculada al reconocimiento de los perfiles formativos y las competencias específicas de los destinatarios, se ha avanzado en el fortalecimiento de la Comunidad de Práctica de UNLVirtual, incluyendo el análisis de las “condiciones”, es decir, de las características que permiten o impiden interactuar con tecnologías y los “criterios”, en tanto capacidades de los actores para obtener acceso genuino a las TIC’s en términos de la promoción de las actividades sustantivas de la institución.

Esto ha implicado el seguimiento del proceso de conformación de la comunidad de práctica UNLVirtual a través de los distintos medios implementados para tal fin, por ejemplo, Portal UNLVirtual y Micrositio UNL/virtual, Campus Virtual UNL, Redes Sociales #UNLVirtual.

En cuanto a la Red de Centros de Apoyo, a partir del 2008 se inició un proceso de redefinición en función de su rol en el contexto de desarrollo de la educación a distancia en la UNL. En este sentido, este proceso fue iniciado a partir de la no incorporación de nuevos Centros de Apoyo, lo cual implicó el sostenimiento, aunque con una leve disminución del número de CAT hasta el año 2012. A partir de allí, y en función de criterios de evaluación de desempeño, no se renovaron algunos convenios a medida que fueron operando los vencimientos.

Durante el primer período observado, la Red de Centros de Apoyo Tecnológico pasó de 111 CAT en 2008 a 102 CAT con convenio vigente en 2010.

En el 2011 se renovaron 19 convenios con Organizaciones Locales, en 2013 se renovaron 18, mientras que finalizaron otros 4, y sólo se firmó un nuevo convenio, alcanzando la Red un total de 98 Centros al finalizar el período 2011-2013.

En el año 2014 se arribó a 54 Centros, mientras que finalmente, en el año 2015 se culminó el proceso de desvinculación de la Secretaría Académica de las organizaciones locales que conformaban la Red de Centros de Apoyo. En este sentido, fue desarticulada la Red de CAT y se circunscribió la vinculación con las Sedes y Centros Universitarios UNL.

Estos cambios se vinculan con el proceso de consolidación y afianzamiento del sistema de educación a distancia que desplaza la mediación que anteriormente desempeñaban los CAT entre la UNL y los alumnos.

En el año 2012 se presentó el PyA “Innovación con TIC para el desarrollo y fortalecimiento de las políticas académicas en la UNL” cuyo propósito general es poner en marcha una gestión de inclusión de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) en y para la gestión académica, generando condiciones que propicien una cultura de la innovación basada en el uso de TIC y destinado a la apropiación por parte de la comunidad universitaria. Este proyecto llevó adelante el desarrollo de iniciativas de innovación con TIC en el sentido de promover y acompañar la innovación con tecnologías en la enseñanza y el desarrollo de un modelo académico, pedagógico-comunicacional y tecnológico del Campus Virtual UNL que retome y releve prácticas institucionales en vistas a propiciar la innovación en las propuestas curriculares y académicas de la UNL.

Para finalizar, respondiendo a las recomendaciones de la Evaluación Externa UNL 2010, se puede mencionar que la implementación del Programa UNLVirtual ha crecido significativamente en los siguientes aspectos:

> Generación de un modelo académico, pedagógico-comunicacional y tecnológico del Campus Virtual UNL que retoma y releva prácticas institucionales en vistas a propiciar la innovación en las propuestas curriculares y académicas de la UNL, el cual se plasma en las sucesivas versiones desarrolladas de los Campus Virtuales en articulación con los actores involucrados (responsables de las unidades académicas, secretarías de Rectorado, responsables de programas institucionales, alumnos, actores externos y los equipos del CEMED).

> Transferencia de conocimientos y tecnologías de la modalidad a distancia a experiencias presenciales y/o semipresenciales, así como de servicios, propiciando la creación de ambientes virtuales que permitan gestionar de manera flexible y autónoma las prácticas de la enseñanza y de gestión académica de la UNL.

- > Rediseño de la comunicación con los distintos actores de la comunidad UNLVirtual. Imagen institucional, discurso y la producción de contenidos para la nueva versión de Campus y aulas en la plataforma Moodle.
- > Realización de estudios e investigaciones sobre las experiencias de Educación a Distancia en UNL a través de la participación activa y permanente en la Red Universitaria de Educación a Distancia (RUEDA).
- > Desarrollo de diagnósticos y evaluaciones sobre la regularidad y desarrollo de los estudios de los alumnos de las carreras de UNLVirtual. Para consultar lo producido ir a: <http://www.unlvirtual.edu.ar/blog/category/conocimiento-abierto/>
- > Fortalecimiento del proceso de formalización en la designación de docentes.

4. Sistemas de registro y procesamiento de la información académica para su control y resguardo

En cuanto a los sistemas de información, tal como se mencionó en el capítulo anterior, dos áreas en el ámbito de Rectorado son las directamente vinculadas: por un lado, la **Dirección de Informatización y Planificación Tecnológica** (DlyPT), dependiente de la Secretaría General, trabaja en la gestión de los sistemas desde tres líneas de trabajo bien definidas, a saber: 1. Implementación de desarrollos propios. 2. Implementación y adaptaciones de sistemas del SIU. 3. Implementación y adaptaciones de sistemas con licencia GNU u Open Source. La DlyPT garantiza el resguardo de la información de todos los servicios que se encuentran alojados en el Data Center. Asimismo, desarrolla y proyecta, en función de los servicios requeridos y de las necesidades detectadas, el mantenimiento e implementación del sistema de redes de comunicación de datos dentro de la infraestructura de Rectorado, garantizando conectividad y proyectando a la implementación de nuevas tecnologías. Por otro lado, el **Programa de Información y Análisis Institucional** (PIAI), dependiente de la Secretaría de Planeamiento, tiene la responsabilidad de informar datos de la Población Estudiantil, Aspirantes y Egresados anuales al Ministerio de Educación de la Nación; elaborar informes para la gestión de distintas áreas, direcciones y secretarías de la UNL; relevar datos y producir indicadores institucionales; mantener, actualizar y efectuar el seguimiento y administración de los sistemas gerenciales; elaborar el Informe Institucional anual.

De allí que la Secretaría Académica y la Secretaría de Bienestar Universitario se vinculen directamente con estas oficinas para el registro, control y resguardo de la información tanto en las inscripciones de aspirantes como en el seguimiento académico de los estudiantes, sobre el personal docente y no docente, entre otras.

En este sentido, también hay que considerar los **Alumnados** de las Unidades Académicas, principalmente vinculados al registro directo de los datos de los estudiantes. Desde hace varios años se trabaja sobre la homogeneización de criterios para el ingreso y lectura de la información; en el año 2014 se formuló un calendario académico común que establece pautas tanto en lo referente al Calendario Académico, como al Año Académico de la Universidad, incluyendo además el período de reinscripción anual de la totalidad de los alumnos. Esta norma refleja un importante avance en la construcción de políticas curriculares comunes al interior de la UNL producto de los debates y consensos alcanzados (Res. Rectoral nº 637/14). Asimismo se está trabajando entre varias áreas y las Unidades Académicas en la generación de una nueva normativa y manuales de procedimientos para todas las oficinas que intervienen en los procesos relacionados con los aspirantes, nuevos inscriptos y reinscriptos.

5. Cuerpo académico³²

Relación entre la cantidad y la dedicación del cuerpo docente para atender la programación académica y la cantidad de alumnos

Durante los siete años en evaluación hubo una relación aceptable con algunas evidencias de sobrepoblación de cursos en algunas facultades masivas, aunque no alcanzaron una situación crítica. Asimismo, la diversificación curricular fue paulatinamente en crecimiento, ofreciéndose respuestas para atender todo el arco de propuestas.

En general, el perfil de distribución por sexo de los docentes en UNL –diferente del de otras universidades nacionales en las que las mujeres son mayoría– puede explicarse sobre todo a partir del peso relativo de algunas carreras –sobre todo de las ingenierías– en las que el predominio masculino es muy importante. Dicha distribución muestra un leve predominio masculino –52% de hombres y 48% de mujeres–. Esta proporción se ha mantenido estable a lo largo de la última década, con un pequeño aumento en el porcentaje de mujeres –del 45% en 2002 al 48% en 2013–.

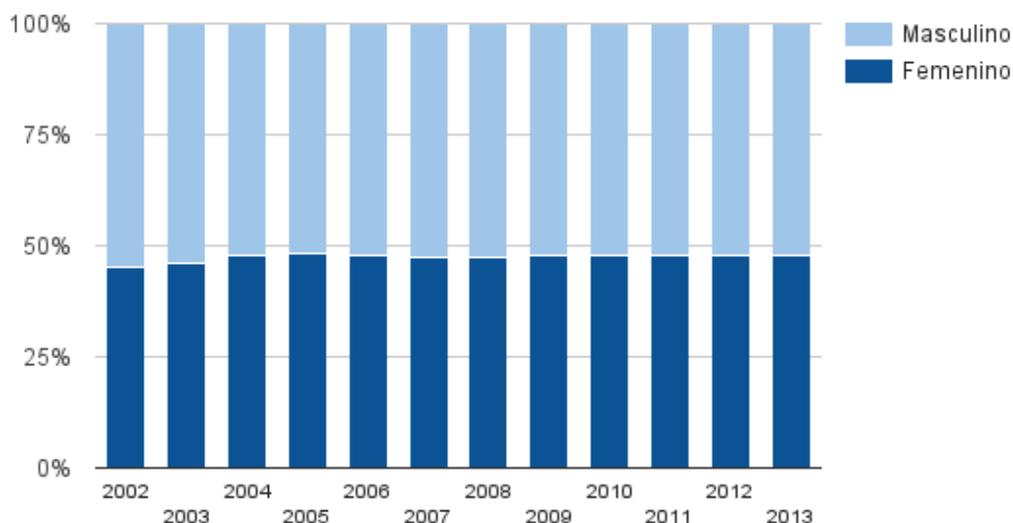
Cuadro 3.4. Evolución de la cantidad de docentes de la UNL según sexo, 2002-2013

Año Académico	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Femenino	45%	46%	48%	48%	48%	47%	47%	48%	48%	48%	48%	48%
Masculino	55%	54%	52%	52%	52%	53%	53%	52%	52%	52%	52%	52%

Fuente:PIAI

³² Para ampliar lo expresado en este punto es necesario consultar el apartado Cuerpo Académico de la Ficha Institucional SIEMI.

Gráfico 3.1. Evolución de la cantidad de docentes de la UNL según sexo, 2002-2013



Fuente: PIAI

En lo relativo a la distribución por edad, entre 2002 y 2014, se observa un aumento de la proporción de docentes menores de 40 años –de un 37,9% en 2002 a un 41,8% en 2013–, una disminución de la proporción de los docentes del grupo de edad entre 41 y 50 años y un leve aumento de los de más de 60 años. La proporción de mujeres en los grupos de edad más jóvenes es mayor que la de hombres – para 2013, un 44% de las mujeres tenía entre 18 y 40 años, mientras que entre los hombres el porcentaje era del 39%.

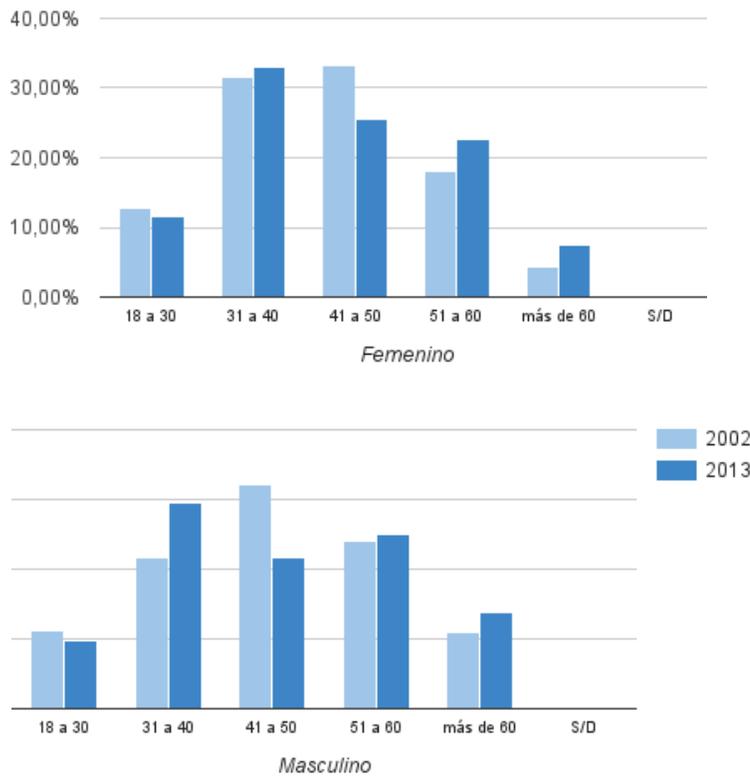
Cuadro 3.5. Distribución por sexo y por grupo de edad de los docentes de la UNL, 2002 y 2013, en porcentaje

SEXO	Rango Edad	2002	2013
Femenino	18 a 30	12,85%	11,45%
	31 a 40	31,52%	33,04%
	41 a 50	33,21%	25,48%
	51 a 60	18,18%	22,54%
	más de 60	4,24%	7,49%
	S/D	0,00%	0,00%
Masculino	18 a 30	11,08%	9,81%

	31 a 40	21,66%	29,57%
	41 a 50	32,24%	21,71%
	51 a 60	24,05%	25,00%
	más de 60	10,88%	13,91%
	S/D	0,10%	0,00%

Fuente: PIAI

Gráfico 3.2. Distribución por sexo y por grupo de edad de los docentes de la UNL, 2002 y 2013, en porcentaje



Fuente: PIAI

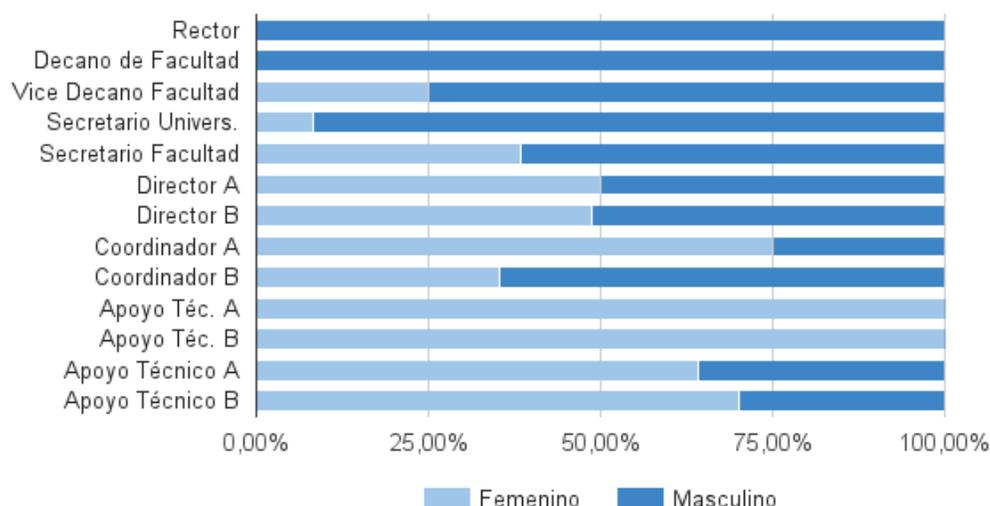
En el año 2014 había en la UNL 173 personas -93 hombres y 80 mujeres- en funciones de autoridades, personal de dirección superior y apoyo de gestión, tanto en áreas centrales como en unidades académicas. La distribución por sexo de esas personas muestra una pauta bastante marcada, de acuerdo con la cual los hombres predominan en los cargos de autoridades, mientras que las mujeres son mayoritarias en los cargos de apoyo técnico.

Cuadro 3.6. Distribución por sexo de autoridades, personal de dirección superior y apoyo de gestión de la UNL, por tipo de función, 2013

Cargo	Femenino	Masculino
Rector	0,00%	100,00%
Decano de Facultad	0,00%	100,00%
Vice Decano Facultad	25,00%	75,00%
Secretario Univers.	8,33%	91,67%
Secretario Facultad	38,46%	61,54%
Director A	50,00%	50,00%
Director B	48,65%	51,35%
Coordinador A	75,00%	25,00%
Coordinador B	35,29%	64,71%
Apoyo Téc. A	100,00%	0,00%
Apoyo Téc. B	100,00%	0,00%
Apoyo Técnico A	64,29%	35,71%
Apoyo Técnico B	70,00%	30,00%

Fuente: PIAI

Gráfico 3.3. Distribución por sexo de autoridades, personal de dirección superior y apoyo de gestión de la UNL, por tipo de función, 2013



Fuente: PIAI

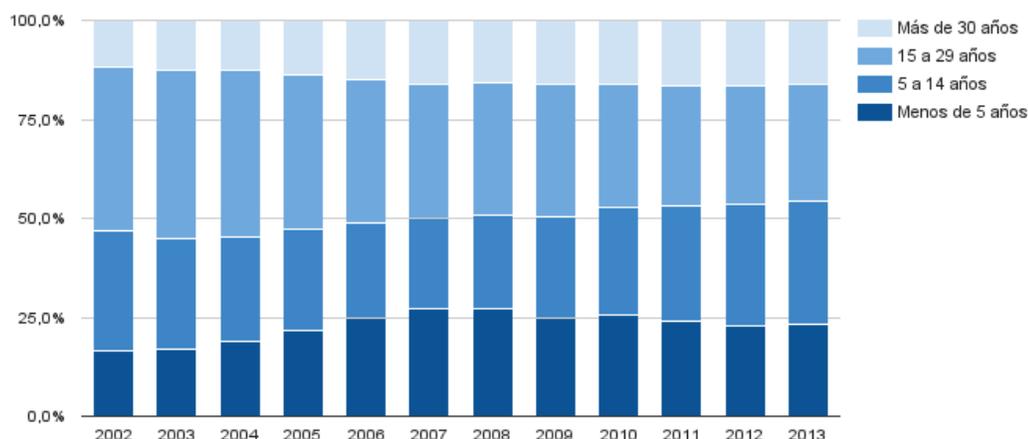
Entre 2002 y 2014 se pueden apreciar algunos cambios en la antigüedad de los docentes de la UNL. A lo largo del período aumentó la proporción de los docentes con menos de 5 años de antigüedad -del 16,7% al 23,2%- y de los de más de treinta años de antigüedad –del 11,7% al 16,1%-. Correlativamente, disminuyó la proporción de docentes con antigüedad entre los 15 a 29 años, del 41,5% en 2002 al 29,5% de la planta docente en 2013.

Cuadro 3.7. Distribución por antigüedad de la planta docente de la UNL, 2002 a 2013

ANTIGÜEDAD	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Menos de 5 años	305	300	358	437	535	619	651	621	664	648	635	661
5 a 14 años	551	500	497	514	524	523	574	633	710	795	853	889
15 a 29 años	758	755	790	788	785	781	806	833	804	816	823	840
30 años o más	213	225	239	274	320	365	382	403	419	449	459	460
Total general	1827	1780	1884	2013	2164	2288	2413	2490	2597	2708	2770	2850

Fuente: PIAI

Gráfico 3.4. Distribución por antigüedad de la planta docente de la UNL, 2002 a 2013



Fuente: PIAI

La estructura de categorías y dedicaciones es el armazón básico de la organización de la docencia. Las categorías suponen una cierta jerarquía de cargos y de responsabilidades. Las dedicaciones especifican el compromiso de tiempo que los docentes asumen en la universidad. Mientras que las dedicaciones simples suelen asociarse con la actividad docente, las dedicaciones semiexclusiva y, sobre todo, exclusiva, suponen un compromiso con las tareas de investigación. Mientras que la estructura de categorías es bastante similar entre diferentes facultades, la de dedicaciones varía significativamente entre las facultades con orientación hacia la investigación y las de perfil más profesionalista.

En el Gráfico 3.5. puede apreciarse la estabilidad de la estructura de categorías entre 2002 y 2014. Las diferencias en las proporciones de las diferentes categorías docentes son muy pequeñas, con una leve disminución de la proporción de profesores –titulares, asociados y adjuntos– que pasa de un 45% en 2002 a un 41% en 2014.

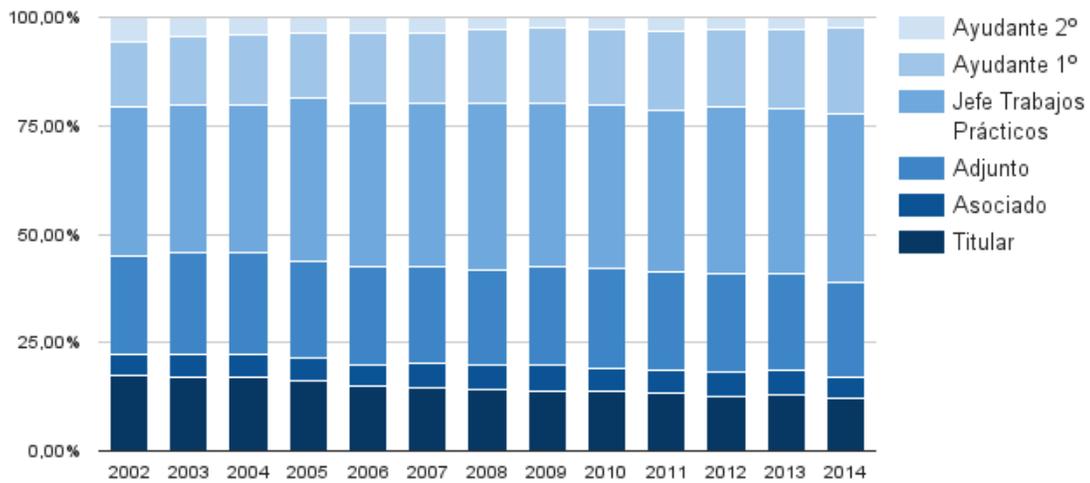
Cuadro 3.8. Docentes de la UNL por categoría, total de la universidad, 2002 a 2014

Categoría	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
TITULAR	321	305	322	326	324	329	340	346	354	357	351	370	421
ASOCIADO	85	90	96	102	109	133	139	146	138	149	152	160	180
ADJUNTO	415	419	441	449	489	515	530	564	602	615	627	638	766
JEFE	626	606	646	759	817	857	929	938	977	1009	1069	1087	1378

TRABAJOS PRACTICOS													
AYUDANTE 1º	279	280	301	307	349	373	406	432	457	492	491	512	699
AYUDANTE 2º	101	80	78	70	76	81	69	64	69	86	80	83	80
TOTAL	1827	1780	1884	2013	2164	2288	2413	2490	2597	2708	2770	2850	3524

Fuente: PIAI

Gráfico 3.5. Docentes de la UNL por categoría, total de la universidad, 2002 a 2014



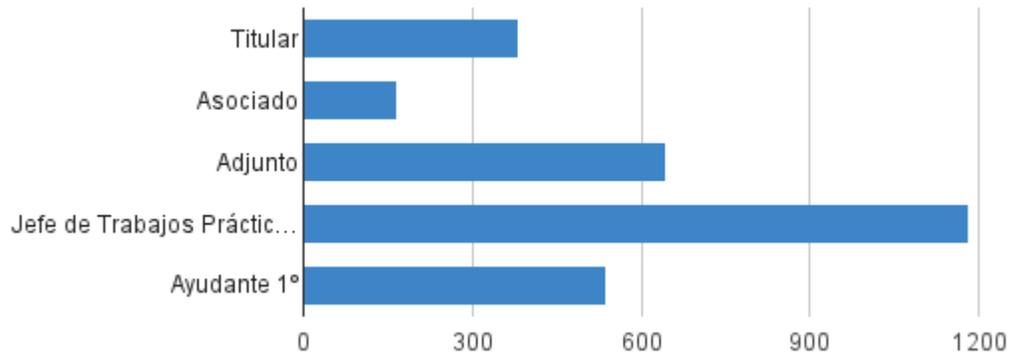
Fuente: PIAI

Cuadro 3.9. Cargos de profesores y docentes auxiliares por dependencia y categoría 2008

Categoría	2008
Titular	383
Asociado	168
Adjunto	645
Jefe de Trabajos Prácticos	1184
Ayudante 1º	537
Total	2917

Fuente: PIAI

Gráfico 3.6. Cargos de profesores y docentes auxiliares por dependencia y categoría 2008



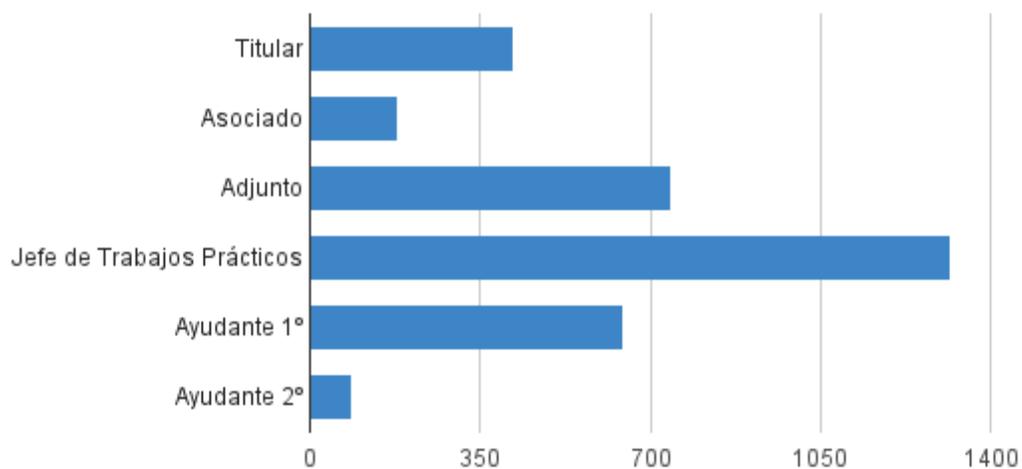
Fuente: PIAI

Cuadro 3.10. Cargos de profesores y docentes auxiliares por dependencia y categoría 2011

Categoría	2011
Titular	418
Asociado	181
Adjunto	742
Jefe de Trabajos Prácticos	1317
Ayudante 1º	643
Ayudante 2º	87
Total	3388

Fuente: PIAI

Gráfico 3.7. Cargos de profesores y docentes auxiliares por dependencia y categoría 2011



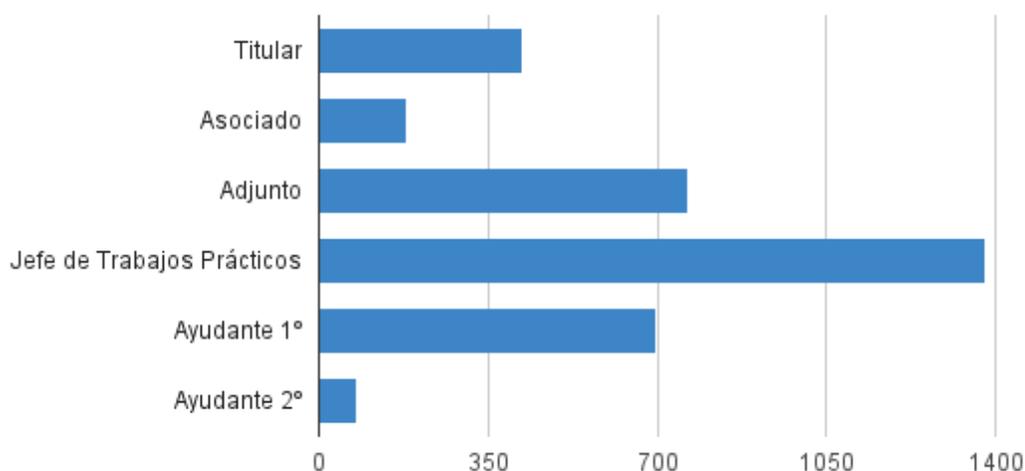
Fuente: PIAI

Cuadro 3.11. Cargos de profesores y docentes auxiliares por dependencia y categoría 2014

Categoría	2014
Titular	421
Asociado	180
Adjunto	766
Jefe de Trabajos Prácticos	1378
Ayudante 1°	699
Ayudante 2°	80
Total	3524

Fuente: PIAI

Gráfico 3.8. Cargos de profesores y docentes auxiliares por dependencia y categoría 2014



Fuente: PIAI

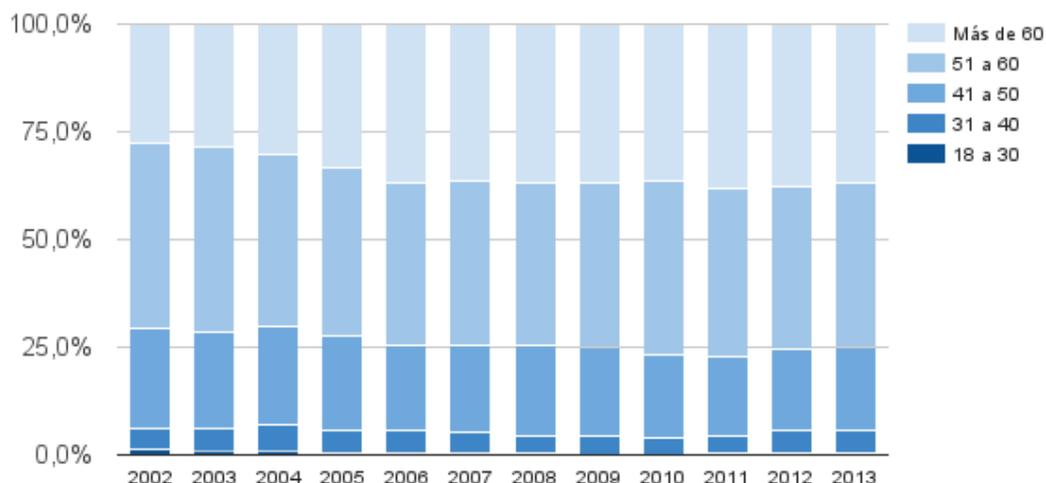
Hay una correlación bastante directa entre la categoría docente y la edad. Como se observa en el Gráfico 3.9., los profesores titulares se concentran en los grupos de mayor edad. Además, entre 2002 y 2014 creció significativamente la proporción de profesores titulares mayores de 60 años, que pasaron de representar el 28% del total de ese grupo de edad a constituir el 37%.

Cuadro 3.12. Profesores titulares de la UNL, por grupo de edad, 2002 a 2013

Rango Edad	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
18 a 30	4	3	3	1	1	1	1	0	0	1	1	1
31 a 40	16	16	19	18	18	17	14	15	14	15	19	20
41 a 50	74	68	74	71	64	66	72	72	69	66	66	71
51 a 60	138	131	128	128	122	125	128	131	142	138	132	142
Más de 60	89	87	98	108	119	120	125	128	129	137	133	136

Fuente: PIAI

Gráfico 3.9. Profesores titulares de la UNL, por grupo de edad, 2002 a 2013



Fuente: PIAI

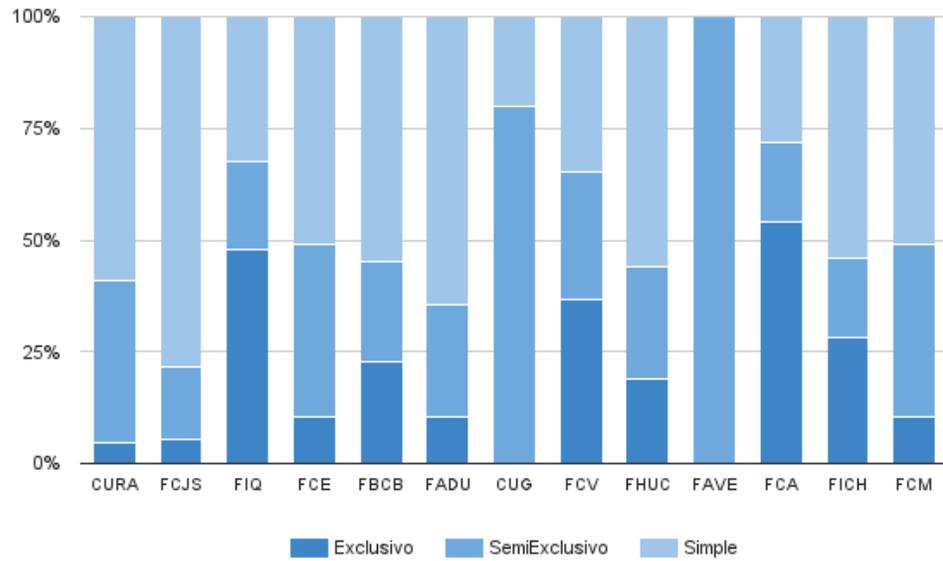
La estructura de dedicaciones muestra diferencias significativas entre facultades. Del total de docentes de la UNL, un 18% tiene dedicación exclusiva, un 26% semiexclusiva y el 56% restante se desempeña con al menos una dedicación simple. Las variaciones entre las diferentes unidades académicas son grandes. Así, por ejemplo, en la de Ciencias Agrarias la dotación de docentes con dedicación exclusiva se acerca al 50%, mientras que en la de Ciencias Jurídicas y Sociales es de alrededor del 5%.

Cuadro 3.13. Estructura de dedicaciones de los docentes de la UNL, por facultad, 2014

Unidad académica	CURA	FCJS	FIQ	FCE	FBCB	FADU	CUG	FCV	FHUC	FAVE	FCA	FICH	FCM
Exclusivo	5%	6%	48%	11%	23%	10%	0%	37%	19%	0%	54%	28%	11%
Semi Exclusivo	36%	16%	20%	39%	22%	25%	80%	29%	25%	100%	18%	18%	39%
Simple	59%	78%	33%	51%	55%	65%	20%	35%	56%	0%	28%	54%	51%

Fuente: SIU MAPUCHE

Gráfico 3.10. Cargos de profesores y docentes auxiliares por dependencia y categoría 2014



Fuente: SIU MAPUCHE

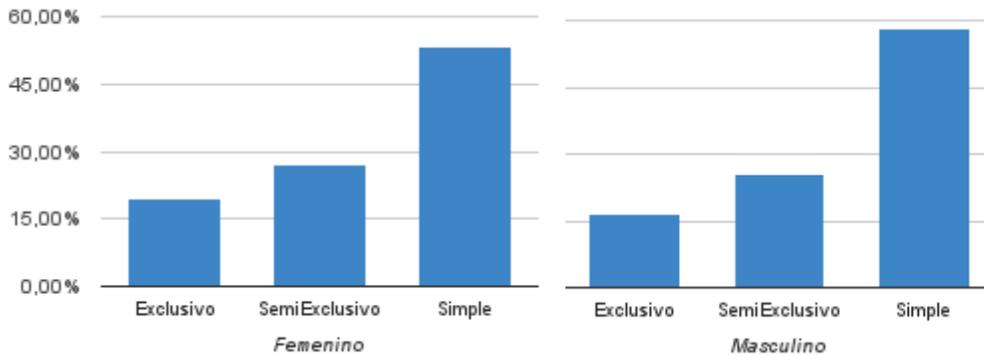
En lo relativo a la distribución de dedicaciones según sexo, hay una pauta similar entre mujeres y hombres, con un pequeño predominio de las mujeres entre los docentes con dedicación exclusiva.

Cuadro 3.14. Distribución de dedicaciones por sexo, UNL, 2013

SEXO	DEDICACION	2013
Femenino	Exclusivo	266
	SemiExclusivo	370
	Simple	726
	Total	1362
Masculino	Exclusivo	247
	SemiExclusivo	378
	Simple	863
	Total	1488

Fuente: PIAI

Gráfico 3.11. Distribución de dedicaciones por sexo, UNL, 2013



Fuente: PIAI

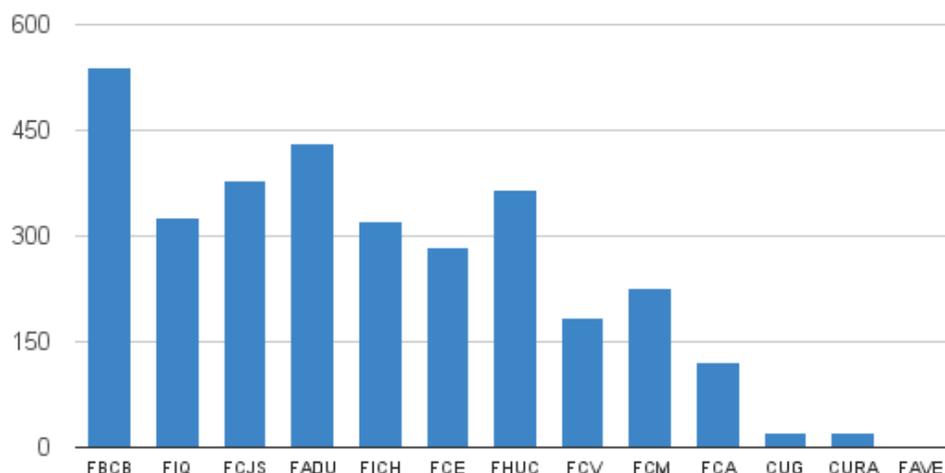
La distribución de docentes por unidad académica muestra un primer tramo de facultades –Bioquímica y Ciencias Biológicas, Ingeniería Química, Ciencias Jurídicas y Sociales, Humanidades y Ciencias, y Arquitectura, Diseño y Urbanismo– que tienen entre 450 y 300 docentes cada una. Un segundo grupo – Ingeniería y Ciencias Hídricas, y Ciencias Económicas– tiene entre 300 y 240 docentes. Un tercer grupo comprende a las facultades de Ciencias Veterinarias, Ciencias Médicas y Ciencias Agrarias que tienen entre 120 y 190 docentes. El Centro Universitario Gálvez y el Centro Universitario Reconquista-Avellaneda cierran la lista.

Cuadro 3.15. Docentes de la UNL por unidad académica, 2014

UNIDAD ACADÉMICA	FBCB	FIQ	FCJS	FADU	FICH	FCE	FHUC	FCV	FCM	FCA	CUG	CURA	FAVE
2014	540	326	378	432	322	285	367	185	227	120	22	20	1

Fuente: PIAI

Gráfico 3.12. Docentes de la UNL por unidad académica, 2014



Fuente: PIAI

Evolución de la relación docente-alumno

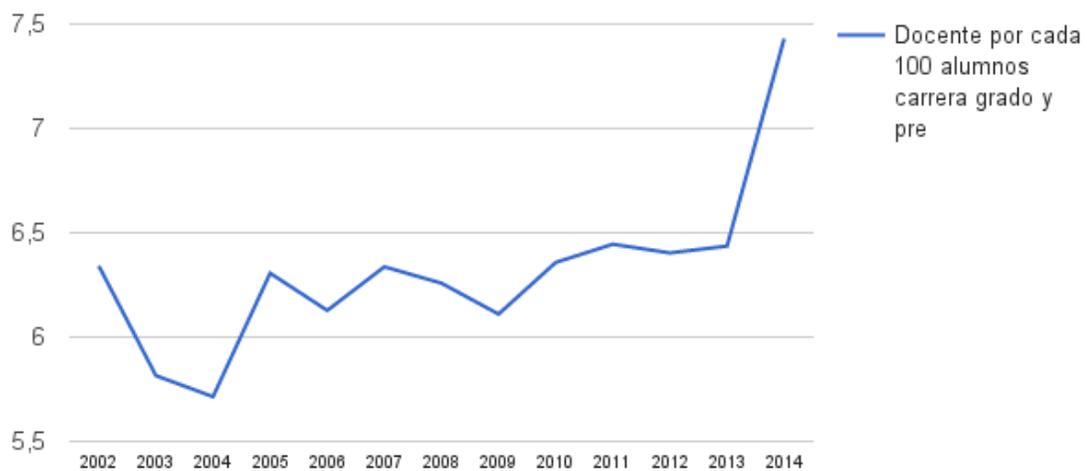
En líneas generales, el crecimiento de la planta docente acompañó la expansión de la matrícula estudiantil. En otras palabras, se mantuvo una relación estable, con una leve caída en los primeros años de la serie –2002 a 2004–, un crecimiento moderado entre 2005 y 2007, y una marcada estabilidad entre 2007 y 2014. En el Gráfico 3.13. se muestra la evolución de la relación entre docentes y alumnos, medida como la cantidad de docentes cada 100 alumnos de grado y pregrado, tanto para el conjunto de las ofertas presenciales como para el total de alumnos –incluyendo los de formación a distancia–.

Cuadro 3.16. Docentes cada 100 alumnos de grado y pregrado, total UNL y presenciales, 2002 a 2014

Indicador	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Docente por cada 100 alumnos carrera grado y pregrado	6,3	5,8	5,7	6,3	6,1	6,3	6,3	6,1	6,4	6,4	6,4	6,4	7,4

Fuente: PIAI

Gráfico 3.13. Docentes cada 100 alumnos de grado y pregrado, total UNL y presenciales, 2002 a 2014



Fuente: PIAI

Calidad de la enseñanza

Considerando las opiniones de *estudiantes presenciales* (de acuerdo o muy de acuerdo), se destaca que los docentes están calificados (71,52%); los cursos de idioma extranjero son imprescindibles (61,76%) y la formación en la carrera favorece plenamente el pensamiento crítico de los estudiantes (57,06%). En cambio, se muestran más en desacuerdo en que los estudiantes tienen una idea muy precisa sobre su futura profesión (39,76%) y las cátedras suelen exigir una cantidad de lectura razonable en relación con la cantidad de tiempo de los estudiantes (39,85%).

Los estudiantes en *modalidad distancia* están de acuerdo o muy de acuerdo en que la formación en la carrera favorece plenamente el pensamiento crítico de los estudiantes (78,3%), los contenidos de las materias están actualizados (75,6%) y los docentes están bien dispuestos para la enseñanza virtual (68,4%). En cambio, están más en desacuerdo respecto a que a las cátedras suelen exigir una cantidad de lecturas razonable en relación con el tiempo de duración de las materias (20,1%) y los cursos de idioma extranjero son imprescindibles (18,2%).

Fuente: Encuesta a estudiantes. UNL. 2015

Condiciones de cursado

El 55,21% de los estudiantes de *modalidad presencial* está de acuerdo o muy de acuerdo en que los profesores faltan muy poco. El 53,86% manifiesta que en general hay coherencia entre lo que se enseña y lo que se evalúa, y el 50,29% que los materiales didácticos para el cursado son accesible.

Para el caso de *modalidad a distancia*, el 82,8% está de acuerdo o muy de acuerdo en que se usan mucho las TIC para comunicación académica (entregas de trabajos, confirmación de fechas, consultas sobre bibliografía); el 81,46% que el Campus Virtual UNL funciona correctamente y el 81,45% en que en general, hay coherencia entre lo que se enseña y lo que se evalúa en los exámenes.

Fuente: Encuesta a estudiantes. UNL. 2015

*Composición del cuerpo docente en cuanto a nivel de formación alcanzado*³³

La información sobre el máximo nivel educativo de los docentes de la UNL presenta problemas de cobertura, como puede apreciarse en el Gráfico 3.14. Más allá de estas limitaciones, la proporción de docentes con formación de posgrado es baja –una pauta habitual en el sistema universitario argentino-. Asimismo, la proporción de docentes con doctorado varía mucho entre facultades. Las facultades de Ingeniería Química –con el 40% de sus docentes con título de doctor- y la de Bioquímica y Ciencias Biológicas –con poco más del 35% de sus docentes con ese grado académico- son las que tienen mayor porcentaje de doctores.

Cuadro 3.17. Docentes de la UNL por máximo nivel de educación alcanzado, 2013

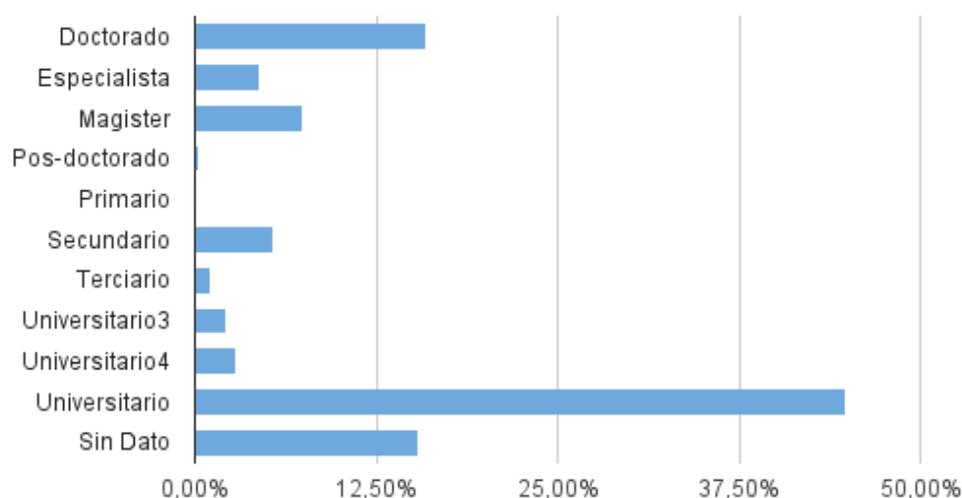
Título - Nivel	Cantidad de Personas - Año 2013
Doctorado	455
Especialista	129
Magister	212
Pos-doctorado	6
Primario	1
Secundario	153
Terciario	32

³³ Para ampliar lo expresado en este punto es necesario consultar el apartado Cuerpo Académico de la Ficha Institucional SIEMI.

Universitario3	60
Universitario4	82
Universitario	1280
Sin Dato	440
Total general	2850

Fuente: PIAI

Gráfico 3.14. Docentes de la UNL por máximo nivel de educación alcanzado, 2013



Fuente: PIAI

Políticas de actualización y perfeccionamiento del personal docente

La UNL ha reconocido la importancia de la formación del personal académico, como una de las estrategias centrales de las últimas décadas de su vida institucional. En tal sentido, la implementación de políticas como la del Programa de Recursos Humanos ha procurado la formación en el cuarto nivel de académicos provenientes de diversas áreas del conocimiento, lo que ha posibilitado no sólo la consolidación de las existentes sino también de aquellas que oportunamente fueron consideradas estratégicas o de vacancia.

El crecimiento a niveles importantes de la cantidad de recursos humanos formados en el cuarto nivel, tanto en el país como en el exterior, evidencia el impacto que ha generado la aplicación de dicha política. Además, como corolario fue en franco crecimiento la oferta de carreras de pregrado y grado contribuyendo a que el arco de propuestas curriculares que la UNL ofrece a la sociedad se amplíe, así como un notorio crecimiento cuali y cuantitativo de carreras de Especialización, Maestrías y Doctorados. Asimismo se rescata el interesante crecimiento de las actividades científicas que, a su

vez, han fortalecido las acciones de extensión y vinculación tecnológica con los sectores sociales y productivos de la región.

Los cursos propuestos por las Asesorías Pedagógicas desde algunas Unidades Académicas y el desarrollo del Ciclo de Formación y Capacitación Docente UNL-ADUL, fruto de acuerdos logrados entre la Secretaría Académica de la UNL y la Asociación de Docentes de la misma Universidad (ADUL) - a partir de la firma de la Paritaria Docente de fecha 3 de diciembre de 2008 (aprobada luego por Res. C.S. N° 164/09) -, también pueden mencionarse como acciones de apoyo a la formación del cuerpo docente.

En el mismo sentido, merecen ser destacadas la creación de carreras de posgrado que, en forma específica, han constituido un considerable aporte para el fortalecimiento de la enseñanza en el nivel universitario. Entre ellas pueden citarse la Maestría en Didácticas Específicas, acreditada Categoría B– Resolución CONEAU 659/07; la Maestría en Didáctica de las Ciencias Experimentales, acreditada Categoría A–Resolución CONEAU 182/07-; la Maestría en Docencia Universitaria, acreditada Categoría B–Resolución CONEAU 183/07-, y el Doctorado en Educación en Ciencias Experimentales, aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 454/08, cuenta con reconocimiento oficial provisorio y validez nacional del título por el Ministerio de Educación–Res. N° 1842/13-.

Los posgrados orientados hacia la formación pedagógica están vigentes desde 1995 (Res. CS N° 310/95) momento en el cual se crea la Maestría en Didácticas Específicas, para luego ampliarse a otras carreras de posgrado similares que abordan fundamentalmente lo pedagógico y lo didáctico. Sin perjuicio de ello los docentes de la UNL en general, se han inclinado mayoritariamente por la realización de estudios de cuarto nivel vinculados a su formación disciplinar específica; esto se refleja en los datos correspondientes al año 2013 donde la mayor concentración de la matrícula se observa en la FCJS (51%), principalmente en carreras de especialización relacionadas con el campo profesional.

Entre las posibles causas de esta elección podría mencionarse el escaso reconocimiento que presenta lo relacionado con la formación pedagógica en las diferentes instancias de evaluación y promoción del personal docente, lo que debería ser reconsiderado en aras de promover y concretar políticas orientadas a mejorar este rol en el ámbito de la UNL.

Por otro lado, la dispersión en la construcción y la comunicación de la oferta de formación pedagógica en la universidad es otro de los obstáculos observados que debe ser atendido, en tanto suelen circunscribirse a un ámbito disciplinar específico, o al menos en relación a didácticas propias, lo cual atenta contra la transversalidad de las propuestas formativas en términos de un programa sistemático y complementario a las Carreras de Posgrado.

En orden al sostenimiento de políticas que resignifiquen la función docente y cuyo alcance involucre a la totalidad de los niveles y modalidades de enseñanza que reúne la UNL, los esfuerzos destinados a la formación docente deberán también contemplar acciones de formación pedagógica permanentes que contribuyan al fortalecimiento de la educación inicial, primaria y secundaria.

Es así que, en el año 2015, se crea el PyA impulsado por Secretaría Académica de Rectorado denominado “Programa de Formación Docente de la UNL”. Este pretende generar un conjunto de acciones sistematizadas de fortalecimiento de la formación pedagógica del cuerpo docente. Se implementará una estrategia integral de desarrollo para la promoción de acciones tendientes a resignificar y revalorizar a la docencia como función sustantiva. En el mismo sentido, y con el fin de mejorar las prácticas de la enseñanza y los aprendizajes de los alumnos, se tendrán en cuenta los diferentes roles que desempeñan los docentes en los equipos de cátedra.

La articulación entre las Áreas Centrales de Rectorado involucradas y las distintas Unidades Académicas es fundamental para garantizar que la implementación de estas propuestas posibilite una mejora significativa en el desarrollo profesional docente y permita repensar las propuestas pedagógicas.

También se estimulará la implementación de prácticas curriculares que incorporen, entre otras estrategias de enseñanza, el aprendizaje experiencial como dispositivo de formación, a fin de que se constituya en una de las premisas que permitan afianzar la relación entre teoría y práctica.

Este PyA se articula con un abanico de iniciativas impulsadas por las Unidades Académicas y Áreas del Rectorado que desde el año 2013 han desarrollado proyectos vinculados a la formación docente. Entre ellos se encuentran: “Programa de fortalecimiento del Recurso Humano Docente ESS” (FBCB); “Capacitación integral de docentes” (FCA); “Fortalecer la formación pedagógica del cuerpo docente de la FCV” (FCV); “Recursos humanos docentes” (FCJS); “Incremento en los niveles de formación en posgrado del Cuerpo Académico de la Universidad Nacional del Litoral” (Dirección de Posgrado, Secretaría de Ciencia y Técnica); “Innovación con Tecnologías para el fortalecimiento y desarrollo de las políticas académicas” (CEMED- Secretaría Académica).

Mecanismos de incorporación y promoción de los docentes³⁴

A través de la Dirección de Articulación de Niveles de la Secretaría Académica de Rectorado se fortaleció el **Programa de Tutorías**. Este programa tiene la finalidad de sostener las trayectorias de los ingresantes para la permanencia en la carrera seleccionada y se realiza a partir del vínculo entre pares, es decir, un estudiante avanzado opera de tutor para un grupo de aproximadamente 70

³⁴ Este aspecto se puede contrastar en el punto Mecanismos de selección, permanencia y promoción de los docentes en el apartado Cuerpo Académico de la Ficha Institucional SIEMI.

ingresantes. En general, este Programa funciona produciendo dos sentidos, por un lado, el acompañamiento a las trayectorias educativas de los estudiantes en los ciclos iniciales de las carreras de grado y, por otro, como una instancia de formación académica para los tutores pares. De allí que este Programa se piense como una iniciativa para la incorporación de docentes en distintas carreras. Para esto se diseñó e implementó un Curso de Formación de Tutores para el Ingreso 2016. La propuesta implicó el desarrollo de 5 módulos a cargo de los equipos centrales y personal de la Secretaría Académica. Los temas trabajados fueron: el sujeto ingresante: instituciones y trayectorias; la universidad y sus contextos; abordaje didáctico de los textos de estudio y el objeto disciplinar y su enseñanza, desarrollado en agosto y septiembre de 2015.

Por otra parte, durante el período 2008-2009 en el marco de la Comisión de Secretarios Académicos se analizó y discutió el **Reglamento de Ayudante Alumno** de la UNL y de concursos de Ayudante Alumno (Res. C.S. N° 301/04). Se formuló y aprobó el proyecto de Reglamento de Concurso de Ayudante Alumno a partir de los aportes formulados por la Dirección de Asuntos Jurídicos de la UNL y las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos del Consejo Superior (Res. C.S. N° 601/09). Esto permitió un avance significativo en la inserción de estudiantes avanzado en la docente universitaria.

Entre los años 2008 y 2014 se realizaron una serie de concursos docentes que significaron la ampliación y promoción de la planta.

Asimismo, durante el período 2008-2009 en el marco de la Comisión de Secretarios Académicos se unificaron en un solo reglamento los aspectos correspondientes tanto a las funciones del Ayudante Alumno como a las condiciones y procedimientos para el acceso a dicho cargo, lo que fuera aprobado por la Resolución CS N° 601/09. La misma recoge como antecedentes la Resolución CS N° 213/04 que crea el Curso de Acción para la Formación Inicial de los Estudiantes de la UNL en Docencia Universitaria (FIED), y la Resolución N° 301/04, que en sus Anexos I y II aprueba, respectivamente, el Reglamento de Ayudante Alumno y el Reglamento de Concursos para Ayudantes Alumnos.

La mencionada Resolución CS N° 213/04 también crea, en el marco del FIED, el Programa de Tutorías para el Apoyo al Ingreso y la Permanencia de Estudiantes en la UNL, asigna becas para los Tutores que se desempeñen en el mismo y aprueba la reglamentación correspondiente. Si bien este programa tiene la finalidad de acompañar a los alumnos ingresantes, especialmente al inicio de sus trayectorias, para estimularlos a permanecer en la carrera seleccionada, en general funciona produciendo acciones en dos sentidos, por un lado, el acompañamiento a las trayectorias educativas de los estudiantes en los ciclos iniciales de las carreras de grado y, por otro, como una instancia de formación académica para los mismos tutores. De allí que este Programa puede pensarse también como una primera aproximación preparatoria de iniciación a la docencia.

6. Alumnos y graduados

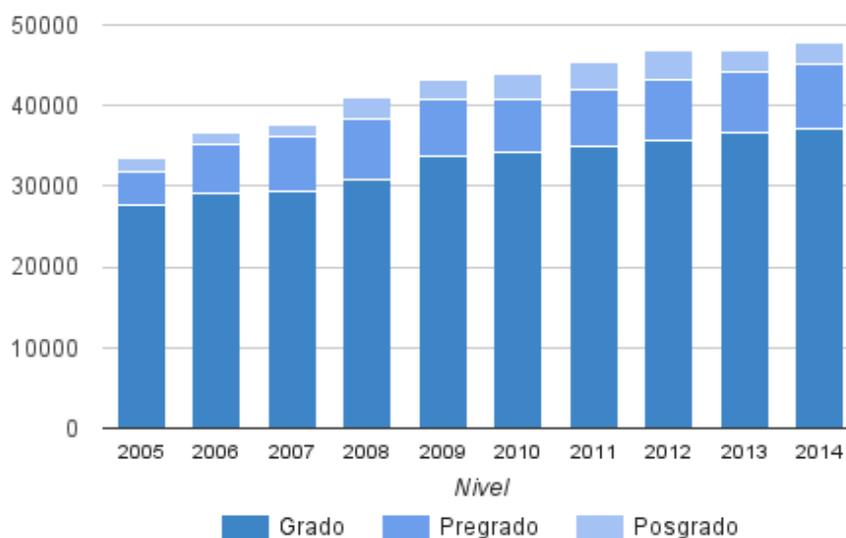
Hacia 2014, estudiaban en la UNL casi 46.776 alumnos. Un 92,2% cursaba carreras de grado y de pregrado, y el 7,8% restante lo hacía en carreras de posgrado. El total de alumnos experimentó un crecimiento importante en los años previos –un 40,2% entre 2005 y 2014–, más marcado en el caso del posgrado: mientras que la matrícula de grado creció un 35,5%, la de posgrado aumentó un 140%. Un factor importante que explica este crecimiento ha sido la diversificación de las ofertas de formación de pregrado y de carreras de complementación. Un segundo factor ha sido la expansión de la oferta de formación a distancia. La creación de la carrera de Medicina también contribuye a explicar el crecimiento de la matrícula.

Cuadro 3.18. Distribución de los alumnos de la UNL, según pregrado/grado y posgrado. Período 2005-2014

Nivel	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Grado	27559	29140	29365	30890	33751	34191	34953	35718	36667	37042
Pregrado	4312	6125	6687	7498	6988	6643	7047	7518	7601	8071
Posgrado	1511	1474	1669	2543	2344	2982	3421	3660	2572	2663
Total	33382	36739	37721	40931	43083	43816	45421	46896	46840	47776

Fuente: SIU-ARAUCANO

Gráfico 3.15. Distribución de los alumnos de la UNL, según pregrado/grado y posgrado. Período 2005-2014



Fuente: SIU-ARAUCANO

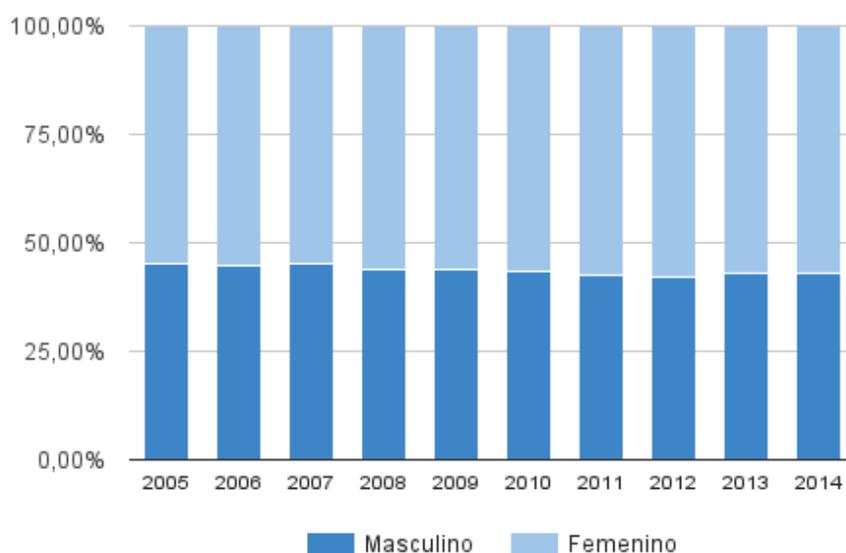
Un rasgo del sistema universitario argentino es el acentuado predominio femenino en la matrícula. Esta es una tendencia que se observa desde hace más de dos décadas y que es un poco más acentuada que en otros países de la región. En el sistema universitario argentino, las mujeres representaban en 2011 el 57,1% del total de estudiantes de grado y de pregrado. La proporción de mujeres en la matrícula de la UNL es del 57,7%, prácticamente igual al promedio nacional. Con leves oscilaciones, esa proporción se ha mantenido en la última década.

Cuadro 3.19. Distribución porcentual de los estudiantes de grado y pregrado de la UNL según sexo. Período 2005 a 2014

Alumnos	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Masculino	44,96%	44,69%	45,04%	43,71%	43,92%	43,47%	42,52%	42,30%	42,94%	43,00%
Femenino	55,04%	55,31%	54,96%	56,29%	56,08%	56,53%	57,48%	57,70%	57,06%	57,00%

Fuente: SIU ARAUCANO

Gráfico 3.16. Distribución porcentual de los estudiantes de grado y pregrado de la UNL según sexo. Período 2005 a 2014



Fuente: SIU ARAUCANO

Si se analizan las tendencias en los nuevos inscriptos, el panorama es similar, entre un 55% y un 58% de mujeres entre los nuevos inscriptos –también muy cercano al promedio nacional en el período–.

Cuadro 3.20. Distribución porcentual de los nuevos inscriptos de Pregrado y Grado de la UNL según sexo. Período 2005-2014

Nuevos Inscriptos	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Masculino	45,48%	45,40%	45,36%	43,69%	45,19%	44,11%	43,57%	41,90%	41,57%	42,27%
Femenino	54,52%	54,60%	54,64%	56,31%	54,81%	55,89%	56,43%	58,10%	58,43%	57,73%

Fuente: SIU ARAUCANO

Gráfico 3.17. Distribución porcentual de los nuevos inscriptos de Pregrado y Grado de la UNL según sexo. Período 2005-2014



Fuente: SIU ARAUCANO

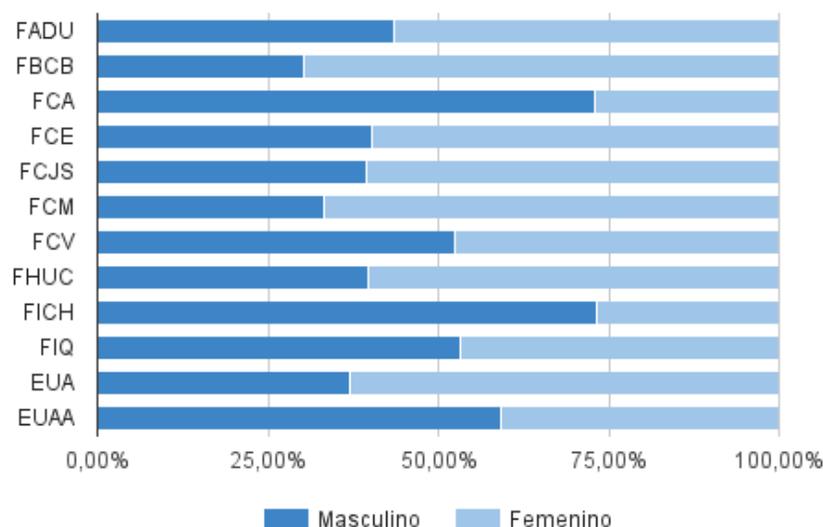
Las diferencias pueden apreciarse en el nivel de las facultades. Hay facultades con un predominio femenino abrumador –de alrededor del 70% en Bioquímica y Ciencias Biológicas, Ciencias Económicas y Medicina– y otras en las que los hombres superan el 70% de la matrícula –como los casos de Ingeniería y Ciencias Hídricas y de Ciencias Agrarias–. Estas tendencias no son particularmente originales. En toda América Latina, las carreras de ingeniería y agronomía son las que tienen la mayor proporción de hombres, mientras que en las carreras de ciencias de la salud, administración y educación son mayoritariamente femeninas.

Cuadro 3.21. Distribución porcentual de los alumnos de Pregrado y Grado de UNL según Unidad Académica y sexo. Año 2014

Facultad	FADU	FBCB	FCA	FCE	FCJS	FCM	FCV	FHUC	FICH	FIQ	EUA	EUAA
Masculino	44%	30%	73%	40%	39%	33%	52%	40%	73%	53%	37%	59%
Femenino	56%	70%	27%	60%	61%	67%	48%	60%	27%	47%	63%	41%

Fuente: PIAI

Gráfico 3.18. Distribución porcentual de los alumnos de Pregrado y Grado de UNL según Unidad Académica y sexo. Año 2014



Fuente: PIAI

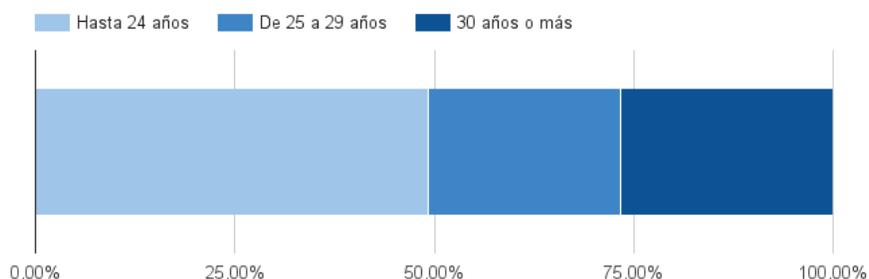
En los últimos quince años se produjo un cambio importante en la distribución por edad de los estudiantes de la UNL. La situación actual, tal como se presenta en el gráfico siguiente, muestra que casi la mitad de los estudiantes tiene entre 18 y 24 años, y que el resto se distribuye en proporciones similares entre los del grupo de edad de 25 a 29 años y el de más de 30 años.

Cuadro 3.22. Distribución porcentual de los alumnos de grado y de pregrado de la UNL según grupo de edad. Año 2014

Hasta 24 años	De 25 a 29 años	30 años o más
49,17%	24,18%	26,64%

Fuente: PIAI

Gráfico 3.19. Distribución porcentual de los alumnos de grado y de pregrado de la UNL según grupo de edad. Año 2014



Fuente: PIAI

Cuando se analiza la evolución de esa distribución en una serie temporal más larga, se aprecian cambios muy significativos. Como se observa en el Gráfico 3.20. , la proporción de estudiantes del grupo de edad entre 18 y 24 años –dentro del que se considera que se encuentra la mayor parte de los estudiantes universitarios- en el año 2004 representaba casi el 60% del total de los alumnos. En ese mismo año, los mayores de 30 años eran poco menos del 18% del total. Ocho años más tarde, los cambios son significativos: la proporción de estudiantes del grupo de 18 a 24 años se redujo casi un 20%, mientras que la proporción de mayores de 30 años aumentó un 50%.

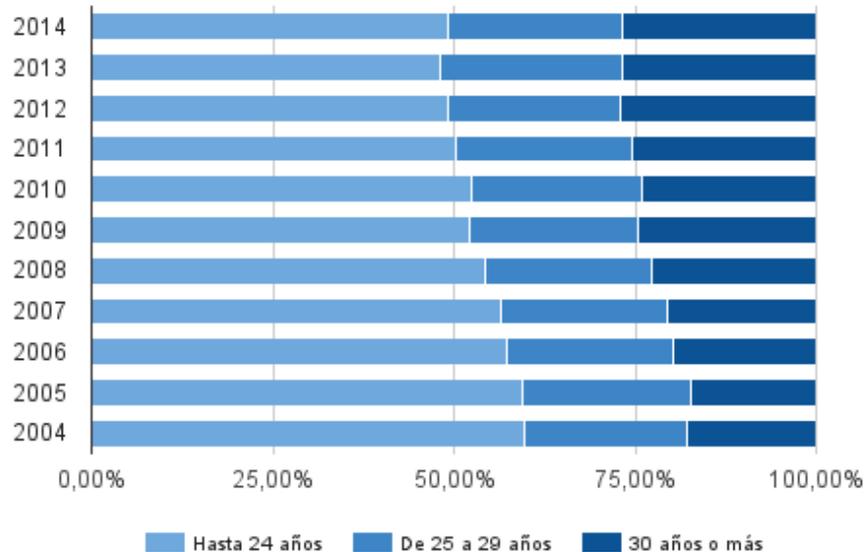
Cuadro 3.23. Distribución porcentual de los alumnos de pregrado y grado de la UNL según grupo de edad. Período 2004-2014

Año Académico	Hasta 24 años	De 25 a 29 años	30 años o más
2014	49,17%	24,18%	26,64%
2013	48,12%	25,08%	26,80%
2012	49,16%	23,90%	26,94%
2011	50,29%	24,21%	25,50%
2010	52,43%	23,53%	24,04%
2009	52,23%	23,27%	24,49%
2008	54,43%	22,97%	22,60%
2007	56,58%	22,94%	20,48%
2006	57,37%	22,82%	19,80%

2005	59,40%	23,28%	17,32%
2004	59,78%	22,33%	17,89%

Fuente: PIAI

Gráfico 3.20. Distribución porcentual de los alumnos de pregrado y grado de la UNL según grupo de edad. Período 2004-2014



Fuente: PIAI

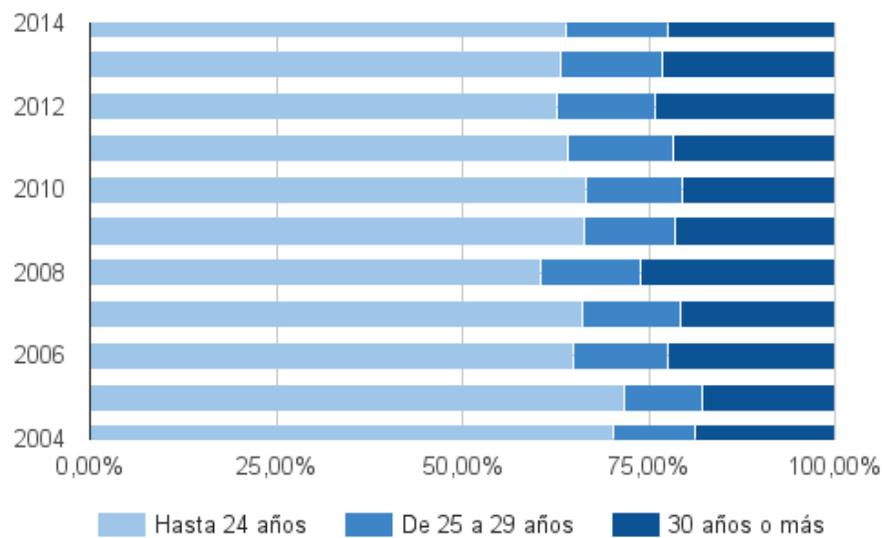
La tendencia es más impactante aún si en lugar de verla en la participación relativa de cada grupo de edad se reseña la evolución en cantidades. Tomado como referencia un plazo más largo, en 1998, había 2075 alumnos mayores de 30 años. En 2014, los mayores de 30 años eran 11715 –un aumento de más de cinco veces-. En ese mismo período, los del grupo de edad de 18 a 24 años pasaron de 14435 a 21623 -un aumento de 1.5 veces-. Lo primero que es preciso señalar –como en otros casos- es que la tendencia observada en la UNL no difiere significativamente de la nacional. Esto es, tanto la disminución de la participación del grupo de edad más joven como el crecimiento del más viejo son procesos que atraviesan el conjunto de universidades argentinas –tanto públicas como privadas-. No es fácil explicar en profundidad esta tendencia, pero algunos datos pueden contribuir a identificar factores que inciden en el proceso. Este cambio en el perfil de edades, ¿se debe a que los estudiantes tardan mucho en recibirse o a que ingresan más tarde? Probablemente este segundo factor tenga más importancia. Como puede apreciarse en el Gráfico 3.21., la proporción de nuevos inscriptos mayores de 25 años creció de manera muy significativa entre 1998 y 2013: mientras que en el primer año de la serie representaban el 15%, en 2013 superaron el 36%.

Cuadro 3.24. Distribución porcentual de los nuevos inscriptos de pregrado y grado de la UNL según grupo de edad. Período 2004-2014

Año Académico	Hasta 24 años	De 25 a 29 años	30 años o más
2004	70,13%	10,99%	18,87%
2005	71,73%	10,55%	17,72%
2006	64,94%	12,50%	22,56%
2007	65,98%	13,22%	20,80%
2008	60,58%	13,34%	26,09%
2009	66,45%	12,13%	21,43%
2010	66,49%	13,09%	20,42%
2011	64,25%	14,04%	21,72%
2012	62,70%	13,09%	24,20%
2013	63,23%	13,61%	23,17%
2014	63,85%	13,75%	22,40%

Fuente: PIAI

Gráfico 3.21. Distribución porcentual de los nuevos inscriptos de pregrado y grado de la UNL según grupo de edad. Período 2004-2014



Fuente: PIAI

Este crecimiento de la cantidad y proporción de nuevos inscriptos mayores de 25 años es una tendencia no solamente argentina sino global hacia lo que ha sido dado en llamarse la “educación a lo largo de toda la vida”. Esto se ve favorecido o estimulado por la existencia de ofertas de formación más variadas y accesibles. En el caso de la UNL, la expansión de las ofertas de pregrado, de los ciclos de complementación y de los cursos a distancia han contribuido a los cambios en la distribución por grupo de edad de los estudiantes, favoreciendo el acceso de estudiantes de más edad.

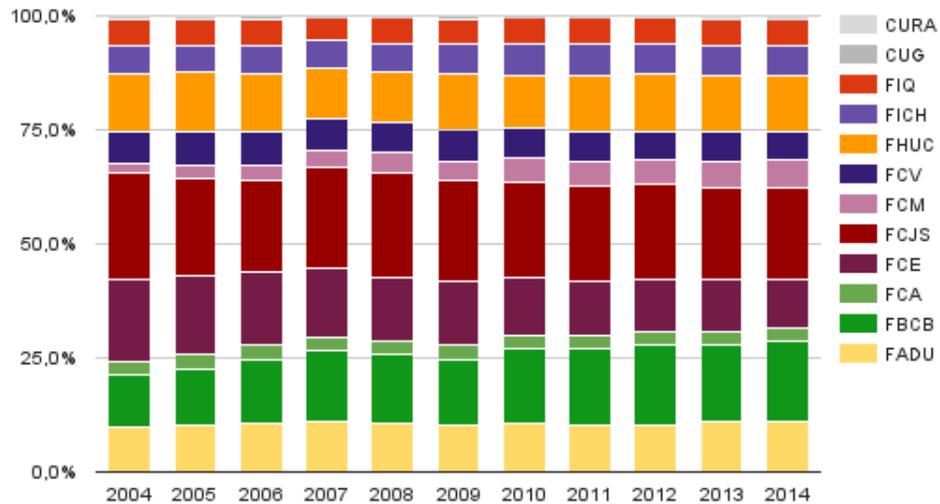
A continuación se presenta la evolución reciente de la distribución de la matrícula de grado, pregrado y posgrado entre las diferentes unidades académicas de la UNL. Como puede apreciarse en el Gráfico 3.22., la tendencia general es de un crecimiento regular, con picos de crecimiento en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales –sobre todo en su matrícula de posgrado– y de Bioquímica y Ciencias Biológicas –debido principalmente a la creación de nuevas carreras de grado y de pregrado–.

Cuadro 3.25. Evolución de la distribución porcentual de alumnos totales de la UNL, por unidad académica. Período 2004 a 2014

Unidad Académica	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
FADU	9,7%	10,2%	10,8%	11,2%	10,7%	10,2%	10,5%	10,4%	10,3%	11,0%	11,0%
FBCB	11,5%	12,4%	13,8%	15,3%	15,0%	14,6%	16,3%	16,6%	17,6%	16,7%	17,5%
FCA	3,2%	3,3%	3,3%	3,2%	3,0%	3,1%	3,0%	2,9%	2,9%	3,0%	3,0%
FCE	18,0%	17,0%	16,0%	14,9%	13,8%	13,8%	12,6%	11,8%	11,4%	11,4%	10,9%
FCJS	23,3%	21,2%	19,9%	22,2%	22,8%	22,1%	21,0%	20,8%	20,8%	20,4%	20,0%
FCM	2,1%	3,2%	3,6%	3,6%	4,6%	4,2%	5,2%	5,4%	5,3%	5,7%	6,1%
FCV	6,9%	7,3%	7,2%	7,2%	6,7%	7,0%	6,8%	6,6%	6,4%	6,5%	6,1%
FHUC	12,7%	13,0%	12,5%	10,9%	11,1%	12,0%	11,4%	12,5%	12,5%	12,0%	12,1%
FICH	6,0%	6,0%	6,4%	6,2%	6,1%	6,7%	6,8%	6,8%	6,7%	6,9%	6,7%
FIQ	5,8%	5,6%	5,8%	4,6%	5,5%	5,6%	5,7%	5,6%	5,6%	5,6%	5,5%
CUG	0,5%	0,5%	0,5%	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%
CURA	0,2%	0,3%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,5%	0,7%

Fuente: PIAI

Gráfico 3.22. Evolución de la distribución porcentual de alumnos totales de la UNL, por unidad académica. Período 2004 a 2014



Fuente: PIAI

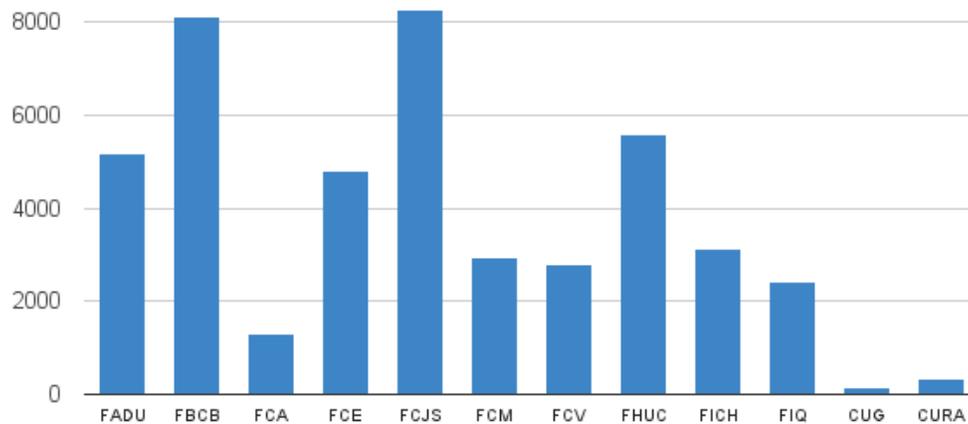
Si el análisis se limita a los estudiantes de grado y de pregrado, las facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales y de Bioquímica y Ciencias Biológicas son las que tienen la mayor cantidad de estudiantes, seguidas por las de Humanidades y Ciencias, de Arquitectura, Diseño y Urbanismo y de Ciencias Económicas.

Cuadro 3.26. Distribución de los alumnos de pregrado y grado por unidad académica. Año 2014

Facultad/Año	FADU	FBCB	FCA	FCE	FCJS	FCM	FCV	FHUC	FICH	FIQ	CUG	CURA
2014	5192	8137	1319	4819	8294	2937	2783	5577	3126	2441	138	350

Fuente: PIAI

Gráfico 3.23. Distribución de los alumnos de pregrado y grado por unidad académica. Año 2014



Fuente: PIAI

Política de ingreso, permanencia y promoción de los alumnos

Se ha identificado que el ingreso, permanencia, regularidad de los estudios y graduación en término constituyen un complejo de dificultades que requiere un abordaje estratégico. El crecido número de deserciones en el primer año de numerosas carreras muestra que la articulación con la escuela secundaria tanto como las instancias de incorporación a la vida universitaria durante el primer año de estudios, son un nudo problemático que involucra a todos los actores universitarios y a la propia estructura académica.

La Dirección de Articulación de Niveles e Ingreso ha problematizado concepciones teóricas relativas a los alcances de los términos: articulación de niveles, inclusión, igualdad y trayectorias académicas, entre otros, que operan como referentes de las decisiones metodológicas que se han adoptado. Por otro lado, han estudiado los rasgos que los ingresantes presentan como punto de partida para pensarlos, junto con los equipos docentes, en toda su complejidad y así diseñar diversas acciones inclusivas que permitan la incorporación de estos estudiantes a los estudios superiores. En este sentido, se elaboraron dos Informes, uno que reconstruye el perfil de los ingresantes y sus resultados académicos en los Cursos de Articulación entre los años 2010 y 2014 y, otro, sobre Becados 2015 que da cuenta de las características peculiares de los estudiantes UNL que reciben becas.

Las producciones dan cuenta de las distintas aristas y perspectivas que estos aspectos presentan. Asimismo han permitido construir hipótesis de trabajo que sustentan proyectos de investigación como es el caso del PAITI (2015) aprobado por la UNL: "Articulación entre el nivel secundario y la Universidad Nacional del Litoral: instituciones, sujetos y trayectorias", proyectos de voluntariado universitario y que permiten también fundamentar las metas y acciones del PyA "Articulación

interinstitucional para una mayor inclusión educativa. Políticas de articulación, acceso y acompañamiento a los estudiantes en los ciclos iniciales de las carreras de la Universidad Nacional del Litoral”.

En este marco, durante el año 2014 y 2015, se realizó un proceso de evaluación del Programa de Ingreso³⁵ del cual se desprendieron los siguientes rasgos que se consideran valiosos en el espacio de la articulación de niveles: 1. Institucionalización, centralidad y continuidad de acciones que responden a la problemática de la articulación de niveles. 2. Inclusión dentro de los estudios universitarios en la UNL de los Cursos de articulación en tanto espacio inicial obligatorio y no eliminatorio de los estudios universitarios. 3. El ingreso pensado como política global de la UNL, que trasciende una Facultad o Carrera específica. 4. La constitución de equipos centrales responsables del desarrollo de los cursos de articulación. 5. La producción de materiales destinados a la presentación/difusión de la propuesta académica de la UNL y de los Cursos de articulación. 6. La capacidad de crítica y de innovación en los equipos responsables que siempre han evidenciado flexibilidad y tolerancia para los cambios.

La Secretaría Académica, a partir de los resultados, adoptó medidas específicas tales como: la revisión y perfeccionamiento de los cursos actuales, tratando de reducir el número de asignaturas, y trabajar junto con las facultades en la renovación de contenidos y materiales de estudio.

Este Informe se constituyó en un insumo, sobre el cual la Secretaría Académica elaboró un documento de trabajo que puso a consideración de la Comisión de Secretarios Académicos con el propósito de, por un lado, refundar el debate acerca del sentido del Programa de Ingreso en el marco de las políticas de articulación de la Universidad, y por el otro, avanzar en propuestas que introduzcan mejoras, entre las que pueden citarse la revisión de los actuales cursos de articulación, su pertinencia y su articulación con las asignaturas de primer año de las carreras. Además se tenderá a la propuesta de cursos que involucren a varias carreras, lo cual implicará una reducción en su número. En la misma dirección se trabajará conjuntamente con las unidades académicas en la renovación de contenidos y materiales de estudios, así como en la revisión de los instrumentos y modalidades de evaluación.

Tránsito entre la educación secundaria y la universidad/Inicio de los estudios universitarios

El 47,15% de los *estudiantes presenciales* destacan que hay una brecha difícil de salvar entre los conocimientos previos y las exigencias del primer año para la mayoría de los casos que conocen.

El 54,06% opina que el tránsito es fluido, sin mayores complicaciones para una parte de los

³⁵ UNL (2016) “Evaluación del Programa de Ingreso a la UNL”. Documento interno para la discusión. Consultora: Prof. Mg. María Clotilde Yapur

casos que conoce.

Se menciona a los problemas de integración con compañeros como algo excepcional para algunos casos (62,39%).

Para el caso de *estudiantes a distancia*, el 80,5% está de acuerdo o muy de acuerdo en que con el tiempo, la adaptación a la modalidad mejora, en un 72,1% en que los coordinadores/directores de las carreras tienen buena predisposición para atender las consultas académicas de los estudiantes y en un 68,9% que los tutores de sistema UNLVirtual atienden eficientemente consultas administrativas y de funcionamiento del sistema.

El 22,1% opina que hay una brecha difícil de salvar entre los conocimientos previos y las exigencias del primer año (de acuerdo y muy de acuerdo).

Fuente: Encuesta a estudiantes. UNL. 2015

Mecanismos de seguimiento de los alumnos e información sobre su rendimiento, permanencia y egreso

A través del impulso generado en el marco del PyA “Impulso a los procesos de análisis y seguimiento curricular en el grado y pregrado”, el proyecto de investigación CAI+D 2011: “Un estudio sobre flexibilidad curricular, trayectorias educativas e itinerarios curriculares en la UNL” y los análisis de las acreditaciones de carrera de grado, se ha diagnosticado que el tiempo promedio de graduación insumido por los estudiantes escapa a las previsiones de los planes de estudio por lo que se viene promoviendo una reflexión colectiva en pro de reformulaciones que introduzcan mayores niveles de coherencia y pertinencia en las estructuras curriculares, trabajando como ejes analíticos la transversalidad, la flexibilización y los itinerarios de cursado posibles.

Se señala también la necesidad de evaluación de innovaciones y de su aplicación. Los planes de estudio no convencionales que exigen por su parte la articulación con organizaciones y niveles de gestión externos a la facultad, ponen de manifiesto que las estructuras administrativas y académicas tradicionales no le serán útiles para mantener e incrementar el nivel de calidad logrado y que por lo tanto se hace necesaria su revisión. Se avanza en revisar el conjunto disperso de normas y prácticas con las que se regula la aplicación del diseño curricular. Un ejemplo claro de esto es el diseño curricular de Ciencias Médicas³⁶.

Cada unidad académica desarrolla líneas para la retención y graduación de los estudiantes. En las carreras de grado y pregrado, en general, tienen un docente o equipo coordinador de la misma, así

³⁶ Un análisis de este diseño se publicó en el capítulo “Experiencias curriculares en UNL” Carrera, Larisa “El aprendizaje basado en problemas como fundamento de una propuesta curricular innovadora. El caso de la carrera de medicina de la UNL” en Stubrin y Diaz (comps) (2012) *Tensiones entre disciplinas y competencias en el currículum universitario*. Editorial UNL.

también están conformadas y en funcionamiento comisiones de seguimiento curricular integradas por los miembros de las Secretarías Académicas, coordinadores de carreras y miembros de los Consejos Directivos que tienen la función de evaluar la implementación de los diseños curriculares en toda su complejidad y proponer mejoras.

Asimismo, varias unidades académicas cuentan con equipos de asesorías pedagógicas que realizan diversas actividades, desde coordinar tareas con ingresantes y en las tutorías hasta la formación de docentes de las asignaturas de los primeros años de las carreras, para el fortalecimiento de las políticas de retención estudiantil³⁷.

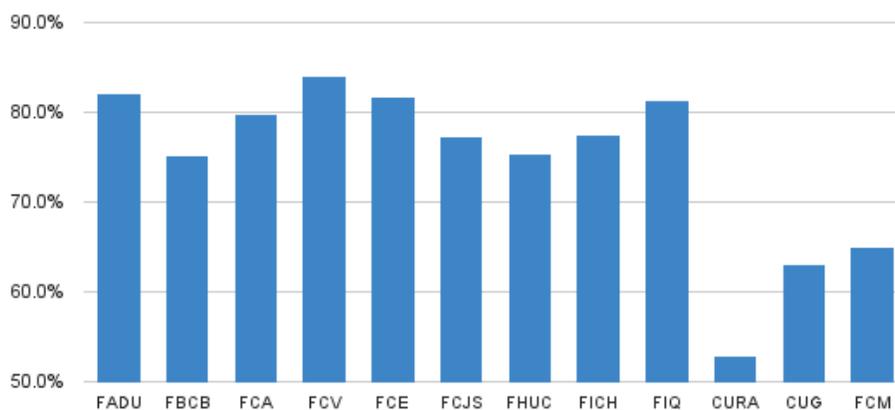
Para mostrar datos sobre rendimiento, se ha estimado el abandono y la cantidad de materias aprobadas en el año anterior. Para estimar el abandono, se puede tomar como referencia la tasa de reinscripción, esto es, la proporción de estudiantes que se inscriben en un año menos los que estarían en condiciones de hacerlo –los que estaban inscriptos el año previo y no se graduaron en ese año-. En 2011 se reinscribió el 77,5% de los estudiantes en condiciones de hacerlo, con diferencias de entre alrededor de 10% del promedio para las unidades académicas con tasas de reinscripción más altas y más bajas.

Cuadro 3.27. Tasa de reinscripción de los alumnos de pregrado y grado de la UNL, por unidad académica. Año 2014

Unidad Académica	FADU	FBCB	FCA	FCV	FCE	FCJS	FHUC	FICH	FIQ	CURA	CUG	FCM
Año 2014	82%	75%	80%	84%	82%	77%	75%	77%	81%	53%	63%	65%

Fuente: PIAI

Gráfico 3.24. Tasa de reinscripción de los alumnos de pregrado y grado de la UNL, por unidad académica. Año 2014



Fuente: PIAI

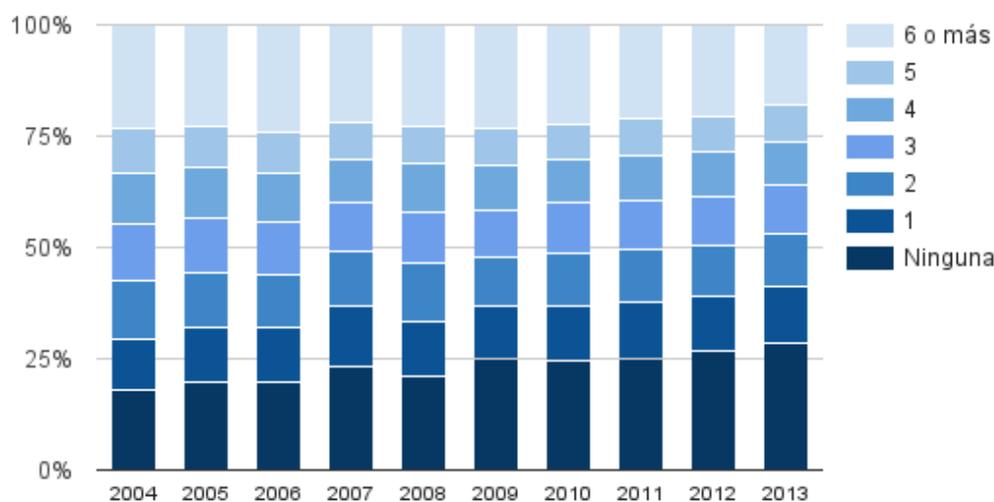
³⁷ Puede revisarse en Anexo las políticas y tareas desplegadas por cada unidad académica.

Cuadro 3.28. Evolución de la distribución porcentual de reinscriptos totales de UNL según cantidad de materias aprobadas el año anterior.

Materias aprobadas el año anterior	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Ninguna	18%	20%	20%	23%	21%	25%	25%	25%	27%	28%
1	12%	12%	12%	14%	12%	12%	12%	13%	12%	13%
2	13%	12%	12%	12%	13%	11%	12%	12%	11%	12%
3	13%	12%	12%	11%	11%	10%	11%	11%	11%	11%
4	11%	11%	11%	10%	11%	10%	10%	10%	10%	10%
5	10%	9%	9%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%
6 o más	23%	23%	24%	22%	23%	23%	22%	21%	20%	18%

Fuente: PIAI

Gráfico 3.25. Evolución de la distribución porcentual de reinscriptos totales de UNL según cantidad de materias aprobadas el año anterior.



Fuente: PIAI

Mecanismos de seguimiento de graduados

La Secretaría de Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo a través del Programa Universidad-Trabajo realiza una serie de actividades para vincular la Universidad y sus graduados. Desde el año 2008 realiza acciones de gestión sobre inserción laboral; Portal de Empleo de la UNL; Ferias de Empleo; Programa Graduado Embajador; colaboración con las Unidades Académicas en el desarrollo de acciones y herramientas que mejoren la relación con sus graduados; capacitaciones; contactos con instituciones profesionales (Consejos, Colegios profesionales, Asociaciones) entre otras. Es decir,

proyecta territorialmente la labor de la Universidad para promover igualdad de oportunidades y aportar a la productividad, sustentabilidad y competitividad del sitio Litoral-Centro³⁸.

Por otra parte, a los fines de realizar un seguimiento de graduados, la UNL realiza desde el año 2014 un relevamiento a través de una *Encuesta de graduados recientes* para carreras de grado. La misma se realizó mediante el sistema SIU-Kolla, herramienta desarrollada por el Sistema de Información Universitaria de la Secretaría de Políticas Universitarias. A través de la Resolución N° 817/13 el Rector resolvió que la encuesta se implementaría a partir del primer día hábil del año 2014, estableciendo la obligatoriedad del llenado como condición necesaria para el inicio del trámite de obtención de diploma para todas las carreras de grado de la UNL de modalidad presencial. La implementación técnica y procesamiento de la información se realizó a través de un trabajo conjunto con la Dirección de Informatización y Planificación Tecnológica, el Observatorio Social y la Dirección de Desarrollo de la Secretaría de Planeamiento de la Universidad. Se captaron 1167 encuestas correspondientes a los años de egreso 2010-2014. Los graduados durante el 2014 constituyen el 79,6% de los que participaron de la encuesta, los del año 2013 constituyen el 17,3% y el resto son graduados anteriores al año 2013.

Desde fines de la década de 1990, el número de graduados creció de manera significativa. En el año 1995 se graduaron 626 alumnos, en el 2000 lo hicieron 1001 alumnos y diez años más tarde obtuvieron su título 1937 egresados. Este importante crecimiento fue proporcionalmente mayor que el de la matrícula y el de los nuevos inscriptos.

Los datos sobre graduados no tienen la misma regularidad que los de matrícula y nuevos inscriptos. Más allá de estas diferencias, entre 2000 y 2012 puede apreciarse una estabilidad en la participación relativa de las diferentes facultades, como puede observarse en el Gráfico 3.26. Las facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales, Bioquímica y Ciencias Biológicas y Ciencias Económicas son las que tienen mayor cantidad de egresados. Un cambio importante fue la creación de la facultad de Ciencias Médicas, que experimentó un rápido crecimiento en su graduación.

Cuadro 3.29. Distribución de los egresados totales de la UNL por unidad académica. Años 1998, 2003, 2008, 2013 y 2014.

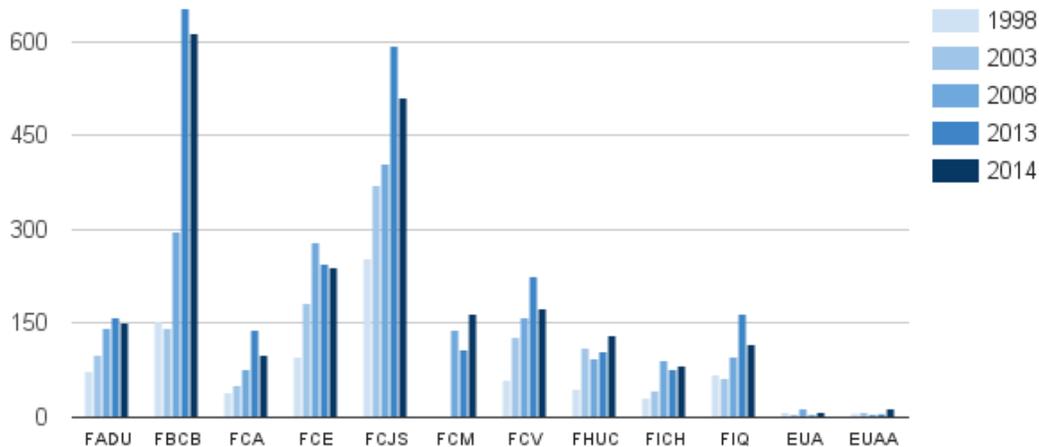
Facultad	1998	2003	2008	2013	2014
FADU	73	101	142	161	152
FBCB	153	143	297	657	612
FCA	41	50	77	141	101

³⁸ Este asunto se desarrolla con mayor detenimiento en el capítulo 5 del presente Informe.

FCE	97	182	278	245	240
FCJS	254	370	405	592	509
FCM	0	0	141	107	165
FCV	61	128	161	225	174
FHUC	46	112	95	106	130
FICH	31	44	90	78	83
FIQ	67	62	98	166	116
EUA	8	5	15	4	9
EUAA	7	8	5	6	13

Fuente: PIAI

Gráfico 3.26. Distribución de los egresados totales de la UNL por unidad académica. Años 1998, 2003, 2008, 2013 y 2014.



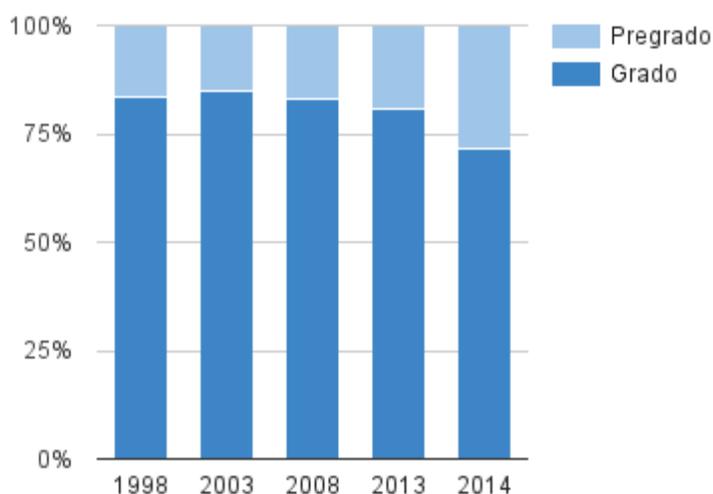
Fuente: PIAI

Cuadro 3.30. Distribución porcentual de los egresados de la UNL según tipo de título. Años 1998, 2003, 2008, 2013 y 2014.

Años	1998	2003	2008	2013	2014
Grado	83.69%	84.95%	83.25%	80.74%	71.40%
Pregrado	16.31%	15.05%	16.75%	19.26%	28.60%

Fuente: PIAI

Gráfico 3.27. Distribución porcentual de los egresados de la UNL según tipo de título. Años 1998, 2003, 2008, 2013 y 2014.



Fuente: PIAI

Respecto a la media de la duración real y teórica de las carreras

Es necesario clasificar las propuestas curriculares de la Universidad a partir de diferencias entre las carreras de grado tradicionales de las carreras de pregrado, las enmarcadas en los PROCAT y las carreras a distancia.

A continuación se presentan dos cuadros a partir de información de la Ficha SIEMI. En el primer cuadro se pueden observar las carreras de grado (presenciales) y los graduados según la duración teórica de la misma y 1 a 2 años sobre la duración teórica. En el segundo cuadro se presentan los mismos datos en las carreras de pregrado, PROCAT y a distancia.

Cuadro 3.31. Graduados de los últimos 8 años según tiempo empleado para la realización de las carreras de grado y pregrado presencial y a distancia (2014). SIEMI

Unidad Académica	Carrera	Duración teórica	1 a 2 años sobre la D.T	3 a 4 años sobre la D.T	5 años o más sobre la D.T	Total de egresados
Centro universitario Gálvez	Analista Universitario De Alimentos	3	25	16	4	48
	Tecnicatura Universitario en Gastronomía	0	5	0	0	5
Centro	Tecnicatura Superior en	18	63	19	1	101

Universitario Reconquista - Avellaneda	Tecnología de Alimentos					
Facultad De Arquitectura, Diseño Y Urbanismo	Tecnicatura en Interiorismo y Decoración - MD	3	13	14	8	38
	Tecnicatura en Composición de Parques y Jardines - MD	2	11	0	2	5
	Arquitectura y Urbanismo	7	139	17	4	167
	Licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual	0	8	94	22	124
	Ciclo de Licenciatura en Artes Visuales - MD	1	0	1	0	2
Facultad De Bioquímica Y Ciencias Biológicas	Tecnicatura En Podología	108	202	2	0	312
	Enfermería Universitaria	39	8	1	0	48
	Tecnicatura En Estadísticas De Salud - MD	0	13	3	0	16
	Tecnicatura Universitaria en Administración De Salud - MD	0	15	10	1	26
	Bioquímica	9	53	40	6	108
	Ciclo de Licenciatura en Educación Especial	0	53	36	2	91
	Ciclo de Licenciatura En Educación Física	0	9	19	7	35
	Ciclo de Licenciatura en Enfermería	264	195	39	7	505
Ciclo de Licenciatura en Seguridad y Salud Ocupacional	50	383	94	21	548	

	Licenciatura En Terapia Ocupacional	2	45	73	13	133
	Licenciatura En Nutrición	5	107	64	0	176
	Licenciatura En Administración De La Salud	1	13	10	2	26
	Licenciatura En Saneamiento Ambiental	1	6	5	0	12
	Licenciatura En Biotecnología	16	77	32	15	140
	Licenciatura En Higiene Y Seguridad En El Trabajo	5	13	15	0	33
Facultad de Ciencias Agrarias	Tecnicatura en Gestión y Producción Apícola - MD	12	39	11	2	64
	Ingeniería Agronómica	22	156	102	22	302
Facultad de Ciencias Económicas	Tecnicatura en Administración y Gestión Pública - MD	0	79	27	8	114
	Tecnicatura en Control y Auditoría Gubernamental - MD	1	16	4	0	21
	Contador Público Nacional	3	66	47	33	149
	Licenciatura en Administración	5	24	5	3	37
	Licenciatura en Economía	1	8	8	0	17
Facultad De Ciencias Jurídicas Y Sociales	Martillero Público y Corredor de Comercio - MD	240	315	47	14	616
	Tecnicatura en Previsión Social - MD	4	15	2	0	21
	Tecnicatura en Bibliotecología - MD	29	3	0	0	32
	Abogacía	181	387	87	14	669

	Ciclo de Licenciatura en Bibliotecología - MD	0	1	5	6	12
Facultad De Ciencias Médicas	Tecnicatura en Emergencia Prehospitalaria, Rescate y Trauma - MD	12	1	0	0	13
	Medicina	145	26	0	0	171
Facultad De Ciencias Veterinarias	Tecnicatura en Alimentación del Ganado Vacuno-MD	21	35	8	2	66
	Tecnicatura en Higiene y Seguridad Alimentaria-MD	64	33	3	0	100
	Medicina Veterinaria	5	134	157	50	346
Facultad De Humanidades Y Ciencias	Tecnicatura en Arreglos Musicales	6	6	0	0	12
	Tecnicatura en Composición Musical con Medios Electroacústicos	0	1			
	Profesorado en Biología	4	6	1	0	2
	Profesorado en Geografía	4	8	1	2	13
	Profesorado en Letras	5	24	12	4	45
	Profesorado en Matemática	4	13	3	5	25
	Profesorado de Filosofía	1	2	2	0	5
	Profesorado de Historia	1	17	6	4	28
	Profesorado de Música	3	5	5	0	13
	Licenciatura en Biodiversidad	6	21	21	6	54
	Licenciatura en Ciencia Política	0	16	1	0	17
	Licenciatura en Filosofía	0	0	4	2	6

	Licenciatura en Geografía					
	Licenciatura en Historia	2	1	2	0	5
	Licenciatura en Letras	1	3	2	0	6
	Licenciatura en Sociología	0	9	16	2	27
	Ciclo de Licenciatura en Inglés	0	3	3	10	16
	Ciclo de Licenciatura en Periodismo y Comunicación	0	2	5	2	9
	Ciclo de Licenciatura en Teatro	0	1	2	3	6
	Ciclo de Licenciatura en Enseñanza de la Lengua y la Literatura - MD	0	0	1	1	2
	Ciclo de Licenciatura en Gestión Educativa - MD	0	2	4	4	10
	Ciclo de Licenciatura en Inglés - MD	1	3	3	3	10
	Ciclo de Licenciatura en Teoría y Crítica de la Música - MD	0	3	1	0	4
Facultad De Ingeniería Química	Ingeniería en Alimentos	1	17	16	6	40
	Ingeniería en Materiales	0	1	0	0	1
	Ingeniería Industrial	4	25	24	6	59
	Ingeniería Química	7	87	50	10	154
	Profesorado en Química	4	4	1	1	10
	Ciclo de Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	1	10	8	5	24

	Licenciatura en Matemática Aplicada	5	8	2	0	15
	Licenciatura en Materiales	1	0	0	0	1
	Licenciatura en Química	7	17	20	1	45
Facultad De Ingeniería Y Ciencias Hídricas	Perito Topocartógrafo	2	13	7	0	22
	Tecnicatura en Diseño y Programación de Videojuegos - MD	10	1	0	0	11
	Tecnicatura en Informática Aplicada a la Gráfica y Animación Digital - MD	10	18	2	1	31
	Tecnicatura en Informática Aplicada al Diseño Multimedia y de Sitios Web - MD	11	21	3	0	35
	Tecnicatura en Informática de Gestión - MD	49	50	8	6	113
	Ingeniería Ambiental	1	20	18	4	43
	Ingeniería En Agrimensura	5	26	14	0	45
	Ingeniería En Informática	1	11	10	2	24
	Ingeniería En Recursos Hídricos	0	7	4	2	13

Fuente: SIEMI

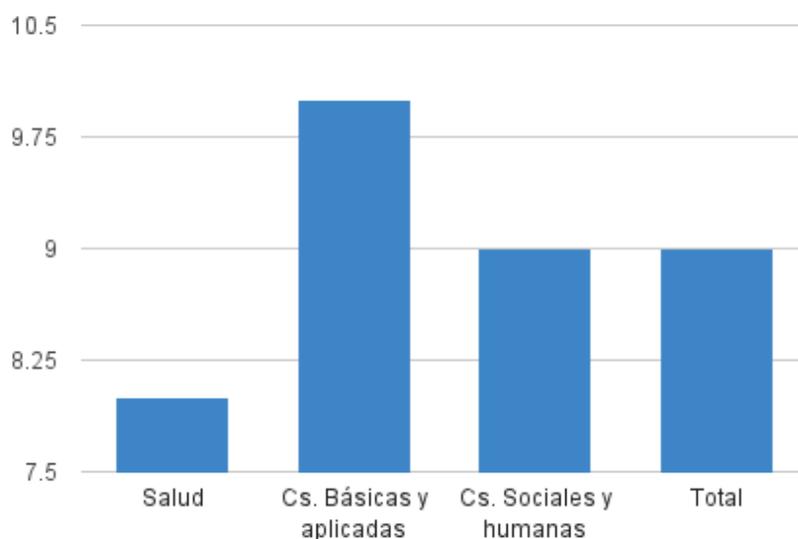
Sobre las carreras de grado, en la Encuesta Kolla se observa que la duración promedio real según área disciplinar es mayor para el caso de Ciencias Básicas y Aplicadas (10 años), seguida por Ciencias Sociales y Humanas (9 años), mientras que el promedio menor se presenta en el caso del área Salud (8 años) (Cuadro 7 y Gráfico 2). Para el total de los graduados recientes encuestados el promedio de duración real fue de 9 años mientras y la mediana fue de 8 años y la duración promedio teórica total es de 5 años.

Cuadro 3.32. Duración promedio real de carrera según Área Disciplinar.

Área Disciplinar	Duración promedio real
Salud	8
Cs. Básicas y aplicadas	10
Cs. Sociales y humanas	9
Total	9

Fuente: Encuesta graduados recientes 2014

Gráfico 3.28. Duración promedio real de carrera según Área Disciplinar



Fuente: Encuesta graduados recientes 2014

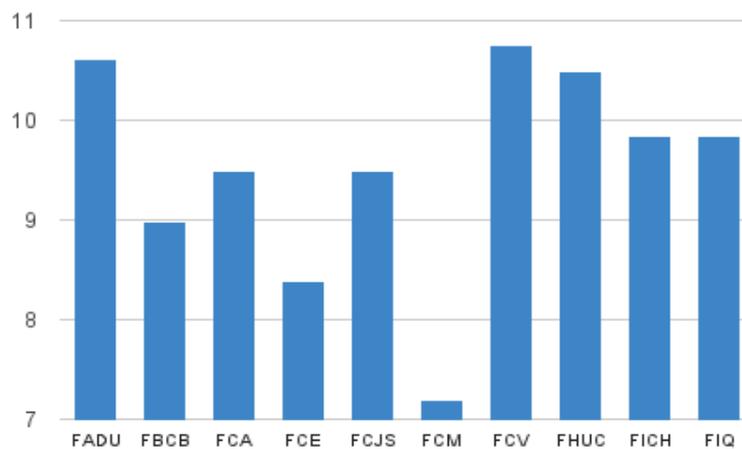
En la misma encuesta, la duración promedio real de las carreras según Unidad Académica es: 10 años para FADU, FHUC y FCV; 9 años para los casos de FCA, FCJS, FICH, FIQ y FHUC; 8 años para los casos de FCE y FBCB y 7 años para el caso de FCM (Cuadro 8 y Gráfico 3).

Cuadro 3.33. Duración promedio real de carrera según Unidad Académica

Unidad Académica	Duración promedio real
FADU	10
FBCB	8
FCA	9
FCE	8
FCJS	9
FCM	7
FCV	10
FHUC	10
FICH	9
FIQ	9

Fuente: Encuesta graduados recientes 2014

Gráfico 3.29. Duración promedio real de carrera según Unidad Académica.



Fuente: Encuesta graduados recientes 2014

Programa de becas e impacto sobre el desempeño de los alumnos

La Secretaría de Bienestar Universitario se estructura en 7 áreas: Dirección de Bienestar Estudiantil, Predio UNL, Dirección de Deportes, UNL Accesible, Dirección de Salud, Atención al Estudiante y Comunicación Institucional.

La Dirección de Bienestar Estudiantil tiene como objetivo contribuir con el ingreso, permanencia y egreso de estudiantes de bajos recursos para igualar oportunidades. En el período de evaluación, se replantea como misión fortalecer la igualdad de oportunidades, teniendo en cuenta la necesidad de cada estudiante con el fin de garantizar la inclusión en la Universidad. En esta Dirección, se concentra el trabajo de otorgamiento de becas para estudiantes.

Durante el período 2008-2010, se implementó el Programa de Becas de estudios (para estudiantes de grado y pregrado modalidad presencial) y el Programa de Becas para Polimodal. Las becas se clasifican en Media Beca, Ayuda Económica, Integral y Residencia estudiantil. Además se otorgan becas a estudiantes con discapacidad. Se colaboró con el Gobierno de la Ciudad de Santa Fe y la Provincia en la convocatoria y evaluación de solicitudes de Carnet Universitario de Transporte Urbano e Interurbano. Asimismo, se visitaron escuelas para informar sobre los distintos tipos de becas. Se gestionaron y promovieron las becas del Programa de Becas Universitarias dependientes de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación.

Durante el período 2011-2013, se incorporan convenios con la empresa CAM Construcciones para administración de becas y acompañamiento de estudiantes (familiares de empleados de la mencionada empresa). Se trabajó en el mejoramiento edilicio y gestión de beneficios para becados de residencias como la donación de alimento nutritivo. Se realizó un seguimiento e intervenciones en salud. Hubo promoción del Programa de Becas de Estudio en 600 escuelas de la ciudad y la provincia de Santa Fe. Así también, se produjo una adhesión al sistema de uso público de bicicletas del Gobierno de la Ciudad de Santa Fe a través de la compra de 35 bicicletas con casco y seguros, bicicleteros y la creación de dos terminales en el ámbito universitario. Se crearon las becas integrales "Pablo Vrillaud" y de Comedor. A partir de aquí las becas de la UNL se clasifican en: Integrales, Ayuda Económica, Residencias, Comedor, Pablo Vrillaud.

En el período 2014-2015, se mantiene el sistema de becas antes mencionado y se incorporan las becas de bicicleta. Durante todos los períodos se gestionaron becas de fotocopias. En los primeros periodos éstas eran cubiertas por la Secretaría y en el último período se las gestiona a través de la Federación Universitaria del Litoral.

Hasta el 2012 se otorgaron las becas en Polimodal, logrando en este año que 17 jóvenes obtengan este tipo de beca para ingresar a la Universidad. Recordamos que las mismas fueron modificadas a partir de la incorporación de becas Pablo Vrillaud y el aumento de becas de Ayuda Económica a partir del 2013. En relación a la gestión de becas nacionales, en los diferentes periodos hemos recabado los siguientes números: en el período 2009 a 2010 fueron otorgadas 1537 becas a estudiantes de UNL; en el período 2011 a 2013: 2081 becas y durante el período 2014-2015: 2943 becas.

En 2015, se construyó un Informe sobre los estudiantes de UNL que poseen asistencias de Programas “Becas Bicentenario”; “Progresar” y UNL y su desempeño. El Informe expone que hay 5071 estudiantes de la Universidad que reciben algún tipo de asistencia sobre un total activo de 40000 estudiantes aproximadamente: 1575 obtuvieron Becas Nacionales (Programa Nacional de Becas Universitarias -PNBU- y Programa Nacional de Becas Bicentenario -PNBB-), 2758 son beneficiarios del PROGRESAR y 738 obtuvieron Becas UNL (697 por convocatoria y 41 por excepción).

Cuadro 3.34. Estudiantes de UNL con becas del Programa Nacional (PNBB y PNBU)

Año	Número de becas
2009	740
2010	797
2011	698
2012	648
2013	735
2014	1368
2015	1575

Fuente: Secretaría de Bienestar Universitario, 2016.

Puede observarse que en los últimos dos años se duplicaron las becas otorgadas por Nación debido al aumento de presupuesto, de 6 millones de pesos en el año 2003 a 260 millones de pesos en el 2013 como también a la incorporación de otros grupos a las poblaciones consideradas prioritarias: estudiantes pertenecientes a pueblos originarios, estudiantes en situación de discapacidad, beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo, madres embarazadas, egresados de escuelas técnicas; jóvenes del Programa “Más y mejor trabajo”³⁹.

³⁹ Información otorgada por la SPU 2015.

La dotación económica de estas becas varía para beca PNBU 1080 pesos mensuales durante 10 meses y para PNBB desde 1296 pesos mensuales el primer año, incrementándose al transcurrir los años, culminando con 3100 pesos al 5to año de carrera.

Por su parte, las becas UNL, que tienen asignado un monto mensual de dinero para el estudiante, en el año 2015 oscilaron entre 550 a 1400 pesos durante el periodo marzo de 2015 a febrero de 2016. Las becas han ido aumentando paulatinamente en relación a la partida presupuestaria. Si se realiza una tendencia histórica de becas otorgadas, en los últimos 7 años podemos visualizar que se incremento más de un 70% la cantidad de becas de la Universidad y que en cuanto a las solicitudes presentadas, se está cubriendo la demanda en un 55% aproximadamente.

A continuación se exponen los datos de estudiantes que han sido seleccionados en becas UNL durante los diferentes períodos. En 2008-2010: 1166 estudiantes; en 2011-2013: 1554 estudiantes y en 2014-2015: 1424 estudiantes. En relación a las modificaciones que hubo en cuanto a becas de ayuda económica; de 235 becas de ayuda económica que se otorgaron en el primer periodo; actualmente se aumentó más del 50%, contando en 2015 con 330 estudiantes con este tipo de beca (en este aumento se encuentra presente lo que anteriormente era media beca; a partir del 2013 se convierten en ayuda económica aumentando la cobertura).

Con respecto a las residencias estudiantiles se puede mencionar que de 20 viviendas que se alquilaban en 2008; actualmente se sostienen 16 viviendas aunque se aumentó el número de estudiantes en cada una. Los estudiantes que se encuentran en residencias estudiantiles son 116 de los cuales 72 son becados UNL y 44 estudiantes seleccionados por organismos con los que se tiene convenios de localidades de la Provincia de Santa Fe y Entre Ríos.

Desde 2010 hasta 2014 inclusive, se participa en la selección y evaluación de estudiantes de la Escuela de Servicio Social para el otorgamiento de becas por parte del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia. Fueron asignadas 10 becas por cada año.

En 2014 se incorporaron 17 estudiantes de pueblos originarios a los cuales se les brindó asistencia económica, habitacional y alimenticia así como acompañamiento profesional desde el área. En 2015 continuaron 8 estudiantes sus estudios, el resto abandonó por no encontrarse identificado con la carrera elegida y/o por problemas personales.

En relación a la Evaluación Externa CONEAU 2010 se incrementó el número de becas otorgadas por la Universidad duplicando las mismas pasando de un 14 % de cobertura en 2008 a un 50 % en 2015 en relación a Becas UNL. De 377 becas otorgadas en 2008, se aumentó en 2015 a 734 becas UNL; con un promedio de solicitudes presentadas de 1300 aproximadamente. Se amplió la cobertura económica para estudiantes de la Universidad considerando el apoyo de las becas Nacionales y PROGRESAR. El incremento del 100% en el último periodo en relación a becas nacionales (de 735 en

2013 a 1575 en 2015) se debió, según fundamentos del SPU, a un incentivo para la formación universitaria de jóvenes en situaciones de vulnerabilidad social. Uno de los temas pendientes en relación a becas UNL, es el aumento de los montos en relación a los costos de vida y al salario mínimo vital y móvil. En el año 2015 se aumentaron la remuneración económica de las becas en un 47%.

Rendimiento académico de los becarios

Teniendo en cuenta el reglamento de Becas UNL en el que se expresa como requisito de renovación contar con dos tercios de materias aprobadas en un año en relación al plan de estudios de cada carrera. En relación al universo total de becados UNL 2015, aproximadamente el 57% son becas renovadas; y el resto nuevas becas. Observando los datos del 2014 este porcentaje se conserva.

En relación al PyA 2013 de creación de las becas Pablo Vrillaud; de 36 becas otorgadas en el período 2013-2015 el 70% de los becados continúan sus estudios; el resto no la ha renovado, renunció o abandonó sus estudios. Es alentador que en 3 años de contar con esta beca integral que cubre alimento, ayuda económica, residencia y comedor se mantuvo un alto porcentaje de estudiantes en las carreras. Geográficamente los becarios Pablo Vrillaud provienen de las provincias de Chaco, Entre Ríos, Misiones y en su mayoría del Centro Norte de la Provincia de Santa Fe. De estos estudiantes, el 90% recibe por mes familiarmente menos de 1500 pesos per cápita.

En el año 2015, el área de Bienestar Estudiantil inicia un proceso de sistematización de la información disponible para analizar rendimiento académico de los estudiantes e impacto de las becas para la graduación. Podemos señalar que se cuenta con un bajo porcentaje de estudiantes becados UNL que han culminado sus estudios en ese año. Del universo de estudiantes que obtuvieron su título de grado, la mayoría son becarios renovantes, recibiendo durante casi la totalidad de su carrera becas UNL.

Otros mecanismos de bienestar estudiantil que favorezcan la permanencia y retención

Tal como se mencionó, dentro de la Secretaría de Bienestar Universitario se encuentran varias áreas que contribuyen a generar y sostener mecanismos de bienestar para la comunidad universitaria. Por su parte, el Predio UNL-ATE tiene la misión de proporcionar a los miembros de las comunidades de UNL y de ATE un espacio para el desarrollo de actividades recreativas, culturales y deportivas. La Dirección de Salud pretende contribuir a mejorar la salud integral a través de la prevención, la asistencia y la realización de acciones de comunicación orientadas a reconocer e incorporar hábitos saludables en la comunidad universitaria. La Dirección de Deportes organiza, promueve, desarrolla, difunde e implementa acciones de intervención y capacitación en actividad física, deportes y educación física desde y para el ámbito universitario y para la comunidad.

El Programa UNL Accesible fue creado en el año 2006 con el objetivo de promover la igualdad de oportunidades en el ingreso, permanencia y graduación universitaria de los estudiantes con discapacidad. Luego de atravesar un proceso de consolidación, transformaciones y logros, siguiendo el marco normativo vigente se llevan adelante acciones estratégicas que tienden a mejorar y optimizar aspectos específicos incorporando nuevos criterios, teniendo en cuenta diferentes situaciones que se presentan en los estudiantes, docentes y no docentes.

El Área de Atención al Estudiante brinda al ingresante la información que necesita para decidir no sólo su presente y futuro académico, sino la realización de su proyecto personal, en el marco de un proceso colectivo, tratando de desarrollar un sentido de pertenencia con la Universidad. Finalmente, el área de Comunicación Institucional cumple una tarea muy importante en el marco de la Secretaría de Bienestar Universitario pues genera y articula estrategias de comunicación a nivel interno, institucional y con los destinatarios específicos de las acciones de cada área.

El Predio UNL-ATE logró posicionarse como un espacio relevante de interacción educativa, social y cultural no sólo para los miembros de la comunidad universitaria sino también con el entorno social en que se emplaza, logrando una imagen institucional que es internacionalmente reconocida. A su vez, logró alcanzar la producción de propuestas académicas propias, como así también cooperó en numerosas oportunidades con otras ramas de la Universidad, priorizando una actitud emprendedora e interdisciplinaria. Aún así, falta desarrollar estrategias para incrementar el número de asociados de parte de la comunidad universitaria; proponer y llevar a cabo acciones que incrementen los ingresos obtenidos a fin de poder reinvertirlos en infraestructura y servicios, y lograr que la comunidad universitaria sienta la pertenencia hacia al Predio.

Por otro lado el Comedor Universitario logró afianzarse como tal en sus tres sedes y en la Escuela Primaria, más allá de haber tenido que cerrar puestos de venta donde la demanda no fue la esperada, y de haber tenido que dejar de prestar servicio en la Escuela Secundaria, por el mismo motivo. En este punto, es de resaltar que la concurrencia de personas aumentó año tras año hasta lograr mantenerse en números óptimos, tanto para la conveniencia de la empresa contratista a cargo del servido como para la misma Universidad, acorde a los objetivos planteados. En contrapartida debemos objetar que este incremento no fue acompañado por soluciones o mejoras en el manejo de los datos, tanto contables como administrativos, siendo el recurso humano el mismo que años anteriores pero el volumen de datos e información a procesar, cuatro veces mayor. Es por ese motivo que se ha planteado la posibilidad de informatizar todo el proceso, para poder ofrecer un mejor servicio, más ágil y eficaz.

La Dirección de Salud ha logrado el enriquecimiento de equipo de trabajo profesional para abordaje integral de la salud. Hay un equipo de personas proactivas en atención administrativa. La cobertura

odontológica y médica a partir de ampliación de horarios de atención y organización de atención programada y a demanda. Hubo una incorporación de recursos materiales como contador hematológico. Acciones pendientes son: ampliar los exámenes de laboratorio incorporando estudios a partir del equipamiento adquirido, mejorar ediliciamente el sector de la Dirección y Centro de Salud acondicionando los espacios con el fin de mejorar las condiciones de trabajo y mantener la privacidad que las actividades ameritan, incorporar una historia clínica informatizada como registro central de las acciones en salud, agregar en odontología nuevas prácticas.

La Dirección de Deportes a lo largo de los años ha ido reformulando su actividad cotidiana. De una limitada oferta de servicios para el estudiante universitario a una oferta más compleja, donde se involucran diferentes actores y actividades de naturaleza diversa, incrementando su ámbito de incumbencia en todas las áreas en que la Universidad se encuentra inserta. Sostenemos que la Dirección de Deportes se debe posicionar como un espacio generador de acciones que profundicen la formación integral del estudiante universitario, donde el recorrido del mismo sea enriquecido con su participación en las actividades de la Dirección entendiendo que la promoción de la habitualidad en la práctica de actividad física es una política de bienestar central en el trayecto formativo del mismo.

Del Programa UNL Accesible es necesario destacar el posicionamiento actual sobre el modelo de Discapacidad. El acceso a los materiales de estudio en formato accesible, la puesta en marcha de diferentes sistemas o herramientas que tornen accesible su paso por la Universidad fueron algunas de las acciones que se modificaron durante el transcurso de los períodos. Cabe destacar avances tales como el ingreso de estudiantes sordos a la universidad y la inserción de la lengua de señas como una lengua hasta el momento desconocida a la esfera de lo académico. La figura del intérprete de lengua de señas - español como profesional que mediaba la situación comunicativa, la implementación de cursos de lengua de señas a la comunidad como así también la puesta en marcha de una cátedra electiva de lengua de señas.

En consonancia con lo expuesto cabe destacar el fuerte compromiso por parte de la universidad con la puesta en valor de la musicografía en braille que desde el Programa se viene llevando adelante a través de espacios de capacitación y asesoramiento.

Problemáticas pendientes para continuar trabajando e investigando son: dislexia y discapacidad intelectual, la incorporación al equipo de profesionales vinculados a las ciencias de la educación como así también reforzar el compromiso y participación de los propios estudiantes desde sus espacios de organización.

En el área de Atención al Estudiante se destaca el mejoramiento del procedimiento de inscripciones a las carreras estableciendo un sistema de turnos para la atención. Esto se llevó a cabo realizando modificaciones en el ya existente Sistema de Ingreso Presencial, utilizado en el ámbito de la Oficina de

Atención al Estudiante. Durante el año 2014 el personal se capacitó en lengua de señas, lo que además de provocar una mejora en la atención, redundó en un doble beneficio en la relación entre los alumnos con discapacidad y el personal de la oficina.

Conocimiento de políticas y programas académicos

Respecto al *Conocimiento de políticas y programas académicos relacionados con los estudiantes*, se denota un alto desconocimiento. Los programas más conocidos (considerando los que lo conocen y tienen alguna referencia) son las pasantías, becas de ayuda económica y de comedor.

Si bien hay distintos medios de difusión de las políticas y programas, no hay un El alcance efectivo de la información sobre ya que casi el 40% de las respuestas sobre los distintos puntos declaran no enterarse de las convocatorias se muestra reducido, a excepción de los casos mencionados arriba. La web institucional, boletines de prensa institucional (mail, web, etc.) son los medios de conocimiento más mencionados.

Encuesta a Estudiantes UNL. 2015

Los establecimientos educativos de nivel secundario en UNL: mecanismos de articulación para el ingreso al nivel universitario

Tal como se mencionó anteriormente, dentro de la Secretaría Académica se encuentran las Direcciones de Articulación y de Niveles Pre-Universitarios, ellas son las responsables de generar acciones de articulación entre las escuelas secundarias de la Universidad y el ingreso a la formación universitaria.

Hasta este momento, hay una serie de normativas que regulan el paso de los estudiantes que se gradúan de las escuelas secundarias históricas de UNL y la vida universitaria. Entre ellas se encuentran la resolución CS N° 286/01 y 271/07, la primera, exige a los graduados de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja (EAGG) de realizar los Cursos de Articulación Disciplinar de Matemática y Química y, la segunda, exige a aquellos que ingresarán a la carrera de Medicina Veterinaria a realizar cursos de articulación disciplinar de Biología. Asimismo, el CD de FIQ reguló la eximición de los graduados de la Escuela Industrial Superior (EIS) de realizar los cursos de articulación disciplinar de Matemática y Química (Resolución CD de FIQ N° 500/98).

Otra acción que facilita la trayectoria educativa de los graduados secundarios de UNL hacia la Universidad es sobre la formación en el idioma extranjero inglés, pues se reconoce la formación recibida y se homologa el ciclo inicial de inglés en la carrera de grado (Res. CS N° 53/10).

En relación con la nueva Escuela Secundaria de UNL, se están generando los primeros instrumentos de articulación entre la formación recibida y la vida universitaria.

A continuación se muestra la evolución en el paso de las escuelas secundarias históricas de UNL hacia las diferentes facultades.

Cuadro 3.35. Cantidad de graduados EAGG y EIS año 2008-2011-2014

Graduados	2008	2011	2014
EIS	139	145	143
EAGG	25	26	23

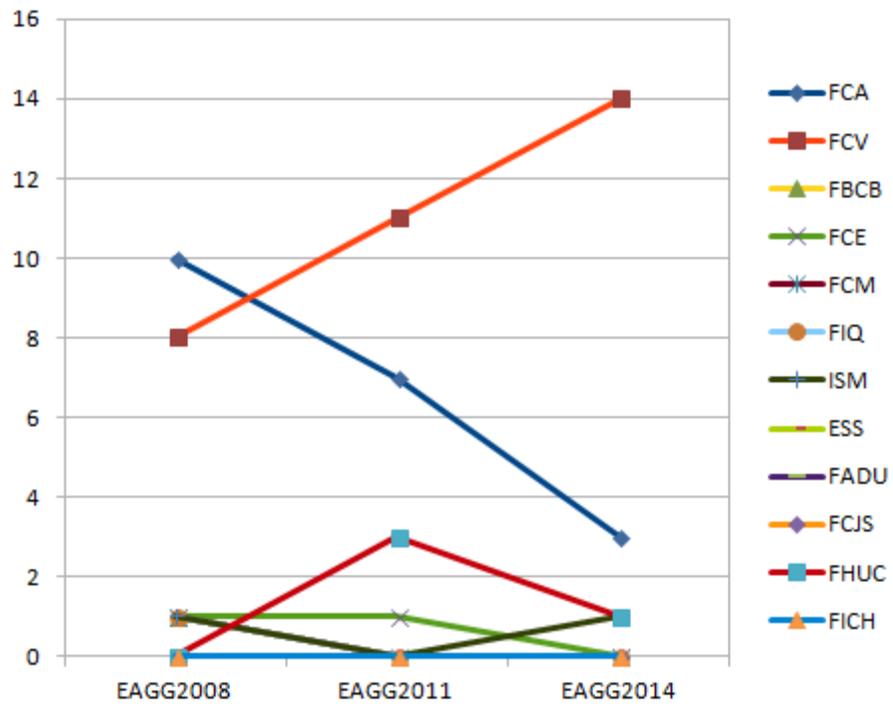
Fuente: SIEMI

Cuadro 3.36. Cantidad de aspirantes provenientes de EAGG-UNL por UA, años 2008-2011-2014

Unidad académica	EAGG 2008	EAGG 2011	EAGG 2014
FCA	10	7	3
FCV	8	11	14
FBCB	1	0	0
FCE	1	1	0
FCM	1	0	0
FIQ	1	0	0
ISM	1	0	1
ESS	0	0	0
FADU	0	0	0
FCJS	0	0	0
FHUC	0	3	1
FICH	0	0	0
TOTAL	23	22	19

Fuente: PIAI

Cuadro 3.30. Cantidad de aspirantes provenientes de EAGG-UNL por UA, años 2008-2011-2014



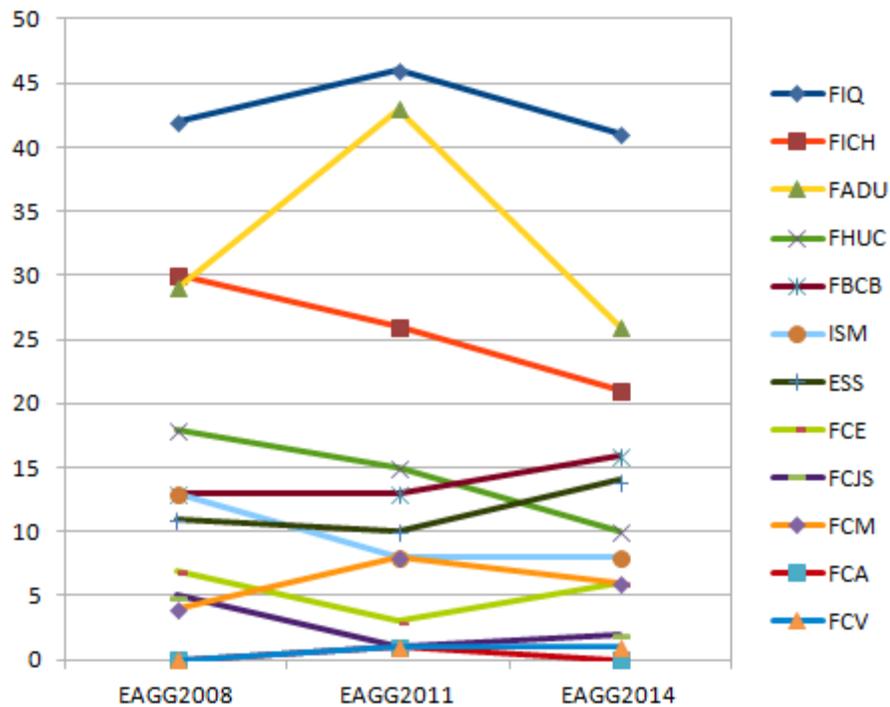
Fuente: PIAI

Cuadro 3.37. Cantidad de aspirantes provenientes de EIS-UNL por UA, años 2008-2011-2014

Unidad académica	EIS 2008	EIS 2011	EIS 2014
FIQ	42	46	41
FICH	30	26	21
FADU	29	43	26
FHUC	18	15	10
FBCB	13	13	16
ISM	13	8	8
ESS	11	10	14
FCE	7	3	6
FCJS	5	1	2
FCM	4	8	6
FCA	0	1	0
FCV	0	1	1
TOTAL	172	175	151

Fuente: PIAI

Gráfico 3.31. Cantidad de aspirantes provenientes de EIS-UNL por UA, años 2008-2011-2014



Fuente: PIAI

Como se puede observar en los cuadros y gráficos precedentes una gran cantidad de graduados de EIS y EAGG aspiran a realizar una carrera de grado en UNL. En el caso de los graduados de EIS las facultades hacia las que transitan a un ritmo sostenido son FIQ, FICH, FADU, FHUC (considerando el ISM) y FBCB (considerando la ESS). Por su parte, los egresados de EAGG optan por carreras de FCA y FCV, incrementándose el número de aspirantes a la carrera de Medicina Veterinaria.

7. Síntesis de avances y Agenda

Cuatro son los ejes de la agenda sobre la gestión académica de UNL: lo curricular, la formación pedagógica de los docentes, la articulación entre la educación secundaria y la universidad incluyendo las problemáticas del ingreso y la diversificación de carreras.

En **materia curricular** de grado y pregrado y en función de los procesos de autoevaluación desarrollados al interior de la universidad, así como de los informes de la primera evaluación externa, a partir del año 2000 se inicia un proceso de transformación de planes de estudios que involucra al conjunto de las carreras de esta institución. El marco que sustenta ese proceso de transformación y

actualización está dado por los lineamientos emanados del Programa Millenium y del Reglamento de Carreras de Grado. En la misma dirección, se crea el Programa Cursos de Acción para la Integración Curricular (CApIC) con el objetivo de favorecer el fortalecimiento de las capacidades institucionales promoviendo la articulación horizontal entre carreras, en tanto permite un flujo transversal de alumnos, docentes e, incluso, de contenidos entre diferentes Planes de Estudios más allá de su pertenencia institucional.

Las políticas enunciadas, en términos generales, han contribuido a una mejora de la calidad académica, incluso han sido ponderadas en distintos informes de evaluadores externos (CONEAU, 2010), no obstante ello, en los diagnósticos elaborados a fines de los años 1990 y en estudios posteriores, se ha reconocido un desfase entre la duración real y la formal de los estudios, la persistencia de índices de deserción en los primeros años de las carreras superiores a los deseables, tasas de matriculación y de graduación inferiores a lo esperado en algunas carreras, así como dificultades para disponer de indicadores que reflejen de manera adecuada y precisa el desempeño académico de los estudiantes, cuestiones que continúan incorporadas a la agenda de temas en proceso de resolución.

Por otra parte, un elemento que deja marcas en el tratamiento curricular está vinculado con el desarrollo de la modalidad a distancia, que cuenta con una historia consolidada de más 10 años, desarrollada por las unidades académicas a través de un número importante de propuestas formativas (de pregrado y grado) y que actualmente se está expandiendo a las diversas formas de tratamiento de la enseñanza (siendo esta categoría la que distingue la gestión curricular en cada una de las modalidades que se desarrollan: presenciales y a distancia, y las que combinan encuentros presenciales con tratamiento virtual de los contenidos). Por ello se hace necesario repensar la gestión tecnológica del curriculum para que dé cuenta e incluya las perspectivas de los diferentes proyectos académicos que desarrolla la universidad y que superen las capacidades individuales de las unidades académicas y de gestión.

El PyA “Gestión del Currículum en las carreras de grado y pregrado” y su nueva versión para esta segunda etapa del PDI 2010-2019, “Impulso a los procesos de análisis y seguimiento curricular ...”, pretende recuperar las acciones convergentes entre UA y AC y abocarse al estímulo, apoyo y promoción del análisis, generación de investigaciones, propuestas de revisión de normas y creación de nuevos dispositivos que permitan el seguimiento del curriculum de las diferentes carreras y de sus planes de estudios.

Otra de las cuestiones que la Universidad Nacional del Litoral viene sosteniendo, como una de las estrategias centrales de las últimas décadas, es la **formación del personal académico**. En tal sentido, la implementación de políticas como el programa de Recursos Humanos ha procurado la

formación en el cuarto nivel de académicos provenientes de diversas áreas del conocimiento, lo que ha posibilitado no sólo la consolidación de las existentes sino también de aquéllas que fueron consideradas estratégicas o de vacancia.

El crecimiento a niveles importantes de la cantidad de recursos humanos formados en el cuarto nivel, tanto en el país como en el exterior, evidencia el impacto que ha generado la aplicación de dicha política. En orden al sostenimiento de políticas que resignifiquen la función docente y cuyo alcance involucre a la totalidad de los niveles y modalidades de enseñanza que reúne la UNL, los esfuerzos destinados a la formación docente deberán contemplar acciones de formación pedagógica permanentes que contribuyan al fortalecimiento de la educación inicial, primaria, secundaria y universitaria.

Es así que, en el marco del plan de fortalecimiento de la formación pedagógica del cuerpo docente, y con el propósito de enriquecerla de manera continua y sistemática, se implementará una estrategia integral de desarrollo para la promoción de acciones tendientes a resignificar y revalorizar a la docencia como función sustantiva. La formulación del PP “Propuesta sistemática y continua para el desarrollo profesional docente en la UNL y su articulación con el cuarto nivel” y elaboración del PyA “Propuesta para la construcción sistemática de saberes profesionales docentes y la mejora continua de las prácticas de enseñanza en la UNL”, son muestras del reconocimiento de esa necesidad y de la decisión política para emprender un plan de capacitación y/o formación docente en articulación con las unidades académicas las escuelas preuniversitarias y el cuarto nivel.

Asimismo, la preocupación de la universidad con relación a la política de **actualización y diversificación de carreras de grado y pregrado**, ha estado presente en su agenda desde hace varias décadas. En el período considerado para esta autoevaluación la Secretaría Académica ha acompañado el proceso de gestación de propuestas de nuevas carreras a través de una retroalimentación positiva con distintos actores, sean estos del propio ámbito de la UNL, de otras instituciones universitarias, así como de dependencias de los gobiernos municipal y provincial, y de entidades pertenecientes al medio socioproductivo. Son ejemplo de ello la creación de la Licenciatura en Trabajo Social como muestra de acciones conjuntas entre el Ministerio de Desarrollo Social de la provincia de Santa Fe, la ex Escuela de Servicio Social, y las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales y de Humanidades y Ciencias; el ciclo de Licenciatura en Criminología y Seguridad Ciudadana que congregó a actores de los Ministerios de Seguridad y Público de la Acusación de esta provincia, y las universidades de Rosario y Litoral, a través de las Facultades de Derecho y de Ciencias Jurídicas y Sociales respectivamente. También cabe mencionarse la puesta en funcionamiento del Ciclo de Licenciatura en Educación en Primeras Infancias, con sede en la FHUC, como resultado de un trabajo mancomunado con la Municipalidad de Santa Fe.

Una referencia especial merece la implementación, en el año 1998, del Programa de Carreras a Término (PROCAT), mediante el cual la UNL ha elegido el camino del reconocimiento del título terciario no universitario para la prosecución de estudios superiores. En este tipo de articulación, llamado “título a título”, la Universidad reconoce las titulaciones de nivel superior no universitario, o de pregrado universitario, como requisito de ingreso a un Ciclo de Licenciatura, es decir a un Ciclo de Complementación Curricular (CCC), a partir de lo cual se obtiene un grado universitario. Asimismo, por Resolución C.S. N° 070/01, se amplía el Programa de Carreras a Término de la UNL (PROCAT), permitiendo el desarrollo de Tecnicaturas de Pregrado vinculadas al mundo del trabajo y la producción. El sostenimiento de esta política académica ha permitido, por un lado ampliar la propuesta de carreras de pregrado en articulación con las necesidades y demandas del medio socio-productivo de la región, potenciando las capacidades institucionales y académica existentes, y por otro favorecer que egresados con títulos de nivel superior no universitario o universitario de pregrado puedan continuar sus estudios de grado y arribar a la titulación correspondiente.

La apertura de nuevas carreras en el marco del PROCAT ha dado lugar a un constante crecimiento de la matrícula a nivel general de la universidad, lo que puede evidenciarse, particularmente, a partir de la primera década del Siglo XXI.

Con relación a las acciones de **Articulación para el Ingreso**, a partir del período 2010-2013 se han incrementado las estrategias destinadas a promover y consolidar los espacios de acceso a la Universidad destinados a alumnos del nivel secundario y así, a través de una adecuada orientación y de los vínculos interinstitucionales, fortalecer el ingreso, la permanencia.

En este sentido, el Informe compilado del Seguimiento del Ingresante 2010-2014, que es uno de los resultados del primer PyA, constituye un aporte significativo en tanto proporciona información fidedigna acerca del recorrido que realizan los jóvenes que ingresan a la UNL. Dado que el Informe recupera datos de los cursantes del último año del nivel secundario, sus historias sociales y biográficas, las características y las lógicas de cada institución formadora, como también, el entramado entre los sujetos y las instituciones, esta producción se comparte con los directivos de las escuelas de procedencia de los alumnos.

Si bien, lo referido da cuenta de importantes avances, resta aún la construcción de parámetros e indicadores que permitan evaluar en forma sistemática y sostenida los efectos de las acciones que a lo largo del período se han producido.

A su vez, el Programa de Ingreso, desde el cual se realiza la coordinación central y la implementación de los Cursos de Articulación General y Disciplinar en sus diferentes ediciones, ha logrado una importante consolidación en la dimensión académica. La misma es consecuencia de las principales acciones llevadas adelante a partir de la revisión y reformulación de los contenidos y materiales

diseñados, los espacios de formación implementados para los tutores y el proceso de evaluación interna que se ha encarado con el asesoramiento de un especialista externo.

CAPÍTULO 4: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y POSGRADO

Panorama de la investigación en la UNL

En esta sección se presenta un panorama general acerca de la situación de la investigación y el posgrado en la UNL. En primer lugar, se da cuenta de la estructura de planificación, implementación y ejecución de la función, y se explicitan los avances en planificación de políticas e instrumentos vigentes. Luego, se caracterizan los proyectos de investigación que se desarrollan en la universidad. A continuación, se abordan las principales características del personal de investigación: cuántos investigadores, becarios y técnicos se desempeñan en la UNL, y cuál es su distribución por sexo, edad, dedicación, máximo nivel de educación alcanzado y facultad en la que trabajan. Asimismo, se analiza el perfil de especialización de las investigaciones, y se reseñan algunas tendencias en la producción científica de la UNL y las actividades de comunicación de la ciencia. Se presentan las estimaciones sobre la magnitud y composición del financiamiento de la investigación en la universidad, para luego dar cuenta de las acciones de posgrado y formación de recursos humanos. Cierran el capítulo las cuestiones de agenda de Investigación y Posgrado para los próximos años.

1. La política de investigación de la UNL

Las orientaciones fundamentales para el desarrollo de la ciencia y la tecnología en la UNL

Las definiciones básicas para el desarrollo de las actividades científicas y tecnológicas en la UNL se encuentran en el Estatuto Universitario y en los Planes de Desarrollo Institucional. En el Estatuto de la Universidad, cuya modificación más reciente data de 2012, reconoce a la I+D como una función sustantiva y establece el marco para su desarrollo en el Título V, artículos 79 al 81. Asimismo, al establecer los deberes del personal académico, se hace referencia a la labor de I+D (Título I, artículo 10).

La importancia asignada por la UNL a las actividades científicas y tecnológicas se evidencia en los planes de desarrollo. La ciencia y la tecnología están implicadas directa o indirectamente en la mayor parte de los objetivos generales del PDI, ya sea porque supone la administración correcta y transparente de los fondos que la financian y los instrumentos que permiten su ejecución (LOP I), porque articula con la formación de grado y posgrado y la extensión universitaria (LOP II) o se relaciona con la vinculación tecnológica y la internacionalización (LOP III). Más allá de esta

consideración general, la mayor parte de las acciones de I+D y posgrado se enmarcan en la LOP II, en los objetivos generales II.1, II.2 y II.3.

En este contexto, y en cuanto a la implementación de la programación estratégica, la Secretaría de Ciencia y Técnica lleva adelante los siguientes Proyectos y Acción:

II.2.1. “Mejora y expansión de la I+D en la UNL”. La primera acción de este proyecto de desarrollo incluía una etapa diagnóstica y valorativa. Para llevar adelante esta etapa, la UNL decidió adherir al Programa de Evaluación Institucional (PEI) del MINCyT, y recibió financiamiento ad-hoc para la Evaluación de la Función I+D, incluyendo la Autoevaluación (realizada en 2011, informe publicado en septiembre de 2012) y la Evaluación Externa (realizada en 2013, informe publicado en febrero de 2014). En 2015 y 2016 se ejecutó el Plan de Mejoramiento de la I+D, con un subsidio de 3,9 millones de pesos por parte del MINCyT y una contraparte equivalente aportada por la universidad. En este mismo objetivo específico, y como consecuencia de los hallazgos del proceso de evaluación y de las acciones de desarrollo emprendidas, se presentó el PyA II.2.1. nucleado Etapa 2 “Impulso a la función de I+D en áreas de menor desarrollo relativo en la UNL” que incluyó la creación del nuevo Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral (creado en 2015), para el cual se construyen facilidades edilicias en dos locaciones (FCJS y FHUC) y se realiza el concurso de la dirección; asimismo se creó la carrera de Doctorado en Estudios Sociales (2016). También este objetivo específico dio lugar al PyA II.2.1. nucleado Etapa 2 “Enfoque de género en políticas de I+D”, que incluye acciones de sensibilización, impulso a carreras de mujeres científicas y enfoque de género en el diseño e implementación de políticas de I+D; la primera campaña de sensibilización (“Más igualdad Mejor Ciencia”) se encuentra actualmente en marcha.

II.2.2. “Inventario, valoración y articulación de capacidades Científico Tecnológicas en el sitio territorial Litoral-Centro”: en el marco de este proyecto se desarrolla la gestión de la relación con el CONICET en cuanto a la firma de un convenio marco, la creación y gobernanza de los institutos de doble dependencia, y el seguimiento del convenio marco. Desde 2012 se crearon 7 nuevos institutos UNL-CONICET y se concursaron todas las direcciones, aprobándose los reglamentos internos y los actos eleccionarios de consejos de dirección.

II.1.4. “Sistematización, diversificación y difusión de las actividades de IV Nivel de la Universidad Nacional del Litoral”: este proyecto da marco a las acciones de desarrollo estratégico del cuarto nivel en la universidad y nuclea varios proyectos de facultades. Se presentó originalmente en el año 2012, y tuvo una reorientación en el 2015. Las principales estrategias allí definidas se orientan a consolidar la formación de posgrado en su dimensión académica (Doctorados y Maestrías Académicas) y en su

dimensión profesional (Maestrías Profesionales y Especializaciones). Para ello, en las acciones orientadas a los posgrados Académicos se prioriza el vínculo con la I+D (proyectos y equipamiento), el incentivo a la formación del Cuerpo Académico de la UNL en ese nivel (a través de becas y programas de movilidad nacional e internacional), y apoyo a la gestión. Por su parte, las acciones orientadas a los posgrados Profesionales se centran en el vínculo con el medio, las prácticas profesionales y apoyo a la gestión (sin descuidar el componente de investigación).

Las principales acciones de posgrado se articulan con las Facultades en la Comisión de Posgrado, instancias que reúne a un representante por Facultad y representantes de la Secretaría de Ciencia y Técnica y de la Secretaría Académica. Allí se gestiona la creación de nuevas carreras y la acreditación de las que está en funcionamiento y los programas de formación de recursos humanos orientados a la formación doctoral.

El marco institucional y la estructura de gestión para el desarrollo de la ciencia y la tecnología en la UNL

Para sistematizar la presentación de la organización institucional de la función de ciencia y tecnología en la UNL se parte de una distinción entre tres funciones básicas de la política científica: la función de planificación y política, la de implementación, y la de ejecución.

La misión y las funciones de la secretaría y sus dependencias tal como están enunciadas en la resolución CS 079/2010 reflejan el trabajo cotidiano del área, y se enfocan fundamentalmente en las tareas de implementación de los instrumentos y programas de investigación y posgrado y del incentivo a los docentes-investigadores. La resolución fue aprobada en 2010 poco después del inicio del mandato del Rector Albor Cantard y la actual gestión de la secretaría.

El cambio entre lo que se encuentra aprobado y el rol actual del área, está vinculado a la fuerte impronta de planificación estratégica que caracteriza las actuales gestiones, con el inicio del PDI en 2010 y la discusión que culminó con la reforma del estatuto en 2012. En consonancia con esta tendencia, la Secretaría de Ciencia y Técnica puso énfasis en proyectos de desarrollo estratégico para I+D y posgrado, en pos de proveer insumos adecuados a los organismos de planificación y política de la UNL: la Asamblea Universitaria, el Consejo Superior y el Rector. De esta manera, se trabajó en: i) la realización de un diagnóstico profundo de la función I+D y del cuarto nivel, ii) el desarrollo de indicadores que permitieran la toma de decisiones a partir de información ajustada a los propósitos estratégicos, iii) el diseño y reingeniería de los instrumentos de políticas adecuados, v) la búsqueda de

consensos en la comunidad universitaria sobre dichas medidas y los alcances que estas puedan tener; vi) la administración de los instrumentos aprobados y vii) la evaluación del impacto.

Un aspecto importante a tomar en consideración es que las funciones de políticas, implementación y ejecución no se dan en un contexto institucional circunscrito a la propia universidad. Por el contrario, buena parte de las acciones que se llevan adelante depende de instancias extra universitarias de política y gestión científica-tecnológica y educativa. Los ejemplos más habituales son los de los institutos y los investigadores de doble dependencia con el CONICET. Pero hay otros programas importantes –como el de Incentivos a los Docentes Investigadores de Universidades Nacionales– que requieren un gran esfuerzo de gestión. Otros dos programas o líneas externas que demandan un trabajo de gestión importante, son la tramitación y administración de proyectos de la ANPCYT y la acreditación de programas de doctorado, maestría y especializaciones por parte de la CONEAU y posterior articulación con el Ministerio de Educación. Las tareas de coordinación y de gestión de programas externos –esto es, programas cuya definición normativa, presupuesto y parte de la gestión depende sobre todo de instituciones exógenas, pero cuyos beneficiarios son actores de la UNL, sean grupos de Investigación, Facultades, Laboratorios, etc.– son parte muy importante de las funciones de los organismos responsables de las distintas funciones de la política científica y tecnológica de la UNL.

Para la gestión de sus programas y sus actividades de planificación y desarrollo estratégico, la Secretaría de Ciencia y Técnica cuenta con un staff de 32 personas, de las cuales 13 son personal no docente permanente, 3 funcionarios políticos (la secretaria y los dos directores), y 5 son científicos que realizan tareas de gestión a tiempo parcial mediante modalidad de becas de comisión de servicios institucionales. Finalmente hay 8 contratos de administrativos y 3 becarios estudiantes. La planta de gestión se encuentra estable en cantidad de personal desde la última evaluación.

La implementación de las políticas de ciencia y tecnología

Por implementación se entiende la puesta en práctica de las decisiones adoptadas en el nivel de planificación y políticas. Dentro de los procesos de implementación pueden distinguirse tres etapas principales. La primera es la de programación, esto es, la organización del conjunto de las actividades a desarrollar en un período determinado en un marco presupuestario, de asignación de responsabilidades y tareas, y en un cronograma. La segunda es la gestión de los programas, es decir, las decisiones relativas a las convocatorias, trámite, evaluación por pares, aprobación por el Consejo

Superior, comunicación de resultados y seguimiento. La tercera se refiere a la evaluación ex post y a la producción de información estadística.

La implementación de políticas de I+D depende sobre todo del Consejo Superior y de la Secretaría de Ciencia y Técnica. El Consejo Superior entiende principalmente en la aprobación de los distintos proyectos correspondientes a las convocatorias. La SECYT tiene una mayor carga en las etapas de diseño y gestión. Otros dos actores cumplen papeles importantes: las comisiones de evaluación de distinto tipo de proyectos y los secretarios de ciencia y técnica y las áreas de posgrado de las facultades. Asimismo, hay otras instancias administrativas que también tienen un papel importante – como las encargadas de aspectos presupuestarios y financieros, de asuntos jurídicos y de infraestructura–.

Cuadro 4.1. Síntesis de organismos y funciones de implementación de políticas de I+D en la UNL

Organismo	Función general	Tareas específicas
Consejo Superior	Programación	Aprobación de programa anual Aprobación de proyectos de infraestructura Aprobación de propuestas de convocatorias de los distintos instrumentos Aprobación Órdenes de Mérito de los distintos programas.
Secretaría de Ciencia y Técnica	Elaboración de propuestas de programación Gestión de instrumentos de promoción. Coordinación con otras instancias del sistema	Elaboración de resoluciones sobre la programación anual Tramitación de convocatorias, coordinación y supervisión de los procesos de presentación de propuestas, evaluación ex ante,

	<p>científico local y nacional</p> <p>Coordinación de procesos de creación y acreditación de posgrados nuevos, y de acreditación y categorización de carreras en funcionamiento</p> <p>Producción de información</p> <p>Iniciativa en la formulación de propuestas de políticas e instrumentos de regulación y promoción de la investigación y el posgrado</p> <p>Coordinación de tareas con secretarios de ciencia y tecnología de facultades</p> <p>Gestión de programas y proyectos de organismos externos a la universidad</p>	<p>seguimiento y evaluación ex post</p> <p>Seguimiento y gestión de nuevas propuestas de posgrado.</p> <p>Seguimiento y gestión de acreditaciones, re-acreditaciones y categorizaciones de carreras de posgrado.</p> <p>Elaboración de acuerdos formales e informales de coordinación con otras instancias del sistema científico local y nacional</p> <p>Presentación de proyectos de resolución sobre políticas e instrumentos</p> <p>Recopilación de información y producción de indicadores sobre las actividades científicas, tecnológica y de posgrado de la UNL</p> <p>Tramitación del programa de incentivos</p> <p>Tramitación de proyectos de investigación con financiamiento nacional e internacional</p>
<p>Comisiones de evaluación</p>	<p>Evaluación ex ante y ex post de programas y proyectos de</p>	<p>Producción de dictámenes de evaluación de programas,</p>

	investigación y de formación de recursos humanos	proyectos y becas
Secretarios de ciencia y tecnología de facultades	Asistencia en el conjunto de los procesos de programación y gestión	Difusión de las convocatorias Organización de presentaciones Asistencia en las evaluaciones
Comisión de Posgrado	Coordinación de creación de nuevas carreras. Seguimiento de acreditaciones y categorizaciones de carreras de posgrado. Seguimiento de programas de programa de formación de recursos humanos.	

La ejecución de actividades científico-tecnológicas y de posgrado

Las actividades científicas y tecnológicas son ejecutadas por investigadores formados y en formación, que pueden ser parte de grupos o equipos y pertenecer a centros o institutos de investigación. El análisis de la dotación y características del personal de investigación se realiza más adelante.

Con respecto al agrupamiento de los investigadores en unidades de investigación, un recorrido por la estructura de centros de investigación de la UNL muestra una fuerte heterogeneidad, hecho que ha sido señalado en la segunda evaluación institucional y retomado en la evaluación de la función I+D.

Esta dispersión puede obedecer a factores derivados de la historia institucional o de las características del campo disciplinario. Pero, además, no ha existido un marco normativo y una estrategia de desarrollo institucional clara, que permita ir delineando un perfil de centros de investigación más

armónico. Como parte del plan de mejoras en ejecución, se ha realizado un relevamiento sobre la agrupación de los investigadores de la UNL en Institutos, centros de estudio, laboratorios, programas, etc., su grado de consolidación institucional, los reglamentos que existen a nivel de unidades académicas, y se han promovido talleres de investigadores. Los resultados del estudio ya se han consolidado en un informe, y se encuentra en elaboración una propuesta de armonización.

Por su parte, las actividades de posgrado -sean cursos o carreras-, se ejecutan desde las facultades a través de los docentes investigadores que integran los Cuerpos Académicos de cada propuesta. En el caso de las acciones de tesis conducentes a Doctorados y Maestrías, las mismas se anidan en proyectos y grupos de I+D de nuestra Universidad, y en todos los casos el equipo de dirección de un estudiante de posgrado está integrado por al menos un docentes-investigadores de la UNL con un grado académico igual o superior al del título que aspira el estudiante.

Políticas y estrategias

En el *Informe de autoevaluación de la función de I+D en la UNL* se realiza un análisis detallado de las políticas y estrategias de la UNL en el campo de la ciencia y la tecnología. En esta sección se presentan una serie de cuadros que permiten apreciar de modo sintético esas políticas.

Para sistematizar la información sobre las políticas, se ha optado por formular una tipología que permita apreciar:

- Las principales categorías o tipos de políticas y sus propósitos
- Los instrumentos asociados a esos tipos de políticas
- Los responsables institucionales principales para cada línea o instrumento

Se identifican cuatro categorías principales, que corresponden a las funciones básicas de la política científica y tecnológica de la UNL:

- Las políticas relativas a los recursos humanos

- Las políticas relativas a la organización institucional de la investigación
- Las políticas relativas a las acciones de transferencia y extensión
- Las políticas relativas a la internacionalización

En los cuadros siguientes se presenta cada una de estas categorías y se construye una matriz de instrumentos y responsables institucionales.

Las políticas relativas a los recursos humanos

Probablemente la principal capacidad de un sistema de investigación universitario reside en su habilidad para cumplir con tres funciones: 1. Formar personal de investigación. 2. Reclutar docentes investigadores de alta calidad. 3. Sustener el desarrollo de las carreras de esos docentes investigadores.

Cuadro 4.2. Políticas relativas a los recursos humanos

Políticas relativas a los recursos humanos	Focos	Instrumentos	Responsable institucional principal
Iniciación a la investigación	Formación de estudiantes de grado	Cientibecas Becas EVC-CIN	Dir Pos. RRHH SECYT/UNL CIN
Formación de posgrado para la investigación	Creación de carreras, sostenimiento y consolidación de	Becas	SECYT/UNL CONICET Otras agencias

	carreras en funcionamiento. Posgraduación del Cuerpo Académico	Creación de programas de doctorado y maestría	Facultades Comisión de posgrado Dir. Posgrado SECYT/UNL
		Acreditación de programas	CONEAU Directores de programas, secretarios académicos de facultades Dirección de Posgrado y RRHH SECYT/UNL
		Sostenimiento de programas	Directores de programas Facultades Dirección de Posgrado y RRHH SECYT/UNL
Reclutamiento	Selección y contratación de profesores e investigadores	Concursos	Facultades, departamentos
		Ingresos a carrera de investigador	CONICET

		Programa de Incorporación de Recursos Humanos Calificados (PIRHCa)	SECYT/UNL ANPCYT MINCyT
		Proyectos de Recursos Humanos (PRH)	CONICET
		Programa Raíces	
		Becas de Reinserción de Investigadoras	
Desarrollo	Desarrollo de carreras de investigación y docencia	Concursos	Facultades, departamentos
		Promociones en la carrera	CONICET
		Incentivos	Programa de Incentivos, facultades Dirección de I+D Comisión Regional de Categorización

Políticas relativas a la organización institucional de la investigación y el posgrado

Un segundo aspecto relevante se refiere a las políticas relativas a la organización de la investigación. Esto es, cuáles son las estrategias y líneas de creación de instituciones, de desarrollo de esas

instituciones y de apoyo a los investigadores y a los grupos. Desde esta perspectiva, se trata de sostener y promover una estructura de investigación, asegurando que los investigadores puedan desempeñarse eficazmente. Para ello es necesario tomar decisiones sobre creación de institutos y centros de investigación, inversión en infraestructura y equipamiento, y adopción de programas de subsidios para programas y proyectos de investigación.

Cuadro 4.3. Políticas relativas a la organización institucional de la investigación

Políticas relativas a la organización institucional de la investigación	Focos	Instrumentos	Responsable institucional principal
Creación de institutos y centros	Creación de unidades de investigación	Normas de creación	Consejo Superior CONICET Facultades
Infraestructura	Construcción de centros y laboratorios Refacciones y mantenimiento	Programas nacionales (PRAMIN, SHL, Plan Federal de Infraestructura para la Ciencia y la Tecnología, Programa Nacional de Infraestructura Universitaria) Plan de obras de la UNL	MINCYT Ministerio de Infraestructura Dirección de Obras y Servicios Centralizados CONICET
Equipamiento	Dotación de equipamiento mayor	PME Programa de Grandes Instrumentos y Bases	ANPCYT MINCYT SECYT/UNL

		de Datos (MINCYT) Programa de Equipamiento Científico y de Apoyo al Cuarto Nivel (PECAP) Programas provinciales	ASACTEI
Financiamiento de proyectos	Financiamiento de gastos de desarrollo de las líneas de trabajo de investigadores y grupos	CAI+D CAI+D orientados PAITI PICT PID PIP Programas provinciales Otros	Dir I+D SECYT/UNL ANPCYT CONICET ASACTEI Otros organismos de fomento
Financiamiento al IV Nivel	Financiamiento para procesos y gestiones vinculadas con el IV Nivel.	FORPOS	Dir. De Posgrado Comisión de Posgrado Áreas de posgrado de las Facultades

Políticas relativas a la difusión y uso de los resultados de la investigación

La UNL pone particular énfasis en la difusión y transferencia al medio social y productivo de sus actividades, entre ellas la de investigación. La SECYT tiene una activa política de difusión de los resultados de los proyectos y del trabajo de sus investigadores a través de publicaciones, que pueden canalizarse tanto en periódicos científicos y libros de diversas editoriales, indizados en bases de datos – ver más adelante, punto 4 – como a través de la editorial institucional. Asimismo, la universidad desarrolla una muy intensa labor de transferencia y de vinculación con empresas, administraciones públicas y organizaciones sociales, a través de la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo. Esta labor es relevante no solamente desde el ángulo de su finalidad específica –transferir resultados de investigación– sino también como fuente de recaudación de recursos propios, para los investigadores y para la universidad. Finalmente, las acciones de comunicación de la ciencia se han consolidado en la UNL a través del Programa de Comunicación de la Ciencia, que data de 2007 y se comparte entre la SCyT y la DirCom.

Cuadro 4.4. Políticas relativas a la difusión y uso de los resultados de la investigación

Políticas relativas a la difusión y uso de los resultados de la investigación	Focos	Instrumentos	Responsable institucional principal
Publicaciones*	Difusión de la producción intelectual de los investigadores de la UNL	Edición de libros Edición de revistas Repositorio de documentos	Editorial de la UNL (Sec. de Extensión) Programa Bibliotecas, (Secretaría Académica)
Protección de la propiedad intelectual	Protección de los resultados de la investigación científica y tecnológica	Patentes Modelos de utilidad	Área de Propiedad Intelectual del CETRI

Comunicación de la ciencia	Trasmitir de manera clara y rigurosa los resultados de los trabajos realizados por investigadores de la Universidad	Revista ConCiencia Semana de la Ciencia y la Tecnología LCVE Muestras Cafés científicos Jornadas, talleres y festivales	SECYT/UNL Dirección de Comunicación Institucional/UNL Programas nacionales (MINCyT) Programas provinciales (Minicipt)
Transferencia y vinculación	Promover la transferencia de conocimientos entre los docentes e investigadores de la UNL y el medio social y productivo	Servicios a terceros: ensayo, asesoramiento, desarrollo, investigación concertada, gestión tecnológica Oferta tecnológica	Secretaría de Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo/CETRI

*No refiere al total de la producción científica sino que indica la política editorial propia de la UNL

Políticas relativas a la internacionalización de la investigación

La promoción de las dimensiones internacionales de la ciencia y la tecnología constituye otro eje relevante de las políticas de la UNL. El fomento de la internacionalización de la UNL se manifiesta en el campo de la investigación sobre todo en los programas de movilidad de investigadores y de estudiantes de posgrado. Como puede apreciarse en el cuadro, la política de internacionalización tiene una fuerte orientación regional, sobre todo hacia el MERCOSUR y, más específicamente, hacia la Asociación de Universidades del Grupo de Montevideo (AUGM):

Cuadro 4.5. Políticas relativas a la internacionalización de la investigación

Políticas relativas a la internacionalización de la investigación	Focos	Instrumentos	Responsable institucional principal
Movilidad internacional de investigadores en formación	Promover la movilidad de investigadores en formación	Programa de movilidad de posgrado de la AUGM Jornadas de Jóvenes Investigadores de la AUGM Programa de Movilidad Académico-Científica Componente Posgrado - PROMAC POS Participación en Erasmus Mundus	Secretaría de Relaciones Internacionales SECYT/UNL
Movilidad internacional de docentes y de investigadores	Favorecer la movilidad de docentes e investigadores	Programa de Movilidad Académico-Científico (ProMAC) Programa Escala Docente de la AUGM	Secretaría de Relaciones Internacionales SECYT/UNL

		Participación en Erasmus Mundus	
Participación de proyectos internacionales	Fomentar la participación de investigadores de la UNL en proyectos internacionales	Convenios Convocatorias internacionales	Secretaría de Relaciones Internacionales SECYT/UNL
Recepción de investigadores y de estudiantes de posgrado extranjeros	Facilitar las visitas de investigadores y estudiantes de posgrado extranjeros	Sistema de Alojamiento para Visitantes Extranjeros (SAVE-UNL)	Secretaría de Relaciones Internacionales
Internacionalización del Campus de Posgrado	Aumentar la cooperación internacional a nivel de posgrado y el porcentaje de estudiantes extranjeros en posgrado de la UNL	Misiones Internacionales Campaña POSGRADO UNL Adecuación de procedimientos, normativas y carreras	SECyT/UNL Secretaría de relaciones Internacionales DIRCOM Comisión de Posgrado

Información y evaluación

Las funciones de producción y análisis de información, y de evaluación son claves para la política de ciencia y tecnología. En materia de información, la universidad pone particular énfasis en una comunicación amplia y abierta de sus iniciativas y acciones. En este plano, la información sobre programas y convocatorias es completa y accesible. En el mismo sentido, las decisiones principales de política científica y tecnológica son públicas y los procesos de planificación tienen un importante

componente de participación. Anualmente se publican memorias e informes institucionales con información relevante sobre las actividades de la UNL, que incluyen capítulos sobre investigación y transferencia. Desde el punto de vista de la información para la gestión de los instrumentos, la adopción del SIGEVA constituye un avance significativo.

La SECYT/UNL también sistematiza información estadística, que se difunde a través de los mecanismos reseñados en el párrafo precedente. A partir de la evaluación de la función de I+D se están afianzando las actividades sistemáticas y regulares de producción de indicadores.

En materia de evaluación, se observa un panorama similar al reseñado en el caso de la información. Los instrumentos propios de política de investigación de la UNL prevén la asignación de fondos a través de procedimientos competitivos basados en la evaluación por pares y comisiones asesoras. Por lo tanto, hay una práctica bien establecida y legitimada de comisiones de evaluación de distinto tipo de proyectos, tanto ex ante, como intermedias y ex post. En el caso del IV Nivel, toda nueva carrera de posgrado puesta a consideración del Consejo Superior, debe contar previamente con opinión y evaluación de pares evaluadores externos, y una vez creadas se somete a las convocatorias por gran área que realiza la CONEAU, solicitando en todos los casos también su categorización (la cual es opcional).

Además del proceso de Autoevaluación y Evaluación Externa de la Función de I+D+i y posgrado ya señalado, la evaluación de programas y políticas de ciencia y tecnología -propios o externos-, también ha recibido atención, aunque a diferencia de los casos anteriores, no es una práctica universal, sino que se ha dirigido a determinados programas. Entre ellos puede citarse la evaluación que llevó adelante el experto Jesús Sebastián sobre la Internacionalización del posgrado (2012), la del equipo de la Maestría de Política y Gestión de la Ciencia y la Tecnología (UBA), conducido por Carlos Abeledo, sobre el instrumento CAI+D Orientado (2013), la evaluación de la componente PROMAC POS de Curso de Acción para el Desarrollo de los Recursos Humanos, cargo del equipo del Programa Nacional de Evaluación y Fortalecimiento de Programas de Ciencia, Tecnología e Innovación (PRONEP)-, del MINCyT (2015) y la evaluación y reingeniería del CAI+D en el marco del plan de mejoras de la I+D (2016). La programación del PDI 2010-2019 y el plan de mejoras de la función comprenden iniciativas de mejora de los sistemas de información y de uso sistemático de indicadores para facilitar y extender la evaluación de resultados e impacto de los instrumentos de políticas, mejorar la planificación y sistematizar la información vinculada con la creación y posterior gestión de las 75 carreras de posgrado. En este marco, en el mes de noviembre del 2015 se realizaron tres Grupos Focales con estudiantes de Posgrado (según tipo de carrera), para relevar cuestiones vinculadas a la

formación de los estudiantes, la articulación con Directores al momento del desarrollo del trabajo de tesis, la percepción sobre la atención y gestión por parte de las áreas de posgrado de las Facultades y la participación de los estudiantes en otras instancias o eventos de la UNL (Cultura, Deportes, etc.). Los resultados de estas reuniones sirvieron para la presente autoevaluación institucional, pero también para ajustar o redireccionar políticas vinculadas al IV Nivel.

Tres iniciativas recientes: compra de grandes equipos, el impulso a las ciencias sociales y el fortalecimiento del posgrado

Como parte del plan de mejoras de la evaluación de la función I+D, la UNL desarrolló un conjunto de acciones entre las que merecen destacarse la compra de grandes equipos. La universidad realizó en 2014 un concurso especial de su programa PECAP con el objeto de: i) seleccionar un gran equipamiento para adquirir con el subsidio del MINCyT correspondiente al plan de mejoras, y ii) definir un listado de prioridades institucionales en cuanto a instrumental. Se presentaron dos proyectos asociativos entre Facultades e Institutos, uno destinado a adquirir un analizador elemental y el segundo para una plataforma para ensayos de interés biotecnológico. Mediante resolución CS 235/14, se refrenda el equipo a comprar con el PdM y se da prioridad para una segunda oportunidad a la plataforma bio. Esta última se adquirió durante el mismo año 2014, al presentarse institucionalmente a un concurso de la ASACTel (prov. de Santa Fe). Estas acciones de consenso y priorización, si bien requirieron un esfuerzo de gestión de toda la universidad, lograron que los subsidios se invirtieran en equipos grandes para múltiples usuarios. En lugar de adoptar una estrategia clásica de repartir los fondos por unidad académica, se consiguió de esta manera contar con un analizador de carbono, hidrógeno, oxígeno, nitrógeno y azufre (CHONS) en la FIQ y un UPLC MALDI TOF en FBCB, únicos en la región, con una inversión total que supera los 7 millones de pesos.

El impulso a las Ciencias Sociales y las Humanidades fue otra línea estratégica que obtuvo como resultado la creación del primer instituto de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNL y el CONICET, el IHUCSO Litoral. Hasta 2015, en Santa Fe existían 12 institutos del CONICET, 11 compartidos con la UNL, todos en las áreas de Ingenierías (6), Exactas y Naturales (3) y Biológicas y de la Salud (3). Durante 2014, los equipos de I+D de la gran área con mayor participación de investigadores y becarios de CONICET, localizados en la FCJS, FHUC y FCE, trabajaron junto al área central y con integrantes del directorio del CONICET para dar forma a una propuesta de creación de UEDD que fue aprobada conjuntamente por resolución CS437/15

y D4810/15. La universidad invirtió hasta el momento \$ 4.533.293 en la construcción de espacios de investigación para unos 40 puestos de trabajo en FHUC y FCJS, destinados al IHUCSO Litoral. Finalmente, y como otra acción de esta misma línea de mejoramiento, se creó y presentó a CONEAU para su evaluación, la carrera de Doctorado en Estudios Sociales, compartida entre FHUC, FCJ y FCE (Res CS 149/16).

La creación en el año 2012 y su posterior revisión en el 2014 del Programa de Fortalecimiento al Posgrado (FORPOS), y la creación de la Escuela de Posgrado de la UNL en el 2015, permitieron contar por un lado con un programa de financiamiento para acciones vinculadas al posgrado en las Facultades, principalmente orientado a la cualificación de carreras, al diseño curricular y al fortalecimiento de la cooperación internacional, y por otro llegar a los Centros Universitarios y Sedes de la UNL con propuesta de calidad orientadas a las demandas de la región. Con estas dos acciones se apunta a consolidar el IV Nivel a través de financiamiento periódico para acciones de mejoras a nivel de carrera y gestión y consolidar las acciones académicas y de formación a nivel de posgrado en los Centros Universitarios.

2. Los proyectos que se desarrollan en la UNL

En la UNL se llevan adelante diferentes tipos de proyectos. La mayor parte de los proyectos son financiados por la propia UNL, a través del Curso de Acción Investigación y Desarrollo (CAI+D), con sus distintas componentes: convocatoria regular, proyectos orientados (CAI+D Orientados), proyectos en temas de interés institucional (PAITI). Otros cuentan con financiamiento externo –de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, de la Agencia Santafesina de Ciencia, Tecnología e Innovación, y de otras fuentes nacionales e internacionales

Los subsidios que otorga la UNL a proyectos de investigación tienen más de 25 años de vigencia. Sus fortalezas radican en que la evaluación centralizada y por pares se encuentra legitimada, poseen trayectoria y credibilidad, alcanzan altos niveles de distribución, una ejecución del financiamiento adecuada, y son acreditables a incentivos. Los grupos de I+D en crecimiento a menudo dependen exclusivamente de este financiamiento, que de hecho ha posibilitado el surgimiento de nuevas líneas de I+D en la UNL. Para los grupos consolidados representa una parte significativa de los fondos para

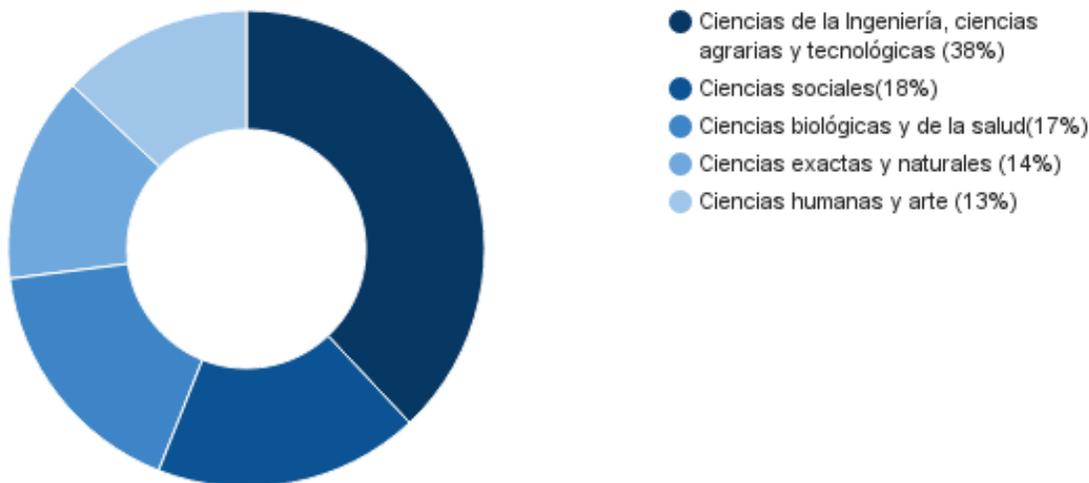
I+D (20% del financiamiento total para I+D en el CCT CONICET Santa Fe – fuente: evaluación PEI MINCyT del CCT).

Actualmente y en el marco del PyA II.2.1. Núcleo, se encuentra en marcha una nueva convocatoria del CAI+D que incorporó modificaciones en la conformación de los grupos de I+D, luego de una reingeniería llevada a cabo durante el plan de mejoras (2015).

El análisis de los proyectos de la convocatoria de los CAI+D en ejecución permite una buena aproximación a algunas características importantes de la actividad científica de la UNL.

En el Gráfico 4.1. se presenta la distribución por campos del conocimiento de los proyectos de investigación CAI+D según las grandes áreas definidas por las Comisiones Asesoras Internas (CAI). En consonancia con la distribución de los docentes por campo del conocimiento, la mayor concentración de proyectos se encuentra en las ingenierías, agrarias y tecnológicas –38%–. Sin embargo, la distribución es más armónica que en convocatorias anteriores, y es de destacar que las Ciencias Sociales y las Humanidades reúnen el 31% de los proyectos.

Gráfico 4.1. Proyectos CAI+D 2011 distribuidos por gran área del conocimiento según CAI

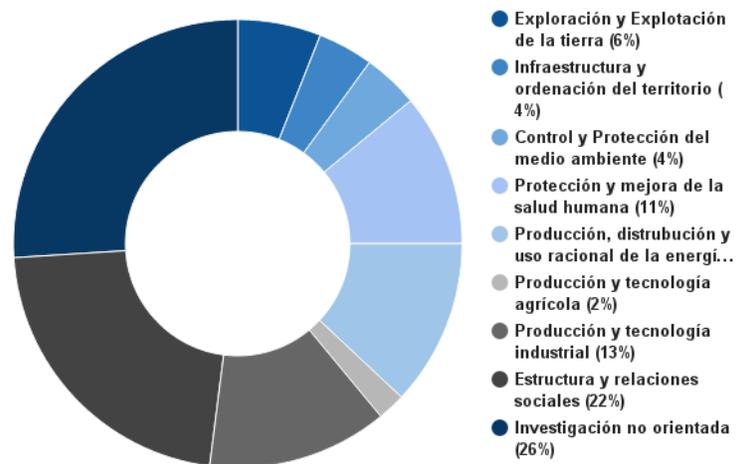


Fuente: CAI+D 2011, de acuerdo a la Res. C.S. 557/09 y su modificatoria 351/12.

¿En qué temáticas o campos de aplicación se desarrollan los proyectos de investigación? Como se observa en el Gráfico 4.2., los principales campos de aplicación son “Investigación no orientada” –que comprende proyectos de investigación básica en las diferentes disciplinas–, “estructuras y relaciones

sociales”, “producción y tecnología industrial” –en el que predominan las investigaciones aplicadas sobre ciencia y tecnología de alimentos y sobre ingeniería química–, “producción, distribución y uso racional de la energía”, y “Protección y mejora de la salud humana”.

Gráfico 4.2. Proyectos CAI+D 2011 distribuidos por objetivos socioeconómicos definidos por MINCYT



Fuente: CAI+D 2011 en función de la clasificación del Relevamiento Anual de Actividades Científicas y Tecnológicas (MINCYT).

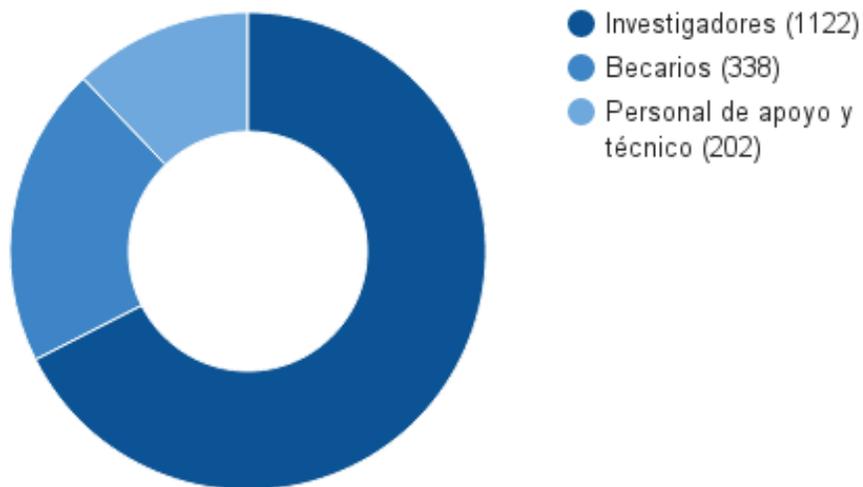
3. Los docentes investigadores

Estimar la cantidad de investigadores de la UNL es bastante difícil. Si se adopta una definición amplia, podrían considerarse investigadores a todos aquellos que forman parte de un proyecto del CAI+D, esto es, de los proyectos financiados por la UNL. Una definición restringida parte de considerar como investigadores solamente a aquellos que hacen de la investigación una ocupación principal. Esto es, en términos operativos, a aquellos que tienen una dedicación exclusiva a la investigación como docentes de la UNL, y declaran dedicación exclusiva al programa de incentivos, y aquellos investigadores o becarios del CONICET con lugar de trabajo en la universidad. Si se adopta este criterio, la cantidad de investigadores se reduce en forma significativa.

La definición adoptada se encuentra a mitad de camino. En términos operativos, considera como investigadores a los docentes investigadores categorizados en el Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores de Universidades Nacionales y activos –esto es, los que están cobrando el incentivo, los que todavía no lo están haciendo porque están en trámite y los de dedicación simple que cumplieron con la inscripción por poseer cargos de CONICET u otros organismos de CyT⁴⁰.

Además de los investigadores, en la UNL hay una cantidad importantes de becarios, es decir, de investigadores en formación beneficiados con becas del CONICET, de la propia universidad o de otros organismos. Finalmente, las tareas de investigación son apoyadas por personal técnico y administrativo. Hacia 2012, el personal de investigación en la UNL ascendía a 1682 personas, y tenía la siguiente distribución:

Gráfico 4.3. Personal de investigación de la UNL, 2014

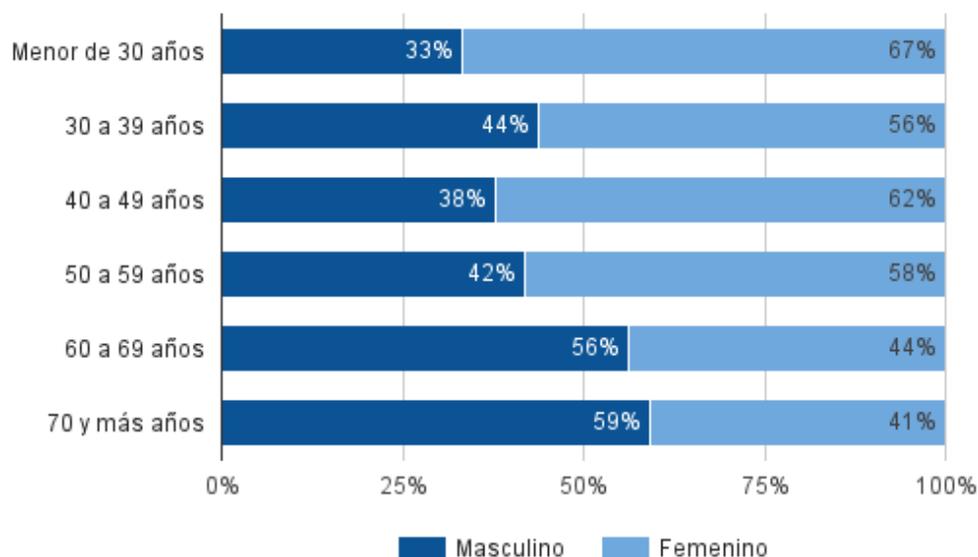


Fuente: SCyT

¿Cuáles son las características demográficas básicas de los investigadores de la UNL? La edad promedio en 2012 era de 49 años y medio. El promedio de edad de los hombres era levemente superior al de las mujeres. Las mujeres representaban el 56% y los hombres el 44% del total de investigadores. Las mujeres predominaban claramente en todos los grupos de edad, salvo en los mayores de 60 años, donde la proporción de hombres es mayor.

⁴⁰ Los docentes con un único cargo simple pueden estar categorizados, pero sólo pueden participar del programa y percibir el incentivo si además tienen una beca o cargo del CONICET u otro organismo de CyT (Manual de Incentivos, artículo 25).

Gráfico 4.4. Investigadores de la UNL, por sexo y grupo de edad, 2014

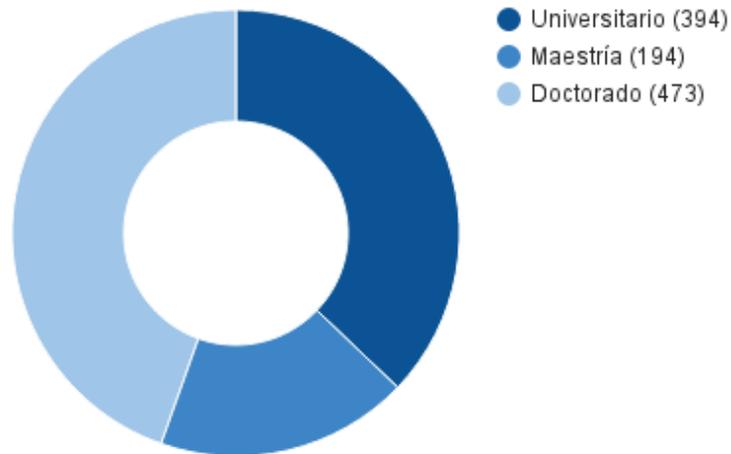


Fuente: Secretaría de Ciencia y Técnica para Relevamiento Anual de Actividades Científicas y Tecnológicas 2014 (MENCYT).

Para 2014, un 39% de los investigadores tiene cargo de dedicación exclusiva, un 27% dedicación semiexclusiva y un 34% dedicación simple. Entre los docentes investigadores con dedicación simple, la mitad tiene vínculo con el CONICET: de ellos, el 80% son investigadores, el 14% becarios y el 6% personal de apoyo, y trabajan en institutos de doble dependencia o en facultades de la UNL.

En el Gráfico 4.5. se presenta la distribución de los investigadores de acuerdo con el máximo nivel educativo alcanzado. Los investigadores con doctorado representan poco más de una tercera parte y los titulados de grado son más de la mitad.

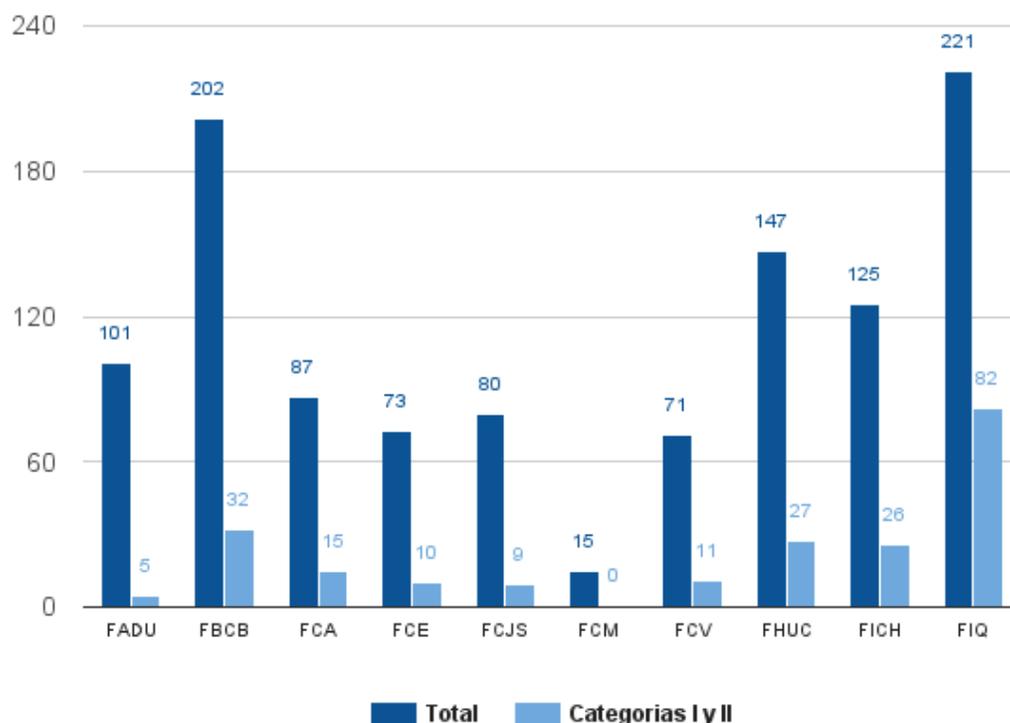
Gráfico 4.5. Investigadores de la UNL por máximo nivel educativo alcanzado, 2014



Fuente: Secretaría de Ciencia y Técnica para Relevamiento Anual de Actividades Científicas y Tecnológicas 2014 (MENCYT).

En la distribución de los investigadores por unidad académica, se observa que cerca del 60% de los que pertenecen al Programa de Incentivos se concentra en cuatro facultades –Ingeniería Química, Bioquímica y Ciencias Biológicas, Humanidades y Ciencias, e Ingeniería y Ciencias Hídricas–. Si se toma como referencia las categorías más altas de ese programa, la concentración es todavía mayor: tres cuartas partes de los investigadores se encuentra en las facultades mencionadas, con un papel relevante de la de Ingeniería Química.

Gráfico 4.6. Distribución de investigadores por facultad, totales y categorías I y II del Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores de las Universidades Nacionales, 2014

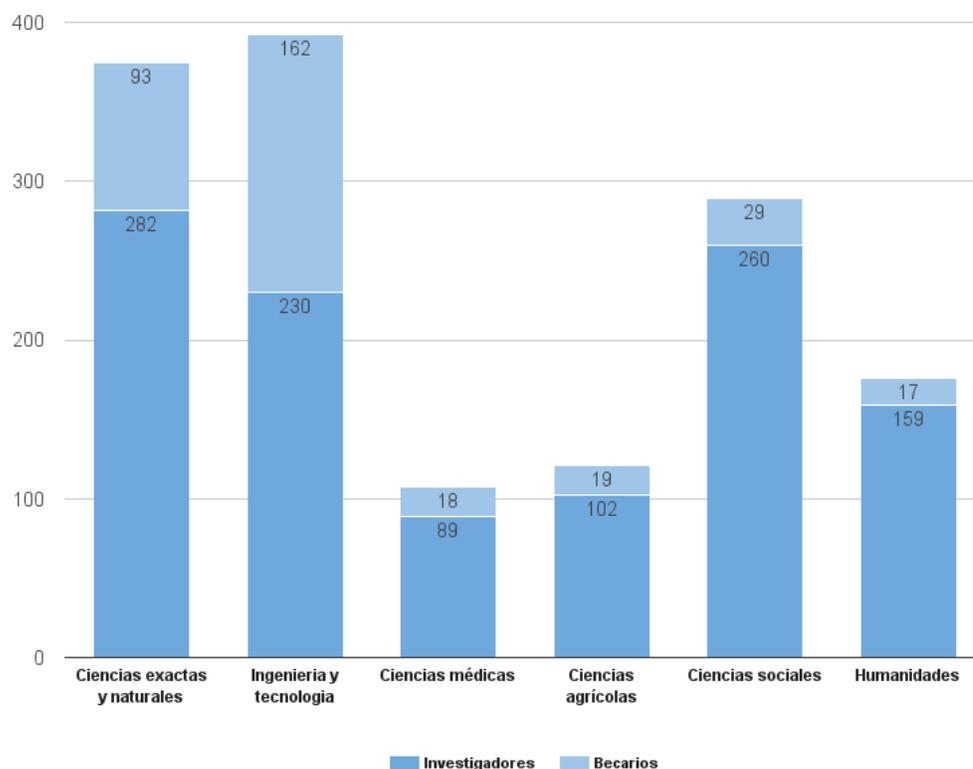


Fuente: Secretaría de Ciencia y Técnica según Categorización 2009 y 2011.

Campos de conocimiento en los cuales se especializa la UNL

En este apartado se analiza el perfil de especialización de la investigación de la UNL a partir de dos indicadores. El primero de ellos –que se puede apreciar en el Gráfico 4.7.– es la cantidad de investigadores y becarios que se desempeñan en diferentes campos del conocimiento. Los que se desempeñan en los campos de las tecnologías y de las ciencias exactas y naturales representan cerca de dos terceras partes del total de investigadores y becarios.

Gráfico 4.7. Cantidad de investigadores y becarios por campo del conocimiento, 2014



Fuente: Secretaría de Ciencia y Técnica para Relevamiento Anual de Actividades Científicas y Tecnológicas 2014 (MINCYT).

El segundo indicador pone en relación el perfil de especialización de la investigación en la UNL con respecto al perfil de especialización del conjunto de las universidades nacionales. Existen marcadas diferencias entre ambos: mientras que en el conjunto de las universidades nacionales, los docentes investigadores en ciencias exactas y naturales y en tecnología representan en conjunto alrededor del 50%, en la UNL son alrededor del 66%.

Los indicadores sobre proyectos y recursos humanos de investigación refuerzan los hallazgos del proceso de evaluación de la función I+D sobre las fortalezas temáticas de la universidad, y han sido un punto de partida para el Plan de Mejoras y los proyectos de desarrollo estratégico, en pos de un impulso a las áreas de menor desarrollo relativo. Si bien todas las instituciones universitarias o de CyT

muestran un cierto grado de especialización, y una perfecta simetría en todas las áreas del conocimiento no es esperable, ni aún deseable, en el caso de la UNL se encuentran sesgos históricos que se deben a la creación de otras universidades a partir de las facultades originalmente reunidas en la UNL: UNNE, UNR y UNER se formaron en torno a estos grupos de unidades académicas. En la UNL persisten dos facultades que nacieron junto a la universidad (FIQ y FCJS), mientras que el resto de las 10 unidades académicas son más recientes. En la década del 2000, y como resultado del plan Millenium, la universidad alcanzó una cobertura adecuada del arco disciplinar en cuanto a enseñanza de grado. En esta década se propuso avanzar en similar completitud en cuanto al posgrado y la I+D. Como ya se ha informado en el primer apartado, en los trienios 2010-2013 y 2013-2016 se han realizado importantes avances en este campo, con la creación del primer instituto UNL-CONICET en Ciencias Sociales y Humanidades, la creación del Doctorado en Estudios Sociales, la concreción de las primeras carreras de posgrado en la Facultad de Ciencias Médicas, y la convocatoria a proyectos de interés institucional en Educación, por citar algunos ejemplos.

4. La producción científica

En el contexto nacional, la Universidad Nacional del Litoral se encuentra en la séptima posición según la producción científica total y citable dentro del conjunto de las universidades argentinas con mayor presencia en la base de datos Scopus en el período 2004-2010 (Informe de Autoevaluación), y repite esa posición en el output 2009-2013 (fuente: Scimago Institutions Ranking 2015). Las universidades más productivas y con volúmenes muy por encima de las demás instituciones son la Universidad de Buenos Aires (UBA), la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), mientras que la UNL ocupa un lugar en el segundo grupo de universidades argentinas, de producción total comparable de alrededor de 2000 documentos en el periodo analizado (UNR, UNMdP, UNS, UNL), seguidas por UNCuyo, UNT, y UNComahue, con menos de 1500 documentos.

Si consideramos el rendimiento institucional en base al indicador citas por documento, que es una buena aproximación a la visibilidad de la producción, la UNL se ubica en la tercera posición atendiendo a la producción total (todas las tipologías documentales) y en la cuarta posición atendiendo solamente a la producción citable o primaria (artículos, revisiones y *conference papers*). De esta manera logra posicionarse por encima de la UNLP, la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP) y la Universidad Nacional del Sur (UNS). Sólo la UBA consigue superar la media nacional de documentos citables por documento con un índice relativo de citación (IR Citación) de 1,12%. La UNL es la

universidad con menor porcentaje de documentos no citados. En colaboración internacional la UNL obtiene una tasa del 35%, valor próximo a los valores porcentuales de las Universidades Nacionales de Tucumán (UNT) y de Mar del Plata (fuente: Informe de autoevaluación de la función I+D, años de análisis 2004-2010). En los datos más recientes del ranking Scimago, un indicador similar (NI: normalized impact) ubica a la UNL quinta a nivel nacional, en cuanto a citaciones de su producción.

Una desventaja que presenta este tipo de análisis es que la cobertura de las fuentes de información sobre producción científica varía entre los distintos campos del conocimiento, por lo que es difícil contar con un panorama completo y comparable del conjunto de la producción académica de la UNL. En efecto, los periódicos y capítulos más representados en las bases utilizadas para el estudio corresponden a ciencias básicas y de la salud, en menor medida ingenierías, tecnologías y ciencias agrarias, y en último término humanidades y ciencias sociales. Si bien recientemente se han incorporado grandes volúmenes de información a las bases, el sesgo temático todavía existe. Asimismo, es todavía baja la presencia de revistas argentinas –y de la UNL– en bases de datos de publicaciones; la capacitación de editores científicos en pos del posicionamiento de las revistas de la UNL en bases de indicadores es una tarea que se ha llevado a cabo en el plan de Mejoras de la I+D y se continúa trabajando con UNL Ediciones. Del informe de autoevaluación de la I+D se desprende que una gran parte de la producción en Ciencias Sociales y Humanidades se publica en Ediciones UNL.

Más allá de estas limitaciones metodológicas, los datos relevados muestran un buen desempeño promedio, comparable al del resto de las principales universidades del país, y evidencian algunos clusters de excelencia.

Universidad	Producción Total							
	Docs	Citas	Citas / Docs	IR Citación	% Docs No Citados	IR Docs No Citados	% Colab. Inter.	IR Colab. Inter.
UBA	13.747	111.592	8,12	1,13	23,27	0,85	40,90	0,97
UNLP	7.255	43.832	6,04	0,84	25,22	0,92	42,65	1,01
UNC	3.972	26.432	6,65	0,93	24,14	0,88	38,22	0,91
UNMdP	2.172	13.125	6,04	0,84	22,56	0,82	36,88	0,88
UNS	2.169	12.081	5,57	0,78	27,99	1,02	31,72	0,75
UNR	2.166	15.604	7,20	1,00	23,41	0,85	43,44	1,03
UNL	1.856	12.376	6,67	0,93	19,02	0,69	35,24	0,84
UNT	1.487	8.755	5,89	0,82	24,55	0,90	33,49	0,80
UNSL	1.140	7.020	6,16	0,86	20,26	0,74	40,35	0,96
UNCo	1.091	6.882	6,31	0,88	25,94	0,95	40,15	0,96

Fuente: *La investigación científica con visibilidad internacional de la UNL*, Anexo 8.a del Informe de Autoevaluación de la I+D (2012)

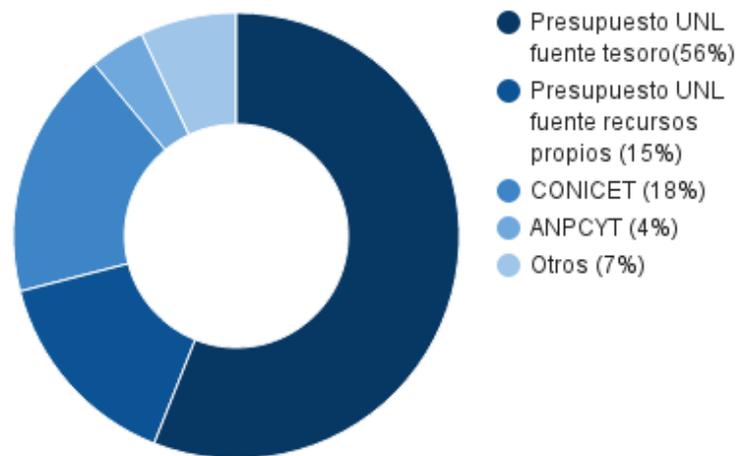
5. La magnitud del esfuerzo que realiza la UNL en las actividades de investigación

La medida fundamental del esfuerzo que realiza la UNL en sostener las actividades de investigación es la del presupuesto que les asigna. Una estimación del gasto realizada en la *Autoevaluación de la función de I+D de la UNL* permite contar con un panorama sobre esta cuestión. De acuerdo con ese informe el gasto en actividades científicas y tecnológicas financiado por la UNL representaba en 2010 el 23,4% del presupuesto de cierre de la universidad.

La universidad financia una parte sustancial del gasto, entre fondos del tesoro nacional y propio producido de la Universidad, resultado de las acciones de transferencia y vinculación productiva de la UNL y de una proporción muy significativa.

Pero el aporte de otras fuentes, sobre todo el CONICET y la Agencia Nacional de Promoción científica y tecnológica (ANPCYT) es también muy significativo. En el gráfico 4.9., se muestra la participación relativa de cada fuente de financiamiento sobre el total del gasto en actividades científicas y tecnológicas (ACT) que se desarrollan en la UNL.

Gráfico 4.9. Gasto en actividades científicas y tecnológicas en la UNL, por fuente de financiamiento, 2010

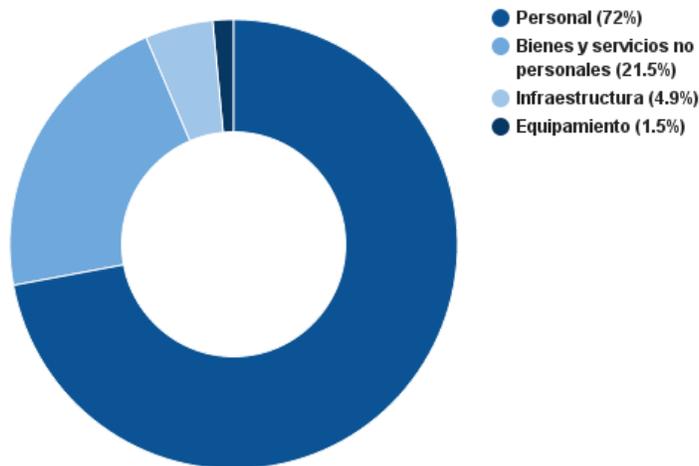


Fuente: Autoevaluación de la función de I+D de la UNL

El principal rubro en el que se invierten los fondos dedicados a la investigación es el de personal –una proporción del salario de los docentes investigadores y becarios de la UNL y de los investigadores y becarios del CONICET que trabajan en institutos de doble dependencia–, seguido por los bienes y servicios no personales –los subsidios para investigación, que se invierten mayoritariamente en insumos, viajes a campañas, estadías de I+D o asistencia a congresos, y otros gastos de

funcionamiento—. Los equipamientos y las obras representan una proporción menor en comparación con dichas componentes. En el gráfico 4.10. se muestra la importancia relativa de cada componente.

Gráfico 4.10.: Gasto en actividades científicas y tecnológicas en la UNL, por rubro, en porcentajes, 2010



Fuente: Autoevaluación de la función de I+D de la UNL

6. El Posgrado

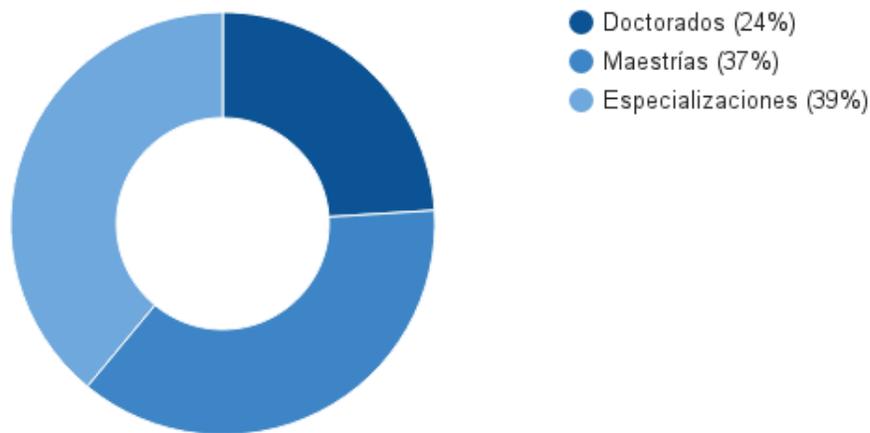
Las acciones de posgrado de la UNL se encuentran reguladas por el Reglamento General de IV Nivel (RGIVN) y por las disposiciones nacionales que fijan los estándares para las carreras nuevas y en funcionamiento. Desde la última evaluación institucional, se ha reformado el RGIVN (Res. CS 414/12), adecuando el mismo a la nueva normativa nacional (Res. ME 160/11).

En los últimos años, las acciones de Posgrado se orientaron al desarrollo de propuestas de máximo nivel académico en nuevas áreas (que alcanzaron una masa crítica de docentes-investigadores) y la diversificación disciplinar a través de nuevas carreras (tanto académicas como profesionales). En el primer caso, se crean el Doctorado en Arquitectura (en FADU), el Doctorado en Humanidades (en FHUC), y el Doctorado en Estudios Sociales (compartido entre FHUC, FCJS y FCE), lo que permitirá planificar endógenamente la cualificación del cuerpo académico de la UNL en esas áreas y líneas de investigación. En el segundo caso, se crearon nuevas carreras de Especialización y las primeras Maestrías Profesionales, con un fuerte componente de prácticas profesionales y académicas, y con

vínculos con actores del medio (ej. Ministerio de Educación de la Nación y de la Provincia de Santa Fe, Ministerio de Justicia de la Provincia de Santa Fe, Colegios Profesionales, Obras Sociales, etc.).

En la actualidad, en la UNL se ofrecen 75 carreras de posgrado distribuidas en: Especializaciones (29 carreras), Maestrías Académicas y Profesionales (28) y Doctorados (18)⁴¹ – el doctorado en Ingeniería de FICH incluye 4 menciones- (gráfico 4.11.), cubriendo las cinco grandes áreas establecidas por CONEAU para el sistema de acreditación de posgrado (gráfico 4.12.):

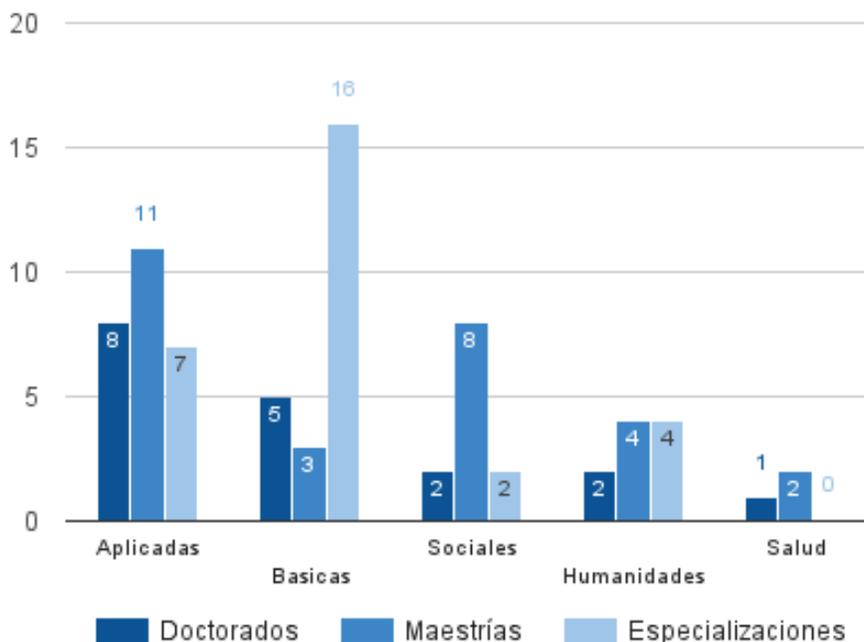
Gráfico 4.11: Carreras de posgrado de la UNL según nivel académico



Fuente: PIAI

⁴¹ Se tiene en cuenta el doctorado en Estudios Sociales, actualmente en evaluación de CONEAU.

Gráfico 4.12. Carreras de Posgrado de la UNL según nivel académico y gran área



Fuente: PIAI

Un análisis de los posgrados por nivel, evidencia una gran cualificación y desarrollo en las Ciencias Aplicadas, Básicas y de la Salud (en el último caso el Doctorado en Ciencias Veterinarias), en donde 8 de las carreras son categoría A (el resto una es cat. B y las demás deben acreditar por primera vez en la actual convocatoria), en tanto que evidencia el desarrollo que tuvieron las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades en los últimos años con la creación de las nuevas propuestas.

Por su parte, se hace evidente la necesidad de repensar el nivel de Maestrías en ciertas áreas (aplicadas y básicas), en donde los planes de estudios y trayectos académicos, como así también la escasez de becas en el sistema, hacen poco atractivo su cursado (estudiantes con trayectos exigentes y con dedicación parcial). Esta situación está mejor resuelta en aquellas áreas que pueden articular adecuadamente lo profesional con lo académico, como las ciencias sociales y las humanidades.

En el caso de las Especializaciones, la mayoría de las carreras se concentran en áreas que tienen una buena articulación con el ejercicio profesional (principalmente las Ciencias Sociales, a través de la especialización en el campo del Derecho o las Ciencias Económicas), o con el sector empresarial (ej, la industria láctea y las acciones de vinculación y transferencias de tecnología).

7. La formación de recursos humanos en investigación

La formación en investigación en el grado y la consolidación de un cuerpo académico con formación de posgrado siguen siendo prioridades para la UNL.

En el primer caso, el programa de Cientibecas tuvo una evaluación especial durante la etapa de autoevaluación de la función de I+D+i, la cual evidenció la alta ponderación que tiene el programa por parte de los docentes-investigadores y los estudiantes. En esta línea, la cantidad de becas por convocatoria fueron aumentando desde la última evaluación institucional (cuadro 4.7.). Al mismo tiempo, en este último período se diversifican los programas de iniciación a la investigación, sumando a la oferta de instrumentos las Becas Estímulo a las Vocaciones Científicas del CIN, las Becas de Innovación Tecnológica de la FNBSF y el programa de Cientibecas en proyectos priorizados por el INTA. Este conjunto de instrumentos, permitió que desde el 2013 más de 200 estudiantes por año puedan realizar una práctica de investigación en grupos de la UNL (un 70% de ellos bajo el programa de cientibecas).

Cuadro 4.7. Distribución de Cientibecas por Facultad (2007-2015)

	2007	2008	2010	2011	2013	2014	2015	Totales	Distribución 2007-2015 - %
FADU	8	18	29	19	30	34	26	164	16,4%
FBCB	15	19	20	12	24	21	24	135	13,5%
FCA	2	9	6	19	14	9	10	69	6,9%
FCE	12	17	5	10	13	14	15	86	8,6%
FCJS	6	2	5	3	5	7	10	38	3,8%
FCV	17	9	16	19	15	19	15	110	11,0%
FIQ	28	20	30	28	14	15	19	154	15,4%

FICH	14	8	7	8	11	12	4	64	6,4%
FHUC	16	29	15	17	25	15	21	138	13,8%
FCM	2	5	7	5	5	7	11	42	4,2%
	120	136	140	140	156	153	155	1000	100,0%

Por su parte, los instrumentos orientados a la formación en Posgrado del Cuerpo Académico de la UNL se continuaron ejecutando durante los últimos años. El programa de Becas de Posgrado para docentes de la UNL realizó convocatorias bienales, contando con un promedio de 45 becarios activos por año. El programa de movilidad académico científico orientado al posgrado (PROMAC-POS), asignó 262 subsidios durante los años 2007 al 2015 –los subsidios están orientados a docentes de la UNL que se encuentran cursando carreras de posgrado en otras Universidades del País o del extranjero-.

Por último, durante el período se prestó especial atención a la política de radicación de Recursos Humanos. La UNL cuenta con un instrumento orientado a esta finalidad que fue objeto de evaluación y rediseño en el año 2013, el Programa de Radicación de RRHH Altamente Calificados (PIRHCa). En el rediseño, se buscó potenciar el componente de radicación de Recursos Humanos, y luego se fijaron áreas de vacancia y de interés institucional en las cuales enmarcar las radicaciones. Al mismo tiempo, se contempló la articulación de este programa con instrumentos nacionales y del exterior que tienen similares objetivos, buscando una adecuada articulación entre los mismos. Luego de la reforma de este instrumento, durante los años 2014 y 2015, se radicaron 8 investigadores y 2 jóvenes Doctores fueron presentados y aprobados en el componente de retención (uno de ellos ya ingresó a carrera del CONICET). Por su parte, 5 de los 8 investigadores radicados, los hicieron en articulación con el Programa de Radicación de RRHH de la ANPCyT (PRH-PIDRI), también presentado y gestionado desde la Dirección de Posgrado y Formación de RRHH.

8. Síntesis de acciones recientes y agenda para los próximos años

Durante el período evaluado, la Secretaría de Ciencia y Técnica cambió un perfil orientado mayormente a la administración, para adquirir una fuerte impronta de planificación, diseño de políticas y evaluación. Esto se realizó en forma acompasada con el esfuerzo de planificación estratégica de la Universidad. Se adecuaron la administración y las acciones habituales a la lógica del PDI y a la implementación a través de sus instrumentos, encauzando las nuevas iniciativas mediante esta nueva práctica. Se obtuvieron fondos externos para apoyar las acciones estratégicas programadas.

Esta transición de la administración a un mayor énfasis en la planificación y el diseño de políticas e instrumentos tuvo un punto crítico con el proceso de evaluación institucional de la I+D desarrollado en 2012 y 2013 en el marco del Programa de Evaluación Institucional del MINCYT. Los principales logros de este proceso fueron:

Un diagnóstico de la función sustantiva I+D, incluyendo posgrado e iniciación en la investigación, con informes publicados y difundidos en 8 encuentros en las Facultades y con el Gabinete del Rector (2012 y 2013).

Un Plan de Mejoras, provisto de financiamiento (MINCYT y UNL), completamente integrado al PDI y sus instrumentos de implementación (2014).

Una jerarquización en la agenda universitaria del nivel de Posgrado, con una mayor visibilización de la alta calidad de las carreras y la dimensión del campus de posgrado, y una mejora institucional en lo que hace al proceso de creación de nuevas ofertas mediante una reforma del reglamento de IV Nivel.

Se consolidaron carreras de posgrado de máximo nivel académico en áreas nuevas para la UNL (Arquitectura, Humanidades, Estudios Sociales), al tiempo que la formación profesional se jerarquiza a través de maestrías profesionalizantes.

Se apoya al posgrado con un programa orientado al fortalecimiento del IV Nivel, con financiamiento genuino distribuido por Unidad Académica (FORPOS) y complementario con financiamiento al programa de equipamientos científicos y apoyo al cuarto nivel (PECAP)

A través de la Escuela de Posgrado de la UNL, se diseña y aprueba un instrumento para potenciar las acciones de posgrado en los Centros Universitarios y Sedes de la Universidad en la región centro, este y norte de la Provincia de Santa Fe.

Una política de relacionamiento con el CONICET. En un contexto nacional que ha incrementado significativamente los recursos de este organismo, y ha favorecido las políticas centrales de Ciencia y Tecnología mientras en las Universidades no se verificaba un crecimiento presupuestario equivalente,

la UNL ha tomado la decisión de mantener la iniciativa política en su relación con el CONICET. Partiendo del reconocimiento de la relevancia que tiene el entramado de recursos UNL y CONICET en el territorio, se avanzó hacia un marco institucional consolidado y una política de relacionamiento basada en acuerdos programáticos. Esto ha permitido la creación de nuevos institutos y un funcionamiento acompasado de las instituciones parte. También se ha logrado que la agenda académica de la UNL en cuanto a la I+D compartida con el CONICET encuentre eco en las autoridades del CCT y de la sede central, por ejemplo, para la creación de un Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales. Con respecto a la coordinación, incluye reuniones mensuales entre representantes de la UNL y de la dirección del CCT CONICET Santa Fe y se ha traducido en acuerdos tales como: i) presentación a convocatorias de equipamiento en forma coordinada, ii) construcción de sendas para bicicletas y paso peatonal entre Ciudad Universitaria y Predio CCT CONICET; iii) coordinación de la cobertura de seguros de estudiantes y profesores realizando tareas en una u otra jurisdicción.

La consolidación en los ejercicios de priorización de líneas de I+D, demostrado a través de la discusión de los temas prioritarios en cuatro convocatorias de proyectos orientados (2008, 2010, 2012 y 2014), en la creación de los proyectos institucionales PAITI, con dos convocatorias, y en la definición de líneas prioritarias para la radicación de investigadores (PIRHCA). Si bien se han dado importantes pasos, con la incorporación de los usuarios en la discusión de los temas de la agenda, este ejercicio de construcción de agenda de I+D socialmente acordada todavía presenta desafíos, y por ello se ha planteado un nuevo perfil de proyecto para abordar la problemática en conjunto con Secretaría de Extensión.

Agenda

Una política de promoción de I+D propia

El CAI+D es el principal instrumento de promoción de la I+D en la Universidad Nacional del Litoral, y representa una inversión equivalente o ligeramente inferior, según el año, al monto de subsidios externos para investigación ejecutados en la UNL. Ha permitido el inicio de numerosas líneas de investigación, y no solamente provee fondos, sino que contribuye a dar impulso y formato al agrupamiento de los investigadores en torno a líneas de trabajo. El principal desafío que se presenta sin duda es convertir al CAI+D en un instrumento que brinde respuesta a distintas realidades y diversos grados de desarrollo relativo de los grupos de investigación en las diferentes disciplinas y

temas en la Universidad. Con estos objetivos, en 2015 se realizó una reingeniería del CAI+D como parte del plan de mejoras de la investigación y del proyecto II.2.1. núcleo. En el próximo trienio se evaluará el impacto del nuevo diseño en el financiamiento de los grupos y en el estímulo a la formación de agrupamientos más numerosos de investigadores por proyecto.

La I+D orientada

Desde la segunda evaluación institucional, el tema de la investigación orientada ha avanzado mucho en la UNL. No solamente se ha incluido a los a los beneficiarios de la I+D en la definición de agenda, sino que se han creado convocatorias ad hoc y se han implementado diversos mecanismos de consulta a actores sociales y productivos durante todo el proceso de llamado a proyectos, evaluación, y ejecución de los mismos. La componente CAI+D orientados se ha consolidado a través de varias convocatorias y ha sido objeto de evaluaciones y mejoras. Asimismo, fue antecedente de los Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTS) impulsados por el MINCyT y el CIN.

Como tema a trabajar el próximo trienio se plantea la elaboración de un proyecto de desarrollo estratégico en conjunto con el área de Extensión sobre el tema de la investigación orientada. Si bien se han realizado avances, existen diferencias en cuanto a las definiciones de “ciencia en el contexto de la aplicación” “investigación orientada” “apropiación social del conocimiento” entre los propios autores de los marcos teóricos subyacentes. Por este motivo, el diseño de herramientas para favorecer este tipo de I+D presenta muchos desafíos, y aparece como prioritario que se realice un trabajo conjunto con Extensión. Se espera como resultado una mejora continua de los instrumentos de política de la universidad en este campo y la construcción de una agenda relevante y pertinente para el sitio territorial.

Los desarrollos relativos: Ciencias Médicas y otras

Si bien se concretaron acciones para dar impulso a áreas del conocimiento de desarrollo relativo menor (Ciencias Sociales y Humanidades), otras asimetrías persisten y deben abordarse en el próximo trienio. Un caso particular lo presenta la Facultad de Ciencias Médicas, la de más reciente creación en la UNL y que eligió por primera vez decana y CD en 2014. Los instrumentos de las convocatorias generales no son suficientes para proveer a la Facultad de un impulso necesario para desarrollar la I+D, ya que cualquiera sea su diseño los planteles docentes muy noveles no pueden acreditar proyectos, hay escasos categorizados, y eso impide a su vez que nuevos profesores se sumen al sistema. Se trabajará con la FCM en un plan de desarrollo específico, en el marco del PyA II.2.1.

nucleado “Impulso...”. En otras facultades, se puede advertir sesgos similares, pero por disciplina, al interior de las grandes áreas. Se espera profundizar las tareas de planificación con las facultades para detectar, priorizar y apoyar dichas áreas disciplinares.

Comunicación de la ciencia

La universidad ha planificado el fortalecimiento de su programa de comunicación de la ciencia a través de dos proyectos estratégicos, destinados a crear una unidad de comunicación y cultura científica y a trabajar en el proyecto de un Museo de Ciencias. Ambas iniciativas se encuentran en etapa de proyecto; se espera avanzar en algunas de las acciones programadas tanto al interior de la UNL como con las carteras de ciencia y educación de los gobiernos locales, de la jurisdicción y de la Nación.

La relación con el CONICET

La UNL ha realizado una intensa labor para mantener el diálogo y la iniciativa política en su relación con el CONICET, que creció significativamente en presupuesto y recursos humanos, mientras que las plantas de docentes universitarios lo hicieron a un ritmo mucho menor. En consecuencia, la representación de investigadores y becarios de CONICET aumentó en toda la UNL, como puede comprobarse de los informes de las Facultades. Desde el área central se procuró acompasar este crecimiento con la creación de institutos, su regularización y provisión de herramientas de gobernanza, y la reglamentación clara y mutuamente transparente de la vinculación tecnológica. Estos pasos se han logrado, y la relación se considera favorable y sinérgica. Sin embargo, plantea numerosos desafíos en la gestión de asuntos como: control de asistencia, horas en Facultades e Institutos, días de licencia, filiación institucional de las publicaciones, comunicación de la ciencia, etc., de los docentes de “doble pertenencia”, que realidad revela discusiones más profundas como las obligaciones de dedicación a la docencia y a la investigación, la visibilidad institucional en el territorio, la construcción de identidad de las personas como investigadores de CONICET o universitarios, entre otras, que no están aún resueltas a nivel nacional y que son permanente objeto de debate. La proporción del plantel académico de la UNL que posee doble pertenencia con el CONICET es elevada y los aportes de este conjunto son relevantes, por lo que la Universidad se plantea continuar desarrollando su trabajo en pos de lograr una buena integración y de participar como actora política en las decisiones de este colectivo, junto con el CONICET.

Enfoque de género

La Universidad ha emprendido acciones estratégicas para dotar a su cartera de instrumentos de políticas de un enfoque de género, y para sensibilizar a la comunidad universitaria y científica sobre el tema, favoreciendo la igualdad de oportunidades y la democratización en los ambientes de I+D. Para el trienio 2016-2019 se llevarán a cabo en el marco del proyecto “Enfoque de género en políticas de I+D”.

La política de Posgrado

Las principales líneas de acción en el nivel de posgrado para el mediano y largo plazo se orientan a cubrir las siguientes brechas:

Identificación de problemáticas comunes entre carreras y respuesta centralizada

Con sus 75 carreras activas la UNL ya tiene una gran experiencia en la acreditación de carreras de posgrado nuevas y en funcionamiento. Cada (re)acreditación y evaluación de carrera nueva implica una recomendación de pares disciplinares sobre cuestiones a atender o considerar en vista a la mejora de la carrera bajo revisión. Esta información, que se encuentran ya sistematizada en el área central, permite identificar problemáticas/observaciones comunes a varias carreras, ya sea según tipo de carrera o por área disciplinar. En tal sentido, atender estas problemáticas comunes es un objetivo del corto plazo que implicará proponer diferentes estrategias para dar respuesta a las recomendaciones efectuadas por pares (ej, sistema de seguimiento de graduados, déficit que se atenderá con una adaptación del sistema Siu Kolla para el IV Nivel)

Vínculo entre acciones de I+D y posgrado

Los proyectos de nuevas carreras aprobados, y el buen nivel de acreditación y categorización de carreras en funcionamiento, ponen en evidencia que el vínculo del posgrado con la investigación debe sostenerse y potenciarse. En este sentido, se continuará las acciones tendientes a que tesis y trabajos finales aniden en proyectos de I+D (UNL y externos) para la adecuada resolución de esta instancia. En

efecto, se buscará alcanzar niveles cada vez más elevados de egreso, al garantizar la continuación de cursos y seminarios con la realización del trabajo de tesis mediante el aporte de docentes-investigadores en la dirección, la provisión de equipamiento e insumos para trabajos experimentales, acceso a bibliografía, o la infraestructura necesaria para poder desarrollar la tarea de investigación que requiera su resolución.

Sistematización de información por carreras

A partir de un trabajo realizado en los últimos dos años, la SCyT cuenta con un archivo digital de documentación probatoria de cada uno de los actos administrativos vinculados las carreras de posgrado de la UNL (activas y en evaluación). Sin embargo, es preciso disponerlos de manera accesible y compatible, a través de un repositorio que contenga la información y permita el seguimiento de las distintas instancias por las que pasa una carrera desde su creación, así como la fácil obtención de la documental necesaria en cada acreditación o reacreditación. La Dirección de Posgrado y Formación de Recursos Humanos y la Dirección de Informatización y Planificación Tecnológica se encuentran trabajando en esta plataforma.

Regionalización del posgrado

La Escuela de Posgrado, aprobada por Res CS 215/15 permitió contar con un dispositivo para atender una de las políticas fijadas por el PDI de la UNL: la regionalización de la Universidad a través de sus Centros Universitarios. En este marco, nos proponemos consolidar la Escuela de Posgrado para contribuir a la presencia de la Universidad en el sitio y a la atención de demandas de formación profesional y científica.

Internacionalización del campus de Posgrado

Producto de la evaluación de la Internacionalización del posgrado señalada (realizada en el año 2012), desde la Dirección de Posgrado y Formación de RRHH se han impulsado una serie de estrategias orientadas a consolidar la internacionalización del posgrado. Es importante señalar que en la UNL 110 estudiantes extranjero realizaron alguna actividad de posgrado en el segundo semestre del año 2015, pero solo un 8% entre ellos lo enmarcaron en algún programa institucional (ERASMUS, AUGM). Estas

cifras ponen en evidencia que una gran cantidad de estudiantes elige la UNL por diferentes variable (calidad del posgrado, ventajas comparativas en términos económicos, etc.). En tal sentido, se impulsarán una serie de acciones tendientes a actuar sobre la demanda y la oferta de posgrado (formatos de carrera, modalidad de dictado, atención a estudiantes extranjeros), como así también a la visibilidad en la América Latina de nuestras carreras y el establecimiento de instancias de cooperación a nivel de posgrados con otras Universidades de la región.

CAPÍTULO 5: PERTINENCIA E INNOVACIÓN HACIA EL ENTORNO

1. Estructura de gestión

En relación a la vinculación de la Universidad con el medio, la institución cuenta dentro de su estructura con las Secretarías de Extensión, Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo y de Cultura. En el período 2008-2015, en algunos casos, las estructuras de las Secretarías han experimentado modificaciones. A continuación, se presenta la organización actual.

La organización de la Secretaría de **Extensión** es el resultado de la definición política y conceptual de la función de la extensión que se puede expresar en 12 ejes estratégicos: 1- Institucionalización y reconocimiento académico de la extensión; 2- Integración de la extensión con la docencia; 3- Integración de la extensión con la investigación; 4- Acción Territorial de la Extensión; 5- Análisis y aportes a las políticas públicas; 6- Consolidación del Sistema Integrado de Programas y Proyectos de Extensión; 7- Fortalecimiento de la política editorial; 8- Formación y capacitación en extensión universitaria; 9- Internacionalización de la extensión; 10- Consolidación de líneas estratégicas de comunicación; 11- Planeamiento y evaluación de la extensión; 12- Fortalecimiento de los equipos de trabajo, presupuesto y gestión de financiamientos.

El responsable del área es el Secretario de Extensión, quien desarrolla y coordina, junto con las diferentes direcciones y áreas de gestión, la política de extensión en la universidad. Cuenta con el acompañamiento de un Consejo Asesor compuesto por los Secretarios de Extensión de las Facultades y Centros Universitarios de la Universidad. Actualmente, la Secretaría está compuesta por cinco direcciones, tres áreas y las unidades de gestión económica y financiera.

1) Dirección Sistema Integrado de Programas y Proyectos: incluye las áreas Proyectos, Programas, Cursos de Extensión y Voluntariado Universitario. Tiene como función generar una mayor articulación entre programas, proyectos y cursos de capacitación con participación activa de las Unidades Académicas. Se ocupa de las reglamentaciones y dispositivos para implementar el Sistema Integrado de Programas y Proyectos, poniendo especial atención a las agendas territoriales (organizaciones gubernamentales y organizaciones civiles) a fin de aportar a las políticas públicas.

2) Dirección de Incorporación Curricular de la Extensión: tiene como función la formulación y el desarrollo de políticas y dispositivos vinculados a la integración de la extensión con la docencia y a la formación en extensión universitaria. Promueve la realización de convocatorias para la presentación de prácticas de extensión de educación experiencial (PEEE) en las Unidades Académicas. Impulsa la capacitación de los equipos de cátedra sobre los fundamentos de educación experiencial en el marco del PyA. Impulsa la capacitación de los equipos de cátedra sobre los fundamentos de educación experiencial en el marco del PyA. Propicia el reconocimiento académico de la extensión tanto para

docentes como estudiantes. Promueve la incorporación curricular de las PEEE. Ofrece propuestas de cátedras optativas y/o electivas, cursos y otros espacios de formación en extensión universitaria para toda la comunidad académica. Organiza y participa en congresos y encuentros para debatir la integración de la docencia y la extensión.

3) Dirección Centro de Publicaciones: edita libros, publicaciones institucionales, periódicas y coediciones de relevancia para la comunidad académica y para la sociedad en general por intermedio del sello Ediciones UNL. Para ello planifica la edición de obras, los criterios de selección y los modos de presentación de los autores. Incentiva las publicaciones y las herramientas legales a nuevos formatos y plataformas virtuales e instrumentar políticas de acceso abierto. Establece estrategias de promoción de la lectura en los más diversos públicos y fortalece las bibliotecas públicas y populares de la región.

4) Dirección de Integración Extensión- Investigación y Políticas Públicas: promueve políticas y acciones vinculadas a la integración de la extensión con la investigación, así como también la participación y los aportes desde extensión a las políticas públicas.

5) Dirección de Acción Territorial de la Extensión: tiene como función promover el trabajo conjunto con municipios y comunas de la provincia de Santa Fe, brindando instancias de formación, capacitación y gestión de proyectos. Promueve la articulación y agendas para la generación de proyectos de desarrollo social con instituciones, OSC y organismos del estado en la ciudad de Santa Fe y área metropolitana. Articula con las redes territoriales e interinstitucionales. Articular propuestas en el marco de los Centros Universitarios en las localidades que la Universidad tiene sede. Cuenta con el Área Centros de Extensión Comunitarios que propone acciones en la ciudad de Santa Fe vinculadas a la agenda institucional de la Secretaría y de la UNL. Ampliar el alcance de las acciones y las prácticas de extensión en el Sitio.

6) Área de Planeamiento y Evaluación: asiste en la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional (PDI). Identifica Perfiles de Proyectos y se involucra en el diseño, desarrollo y evaluación de los Proyectos y Acciones de la Secretaría. Desarrolla el programa de autoevaluación y evaluación externa de la extensión universitaria y coordina los planes de mejora que surjan de dichos procesos. Lleva adelante el sistema de información actualizada y sistematizada de la Secretaría de Extensión y participa de estudios exploratorios en el territorio en el que se interviene con aportes de Observatorio Social.

7) Área Comunicación y Relaciones Institucionales: elabora y pone en marcha un plan de comunicación desde el campo de la comunicación/educación a partir de la cual la Universidad construye y se construye como institución en el espacio social. Define estrategias para diseñar, proponer y consensuar dispositivos comunicacionales en virtud de las necesidades detectadas y las agendas acordadas en la Secretaría de Extensión.

8) Área Internacionalización de la Extensión y Redes: promueve una mayor incorporación y desarrollo de las políticas de internacionalización de la extensión en la UNL en consonancia con el proceso de internacionalización integral de la UNL. Articula instancias de formación y capacitación en extensión universitaria dentro de la movilidad de estudiantes, docentes e investigadores. Promueve la generación de proyectos de cooperación internacional. Fortalece la participación en cada una de las redes de extensión, de sus encuentros y acciones.

9) Unidades de Apoyo a la Gestión Administrativa y Económica Financiera: consolidan sus funciones y se crea la Unidad de Gestión de Contratos y Convenios. Optimiza el sistema de compras de insumos, materiales y licitaciones. Realiza el seguimiento de la ejecución presupuestaria por áreas y el control de rendiciones. Asiste a las diferentes áreas en la búsqueda de apoyo de fuentes alternativas de financiamiento tanto provincial, nacional como internacional.

La Secretaría de **Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo** está compuesta por tres direcciones: Centro para la Transferencia de Resultados de la Investigación, Dirección de Desarrollo Productivo y Dirección de Desarrollo Regional y Competitividad Territorial. Se detallan a continuación las funciones de sus direcciones:

1) Centro para la Transferencia de Resultados de la Investigación: Promocionar y asistir a la vinculación del sector científico tecnológico con el sector gubernamental y productivo; gestionar los convenios (tecnológicos y educativos) con terceros; gestionar y administrar la Unidad de Vinculación Tecnológica de la UNL y gestionar la política de protección de los resultados de la investigación y sus acciones.

2) Dirección de Desarrollo Productivo: Cooperar con el Desarrollo de la Región propiciando la creación de nuevos emprendimientos a través de un sistema integral de desarrollo emprendedor, incentivar la generación de una comunidad de emprendedores para fortalecer el ecosistema existente en el sitio, incentivar el espíritu emprendedor de la sociedad en general y de la comunidad universitaria en particular y relacionar instituciones públicas y privadas en una acción sinérgica para el cumplimiento de la misión de la Universidad; propender la inserción laboral y desarrollar un vínculo estratégico con los graduados universitarios a través de programas de apoyo a los mismos con sus graduados.

3) Dirección de Desarrollo Regional y Competitividad Territorial: Realizar estudios prospectivos de demandas tecnológicas y de competitividad regional; difundir y producir información de relevancia económica productiva para la región; asistir y/o cooperar con procesos que tengan como objetivos específicos el desarrollo integral y sustentable y optimizar la búsqueda de fuentes de financiamiento para proyectos de desarrollo y/o de mejora en los niveles de competitividad regional.

En la concreción de los objetivos de la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo, se pueden realizar juicios evaluativos de la “Estructura y Recursos”, tanto positivos como a revisar o a

considerar. Entre estos últimos, se pueden señalar: la dificultad para conseguir recursos humanos ya formados en el medio, de acuerdo a los requerimientos de puestos, conlleva a que sea necesario que al momento de su ingreso, se invierta mucho tiempo y recursos económicos en su formación, y luego se carece de herramientas para su retención. Personal con múltiples puestos asignados. Déficit de los espacios actuales acordes a la impronta que ha adquirido el trabajo diario de la SVTyDP (interdisciplinaria y trabajo en equipo). Desarticulación entre los incentivos e instrumentos externos para la transferencia tecnológica y la generación de emprendimientos, ingobernables por la UNL.

Finalmente, la Secretaría de **Cultura** está compuesta por cuatro direcciones con las siguientes funciones:

1) Foro Cultural y Coordinación de Gestión Cultural: a) Programación y producción de actividades artísticas y culturales. b) Programación y producción de actividades formativas: desarrollo de lineamientos de capacitación específica, planificación, gestión y logística de seminarios, talleres intensivos, capacitaciones anuales, asignaturas electivas. c) Gestión de producciones propias: desarrollo de políticas de producción artística, planificación, gestión y logística de producciones propias: Comedia UNL, Proyectos de Creación Coreográfica, Proyectos de Historieta e Ilustración, Coro de Niños, Coro de Adultos, Taller de Cine, Taller de Literatura. d) Coordinación del área de Comunicación (Diseño y Prensa): desarrollo de políticas, estrategias y contenidos para la elaboración de piezas de comunicación impresas y virtuales, prensa y difusión a través de medios locales gráficos, radiales, televisivos, virtuales y redes sociales. e) Coordinación del área de Informes y boletería. f) Coordinación del área de Técnica de salas.

2) Museo Histórico: a) Área de gestión museológica: organización, coordinación, dirección de las investigaciones, registro de colecciones, producción del guión museológico, elaboración de publicaciones, planificación de la conservación y restauración del patrimonio universitario del museo y de las UA. b) Área de diseño: elaboración de producciones museográficas, creación de producciones didácticas (TICs), realización de audiovisuales y documentales. c) Área de extensión: socialización y comunicación de las colecciones y empoderamiento por parte de la sociedad del patrimonio, educación patrimonial en ámbitos formales y no formales.

3) Biblioteca Pública y Popular "Dr. José Gálvez": a) Recopilar, organizar y difundir la información necesaria para satisfacer las necesidades de la comunidad. b) Fomentar el hábito de la lectura y el uso de las bibliotecas públicas en los diferentes tipos de usuarios, en especial los niños y jóvenes. c) Programar y coordinar con organizaciones educativas de todos los niveles visitas guiadas y capacitación de usuarios en la biblioteca, con el fin de apoyar su labor educativa, de promocionar sus servicios y los beneficios de su uso. d) Preservar el patrimonio bibliográfico y bienes muebles históricos para las generaciones futuras.

4) Museo de Arte Contemporáneo: a) Exhibición de un repertorio de muestras que abarcan múltiples soportes y planteos estéticos de interés para el arte contemporáneo. b) Generación de espacios abiertos de debate, reflexión, capacitación e investigación referidos a distintos aspectos de interés del Arte actual como charlas, cursos, talleres, seminarios, clínicas, jornadas y publicaciones. c) Preservación-conservación-restauración e incremento del acervo patrimonial.

Se destaca que la unificación de la Dirección del Foro Cultural y la Coordinación (Foro Cultural y Coordinación de Gestión Cultural) permitió mejorar el desempeño de ambas áreas, a través de una mejor distribución de los roles y tareas, mayor sinergia y desarrollo de trabajo en equipo y mayor cobertura horaria en el espacio. Cabe mencionar que el funcionamiento propio de un espacio cultural requiere cubrir tareas y horarios específicos que no cuadran con los tipos de cargos existentes en la Universidad. El gran caudal de actividades desarrolladas es llevado a cabo por una estructura de trabajo acotada, lo cual evidencia la necesidad de personal y condiciona el cumplimiento de los objetivos. Aún en esta situación, los trabajadores cubrieron todas las actividades a fin de satisfacer estas necesidades. El crecimiento exponencial de las actividades desarrolladas en la Secretaría requiere, a su vez, un replanteo de la estructura de trabajo total para las áreas transversales como diseño, prensa, informes y técnica, a fin de mejorar la productividad y el desempeño del personal. Se reconoce, a su vez, la necesidad de mejorar la comunicación interna, ampliar las instancias de capacitación del personal y de contar con espacios de trabajo adecuados. Esta situación consolidaría los equipos de trabajo y mejoraría el trabajo en colectivo entre éstos. El nuevo edificio del Foro Cultural posibilitó la ampliación de las actividades y consolidó el vínculo de la Secretaría de Cultura con las Unidades Académicas (UA), la comunidad universitaria y la sociedad en general. Resulta necesario repensar el Foro Cultural como un complejo que incluya el edificio histórico y el nuevo, a fin de optimizar los usos de los espacios disponibles en función de los requerimientos del desarrollo institucional.

También, que el Museo Histórico reorganizó su estructura y sus funciones para adaptarse al PDI 2010-2019 de la UNL y adoptó la nueva museología como corriente guía del trabajo cotidiano. Ambas decisiones posibilitaron acortar la brecha señalada en el PyA “Cultura y Desarrollo” –Primera etapa. (2011): “reducida consideración de las posibilidades que otorga el conocimiento, el trabajo y la puesta en valor del patrimonio para promover el desarrollo cultural en la ciudadanía”. La profundización de las acciones y tareas para acortar la brecha facilitó el diseño de otro PyA “Recuperando la memoria en la universidad y la región en el marco de la nueva museología. Etapa 1” (2014). Ambos PyA permitieron organizar un corpus de 32 muestras que se exhibieron tanto en la sede histórica del museo como en espacios itinerantes (escuelas, facultades, centros culturales, bibliotecas, etc). Cabe destacar que este equipo actualmente se compone por 7 personas, pero que en 2012 estaba integrado por 13 personas.

Es evidente el achicamiento de la estructura de Museo Histórico UNL, hecho que condiciona la realización de tareas y el logro de los objetivos.

Para la Biblioteca Pública y Popular “Dr. José Gálvez”, a lo largo del período analizado (2008-2015), se estima que se logró una planta de personal acorde a su jerarquía, profesionalizando a la misma en materia de estudio, capacitación y actualización. Por otra parte, quedan pendientes algunas mejoras edilicias para la conservación del edificio histórico.

Finalmente, se señala que el Museo de Arte Contemporáneo tiene una limitada estructura y existe un constante cambio de empleados contratados y becarios que provoca que para el cumplimiento de los objetivos se excedan las funciones específicas y responsabilidades del personal no docente, entorpeciendo la organización y la calidad de los resultados. La rotación bianual de las BAPIs (hasta 2009, pasantías) interrumpe la continuidad en el ritmo de trabajo, debido a la permanente tarea de capacitación y adaptación del nuevo personal a las exigencias. La limitación del espacio edilicio, afecta tanto a la posibilidad de llevar a cabo cierto tipo de muestras, propias del arte contemporáneo, como así también la adecuada conservación de las obras del patrimonio que no cuenta con el espacio suficiente y condiciones óptimas.

2. La extensión, la vinculación y la cultura en el cumplimiento de la misión

Las tres áreas abordadas en este capítulo tienen como misión plasmar en acciones concretas “el compromiso de la Universidad Nacional del Litoral para con el medio social, productivo y cultural del cual se nutre y forma parte, y se materializa a través de políticas e instrumentos de gestión así como de una profunda integración con la enseñanza y la investigación y desarrollo, a los fines de posibilitar la generación, transmisión, transferencia, intercambio, circulación y apropiación social de conocimientos” (Artículo 82 Estatuto UNL 2012).

En esta línea, todas las áreas de la Universidad han adoptado el compromiso de articular sus acciones habituales y de desarrollo en función de los lineamientos del PDI. Las brechas de desarrollo identificadas en los Perfiles de Proyecto de las Secretarías de Extensión, Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo y Cultura, conjuntamente con las acciones trazadas en los Proyectos y Acciones desarrollados en el marco del PDI constituyen un parámetro de referencia de las políticas de la Universidad hacia el medio social y productivo. Sin embargo, cabe destacar que otras actividades realizadas por las Secretarías, por sus particularidades y carácter cotidiano, si bien tienen como referencia los objetivos del PDI, han sido más difíciles de enmarcar en la estructura de proyectos de desarrollo.

En el marco de la **Secretaría de Extensión**, entre 2008 y 2013, la Dirección de Desarrollo Comunitario y Organizacional elaboró el PP “Generación y apropiación social de conocimientos”, en conjunto con la

Secretaría de Ciencia y Técnica. Además, colabora con acciones territoriales específicas en el marco del PyA “Pablo Vrillaud. Por una mayor inclusión educativa” de las Secretarías de Bienestar Estudiantil y Académica. También ejecutó el PyA “Modelo de intervención: el entramado de sus prácticas e intercambio de saberes, en el marco de la Extensión”.

EL Área Incorporación Curricular de la Extensión realizó la presentación de PyA “Fortalecimiento de la educación experiencial en el currículum universitario” y trabajó en la construcción en forma conjunta con la Secretaría Académica de la UNL del primer documento para la discusión de prácticas de extensión de educación experiencial así como de instancias de capacitación co-organizadas con la Facultad de Humanidades y Ciencias.

La Dirección de Centro de Publicaciones realizó la presentación de PyA “El libro, del autor al lector”, con intención de trabajar para una mejor llegada de nuestros libros a sus destinatarios y una mayor profesionalización en el proceso tradicional de dispositivos editoriales de Ediciones UNL. También, en este marco, se llevó a cabo la implementación de nuevos procesos de edición.

Por otra parte, desde la Dirección de Desarrollo Institucional, se presentó un PP del Área de cursos de extensión “Fortalecimiento de cursos de extensión en sus diferentes modalidades”.

Entre los años 2014 y 2015, desde esta Secretaría, la Dirección de Integración Extensión-Investigación y Políticas Públicas contó con la aprobación del PyA “Red de la UNL de Análisis de Políticas Públicas (RUNLAPP). Diálogos multiactorales de trabajo colaborativo sobre el Proceso de las Políticas Públicas y Universidad (Etapa 2)”, presentado en conjunto con la Secretaría de Planeamiento. En este marco se crea la cátedra abierta de extensión: “La vinculación entre la Universidad, Estado y Sociedad Civil, en el marco de las políticas públicas”.

La Dirección Sistema Integrado de Programas y Proyectos, a través del Área Cursos de Extensión, realizó la presentación de PyA “Contribución a la gestión de políticas integradas referidas a la formación y capacitación no formal.

La Dirección de Incorporación Curricular de la Extensión presentó al Consejo Superior el 1º Documento General: “Experiencia Institucional. Prácticas de Extensión de Educación Experiencial (PEEE)”, elaborado conjuntamente con la Secretaría Académica y las Unidades Académicas. Se efectuaron tres llamados a convocatoria para la presentación de proyectos de educación experiencial.

La Dirección de Acción Territorial presentó los PyA “Red de gobiernos locales como agentes de innovación” y “Fortalecimiento de la Acción Territorial en el marco de la Extensión Universitaria”. Además, participa del desarrollo de actividades de inclusión educativa a nivel territorial en el marco del PyA “Pablo Vrillaud. Por una mayor inclusión educativa”. El Área Planeamiento y Evaluación, llevó a cabo la presentación de PP “Autoevaluación de Extensión en sus aristas socioculturales”, en conjunto con la Secretaría de Cultura. También cabe destacar la aprobación de PyA “Autoevaluación de

extensión”, del que se elaboró un documento en el que se plasman los lineamientos políticos-conceptuales para el abordaje de esta función sustantiva

El Área Internacionalización de la Extensión presentó el PyA “Internacionalización de la extensión y redes”.

El Área Comunicación y Relaciones Institucionales, elaboró el PP “Nuevas intervenciones de comunicación de la extensión en el marco de las dinámicas territoriales”, en articulación con la Dirección de Comunicación de la UNL y la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo.

La SVTyDP cuenta con cuatro Proyectos y Acciones y dos Perfiles de Proyecto aprobados.

El PP “Gestión de los Derechos de Propiedad Intelectual en la UNL”, donde se plantea la necesidad de generar instancias de capacitación para los integrantes de la comunidad académica respecto a la importancia de la protección de la Propiedad Intelectual; la evaluación de los procesos llevados a cabo en el área con el objetivo de adecuación a sistemas de calidad; y el análisis de la normativa de PI de la UNL en vistas a una modificación de la misma.

El PP “Unidad de Apoyo Técnico al Emprendedor”, propone crear un reglamento de ingreso, permanencia y salida de los equipos emprendedores a los gabinetes e incubadoras; documentar los ingresos a través de la firma de actas, acuerdos, convenios y/o reglamentos según corresponda; diseñar un sistema de asesoramientos que vincule etapas de avances en el proyecto con diferentes niveles o tipos de asistencia, diferentes profesionales; crear un sistema de monitoreo que incluya la construcción de indicadores para el seguimiento de los proyectos; y crear un padrón de profesionales y una metodología de asignación a proyectos, como así también el alcance del servicio prestado

El PyA “Programa de Fortalecimiento y desarrollo de emprendedorismo innovador en el ámbito de la UNL”, apunta a formar y capacitar una masa crítica de docentes de la UNL en temáticas y metodologías para el desarrollo de competencias emprendedoras; Incrementar la participación en redes donde se apoye el espíritu emprendedor; y formar grupos de investigación aplicada a la creación y gestión de emprendimientos.

El PyA “Programa Integral de Valorización de los Conocimientos y Tecnologías”, tiene como propósitos la adaptación de la estructura del CETRI-Litoral a las nuevas funciones incorporadas; la creación del programa de valorización tecnológica y del conocimiento como evolución del Programa de Cambio de Escala; la elaboración de la nueva normativa del programa de Valorización tecnológica y del conocimiento; el posicionamiento nacional de la marca CETRI bajo el paraguas de la marca institucional UNL; la incorporación y formación de RRHH específicos en búsqueda y procesamiento de información de mercado y tecnológica; en estrategias de marketing focalizado y en valuación de tecnología; el inicio del proceso de internacionalización de transferencia de tecnología; la validación

bibliográfica de la estrategia propuesta para la valorización de tecnología, realizada a partir de la consultoría de marketing tecnológico.

PyA “Programa Graduado Embajador”, por su parte, busca crear un espacio de vinculación entre el personal de las Unidades Académicas intervinientes; generar herramientas para fortalecer el sentido de pertenencia e identificación de los alumnos y graduados de la UNL; generar lazos de interacción que fomenten la capacitación, promoción y el capital relacional de los graduados; y apoyar instrumentalmente a los jóvenes profesionales en la optimización de la inserción laboral del graduado. Finalmente, el PyA “Programa Universidad-Trabajo” tiene como objetivos perfeccionar el Sistema de Pasantías externo y optimizar el Portal de Empleo de la UNL; mejorar, expandir y rediseñar los Ciclos de Inserción Laboral; progresar en la Feria de Empleo y Posgrado de la UNL en cuanto a la cantidad de expositores (oferentes de empleo) y de asistentes (demandantes de empleo); e implementar un nuevo Sistema de Pasantías Externo para estudiantes con discapacidad de la UNL. Reorganizar el área de gestión y documentar dicho proceso.

Por otra parte, la lista de iniciativas de proyectos se completa con los PyA “Generación de redes que fortalezcan el trabajo interinstitucional como espacios de nuevas formas de integración en el siglo XXI”; “Promoción de la creación artística, la divulgación e investigación del arte. Proyectos de investigación y extensión a través del arte. (PIEA)”; “Trayectos creativos: espacio de gestión de procesos y proyectos culturales para la promoción de la investigación, creación y divulgación del arte”; y “Cultura y Desarrollo”. Todos pertenecientes a la Secretaría de Cultura. A su vez, esta área presentó también los PP “Autoevaluación de la extensión universitaria en sus aristas socio-culturales” y “Nuevas intervenciones de comunicación de la extensión en el marco de las dinámicas territoriales”, estos últimos elaborados en conjunto con la Secretaría de Extensión.

3. Potencial, resultados e impacto de las políticas

En **extensión**, la identificación de los Ejes Estratégicos de Desarrollo posibilitó una mirada histórica crítica respecto a cada uno de ellos y una proyección para los próximos años. En relación a la institucionalización y reconocimiento de la función, queda pendiente avanzar en lo que toca a la institucionalización y reconocimiento de la función, es decir, avanzar en la construcción de indicadores para ser incluidos en el reglamento de concursos para docentes que realicen actividades de extensión y su debido reconocimiento académico a través del sistema de concursos para los docentes que participan en extensión. Igualmente, para el caso de los estudiantes, queda pendiente la promoción de un mayor reconocimiento académico para los que realizan prácticas o participan en proyectos y programas de extensión y la revisión y actualización de las normativas vigentes teniendo en cuenta las

actividades y resultados alcanzados en este período 2008-2015, fundamentalmente en lo que hace a SIPPE; Cursos de Extensión; Prácticas de Educación Experiencial; Editorial.

Respecto a Integración de la Extensión con la Docencia, se avanzó en la implementación de las Prácticas de Extensión de Educación Experiencial en todas las unidades académicas aunque queda pendiente impulsar la incorporación de las mismas de manera permanente y sistemática en todas las carreras de grado de la UNL e institucionalmente al SIPPE. También, la promoción de un programa de capacitación permanente para los equipos docentes que adopten esta nueva modalidad de enseñanza y de aprendizajes; formular un nuevo PyA de Innovación Curricular que incorpore esta modalidad de PEEE de manera conjunta con la Secretaría Académica de la UNL y con el acompañamiento de los consejos asesores académicos y de extensión.

En Integración de la Extensión con la Investigación, se ha logrado desarrollar enfoques teóricos que permitan profundizar el análisis acerca de la apropiación social de los conocimientos y la innovación y el desarrollo de proyectos, resta la contribución al Programa CAI+D Orientados en el mejoramiento de la identificación de las agendas sociales y productivas para la investigación y en el diseño de dispositivos para el acompañamiento de los actores sociales-institucionales en los proyectos de investigación y en la evaluación social respecto a la apropiación de los conocimientos e innovación. Asimismo en la formulación de un Programa Institucional-PyA sobre cambio de escala de proyectos de extensión conjuntamente con la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo; la generación de estudios referidos a la apropiación social de los conocimientos e innovación a partir de la generación de nuevos conocimientos científicos y al desarrollo de proyectos y programas de extensión; y el fortalecimiento institucional del Sistema Integrado de Programas y Proyectos de Extensión. Sobre esto último, queda avanzar en la promoción de una mayor articulación entre Programas y Proyectos de Extensión y en la formulación de nuevos programas de extensión en áreas vacantes, tales como: Desarrollo Rural; Hábitat; Adultos Mayores; entre otros. Por otro lado, se considera necesario fortalecer la oferta de cursos en sus diferentes modalidades e impulsar un número mayor de proyectos que se nutran de las agendas territoriales y los temas-problemas vinculados a las políticas públicas acordados en las mesas intersectoriales. Además, se cree necesario impulsar un mayor involucramiento de estudiantes en actividades de los programas, proyectos y prácticas de extensión y ampliar las acciones de extensión (actividades de programas, proyectos, cursos y prácticas) al sitio centro-norte santafesino.

Acción Territorial de la Extensión y Políticas Públicas: en este eje se ha logrado avanzar en el mejoramiento de los mecanismos de construcción de agendas consensuadas Estado-Sociedad-Universidad para las acciones de extensión y promocionar un mayor acompañamiento de los dispositivos territoriales para la formulación, desarrollo y monitoreo de las acciones de programas,

proyectos y prácticas de extensión. Se ha logrado una mayor articulación con los Centros Universitarios para la realización de actividades de extensión y acciones de cooperación con otras Universidades y gobiernos locales en las agendas territoriales de la provincia, así como la oferta de capacitación según las necesidades planteadas por los gobiernos locales y las redes territoriales.

Se considera necesario revisar el Modelo de Actuación Territorial en el que interactúa Universidad-Estado-Sociedad para el mejoramiento de las agendas de trabajo de los dispositivos con los que cuenta extensión. Queda pendiente el lanzamiento de la Cátedra Abierta de Políticas Públicas. Se ha logrado la incorporación de las políticas públicas en la formulación de los proyectos y en la planificación anual de cada uno de los programas. Queda pendiente profundizar en el estudio y análisis de la relación de la Universidad con las Políticas Públicas y el aporte desde las acciones de extensión a la generación, desarrollo, monitoreo y evaluación de las mismas.

En Internacionalización de la Extensión, se ha propuesto avanzar en el diseño y puesta en marcha de la Escuela Internacional de Extensión en conjunto con la S.R.I de la UNL y la creación de la Cátedra Abierta Latinoamericana de Extensión Universitaria con el auspicio de la ULEU (Unión Latinoamericana de Extensión). Se propone el Fortalecimiento del trabajo en las Redes de Extensión, tales como la Comisión Permanente de Extensión en AUGM y en la ULEU y la realización del III Congreso de Extensión de AUGM en el 2017 en la UNL. Se impulsará además una mayor cantidad de proyectos de cooperación y de intercambio internacional de estudiantes y docentes en programas y proyectos de extensión.

En Formación y Capacitación en Extensión, queda pendiente avanzar en el fortalecimiento de las instancias de formación en extensión para estudiantes de las diversas carreras de la universidad e instrumentar seminarios y cursos de postgrado en extensión para docentes-investigadores de la universidad.

Desarrollo Institucional de la Editorial: en cuanto a la Editorial, se propone la creación de nuevas Colecciones y Series que completen áreas de vacancia en el catálogo editorial o fortalezcan el perfil de Ediciones UNL. Queda pendiente seguir fortaleciendo la política de coedición con editoriales universitarias y no universitarias nacionales y extranjeras e impulsar la digitalización de la producción editorial, la incorporación de las TIC's y de los acuerdos que posibiliten estar presentes en diferentes plataformas virtuales mundiales.

Planeamiento y Evaluación de la Extensión: queda pendiente la generación y/o reedición de PP y PyA que completen o favorezcan los ejes estratégicos de desarrollo de la extensión; el fortalecimiento del sistema integrado de información para las diferentes áreas y programas de la secretaría y la construcción de variables e indicadores para el monitoreo y evaluación de la extensión.

Estrategias Comunicacionales para la Extensión: queda pendiente el fortalecimiento de los dispositivos comunicacionales para la extensión y su mayor acompañamiento a Programas y Proyectos de Extensión. La producción de contenidos para medios audiovisuales de acciones de programas, proyectos y prácticas de extensión y la generación de un mayor número de publicaciones de extensión.

Fortalecimiento de los Equipos de trabajo, Presupuesto y Gestión de Financiamiento: queda pendiente consolidar capacidades de gestión y de recursos humanos en los programas y áreas de gestión de la Secretaría de Extensión y sostener capacitación permanente de los equipos de gestión. Asimismo resulta necesario fortalecer el financiamiento proveniente del tesoro nacional y de recursos alternativos destinados a programas, proyectos, acciones de extensión y fortalecimiento de la editorial. Si bien los impactos son claramente diferenciables, en todos los casos se pone en juego la democratización del conocimiento académico y los esfuerzos por su apropiación social, así como el empoderamiento de los sectores más vulnerables.

Por otro lado, a continuación se realiza un resumen de las actividades habituales de la Secretaría:

Entre 2008 y 2013, la Dirección de Desarrollo Institucional de la Extensión a través del Área Proyectos, desarrolló un total de 397 proyectos con la participación de 850 docentes. En cuanto a las convocatorias a Proyectos del Programa de Promoción de la Universidad Argentina de la SPU, fueron aprobados 16 proyectos y 36 proyectos del voluntariado universitario nacional. Además, 2 proyectos aprobados en el marco del programa Universidad, Diseño y Desarrollo Productivo y el proyecto del programa “La Universidad va a los Barrios, los Barrios en la Universidad”. Se entregaron 331 becas de extensión (111 a estudiantes, 45 a graduados y 175 a docentes) y se desarrollaron 3 talleres territoriales. El Área Programas coordinó el funcionamiento de los programas, estableció coordinaciones y equipos de trabajo.

Se crearon dos nuevos programas “Educación, Sociedad: Hacia una mayor inclusión educativa” y el Programa “Economía Social y Solidaria”. Se realizaron 12 talleres de intercambios entre programas y Centros UNL, a fin de trabajar las agendas de temas prioritarios y llevar a cabo acciones conjuntas. Los programas Equidad en Salud; Género Sociedad y Universidad; Historia y Memoria; Ambiente y Sociedad; Derechos Humanos; y Economía Social y Solidaria dictaron un total de 10 cátedras optativas y electivas. (Para un detalle de las acciones de los programas, ver el punto 3.1.3 del informe de autoevaluación de la Secretaría de Extensión en <http://www.unl.edu.ar/categories/view/documentos#.VykelvkrLcc>).

El Área Incorporación Curricular de la Extensión logró la presentación ante el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) de un documento para modificar los reglamentos de concursos docentes, y asignar puntaje a las prácticas de extensión entre los antecedentes del concursante. Elaboró el Reglamento

sobre la Incorporación de las Prácticas de Extensión en las carreras de la UNL. Y realizó un relevamiento por medio de 53 entrevistas a docentes, y una encuesta a alumnos (en colaboración con el Observatorio Social). Se realizaron talleres integrados entre las Secretarías Académica y de Extensión de la Universidad y las Unidades Académicas. Reformulación de la convocatoria Proyectos de Extensión de Cátedra 2012. Se realizaron propuestas de formación (ciclo de charlas y cursos de posgrado) a cargo de la Prof. Alicia Camilloni. Se compiló y editó la publicación institucional "Integración, docencia y extensión. Otra forma de enseñar y aprender" por medio de Ediciones UNL. Se dictó la cátedra electiva "Extensión Universitaria" con la participación de 328 estudiantes de 7 unidades académicas FADU, FICH, FHUC, FCE, FCJS, FCB y FIQ y en la cátedra "Extensión Universitaria: Prácticas en el Territorio" (creada en 2012) cursaron 137 alumnos.

El Área Cursos de Extensión desarrolló el "Taller de Formulación de Propuestas para Capacitación del Trabajo" y en este periodo se ofrecieron 127 Cursos de Extensión a Distancia. Se dictaron 58 Cursos de Extensión presenciales orientados a instituciones públicas con diversas instituciones como ser: municipalidad de la Ciudad de Santa Fe, ASOEM, Comuna de Monte Vera, ATE, Instituto de Formación Empresaria y del Empleo de Santo Tomé (IFEE), Agencia para el Desarrollo de Santa Fe y su Región (ADER). Se dictaron 124 cursos presenciales pertenecientes al programa de Formación y Capacitación Laboral y 51 cursos de capacitación para el trabajo junto con APUL. Se incorporó el sistema SIU Guaraní en articulación con CEMED para el proceso de inscripción y seguimiento pedagógico de los cursantes. Optimizó el circuito administrativo de los SETs de Cursos de Extensión presenciales con comitente único. Con el aval de REXUNI se dictó el Curso a distancia "Evaluación para evaluadores. Curso-Taller de evaluación de proyectos de extensión" con el objetivo de capacitar y debatir acerca de la evaluación de proyectos de extensión, sobre las modalidades, dimensiones, variables e indicadores como construcciones para la evaluación. Durante el periodo 2011-2013 se constituyó un área de Evaluación de las Acciones de Extensión que presentó informes ante diversos requerimientos de información de las distintas áreas de la Secretaría

La Dirección Centro de Publicaciones editó un total de 507 libros correspondientes a 10 colecciones. Las ventas alcanzaron un monto total de \$1.885.265,41 (incluyen ventas de material editado en períodos anteriores). Ha participado con stands del sello Ediciones UNL en las ferias del libro de las ciudades de Buenos Aires, Mar del Plata, Corrientes, La Plata, Córdoba, Santo Tomé, Esperanza, Reconquista, San Justo y Monte Vera y a nivel internacional en el Congreso de Educación en la Habana de Cuba, Feria Nacional del Libro de Lima (Perú), Feria del Libro de Beijing, XXIV Feria del Libro de Antropología e Historia - México, Feria del Libro de Frankfurt (Alemania) y Feria Internacional del Libro de Guadalajara, en México. Ha organizado la Feria del Libro de la ciudad Santa Fe (Ediciones XV, XVI, XVII, XVIII, XIX y XX) y las Jornada de Edición Universitaria en conjunto con Eudeba, la

editorial de la Universidad de Quilmes y la Fundación El Libro (I, II y III). Publicó el primer e-book en el marco del XI Congreso Iberoamericano de Extensión organizado por la UNL en la ciudad de Santa Fe. Presentó la nueva colección “Diálogos” que promueve la publicación de acciones de extensión. En 2011 la UNL fue elegida para presidir la Red Nacional de Editoriales Universitarias (REUN). En el marco del XI Congreso Iberoamericano de Extensión se llevó a cabo el I Encuentro de Museos Universitarios de Iberoamérica y el I Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Editoriales Universitarias.

La Dirección de Desarrollo Comunitario y Organizacional a través del Área Centros UNL trabajó en 4 Centros Barriales Universitarios: Centro UNL Alto Verde- El Pozo, Suroeste, Noroeste, Guadalupe. Participa de las mesas de diálogo y redes territoriales interinstitucionales (Alto Verde, Nueva Vida y Guadalupe) y con el Gobierno de la ciudad de Santa Fe (en marco de PROMEBA), y otros espacios del gobierno de la provincia. Articulo acciones con 110 proyectos y programas de extensión para el desarrollo de actividades a nivel comunitario. Participó en instancias de formación y discusión con la presentación de poster y ponencias. “Centros UNL, entramados sociales y fortalecimiento institucional”; “Orientación educativa y aportes a la construcción de territorialidades desde un enfoque extensionista”, “Una articulación posible entre la intervención para el desarrollo comunitario y la investigación orientada a problemáticas sociales. En el año 2012-2013 se diseñó un modelo de actuación para la intervención territorial.

El Área Economía Social y Desarrollo Local, se constituye en programa de extensión en el año 2013. El desarrollo del Centro de Emprendedores de la Economía Social. Presentó ponencias sobre el trabajo del área Economía Social y Solidaria, en congresos nacionales de extensión, Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), y Foros Regionales específicos. Ponencias: “Las trayectorias de las OSC: desafíos en la construcción de procesos colectivos”.

El Área Fortalecimiento Institucional de las Organizaciones y sus Redes alcanzó la sistematización de información de 550 organizaciones sociales/gubernamentales y 30 bibliotecas escolares, públicas y populares identificadas de la zona de influencia de los Centros UNL Noroeste, Suroeste, Alto Verde-El Pozo, Noreste. Se desarrollo el PEII: “Construyendo redes de Economía Social entre la Universidad, Organizaciones Sociales y el Gobierno Local”. Se realizaron acciones de orientación educativa a través de proyectos y acciones con la Secretaría de Bienestar Universitario. Participó en la investigación PICT Impactos territoriales de las transformaciones en el sector agroindustrial de la región central argentina. Pasado reciente y escenario s futuros. (UNR, UNER, UBA, UNCU, San Luis, AUGM, UDELAR) y en las evaluaciones de las convocatorias de CAID Orientados. Publicaron diferentes artículos en revistas y libros de Ediciones UNL. En el 2008, se participó en la organización

junto con la Asociación Argentina de Políticas Sociales para la realización del 4° Congreso Nacional de Políticas Sociales “Pobreza crítica y desigualdad persistente. El Desafío de las políticas de inclusión social”, Participaron 1200 personas y 250 ponencias e informes de experiencias. Se destacó la presencia de Howard Glennerster, profesor de la London School of Economics y Codirector del Centro de Análisis de la Exclusión Social (CASE); Manfred Max Neef, que recibió el título Doctor Honoris Causa de la UNL. En el año 2010, se generó un espacio de articulación entre organizaciones sociales, Estado y Universidad mediante la I Feria de Organizaciones Solidarias de la ciudad de Santa Fe. En el 2011, Se organizó el Encuentro de Redes Inter-Institucionales y Organizaciones Sociales y II Feria Regional de Organizaciones Solidarias en el marco del XI Congreso Iberoamericano de Extensión con sede en la UNL.

EL Área Comunicación y Relaciones Institucionales coordinó la agenda de las actividades de extensión, los programas y proyectos generando acciones de difusión en coordinación con la Dircom, en diferentes medios y formatos. Asistió en desarrollo de los eventos (talleres, congresos, etc.) y dispuso de estrategias específicas de comunicación. Produce contenidos para el sitio web, Paraninfo de la universidad y materiales institucionales de la Secretaría. Generó contenidos para el programa radial “Universidad Abierta”, Micro de Extensión universitaria en “Estación 103” FM La X y la aulas radiales, a partir de los trabajos de los programas de extensión (salud sexual y reproductiva, ambiente, y salud). Desarrolló el proyecto de extensión “Vocecitas para la salud” aprobado por la SPU. Implementó el uso de redes sociales como nuevas herramientas para la comunicación del área. Participo de la organización de eventos como el ciclo “Pensar la Nación en el Bicentenario” organizado por las Universidades Nacionales del Litoral, Rosario, Cuyo y Comahue y auspiciada por Banco Credicoop y Le Monde Diplomatique. El ciclo de conferencias “Pensamientos y Propuestas para una sociedad Inclusiva” junto con la Fundación OSDE (2004 - 2009.) Participó del Comité Organizador del III Congreso Nacional de Extensión (2009) “La integración extensión, docencia e investigación. Desafíos para el desarrollos social” que conto con 1.400 docentes y estudiantes de todo el país y 530 ponencias y 130 pósters presentados; XI Congreso Iberoamericano de Extensión (2011). Integración extensión, docencia e investigación para la inclusión y cohesión social” donde se presentaron 1151 ponencias y 654 pósters representando a 156 instituciones de Educación Superior de América Latina, el Caribe, España y Portugal y 100 organizaciones de la sociedad civil que trabajan mancomunadamente con las universidades. Se presenta la edición de la primera revista de Extensión Universitaria +E dedicada a la temática del congreso y posteriormente en este periodo se editan los numero 2 y 3. Se realizaron dos talleres de capacitación para directores de programas y proyectos de extensión sobre comunicación y se creación de un espacio de asesoramiento para potenciar las

acciones que se realizan en el territorio. Se trabajó en el diseño de la campaña de reciclado de papel y asociado solidario para la Planta de Alimentos junto con el Programa de Ambiente y Sociedad.

En cuanto a las acciones vinculadas a la Internacionalización de la Extensión en este periodo se destaca participación de la UNL en la Red Nacional de Extensión Universitaria (REXUNI) coordinando la misma durante dos períodos consecutivos y en la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria (ULEU) de la cual también se ocupó la presidencia durante 2009-2011 y el trabajo realizado en la Comisión Permanente de Extensión AUGM. La Organización del III Congreso Nacional de Extensión Universitaria y la realización del XI Congreso Iberoamericano de Extensión, con la presentación de más de dos mil experiencias de trabajo extensionista. Promoción de la Revista + E como espacio académico de discusión Latinoamericano.

El Observatorio Social durante el periodo que dependió de la Secretaría de Extensión 2008-2010 realizó dos Ondas Anuales del Panel de Hogares, 2 Encuestas para el Programa Delito y Sociedad, sostenidas por dos años, y 1 relevamiento para el Programa Género, Sociedad y Universidad, sobre VIH-SIDA y relevamiento de opinión sobre la Ley de Matrimonio Igualitario, canasta del ingresante universitario, canasta navideña. Se dictaron los cursos “Métodos Inferenciales Estadísticos en Entornos Informáticos” (FCE) y el seminario “Encuestas de Opinión y Comportamiento Electoral” para la carrera de Licenciatura en Ciencia Política de FHUC. Licenciatura en Ciencia Política). Se presentaron Informes Semestrales 2010 sobre Comportamiento del Mercado Laboral del Gran Santa Fe elevado a la Secretaría de Producción de la Municipalidad de Santa Fe. Se brindó información para la formulación y desarrollo de proyectos de extensión e investigación así como también se obtuvo aportes de los trabajos realizados por proyectos. En el marco del III Congreso Nacional de Extensión (2009) se llevó a cabo el Primer Foro de Observatorios Universitarios que tuvo como resultado la creación de una Red de Observatorios Universitarios siendo la UNL designada como cabecera hasta la próxima edición. En el marco del XI Congreso Iberoamericano de Extensión, se organizó el I Foro Iberoamericano de Observatorios.

En 2014 y 2015, la Dirección Sistema Integrado de Programas y Proyectos a través del Área Proyectos de Extensión trabajó en la convocatoria a proyectos 2014 donde se aprobaron 51 proyectos de extensión, 48 PEIS y 3 AET, correspondientes a propuestas de 11 unidades académicas. En total en el período se ejecutaron 240 proyectos. En coordinación con el Área de Políticas Públicas se promovió la presentación de 8 proyectos relacionados a experiencias de extensión en la 4ta Convocatoria del programa CAI+D Orientados de la Secretaría de Ciencia y Técnica. Además se elaboró el documento de trabajo referido a las políticas públicas y se brindó información a los equipos docentes. Se generaron 6 (seis) instancias de trabajo con las redes territoriales para la construcción de la agenda de temas prioritarios y se realizaron talleres e instancias de trabajo con equipos docentes para la

formulación de las ideas-proyectos en las distintas Unidades Académicas. Se diseñó un nuevo formulario de presentación de proyectos de extensión, así como también para presentación de informes de avance y finales (en conjunto con el área de Planeamiento y Evaluación). Mediante Resolución rectoral N° 133/15, se aprobaron las disposiciones generales y cronograma de Convocatoria a Proyectos de Extensión. En este período se incorpora la presentación obligatoria de las Ideas Proyectos (IP) en la Convocatoria 2015 a proyectos extensión, lográndose 92 IP presentadas.

El Área Programas de Extensión coordinó las acciones de los programas. Se dictaron un total de 11 cátedras electivas y optativas, correspondientes a los programas de Género, Sociedad y Universidad (3); Ambiente y Sociedad (2); Economía Social y Solidaria (3); Equidad en Salud (1); Derechos Humanos (1); y Educación (1). Todos los programas tuvieron sus Consejos de Dirección constituidos y en funcionamiento. Se elaboró una nueva guía de informes para los programas, así como también para los registros de actividades. Desde el área se participó en talleres de trabajo y elaboración de un documento preliminar con la FCA y FCV para la constitución de un nuevo programa referido a desarrollo rural. Se trabajó de forma articulada con la Dirección de Investigación-Extensión y Políticas Públicas en la identificación de políticas en déficit para su abordaje y contribución a las acciones de extensión. (Para un detalle de las acciones de los programas, ver el punto 3.1.3 del informe de autoevaluación de la Secretaría de Extensión en <http://www.unl.edu.ar/categories/view/documentos#.VykelvkrLcc>).

El Área de Cursos de Extensión elaboró nuevos instrumentos de monitoreo de los cursos, y de relevamiento de opiniones de docentes y estudiantes. Se realizaron 22 talleres para emprendedores con un total de 313 cursantes y 8 talleres para el trabajo con un total de 44 cursantes en 2014 (2015: los datos de los cursantes están en proceso), dando respuesta a la agenda territorial (de redes y del gobierno local). Se han dictado cursos para la promoción del empleo en la Comuna de Monte Vera y con la Asociación de Amigos del Taller para Discapacitados- Gálvez. Se realizó un curso en capacitación tecnológica (Túnel Subfluvial), se llevaron a cabo 15 propuestas de cursos de Formación y Capacitación Laboral con un total de 221 cursantes y 17 cursos para la capacitación en el trabajo con APUL con un total de 693 cursantes. Se planificó la reincorporación de modalidades semi-presenciales y a distancia de Cursos de Extensión) a fin de atender las necesidades territoriales del Sitio.

La Dirección de Incorporación curricular de la Extensión avanzó en este periodo en la realización de 7 talleres orientados a equipos de cátedras interesados en el desarrollo de Prácticas de Extensión de Educación Experiencial de la Extensión con un total de 220 asistentes. De las convocatorias realizadas a PEEE se obtuvo como resultados la presentación de 50 propuestas de las cuales han participado 36 organizaciones gubernamentales, 16 OSC y 1200 alumnos de la UNL. Se presentaron ponencias en la III Jornadas de Extensión del Mercosur y en el VI Congreso Nacional de Extensión Universitaria; las II

Jornadas de Extensión de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo; y la I Jornada de Extensión de Latinoamérica y Caribe. "La Universidad en diálogo con la Comunidad. Construyendo una Institución en contexto". En el año 2014 participaron 57 alumnos de la asignatura "Extensión Universitaria", y 25 alumnos en la electiva "Extensión Universitaria: Prácticas en el Territorio".

La Dirección Centro de Publicaciones ha editado en este periodo 86 nuevos libros correspondientes a 8 colecciones, se reimprimieron 11 libros de años anteriores y se editaron 8 libros en formato digital. Ha participado con stands del sello Ediciones UNL en las ferias del libro de las ciudades de Buenos Aires, Mar del Plata, Corrientes, La Plata, Córdoba, Santo Tomé, Esperanza, Reconquista, San Justo y Monte Vera. Participó a nivel internacional en el Congreso de Educación en la Habana de Cuba, Feria Nacional del Libro de Lima (Perú), Feria del Libro de Beijing, XXIV Feria del Libro de Antropología e Historia - México, Feria del Libro de Frankfurt (Alemania) y Feria Internacional del Libro de Guadalajara, en México. Organizó la 21 y 22 Feria del Libro de Santa Fe junto el Gobierno de la provincia, la municipalidad de Santa Fe y el Centro Comercial. Organización de la campaña "Creando Lectores desde siempre" en el marco de los 20 años de la editorial y la organización de las IV y V Jornada de Edición Universitaria en conjunto con Eudeba, la editorial de la Universidad de Quilmes y Fundación El Libro. El Área Imprenta UNL durante el año 2014, alcanzó la impresión de 25.390 ejemplares y 28 publicaciones de Ediciones UNL. Cabe señalarse que durante el año 2015 se produjo un incremento superior al 100% de los libros editados respecto al año anterior. El Área Promoción de la Lectura sostuvo la continuidad del proyecto "La biblioteca de la cuadra" y trabajó en la continuidad de la propuesta de radio y publicación de "Instantáneas: Santa Fe contada por sus habitantes" junto con el programa Radio Portable que se emite por LT 10. En el marco de los 20 años de la Editorial, se desarrolló la propuesta Bibliotecas de Papel. Una colección de 16 postales que sugieren lecturas sobre diversas disciplinas. En el marco de la XXI y XXII Feria del Libro de Santa Fe se realizaron encuentros con Bibliotecas públicas y populares para compartir experiencias y entregar libros a 30 bibliotecas de la ciudad.

La Dirección de Integración Extensión, Investigación y Políticas Públicas a través del Área Políticas Públicas trabajó en la creación de una base de datos sobre políticas públicas de nivel nacional, provincial y municipal y en la elaboración del documento "La Extensión y su vinculación a las políticas públicas". Se diseñaron fichas de registro y monitoreo de la vinculación con las políticas públicas, en el marco de los proyectos de extensión. Se seleccionaron 5 proyectos para su seguimiento. A través de la Dirección, se fortaleció la incorporación-visibility de las políticas públicas en los proyectos y programas de extensión. Se formula la Cátedra Abierta en el marco de PyA en conjunto con la Secretaría de Planeamiento. Se presentaron 2 trabajos en la Conferencia Euro-Latinoamericana. Vinculación territorial y desarrollo económico, el rol de la universidad en el cambio social. (Valencia-

España). El área Extensión – Investigación elaboró el documento “Las lógicas de la extensión y la investigación: un entramado de prácticas y saberes”. Participó en las evaluaciones de las convocatorias de CAID Orientados y en la revisión de los ejes temáticos de la convocatoria. Trabajó conjuntamente con la Secretaría de Vinculación y Desarrollo Productivo para producir un cambio de escala de proyectos de extensión para mayor visibilidad de los mismos en términos de apropiación social. Han producido artículos en el marco del CAI+D Orientado y seleccionaron 12 proyectos de extensión, de los cuales se presentaron 6 ideas proyecto a la convocatoria de CAID Orientados 2015, siendo finalmente aprobados 3. Se participó del VI Congreso Nacional de Extensión Universitaria. Septiembre de 2014, Rosario. Presentación de 3 ponencias en las 3ras. Jornadas de Extensión del Mercosur realizado en la ciudad de Tandil organizadas por la Universidad Nacional del Centro (Pcia. de Bs. As.) y Universidad Passo Fundo)

La Dirección de Acción Territorial ha constituido mesas de trabajo con los Centros Universitarios (Rafaela- Sunchales-/ Reconquista-Avellaneda/ Gálvez) y secretarías de rectorado para llevar adelante acciones en el sitio. En las agendas acordadas se plantea una especial relación con gobiernos locales del centro norte provincial. Se han realizado talleres de capacitación para jóvenes y adultos en alimentación saludable, producción de plantines, fotografía, reciclado, etc. Mesa de trabajo conjunto con la Universidad Nacional de Rosario en el marco del relanzamiento del Programa MUNIGESTION. El área Centros de Extensión Comunitarios realizó acciones con 38 proyectos de extensión y 5 programas de extensión (Derechos Humanos; Género, Sociedad y Universidad; Ambiente y Sociedad; Alimentos Saludables; Equidad en Salud). Efectuó relevamientos de demandas de 40 OSC y 17 municipios de la provincia. Se redefinió el instrumento (guía de entrevista) y se realizó una experiencia piloto en 5 localidades. Se realizaron talleres internos entre las Direcciones de Acción Territorial e Integración de extensión, investigación y políticas públicas para trabajar sobre el modelo de intervención de la Secretaría. Se presentaron 5 ponencias en los siguientes espacios: III Jornadas de Extensión del Mercosur; IV Congreso Nacional de Extensión Universitaria; II Jornadas de AUGM y I° Jornadas de Extensión de Latinoamérica y el Caribe. Coordina la ejecución del proyecto “La UNL está con vos” (SPU) con la Secretarías de Bienestar Universitario y Académica, que abarca a 62 escuelas de la provincia, 14 municipios y comunas y organizaciones de la sociedad civil e instituciones educativas.

El Área Planeamiento y Evaluación en este periodo trabajo en el diseño de bases de datos unificando la información disponible, para acelerar y complejizar la capacidad de respuesta a los pedidos de información. Incorporación de información actualizada al Buscador de Proyectos de Extensión. Diseño de los instrumentos necesarios para la autoevaluación de la función Extensión. Se trabajó en los formularios para las convocatorias para Ideas proyectos y de proyectos de extensión. Y los criterios de

evaluación. Obtención de la información solicitada al Observatorio Social. Se presentaron informes para diferentes áreas de la secretaría, así como también generación de la información de la dimensión Extensión para el informe "La UNL en 80 gráficos", de la Secretaría de Planeamiento. Se profundiza el monitoreo y apoyo en la sistematización de 2 PP y 8 PyA presentados en este periodo. Presentación en las III Jornadas de Extensión del Mercosur.

El Area Comunicación y Relaciones Institucionales en este período en particular desarrolló e implementó un nuevo plan de comunicación que contempla las dinámicas territoriales. Participa de los espacios de las redes territoriales e incorporó un módulo de Comunicación y Extensión, en las cátedras electivas de extensión. Presencia sistemática en los medios locales, especialmente en LT10, y regionales de las acciones de extensión. Construcción centralizada de agendas de las actividades de extensión. Se editó la revista de extensión universitaria "+E". Nº 4 y 5 y se trabajó en la publicación "Extensión universitaria: desde sus orígenes en la Universidad Nacional del Litoral" conjuntamente con el Museo Histórico de la Secretaría de Cultura. Se consolidó el trabajo con la Dirección de Comunicación Institucional UNL y se avanzó en propuestas de producción de contenidos para radio y audiovisual. Se trabajó en la creación y administración de nuevas redes sociales. Se presentó desde el área junto con FHUC el proyecto "Espacios de comunicación, producción y lenguajes: construyendo ciudadanía con adolescentes y jóvenes" en la convocatoria a proyectos 2015 y se participó en el proceso de evaluación de las ideas proyectos 2015. Se dictó un taller de comunicación comunitaria para los integrantes de la Red Centenario (Barrio FONAVI, y se coordinó para ofrecer el Taller de Fotografía en el Centro de Acción Familiar Nº 23 del barrio San destinado a adolescentes. Se conformó una base de datos de medios de comunicación que operan en los barrios de la ciudad de Santa Fe (radios, publicaciones, sitios webs) y realización de encuentros y reuniones. Se trabajó en forma conjunta con los equipos responsables de programas y proyectos en la realización de producciones y eventos que lograron la apropiación social del conocimiento en los espacios públicos y microsociales, en función a los destinatarios. Se capacitó al equipo de trabajo, un taller de fotografía interno y junto con la Dircom se trabajó en el diseño y desarrollo de la campaña institucional ¿y si nos tratamos bien? de prevención del hostigamiento en la infancia.

El Area Internacionalización de la Extensión ha realizado la primera edición del Voluntariado Internacional con la participación total de 6 estudiantes, 4 en el 2014 provenientes de universidades madrileñas UAM/UC3M/UAH/UPM y en el 2015, dos estudiantes de UDG/UC3M). Por este programa, se firmó un convenio específico con la Universidad Autónoma de Madrid y con la Universidade Federal do Espírito Santo (UFES) de Brasil. Se ha presentado y aprobado el proyecto "Promoción de acuerdo de cooperación internacional para abordar la problemática de soberanía alimentaria entre universidades nacionales y latinoamericanas" en el marco de la convocatoria Fortalecimiento de Redes

Interuniversitarias 8. SPU. Se realizó la primera experiencia en la Secretaría de Extensión en el marco del Programa de Movilidad de Académicos y Gestores entre Universidades Argentinas y Mexicanas (MAGMA) con destino a la Universidad de Monterrey (UDEM), para articular visitas de profesionales internacionales a la Secretaría. Se han realizado presentaciones formales en el VI Congreso Nacional de Extensión, II Jornadas de Extensión de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM) y las I Jornadas Latinoamericanas de Extensión. Se participó activamente en los encuentros de la Comisión Permanente de AUGM y la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria (ULEU); red a cargo de la articulación con cátedras y observatorios de extensión en América Latina. Se coordinaron diversas publicaciones sobre extensión universitaria, a nivel regional e internacional y se fortaleció el desarrollo de una perspectiva internacional de la extensión en los congresos nacionales y regionales. Se colaboró con la Secretaría de Relaciones Internacionales de la UNL en dos propuestas académicas: la Cátedra Abierta José Martí, y la Escuela de Invierno. La Cátedra Abierta José Martí promueve el debate y la divulgación de investigaciones desde una perspectiva asociada a los valores culturales de Latinoamérica y el Caribe, con un enfoque interdisciplinario y la Escuela de Invierno (que cuenta con dos ediciones anuales), promueve propuestas de formación intensivas, focalizando en temáticas latinoamericanas. Estos espacios de formación cuentan con la participación de alumnos y docentes tanto de la UNL como de universidades extranjeras, y tienen directa relación con las propuestas generadas en la Cátedra Abierta José Martí.

En materia de **vinculación y transferencia tecnológica**, se destaca que las acciones de desarrollo encaradas han ocasionado resultados satisfactorios. Para las actividades realizadas por el Programa de Emprendedores, vinculadas con la LOP III, OG1, OE 2, en general se observa un mayor reconocimiento por parte de la comunidad universitaria y del sitio, manifestada en la asistencia constante a las actividades de formación y capacitación realizadas, y a los eventos que se organizan. Además, el número de estudiantes y oyentes que han tomado la materia de formación de emprendedores es también una evidencia de ello. Otro logro a destacar es la asistencia técnica y el acompañamiento realizado a través de los gabinetes de emprendedores y los procesos de preincubación. No obstante, queda pendiente un seguimiento continuo de las instancias de asesoramiento que los emprendedores reciben de manera de poder vincularlas con los resultados obtenidos, como así también del desempeño de los emprendimientos que han egresado de la preincubación. Asimismo, se ve como una cuestión pendiente la toma de conciencia por parte del estamento docente respecto de la importancia de las iniciativas para el desarrollo de actividades y competencias emprendedoras y la generación de emprendimientos en el sitio. Como logro a destacar es la generación de contactos importantes con otros actores del ecosistema emprendedor y la posibilidad de trabajar en conjunto con continuidad.

En relación a las actividades realizadas por el Programa de Generación, Incubación y Desarrollo de Empresas (GIDE), en general se observa un mayor reconocimiento por parte de la comunidad universitaria y del sitio, manifestada en la asistencia constante a las actividades de formación y capacitación realizadas y a los eventos que se organizan. Queda pendiente un seguimiento continuo a las empresas egresadas de las incubadoras de manera de poder generar un mayor involucramiento con las mismas y conseguir medir los resultados logrados por ellas. Cabe destacar la generación de contactos importantes con otros actores del ecosistema emprendedor a nivel municipal, nacional e internacional, y la posibilidad de trabajar en conjunto con continuidad.

En cuanto a déficits o brechas, entendemos que la institucionalización de la comunidad Padrinos implicará un gran esfuerzo debido al cambio de paradigma que la misma supone para el programa. Respecto de logros, el programa evoluciona afianzando las relaciones generadas con las empresas e instituciones y en este periodo se llegó al padrino activo N° 100, con un crecimiento del 10% anual. La reinserción de este programa dentro de las áreas de vinculación con el medio ha generado sinergias importantes de construcción entre la educación pública y el sector socio productivo.

El trabajo desarrollado desde la creación del Área de Información Tecnológica, en colaboración con el Área de Propiedad Intelectual (API), el Programa de Fortalecimiento de Oficinas de Vinculación y Transferencia de Tecnología (OVTT) y el PIET (Programa de Inteligencia Estratégica y Tecnológica de la FIQ) ha marcado un punto de inflexión en las actividades de Transferencia de Tecnología a nivel nacional, ya que se plantea un trabajo profesional, sistemático de valorización de los resultados de I+D con el objeto de que los mismos lleguen al medio socio-productivo y se transformen en verdaderas innovaciones. Los procedimientos estándar de operación que incluyen actividades de screening de proyectos, estudios estratégicos tecnológicos-comerciales y de mercado, valuación y comunicación que ya se están aplicando en el CETRI están en línea con las oficinas de TT de referencia mundial tales como el Centro de Transferencia de Tecnología de la Universidad Politécnica de Valencia, e ISIS Innovation de la Universidad de Oxford. El punto más débil de este andamiaje que se ha construido, es el mantenimiento del equipo profesional que se ha capacitado en este período. Sin dudas se debe apelar a la creatividad y a mancomunar esfuerzos de los distintos actores de la UNL para lograr este objetivo.

Área de Asesoramiento a Empresas Se observa un crecimiento sostenido de los resultados obtenidos por el área en el período de análisis. En lo que respecta a formulación de proyectos de innovación tecnológica, desde el año 2011 se comienza a trabajar con proyectos de mayor envergadura y con un alto índice de participación institucional. Por otra parte, este crecimiento de actividad de formulación se ve acompañado por el desarrollo dado al área de administración y gestión de fondos que complementa el trabajo de formulación, permitiendo ejecutar adecuadamente los fondos subvencionados que requieran la intervención de una unidad administradora (ya sea porque el

instrumentos de financiación lo requiera o por demanda de la entidad beneficiaria). Consecuentemente, para acompañar este crecimiento del volumen de trabajo en forma adecuada, se han perfeccionado los procedimientos administrativos.

Es de destacar que la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo obtuvo en 2010 el premio Innovar en la categoría “Vinculación y transferencia tecnológica” para universidades, otorgado por la Secretaría de Planeamiento y Políticas del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación.

Por su parte, en el Área de Producción Tecnológica se encararon acciones de internacionalización de la vinculación entre la demanda y la oferta, con buenas respuestas de los participantes y expectativas para llevar adelante proyectos en común. Las actividades organizadas con otras instituciones han tenido muy buena respuesta, con alto porcentaje de participación de los actores convocados, estas actividades también han servido para posicionar a la universidad. PREMIO BALSEIRO Se detecta una brecha entre las empresas e instituciones de la región contactadas y la cantidad anhelada en los últimos años no se ha podido sistematizar el contacto con las empresas del sitio debido a un déficit en los recursos humanos disponibles para encarar esta actividad.

Por otro lado, las acciones habituales realizadas por la Secretaría arrojaron el siguiente balance:

El Programa Emprendedores tuvo entre 2008 y 2010 un crecimiento constante de la cantidad de proyectos preincubados en los gabinetes y reconocimiento de los mismos como espacios de trabajo. Aumentó la cantidad de estudiantes que tomaron la cátedra electiva de emprendedores y hubo mayor participación de las UUAA que apuestan a co-generar espacios para este tipo de acciones. Entre 2011 y 2013, los principales resultados del periodo se resumen en el aumento de la presencia y visibilidad del Programa y sus acciones individuales. Continúan aumentando las cifras de proyectos preincubados y de presentaciones en sociedad, como así también la participación en eventos y cursos realizados. Si bien al final del periodo decae la cantidad de proyectos presentados en las Jornada de Jóvenes Emprendedores, la asistencia a los mismos continúa aumentando. Se observa la aceptación de las actividades de formación docente y su aplicación en el aula, aunque en una pequeña escala. Entre 2014 y 2015, el resultado de las acciones realizadas tiende a la mejor organización y optimización de los procesos involucrados en el Programa: formación, capacitación, generación de espacios de encuentro, comunicación asistencia técnica y seguimiento. Se pone de manifiesto una orientación más directa hacia el centro del sistema, el emprendedor.

En el marco del Programa Generación, Incubación y Desarrollo de Empresas, se modificó el reglamento de funcionamiento de la Incubadora IDEAR para la puesta en funcionamiento en modalidad de “incubación externa”. Se brindó asesoramiento técnico en diversas temáticas con la posibilidad de asistir a diferentes capacitaciones y eventos. En el último sub-período, se notó una

evolución favorable en cuanto a los servicios prestados, capacitaciones otorgadas y gestión, con nuevos emprendimientos funcionando actualmente a plena capacidad. Se generaron espacios de colaboración entre instituciones. Se acreditó a IDEAR como incubadora ante la Secretaría de Pequeña y Mediana Empresa a nivel nacional.

Se puso en marcha la incubadora de emprendimientos de Base Cultural “EXPRESIVA” con la conformación de su Consejo Directivo y su Comité Ejecutivo. Se incubaron 15 proyectos y pre incubaron 17 de la primera cohorte. Se inauguró un espacio propio de la Incubadora en los Altos de la Estación Belgrano. Desde su creación, en el año 2010, al 2015 se han incubado 109 proyectos divididos en 4 cohortes.

En cuanto a la Incubadora del PTLC SAPEM, fue la única rankeada de la Argentina en el University Business Incubators (UBI) 2014. Se elaboró el informe sobre el estado de situación y evolución de los *spin off* de la UNL (Celint, Resscreen, EKA, Epifania, etc). Se asesoró a 6 proyectos de investigadores y docentes de la Universidad; se realizó anualmente el Foro de Capital para la Innovación, con la incorporación de la UTN, Universidad Tecnológica Nacional y la Unión Industrial a la comisión organizadora del mismo. Se participó en la asamblea anual de la Asociación de Incubadoras, Polos y Parques Tecnológicos (AIPyPT), y en la Red de Incubadoras del cono Sur –REPABI-. Se firmó el Convenio Asociativo UNL - PTLC SAPEM para la construcción de un contenedor de empresas TIC en terrenos de la UNL bajo la administración del parque. Se firmó un acta acuerdo entre Provincia de Santa Fe, la Universidad Tecnológica Nacional-Facultad Regional Reconquista, la Universidad Nacional del Litoral, el Ente Parque Industrial de Reconquista, la Municipalidad de Reconquista, la Municipalidad de Avellaneda y las empresas Electroluz S.A., Nutreza S.A., Siid S.A., Auxxon S.A. y Colven S.A. para la conformación, desarrollo y gestión del Polo Tecnológico Regional del Norte Santafesino. Se firmó un convenio marco de colaboración y asistencia entre la UNL y el PTLC SAPEM. Se participó en la coordinación de las Mesas de Trabajo “Incubadoras y aceleradoras de empresas” implementadas por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación con un representante de la UNL. Además de la participación en las redes internacionales PROYECTO ALFA III “UNIVERSIDADES ESTRATÉGICAS”, Red de universidades para la promoción de la planificación estratégica participativa y en la red del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED), en las siguientes redes temáticas: “Desarrollo y fortalecimiento estratégico de una Red Iberoamericana de Incubadoras de EBTs”, “Red Iberoamericana de Transferencia de Tecnología para Innovación tecnológica Competitiva” y “Red Iberoamericana para la Cooperación y el Fortalecimiento de Incubadoras de Empresas de Base Tecnológica relacionadas o asociadas a Universidades, Parques Científicos y Tecnológicos”.

El Programa Universidad-Trabajo durante los años 2008-2010 se considera un período con muchos cambios y proyectos. Se han fortalecido las subáreas de apoyo (jurídico, contable e informático), mejorando el funcionamiento y control. Esta etapa trae aparejado grandes cambios debido a la modificación de la normativa del Sistema de Pasantías, generando un fuerte impacto negativo sobre el mismo en función a los complejos requisitos a cumplir por las partes intervinientes. Se llevó a cabo la primera edición de la Feria Empleo y Posgrado, pensada durante este período como un espacio de vinculación entre profesionales, jóvenes universitarios y las empresas en materia de empleo y capacitación continua. Teniendo en cuenta el carecimiento de un sistema organizado de empleo, que permita a los interesados (Profesionales y Empresas) poder conocer la existencia de ofertas y/o demandas de empleo, se evaluó la puesta en marcha de un Portal de Empleo que contribuya a integrar organizativamente la información y las ofertas de empleo que circulaban en las distintas Unidades Académicas, mejorando la información y la igualdad de oportunidades de toda la comunidad académica. Es así que se firmó un Convenio con la Empresa Bumeran.com Argentina S.A para su desarrollo. Como aspecto negativo puede enunciarse que no se evidencia continuidad en los siguientes períodos en cuanto a las actividades complementarias al Programa IAESTE de la Secretaría de Relaciones Internacionales de la UNL, y al Programa Regreso a Casa en conjunto con el Programa Antenas de Cooperación Universidad-Agencias de Desarrollo, y al Plan Pedagógico Institucional en conjunto con la Secretaría Académica y la Dirección de Coordinación Universitaria. Entre 2011 y 2013, a pesar del fuerte impacto provocado por la nueva Ley de Pasantías, se observó que la recuperación y el ascenso del Programa fueron evidentes. Mediante el dictado de nuevas Resoluciones comenzó a normativizarse las funciones a llevar a cabo por los Docentes Guías. Se incrementó la cantidad de jornadas realizadas en el marco de los Ciclos de Inserción Laboral y se iniciaron capacitaciones para las empresas encuadradas. Se continuó con la realización de la Feria de Empleo y Posgrado. Si bien se logró la implementación de un Portal de Empleo, se planteó la necesidad de que sea de desarrollo propio. En 2014-2015, un hito importante fue la puesta en marcha del Portal de Empleo de desarrollo propio de la UNL, con una importante cantidad de ofertantes y demandantes de empleo registrados, y de ofertas publicadas. Con respecto a las jornadas enmarcadas en los Ciclos de Inserción Laboral se continuó con capacitaciones tanto a estudiantes/graduados como a empresas, remarcando que se abarcó la totalidad de las Unidades Académicas. Se continuó con la realización de la Feria de Empleo y Posgrado contando en la cuarta edición, además de lo que ya se venía realizando, con capacitaciones para las empresas que formaron parte de la Feria y la presencia en una charla de cierre de un personaje de renombre. La aprobación del PP y PyA se considera de gran importancia para el área porque permite contar con una planificación de las tareas a desarrollar durante un período de tiempo y la posibilidad de evaluar el grado de avance y cumplimiento de las mismas. Además de

realizar las tareas habituales para el normal funcionamiento del área consideramos positivo el incremento la asistencia del personal del área a capacitaciones y la participación mediante la redacción de papers en diferentes jornadas.

En **cultura**, la creación, instalación y consolidación de las propuestas llevadas a cabo por el Foro Cultural y la Coordinación de Gestión Cultural, a partir de 2008, tuvieron un gran impacto en la construcción de sentidos en torno a la cultura en la Universidad y en el campo cultural y social local. Desde la implementación de las actividades se apostó a su sostenimiento en el tiempo, a fin de generar procesos y transformaciones sociales a largo plazo. Lejos de tratarse de propuestas cerradas, dicha continuidad se sustenta en la reflexión crítica y conceptual, el diagnóstico del entorno y la transformación dinámica a las nuevas necesidades del campo. A partir de 2014, la Dirección y la Coordinación trabajan activamente en la profesionalización del campo artístico y cultural, a través del vínculo de la sala con los artistas y emprendedores, de actividades de capacitación específicas con referentes a nivel nacional y de la generación de convocatorias de proyectos financiados y acompañados con seguimientos tutoriales. Vale destacar que para el sostenimiento, desarrollo e incremento de las líneas de acción habituales y las nuevas enmarcadas en los PyA se requiere la ampliación, reestructuración y dinamización de los equipos de trabajo a fin de alcanzar mejores resultados y garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales propuestos.

Por otro lado, las transformaciones que suceden en el marco del PDI, se visibilizan desde 2012 al concebir al Museo Histórico UNL como un instrumento para el desarrollo social y comunitario. Las acciones que se emprendieron fomentaron la comunicación y debate con los visitantes a fin de acortar la brecha. En el Informe Final de Evaluación Externa UNL (CONEAU: 2010: 56) se ponderó “la tarea [tradicional] que está realizando el Archivo Histórico de la UNL centrada en rescatar la memoria de la Universidad y de la comunidad, a través de la recopilación, tratamiento, preservación y difusión de valiosas colecciones documentales con alto valor histórico. En ese sentido, creemos que es deseable desarrollar las tareas tradicionales y las nuevas para construir un museo vivo e integral. Esas líneas de trabajo requieren reorganizar la estructura de y garantizar su sostenimiento en el tiempo a fin de poder desarrollar las tareas habituales y las de PyA. Teniendo en cuenta esto, se cumplió en un 50% los objetivos específicos previstos, convirtiéndose en habitual las acciones de PyA. Se ve una mayor coordinación de las políticas culturales implementadas con las UA, ordenamiento, unificación de criterios y tipificación de las acciones. Se reconocen actividades formativas, de divulgación y producción. Se reconoce la necesidad de dotar de marco proyectual a cada actividad para establecer objetivos y evaluar resultados.

Avance hacia la formalización de espacios de participación estudiantil coordinados con la FUL, en prácticas de extensión, de experimentación artística y de exposición (Bienal). Elaborar y ejecutar un plan de acción con becados de residencia.

En la Biblioteca Pública y Popular “Dr. José Gálvez”, se mejoraron sustancialmente las condiciones del medioambiente de la colección. Por otra parte, queda pendiente la adecuación del Sigebi a las necesidades de la biblioteca, por ejemplo, la carga de Audiolibros para incluir personas con discapacidad visual y poder interactuar con las escuelas para ciegos.

Por su parte, el Museo de Arte Contemporáneo incrementó el público visitante, con la doble propuesta de muestras que se viene presentando en el MAC desde la implementación del programa Patrimonio Activo que acompaña a las muestras temporarias de salas. También, la incorporación del equipamiento tecnológico al museo resulta un salto cualitativo dando lugar a este modo a propuestas de última generación, que hacen a la multiplicidad de estéticas que vinculan lo multimedial al arte contemporáneo. Se ha detectado la importancia que tiene para los artistas la posibilidad de concretar muestras de última generación en las salas del MAC. En el museo son abarcadas estas propuestas reafirmando sus valores, dando lugar a sus producciones, y proponiendo conceptos y fundamentos a través de las curaciones y análisis que se les proveen desde la dirección del museo. El museo se ha transformado como institución en un referente de las artes visuales contemporáneas con contundente presencia en la región. Se produce una limitación en las actividades planteadas dado el escaso presupuesto con el que se cuenta para llevarlas a cabo. En las propuestas formativas se observa un incremento continuo del público, compuesto por áreas de intereses muy diversos. Respecto a eventos especiales (como FIVA), se evidenció como una novedad en nuestra provincia (2013-2014) y a partir de 2015 se consolidó como una estrategia de trabajo (taller –clínica) para los realizadores de nuestro medio y de mayor interés para el público en general. c) Es positivo el constante crecimiento del patrimonio, resultado de la gestión permanente que se realiza con artistas del medio y del país. Esto evidencia la limitación espacial para albergarlo y poder trabajar en la conservación preventiva de las obras en forma óptima. Las publicaciones son valoradas positivamente por docentes, alumnos e investigadores, siendo material de consulta en aulas y talleres de liceos y escuelas de arte de la ciudad y alrededores, así como en las cátedras de la UNL, (Lic. de Arte, Diseño y Arquitectura). No se ha logrado la creación del Espacio de reflexión y producción teórica en artes visuales, presentado como proyecto durante cuatro años consecutivos.

A fin de dar cuenta cuantitativa de la consolidación de la Secretaría de Cultura en el medio local, se tomó el período 2013-2014 para evaluar los indicadores de público asistente a las diferentes actividades: en 2013, asistieron a los ciclos 13889 personas; en la programación de las salas, 5247 personas; a las muestras y visitas guiadas, 9063; 8125 usuarios de biblioteca; y de las actividades

formativas (Talleres, seminarios, materias electivas, charlas y presentaciones de libros) participaron 1763 personas. En 2014, los números de asistencia son los siguientes: ciclos, 48792 personas (de las cuales 30 000 personas corresponden a la 11ª Bienal de Arte Joven); programación de salas, 5510 personas; muestras y visitas guiadas, 10536; usuarios de biblioteca, 9119; y a actividades formativas, 1869 personas.

4. Personal profesional y técnico

En **Extensión**, queda pendiente consolidar capacidades de gestión y de recursos humanos en los programas y áreas de gestión de la Secretaría y sostener capacitación permanente de los equipos de gestión.

Actualmente la Secretaría cuenta con un personal que asciende a las 138 personas entre las que se cuentan personal de gestión, docente, no docente, contratados, preceptores y becarios. La Dirección Sistema Integrado de Programas y Proyectos es la más numerosa y diversa en lo que toca al personal, y cuenta con poco más del 40% del personal. Le siguen en orden de importancia el Centro de Publicaciones y la Imprenta, que suman un cuarto del personal de la Secretaría. El resto de las dependencias oscila entre una y ocho personas. Según cifras totales, la composición de género de la Secretaría está equilibrada, pero existen áreas como la imprenta con alto predominio masculino y otras con predominio de femenino.

Por otro lado, al 31 de agosto de 2015, la **Secretaría de Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo**, cuenta con 95 personas, habiendo crecido notablemente el equipo de trabajo en el período analizado (2008-2015). Se inicia el período evaluado, con 55 personas. En el sub-período 2011-2013, el número se eleva a 75. Actualmente, son de las 95 personas que componen la Secretaría, 29% hombres y 71%, mujeres. En los cargos de dirección y coordinación el 30% son hombres y el 70% mujeres, porcentajes similares a la distribución total.

Los perfiles de los técnicos y profesionales con los que se cuenta son muy diversos: Ingenierías y Ciencias biológicas y químicas, Derecho, Comunicación, Ciencias Económicas y Empresariales, Humanísticas y Sociales. Esta diversidad se debe a la particularidad de ser una secretaría que requiere perfiles que le permitan interpretar la oferta tecnológica de la UNL y los requerimientos de las empresas, Estado, emprendedores y demás organizaciones con las que se relaciona, pero que también puedan traducir dichas interpretaciones en contratos, redacción de instrumentos de Derechos de la Propiedad Intelectual (DPI), proyectos formulados, asesoramientos, diseño de políticas y estrategias para la intervención en el sitio, etc. Por este motivo, se trabaja interdisciplinariamente y se cuenta con Áreas de Apoyo a la Gestión que cumplen funciones transversales a las direcciones y programas.

Otra particularidad, es la formación específica requerida para algunos puestos. Dada la falta de éstos perfiles en el mercado laboral, generalmente la capacitación se da en el puesto y se refuerza con cursos específicos que son organizados por la propia SVTyDP. Entre personal de gestión (7), docente con funciones (5) y personal no docente (19), se contabilizan 31 personas; siendo el resto personal contratado o alumnos avanzados con Becas de Apoyo a Programas Institucionales (BAPI) asignadas (31).

Por otro lado, entre los juicios positivos se pueden destacar: conformación de equipos multidisciplinares para el abordaje de diferentes problemáticas; profesionalización y capacitación continua de los recursos humanos, en el marco del Programa de Formación de Gestores Tecnológicos Litoral Centro (GTEC) y otros cursos diseñados específicamente; colaboración y gestión con el resto de la UNL e instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras para el desarrollo de actividades propias.

La **Secretaría de Cultura** cuenta con 81 personas; de las cuales 35 se encuentran asignadas al Foro Cultural y 23 a la Biblioteca Pública y Popular “Dr. José Gálvez”. El resto de sus dependencias tiene un personal que oscila entre uno y siete. Los perfiles profesionales del plantel de la Secretaría son en comunicación, artes visuales, historia, bibliotecología y arquitectura. La modalidad de trabajo incluye personal de gestión, no docente, contratados y becarios.

5. Financiamiento y recursos

En **Extensión**, el gasto de recursos económicos sufre un incremento relativo en los dos últimos períodos (2011- 2013 y 2014- 2015) haciendo lugar a las recomendaciones de la última evaluación externa respecto al mejoramiento de Programas y Proyectos; y a la recomposición de las direcciones y áreas en función de los ejes estratégicos que fortalecen el PDI 2010-2019.

Por otro lado, se destaca, resulta necesario fortalecer el financiamiento proveniente del tesoro nacional y de recursos alternativos destinados a programas, proyectos, acciones de extensión y fortalecimiento de la editorial.

Otro aspecto a destacar en este campo es el funcionamiento de la Unidad de Formulación de Proyectos y Búsqueda de Financiamiento, que promueve la generación de proyectos en diferentes organismos nacionales e internacionales y brinda su apoyo en su formulación y gestión.

En cuanto a la composición del gasto, se ve que la Dirección Sistema Integrado de Programas y Proyectos acumula la mayor parte de los gastos de la Secretaría; seguida en orden de importancia por la Dirección Centro de Publicaciones y la Planta de Alimentos Nutritivos.

El nivel de actividad de la **SVTyDP** en el período analizado (2008-2015), ha crecido en forma constante año tras año. Este crecimiento impactó directamente sobre las capacidades requeridas para

el desempeño de las funciones, medidas en recursos humanos, económicos, infraestructura, entre otros.

En infraestructura, haciendo referencia a los tres sub-períodos planteados, se puede mencionar como principal hito dentro de este rubro, que en la primera etapa de 2008 a 2010, la UNL inauguró el edificio "Profesor Jorge Sábato". Esta obra respondió al crecimiento de la cantidad de personal y equipamiento para el cumplimiento de las antiguas y nuevas funciones, las cuales excedían el espacio físico, hasta entonces distribuido en diferentes dependencias alquiladas. Este edificio cuenta con 500 m² destinados a cumplir las funciones de la Secretaría y fue construido en un 100% con recursos propios. Además se gestiona en conjunto con las unidades académicas 11 espacios destinados a la preincubación de proyectos. Los mismos fueron equipados entre 2007 y 2011. El Observatorio Económico Territorial funciona en la FCE y es compartido con esta UA. En 2010 se crea Expresiva, Incubadora de Emprendimientos de Base Cultural, en asociación con la Municipalidad de Santa Fe. Para su funcionamiento, el municipio aportó un espacio en la Estación Belgrano. En el período evaluado, el PTLC ha crecido con la construcción de 2 edificios de 200 m² cada uno para la pre-radicación de proyectos y se firmó la cesión en uso de terrenos de la UNL, para el desarrollo de una estructura similar, como contenedor de emprendimientos TICs. Por último, en la Incubadora IDEAR, co-gestionada con la Municipalidad de Esperanza, en el período han obtenido financiamiento para reformas que amplían los metros cuadrados disponibles para incubación de proyectos, desde el Ministerio de Industria de la Nación.

Rodados. En el año 2011 se incorpora, en conjunto con la Secretaría de Extensión, un vehículo utilitario. En 2013, la UNL adquiere un vehículo de uso exclusivo para el cumplimiento de las acciones propias de la SVTyDP directas en el territorio, registrando un promedio de 45.000 km/año. Ambos rodados se adquieren a través de recursos propios producidos.

Intangibles. Entre estos recursos, podemos destacar el software Ilitía, desarrollado a partir de un proyecto cuyo diseño, desarrollo e implementación fue impulsado desde la SVTyDP. A partir de esta experiencia, en el sub-período 2011-2013, se comenzó con el diseño y desarrollo de otro software para la gestión y rendición de proyectos formulados en el Área de Asesoramiento de Empresas (Dédalos). Además, para áreas como la de Información Tecnológica o el PyA de Valorización del Conocimiento, se utilizan bases de datos privadas que son rentadas (por ejemplo PatBase) y otras son compartidas (por ejemplo, Vantage Point y Gold Fire con la FIQ). Entre los intangibles cabe destacar, se encuentran algunas marcas registradas asociadas a las actividades de la secretaría: Foro de Capital para la Innovación, Expresiva, Idear y UNI LAB. Recursos Económicos Se administran fondos del Tesoro Nacional votados por el HCS, fondos obtenidos a través de convocatorias provinciales, nacionales e

internacionales y otros generados a través de la gestión de proyectos, convenios, Programa Padrinos, etc.

6. Extensión, vinculación y cultura universitarias en el entorno social y productivo

Toda iniciativa que apunte a la relación con el entorno social y económico de la Universidad cuenta con la legitimidad que brinda la LOP III del PDI y sus objetivos generales y específicos. La LOP III refiere al desarrollo humano y social, con especial esfuerzo en la búsqueda de soluciones que colaboren en la superación de la pobreza estructural y persistente, en el fortalecimiento de la ciudadanía y los derechos humanos, y en la promoción del desarrollo sustentable a nivel local y regional. En esta línea, se desprenden cuatro objetivos generales que funcionan como un paraguas para el desarrollo de actividades de vinculación con el medio: 1. Fomentar la incorporación de ciencia y tecnología a la producción y al sector público, propulsando la sustentabilidad y la apropiación social del conocimiento y estimulando el espíritu emprendedor en la comunidad universitaria y en el sitio. 2. Contribuir con el fortalecimiento de las identidades culturales, la cohesión social, la lucha contra la pobreza y los problemas sociales a los que está asociada, la promoción de una cultura de paz y la educación en valores, cultivando las expresiones culturales y artísticas para la construcción de ciudadanía en este tiempo global de complejidad creciente. 3. Colaborar con los distintos niveles del Estado y la sociedad en políticas públicas para el desarrollo sustentable e integrarse con el sistema educativo de nuestro sitio en general y, en particular, con las otras instituciones de educación superior. 4. Impulsar políticas activas de internacionalización con énfasis en la integración regional de modo que la UNL se afiance como un nodo efectivo de conexión con amplias redes académicas, científicas, productivas y culturales que compartan nuestra misión y nuestros objetivos generales.

Para la **Secretaría de Extensión**, en este aspecto, se destaca especialmente como logro haber incrementado el número de proyectos de extensión orientados a las agendas territoriales y políticas públicas y una mayor articulación entre programas, proyectos y el desarrollo de CAID Orientados a partir del trabajo de los equipos extensionistas, y de las agendas definidas por los actores territoriales. Se profundizó la vinculación con actores sociales de diversas características (organizaciones de la sociedad civil, instituciones privadas, organismos gubernamentales), potenciando los efectos de las acciones de extensión, definidos a través de la firma de convenios de cooperación con dichos actores. Esto no sólo permitió potenciar el impacto de las acciones de extensión, sino que posibilitó una mayor sincronía entre las agendas sociales definidas por los actores y las acciones desarrolladas por la Secretaría. De esta manera, se da respuesta a las recomendaciones presentadas en el informe de evaluación de CONEAU 2010, que remitía a la necesidad de priorizar actividades de mayor impacto y transferencia, principalmente en vinculación con el eje Enseñanza y el eje Investigación y Desarrollo.

Se ha avanzado en la creación e implementación de las prácticas de educación experiencial de extensión, con 3 convocatorias realizadas, y un incremento en la cantidad de carreras que participan, lo que constituye un elemento central en la integración de la extensión y enseñanza, que posibilita diversas intervenciones territoriales abordando problemas concretos. A esto debe sumarse el trabajo realizado por las cátedras electivas de extensión (en sus dos modalidades), y las cátedras específicas propuestas por los programas. Por otra parte, el trabajo articulado por el SIPPE con los proyectos y los programas de extensión, promoviendo el desarrollo de proyectos de investigación y fomentando la participación de los equipos de extensión con las convocatorias a CAID orientados, también remite a la recomendación mencionada.

A partir de la definición y desarrollo de los ejes estratégicos de extensión, se profundizó la articulación y el trabajo inter-áreas de la secretaría. A su vez, se fortaleció el trabajo conjunto con otros ámbitos del medio, principalmente organizaciones de la sociedad civil y gobiernos locales de diferentes ciudades de la provincia. De esta forma se logró dar respuesta a uno de los puntos centrales en las recomendaciones realizadas por los evaluadores de CONEAU en el informe realizado en el año 2010. En cuanto al territorio, se propone ampliar las acciones territoriales de los programas al sitio Centro Norte Santa Fe y la creación de los CEC en otras localidades, sobre todo las vinculadas a los Centros Universitarios. Se debe ampliar los espacios de análisis y debate sobre las políticas públicas y ampliar el alcance y la oferta de capacitaciones a los gobiernos locales (Munigestión). Asimismo, se contempla fortalecer el trabajo conjunto Universidad-Municipalidad-Provincia en la generación e instrumentación de proyectos socio-culturales y socio-productivos, tales como por ejemplo: Las Escuelas de Trabajo impulsadas por la Municipalidad de Santa Fe o el modelo de co-gestión del Centro de Emprendedores Sociales. En este sentido, se considera impulsar mesas de consenso de las agendas territoriales con actores sociales y gubernamentales.

En cuanto a la política editorial se propone generar mayor cantidad de publicaciones en coedición con otras editoriales y con el acompañamiento de asociaciones, instituciones y entes gubernamentales e impulsar mayor presencia en las plataformas virtuales y en espacios de ferias y encuentros. La Secretaría de Extensión considera que hay que fortalecer la presencia en redes y la generación de proyectos de cooperación de alcance internacional.

El Programa Educación y Sociedad promovió la realización de 14 talleres en escuelas secundarias de distintas localidades de la provincia de orientación educativa en articulación con la Secretaría de Bienestar Estudiantil, la Secretaría Académica, y el área Centros de Extensión Comunitaria. Además se establecieron convenios con el Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe.

El área de Promoción de la Lectura desarrolló la propuesta “La biblioteca de la cuadra” instalando 18 bibliotecas en casas de vecinos en distintos barrios de la ciudad. Esta tarea tuvo el reconocimiento

oficial del Ministerio de Educación de la Nación, que en el mes de junio de 2009 firmó un convenio con la UNL, en el marco del Programa Educativo Nacional para el Mejoramiento de la Lectura.

El área Internacionalización de la Extensión ha realizado la primera edición del Voluntariado Internacional con la participación total de 6 estudiantes, 4 en el 2014 provenientes de universidades madrileñas UAM/UC3M/UAH/UPM y en el 2015, dos estudiantes de UDG/UC3M. Por este programa, se firmó un convenio específico con la Universidad Autónoma de Madrid y con la Universidade Federal do Espírito Santo (UFES) de Brasil. Se ha presentado y aprobado el proyecto “Promoción de acuerdo de cooperación internacional para abordar la problemática de soberanía alimentaria entre universidades nacionales y latinoamericanas” en el marco de la convocatoria Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias.

La Dirección de Acción Territorial cuenta con la aprobación de PyA “Red de gobiernos locales como agentes de innovación” en desarrollo. Se destaca como resultados alcanzados la firma de 15 convenios de cooperación con municipios y comunas del centro-norte de la provincia de Santa Fe para el desarrollo del programa Munigestión, 9 convenios con el Programa Alimentos de Interés Social.

Programa de Alimentos de Interés Social, a través de la Planta de Alimentos, incrementó los convenios para la comercialización y distribución de alimentos nutritivos en el marco del Programa Agrovalor. El Programa Ambiente y Sociedad a partir de su iniciativa de la Reserva de Biosfera en Ambiente Urbano «Región Metropolitana Santa Fe-Paraná», asociado a REDES/ FLACAM, se logró conformar un espacio de trabajo con los gobiernos provinciales de Santa Fe y Entre Ríos y Municipales de Santa Fe y Paraná.

Se profundizó la vinculación con actores sociales de diversas características (organizaciones de la sociedad civil, instituciones privadas, organismos gubernamentales), potenciando los efectos de las acciones de extensión, definidos a través de la firma de convenios de cooperación con dichos actores.

La **SVTyDP** destaca que, de las acciones habituales, el Área de Administración SAT/SET gestionó, en 2008, 240 nuevos convenios de transferencia y un total (nuevos más activos) de 582. En 2009 se gestionaron 190 nuevos convenios de transferencia, siendo los activos 548. En 2010, se gestionaron 200 nuevos convenios de transferencia. Por Ilitía, se sumaron 50 convenios. En 2011, se gestionaron 233 nuevos convenios de transferencia. En 2012 se tramitaron 242 nuevos convenios. En Ilitía se cargaron 176 convenios, de los cuales fueron aprobados 161. En 2013, se tramitaron 244 nuevos convenios; el total de convenios operativos era, para ese año, de 656. En 2014, se tramitaron 216 nuevos convenios; con un total de convenios operativos de 521. Se migraron todos los servicios del Centro de Idiomas y CEMED en ejecución.

CAPÍTULO 6: INTEGRACIÓN E INTERCONEXIÓN INTERNACIONAL DE LA UNL

1. Integración e interconexión internacional de la UNL

En el Plan de Desarrollo Institucional 2010-2019 de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) el proceso de internacionalización se plantea como un eje rector de las políticas institucionales para el presente decenio. Esta planificación da continuidad a una acción institucional sistemática iniciada a fines de los años 90. Se pretende así renovar los objetivos del proceso de internacionalización de la UNL, manteniendo un accionar planificado y globalizador destinado a modernizar y mejorar la calidad institucional, logrando mejoras relevantes en las funciones sustantivas de la universidad: docencia, investigación y extensión.

Las acciones de internacionalización llevadas a cabo en la UNL se iniciaron en la última década del siglo XX, y hasta el momento han sido variadas y de un significativo impacto interno. Desde el Rectorado, así como desde las propias Facultades, se han desarrollado actividades que permitieron incorporar a numerosos docentes y estudiantes a programas de movilidad y cooperación internacional. Como ejemplo de lo dicho, podemos enumerar las acciones de promoción de una intensa movilidad internacional de estudiantes, docentes y no-docentes, la participación activa en redes internacionales, la adjudicación de una importante cantidad de becas para docentes y estudiantes de posgrado de la UNL, el desarrollo y obtención de financiamiento externo de proyectos de cooperación internacional, el desarrollo de facilidades para la recepción de docentes y estudiantes extranjeros, la activa participación de la UNL en la definición de acciones y políticas de nivel internacional tanto en el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), como apoyo al Ministerio de Educación y también en el ámbito Latinoamericano.

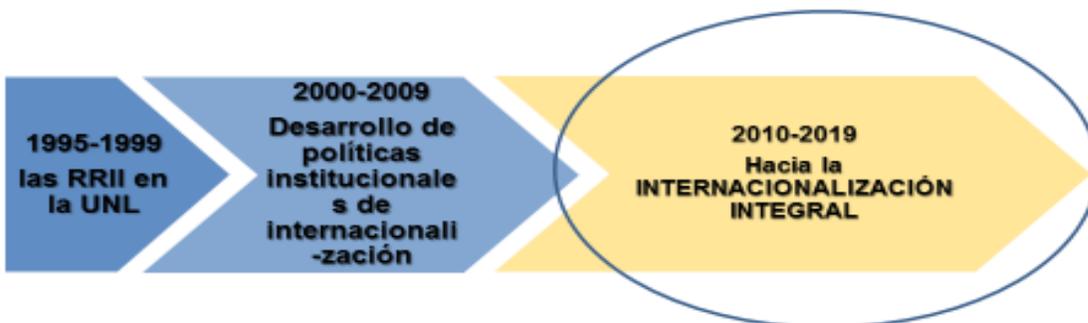
No obstante lo dicho, se reconoce que existe un importante camino a transitar si es que se desea alcanzar el objetivo de lograr una UNL con un desarrollo pleno de internacionalización institucional. Se plantea entonces el desarrollo de una estrategia institucional para lograr que la UNL se consolide como una institución universitaria plenamente integrada al mundo, que sea reconocida internacionalmente, y que se constituya en un actor pleno de la cooperación y la movilidad universitaria internacional, sea de docentes, no-docentes como de estudiantes. En resumen, se pretende lograr una UNL de calidad internacional.

En el ambiente de la educación superior, y por muchos años, la internacionalización fue concebida como sinónimo de movilidad de los actores de la vida universitaria y por las acciones de cooperación con universidades e instituciones extranjeras. Si bien la movilidad internacional sigue siendo fundamental en los procesos de internacionalización de las instituciones de educación superior (IES), en la actualidad esta noción se ha vuelto mucho más amplia. Se tiende pues a hablar de la

Internacionalización Integral (Comprehensive Internationalisation), como un proceso que involucra a todos los actores de la educación superior, sean estos responsables de su gestión, profesores o estudiantes; así como también a todos los servicios institucionales tanto los académicos como los de apoyo. Así lo entiende la UNL, por lo que se encuentra en una fase de diseño de políticas institucionales y de desarrollo de primeras experiencias de internacionalización integral, procurando así promover una serie de acciones hacia el interior de la UNL, con el fin de incorporar a la totalidad de sus estudiantes en estos procesos internacionales, sin hacer necesaria la movilidad de los mismos hacia otros países. Se promueve capacitar y desarrollar actitudes y aptitudes en todos los estudiantes con el fin de prepararlos para un desarrollo profesional inserto en un mercado profesional cada vez más globalizado.

En el siguiente gráfico⁴² se explican las distintas fases de desarrollo por el cual ha transitado y transita la UNL en su proceso de internacionalización, entendiendo que la “internacionalización integral es un compromiso, confirmado a través de la acción, para infundir perspectivas internacionales y comparativas a través de la enseñanza, la investigación y las misiones de servicio de la educación superior” (John Hudzik):

Proceso de Internacionalización de la UNL Fases de desarrollo



Internacionalización: “ es el proceso de desarrollo e implementación de políticas y programas para integrar las dimensiones internacional, intercultural y global en los propósitos y funciones de la educación superior”

El desarrollo del proceso de Internacionalización Integral de la UNL desafía a la Institución a mirarse a sí misma, entendiendo que muchas de las acciones que se deben desarrollar se enfrentan a prácticas,

⁴² El gráfico fue agregado con posterioridad a la presentación ante CONEAU.

costumbres y procedimientos históricos de la UNL, sean académicos como administrativos, y que para profundizar los niveles de internacionalización deben ser revisados.

El Plan de Desarrollo Institucional 2010-2019 contempla una importante cantidad de acciones de internacionalización integral, las cuales fueron definidas en un trabajo de sensibilización y planeación estratégica que contó con la participación de la comunidad universitaria, y que fue desarrollado en el período 2012-2013, encontrándose actualmente en desarrollo. Las acciones en ejecución pueden resumirse de la siguiente manera:

Fortalecimiento de la Movilidad Académica (estudiantes, docentes y personal administrativo y de gestión)

La movilidad académica tiene un importante desarrollo en la UNL, con programas de movilidad consolidados y con alto reconocimiento interno. En esta etapa se propone fortalecer los programas, con distintas acciones tales como: el aumento y consolidación de los programas de movilidad de personal de administración y gestión (en coordinación con Secretaría General), acciones de mejoramiento del sistema de residencias de la UNL para extranjeros –housing- (en conjunto con la Secretaría de Bienestar Universitario), acciones de mejoramiento de la administración académica de la movilidad estudiantil, realización de evaluaciones de impacto de la movilidad académica (creación de un Observatorio del proceso de internacionalización), entre otras.

Internacionalización del Currículum

- Convocatoria “Internacionalización de Espacios Curriculares en Carreras de Grado”
- Promoción de convenios de doble-titulación con universidades extranjeras
- Promoción de la internacionalización de las carreras de posgrado de la UNL
- Creación de una oferta educativa internacional (Programa de Estudios Europeos -PEE-Cátedra Abierta de Estudios Latinoamericanos “José Martí”, Escuelas Internacionales de Invierno de la UNL)
- Proyecto Integral de Lenguas Extranjeras de la UNL
- Promoción del dictado de asignaturas curriculares en idioma inglés

Internacionalización del Campus

- Flexibilidad de la normativa institucional para promover la internacionalización
- Captación de estudiantes internacionales para las carreras de grado y posgrado
- Capacitación en idiomas extranjeros del personal no-docente de la UNL

Se deberán generar acciones internas que preparen y adecuen la Institución al nuevo “ambiente” internacional que se promueve. En otras palabras, concretar un conjunto de instrumentos y acciones en casa que faciliten la adecuación institucional tendiente a lograr el desarrollo de competencias internacionales e interculturales en toda la comunidad universitaria de la UNL.

2. La gestión de la internacionalización

La Universidad Nacional del Litoral planifica, coordina y gestiona su proceso de internacionalización a través de la Secretaría de Relaciones Internacionales (SRI). Al considerar este proceso como estratégico en su Plan de Desarrollo Institucional, otorga al área de relaciones internacionales la máxima jerarquía administrativa en su Organigrama Funcional.

La SRI trabaja para lograr en la UNL un desarrollo pleno e integral de su internacionalización. Su función es la de promover, facilitar, gestionar y administrar las acciones institucionales en pos de la internacionalización integral de la UNL. Promueve el desarrollo de actividades de movilidad académica, de promoción de colaboraciones y cooperación con instituciones extranjeras y, más recientemente, de programaciones de internacionalización en casa (internationalisation at home).

LA SRI fue creada en el año 1998, constituyéndose la UNL en una de las universidades nacionales que más tempranamente jerarquizó las acciones de internacionalización. El crecimiento y complejidad creciente de las relaciones internacionales fueron acompañadas por la jerarquización y ampliación de la SRI. A pesar de la moderada atención que la anterior evaluación externa asignó a la dimensión internacional, (que en la UNL ya poseía un nivel de desarrollo significativo), el PDI 2010-2019 confirma la decisión política de avanzar en esta línea incorporándola dentro de su LOP III, a través de su cuarto OG, desagregado en varios OE.

La SRI está dirigida por un Secretario secundado por la Dirección de Cooperación Internacional y la Coordinación General de Movilidad Académica. Desde el año 2012, el Centro de Idiomas (CI) de la UNL depende de la SRI. El CI también conserva lazos con la Secretaría Académica de la UNL y se organiza en cuatro áreas de gestión académica.

La SRI está integrada por un equipo de trabajo integrado por 26 personas, que en su mayoría posee formación universitaria de grado en diferentes profesiones, y habilidades lingüísticas en varias lenguas. El rango etario del equipo oscila entre los 25 y los 60 años, con antigüedad en diferentes cargos de la SRI que oscilan entre los 6 meses y los 15 años.

Con sede principal en el primer piso del Rectorado de la UNL, ocupa distintas instalaciones administrativas con una superficie total de 160 metros cuadrados. La SRI administra el Sistema de Residencias para alumnos extranjeros (RAE) y para Académicos Visitantes (RAV), facilidades que se describen en los siguientes puntos de este capítulo.

Las exigencias administrativas para la movilidad y la cooperación son altas en una moderna oficina universitaria de relaciones internacionales. En UNL se afrontan con solvencia y fluidez dando respuesta a todos los requerimientos que se plantean. Esa es la condición fundamental para el crecimiento y éxito de las actividades en desarrollo. La gestión de la internacionalización de la UNL

posee el reconocimiento de su profesionalismo y su vanguardismo tanto a nivel nacional como internacional.

La mayoría del personal de gestión y administración ha realizado experiencias de capacitación y formación en universidades extranjeras y además es frecuente la presencia de personal perteneciente a instituciones extranjeras socias y con fuerte nivel de relacionamiento en las oficinas de la SRI lo que contribuye a sostener un entorno y atmosfera de trabajo verdaderamente internacional.

La SRI como unidad central del Rectorado de la UNL, extiende su accionar en las distintas Facultades de la UNL a través de los Puntos Focales de Internacionalización (PF). Los Puntos Focales de la SRI son funcionarios nexo de cada unidad académica y coordinan la internacionalización en ese ámbito (Res. Rect. 280/2003). Son los responsables en cada Facultad de gestionar las acciones de internacionalización, en total coordinación con la SRI. Esta función en cada Unidad Académica es cubierta por un profesor, como extensión de su actividad docente normal. Los Puntos Focales reunidos conforman la "Comisión Coordinadora de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional del Litoral", que interviene en el diseño de propuestas, asesora en su ejecución y evalúa sus avances. La Comisión se reúne periódicamente y es coordinada por el Secretario de Relaciones Internacionales. Su función esencial es la de articular y coordinar los distintos programas de internacionalización que la UNL desarrolla.

Finalmente, en el año 2011 fue constituido el Grupo de Trabajo para la Internacionalización de la UNL (GTI) (Res. HCS N° 523/2011), el cual está conformado por los PF de las distintas Facultades, a los que se suman representantes de las distintas Secretarías de Rectorado y de los Centros Universitarios que la UNL tiene. Es un cuerpo consultivo, y su función es la de analizar y acordar nuevas acciones de internacionalización, y también discutir correcciones o modificaciones a las programaciones existentes.

3. Proyectos y Acciones en desarrollo

Fortalecimiento de la movilidad académica

Movilidad de estudiantes de grado

El Programa PROINMES fue creado por la UNL en mayo de 1999 y desde entonces ha movilizó a un importante número de alumnos con diferentes destinos académicos. Los intercambios se llevan a cabo a partir de acuerdos que la UNL realiza con universidades extranjeras y se extienden, como mínimo, por un semestre, con la particularidad que los estudios que realizan los alumnos en otras universidades son reconocidos por nuestra Universidad.

El programa se desarrolla en tres modalidades:

1. Intercambios con apoyo económico: los estudiantes seleccionados tienen cubierta la totalidad de los gastos de alojamiento y alimentación durante sus estadías en la universidad extranjera. Además, están

exentos de abonar la matrícula en la Universidad de destino y, en algunos casos, la UNL otorga un subsidio para cubrir parte de los gastos de traslado del estudiante,

2. Intercambios sin apoyo económico: los estudiantes deben cubrirse la totalidad de los gastos de alojamiento, alimentación, traslados, seguro médico, trámites migratorios, etc.; excepto los gastos de matriculación que son cubiertos por las universidades y

3. Estudiantes extranjeros de carácter libre: permite a los estudiantes extranjeros estudiar en la UNL por fuera de cualquier programa de intercambio o de acuerdo bilateral con instituciones extranjeras. Los gastos de matrícula, alojamiento, alimentación, traslado, seguro médico, trámites migratorios, etc., corren por cuenta del estudiante.

La convocatoria de PROINMES se realiza dos veces al año (cada cuatrimestre) y considera los siguientes programas: ESCALA, MARCA, JIMA, MACA, ARFITEC, ARFAGRI, IAESTE. En el marco de PROINMES se movilizaron entre 2008 y 2010 un total de 665 estudiantes de la UNL y extranjeros. En el año 2010 se incrementó un 22 % el flujo de la UNL y extranjeros en relación al 2008, pasando de 208 estudiantes en 2008 (93 UNL / 115 extranjeros) a 254 en 2010 (123 UNL / 131 extranjeros) lo cual demuestra que este aumento se compone en un 65 % por estudiantes de la UNL y un 35% por estudiantes extranjeros, alcanzando los estudiantes UNL un 48 % sobre el total de movilidades.

Por otra parte, mientras que en 2008 existían acuerdos de intercambio con 36 universidades de 15 países en 2010 los acuerdos formulados alcanzaron a 59 universidades de 19 países distintos. Lo cual implicó una diversificación de la oferta de países tanto de destino como de recepción de estudiantes pero manteniéndose Brasil, México y España como los países con mayor número de convenios de intercambio. Durante 2011, se han movilizado 304 alumnos de la UNL y extranjeros, mediante acuerdos de intercambio con 59 Universidades de 15 países distintos.

Durante 2012, se incrementó a 329 el número total. Los mismos fueron realizados en el marco de acuerdos de intercambio con 84 universidades de 16 países distintos. En el año 2013 se movilizaron 403 estudiantes en programas de intercambio, mientras que en el año 2014 se alcanzó la cifra de 432 estudiantes lo que implicó un aumento del 30% en la cantidad de estudiantes de grado movilizados con respecto al año 2012. En 2014 los intercambios fueron realizados en el marco de acuerdos con 124 universidades de 20 países distintos donde cabe destacar la novedad de la realización de las primeras movilidades con China.

Movilidad de estudiantes de posgrado

Si bien se mencionan más adelante acciones orientadas a la movilidad para la formación de posgrado como oportunidades para los docentes de la UNL, corresponde mencionar al Programa de Movilidad para Estudiantes de Posgrado (PMEP) de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM).

Entre los años 2012 y 2016 se movilizaron 41 estudiantes de posgrado en total gracias a este programa.

Corresponde agregar que existen otras acciones orientadas a promover y facilitar la movilidad de estudiantes de posgrado. Algunas de ellas son específicas para este nivel de formación y solo para determinados países como el Programa Binacional de Fortalecimiento de Posgrados con Brasil –del cual hay carreras de la UNL que son beneficiarias - o aquellas promueven la movilidad de profesores en cuyo caso el objetivo de la movilidad tiene que ver con su formación de cuarto nivel.

Movilidad de profesores

Programa de movilidad académico-científica (PROMAC), se trata de un Programa propio creado por Res. C.S. N° 181/95, que promueve el financiamiento, ya sea total o parcial, de los gastos de traslado, de inscripción a eventos científicos y de alojamiento y/o manutención de docentes de la UNL, relacionados al desarrollo de actividades académico-científicas en el extranjero; siempre que no puedan ser cubiertos por otros Programas vigentes de la propia Universidad o de otras fuentes de financiamiento. Durante el bienio 2008-2010 se han movilizado 231 docentes a diferentes destinos, en el bienio 2011-2013 290 docentes y durante el bienio 2014-2015 han realizado sus actividades académicas en el exterior 86 docentes y han resultado beneficiarios para próximas movilizaciones 83 docentes, lo que suma 169 docentes de UNL. En cuanto a los destinos Brasil, España, México y Uruguay son los países más requeridos. Con respecto a las actividades desarrolladas por la mayoría de los beneficiarios fue la participación en Congresos, Seminarios y Simposios.

Programa ESCALA Docente pertenece a la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) que promueve el intercambio de docentes e investigadores entre las universidades del Grupo con el fin de contribuir a la construcción de un “espacio académico común ampliado” en la región. Durante 2008 se movilizó un total de 17 docentes, en 2009 fueron 12 docentes, en 2010 fueron 13 docentes y en 2011 llegaron a 20. En el año 2012 se movilizaron 13 docentes, en 2013 fueron 18 docentes y en 2014 alcanzaron a 13. Es decir un total de 106 en seis años.

Programa MAGMA, promueve la Movilidad de Académicos y Gestores entre Universidades Argentinas y Mexicanas. Este Programa es fruto de un Convenio Específico de Colaboración para la Movilidad de Académicos y Gestores entre universidades argentinas y mexicanas (Programa MAGMA) suscripto en 2009 entre el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior).

Programa MARCA Docente (Movilidad Académica Regional).

El Programa de becas ERASMUS MUNDUS promueve la cooperación universitaria entre la Unión Europea y terceros países, entre ellos Argentina. Consiste en una serie de iniciativas dirigidas a

docentes de la Universidad, estudiantes de grado y posgrado, graduados, doctores, y personal académico, administrativo o de investigación, con el objetivo de reforzar la formación de recursos humanos de las universidades nacionales. Las becas están destinadas a estancias de grado, estudios de doctorado sándwich y completo, estudios pos-doctorales e intercambios de personal académico y administrativo. Estas movilidades financian el acceso a excelentes oportunidades académicas en las universidades más prestigiosas de Europa. Durante 2009 la UNL participó en 2 proyectos de la convocatoria de becas que continuaron hasta el 2013. En el bienio 2008-2010: Proyecto EADIC: 5 becas de doctorado sándwich, 5 becas de Posdoc y 3 de Staff Académico por un total de 138.475 Euros. Proyecto BAPE: 5 becas de grado, 2 de Máster completo, 1 de doctorado completo y 2 de Staff Académico por un total de 153.250 Euros. Proyecto EADIC II: 6 becas de Doctorado sándwich, 1 beca de doctorado completo, y de Posdoc y una de Staff Administrativo por un total de 116.775 Euros. Durante 2011 a 2013 las becas obtenidas fueron: Proyecto ARCOIRIS: 9 becas de Doctorado sándwich, 1 de posdoc y 2 de Staff Académico por un total de 126.200 Euros. Proyecto ARTESS: 3 becas de Staff Académico por un total de 16.225 Euros. Proyecto EUROPLATA: 6 becas de doctorado sándwich, 2 posdoc y 1 de staff Académico por un total de 107.275 Euros. Proyecto AMIDILA: 3 becas de grado, 4 de máster completo, 4 doctorados completos, 2 de posdoc, 3 de Staff Académico y 1 de staff administrativo por un total de 230.625 Euros. Convenios Internacionales Durante 2009 se firmaron 21 Convenios de Cooperación y 2 Acuerdos de Doble Titulación. Durante 2010 se firmaron más de 30 Convenios de Cooperación.

Este Programa de Movilidad a Madrid y a París se propone colaborar en el mejoramiento de la calidad de la docencia y en el fortalecimiento de los proyectos de investigación, facilitando la contrastación de la actividad académica propia con las de cátedras o grupos de investigación homólogas de reconocido prestigio de universidades españolas y francesas.

Becas Fulbright y Becas Fundación Carolina del Ministerio de Educación, constituyen otras propuestas de movilidad que convocan a numerosos docentes de la Universidad.

Si bien existen otras fuentes de ayuda económica que permiten apoyar la movilidad de docentes, el cuadro que figura a continuación muestra la evolución de las movilidades realizadas con ayuda específica y de fondos propios administrados por la SRI.

Movilidad de gestores y administradores

La movilidad de gestores y personal de administración constituye una nueva estrategia orientada no solo a fortalecer la movilidad académica sino también a ampliarla a todos los actores de la comunidad educativa de la UNL

Tal como se mencionara en el párrafo anterior el Programa MAGMA, promueve la Movilidad de Académicos y Gestores entre Universidades Argentinas y Mexicanas. Este Programa es fruto de un Convenio Específico de Colaboración para la Movilidad de Académicos y Gestores entre universidades argentinas y mexicanas (Programa MAGMA) suscripto en 2009 entre el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior).

Corresponde consignar que también existen otros programas tales como Escala para Gestores y Administradores de la Asociación de Universidades de la Grupo Montevideo que promueve la movilidad de gestores entre las instituciones miembros de la red complementando los programas que a su vez permiten la movilidad de estudiantes de grado, de posgrado y profesores.

Con este mismo modelo de movilidad entre los miembros de una red aparece el programa "SHADOWING" de la International Network of Universities de la cual la UNL es miembro y ha comenzado a participar de estos beneficios.

Finalmente, también se registran actividad de movilidad (pasantías de intercambio laboral, estancias breves de capacitación, visitas breves para intercambio de documentación e información, etc.) para estos miembros de la comunidad educativa UNL en el marco de los convenios bilaterales que vienen a formalizar relaciones estratégicas para la internacionalización de nuestra universidad.

En su conjunto y desde su inicio en el año 2012, la movilidad de personal de administración supera las 35 personas pertenecientes al staff de la UNL. A su vez la UNL ha recibido en el mismo período un total de 30 empleados administrativos de universidades extranjeras.

Participación en ferias internacionales

Desde el año 2009 la UNL participa de la Conferencia y Exposición de la *Association of International Educators* NAFSA, que se realiza todos los años en distintas ciudades de los Estados Unidos a la que asisten miembros de la comunidad internacional vinculada a la educación superior en un cantidad de ronda las 10 mil personas; y desde al año 2010 en la Conferencia y Exposición de la *European Association for International Education* (EAIE), realizada en distintos países del continente europeo. Las participaciones en ambas ferias internacionales son promovidas, organizadas y co-financiadas por el Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA) y la Fundación Export.Ar.

En el ámbito regional y con el mismo apoyo del Ministerio de Educación de la República Argentina la UNL ha participado en la feria anual de la *Brazilian Association for International Education* FAUBAI que sin dudas constituyen un ámbito propicio para el encuentro e intercambio con colegas de universidades de un país vecino cuya relación con la Argentina tiene una relevancia estratégica en el campo de la educación superior.

4. Internacionalización del Currículum

Una de las estrategias principales para internacionalización integral de la UNL consiste en la gestión de actividades que apuntan a la Internacionalización de Currículum y Espacios Académicos Internacionales.

Los espacios académicos internacionales

Es así como se puede citar la Acción Jean Monnet “Enseñanzas sobre la integración europea en la Universidad” como una de las actividades de información de la Comisión Europea, que se inició por petición de las universidades y que tiene como objetivo facilitar la implantación en los medios universitarios de nuevas enseñanzas relacionadas con el estudio de la construcción europea, lo cual se consigue mediante la concesión de subvenciones de puesta en marcha.

Dentro de las acciones relacionadas al estudio de problemáticas europeas que la UNL viene desarrollando y coordinando, el Programa de Estudios Europeos (PEE) tiene como objetivo construir y articular un marco de relaciones específicas con instituciones europeas, en línea con la política de Relaciones Internacionales de la UNL, y que permita desarrollar acciones de investigación, docencia y difusión de problemáticas europeas en perspectiva interdisciplinaria (histórica, social, económica, política, jurídica y cultural), para promover políticas y acciones públicas y privadas de desarrollo social en el ámbito de influencia de la UNL.

El Programa de Competitividad Global para PyMES (GCPyMES por sus siglas en inglés) es un programa internacional de entrenamiento de estudiantes en una metodología para realizar consultoría en pequeñas y medianas empresas interesadas en incursionar en temáticas de competitividad internacional. El GCPyMES impulsa el desenvolvimiento de la capacidad para trabajar en equipos multiculturales, haciendo consultoría de negocios y resolviendo problemas reales para empresas reales. Los participantes deberán expresar su recomendación en formato de plan de negocios, en la jornada final a los directivos de las empresas en las que trabajaron. Profesores de ambas facultades actúan como asesores/tutores de los equipos.

La Cátedra Abierta de Estudios Latinoamericanos “José Martí” (CAELJM) es un espacio creado con el propósito de ofrecer a profesores y equipos de investigación de la UNL la posibilidad de contar con un ámbito que dé consistencia y respaldo institucional a distintas tareas con perfil internacional enfocadas en las problemáticas latinoamericanas. El objetivo general de este espacio académico es la promoción de la investigación, el debate, la construcción de un saber y la divulgación desde los valores culturales de los pueblos de América Latina y el Caribe y desde el pensamiento de sus más destacados exponentes. Su carácter es interdisciplinario y comprende: Historia, Literatura, Pedagogía, Arte,

Ecología, Política, Derecho, Sociología, Comunicación, Economía, Relaciones Internacionales, Arquitectura, entre otras.

La creación de ofertas formativas complementarias en períodos del año sin actividades curriculares resulta habitual en universidades del hemisferio norte. En su mayoría, las “escuelas de verano” han surgido como una posibilidad de transmitir contenidos que merecen un tratamiento especial. Inicialmente, estuvieron reservadas a la enseñanza de idiomas y, con el tiempo, se ampliaron hacia el enfoque de particularidades locales.

En paralelo, la mirada del universo académico internacional respecto de Latinoamérica ha ido pasando de una visión desinteresada y de cierta subestimación, hacia la percepción cada vez más clara de un escenario atractivo y promisorio. De este modo, ya no solo resulta atrayente su patrimonio natural y cultural sino también sus actuales procesos económicos, políticos y sociales. En esta realidad se inserta la Escuela de Invierno de la UNL, que constituye un avance en el proceso de Internacionalización Integral que la Universidad ha iniciado en el marco de su PDI, intentando superar una visión tradicional de la educación superior internacional centrada exclusivamente en la movilidad académica.

La internacionalización de los espacios curriculares en carreras de grado

Aunque se trate de una actividad reciente y con carácter de *prueba piloto*, resulta necesario destacar la convocatoria para la internacionalización de los espacios curriculares para la formación de grado de la UNL que promueve acciones directamente orientadas a la internacionalización del currículum. Esta convocatoria, además de ofrecer la oportunidad a cada área disciplinar de promover la internacionalización curricular, invita a que los responsables de los espacios curriculares definan -en función de sus reales posibilidades y necesidades- las posibles formas de incorporar la dimensión internacional en la enseñanza de grado.

Para afrontar de manera conjunta los desafíos que supone una innovación de estas características, la convocatoria se desarrolló en dos etapas: una primera para la presentación de ideas y una segunda para poder transformarlas en proyectos de consistencia académica suficiente para su implementación. Hubieron unas 22 propuestas que en razón de su dispar nivel de solidez serán apoyadas económicamente de manera diferenciada tratando de balancear el esfuerzo con los resultados a obtener. En este sentido se han priorizado aquellas propuestas que garanticen un mayor número de beneficiarios y que abarquen del modo más integral tramos relevantes o carreras completas de la oferta formativa de grado de la UNL.

Cabe consignar que casi la totalidad de las propuestas que se implementarán involucran claramente el compromiso de una contraparte extranjera lo que puede interpretarse como el resultado de políticas de

relacionamientos sistemáticas y sostenidas en el tiempo. Este aspecto resulta clave ya que permite esperar la sostenibilidad de los desarrollos y un real avancen en materia de internacionalización del curriculum.

La oferta académica internacional de la UNL

La mayoría de las instituciones de la educación superior que pueden considerarse internacionales o con un avanzado nivel de internacionalización exhiben con claridad su capacidad para formular ofertas académicas internacionales, es decir: que abordan contenidos de relevancia internacional y que involucran docentes y estudiantes internacionales. En este sentido pueden advertirse dos líneas de trabajo complementarias: la incorporación de contenidos pertinentes y atractivos y el desarrollo de ofertas académicas en distintos idiomas.

Español para extranjeros

Para los estudiantes extranjeros que no hablan español, estudiar en nuestra universidad se constituyen en un desafío y en una oportunidad. Con el propósito de compensar el riesgo asumido y el esfuerzo a realizar, mediante el trabajo conjunto del Centro de Idiomas y la Secretaría Académica se han transformado los cursos que anteriormente solo complementaban los contratos de estudio, en una asignatura electiva para estudiantes extranjeros con tres niveles según sus habilidades. Esto permite obtener los créditos y su futuro reconocimiento, al final de la experiencia de movilidad en la UNL.

Asignaturas existentes con perfil internacional

Los contenidos de relevancia internacional que se mencionaron anteriormente, existen distribuidos en toda la oferta académica de la UNL. En algunos casos estos aparecen en la programación de asignaturas obligatoria y en otros, en asignaturas optativas y/o electivas. Actualmente, de manera conjunta, la SRI y la Secretaría Académica se encuentran relevando y ordenando las disponibilidad de estos contenidos de manera que puedan constituirse en una oferta de interés y accesible para los estudiantes extranjeros. Un paso inmediatamente posterior habrá de ser la creación de una oferta que a estos mismos contenidos – u otros – los haga accesibles en otros idiomas distintos del español.

Internacionalización del Campus

Adecuación de la normativa para la internacionalización

En la última reforma del Estatuto de la UNL realizada recientemente se incorporan aspectos asociados a la internacionalización reconociéndola como una dimensión relevante para la vida institucional.

Una párrafo aparte para indicar la relación de la SRI con la Secretaría Académica de la UNL (fundamentalmente con la Dirección de Enseñanza de Grado), cuyo principal resultado fue el Reglamento de PROINMES (Resolución del CS 325/15). Dicho reglamento ha aportado una mayor

consistencia y solidez a la movilidad académica en su conjunto, constituyéndola en un verdadero aporte a la calidad de la educación superior en la UNL.

La colaboración con la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General constituye un aspecto clave en las mejoras a la gestión de los convenios internacionales para la SRI en virtud de la experiencia adquirida y de las capacidades adquiridas para enfrentar los desafíos que se pone al expansión del horizonte geográfico de relacionamiento alcanzado en los últimos años.

La Secretaría Económico Financiera se encarga del manejo y rendición de los fondos provenientes de diversas fuentes. Finalmente, con el área de Bienestar Universitario se desarrollan acciones conjuntas en temas relacionados con las residencias de estudiantes.

La interculturalidad en el campus

La noción de internacionalización del campus excede su dimensión física-espacial y alcanza también todo aquello que sucede o transcurre en el campus. En este sentido se vienen desarrollando acciones orientadas a favorecer un proceso tendiente a la instalación de la interculturalidad como característica resultante de la convivencia y la interacción de personas que proceden de entornos culturales diversos.

Jornadas de recepción de estudiantes extranjeros

Consisten en una serie de actividades que permiten a los estudiantes que vienen a la UNL aprender el funcionamiento de su nuevo entorno vital y como pueden entenderlo para adaptarse a éste pero además, les permite mostrar a la comunidad local como es la cultura de la que proceden. Se realizan charlas para presentar las universidades de origen y los respectivos sistemas universitarios, degustación de platos típicos, se escucha la música de los distintos países, se lucen vestimentas típicas de los lugares de procedencia de los estudiantes, entre otras actividades.

Tutores internacionales

Este programa permite que alumnos locales ayuden a sus colegas extranjeros en la adaptación al nuevo contexto y al mismo tiempo realicen su propia experiencia internacional “en casa” interactuando para conocer otras realidades a partir del relato y la transmisión de información, impresiones, experiencias, conocimientos, etc.

Iniciativa Higiene y Seguridad en el ambiente de trabajo.

Esta iniciativa está orientada a incluir a los visitantes extranjeros, sean profesores o estudiantes, en aquellas acciones que promueven la seguridad en los ámbitos laborales. En el año 2015 se han adecuando las actividades de seguridad laboral a las necesidades de comprensión e instrucción de los actores internacionales.

5. Proyectos Internacionales

La SRI a través de su Unidad de Gestión de Proyectos Internacionales, promueve la presentación de propuestas a convocatorias y además gestiona los fondos de proyectos financiados por fuentes distintas del presupuesto asignado por ley.

La cooperación con fondos internacionales

Si bien existen instancia de la SPU que apoyan las presentaciones UNL, tales como el PIESCI, el Programa para el Fortalecimiento de Posgrados, Consorcio de Universidades Argentinas y Alemanas (CUAA-DAHZ), Programa Franco Argentino para la Capacitación de Ingenieros (en el que UNL obtuvo beneficios significativos) y el Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA). En este último, UNL fue coordinadora o asociada en 60 proyectos asignados entre 2008 y 2011. También se gestionan proyectos financiados directamente por organismos internacionales como la Unión Europea (UE), la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID), dentro de los que se pueden citar, por ejemplo, el Programa ALFA, Academic Cooperation Programme between European Union and Latin America, Módulo Jean Monnet y de manera destacada el Programa ERASMUS MUNDUS.

En el ámbito de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID) y sus Programas de Cooperación Interuniversitaria, la UNL logró aprobar en la convocatoria 2008 el PCI Intercampus, con 14 proyectos para las diversas unidades académicas y otros cuatro en 2010. Por su parte con la Unión Europea (UE), en el marco del ALFA (Academic Cooperation Programme between European and Latin America) se aprobaron dos proyectos para el ALFA III en 2009/10, También el Módulo Jean Monnet tuvo sede en UNL y el Programa Erasmus Mundus otorgó una participación destacada en convenios, becas y demás formas de cooperación.

A nivel regional el Programa de Centros Asociados de Posgrado Argentina-Brasil de SPU (allí son integrantes FBCB, FADU, FCJS y FCE), el Programa Pablo Neruda del Plan Iberoamericano de Movilidad Académica de Posgrado, que incluye las redes de movilidad IBEROING, que la FIQ coordina y la de "Sostenibilidad, Cambio Global y Medioambiente", co-coordinada por FICH; y el "Programa de Proyectos Conjuntos de Investigación del MERCOSUR", en que UNL tuvo tres proyectos a cargo de FADU, FICH y FIQ..

La cooperación con fondos nacionales

A nivel nacional, se promueve el desarrollo de actividades mediante la solicitud de fondos los que provienen de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación en sus distintas líneas de Programas. Es así como se han desarrollado proyectos de diferentes

características, tales como Programa para el Fortalecimiento de Posgrados de la SPU, Proyectos PPUA (Programa de Promoción de la Universidad Argentina), el Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI). Cabe consignar que esta última área canaliza los fondos de organismos bilaterales como el Consorcio de Universidades Argentinas y Alemanas (CUAA-DAHZ), el Programa Franco Argentino para la Capacitación de Ingeniero donde la UNL ha obtenido financiamientos significativos.

Proyectos relevantes

Programa IALS

Una experiencia relevante que dejó un apreciable aprendizaje institucional fue establecida con el Indigenous and Afro Latino Scholarship Program (IALS), un programa administrado por el Centro para la Educación Intercultural y el Desarrollo de la Universidad de Georgetown (Estados Unidos), a través de un acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El mismo otorgó becas de formación técnica a jóvenes indígenas y afrodescendientes de escasos recursos económicos, provenientes de áreas rurales. Los becarios IALS estudiaron durante dos años académicos en universidades asociadas de los Estados Unidos y Latinoamérica- la UNL fue una de ellas-, donde recibieron formación técnica con orientación laboral en campos que se consideran necesarios para el bienestar de su comunidad y su país. La organización proveyó a los beneficiarios los gastos de inscripción y matrícula, seguro médico, pasaje aéreo de ida y vuelta al país donde desarrolla su estudio, vivienda y alimentación.

Cooperación con la República de Angola

La República de Angola ha identificado a la falta de recursos humanos, técnicos y profesionales formados en distintas disciplinas, como una de las principales barreras para al desarrollo del país. Los especialistas en gestión, planificación, uso y preservación de los recursos hídricos no escapan a este común denominador.

En este contexto, la Universidad José Eduardo Dos Santos (UJES) ha asumido el desafío de encarar un Plan integral de Formación de Recursos Humanos para el Desarrollo Sostenible de los Recursos Hídricos de Angola. Cuenta para ello con el apoyo institucional de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) de Argentina, a partir del acuerdo de cooperación firmado entre ambas universidades.

En el marco de ese Convenio, firmado en 2014, nos visitan en FICH 6 ingenieros agrónomos que están haciendo una capacitación, con el objetivo de ser, en el futuro, docentes en la carrera de Licenciatura de los Recursos Hídricos, que se dicta en Angola. El plan curricular de esa carrera fue diseñado por docentes de FICH, como actividad del mismo convenio.

6. Convenios Internacionales

Convenios bilaterales

La Universidad ha firmado alrededor de 250 convenios bilaterales con organizaciones educativas, gobiernos y organizaciones civiles de los más diversos países del mundo. En todos los casos, se trata de acuerdos que establecen el intercambio, la cooperación y la colaboración recíproca de la casa de estudios con dichos organismos. Si bien se acuerdan en función de una actividad específica, pueden ser ampliados a partir de nuevas propuestas o proyectos que surjan de la comunidad universitaria.

Dentro de los programas de cooperación, se puede citar al Fondo Argentino de Cooperación Horizontal (FO-AR), que es un programa a través del cual la Cancillería Argentina brinda cooperación técnica a países de igual o menor desarrollo relativo económico y social, con el objeto de contribuir al crecimiento de los países y su gente. Sus objetivos principales son la proyección de Argentina en el exterior, la promoción de la transferencia de conocimientos científicos y tecnológicos, y la consolidación de vínculos con otros países. Este programa del gobierno argentino cuenta con la colaboración de la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Organización Internacional de Migraciones (OIM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Acuerdos multilaterales y redes internacionales

La UNL, a través de la SRII participa de diferentes redes internacionales a las que se han incorporado a través del tiempo. Algunas de las principales son: RedCIUN (Red de Cooperación Internacional de las Universidades Nacionales); UDUAL (Unión de Universidades de América Latina); AUGM (Asociación de Universidades del Grupo Montevideo); OUI (Organización universitaria interamericana); ReLARIES (Red Latinoamericana de Relaciones Internacionales de Instituciones de Educación Superior) y, a partir de 2014, UNL integra la Red INU (International Network of Universities) que es una red global de doce universidades de los cinco continentes.

Se participó activamente en UDUAL, AUGM y OUI. La UNL organizó la puesta en marcha de ReLARIES y asumió en 2011 como coordinadora del Comité Ejecutivo. En particular, desde 2009 la UNL integra la RedCIUN creada en el ámbito del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), mediante Acuerdo Plenario N° 326 del año 1999, con el fin de promover la internacionalización de la Educación Superior.

La UNL, en el período señalado, además de participar activamente en Redes Internacionales de carácter regional, se adhirió y comenzó a participar en International Network of Universities (INU), una red global integrada por universidades, no sólo del continente Americano, sino también de Europa, Asia, África y Oceanía.

Convenios de doble titulación

En los últimos años la Universidad ha firmado convenios de doble título en grado y posgrado con instituciones de Francia, Italia y Alemania. A través de los acuerdos la UNL garantiza la materialización de la movilidad estudiantil y docente (entrante y saliente) así como la posterior obtención del doble diploma. Asimismo, amplía sus relaciones de cooperación cultural, científica, técnica y de formación.

Carreras de grado

Ingeniería Industrial – École Nationale Supérieure D'Arts et Métiers (FRA)

Ingeniería en Recursos Hídricos e Ingeniería Ambiental – École Nationale de Génie de l'Eau et de l'Environnement de Strasbourg (FRA)

Licenciatura en Letras – Università Ca'Foscari Venezia (ITA)

Ingeniería en Recursos Hídricos e Ingeniería Ambiental – École Nationale des Ponts et Chaussées (FRA)

Licenciatura en Historia - Università Ca'Foscari Venezia (ITA)

Carreras de posgrado

Master en Derecho Ambiental, Ordenamiento Territorial y Derecho Urbanístico - Universidad de Limoge (FRA)

Maestría en Administración de Empresas, mención en Comercialización Internacional - Università Politecnica Delle Marche (ITA)

Doctorado de Doble Titulación en “Energía y Materiales” - Universidad de Ulm (ALE)

Master en Administración y Finanzas - Fachhochschule Kaiserslautern (ALE)

Doctorado Binacional en Bioquímica y Biología Aplicada - Technische Universität Dresden (ALE)

Cabe señalar que muchos de estos convenios son fruto del apoyo económico recibido en el marco de la colaboración bilateral de los gobiernos nacionales de los países correspondientes.

Los servicios internacionales

Con respecto a la movilidad de carácter receptivo la UNL se caracteriza por una atracción satisfactoria. Centenares de estudiantes de grado y posgrado visitaron sus facultades durante el último septenio. También fue numeroso el contingente de docentes e investigadores. En los dos casos provinieron de decenas de países de varios continentes.

El sistema de residencias para extranjeros

Un Sistema de Alojamiento de Visitantes Extranjeros (SAVE) opera en la SRI y se ocupa de administrar y ampliar las varias residencias para estudiantes extranjeros (RAE) que posee UNL en

Santa Fe y Esperanza. Estas comodidades se destinan a estudiantes y, por otro lado, a personal académico. Implican una significativa inversión y apoyan la movilidad académica que balancea los importantes intercambios logrados en redes y convenios ya detallados. La SRI y la SBU combinan esfuerzos entre sus respectivos sistemas de residencias para potenciar la capacidad receptiva de UNL durante todo el año.

La capacidad receptiva se ha incrementado como resultado de acciones orientadas a incrementar el número de plazas disponibles para estudiantes y profesores y también a elevar la calidad de los servicios y los niveles de confort de las residencias. El presupuesto destinado a la ampliación y mantenimiento de las infraestructuras disponibles da cuenta de ello. En el 2008 se alojaron en las residencias de la UNL destinadas a la recepción de estudiantes extranjeros (RAEs) 88 alumnos, en el 2009 lo hicieron 103 estudiantes y en el 2010, 126. En el año 2011 la cifra disminuyó a 90 estudiantes extranjeros alojados y a partir de este año la cifra fue en aumento: 94 estudiantes durante 2012, 114 en 2013 y 100 en 2014. Cabe destacar la incorporación de plazas de alojamiento para visitantes académicos (RAVs) donde se alojaron en 2009 123 profesores y estudiantes de posgrado extranjeros, en 2010, 166, en 2011, 137, en 2012, 200, en 2013, 206 y en 2014, 205 lo que marca un aumento constante en la capacidad de absorber la demanda de alojamiento por parte de esta población académica.

Gestión de trámites migratorios

Habida cuenta de las serías dificultades que atraviesan los visitantes extranjeros (estudiantes y/o profesores) para tramitar sus permisos de ingreso y permanencia en el país se ha creado una oficina que administra las gestiones que involucran a la UNL como entidad requirente ante el RENURE y facilita el proceso del trámite migratorio especialmente para aquellos visitantes que proceden de países que no poseen acuerdos con la República Argentina.

CAPÍTULO 7: BIBLIOTECAS

Este capítulo contiene tres apartados en donde se pueden evidenciar las definiciones político institucionales y sus líneas de desarrollo respecto al Programa de Bibliotecas de la Universidad Nacional del Litoral (1), un detalle del funcionamiento de cada una de ellas (2) y la evolución del presupuesto destinado al Programa (3).

1. El Programa de Bibliotecas en el marco de las Políticas de Desarrollo de la UNL

La Universidad Nacional del Litoral ha tenido una fuerte política institucional respecto al mejoramiento de las bibliotecas tanto en lo que concierne a la compra de libros, informatización del sistema como así también a la decisión de generar una partida presupuestaria propia dentro de la programación presupuestaria de la universidad (desde el año 1997).

El **Programa de Bibliotecas**, dependiente de la Secretaría Académica, tiene como objetivos generales coordinar acciones para el mejoramiento de las bibliotecas de la UNL actuando en lo concerniente al equipamiento, introducción de nuevas tecnologías, actualización del fondo bibliográfico, capacitación del personal, reorganización funcional y orgánica, comunicaciones e infraestructura.

Desarrolla su labor cotidiana en torno al concepto que las bibliotecas de la Universidad deben configurarse como un sistema bibliotecario único articulado sobre dos ejes fundamentales: (a) la documentación e información como elemento esencial de la docencia, investigación y extensión y (b) el concepto de servicio público de calidad, accesible a toda la comunidad universitaria y abierto a entornos cooperativos regionales, nacionales e internacionales. De este modo se propone posibilitar la automatización de la circulación y control del material; proveer tecnología informática a las bibliotecas; capacitar al personal de las bibliotecas en las nuevas tendencias de la gestión; adquirir material bibliográfico con destino a las bibliotecas; suscribir publicaciones periódicas con acceso de toda la comunidad universitaria; prestar asistencia técnica para el mantenimiento del equipamiento informático; promover la refuncionalización el funcionamiento de las bibliotecas en la modalidad estante abierto y unificar las bases de datos de todas las bibliotecas en formato MARC21.

Desde su creación mantiene cuatro líneas estratégicas:

1. Reorganización funcional y orgánica de las bibliotecas para mejorar el aprovechamiento de los recursos y prestación de servicios.
2. Adaptación a los modelos derivados de las tecnologías de información.

3. Apertura de las bibliotecas hacia el exterior insertándose en un entorno de necesaria cooperación y colaboración en sistemas y redes de ámbito cada vez más amplias.

4. Actualización e incremento del fondo bibliográfico adecuado a las funciones de la Universidad.

Estas líneas de trabajo dan sustento al desarrollo de la Red de Bibliotecas de la UNL, conformada por las bibliotecas de todas las Facultades, Centros Universitarios y de Idiomas, Institutos, Escuelas de Enseñanza Secundaria, Primaria e Inicial y por la Biblioteca Pública y Popular "Dr. José Gálvez". Las bibliotecas designadas como centralizadas son el resultado de la fusión de más de una biblioteca con el objetivo de un mejor aprovechamiento del espacio disponible y de los recursos humanos. Las bibliotecas que conforman la Red son:

-Biblioteca Centralizada de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, Escuela Superior de Sanidad y Facultad de Ciencias Médicas "Dr. Ezio Emiliani" (FBCB-FICH-ESS-FCM) (Ciudad Universitaria. Santa Fe)

www.fcb.unl.edu.ar/biblioteca

www.fich.unl.edu.ar/biblioteca

-Biblioteca Centralizada de la Facultad de Ciencias Agrarias y Facultad de Ciencias Veterinarias (FAVE) (Esperanza. Santa Fe)

www.fcv.unl.edu.ar/biblioteca

www.fca.unl.edu.ar/biblioteca

-Biblioteca Centralizada de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Facultad de Humanidades y Ciencias y del Instituto Superior de Música (FADU-FHUC-ISM) (Ciudad Universitaria. Santa Fe)

www.fadu.unl.edu.ar/biblioteca

www.fhuc.unl.edu.ar/biblioteca

www.ism.unl.edu.ar/biblioteca

-Biblioteca de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (FCJS) (Santa Fe)

www.fcjs.unl.edu.ar/biblioteca

-Biblioteca de la Facultad de Ingeniería Química "Dr. Ezio Emiliani" (FIQ) (Santa Fe)

www.fiq.unl.edu.ar/biblioteca

-Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) (Santa Fe)

www.fce.unl.edu.ar/biblioteca

-Biblioteca del Centro Universitario Gálvez (Gálvez).

Web en construcción.

-Biblioteca del Centro Universitario Reconquista- Avellaneda (Reconquista).

Web en construcción.

-Biblioteca Sede Rafaela-Sunchales (Rafaela).

-Biblioteca de la Escuela Industrial Superior “Gral. José de San Martín” (Santa Fe)

www.eis.unl.edu.ar/biblioteca

-Biblioteca de la Escuela de Agricultura, Granja y Ganadería “Silvia Claudia Otte” (Esperanza. Santa Fe)

<http://www.eagg.unl.edu.ar/biblioteca/>

-Biblioteca de la Escuela Secundaria UNL (Santa Fe)

<http://www.secundaria.unl.edu.ar/biblioteca/>

-Biblioteca Jardín La Ronda “Rosarito Vera Peñaloza” (Santa Fe)

<http://www.laronda.unl.edu.ar/biblioteca/>

-Biblioteca Escuela Primaria (Santa Fe)

<http://www.primaria.unl.edu.ar/biblioteca/>

-Biblioteca del Centro de Idiomas (Santa Fe)

www.unl.edu.ar/bibliotecaidiomas

-Biblioteca Pública y Popular "José Galvez" (Santa Fe)

www.unl.edu.ar/bibliotecagalvez

-Biblioteca virtual:

bibliotecavirtual.unl.edu.ar

Es un repositorio institucional de la producción científico-académica de la UNL en formato digital. Se divide en “Bibliotecas” que contienen colecciones específicas: *de Tesis de Posgrado*, *de Publicaciones Periódicas*, *de Fototeca* (repositorio de imágenes de actividades institucionales), *de Videos* (video.unl.edu.ar, en construcción), *de Colecciones* y *Biblioteca Virtual para ciegos*.

Por intermedio de este repositorio se busca preservar la producción académica de la UNL, difundir a través de internet los resultados de la actividad que se realiza en cada Facultad, ofrecer a los autores de las tesis un medio para incrementar la visibilidad de su trabajo, mejorar el control bibliográfico de las tesis e impulsar la edición y publicación electrónica.

La Biblioteca Virtual para ciegos surge como trabajo colaborativo entre UNL-Accesible (Programa que depende de la Secretaría de Bienestar Universitario) y el Programa de Bibliotecas en convenio con la Asociación Civil “Mirame bien”. Su objetivo es ofrecer a los alumnos con discapacidad visual, acceso a los mismos libros que las bibliotecas de la universidad ofrecen en su versión en tinta. Contiene los ejemplares completos, transformados en audiolibros con formato mp3 obtenidos por voz sintética, siguiendo estrictas normas de calidad. Los audio libros son editados por “Mirame bien” dando lugar a los recaudos legales pertinentes.

Web en construcción.

Los mayores logros del Programa de Bibliotecas, en el período objeto de evaluación, refieren a la informatización de los sistemas de gestión por desarrollo propio, basado en software libre. Las bibliotecas ingresan el material bibliográfico al sistema SiGeBi y utilizan el sistema de préstamo SiPreBi, con la excepción de la Biblioteca del Centro Universitario Gálvez donde no se ha logrado informatizar el catálogo.

A continuación se mencionan las principales acciones de desarrollo que se han llevado a cabo en el período 2008-2015:

- Instalación de WiFi en todas las bibliotecas e integración de estos equipos a la RIUL (Red Inalámbrica de la UNL); este aspecto es de suma relevancia pues la RIUL cubre los espacios comunes en todos los edificios de la Universidad. Los alumnos acceden a la conexión WiFi con la misma clave que utilizan para acceder al sistema SIU-Guarani y el personal docente y no-docente lo hacen utilizando la clave de acceso al Portal de Autogestión (SIU-Mapuche). Para los usuarios externos ocasionales cada biblioteca puede entregar una clave de acceso personal por tiempo limitado al visitante. Para el caso de los docentes extranjeros y los alumnos que hacen estancia en la UNL por el Programa de Movilidad tienen la posibilidad de acceso EDUROAM.
- Desarrollo del software SiPreBi (Sistema de Préstamo de Bibliotecas) que asiste en la gestión del préstamo y contiene diversos módulos (préstamos, impresión de recibos de préstamo y devolución, impresión de etiquetas de código de barras, registro de usuarios, emisión de constancias de libre deuda, reservas y estadísticas) y particularmente del módulo tutor para las escuelas secundarias y primaria. Para cada usuario se mantiene una única cuenta corriente que le permite acceder a los servicios y en particular a los préstamos de todas las bibliotecas de la Universidad.
- Desarrollo de la Biblioteca Virtual. Se procedió a la certificación de las pautas del SNRD (Sistema Nacional de Repositorios Digitales). La Biblioteca de Tesis se ha afianzado a partir de la aplicación de la normativa que obliga a cada tesista la entrega de la copia digital.
- Desarrollo del software SiGesBi (Sistema de Gestión de Bibliotecas) que actualmente contiene el módulo de catalogación MARC y gestión de inventario, que prevé incorporar todos los módulos del SiPreBi para constituir un sistema integral de gestión de bibliotecas. La base de datos es única para todas las bibliotecas, de manera que no es necesario repetir la catalogación en cada biblioteca, si un determinado título ya se encuentra en la base de datos, una biblioteca que adquiere un ejemplar adicional sólo debe ingresar los datos del ejemplar (inventario y ubicación). Las bibliotecas trabajan en una catalogación cooperativa supervisada por dos catalogadores designados al efecto.
- Elaboración por parte de la Junta de Bibliotecas de manuales para la catalogación en formato MARC con la colaboración permanente de Patricia Testa y Paula Cerioto de UNCU.

- Conversión de las antiguas bases de datos en formato CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) al formato MARC21 (Machine Readable Cataloging), restando a la fecha la conversión de las bases de sólo dos bibliotecas.
- Instalación y puesta a punto de un equipo para la digitalización de material valioso y antiguo disponible en las bibliotecas para incorporar a la Biblioteca Virtual.
- Suscripción de 27 títulos de publicaciones periódicas y bases de datos en formato electrónico, para cubrir necesidades de las Unidades Académicas complementando la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología (BECyT) del Mincyt.
- Elaboración mensual de estadísticas de préstamos y acceso a suscripciones on-line.
- Elaboración del proyecto de refuncionalización de la Biblioteca "Pablo Vrillaud" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (FCJS) para su funcionamiento en la modalidad estante abierto
- Se incorporó a la Biblioteca "Pablo Vrillaud" de la FCJS la Biblioteca de la Ex-Escuela de Servicio Social a partir del convenio de transferencia realizado entre la UNL y el gobierno de la provincia de Santa Fe.
- En el marco del Plan de Capacitación UNL-APUL (Asociación de Personal No Docente de la UNL) se desarrollaron cursos específicos para bibliotecarios. Mediante convenio paritario se realiza un Plan Conjunto de Formación y Capacitación gestionado desde el Programa de Formación y Capacitación del Personal Administrativo y de Servicios en el ámbito de la UNL. Se desarrollan no menos de 3 ofertas de cursos específicos de bibliotecología al año.
- Adquisición de bibliografía con presupuesto del Programa de Bibliotecas y gestión de compra de bibliografía con fondos de los Programas Mejoras en el marco de las Acreditaciones de Carreras.

Por otro lado, también es necesario destacar que el proceso de adquisición de material bibliográfico, centralizado por el Programa de Bibliotecas, es prolongado por el tiempo que insume la totalidad del proceso -desde la solicitud del material por parte de la biblioteca hasta la entrega del material adquirido- como consecuencia de los plazos que requieren una licitación según la normativa vigente. A este proceso suelen sumarse las tardanzas en la entrega final de lo cotizado por parte de los proveedores. Esta situación es motivo de reclamos frecuentes de bibliotecarios y docentes, cuestión que deberá abordarse debidamente a los efectos de optimizar los procesos de adquisición bibliográficos. En la medida de sus posibilidades, el Programa afronta las urgencias con fondos propios.

Otro aspecto a tener en cuenta es que, en algunos casos, las colecciones de las bibliotecas no pueden satisfacer plenamente las necesidades bibliográficas de las asignaturas de todas las carreras. Esta situación puede responder a diferentes causas, como por ejemplo que los materiales requeridos no se

encuentren disponibles en las bibliotecas de la universidad o en otras a las que podrían recurrir los estudiantes, así como que la bibliografía ya no pueda ser adquirida porque la edición se ha agotado.

La propuesta para abordar la problemática descrita consiste en fortalecer, desde el Programa de Bibliotecas, el trabajo conjunto con las Bibliotecas y Secretarías Académicas de las diferentes Facultades, Centros Universitarios e Institutos para la definición de acciones que faciliten la adquisición de nuevo material bibliográfico contemplando su disponibilidad y preferencia de los docentes de las asignaturas. La Biblioteca de FCE ha completado el control sobre los libros cuya lectura se establece como básica y/o completaría en los programas de las asignaturas de la Facultad; se encuentra en ejecución el relevamiento en la FHUC y la FCJS de la bibliografía básica recomendada por los docentes de cada asignatura y carrera para conocer el real déficit.

En cuanto a las capacidades edilicias, se considera que no se han podido satisfacer en su totalidad las necesidades de crecimiento, especialmente en lo relativo a la ubicación del material bibliográfico y de las salas de lectura silenciosa y parlante.

Con relación a la dotación de personal, si bien se observan algunos avances los mismos no han sido tan significativos, en tanto los nuevos ingresos aún no resultan suficientes para asegurar un funcionamiento que cubra la totalidad del horario de actividad de las unidades académicas.

Desde el inicio del Programa de Bibliotecas no es admisible el ingreso de personal a las bibliotecas sino posee titulación en bibliotecología, las personas sin título específico que actualmente se desempeña en las bibliotecas ingresaron con anterioridad a normativa.

2. Las Bibliotecas de la UNL

En este apartado se presentarán dimensiones organizativas, de infraestructura y equipamiento, de personal y otra información relevante de cada una de las bibliotecas que componen el Programa.

Antes de iniciar estas referencias se indicarán algunos aspectos que tienen que ver con la composición y funcionamiento del mismo.

El Programa de Bibliotecas es gestionado por un Coordinador Ejecutivo, a cargo de la Dirección de Telemática de la UNL, con la asistencia de un equipo integrado por un Apoyo Técnico A, tres contratos de locación de servicios y un personal no docente, afectados a la administración de bases de datos, desarrollo de software, mantenimiento informático y la Biblioteca Virtual UNL.

Todo lo atinente a proyectar y planificar normas de administración bibliotecaria y procesos técnicos es incumbencia de la Junta de Bibliotecas, formada por todos los directores de las bibliotecas de la Universidad. En ella se debaten las cuestiones técnicas derivadas de los lineamientos políticos institucionales emanados del Programa. Cabe mencionar que las bibliotecas dependen funcionalmente

de las Unidades Académicas, Escuelas, Secretarías de rectorado o Centros Universitarios. En este sentido, se trabaja de forma colaborativa para arribar a los consensos necesarios para el buen funcionamiento de las mismas.

En cuanto a capacitación del personal ya se mencionó anteriormente los acuerdos paritarios con APUL en términos de la oferta académica de perfeccionamiento en servicio. Siguen en funcionamiento la Licenciatura en Bibliotecología y la Tecnicatura en Bibliotecología, carreras creadas por impulso del Programa de Bibliotecas.

Las bibliotecas también son espacios de práctica para los alumnos de las carreras mencionadas anteriormente como así también para aquellos que cursan la carrera de Bibliotecología en el Instituto Superior N° 12 “Gastón Gori” de la ciudad de Santa Fe.

A continuación se realiza una presentación descriptiva de las bibliotecas de la UNL elaborada por la dirección de cada una de ellas.

Biblioteca Centralizada Ezio Emiliani (FBCB, ESS, FICH, FCM)

Desde 2008 a la fecha, la biblioteca ha incorporado una cantidad de libros y tesinas (en soporte papel y digital). La Biblioteca Centralizada Ezio Emiliani atiende específicamente a alumnos, docentes, egresados y no docentes pertenecientes a las Unidades Académicas que componen el Consorcio de administración de la Biblioteca (Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, Facultad de Ciencias Médicas y Escuela Superior de Sanidad), según el SiPreBi (Sistema Único de Gestión de Préstamos de las Bibliotecas de la Universidad Nacional del Litoral).

En cuanto a cantidad de usuarios, 2.942 estudiantes de 10.240 son los que utilizan los servicios de la biblioteca en lo que se refiere a préstamos.

Además toda persona relacionada con la Universidad es usuario potencial de la biblioteca y tiene acceso a la totalidad de servicios que presta la misma. El público en general utiliza los servicios en línea, referencia y préstamo en sala.

Servicio, enlaces, equipamiento e infraestructura

La Biblioteca ofrece a sus usuarios equipamiento informático compuesto por ocho PC con conexión a Internet que permiten realizar búsquedas de bibliografía, bajar artículos desde la Biblioteca del MINCyT o de cualquier página disponible y realizar trabajos académicos. Una de ellas está equipada con la base de datos de Normas IRAM, las que pueden ser consultadas en pantalla. A esto se suma una PC para la consulta exclusiva del OPAC (catálogo online) de Biblioteca.

Para el desarrollo de las actividades del personal se cuenta con tres PC para circulación y préstamos, con sus respectivos lectores de código de barras e impresoras de tickets. El servicio de mantenimiento se considera adecuado.

Para las tareas técnico administrativas se cuenta con cinco PC; una impresora de código de barras; una impresora multifunción y una impresora láser más antigua como respaldo.

La biblioteca cuenta además con conexión de Wi-Fi y una amplia red eléctrica con toma corrientes accesibles para conectar los cargadores de baterías de las portátiles.

En términos de servicios se pueden resumirse en: préstamo automatizado realizado a través SiPreBi (Sistema Único de Gestión de Préstamos de las Bibliotecas de la Universidad Nacional del Litoral); de referencia, que permite orientar al usuario en su búsqueda y adiestramiento en las herramientas disponibles; búsqueda bibliográfica en base de datos -para la búsqueda en bases de datos de la biblioteca, a partir de 2014, se ofrece en la página web la posibilidad de elegir buscar en todas las bibliotecas de la UNL o en una en particular (estas búsquedas están en proceso de mejoramiento continuo a través del diálogo entre los desarrolladores del sistema y los bibliotecarios)-; instrucción al usuario, se ofrece guía sobre consultas en los catálogos en línea y/o locales, acceso a préstamos, utilización de las salas de audio y video.

Para la difusión se cuenta con paneles de información locales y servicio de Novedades y Avisos en la página web sobre reglamentos, horarios, comunicados, e información de interés para la comunidad universitaria.

La base de datos de todo el material bibliográfico (libros, publicaciones periódicas, tesis, trabajos finales de carrera, CD, DVD, mapas) se ha migrado recientemente a formato MARC21, para conformar una base de datos unificada con las demás bibliotecas de la UNL con quienes se está realizando una catalogación cooperativa. Los datos de usuarios se toman de los sistemas Mapuche (personal) y Guaraní (alumnos).

La biblioteca cuenta con una sala parlante con estantería abierta para 70 usuarios, dos salas de lectura silenciosa con diez puestos individuales cada una y dos salas de video con cuatro puestos cada una. El área de depósito es insuficiente para el material disponible y además no se dispone de un depósito auxiliar para contener el expurgo.

En líneas generales los servicios pueden ser estimados de buenos a muy buenos.

Personal

Se cuenta con una planta en permanente capacitación, con gran predisposición hacia la formación técnica, informática aplicada a la bibliotecología, conservación y preservación de documentos a través de cursos ofrecidos por la propia Universidad -Plan de Capacitación UNL-APUL- y externos. Cinco de

las ocho personas que forman la planta son bibliotecólogos profesionales, la persona a cargo es Licenciada en Bibliotecología.

La planta actual no es suficiente para atender las demandas de una población estudiantil en franco crecimiento. El personal cumple horario matutino, vespertino e intermedio. La dotación de personal que cumple el horario intermedio es escasa.

La Directora de la Biblioteca participa periódicamente de las reuniones de la Junta de Bibliotecas de la UNL y es representante de ésta ante la Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas (RedIAB), siendo miembro titular de su Comité Ejecutivo y representante suplente por la Región Centro Este ante la Comisión Asesora de la BECyT.

Biblioteca Centralizada FAVE (FCA y FCV)

El acervo bibliográfico de la biblioteca que concentra a las Facultades de Agrarias y Ciencias Veterinarias, creció de forma significativa desde el 2008, se incrementó en alrededor de 7.000 ejemplares en una amplia gama de temas útiles para ambas facultades, llegando a un inventario de 20.200 libros. Los ingresos fueron por adquisiciones con presupuesto de la UNL, PROMAGRO, PROMVET, proyectos de investigación, donaciones de cooperadoras, de particulares y transferencias de publicaciones de la Universidad.

La cantidad de ejemplares ingresados por compras para Ciencias Agrarias, desde el año 2005 al 2014, asciende a 924; mientras que para Ciencias Veterinarias se adquirieron 880 títulos.

El material ingresado a la Hemeroteca mayormente es resultado del canje que se realiza con el envío a distintas instituciones del país y del mundo, de la Revista FAVE Sección Ciencias Agrarias y Revista FAVE Sección Ciencias Veterinarias, en formato impreso. Este servicio permite enriquecer el caudal de publicaciones existente en la Hemeroteca, recibiendo en intercambio varios títulos actualizados de esas instituciones.

Servicio, enlaces, equipamiento e infraestructura

El crecimiento del depósito de la Biblioteca FAVE en estos últimos años, por la incorporación de material bibliográfico y mobiliarios para su almacenamiento, redujo los espacios destinados para el lector, disminuyendo el número de asientos a 40. La modalidad de la Biblioteca es de estanterías abiertas al usuario y para evitar el deterioro del material de poca consulta y permitir mejor organización en las búsquedas, se improvisó un depósito de libros en la sala de lectura a fin de lograr estos objetivos. Esta situación se verá superada al avanzar el proyecto de ampliación edilicia. Los horarios de atención al público son de 7.30 a 18.30, de lunes a viernes.

La Biblioteca FAVE es la primera en transferir su catálogo automatizado del software MicroISIS - formato Cepal al SiGeBi-formato Marc21. El módulo de catalogación que transfiere automáticamente la información al Sistema de Préstamos de las Bibliotecas y página web de la Biblioteca.

Por otra parte, el uso de las tecnologías permite acceder a otras redes que contribuyen a enriquecer las búsquedas de información de los usuarios -presenciales y virtuales- y fomentar la cooperación entre Bibliotecas de otras Instituciones. Además de las que posee la Universidad, se coopera con SIDALC -Alianza de Servicios de Información Agropecuaria (www.sidalc.net)- que facilita el acceso a la información organizada en Instituciones Agrícolas, sus bibliotecas y otros centros de información relacionados. Para trabajar con dichos productos se cuenta con el equipamiento adecuado y las conexiones necesarias.

Personal

Actualmente la estructura cuenta con cinco personas: tres de planta permanente (Agrupamiento Técnico – Cat. 2 y 4; Agrupamiento Administrativo – Cat. 7) y dos contratos de locación de servicios.

El personal de la Biblioteca FAVE está distribuido de modo tal que se trata de cubrir todas las necesidades de la misma. La Directora cumple sus funciones en horario discontinuo a fin de coordinar las tareas en ambos turnos y el resto del personal cubre las actividades asistiendo dos por la mañana y dos a la tarde.

En cuanto a la formación profesional del grupo, cuenta con cuatro bibliotecarios, dos de ellos alumnos de la Licenciatura y uno es estudiante de la Tecnicatura en Bibliotecología.

Para la organización de actividades vinculadas con las funciones académicas existen dos Direcciones Docentes, uno por cada Facultad que asesoran sobre necesidades de las unidades académicas para coordinar así el normal desarrollo de las actividades planificadas en docencia e investigación.

En cuanto a la capacitación, la UNL implementó las carreras Tecnicatura en Bibliotecología y Licenciatura en Bibliotecología modalidad a distancia; además existe una oferta de cursos específicos dictados dentro del Plan conjunto de Formación y Capacitación para el Personal No Docente de la UNL.

Biblioteca Centralizada FADU-FHUC-ISM

La biblioteca concentra a las Facultades de Arquitectura y Urbanismo (FADU), de Humanidades y Ciencias (FHUC) y el Instituto Superior de Música (ISM) (dependiente de FHUC) La dotación de material si bien mantuvo un crecimiento sostenido respondiendo a las observaciones realizadas por la CONEAU en los procesos de acreditación de las carreras, aún no cubre la demanda. Cabe destacar

que es necesario instar al cuerpo docente para que realice un revelamiento bibliográfico a fin de ratificar y/o actualizar el fondo documental para que sustente los planes de estudio.

En el año 2014 la recepción y control de material ingresado a biblioteca por compra, canje y/o donación fue de 1.871, alcanzando un total de 45.382 unidades (libros, CD, DVD, tesis, etc.).

Se han desarrollado políticas de expurgo a fin de reorganizar los espacios de guardado, no sólo de libros y revistas, sino de tesinas y trabajos finales de grado, ya que el ingreso es permanente y su conservación requiere de mobiliario, espacio y condiciones especiales.

Servicio, enlaces, equipamiento e infraestructura

Desde el año 2010, en virtud del plan de desarrollo de colecciones, se fueron estableciendo las políticas de donaciones e incorporaciones de material y las de expurgo en función de las necesidades de la comunidad universitaria en su conjunto (estudiantes, docentes e investigadores).

La estructura edilicia se compone de la siguiente manera: un área de trabajo de circulación y referencia, un área de procesos técnicos en la que se dispone de los puestos de trabajo y el equipamiento informático. El área de depósito opera en la modalidad estante abierto e incluye secciones de Colecciones, Material de Referencia y Hemeroteca, sala de lectura interna y área de acceso a PCs. El área de depósito es insuficiente para el material disponible y además no se dispone de un depósito auxiliar para contener el expurgo.

Además, para sustentar los servicios de préstamos de consulta y acompañar el proceso de lectura e investigación, se dispone de dos salas de lectura parlante -una interna y otra externa-, de aproximadamente 80 puestos, una sala silenciosa cuyos puestos cuentan con iluminación individual de seis puestos y un sector con PCs con acceso a Internet, una sala de audio con tres sistemas de audio con auriculares individuales y una sala de video con dos puestos. Esta última sala está parcialmente utilizada como depósito de material de baja demanda, separado del área de estante libre como consecuencia del proceso de expurgo. Todas las áreas poseen ambiente climatizado y responden a las normas de seguridad previstas para este tipo de edificios mediante indicadores lumínicos de salida de emergencia, detectores de humo, sistema de alarmas contra incendio y robo, luces de emergencia y sistema de barras de seguridad.

Dado que se ofrece un servicio de estantes abiertos, se cuenta con 36 lockers que funcionan con monedas para el depósito de pertenencias de los usuarios que desean ingresar al área de depósito.

La relación usuario/Pc es suficiente para satisfacer la demanda. Sería deseable una renovación más frecuente del equipamiento ya que los recursos denotan desgaste y obsolescencia.

La biblioteca ofrece los siguientes servicios:

Servicio de préstamo con sistema automatizado: se realizan a través del SiPreBi. En el caso de las publicaciones periódicas se mantiene el sistema de préstamo manual porque aún no han sido incorporadas a la base de datos.

El servicio de referencia constituye uno de los núcleos del servicio, orientando a los usuarios en la búsqueda del material.

La biblioteca posee acceso a las siguientes redes y convenios: Red de bibliotecas de la UNL, Red Vitruvio (Arquitectura), Red Bibliofaun (Arquitectura) en proceso de desarrollo, Biblioteca Electrónica del MINCyT.

Búsqueda bibliográfica en bases de datos: para la búsqueda en bases de datos de la biblioteca, se ofrece en la página web un instructivo para el usuario que lo guía en cuanto a las herramientas a utilizar. Además se provee de paneles o carteles guía que indican las distintas opciones para la búsqueda y recuperación.

Desde el año 2009, en un trabajo colaborativo con la Asesoría Pedagógica de la FADU, se han generado dispositivos de formación destinados a docentes en trabajo de cátedra, preparación de proyectos de investigación y de extensión, presentación a concursos, elaboración de ponencias, docentes en carreras de posgrado: maestrías y especialización en docencia universitaria, trabajos de integración, tesis, y estudiantes avanzados: tesistas, tutores, pasantes, auxiliares, respecto a redacción de informes, documentos, monografías, proyectos, tesinas, tesis.

El servicio de diseminación selectiva de la información se ofrece parcialmente y particularmente a investigadores, docentes y/o alumnos avanzados o tesistas. La base de datos de todo el material bibliográfico (libros, publicaciones periódicas, tesis, trabajos finales de carrera, cd, dvd, mapas) se ha migrado recientemente a formato MARC21 para conformar una base de datos unificada con las demás bibliotecas de la Universidad Nacional del Litoral, con quienes se está realizando una catalogación cooperativa.

El horario en que se encuentra disponible el acceso a los estantes y salas internas de lectura es de lunes a viernes de 8 a 20hs, aunque los préstamos se efectúan hasta las 19 hs y las devoluciones hasta las 18.45 hs.

La instrucción al usuario es uno de los servicios que se requiere especialmente dada la modalidad de estantes abiertos. Para ello se ofrece un cronograma de asesoramiento al usuario (alumnos ingresantes, intercambistas y alumnos de escuelas secundarias) que consiste en indicar el proceso o recorrido a seguir dentro de la biblioteca, y la secuencia en el proceso de búsqueda en las bases de datos.

También la biblioteca cuenta un servicio de relaciones públicas y difusión que brinda información específica solicitada por los usuarios (disponibilidad de documentos, bibliografías básicas, etc.)

manteniendo con el usuario un flujo de información actualizada sobre la institución y novedades, listas bibliográficas, comunicados, etc. a través de boletines electrónicos.

Personal

La planta de personal actual es la siguiente: nueve bibliotecólogos de planta permanente y un contratado que cubren horario matutino, vespertino e intermedio. La dotación de personal que cumple el horario intermedio es escasa.

Respecto a la capacitación y especialización del personal, los mismos concurren a los cursos que se ofrecen por convenio paritario entre UNL y APUL.

Biblioteca de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales “Pablo Vrillaud”

A lo largo de estos años ha sido prácticamente constante la incorporación de bibliografía a través adquisiciones de la Asociación Cooperadora, transferencias bibliográficas provenientes de proyectos CAI+D, PECAP, donaciones procedentes de organismos oficiales, universidades nacionales y extranjeras, donaciones particulares, de docentes y de otras unidades académicas. No obstante ello, es necesario establecer un fuerte plan de desarrollo de colecciones que tienda al crecimiento y actualización aceptable para la cantidad de usuarios alumnos de las diversas carreras: pregrado, grado, posgrado y para los docentes e investigadores.

El Programa de Bibliotecas en estos últimos años ha asignado presupuesto para las reformas edilicias que la Biblioteca ha ido adaptando para la puesta en marcha del Sistema de Estantes abiertos, inaugurado en agosto de 2014. La Biblioteca, además, incorporó a su patrimonio todo el material bibliográfico de la Escuela de Trabajo Social, lo cual ha sumado trabajo y recursos bibliográficos a la dependencia.

Respecto a la circulación y los préstamos realizados en el período comprendido entre 2008 y 2015, la biblioteca realizó alrededor de 100.000 préstamos y en la hemeroteca se realizaron más de 50.000 consultas. Los días y horarios de funcionamiento de la biblioteca son lunes a viernes de 7.30 a 19.30 horas.

Servicio, enlaces, equipamiento e infraestructura

El cambio realizado desde agosto de 2014, donde la biblioteca abrió sus puertas al servicio de estante abierto, ha cambiado el concepto de biblioteca por parte del usuario, teniendo posibilidad de contacto más directo con el material. En el sector Hemeroteca esta modalidad ya se venía implementando, con lo cual el usuario se encontraba familiarizado con dicho tipo de servicio.

La Biblioteca es nodo regional noreste de la Red de Bibliotecas Jurídicas de la República Argentina. Ha participado en actividades de formación propuestas por la Asociación Civil de Bibliotecarios Jurídicos de la República Argentina.

Respecto al uso de las TICs, en agosto de 2013 se creó un perfil de página de la Biblioteca Pablo Vrillaud en la red social Facebook, que le permite estar más cerca de sus usuarios. A través de este sitio se ofrece un servicio de referencia inmediato a través del chat, y también de tipo diferido a través de un formulario web (confeccionado con la herramienta Google para la creación de formularios).

Además de las suscripciones con que cuenta la Universidad, la Facultad está abonada a Thomson Reuters - La Ley online. La Hemeroteca tiene a su disposición el servicio de referencia jurídica de esta firma, consultada por la comunidad de alumnos de grado, posgrado, investigación y docentes. Además colabora en la tarea de referencia jurídica ofreciendo acceso virtual de los textos completos y sumarios. Este tipo de servicio si bien es de alta calidad por el tratamiento profesional de la información, tiene como factor decisivo el costo de suscripción.

Por otro lado también está suscripta al servicio de base de datos gratuita INFOJUS -anteriormente SAIJ (Sistema Argentino de Informática Jurídica)- que permite localizar información doctrinaria y jurisprudencial actual y de acceso libre.

Respecto a la infraestructura edilicia y el soporte informático los cambios introducidos desde 2014, han permitido establecer el modelo de servicio de estante abierto de modo accesible.

Personal

En la biblioteca actualmente hay siete no docentes: dos licenciados en Bibliotecología, un Bibliotecólogo, un licenciado en Letras, dos con estudios secundarios completos y uno con estudios primarios completos. A partir de 2010 se incorporaron los fondos bibliográficos que pertenecieran a la Escuela de Servicio Social y dos cargos provenientes del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Santa Fe, que se encuentran afectados a la atención al público en distintos horarios.

En cuanto a la relación con otras dependencias de Universidad, la biblioteca y su personal mantiene permanentes conexiones con diversas bibliotecas no sólo pertenecientes a esta Universidad sino también de otras universidades, con lo cual se ve enriquecida en cuanto a mecanismos de cooperación profesional, bibliotecaria y puesta en común de conocimientos y nuevas prácticas específicas del área. El entorno virtual ofrecido a partir de la implementación del SIGEBI enriquece los conocimientos de los catalogadores. También la capacitación a través de la Tecnicatura y Licenciatura en Bibliotecología, además de cursos específicos que se vienen desarrollando por el Plan Conjunto de Formación y Capacitación UNL-APUL, permiten al personal técnico profesional mejorar sus conocimientos y destrezas específicas.

Biblioteca de la Facultad de Ingeniería Química “Dr. Ezio Emiliani”

La Biblioteca “Ezio Emiliani” de la Facultad de Ingeniería Química es especializada. Su material se compone de libros, publicaciones periódicas, específicamente del área ingeniería, procesos de elaboración y producción, proyectos, diseño de plantas de procesos, métodos de análisis; además de las materias consideradas básicas como Matemática, Química, Física, Arquitectura, Recursos Energéticos, Economía, Medioambiente e Historia de las Ciencias.

El material bibliográfico considerado texto de estudio que sirve de apoyo al cursado, ha sido ampliado con ediciones actualizadas adquiridas con fondos propios de la FIQ, proyectos externos y el Programa de Bibliotecas de la UNL.

Actualmente cuenta con aproximadamente 35.000 libros y 1.340 publicaciones periódicas, los cuales se encuentran ingresados en bases de datos (libros, material monográfico y colecciones, títulos y existencia de revistas, registros analíticos de valor informativo contenidos en revistas). Forman parte también del material bibliográfico los informes, tesis y monografías presentados para alcanzar los grados de licenciaturas, doctorados y magíster.

Esta biblioteca tiene carácter público y de estanterías abiertas, permitiendo a los usuarios la consulta directa en el área temática de su interés.

Los libros se encuentran dispuestos en la sala ubicados en estantes, ordenados por la clasificación CDU y la signatura topográfica utilizada es la de Cutter. Por su parte, las revistas se exponen en un exhibidor por un tiempo para que los asistentes a la Sala de lectura tomen conocimiento de su contenido.

Se considera que el acervo bibliográfico de la FIQ es adecuado a la demanda tanto de los alumnos como de los docentes y graduados que procuran bibliografía más específica.

Servicios, enlaces, equipamiento e infraestructura

La biblioteca de la FIQ se encuentra departamentalizada en secciones y cuenta con tres salas de lectura-consulta.

Para uso de lectura y trabajo de los alumnos posee una amplia, cómoda e iluminada sala de lectura con acceso libre a las estanterías y PC para consultas en Internet siendo su capacidad para 120 personas.

La sección de Hemeroteca y Referencia cuenta con las comodidades necesarias para realizar las consultas de las publicaciones con facilidad al acceso de las mismas sin necesidad de trasladarlas a otro lado. Se dispone además de una sala de lectura silenciosa equipada con TV, videograbadora y PC para realizar trabajos y consultas en Internet.

Asimismo, cuenta con un depósito de publicaciones obtenidas en canje, organizadas y dispuestas para su consulta pero de acceso restringido y un área especial de archivo en el que se encuentran depositados y ordenados por clasificación (CDU y signatura topográfica Cutter) libros editados en los años 1858 a 1940.

La biblioteca cuenta con equipamiento de emergencia, tales como extintores de incendio, luces de emergencia, detectores de humo y salida de emergencia al exterior señalizada por carteles fotoluminiscentes.

Personal

La biblioteca de la FIQ cuenta con un director y un vicedirector recientemente concursados, y un equipo de personal que se reparte en tres secciones (procesos técnicos, circulación y préstamos y atención al público). En la actualidad el staff de la biblioteca está compuesto por ocho personas, de las cuales siete son bibliotecarios. Además de su calificación profesional, el personal de biblioteca realiza permanentemente actividades de capacitación con vistas a mejorar su servicio. En general, se considera que el personal disponible en la actualidad es suficiente para realizar la atención al público de la biblioteca de lunes a viernes de 7 a 20 hs.

La biblioteca de la FIQ forma parte activa de la Red de Bibliotecas de la UNL y comenzó a trabajar con el Museo Histórico de la UNL para la conservación y digitalización de su patrimonio.

Además, dentro de sus servicios externos, se encuentran los préstamos interbibliotecarios, la obtención de textos complementarios y las búsquedas bibliográficas para graduados, instituciones e industrias de la zona.

Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas

El fondo documental comprende materiales impresos, digitales y electrónicos (libros, publicaciones periódicas, vídeos, cd rom, dvd, bases de datos electrónicas y/o digitales, tesis y tesinas). Conocer la dotación y su disponibilidad es posible gracias a que la totalidad del material está procesado y catalogado en el OPAC (Online public access catalog), en donde el usuario conoce en tiempo real la disponibilidad y estado del documento.

Para el procesamiento de la colección se utilizan las Reglas de Catalogación Angloamericanas 2da. Edición, el Tesauro de Administración Pública del CLAD, el Macrotesauro de la OCDE y el Tesauro UNBIS.

Los préstamos interbibliotecarios fueron creciendo, asimismo los usuarios incrementaron el uso y acceso a colecciones de otras bibliotecas a través de sus bases electrónicas. También aumentó la utilización del módulo de reservas y sugerencias de material bibliográfico para la compra.

Durante el año 2013, el personal bibliotecario llevó a cabo un detallado control sobre los libros cuya lectura se establece como básica y/o completaría en los programas de las asignaturas de grado y posgrado. Actualmente se continúa el control cada vez que un programa es modificado y aprobado por el Consejo Directivo.

En la actualidad están disponibles en la biblioteca la mayor parte de la bibliografía de las carreras de grado y posgrado.

Con respecto a las publicaciones periódicas editadas por la Facultad es importante destacar la continuidad de la Revista “Ciencias Económicas”, y con ella el logro de convenios de canje y cooperación con 93 instituciones nacionales y extranjeras, constituyéndose en un pilar fundamental para el crecimiento y fortalecimiento de la colección de la Hemeroteca.

Servicio, enlaces, equipamiento e infraestructura

Como mecanismos de comunicación entre la Biblioteca y los usuarios se destaca la página web que ofrece toda la información sobre la Biblioteca y da la posibilidad de interacción. En los apartados “Novedades” y “Avisos”, la Biblioteca informa sus últimas adquisiciones y temas principales, funcionando como sistema de alerta temprano.

La Biblioteca participa en tres redes: Red de Bibliotecas de la UNL, RENDIAP (Red Nacional de Documentación e Información sobre Administración Pública) y RedIAB (Red Universitaria Argentina de Bibliotecas).

Además de todos los servicios de suscripciones con que cuenta la UNL, la facultad tiene acceso a bases del Banco Mundial y de la CEPAL.

Es una de las bibliotecas universitarias seleccionadas por la carrera de Bibliotecología del Instituto Superior Nº 12 “Dr. Gastón Gori” y la carrera de Tecnicatura en Bibliotecología, dictada por la UNL, para que sus alumnos realicen la Práctica de Residencia. La Biblioteca también recibe visitas de alumnos de escuelas secundarias.

Desde 1996, la Biblioteca ha estado ubicada en el ala oeste del edificio antiguo de la Facultad. La sala de consulta tiene capacidad para 50 asientos y cinco terminales para uso del público.

En cuanto a mejorar los espacios y la calidad del servicio se encuentra en sus etapas finales el proyecto de nueva localización de la Biblioteca. En forma conjunta el Programa de Bibliotecas con Planeamiento Edificio de la Dirección de Obras y Servicios, se diseñó un nuevo emplazamiento de la Biblioteca de la Facultad en el edificio histórico. La obra se encuentra en proceso de construcción y hasta el momento el Programa Bibliotecas ha adquirido el equipamiento e insumos para el sistema de seguridad del material bibliográfico.

Personal

El personal actual con el que cuenta la biblioteca es de cuatro titulares y dos contratados que tienen título de bibliotecólogos.

Biblioteca del Centro Universitario Gálvez

A partir de 2008, año en que finalizó la construcción de la planta alta del edificio, se pudo contar con un espacio en donde ubicar la biblioteca. Se adquirió el mobiliario necesario para ubicar el material (que hasta entonces estaba en un sitio poco accesible, lo que dificultaba su utilización), lográndose desarrollar un espacio cómodo para los lectores.

Servicio, enlaces, equipamiento e infraestructura

La biblioteca del CUG está vinculada con el campus virtual de la UNL, la Junta de Bibliotecas de la UNL y con el área programática de biblioteca.

Está equipada con dos PC (una con sistema operativo Linux), una impresora, diez sillas, dos mesas de lecturas, un escritorio, una mesa para PC, 13 estanterías y un armario con puertas.

Actualmente el Centro cuenta con un bibliotecario.

Biblioteca del Centro Universitario Reconquista-Avellaneda

En estos últimos años se ha trabajado en la organización y difusión de la biblioteca y su acervo. También ha ingresado una importante cantidad de material bibliográfico.

Se trata de brindar un buen servicio a todos sus usuarios, técnico y de acceso a la información. Se cuenta con una PC e impresora para uso del Sistema SiPreBi y SiGeBi.

La biblioteca cuenta con un personal bibliotecario profesional. La relación con otras bibliotecas de la UNL es fluida y buena, teniendo siempre presente el intercambio de información para la mejora de la institución y sus usuarios.

Biblioteca de la Sede Rafaela-Sunchales

La Biblioteca está en pleno proceso de formación en cuanto a su equipamiento, infraestructura y acervo bibliográfico. En tanto, el servicio a los alumnos no se ve resentido porque parte de su oferta académica se realiza con ATILRA (Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera de la República Argentina), que tiene una valiosa biblioteca en la ciudad de Sunchales.

Las otras carreras que se desarrollan en esta sede son compartidas con la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la UNL. En este caso los alumnos y docentes concurren a la biblioteca centralizada.

Escuela Industrial Superior “Gral. José de San Martín”

La colección es rica y variada, responde a las necesidades del Ciclo Básico y a las tres especialidades que se cursan en la Escuela: Química, Construcciones y Mecánico-Eléctrica. Por la calidad y cantidad de sus títulos ha adquirido prestigio a través del tiempo como biblioteca técnica.

La Biblioteca cuenta con material impreso: libros, publicaciones periódicas y folletos; recursos electrónicos: Cds-Rom, DVDs y Videos; en el sector de Material Didáctico, Equipos Auxiliares y Servicios Complementarios se pueden encontrar elementos y equipos que pueden ser utilizados para el cursado de las distintas materias. En este ámbito se pueden hallar elementos como mapas, láminas, elementos de geometría, modelos para las clases de Dibujo Técnico y Morfológico, material didáctico topográfico utilizado por docentes en el aula y en tareas de campo, cascos, equipos de audio, retroproyector y proyector cañón, entre otros.

Para clasificar el material disponible se utiliza el sistema de Clasificación Decimal de Dewey (textos de estudio) y la Clasificación Decimal Universal (textos de ficción). La signatura topográfica correspondiente se extrae de la tabla de Cutter-Sanborn.

La descripción bibliográfica se realiza según las Reglas de Catalogación Angloamericanas 2º Edición, Revisión 1988, Enmiendas 1993 y 1997.

Para la indización se utilizan los siguientes tesauros: UNESCO, SPINES (vocabulario controlado y estructurado para el tratamiento de información sobre ciencia y tecnología para el desarrollo), TELL (Lengua y Literatura) y Tesoro de Arquitectura (vocabulario controlado de Arquitectura, arte, diseño y urbanismo).

Servicios, enlaces, equipamiento e infraestructura

La adquisición de los materiales se realiza por los siguientes medios: Proyecto INET de Mejora a la Calidad de la Educación Técnica; Programa de Bibliotecas de la Universidad Nacional del Litoral; Asociación de Padres de la Escuela Industrial Superior (APAEIS); Fundación de la Escuela Industrial Superior (FEIS); donaciones de instituciones y particulares, del Ministerio de Educación de la Nación y del Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET).

En cuanto al préstamo de material bibliográfico se puede establecer un incremento del 17,8% de usuarios en el período 2011-2013 con respecto al período 2008-2010. Asimismo hay un incremento en la cantidad de textos prestados entre dichos períodos del 19,1%.

En cuanto al préstamo de material didáctico, equipos auxiliares y servicios complementarios se puede establecer un incremento entre los anteriores períodos del 13,8% en usuarios y un 26,8% en material.

En la página web de la biblioteca se suben las novedades ingresadas y los avisos de interés para los usuarios. También se establece comunicación con los docentes y con los jefes de áreas para informar sobre existencias o recibir solicitudes o sugerencias.

En términos de equipamiento, la biblioteca cuenta con cuatro PC para los usuarios (una de ellas con acceso a Normas IRAM), tres PC para el trabajo del personal, una impresora de código de barras, una impresora Laserjet 1100 y una terminal de consulta para el catálogo web de la biblioteca. Todas las PC están bajo sistema Linux.

Respecto a la infraestructura, la biblioteca se encuentra ubicada en la parte norte de la Escuela Industrial Superior. En este sector, se dispone la sala de lectura y las terminales con Internet. La sala de lectura cuenta con 29 puestos de lectura y resulta insuficiente para la cantidad de alumnos y docentes con los que cuenta la escuela. Esta sala está completa fundamentalmente en el horario de entre turno (12.10 a 14 hs) y los alumnos la utilizan para estudio, lectura, realización de trabajos prácticos y trabajos en tablero de dibujo.

Se dispone de un mostrador de importantes dimensiones que resulta muy cómodo para realizar las tareas de atención al público y de circulación del material.

En la sala disponible para depósitos se ubican libros y publicaciones periódicas y también se acondicionó un sector de pequeñas dimensiones para trabajos técnicos del personal.

Lindante a la sala de lectura, en el extremo opuesto al depósito, se ubicó el sector de Material Didáctico, Equipos Auxiliares y Servicios Complementarios, lo cual queda a trasmano del espacio de circulación y préstamo.

En general el espacio físico y las condiciones edilicias son inadecuadas y poco funcionales para las necesidades de la biblioteca, como asimismo el mobiliario, que debería renovarse.

Personal

En el transcurso de los años ha habido una notoria reducción del personal. En la actualidad la planta de personal No Docente de la biblioteca es exigua y está constituida por un agente Técnico Bibliotecario Cat. 03 en el turno mañana y un agente Agrup. Técnico Bibliotecario Cat. 07 en el turno vespertino. El personal docente que cumple funciones en biblioteca (uno en el turno mañana y otro en el turno tarde) tiene menor carga horaria por lo que el servicio queda resentido en determinadas franjas horarias.

Escuela de Agricultura, Granja y Ganadería “Silvia Claudia Otte”

La Biblioteca de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja posee un acervo bibliográfico de 4.388 libros de texto y 22 publicaciones periódicas que se reciben mensual y bimestralmente. Cuentan con dos computadoras conectadas a internet.

Todas estas fuentes bibliográficas son utilizadas por los alumnos preferentemente del internado del establecimiento.

Es importante mencionar el Programa Planes de Mejoras del Instituto Nacional de Educación Tecnológica, del Ministerio de Educación de la Nación, la Cooperadora Escolar y el Programa de Bibliotecas que colaboran con la compra y renovación de materiales de estudio e investigación.

Respecto a las suscripciones, actualmente la Cooperadora de la escuela y el INET solventan 22 suscripciones, la mayoría de ellas relacionadas a la terminalidad agropecuaria.

Servicios, enlaces, equipamiento e infraestructura

Servicios brindados por la biblioteca escolar de acuerdo a las facilidades de infraestructura: prestamos, renovación y devolución de material bibliográfico; catálogo en línea; sala de estudio; préstamos externos para consulta a domicilio; sala de auto acceso a consultas electrónicas; sala de usos múltiples; sala de videoteca; diseminación selectiva de la información; préstamos para consultas en sala de libros, revistas o periódicos.

Personal

La biblioteca cuenta con un personal especializado y un ayudante administrativo.

La dinámica es muy particular porque los alumnos realizan sus tareas y permanecen gran parte del día en la biblioteca, dado que residen en la escuela de lunes a viernes.

Se mantienen muy buenos vínculos con las bibliotecas de la ciudad de Esperanza y con la Biblioteca Centralizada FAVE.

Escuela Secundaria de la Universidad Nacional del Litoral

La Escuela Secundaria es una institución creada en 2013. En este sentido, la biblioteca es un espacio escolar en formación y forma parte de la Red de Bibliotecas de la UNL.

Cuenta con un personal bibliotecario y un lugar propio en el establecimiento. Posee una computadora, un lector de código de barras, una impresora de tickets para prestamos y seis estanterías para libros.

Jardín “La Ronda” y Escuela Primaria de la Universidad Nacional del Litoral

La Biblioteca del Jardín Maternal “La Ronda” dispone de una colección de libros de reconocimiento sensorial (con relieve, aroma, sonido) y libros de imágenes para los infantes. Además, se dispone de

material para ser compartido y leídos por los adultos y otra colección de ayuda para la familia, en temas como adopción, llegada de un hermanito, divorcio entre otros. Este fondo cuenta con una buena colección de referencia tanto para docentes como para los alumnos. El mobiliario está especialmente diseñado a la altura de los niños y permite un mayor desarrollo lineal para exhibir el material con tapas a la vista.

Al trasladarse el Jardín al complejo edilicio donde comenzó a funcionar la Escuela Primaria ambas bibliotecas se fusionaron, aunque no comparten la sala de la Biblioteca. La selección de libros incluye textos de variada extensión, de autores nacionales y extranjeros, tanto clásicos como contemporáneos como así también textos y láminas escolares.

Biblioteca del Centro de Idiomas

La biblioteca del Centro de Idiomas pone a disposición de docentes, profesionales, estudiantes y público en general, material librario y audiovisual en diferentes idiomas. La biblioteca se comenzó a organizar a partir del 14 de Junio del 2007. El material bibliográfico inicial fue el que anteriormente perteneciera al Programa de Idiomas para la Comunidad que funcionaba en la Facultad de Ingeniería Química de la UNL. Posteriormente la biblioteca fue incrementando su patrimonio con adquisiciones propias e importantes donaciones de representaciones diplomáticas y de particulares.

La sala de la biblioteca cuenta con ocho computadores con conexión a Internet. Los servicios que contempla son: préstamos a domicilio, acceso a colecciones con estante abierto y servicio de referencia tradicional. El horario de atención es de lunes a viernes de 15 a 20 hs.

Biblioteca Pública y Popular "José Gálvez"

A lo largo del período analizado (2008-2015) se estima que la biblioteca logró una planta de personal acorde a su jerarquía y servicios que presta a la comunidad.

En lo referido a la profesionalización del personal no docente, si bien todas son profesionales bibliotecólogas, la UNL auspició y propició con becas el estudio de Licenciatura en Bibliotecología y la capacitación y la actualización permanente. Se destaca que la Secretaría de Cultura reconoce la importancia de la actualización de la colección y destina recursos para la compra de libros, en especial para niños y jóvenes.

Para el ingreso de nuevo material bibliográfico, se da prioridad a los siguientes: recreativo para niños y jóvenes; textos primarios, secundarios, terciarios, universitarios; recreativo para adultos.

Existe desde hace años un buzón de sugerencias en el escritorio de préstamo, donde los lectores anónimamente pueden dejar sus sugerencias. Mensualmente el buzón se abre y se realizan las desideratas teniendo en cuenta las existencias, la pertinencia, los catálogos y novedades editoriales.

En el caso de las donaciones particulares de libros usados, se evalúa la calidad, estado, pertinencia del material (de acuerdo a pautas establecidas en el documento para aceptación de donaciones) y en caso de aceptarse se ingresa a la colección. Caso contrario se deriva a bibliotecas populares en formación o, de ser material especializado, a bibliotecas universitarias de la red.

La procedencia habitual de donaciones de nuevas publicaciones provienen del Ministerio de Educación de la Nación, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, material procedente de las facultades e institutos de la UNL y de otras universidades públicas y/o privadas, Instituto Nacional del Teatro, Instituto Nacional Belgraniano, Centro de Publicaciones UNL y Asociación Cooperadora, entre otros.

Es pertinente destacar que con el correr de los años ha ido cambiando la demanda de los lectores. En 2008 la búsqueda de material de estudio era mayor; hacia 2015 fue incrementándose paulatinamente el pedido de materiales de lectura recreativa, libros de oficios y manualidades (carpintería, albañilería, cerrajería, instalaciones domiciliarias, corte y confección, cocina, jardinería, etc.). Los lectores buscan en la biblioteca pública una capacitación mayor para su vida cotidiana o para llevar a cabo emprendimientos productivos que les proporcionen una salida laboral. También se acrecentó la demanda de material de estudio en adultos que están realizando sus estudios primarios y/o secundarios en programas de capacitación tales como los EEMPA y/o bachilleratos para adultos, y en personas que están en instancias de concursos de ingreso a la administración pública municipal, provincial, UNL y a institutos como la Escuela de Policía, de Enfermería, etc.

También es importante destacar que en mayo de 2009 se creó el blog de la biblioteca <http://www.bibliotecagalvez.blogspot.com.ar/> y en 2013 se abrió una cuenta en Facebook. En ambos se publican novedades, avisos, efemérides, fotos, avisos de eventos culturales y links útiles, entre otras. También la biblioteca participa en micro de APUL difundido a través de youtube y de APUL TV.

Servicio, enlaces, equipamiento e infraestructura

La biblioteca cuenta con numerosos servicios como préstamos a domicilio de libros, dvd y videos; acceso a internet y wifi; hemeroteca. Cuenta además con una página de facebook y un blog que es visitado asiduamente por numerosas personas que también hacen consultas por estas vías.

En otro orden, a través del Programa de preservación y conservación de materiales, se han reparado 57 libros y se confeccionaron tres cajas.

En el marco del Programa Formación de usuarios autónomos de la información se hacen periódicamente visitas y se reciben a escuelas, jardines y EEMPA.

Personal

Actualmente trabajan en la biblioteca seis personas, todas con título de bibliotecólogas.

Opinión de los actores

En el marco de la Tercera Evaluación Institucional se realizaron diversas acciones (focus, encuestas, foros, entre otros) con el objetivo de conocer la opinión de la comunidad de la UNL en diferentes aspectos del quehacer institucional.

Para el caso de Bibliotecas, a los alumnos de la modalidad presencial se les preguntó acerca del *conocimiento y valoración de las bibliotecas*. Para el caso de los alumnos de la modalidad a distancia se les consultó acerca del *conocimiento de servicios y apoyo a los estudiantes y de ámbitos de la universidad*. Respecto a los graduados recientes el eje fue la *disponibilidad de equipamiento y número de libros de bibliotecas* (Encuesta a Graduados Recientes-2014).

A continuación se presentan los resultados obtenidos en cada caso.

Estudiantes Modalidad Presencial

¿Conoce los siguientes servicios? BIBLIOTECA

La biblioteca es uno de los servicios de apoyo a estudiantes de modalidad presencial que más conocen (el 96.41% menciona que lo conoce bien o tiene alguna referencia). Y de aquellos estudiantes que lo conocen, el 92.62% tiene una valoración muy positiva o positiva sobre este servicio.

Al analizar las respuestas por UA, se observa que el conocimiento sobre la biblioteca es generalizado. El mayor porcentaje de desconocimiento se presentan en Centro Universitario Gálvez (11.11%), Facultad de Humanidades y Ciencias (9.17%) y la Escuela Superior de Sanidad (7.11%).

Cuadro 7.1. Proporción de respuestas por sobre el conocimiento de Biblioteca (en porcentaje).

	Lo conozco bien	Tengo alguna referencia	No lo conozco	Total
ESS	67.35%	25.51%	7.11%	100.00%
CUG	77.78%	11.11%	11.11%	100.00%
CURA	63.16%	28.95%	7.89%	100.00%
FADU	92.50%	7.50%	0.00%	100.00%

FBCB	75.78%	19.53%	4.69%	100.00%
FCA	89.75%	12.05%	1.20%	100.00%
FCE	71.57%	26.47%	1.96%	100.00%
FCJS	80.49%	18.29%	1.22%	100.00%
FCM	80.27%	16.33%	3.40%	100.00%
FCV	87.01%	11.69%	1.30%	100.00%
FHUC	72.48%	18.35%	9.17%	100.00%
FICH	77.17%	18.11%	4.72%	100.00%
FIQ	82.30%	15.93%	1.77%	100.00%
ISM	82.09%	14.93%	2.99%	100.00%

Fuente: Tercera autoevaluación Institucional

Estudiantes Modalidad a Distancia

Conocimiento de servicios y apoyo a los estudiantes

Cuadro 7.2. Porcentaje de respuestas

Biblioteca	
La conozco bien	16.51%
Tengo alguna referencia	24.21%
No la conozco	59.28%
Total	100.00%

Fuente: Tercera autoevaluación Institucional

Valoración

Cuadro 7.3. Porcentaje de respuestas

Biblioteca	
Muy Positiva	12.70%
Positiva	15.80%
Negativa	0.40%
No la conozco lo suficiente como para opinar	71.10%
Total	100%

Fuente: Tercera autoevaluación Institucional

Conocimiento de ámbitos de la Universidad

¿Conoce alguno de estos ámbitos de la Facultad?

Cuadro 7.4. Conocimiento ámbitos

	Biblioteca de la Facultad	Biblioteca de otras Facultades
La conozco por medio de la web institucional	16.41%	9.98%
La conozco por las redes sociales	2.92%	3.75%
La conozco por el grupo académico que participo	13.04%	11.67%
No lo conozco	67.63%	74.60%
Total	100.00%	100.00%

Fuente: Tercera autoevaluación Institucional

¿A través de qué medios se contacta?

Cuadro 7.5. Medios a través de los que se contacta

	Biblioteca de la Facultad	Biblioteca de otras Facultades
Teléfono	5,61%	3,56%
Correo Electrónico	11,67%	17,24%
Ambientes Virtuales	31,83%	23,87%
Redes Sociales	1,35%	7,62%
Nunca me contacto	49,54%	47,71%
Total	100%	100%

Fuente: Tercera autoevaluación Institucional

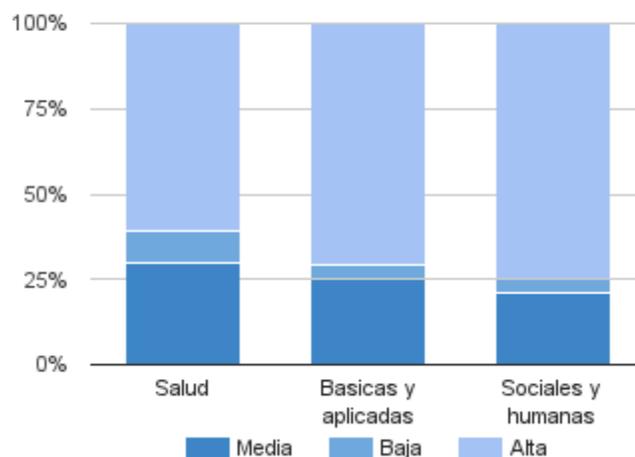
Graduados recientes

Salud: la opción es *alta* (61%), *media* (30%), *baja* (9%).

Cs. Básicas y aplicadas: la opción es *alta* (70%), *media* (25%), *baja* (4%).

Cs. Sociales y humanas: la opción es *alta* (75%), *media* (21%), *baja* (4%).

Gráfico 7.1. Disponibilidad de equipamiento y número de libros de biblioteca según Área Disciplinar



Fuente: Encuesta de Graduados recientes UNL-2014.

Para las distintas Unidades Académicas también se encuentra que la opción mayoritaria es de una *alta* disponibilidad en este ítem, excepto para la FCM donde la mayoría (44%) considera que la disponibilidad es *media*. Los mayores porcentajes para la opción *baja* los presentan FHUC y FCM (Cuadro 7.6.).

Cuadro 7.6. Disponibilidad de equipamiento y número de libros biblioteca según UA

UA	Alta	Media	Baja	Total
FADU	67.50%	28.40%	4.10%	100.00%
FBCB	58.00%	36.40%	5.60%	100.00%
FCA	86.00%	14.00%	0.00%	100.00%
FCE	74.00%	25.00%	1.00%	100.00%
FCJS	81.50%	17.60%	0.90%	100.00%
FCM	38.10%	44.00%	17.90%	100.00%
FCV	89.70%	10.30%	0.00%	100.00%
FHUC	44.10%	35.60%	20.30%	100.00%
FICH	67.20%	26.60%	6.20%	100.00%

FIQ	67.90%	25.90%	6.20%	100.00%
-----	--------	--------	-------	---------

Fuente: Encuesta de Graduados recientes UNL-2014

3. Evolución del presupuesto del Programa de Bibliotecas

Cuadro 7.7 Evolución presupuesto

Años	Presupuesto
2009	\$480.000,00
2010	\$580.000,00
2011	\$580.000,00
2012	\$650.000,00
2013	\$770.000,00
2014	\$924.000,00
2015	\$1.300.000,00

Fuente: Secretaria Económico Financiera-UNL

El presupuesto del Programa de Bibliotecas se ha incrementado año a año, destinándose a adquisición de bibliografía, suscripciones a bases de datos y publicaciones periódicas y bases de datos, renovación y mantenimiento de equipamiento informático.

Al presupuesto del Programa se le agrega el aporte de la Cooperadora de Graduados -30% de su recaudación-, que se destina exclusivamente a la adquisición de bibliografía. Lo recaudado se distribuye proporcionalmente a lo aportado por los graduados de cada Facultad.

Las bibliotecas reciben además fondos provenientes de la Unidad Académicas a la que pertenecen para el funcionamiento y adquisición de material bibliográficos además de aportes de las cooperadoras.

PARTE 2

PRESENTACIÓN

La Parte 2 del presente Informe consta de doce apartados a través de los cuales se brinda un panorama sintético de todas las Facultades y Centros Universitarios de UNL⁴³.

Como ya se mencionó anteriormente, en el marco de la TAI se propuso la elaboración de una serie de Informes Preliminares con la finalidad de proporcionar una mirada actualizada sobre distintos aspectos de la realidad de la Universidad, en particular de las Facultades y Centros Universitarios, y esbozar juicios valorativos sobre el desarrollo de los proyectos y actividades realizadas entre los años 2008 a 2015⁴⁴.

Cada UA organizó su proceso autoevaluativo de la siguiente manera: se conformó una Comisión de Autoevaluación (en función de lo especificado en el Documento: “Pautas para la Tercera Autoevaluación Institucional UNL. 2015-2016”)⁴⁵ e hizo la difusión de los mismos recopilando y organizando la información pertinente. También se actualizaron los avances de los PyA en el Redmine, se realizaron talleres, se analizaron los materiales disponibles y se generaron valoraciones teniendo en cuenta las funciones sustantivas (enseñanza, investigación, extensión) y las unidades organizativas (departamentos, carreras, áreas)⁴⁶; la Comisión de Autoevaluación de cada UA resumió y consolidó en un Informe Preliminar de Autoevaluación de la Facultad o Centro Universitario los informes parciales. Además, los tres grupos de UA que representan las distintas áreas disciplinares (sociales y humanas; básicas y aplicadas; de la salud) se reunieron para leer, analizar y comentar en forma recíproca los Informes Preliminares de Autoevaluación extrayendo conclusiones comunes. Finalmente, los Informes de las distintas UA, tanto en su versión digital como impresa, fueron recibidos por la Secretaría de Planeamiento, como órgano técnico de la Comisión Organizadora de la Autoevaluación y de su Comité de Gestión.

Fueron siete los ítems sobre los cuales se solicitó a las UA que trabajen: De la gestión institucional; De las funciones sustantivas (Enseñanza, Investigación, Extensión y Vinculación); De los resultados de las funciones sustantivas; De las colaboraciones en general y de la cooperación internacional en

⁴³ El término “Unidad Académica” (UA) se usa para denominar conjuntamente a las facultades, centros universitarios y sede.

⁴⁴ En los Informes, se tuvieron en cuenta posibles variaciones en los siguientes tres lapsos: uno que comprende los años 2008-2010, otro que comprende los años 2011-2013 y, finalmente, el tercer período que comprende los años 2014-2015.

⁴⁵ La referencia evaluativa estuvo constituida por: a. los Objetivos Generales y Específicos de PDI; b. las Recomendaciones de la Evaluación Externa 2010 (CONEAU) y c. los compromisos y las recomendaciones emitidos por CONEAU sobre las carreras de grado y posgrado acreditadas.

⁴⁶ Con ello se podrán elaborar informes parciales de autoevaluación de las funciones/departamentos/carreras/áreas (con una extensión de entre 5 y 10 páginas), los cuales serán entregados a la Comisión de Autoevaluación de la Facultad o del Centro Universitario.

particular; Del bienestar universitario y las políticas culturales; De la biblioteca, acervo, uso, enlaces, publicaciones; y por último, que se confeccione una Agenda de problemas y prioridades de la Facultad/Centro Universitario.

En las síntesis sobre cada UA que se presentan a continuación se omiten algunos ítems por considerar que la información respectiva corresponde a programas transversales de la Universidad y por lo tanto ya están abordados en la primera parte del presente Informe. En general, se ofrece un panorama que destaca de manera sintética los principales rasgos propios, esfuerzos, logros y problemas surgidos en las UA durante los siete años bajo análisis, así como la manera particular en que se representan en cada una de ellas las funciones transversales de la UNL. Se aclara que para reducir la extensión a 15 páginas por cada UA un cierto caudal de contenidos específicos o detalles quedaron excluidos. La consulta ampliada y completa de los informes preliminares de autoevaluación de las UA puede consultarse en el sitio web: www.unl.edu.ar/autoevaluacion.

CENTROS Y SEDE UNIVERSITARIAS

2. De la gestión institucional

2.1 Trayectoria

La política de proyección territorial es una preocupación de primer orden para la Universidad. La incorporación de la figura de Centro Universitario en el nuevo Estatuto (Art. 57), en el año 2012, fue una respuesta a la necesidad de fortalecer la presencia de la Universidad en el sitio por vía de la diversificación de sus propuestas formativas. A partir de entonces, los Centros Universitarios se constituyen como unidades de gestión académico-administrativas en los que se despliegan un abanico amplio de actividades y dan mayor potencialidad a la proyección territorial de la Universidad.

Esta política cobró mayor impulso con la puesta en marcha del Plan de Desarrollo Institucional 2010-2019, pero es heredera de acciones de larga data. El Centro Universitario Reconquista- Avellaneda (CU-RA) es resultado de las acciones que la UNL lleva adelante en la ciudad de Reconquista desde el año 1973, cuando se crea por resolución del Consejo Superior N° 65 un curso de Técnico en Alimentos con nivel universitario de primer grado. En base a esta iniciativa, el 22 de marzo de 1976, se crea por Resolución del Consejo Superior N° 45, la de Escuela Universitaria del Alimento (EUA), denominación que se mantendrá hasta el 2012.

El Centro Universitario Gálvez (CUG) tiene una historia similar, que comienza en diciembre de 1981, cuando el Rector de la Universidad Nacional del Litoral, mediante Resolución N° 377, creó el Curso de Técnicos en Análisis de Alimentos. En 1984, por Resolución N° 195/84, se creó la Escuela Universitaria de Análisis de Alimentos. En 2012, la Escuela Universitaria de Análisis de Alimentos cambia su denominación a Centro Universitario Gálvez.

Finalmente, la Sede Universitaria Rafaela-Sunchales (SU- RS) tiene su asiento administrativo en la ciudad de Rafaela y fue inaugurada el 26 de junio de 2013, en base a un estudio de factibilidad realizado por la Secretaría de Planeamiento y el Observatorio Social de la UNL.

2.2 Descripción de la estructura de gestión

Según el artículo 58 del Estatuto de la Universidad Nacional del Litoral, los Centros Universitarios deben contar con una Comisión Asesora y un Director. En el CU-RA, actualmente la estructura de gestión está conformada por la Dirección, la Comisión Asesora (desde el año 2013), una Secretaría Administrativa y una Coordinación Académica. En Gálvez, en 2008, contaba con una Dirección y una

Secretaría Académica como estructura de Gestión. A partir del año 2009 se continúa con esa estructura, pero se crean tres oficinas: Oficina de Ciencia y Técnica y RRH, de Extensión y de Cultura. En el año 2011, por Resolución de Dirección n°44, ajustándose a la Resolución del C.S n°481, se llama a elecciones para conformar una Comisión Asesora Docente, la que comienza a funcionar en marzo de 2012. Posteriormente, en el transcurso del mes de septiembre de 2013, se llevan a cabo elecciones para elegir los representantes de los diferentes claustros para conformar la Comisión Asesora del CUG. Esta comisión comenzó a funcionar en marzo de 2014 y también, por primera vez, se tuvo un representante en el Consejo Superior de la UNL. La estructura de gestión de la SU-RS, está compuesta por un Director, que es el responsable institucional de todas las acciones que realiza la Sede en la región y de la articulación de acciones con el resto de la Universidad, y las áreas de Gestión de la Vinculación Territorial y de Gestión Académico-Estudiantil.

2.3 Descripción de las áreas de apoyo

Las áreas de apoyo del CU-RA se componen de: 1) la Secretaría Administrativa, de la cual se desprenden el departamento de alumnado y el departamento de gestión económico-financiero; 2) Servicios generales; 3) Prensa, creada en el 2014 y monitoreada por la DIRCOM de Rectorado; 4) Obra Social, dependiente directamente de obra social de la UNL; 5) Biblioteca; 6) Gabinete de emprendedores, creado en el 2011 y que forma parte del "Programa Emprendedores" llevado a cabo a través de la Secretaría de Vinculación Tecnológica de la UNL; 7) Centro Multimedial de Educación a Distancia UNL, funciona desde 2008; 8) área de SAT, encargado de la entrega de protocolos y de facturación; y 9) área de SET, desde 2015 cuando con la creación de la escuela de posgrado, se habilita un SET en el CU-RA a los fines de gestionar los pagos de los cursos de posgrado.

Las áreas de apoyo del CUG se componen, a partir de Junio de 2015, del siguiente modo: 1) Secretaria Administrativa; 2) Supervisora de Alumnado; 3) Administrativa inicial; 4) Supervisora de SGMyP; y 5) cuatro cargos iniciales en SGMyP.

En la SU-RS, las áreas de apoyo están compuestas en la actualidad por cuatro puestos administrativos que realizar apoyo de servicios generales, administrativo y contable a la dirección y las dos áreas de gestión mencionadas.

2.4 Funcionamiento y principales normas emitidas por el Consejo Directivo (CD)

En el CU- RA, efectivizados los concursos docentes y realizadas las elecciones de representantes docentes, alumnos, graduados y no docentes, en el año 2013, se conforma y se pone en funciones a la Comisión Asesora como parte del proceso de normalización del CU-RA. Esta Comisión está regulada por normas de la Universidad y se reúne mensualmente.

La Comisión Asesora del CUG funciona en forma ordinaria el primer lunes de cada mes desde el 1 de marzo al 10 de diciembre, con dos subcomisiones: la de Enseñanza, Interpretación y Reglamento y la de Ciencia, Técnica y Extensión.

2.5 Infraestructura y equipamiento de las oficinas de gestión

El CU-RA, además de la partida asignada por el presupuesto que el Tesoro Nacional otorga a la Universidad, cuenta con ingresos de los servicios prestados por los laboratorios SAT, con lo cual se cubren gastos corrientes que totalizan aproximadamente \$150.000 anuales.

El CUG tiene un presupuesto anual proveniente del Tesoro Nacional. Desde el 2008 al 2014 el presupuesto ha ido incrementándose de manera tal de cubrir las necesidades primordiales. El mayor porcentaje del presupuesto del Tesoro Nacional cubre el pago de personal.

En la SU-RS, el presupuesto regular asignado y las pequeñas partidas que se reciben del Centro Multimedial de Educación a Distancia, han sido suficientes para solventar los gastos regulares de la Sede. No obstante, se destaca: a) la colaboración con presupuesto propio de Secretarías de Rectorado en actividades especiales acordadas con cada una de ellas; b) el apoyo de la Secretaría Económico-Financiera para solventar gastos especiales, generalmente de estructura, que demande el momento de crecimiento y consolidación de la Sede.

2.6 Infraestructura y equipamiento de las oficinas de gestión y administrativas

En el año 2008, la EUA desarrollaba todas sus actividades en la Escuela de Enseñanza Secundaria Orientada N° 385. En el 2011, la EUA se traslada al edificio de calle Mitre 461, aunque no se logra llegar a una distribución óptima tanto de la parte administrativa como áulica dada la falta de espacio físico. Con la mudanza al edificio de Mitre 461, se adquirieron varios elementos de trabajo, entre ellos, computadoras, impresoras, mobiliario, aires acondicionados. En el 2013 hubo otras incorporaciones: en Alumnado, instalación del sistema SIU-GUARANÍ; en SAT, implementación del sistema ILLITIA con el fin de mejorar la gestión de vinculación tecnológica; en la Obra social, instalación de equipamiento

informático para la autogestión de trámites; en la Biblioteca, instalación de un programa automatizado denominado “Bibliotecas UNL” para la gestión de la biblioteca.

En el CUG, en el período 2008-2015, las oficinas de gestión han contado con la infraestructura y el equipamiento adecuados para el desarrollo de sus funciones en forma eficiente.

En la SU-RS, la infraestructura y el equipamiento han sido suficientes. No obstante se han planteado por las vías administrativas correspondientes, las necesidades de refuerzo ante el crecimiento de actividades académicas y generales previstas desde el año 2016 en adelante. Se sostienen acuerdos con la Fundación ATILRA, quien provee sus aulas en la ciudad de Sunchales para el desarrollo de tres carreras; también se están impulsando convenios con Escuelas y otras organizaciones locales, a los fines de aportar infraestructura para proyectos que así la demandarán. Merece un tratamiento especial, que comenzará a desarrollarse en el 2016, para disponer de un Edificio propio de la Sede.

2.7 De las valoraciones sobre la gestión institucional

Al instalarse el CU-RA en el casco céntrico de la ciudad de Reconquista, se logró que esta Institución tuviera mayor visibilidad en la región. Si bien todavía existen algunas limitaciones, el resultado es muy positivo. En cuanto al gobierno, con la creación de la Comisión Asesora, se culminó la gestión asegurando la óptima legitimidad. Se normalizó el Centro de Estudiantes, se efectivizaron concursos docentes, la elección de representantes de la Comisión Asesora en todos sus claustros y se logró representatividad en la Asamblea Universitaria, logrando en el Consejo Superior un Consejero Estudiantil y un Docente Auxiliar como suplentes.

En el CUG, la estructura de gestión desde el año 2008 al 2015 no se ha modificado sustancialmente. La Reforma del Estatuto de la UNL en octubre de 2012 habilitó la participación activa de los diferentes claustros a través de la formación de la Comisión Asesora con integrantes elegidos por sus pares en elecciones. Además, esto permitió al CUG tener un representante en el Consejo Superior. Es importante destacar que, hasta el año 2008, la Institución desarrollaba sus funciones solo en la planta baja del edificio actual. Posteriormente se construyó la planta alta con financiamiento del Estado Nacional. Estas construcciones y posteriores refacciones permitieron aumentar el número de aulas a seis, laboratorio, biblioteca, sala de emprendedores, sala de informática, gabinete de enfermería y sala de reuniones de la Comisión Asesora y asignar un espacio para la instalación de una fotocopiadora.

En la SE-RS, a pesar del corto período en el que se viene desarrollando, la gestión institucional se ha ido consolidando con el transcurrir del tiempo y las actividades. Los ajustes ante el inevitable

crecimiento en diversidad y cantidad de actividades de la Sede se encuentran previstas, y los objetivos más importantes se han ido alcanzando.

3. De las funciones sustantivas

3.1 Enseñanza

3.1.1. Carreras de grado

Los Centros Universitarios y la SU- RS no tienen carreras de grado propias, pero funcionan como ámbito para el desarrollo en sus respectivas regiones de ciclos de licenciatura pertenecientes a otras unidades académicas. El ciclo de Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos es una carrera compartida por seis unidades académicas, con sede administrativa en la FIQ, y se dicta en el CU-RA y el CUG. En el CU-RA y la SU- RS, además, se desarrolla el ciclo de Licenciatura en Enfermería, cuya sede académica es la FBCB.

La Sede Rafaela-Sunchales está definiendo sus estrategias de ampliación de la oferta académica. En el esquema estratégico de la Sede, y basados en el diagnóstico regional realizado en el año 2013 por la Secretaría de Planeamiento de la Universidad, se está trabajando para poner en marcha las carreras de Licenciatura en Obstetricia, los Ciclos de Licenciatura en Gestión Educativa y Nuevas Infancias, y el Bachillerato en Ciencias Jurídicas. En el área de ingeniería, se están desarrollando ideas que puedan fortalecer tanto los perfiles de la industria como de la producción agropecuaria regional, a partir de nuevas ofertas que involucren a diferentes Unidades Académicas (FCA. FCV. FIQ, FICH y FADU). También, al culminar las dos cohortes de la Tecnicatura Universitaria en Elaboración y Producción de Alimentos, se ofrecerá a sus egresados el Ciclo de Licenciatura en Alimentos..

3.1.2 Carreras de pregrado

En el CU-RA, la carrera Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos tiene modalidad de cursado presencial y 42 años de trayectoria en la zona. Se cuenta con el Director del CU-RA, que cumple diversas actividades de gestión. Cuenta con una planta docente de 20 cargos, de los cuales 16 corresponden a dedicaciones semi exclusivas y 4 dedicaciones simples. La planta contó con igual número de Profesores Adjuntos como de JTP. A partir del año 2013, habiéndose sustanciado 4 concursos docentes, la planta cuenta con dos Profesores Asociados. Se observa una renovación de la planta docente en cuanto a edades, aunque se detecta una disminución en el número de profesionales

con título universitario, un incremento en los profesionales con título de pregrado y un único docente con formación de posgrado.

En el CUG, en el período 2008- 2010, se dictaban dos carreras de pregrado: Analista Universitario de Alimentos y Enfermería Universitaria. En los años 2011 y 2012 se sumaron dos nuevas carreras, Técnico Universitario en Biocombustibles (a distancia) y Técnico Universitario en Gastronomía. Desde el año 2013 a la fecha se comienza a dictar la carrera de Técnico Universitario en Elaboración y Producción de Alimentos (a distancia). De estas cinco carreras solo una (Analista Universitario de Alimentos) es financiadas con recursos del Estado; las otras cuatro se dictan en el marco de los PROCAT.

En el SU- SR, se ofrecen dos Tecnicaturas Universitarias: Enfermería Universitaria y Tecnicatura Universitaria en Elaboración y Producción de Alimentos. El dictado es presencial con apoyo de TIC's. La Sede, además, está definiendo sus estrategias de ampliación de la oferta académica. En tal sentido para el ciclo académico 2016, se dispondrá de tres tecnicaturas que estarán entre las carreras ofrecidas: Tecnicatura en Salud Ambiental, Tecnicaturas en Informática de Gestión y Tecnicatura Aplicada a la Gráfica y la Animación Digital.

3.1.2.1 Plan de estudios

Todas las carreras desarrolladas en los Centros Universitarios y en la SU-RS tienen una duración de tres años. Poseen entre 24 y 28 materias y se completan con una práctica profesional u horas de laboratorio. En algunos casos, los planes de estudios han sido modificados recientemente para poder articularse con los Ciclos de Licenciatura correspondientes.

3.1.2.2 Alumnos y graduados

El número de ingresantes y graduados se ha mantenido estable en los últimos años.

3.1.3 Carreras de posgrado profesionales y académicas

No existe oferta de posgrado propia. Sí se dictan cursos de posgrado en colaboración con otras unidades académicas.

3.1.4 Infraestructura y equipamiento para la enseñanza de pregrado, grado y posgrado

El nuevo edificio del CU-RA cuenta con un Salón de Usos Múltiples (SUM), el cual también es utilizado para el dictado de clases. Se han adquirido materiales bibliográficos y equipamiento para laboratorio, que aún funcionan en la EESO N° 385. Es importante destacar que se encuentra en ejecución la obra para el nuevo edificio del CU-RA.

En el CUG, se cuenta con aulas con todas las condiciones para el normal desarrollo de las actividades. Se dispone de un número de ambientes suficientes, cómodos, iluminados, provisto de equipos de aire acondicionado, estufas, proyectores digitales, parlantes, pizarras y TV en algunas. Respecto a las actividades prácticas, se cuenta con un laboratorio con equipamiento de baja complejidad, siendo esto un déficit para el dictado de las asignaturas que necesitan equipamiento más moderno y de mayor tecnología; está en proceso de construcción un segundo laboratorio de actividades académicas y de investigación. Además no se cuenta con el personal técnico idóneo para realizar el mantenimiento de los equipos. Se dispone, desde el año 2012, de un Gabinete de Enfermería equipado para realizar las prácticas fundamentales de enfermería. Se debería contar con mayor apoyo de simuladores para que el alumno pueda practicar más antes de pasar a los servicios de salud, al igual que un espacio más amplio. Para mejorar las actividades prácticas de todas las carreras, se espera resolver en el corto plazo, la construcción de nuevos espacios.

3.2 Investigación

3.2.1 Institutos o centros de investigación

En los Centros Universitarios y la SU-RS no existen institutos de investigación propios. Sí, se han realizado algunos intentos de articular líneas de investigación mediante docentes- investigadores radicados en otras unidades académicas.

3.2.2 Líneas, programas y proyectos de investigación

En el CU-RA, durante el año 2015, se planteó la posibilidad de iniciar nuevas líneas de investigación para ser desarrolladas en la Unidad Ejecutora de Físicoquímica. A saber: 1) “Detección de Bisfenol A (BPA) con Instrumento ICP-MS”, investigador responsable: Lic. Paola Tomadin, Profesor Adjunto; y 2) “Determinación de compuestos bioactivos en alimentos funcionales formulados con *Amaranthus*

mantegazzianus”, investigador responsable: Lic. Alicia Guibert, Licenciada en Química Orientación Analítica, Profesor Asociado-Dedicación Semi-exclusiva.

En el CUG, por su parte, no se ejecutan proyectos de investigación propios; pero algunos miembros de la planta docente participan en distintos proyectos de investigación con sede en otras unidades académicas. Por otro lado, desde el 2011 a la actualidad se ha participado 4 veces del Programa de Movilidad para Docentes de la UNL, PROMAC. Las publicaciones realizadas por los docentes del CUG y las becas dirigidas se realizan en los Institutos de doble dependencia UNL-CONICET: ICIVET, INTEC e ITA (UNL). Se cuenta con 21 artículos publicados en revistas indexadas internacionales y 8 capítulos de libros publicados en editoriales nacionales e internacionales. Los docentes han co-dirigido 5 tesinas de grado en calidad, 2 tesis doctorales y 3 becas doctorales.

3.2.3 Investigadores y becarios de investigación

El plantel docente del CUG cuenta con dos investigadores asistentes realizando tareas de investigación correspondientes a una beca postdoctoral. No hay cientibecarios, dado que las cientibecas de UNL solo admiten alumnos de carreras de grado universitario.

3.2.4 Infraestructura y equipamiento

La infraestructura de investigación está compuesta por los laboratorios utilizados en la enseñanza y para la realización de servicios a terceros.

3.3 Extensión

3.3.1 Programas y proyectos de extensión

En el CU-RA, se han desarrollado las siguientes acciones de Extensión:

1) Año 2011-2014: PEIS Mejoramiento Nutricional con amaranto en comedores infantiles: primer PEIS del CU-RA, participando ocho docentes; además de un becario, la Municipalidad de Avellaneda y de alumnos voluntarios. 2) Año 2012: Coordinación del Programa Nacional de Voluntariado Universitario en las escuelas secundarias. 3) Año 2013 y 2014: Participación en las Jornadas de Biología organizadas por el ISPN^o 4 de Reconquista, con la participación de cinco docentes de CU-RA. 4) Año 2015: por primera vez se participó en la Semana de la Ciencia y la Tecnología con participación de

aproximadamente 1000 estudiantes. 5) Año 2015: participación de dos docentes del CU-RA en las IV Jornadas Provinciales en Ciencias Naturales de organizadas por el ISP N° 4 de Reconquista y la UNL en un taller Física en cuentos cortos y otro docente en una mesa redonda sobre Gestión Ambiental con posterior debate.

Desde 2007, en el CUG se han venido desarrollando diferentes proyectos de extensión de interés social (PEIS) y de voluntariado universitario (PVU): 1) *Educación y vigilancia en salud nutricional*. PEIS bianual. Área Educación y Salud. Instituciones vinculadas: Comedor Infantil Santa Margarita y Cáritas Gálvez. (Año 2007). 2) *Desarrollo y elaboración de alimentos aptos para personas celíacas*. PVU de la Secretaría de Políticas Universitarias. (Año 2008). 3) *Promoviendo hábitos alimenticios saludables para mejorar el desarrollo infantil*. PEIS relacionado con el Programa Equidad en Salud. Intervinieron las escuelas N° 290, 877, 6034, 6035, 305 y 1157 de la ciudad de Gálvez como así también el Instituto Médico Privado de la misma ciudad. (2011). 4) *Hacia una mejor calidad de vida del adulto mayor. Ciudad de Gálvez, Santa Fe*. PEIS bianual. Se trabajó en conjunto con la FBCB. Intervinieron asociaciones de jubilados y pensionados de distintos barrios de la ciudad de Santa Fe como así también comedores y asociaciones vecinales. (Año 2012). 5) *Fortaleciendo la salud comunitaria: Experiencia en comedores infantiles*. PEIS bianual relacionado con Equidad en Salud. Participaron el Comedor Santa Margarita y Cáritas, ambas instituciones de Gálvez. (Año 2013). 6) *Ambientate, mejorando nuestra relación con el ambiente*. PEIS bianual en el que participaron docentes y becarios de la FHUC y del CUG. 7) *Fortalecimiento de la seguridad de los alimentos por medio de la implementación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) en establecimientos productores y elaboradores de la ciudad de Gálvez*. PEIS anual. Participó el Centro de Desarrollo Agroalimentario (CeDA) de la Municipalidad de Gálvez. (Año 2014). 8) *Hacia una democratización del conocimiento científico*. PEIS bianual relacionado con Educación y Sociedad. Participan las escuelas N° 9133, 3178, 1157, 290 de Gálvez y N° 304 de Gessler. (Año 2014).

3.3.2 Vinculación y transferencia

Los SAT del CU-RA son los únicos laboratorios de la zona que realizan análisis de aguas, de alimentos y de efluentes. Posee más de 100 comitentes. Existe una buena y fluida relación con La Secretaría de Vinculación y Desarrollo Productivo de Rectorado.

En Gálvez, en el período 2008 a 2014, en referencia con los SAT, se mantuvo igual cantidad de servicios, un promedio de 120 determinaciones. La limitación para aumentar la oferta de servicios está en el bajo número de profesionales involucrados con la actividad y no disponer de un laboratorio de

mayor complejidad y exclusivo para tal fin. Fundamentalmente se realizan análisis microbiológicos de diversas muestras y análisis fisicoquímicos. En esta actividad participan 3 docentes. Los SET son los servicios de mayor importancia en la institución dado que se dictan cursos de perfeccionamiento, actualización, posgrado, y tres carreras bajo este formato. Los docentes que participan de estos SET que involucran el dictado de carreras de pre grado en un 37% son docentes UNL y 63% docentes con locación de servicio. La institución cuenta desde el 2009 con un Gabinete de emprendedores gracias a la asistencia de la Secretaria de Vinculación y Desarrollo Productivo. A partir de este gabinete se incubó y está funcionando dentro de la institución la Empresa Vida Libre, que produce alimentos para celíacos.

3.3.3 Infraestructura y equipamiento para actividades de extensión y transferencia

En el CU-RA, los laboratorios de las cátedras de la carrera Tecnicatura Universitaria en Ciencia y Tecnología de Alimentos son los que se usan también para las actividades de extensión e investigación. A excepción de las Prácticas Finales que utilizan el laboratorio de los SAT de las unidades ejecutoras. El espacio es insuficiente y limita las actividades de extensión y vinculación.

El CUG aporta para la realización de los Proyectos de Extensión: infraestructura, materiales bibliográficos pertenecientes a la Biblioteca, equipamiento de la sala de Informática y equipamiento de laboratorio. No obstante, es importante resaltar que actualmente el CUG no cuenta con un espacio físico en el que se desarrollen las actividades de gestión relacionadas con Extensión Universitaria.

4. De los resultados de las funciones sustantivas

4.1 De los resultados e impactos de la enseñanza

En el CU-RA, los principales resultados son: 1) cambios en el Plan de Estudios: reemplazo de la Tesina por la Práctica Final, lo que mejoró el promedio de graduación; 2) realización de Concursos docentes en el año 2013; 3) tutorías de apoyo a los ingresantes: éstas han contribuido a la permanencia en el estudio a raíz del apoyo que recibe del tutor; 4) taller de apoyo en cuatrimestre contrario al que se dicta la asignatura; y 5) participación de los alumnos como voluntarios en el primer PEIS y en el PEIS propuesto para la convocatoria 2015.

En el ámbito del CUG, los principales resultados son: 1) desde 2008, se mantuvo estable la matrícula de la carrera Analista Universitario de Alimentos; 2) incorporación de docentes con cuarto nivel ha

repercutido en un mejoramiento de la enseñanza; 3) apertura de la primera cohorte de la carrera Técnico Universitario en Biocombustibles y de la segunda de Técnico Universitario en Gastronomía (a pesar de las dificultades para el dictado de las asignaturas del ciclo superior por la falta de espacio de las actividades prácticas); 4) Creación de la carrera de Enfermería, que requirió un gran esfuerzo para el dictado de las clases y conseguir un Plantel Docente acorde.

En el ámbito de la SU-RS, debido al corto tiempo de su desarrollo, no se cuenta con resultados significativos en esta área.

4.2 De los resultados e impactos de la extensión y la vinculación

En el CU-RA, en relación a la participación en el PEIS hubo varias dificultades ajenas a la institución, lo que requirió un redireccionamiento de los destinatarios, pero la experiencia fue muy buena. Con respecto a las actividades de transferencia y vinculación científico- tecnológica, egresados de la carrera que trabajan en plantas industriales, son asesorados por los responsables de los SAT y modifican procesos productivos, plantas de tratamientos, técnicas y equipamiento.

En el CUG, se destaca la importancia de contar con una oficina de extensión, se pone de manifiesto en el incremento de proyectos y de docentes involucrados desde su creación.

En el ámbito de la SE-RS, debido al corto tiempo de su desarrollo, no se cuenta con resultados significativos en esta área.

4.3 De la sinergia entre las funciones sustantivas

En el CU-RA, en cuanto a la función de enseñanza, hubo cambios en el Plan de Estudios. Con respecto a la Extensión: se presentó por primera vez un PEIS 2011-2014 y se continuó con la presentación de la IP y el PEIS para la convocatoria 2015.

En Gálvez, se destaca el proceso de intervención territorial y todas las actividades de extensión que se realizan están orientadas a tener impacto social. También, que se ha logrado una mayor articulación de la Secretaría de Extensión de la UNL con el Centro Universitario potenciando la realización de actividades de extensión y las acciones de cooperación con gobiernos locales en las agendas territoriales. La realización de las prácticas extensionistas ha permitido la interacción entre alumnos y docentes universitarios, niños, padres y colaboradores y pequeños productores locales, lo cual ha sido sumamente beneficioso. Los voluntarios participantes manifestaron haber tenido experiencias muy

satisfactorias y, a partir de lo vivido, comenzar con la participación activa del trabajo voluntario en distintas agrupaciones de sus localidades de origen. Se trabajó y trabajan con 29 instituciones educativas/ONG's de las localidades de Gálvez y Gessler.

5. De las colaboraciones en general y de la cooperación internacional en particular

En el CU-RA, entre 2008 y 2013, la participación del Director y Secretario del CU-RA (en representación de la UNL) en la Fundación ITEC es la base con la cual se empezó a trabajar para la creación del Polo Tecnológico. En 2014, en la conformación del Polo Tecnológico Regional del Norte Santafesino, el Centro Universitario Reconquista-Avellaneda integró su primera comisión directiva y participó en la creación del Acta Constitutiva y en la confección del Estatuto. Por otro lado, el CU-RA ha desarrollado numerosas acciones con otras Unidades Académicas y Secretarías y Áreas de rectorado. Con las UA, ha participado en la organización de cursos de posgrado, así como posgrados completos. Cada Unidad Académica que brindara los posgrados ha estado a cargo de la dirección y administración de los mismos, mientras que el CU-RA se ha encargado de la difusión en la región y de la logística en cuanto a la provisión de espacio físico y recursos materiales. Se cuentan: 6 actividades con la FCJS; 3 con FCV; 2 con FCA; 1 con FIQ; 1 con FADU; y 1 con FCM. Además, se trabajó en conjunto con la Dirección de Posgrado y Formación de Recursos Humanos, las Secretarías de Extensión, Académica, de Cultura y Vinculación Tecnológica de Rectorado. En total se realizaron 25 acciones colaborativas, entre las que se incluyen: participación en la Expo Rural Reconquista; creación de la Escuela de Posgrado del CU-RA; proyectos, muestras, talleres, ciclos y difusión de programas de temáticas diversas con Extensión y Cultura; Trayectos Formativos de Desarrollo Profesional Docente y actividades de articulación con el nivel secundario en colaboración con la Secretaría Académica; gestión y promoción de pasantías, dictado de la cátedra de emprendedores de la UNL, talleres de formación profesional y participación en el Polo Tecnológico de Reconquista con Vinculación Tecnológica.

En el CUG, se realizaron dos Proyectos de extensión en conjunto con otras UA, *Hacia una mejor calidad de vida del adulto mayor. Ciudad de Gálvez, Santa Fe*, PEIS con la FBCB y *Ambientate, mejorando nuestra relación con el ambiente*, PEIS bianual en el que participaron docentes y becarios de la FHUC y del CUG. Además, el CUG mantiene estrecha relación con todas las Secretarías de Rectorado.

En el ámbito de la SE-RS, debido al corto tiempo de su desarrollo, no se cuenta con resultados significativos en esta área.

6. Agenda de problemas y prioridades de la Facultad/Centro Universitario

En el CU-RA, las prioridades a futuro son incrementar el acervo bibliográfico, ampliar la planta docente (JTP Física, Matemática I, II, Termodinámica Básica) y adquirir nuevos de instrumentos para trabajos de investigación.

En el CUG, dentro de los principales problemas existentes se encuentra la imposibilidad a la fecha del dictado del ciclo de Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. También, se debería hacer un estudio de factibilidad para efectuar el dictado del Ciclo de Licenciatura en Enfermería. Por otro lado, es una prioridad continuar con la implementación de los concursos ordinarios en los cargos de la planta del CUG. Otra cuestión a resolver, es la de contar con un bibliotecario que pertenezca a la planta no docente del CUG. También debe considerarse la reiteración del concurso de precios – segunda instancia- que permita contar con un nuevo laboratorio de usos múltiples tanto en docencia como en investigación. En el corto plazo, habrá que considerar la instalación de un ascensor que comunique ambas plantas, lo cual ya se encuentra previsto en la construcción del edificio. Es también una prioridad profundizar las actividades conjuntas y/o en colaboración con organismos gubernamentales y no gubernamentales de la región.

Las prioridades de la SU-RS, por su parte, apuntan al desarrollo y puesta en marcha de las propuestas formativas mencionadas anteriormente, de la normalización de su estructura y a continuar con las acciones de vinculación con los actores sociales y productivos regionales.

FACULTAD de ARQUITECTURA, DISEÑO y URBANISMO

De la gestión institucional

2.1 Trayectoria

El 15 de Noviembre de 1985, el entonces Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, por Resolución N° 3010, crea la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU) de la UNL. Esta iniciativa es el resultado de acciones que, desde 1984, se venían llevando a cabo en la comunidad universitaria de la UNL. Una vez creada la Facultad, se pone en marcha el proceso de normalización. Así, se avanzó en el aseguramiento de la legitimidad e inserción alcanzada en la inclusión y participación en los órganos de gobierno de la universidad, en optimizar la administración de las diversas funciones organizacionales y la búsqueda del financiamiento adecuado para ampliar y fortalecer la formación de los recursos humanos, junto a las demandas crecientes de espacios y equipamientos. Sobre finales en 1993 se crea la carrera de Diseño Gráfico en Comunicación Visual, hecho significativo que además marca su renombre a FACULTAD de ARQUITECTURA, DISEÑO y URBANISMO (FADU). Paralelamente al crecimiento y diversificación de las propuestas de grado y pregrado, se movilizaron un importante número de acciones tanto a través de programas y proyectos de la universidad destinados a la formación de cuarto nivel, como de la realización creciente, continua y programada de cursos de actualización y perfeccionamiento docente y profesional, que se fueron perfeccionando, consolidando e institucionalizando a lo largo del tiempo; así como las acciones de investigación, extensión y vinculación.

2.2 Descripción de la estructura de gestión

El área de gestión institucional y administrativo integrada por: la Secretaría General, con una Dirección de Planificación Institucional (incorporada en 2015), una Coordinación Técnica y un personal de apoyo a la gestión. El área de formación de grado y posgrado integrada por la Secretaría Académica y la Secretaría de Posgrado. El área de producción y transferencia está integrada por: la Secretaría de Investigación y la de Extensión.

2.3 Descripción de las áreas de apoyo

El área de Apoyo Administrativo en 2008 contaba con 24 agentes y actualmente son 33. Si bien se reconoce que el personal ha crecido en cantidad y calificación, persiste el déficit declarado en la autoevaluación anterior para atender las demandas institucionales y por lo tanto la necesidad de continuar redefiniendo y reforzando la estructura. En el período 2014-2015 se inició un plan de ordenamiento jerárquico y mejora en la distribución de las asignaciones considerando las categorías existentes para optimizar la calidad y eficiencia de la administración. El Área de Servicios Generales, común al Consorcio de Administración FADU-FHU-ISM, ha tenido un notorio crecimiento cuantitativo y cualitativo del personal, aunque sería necesario ajustar las modalidades de gestión y administración.

El Área de Comunicación Institucional tiene a su cargo la prensa y difusión de todas las actividades; trabaja relacionado con la Dirección de Comunicación Institucional de la UNL y articulando sus acciones con el Programa de Imagen y Comunicación Institucional de FADU.

Se cuenta además a partir de 2015 con 2 apoyos que dependen de la Dirección de informática de la Universidad para el mantenimiento del equipamiento informático y la conectividad.

2.4 Funcionamiento y principales normas emitidas por el Consejo Directivo

El CD se reúne en forma ordinaria desde el 1º de febrero hasta el 15 de diciembre de cada año, sin perjuicio de hacerlo extraordinariamente en casos que así lo ameriten. Para dictaminar en los Asuntos Entrados, funcionan 4 Comisiones Permanentes: Interpretación y Reglamentos, Enseñanza, Hacienda e Investigaciones. Las principales resoluciones emitidas por el Consejo Directivo.

En el periodo 2008-2010 puede citarse la adecuación del “Reglamento de Institutos, Laboratorios y Centros” de la FADU; la creación de la Maestría en Arquitectura; la presentación de las carreras de posgrado para su acreditación; la designación de Comisión encargada de elaborar carrera de Doctorado en el ámbito de la FADU; entre otras. También se realizaron las resoluciones correspondientes a 29 cursos de posgrado y 3 asignaturas optativas para las carreras de grado.

En el periodo 2011-2013 se adecuó el Centro Interdisciplinario de Estudios Urbanos –CINdEU- al “Reglamento de Institutos, Laboratorios y Centros” de los organismos existentes en FADU; se reformó el Reglamento de Tesis de Graduación para la carrera de Arquitectura y Urbanismo; se aprobó el Curso de Actualización y Perfeccionamiento Docente: "Introducción a la investigación en ciencia y tecnología"; se propuso al CS la creación de la Carrera de Posgrado Doctorado en Arquitectura (Res. HCS N°276/12); se aprobó el proyecto: Sistema de Tutorías para el apoyo y seguimiento de

estudiantes de Arquitectura y Urbanismo; se dispuso la disolución del Instituto de Derecho Urbano (IDU); se propuso la creación de la Carrera de Diseño Industrial; entre otras.

En el periodo 2014-2015, se constituyó la Comisión Asesora de Investigación y de la Comisión Asesora Extensión; se aprobó la disolución del Instituto de Vivienda Social de la FADU; entre muchas otras disposiciones.

2.5 Participación en redes institucionales nacionales o internacionales de Facultades

Se participa de las siguientes redes: CODFAUN: Consejo de Decanos de Facultades de Arquitectura de Universidades Nacionales; ARQUISUR: Asociación de Facultades y Escuelas de Arquitectura Públicas de los países de América del Sur; DISUR: Red Argentina de Carreras de Diseño de Facultades Nacionales; SIGRADI: Sociedad Iberoamericana de Gráfica Digital; SEMA: Sociedad de Estudios Morfológicos de la Argentina; y Red PHI: Patrimonio Histórico Iberoamericano.

2.6 Infraestructura y equipamiento de las oficinas de gestión

En el período 2011-2013, se proyectó y construyó la Ampliación y Depósito del Aula Magna que se comparte con la FHUC en Planta Baja; la Nueva Oficina y Sala de Reuniones del Decanato en el 1º Piso; y la Nueva Secretaría de Posgrado en el 2º Piso. En el 1º Piso se relocalizó el Área de Comunicación y el Programa de Imagen y Comunicación Institucional. En el período 2014-2015 se refuncionalizaron y reequiparon: la oficina del Departamento de Alumnado y el sector administrativo. Si bien se ha logrado una mejora en las condiciones de trabajo, se proyecta una ampliación y remodelación, que optimice la privacidad necesaria, la atención al público, contenga el aumento de personal y lugares de archivo de documentación institucional.

2.8 De las valoraciones sobre la gestión institucional

A lo largo de sus 30 años de historia y desde su normalización, la facultad a través de sus 7 períodos de gestión consecutivos, ha asegurado la legitimidad del sistema de gobierno propio y el de la universidad, con el compromiso institucional de todos los miembros de su comunidad. Ha requerido el financiamiento público adecuado en el contexto de realidades presupuestarias diversas, en general muy ajustadas, obteniendo diferentes resultados, siempre persistiendo diferencias entre lo conseguido y lo necesario, particularmente en lo referido a espacios y cargos docentes, que limitan las exigencias del proyecto educativo, con impactos distintos en las diversas dimensiones institucionales. Ha

desarrollado paulatinamente diferentes acciones por cuyos resultados se puede contar con fondos complementarios. Ha administrado con eficiencia el patrimonio así como las diversas funciones organizacionales, progresando desde 2006 con distintas intensidades, en un proceso de modernización administrativa sintonizado con las áreas centrales de la UNL. Ha ido cubriendo las exigencias de transparencia e información pública sobre la gestión en todos sus aspectos. En cuanto a la producción y análisis de datos para realizar estadísticas y construir indicadores, en algunas áreas persiste el déficit de un tratamiento integral y la compatibilización con las áreas centrales de la universidad.

3. De las funciones sustantivas

3.1 Enseñanza

3.1.1. Carreras de grado

Desde 2008, las 2 Carreras de Grado presenciales existentes: ARQUITECTURA y URBANISMO, y LICENCIATURA en DISEÑO de la COMUNICACIÓN VISUAL, continúan sostenidamente sus actividades académicas. La Carrera de Arquitectura y Urbanismo ha sido acreditada por CONEAU y ARCUSUR, por el período máximo de 6 años. Actualmente en 2015, se encuentra trabajando en el 2º Ciclo de Acreditación ante ambas entidades. En 2012 se crea la carrera de grado presencial: LICENCIATURA en DISEÑO INDUSTRIAL, que inició su cursado en 2013. Los 2 Ciclos de Complementación creados en el marco del PROCAT, la LICENCIATURA en ARTES VISUALES continúa desarrollada en la modalidad a distancia, en tanto la LICENCIATURA en TURISMO se discontinuó como oferta académica al término de la única cohorte.

3.1.1.1. Dirección y seguimiento de las carreras de grado

La Secretaría Académica tiene asignada la administración de las Carreras de Grado y Pregrado. Las tareas centrales incluyen la coordinación de los objetivos, contenidos y metodologías de enseñanza de cada una de las actividades curriculares, en función de lo establecido en los Planes de Estudios; la determinación de los recursos necesarios humanos y materiales para su cumplimiento y la organización espacial y temporal para su desarrollo. Atendiendo a las singularidades de cada una de las carreras, la Secretaría es asistida por unidades de apoyo para la implementación de estas acciones.

3.1.1.2 Personal académico

Al inicio del Año Académico 2008, la planta del personal académico de la facultad contaba con 224 docentes designados en 325 cargos. A Diciembre de 2015, está constituida por 371 docentes designados en 461 cargos según las siguientes categorías y dedicaciones: 51 Profesores Titulares: 14 Exclusivos, 20 Semiexclusivos, 17 Simples; 3 Profesores Asociados: 1 Exclusivo, 1 Semiexclusivo, 1 Simple; 75 Profesores Adjuntos: 19 Exclusivos, 31 Semiexclusivo, 25 Simples; 213 Jefes de Trabajos Prácticos: 5 Exclusivos, 59 Semiexclusivos, 149 Simples; 119 Ayudantes de Cátedra: 10 Semiexclusivos, 109 Simples.

La formación de posgrado: 5% Doctores; 9% Magister y 16% Especialistas; predominando en orden la formación en Áreas vinculadas a las Ciencias Sociales, Docencia, Urbanismo, Tecnología, Diseño, Proyecto, Arte, Literatura y Filosofía. Actualmente 172 (46%) son docentes investigadores y de ellos 138 categorizados en el Programa de Incentivos de la SPU: 1 Categoría I; 5 Categoría II; 45 Categoría III, 35 Categoría IV y 52 Categoría V.

Tomando como referencia los 4750 estudiantes entre ingresantes y reinscriptos en 2015, y una demanda de cursado promedio de 4 asignaturas por año, la relación de profesor-alumnos es 1:150, y la relación docente auxiliar-alumno es 1:57.

3.1.1.3 Plan de estudios

Los Planes de Estudios se organizan según una estructura académica tramada de Áreas de Conocimientos (verticales) y Ciclos de Aprendizajes (horizontales). La Estructura Académica contiene 2 Espacios Transversales a las Áreas de Conocimiento: el Taller Introductorio al inicio y la Tesis o Tesina al final de las carreras. En función de los objetivos generales de las carreras, del perfil del egresado y del proyecto educativo, se plantean requisitos de cursado y aprobación de Asignaturas Optativas, Asignaturas Electivas y Acreditación de un Idioma Extranjero. Las 3 carreras contienen actividades curriculares que incluyen práctica profesional; en el caso de AyU asistida y con un régimen de pasantía que se realiza en ambientes laborales externos a la facultad.

Son requisitos de graduación: Aprobación del total de las Asignaturas Obligatorias; Acreditación de un mínimo de 10% del total de créditos obligatorios, en Asignaturas Optativas y/o Electivas; Acreditación de un Idioma Extranjero y Defensa y aprobación de la Tesis o Tesina de Graduación.

3.1.1.4 Alumnos y graduados

De los 4750 estudiantes de las carreras de grado presenciales en 2015 son: 68% de AyU; 25% de LDCV y 7% de LDI. El 43% son varones y 57% son mujeres; el 62% son procedentes de la provincia de Santa Fe, el 30% de la provincia de Entre Ríos y el 7% restante de otras provincias de Argentina y otros países. La edad promedio: entre 23 y 24 años y la cantidad promedio de asignaturas cursadas por año es: 4 en AyU; 3 en LDCV y 4 en LDI. El rendimiento académico se traduce en un promedio histórico de calificaciones de 7.20 sin aplazos y 6.60 con aplazos.

3.1.1.5 Aspirantes y Nuevos inscriptos

Los Cursos de Articulación Disciplinar son 2 para FADU: Matemática y Lectura y Escritura de Textos Académicos, cada uno correlativo con una asignatura del primer nivel de la carrera elegida. Si bien entre un 15 y 20% de los aspirantes no inician fehacientemente el cursado o al menos no alcanzan a ser evaluados en alguna instancia formal dentro de la carrera, de los ingresantes un 80% aprueba el Taller Introductorio y de estos un 90% culmina 1º Nivel de las carreras y puede cursar la mayoría de las Asignaturas Obligatorias del 2º Nivel que al finalizar cierra el Ciclo Básico con un 80% de estudiantes en condiciones de cursar el Ciclo Medio. Estos valores indican una retención considerada satisfactoria y ha implicado un incremento en la cantidad de estudiantes en el tramo final de las carreras que se está estabilizando en un número tal, que requiere adecuaciones tanto de la planta docente como de espacios disponibles adecuados para el desarrollo de las actividades académicas comprometidas.

Por otro lado, todos los ingresantes a las propuestas de la modalidad a distancia realizan el Curso Introductorio: Los Estudios Universitarios y Tecnologías.

3.1.2 Carreras de pregrado

De las 7 tecnicaturas que integraban la propuesta de pregrado de la FADU, en 5 desde 2009 no se habilitaron nuevas inscripciones; y a partir 2011 no están activas. Si bien sus titulaciones continúan oficialmente reconocidas. En la actualidad, continúan siendo parte de la propuesta académica, la TECNICATURA en COMPOSICIÓN de PARQUES Y JARDINES y la TECNICATURA en INTERIORISMO y DECORACIÓN.

3.1.2.1 Plan de estudios

Los Planes de Estudios se estructuran en forma de una trama compuesta por Niveles en sentido horizontal, como estadios formativos, y 3 Áreas de Conocimientos en sentido vertical, donde se coordinan los distintos objetivos y contenidos de los Módulos. En el plan confluyen 2 tipos de formación: General y Específica Disciplinar. El desarrollo de los módulos se implementa en forma consecutiva y progresiva.

3.1.2.2 Alumnos y graduados

En la Tecnicatura en Composición de Parques y Jardines de los 138 estudiantes: 25% son varones y 75% mujeres; en la Tecnicatura en Interiorismo y Decoración de los 286 estudiantes: 13% son varones y 87% mujeres. El promedio de edad es 33 años; la mayoría trabaja manifiesta dificultades de dedicación a la carrera, lo que implica que en muy pocos casos pueden cursarla regularmente según los tiempos previstos para su implementación. Cursan y promocionan un promedio de 3 módulos por año y el rendimiento académico se traduce en el promedio histórico de calificaciones: en la Tecnicatura en Composición de Parques y Jardines: 8.24 y en la Tecnicatura en Interiorismo y Decoración: 7.96.

3.1.3 Carreras de posgrado profesionales y académicas

Maestría en Gestión Urbana, Municipal y Comunal: en el período 2008-2010, se constituyeron los tribunales de tesis y se realizaron las correspondientes defensas de las últimas 5 tesis presentadas.

ESPECIALIZACIÓN en PERICIAS y TASACIONES, mención en OBRAS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO. En el año 2011, fue acreditada por CONEAU, con categoría B. La carrera, ha alcanzado una gran demanda, contando hasta el momento con 155 egresados y 22 alumnos regulares que se encuentran realizando el cursado de su 11ª cohorte.

MAESTRÍA en ARQUITECTURA. Inició el dictado de su primera cohorte en el año 2010. En el año 2011, fue acreditada por CONEAU en ambas menciones, con categoría Bn. En 2014 se realizaron cambios en su Reglamento y Plan de Estudios. Desde el año 2010, se han dictado regularmente 3 cohortes consecutivas. Durante el año 2015 se dictó una cuarta cohorte de la mención en Proyecto, con una modalidad intensiva de 6 meses de cursado presencial, especialmente destinada a profesionales extranjeros u oriundos de provincias argentinas distantes de Santa Fe. Contó con

alumnos de Bolivia, Paraguay y Ecuador, además de argentinos proveniente diferentes zonas del país. Sobre 88 inscriptos pertenecientes a las cuatro cohortes que han sido dictadas, 85% continúan siendo alumnos regulares, 11% han abandonado y 3 alumnos han obtenido el título de Magíster (4%).

DOCTORADO en ARQUITECTURA. En 2014, se realizaron los cambios en su Reglamento y Plan de Estudios, sugeridas por CONEAU. Inició su dictado en el año 2014 con 14 doctorandos admitidos en esa cohorte, sumándose a éstos los 12 doctorandos admitidos en la cohorte 2015, de los cuales 2 son extranjeros (Uruguay, Colombia).

ESPECIALIZACIÓN en PROYECTO, PLANIFICACIÓN y GESTIÓN de ARQUITECTURA para la EDUCACIÓN. En Agosto de 2015 comenzó su dictado; fueron admitidos para el cursado 19 profesionales que se desempeñan actualmente en ministerios de educación o de obras públicas de diferentes provincias argentinas.

3.1.3.1 Plan de estudios

ESPECIALIZACIÓN en PERICIAS y TASACIONES, mención en OBRAS DE ARQUITECTURA y URBANISMO: El Plan de Estudios es de carácter estructurado, con modalidad presencial, y tiene una duración de 3 cuatrimestres: 2 de cursado y 1 para la realización del Trabajo Final Integrador.

MAESTRÍA en ARQUITECTURA: El Plan de Estudios es estructurado y comprende 13 asignaturas de cumplimiento obligatorio y la aprobación de un Trabajo Final. La modalidad de la carrera es presencial y tiene una duración de 4 cuatrimestres incluida la realización del Trabajo Final. .

DOCTORADO en ARQUITECTURA: El Plan de Estudios es de carácter semi-estructurado, siendo presencial la modalidad de dictado de las asignaturas obligatorias. Consta de 3 Ciclos, requiriendo un total de 100 UCAs. Cada UCAs equivale a 15 horas de actividad correspondiente a clases teóricas, prácticas, seminarios, talleres, trabajos prácticos, tareas de campo u otras actividades previstas.

ESPECIALIZACIÓN en PROYECTO, PLANIFICACIÓN y GESTIÓN de ARQUITECTURA para la EDUCACIÓN: El Plan de Estudios es semi-estructurado, con modalidad presencial, tiene una duración de 3 cuatrimestres y comprende el cursado y la aprobación de 11 módulos, la realización de una práctica supervisada externa y la aprobación de un Trabajo Final.

3.1.3.2 Alumnos y graduados

ESPECIALIZACIÓN en PERICIAS y TASACIONES, MENCIÓN en OBRAS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO: el 97% posee título de grado de Arquitecto y en su mayoría son graduados. La totalidad de los graduados de esta carrera han obtenido la titulación dentro de los plazos de cursado y graduación que fija la normativa de la carrera, presentando el Trabajo Final, en promedio, a los 18 meses de su admisión. El 77% de los graduados comienza a trabajar en el campo de esta formación, posteriormente a la graduación.

MAESTRÍA en ARQUITECTURA: Los 105 ingresantes a la carrera son en su totalidad Arquitectos. El 56% de los alumnos son docentes universitarios, en su mayoría de la FADU-UNL (44%), en cargos de docentes auxiliares o pasantes graduados.

DOCTORADO en ARQUITECTURA: Los 26 ingresantes cuentan en general con varios años de experiencia en sus áreas de desempeño, en docencia y/o investigación, y que deciden abordar la carrera al promediar su vida laboral activa.

ESPECIALIZACIÓN en PROYECTO, PLANIFICACIÓN y GESTIÓN de ARQUITECTURA para la EDUCACIÓN: De los 19 ingresantes a la actual primera cohorte, en su mayoría se desempeñan en organismos públicos vinculados a la infraestructura escolar, ya sea en ministerios de educación o ministerios de obras públicas. Sólo un 10% de los alumnos son docentes universitarios. 17 poseen título de Arquitecto, 1 de Ingeniero y 1 de la Licenciatura en Educación.

3.1.4 Infraestructura y equipamiento

Los espacios áulicos disponibles se han ido incrementando y adecuando constantemente a las exigencias de una facultad con alto grado de presencialidad y la predominancia de la modalidad pedagógica de trabajo en taller. El uso de estos espacios de grandes dimensiones es intensivo o de ocupación plena de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 22:00 hs, y aún así no alcanzan a cubrir adecuadamente la totalidad de las demandas. Por otra parte se dispone de 3 Aulas Especiales destinadas fundamentalmente a la realización de actividades de Posgrado, pero también se utilizan para actividades de grado en el dictado de Asignaturas Optativas, Seminarios y Jornadas de Investigación y Extensión, defensas de Tesis y Tesinas, y otras actividades de hasta 50 ó 60 participantes. Todas están equipadas con computadora con acceso a Internet, sistema de audio cañón de proyección y sistema de oscurecimiento y aire acondicionado. El Aula Magna compartida con FHUC (remodelada en 2013) con capacidad para 240 personas, es también en la actualidad utilizada para el dictado de teóricos de cursado regular. Se dispone de espacios para las actividades de cada una de las Áreas:

Diseño, Tecnología y Ciencias Sociales de las 3 carreras presenciales y para la Coordinación de la Licenciatura en Diseño Industrial. Se cuenta con 2 Aulas de Informática compartidas con FHUC, con 30 computadoras y capacidad para 60 personas. Cabe destacar que fueron creados e instalados con equipos de excelente nivel de prestaciones para el desarrollo de prácticas de las carreras de grado, posgrado y actividades de investigación: 1 Laboratorio de Técnicas y Materiales para la Construcción, 1 Sala de Prototipado y Maquetación.

3.2 Investigación

3.2.1 Institutos o centros de investigación

INSTITUTO de TEORÍA e HISTORIA URBANO-ARQUITECTÓNICA (INTHUAR). Nuclea los proyectos de investigación, con marcada orientación histórica y cultural. Participan 28 docentes investigadores de FADU, de los cuales, 3 son investigadores del CONICET, y 2 son becarias doctorales de la misma institución.

INSTITUTO REGIONAL de ESTUDIOS del HÁBITAT (IREH). Reúne los proyectos vinculados a las líneas de Investigación Proyecto Arquitectónico y Materialidad y Arquitectura Sustentable. Participan 27 docentes investigadores.

CENTRO de INFORMÁTICA y DISEÑO (CID). Se radican los proyectos, vinculados a la línea de investigación: Nuevas tecnologías, Diseño y Proyección. Participan 17 docentes investigadores; 1 es investigador y otro es becaria doctoral del CONICET.

CENTRO de ESTUDIOS MORFOLÓGICOS (CEM). Ámbito de investigación vinculado a la exploración e indagación de la forma y el color, a la problemática de la representación y de la comunicación y del valor de estas componentes en la proyectualidad. Participan 28 docentes investigadores.

CENTRO INTERDISCIPLINARIO de ESTUDIOS URBANOS (CINDEU). Se constituye en un ámbito de investigación dedicado al estudio del Desarrollo Territorial y a los Estudios Urbanos. Participan 42 docentes investigadores y una becaria doctoral del CONICET.

LABORATORIO de INSUMOS DIDÁCTICOS para la EDUCACIÓN MULTIMEDIAL (LIDEM). Reúne investigaciones vinculadas a la Didáctica del Proyecto y del Arte, indaga en la problemática de los procesos de enseñanza aprendizaje del Arte y el Diseño. Participan 9 docentes investigadores y cuenta con un apoyo técnico.

OBSERVATORIO URBANÍSTICO del ÁREA METROPOLITANA Santa Fe- Paraná (PICT 2004). Es un ámbito destinado a la Construcción de un sistema de información continua y monitoreo permanente, para la generación de nuevos conocimientos técnicos con aplicación a las problemáticas urbano-territoriales del área. Participan 12 docentes investigadores que también son miembros del CINDEU.

LABORATORIO de TÉCNICAS Y MATERIALES. Como una acción en el marco del Py A: Mejora de las condiciones para el desarrollo de la investigación y la transferencia en el Área de Tecnología LOP II. 2.4, se encuentra en proceso de creación institucional.

3.2.2 Líneas, programas y proyectos de investigación

PROYECTOS de I+D con FINANCIAMIENTO EXCLUSIVO de la UNL

CURSOS DE ACCIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO (CAI+D)

2008-2010 (convocatoria 2009): En el marco de la convocatoria culminaron 29 Proyectos de Investigación (PI). 23 se relacionaron con el campo del conocimiento de la Arquitectura y el Urbanismo (AyU), 3 con temáticas vinculadas a la Licenciatura en Comunicación Visual (LDCV) y 3 abordaron problemáticas comunes a las disciplinas proyectuales.

PROYECTOS TRANSVERSALES a todas las Carreras: En los 3 PI se abordaron temáticas vinculadas a la didáctica del proyecto y a la problemática de la representación, aspectos comunes a las disciplinas proyectuales. Participaron 23 docentes investigadores de FADU: 1 Doctor, 5 Magister, 5 Especialistas y 12 con formación de Grado; 4 Cientíbecarios. Se publicaron 2 libros, 23 capítulos de libros, 4 artículos en publicaciones científicas periódicas y 2 en publicaciones de divulgación.

Carrera AyU: De los 23 PI, relacionados con AyU: 8 pertenecen al área de Ciencias Sociales, 4 al Área de Tecnología y 11 al área de Diseño, estos últimos distribuidos en las Sub- áreas: 7 Urbanismo y Planeamiento, 3 Proyecto Arquitectónico y 1 Morfología y Representación. Participaron 87 docentes investigadores: 12 Doctores, 17 Magister, 17 Especialistas, 39 tienen formación de Grado y 2 Formación Superior; 37 Cientíbecarios. y 3 Becas a la Vocación Científica. Se publicaron 29 libros, 121 capítulos de libros, 80 artículos en publicaciones científicas periódicas y 57 en publicaciones de divulgación.

Carrera LDCV: De los 3 PI relacionados con la LDCV: 1 pertenece al área de Ciencias Sociales, 1 al Área de Tecnología y 1 al área de Diseño. Participaron 14 docentes investigadores de FADU: 1 Magister, 5 Especialistas, 6 tienen formación de Grado y 2 Formación Superior; 6 Cientíbecarios. Se

publicaron 4 libros, 6 capítulos de libros, 13 artículos en publicaciones científicas periódicas y 4 en publicaciones de divulgación.

2011-2013 (convocatoria 2011): En la actualidad se encuentran en desarrollo 34 Proyectos correspondientes a la Convocatoria 2011. 26 se relacionan con el campo del conocimiento de la Arquitectura y el Urbanismo, 5 con la Licenciatura en Comunicación Visual y 3 abordan problemáticas comunes a las disciplinas proyectuales.

PROYECTOS TRANSVERSALES a todas las Carreras: En los 3 PI participan 24 docentes investigadores: 19 pertenecen a FADU, 1 al ISM, 1 a FHUC y 3 son externos: 1 de la FAU-USP (Brasil) y 2 de la FA-Udelar (Uruguay). De los 19 docentes de FADU: 3 son Magister, 2 Especialistas, 14 de Grado; 3 Becas doctorales UNL y 4 Cientibecarios. Se publicaron hasta el momento: 1 libro, 24 capítulos de libros y 6 artículos en publicaciones científicas periódicas.

Carrera AyU: De los 26 PI relacionados con AyU: 10 pertenecen al área de Ciencias Sociales, 4 al Área de Tecnología y 12 al Área de Diseño, distribuidos en las Sub-áreas: 8 Urbanismo y Planeamiento, 3 Proyecto Arquitectónico y 1 Morfología y Representación. En los 26 PI participan 122 docentes investigadores (119 de la FADU, 1 de la FCJS, 1 de la FICH y 1 de la Universidad Torcuato Di Tella): 10 Doctores, 20 Magister, 23 Especialistas, 64 de Grado y 3 de Formación Superior; 3 Becas doctorales de la UNL, 6 Becas doctorales del CONICET, 3 Becas de Maestría de la UNL, 46 Cientibecas y 2 Becas a la Vocación Científica. Se publicaron hasta el momento: 25 libros, 121 capítulos de libros, 30 artículos en publicaciones científicas periódicas y 6 en publicaciones de divulgación.

Carrera LDCV: De los 5 PI vinculados a LDCV: 2 pertenecen al área de Ciencias Sociales, 1 al Área de Tecnología y 2 al área de Diseño. Participaron 29 docentes investigadores (28 de FADU y 1 de la FBCB): 1 Doctor, 2 Magister, 3 Especialistas, 19 con formación de Grado, 4 Formación Superior; 10 Cientibecarios. Se publicaron 7 libros, 16 capítulos de libros y 7 artículos en publicaciones científicas periódicas.

CAI+D ORIENTADOS

2008-2010: AyU: Área de Diseño: Sub-área: Proyecto Arquitectónico: 1 PI. Participaron 9 investigadores: 6 de FADU y 3 de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR: 1 Magister, 1 Especialista y 4 con formación de Grado (Arquitectos). Se publicaron 3 libros, 10 capítulos de libros y 1 artículo en publicaciones científicas periódicas.

2014-2015: AyU: En los 3 PI en curso participan 29 investigadores, 14 son de la FADU: 5 Magister, 1 Especialista y 8 tienen formación de Grado (Arquitectos). No se radicaron Becas hasta el momento. No existen hasta el momento resultados en término de publicaciones.

PROYECTOS de INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA y TECNOLÓGICA (PICT). ANPCyT- MINCyT

2011-2013: AyU: Área de Ciencias Sociales: 1 PI. Participan 11 docentes investigadores, 5 son de la FADU: 2 Doctores, 2 Magister y 1 tiene formación de Grado (Arquitecto). Se radica 1 Beca doctoral de la ANPCyT. Se publicaron hasta el momento, 3 libros, 6 capítulos de libros y 3 artículos en publicaciones científicas periódicas.

2014-2015: AyU: Área de Diseño. Sub- área: Proyecto Arquitectónico: 1 PI. Participan 9 investigadores; 5 son de la FADU: 1 Doctor, 3 Magister y 1 tiene formación de Grado (Arquitecto). No existen hasta el momento resultados en término de publicaciones.

PROYECTOS de INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA y TECNOLÓGICA ORIENTADOS (PICTO). ANPCyT- MINCyT

2008-2010: AyU: Área de Diseño. Sub- área: Urbanismo y Planeamiento: 1 PI. Participaron 11 investigadores, 5 son de la FADU: 3 Magister y 2 tienen formación de Grado (Arquitecto). Se radica una (1) Beca doctoral del CONICET. Se publicaron 11 capítulos de libros y 4 artículos en publicaciones científicas periódicas.

PROYECTOS de DESARROLLO TECNOLÓGICOy SOCIAL. PDTS-CIN

2014-2015: AyU: Área de Diseño. Sub-área: Proyecto Arquitectónico: 1 PI. Participan 9 investigadores, 5 son de la FADU: 1 Magister, 1 Especialista y 3 tienen formación de Grado (Arquitecto). No existen hasta el momento resultados en término de publicaciones.

PROGRAMA de FORTALECIMIENTO de las CAPACIDADES de INVESTIGACIÓN y DESARROLLO de la PROVINCIA de SANTA FE.

2008-2010: AyU: Área de Diseño. Sub-área: Urbanismo y Planeamiento: 1 PI. Participaron, 7 investigadores, 5 son de FADU: 2 Magister, 1 Especialista y 2 de Grado (Arquitecto). Se publicaron 1 libro, 3 capítulos de libros y 1 artículo en publicaciones científicas periódicas.

2008-2010: AyU: Área de Ciencias Sociales: 1 PI. Participaron, 5 investigadores, 2 son de FADU: 1 Doctor y 1 Magister.

2011-2013: AyU: Área de Ciencias Sociales: 1 PI. Participaron 6 investigadores, 3 son docentes de FADU: 1 Doctor, 1 Magister y 1 tiene formación de Grado (Arquitecto).

2014-2015: AyU: Área de Diseño. Sub- área: Urbanismo y Planeamiento: En el proyecto participan, 5 investigadores, de los cuales 4 son docentes de la FADU: 2 Magister y 2 tiene formación de Grado (Arquitecto). No se radicaron Becas. No hubo hasta el momento resultados en término de publicaciones

2011-2013: LDCV: Área Diseño: 1 PI. Participaron, 6 investigadores; 4 son de FADU: 4 Especialistas. No hubo resultados en término de publicaciones.

3.3.3 Investigadores y cientibecarios

En la actualidad pertenecen a la FADU: 4 Investigadores del CONICET: 2 adjuntos y 2 asistentes.

En la Convocatoria CAI+D 2009 participaron 119 docentes de FADU. En los proyectos de investigación en curso, participan 172 docentes investigadores de los cuales 108 se encuentran categorizados en el Programa de Incentivos de la SPU. 12 son Doctores, 26 Magister, 32 Especialistas y 102 de Grado o Formación Superior; 125 investigan en temáticas vinculadas a la Arquitectura y el Urbanismo, 28 con el campo del conocimiento de la

En cuanto a Becas, en el período 2008-2015 se otorgaron 7 Becas de Maestría y 7 de Doctorado, en el marco del Programa de Becas de Maestría y Doctorado para Docentes de la UNL, y 1 Beca de Doctorado del Programa de Desarrollo de Recursos Humanos en Ciencias Sociales de la UNL.

En el período 2014-2015, se otorgó una beca de doctorado en el marco de un Proyect. PICT 2013. de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT)

En la actualidad 5 becas de doctorado del CONICET, están radicadas en FADU.

En el período 2008-2015, 154 estudiantes de la FADU, obtuvieron Cientibecas del Programa de Becas de Iniciación a la Investigación para Estudiantes de Carreras de Grado de la UNL

En el período 2011-105, 4 estudiantes de FADU, obtuvieron becas del Programa de Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas para estudiantes de carreras de grado.

3.3.4 Infraestructura y equipamiento

La mayoría de los proyectos de investigación se radican en Institutos, Centros y Laboratorios de Investigación. El INTHUAR, el IREH, el CID, el Laboratorio LIDEM, el Laboratorio de Técnicas y Materiales y el Observatorio de Estudios Metropolitanos presentan espacios adecuados y suficientes, mientras que el CINDEU y el Centro de Estudios Morfológicos no poseen espacios físicos propios. Cabe señalar además, que se desarrollan dos Proyectos Especiales (PE) sin un espacio físico para la realización de sus actividades al igual que proyectos enmarcados en otras convocatorias como, CAI+D Orientados, PDTS, y otros tipos de Proyectos de Investigación promovidos por organismos de Ciencia y Técnica donde participan docentes investigadores no vinculados a los Centros, Institutos y Laboratorios de FADU, por lo que se hace necesario generar ámbitos de uso para la radicación.

En relación a la disponibilidad de equipamiento adecuado, la Facultad a través del (PROMARQ) adquirió equipamiento informático, multimedial y software vinculados a las disciplinas proyectuales destinados a los ámbitos de investigación, que actualmente requieren de actualización.

La Facultad cuenta con personal técnico de mantenimiento que no es exclusivo para los ámbitos de investigación.

Dado la naturaleza de las investigaciones en curso, no se requiere de condiciones particulares de higiene y seguridad especiales, más allá de aquellos que son propios para todo el edificio de la Facultad.

3.3 Extensión y vinculación

3.3.1 Programas y proyectos de extensión

PROYECTOS de EXTENSIÓN de INTERÉS INSTITUCIONAL (PEII)

2008-2010: Se desarrolló el único PEII que tuvo la Facultad hasta ahora. Las instituciones con las que se trabajó fueron 3: La Vecinal Colastiné Norte; La coordinadora de la Costa, la Municipalidad de Santa Fe y la Comuna de San José del Rincón.

CURSO de ACCIÓN para la REALIZACIÓN ARTÍSTICA (CReAR)

2008-2010: Se desarrollaron 6 Proyectos. 4 estuvieron vinculados a la Carrera AyU y 2 a la Carrera LDCV. Uno de ellos dio como producto un CD Multimedia y dos posibilitaron el desarrollo de muestras itinerantes.

PROYECTOS DE EXTENSIÓN DE CÁTEDRA (PEC). 2008-2010: Se desarrollaron 11 PEC. De las 32 instituciones: 14 son Escuelas, 10 ONG y 8 Organismos del Estado. 2011- 2013: Se desarrollaron 7 PEC. De las 17 instituciones: 3 son Escuelas, 11 ONG, 3 Organismos del Estado. El trabajo con los Solares Municipales y el Comedor Municipal “La Tranquerita” (Alto Verde-Santa Fe).

PROYECTOS de EXTENSIÓN de INTERÉS SOCIAL (PEIS). 2008-2010: Se desarrollaron 4 PEIS: 2 en el marco del Programa Ambiente y sociedad, 1 del Programa Formación y Capacitación Laboral y 1 en la línea institucional Universidad y Calidad de Vida. De las 20 instituciones: 10 son Escuelas, 2 Museos, 2 ONG y 6 Organismos del Estado Municipal y Provincial. 2011-2013: Se desarrollaron 8 PEIS: 5 en el marco del Programa Ambiente y Sociedad, 1 en Formación y Capacitación Laboral, 1 en Educación y Sociedad, y 1 en el Programa Historia y Memoria. De las 23 instituciones: 1 es Escuela, 4 Museos, 10 ONG y 8 pertenecientes a distintos organismos del Estado. 2014-2015: Se desarrollaron 3 PEIS y se aprobaron 6 nuevos proyectos que inician en el 2016: 6 en el marco del Programa Ambiente y Sociedad, 2 en Educación y Sociedad y 1 en el Programa de Economía Social. Los Proyectos que inician en el 2016 tienen aprobadas la convocatoria a becarios tanto para Estudiantes como docentes. De las 24 instituciones: 8 son Escuelas, 11 ONG y 5 Organismos del Estado Municipal, siendo el trabajo con el Programa Solares Municipales el más significativo.

PRÁCTICA DE EXTENSIÓN DE EDUCACIÓN EXPERIENCIAL (PEEE)

2014-2015: Se desarrollaron 6 propuestas de PEEE. De las 17 instituciones: 2 son Escuelas, 4 ONG y 11 Organismos del Estado Municipal y Provincial. En este período se puede destacar el trabajo con las comunas de Monte Vera, Franck, INTA y la Agencia Santa Fe Hábitat, del Gobierno de la ciudad de Santa Fe.

3.3.2 Docentes y alumnos extensionistas

En el período analizado 2008-2015, 136 docentes de FADU participaron en proyectos de extensión y 35 docentes pertenecientes a otras Unidades Académicas participaron de algún proyecto radicado en esta Facultad. De los 136 docentes de FADU: 5 son Doctores, 15 Magister, 24 Especialistas y 92 tienen título de Grado. 78 participaron en un solo proyecto, 30 lo hicieron en dos, 16 en tres proyectos, 6 en cuatro, 3 en cinco proyectos y 3 en seis proyectos; estos últimos 6 docentes son los que podemos consignar como integrantes de los grupos que se vienen afianzando en el campo de la extensión y su trayectoria se inició el año 2007. Los 15 becarios y 288 voluntarios en los PEIS, los aproximadamente 1500 estudiantes participando en los PEC y la tendencia a las nuevas experiencias con 340

estudiantes incluidos en los PEEE, manifiestan el crecimiento y la paulatina consolidación de las actividades de extensión en la formación académica y profesional.

3.3.3 Vinculación y Transferencia

SERVICIOS ALTAMENTE ESPECIALIZADOS A TERCEROS (SAT)

2008-2010: Se formalizaron 16 convenios de transferencia. La totalidad de la demanda provino del sector Estatal; las áreas más demandadas fueron las vinculadas con la Conservación del Patrimonio Arquitectónico, Pericias y Tasaciones, y en menor proporción las áreas Proyectuales. 2011-2013: De los convenios firmados, 15 fueron con organismos del Estado: 1 Municipalidad de Santa Fe, 1 Concejo Municipal de Santa Fe, 1 Municipalidad de Urdinarrain Entre Ríos y 1 con la Municipalidad de Armtrong; 1 Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe, 3 con el Ministerio Público Fiscal de la Nación, 2 con el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, 1 de ellos con la Secretaría de Estado de Hábitat y el otro con la Empresa Provincial de la Energía; 1 con el Ministerio de Planificación de la Nación; 4 con la Administración Federal de Ingresos Públicos y 3 con organizaciones intermedias. Las áreas de demanda en este período fueron Pericias y Tasaciones y Planificación Urbano Territorial. 2014-2015: Se formalizaron 10 convenios. La totalidad de la demanda provino del sector Estatal; Municipalidad de Avellaneda y Municipalidad de Funes; 1 con la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), 3 con el Ministerio Público Fiscal de la Nación, 3 el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, de ellos 2 pertenecieron a la Secretaría de Estado del Hábitat y 1 con el Ministerio de Salud y el restante con la Dirección nacional de Vialidad. Las áreas de demanda en este período continuaron siendo, Pericias y Tasaciones y Planificación Urbano Territorial. El Convenio con la Secretaría de Estado del Hábitat permitió el trabajo con 90 comunas de la provincia de Santa Fe.

SERVICIOS EDUCATIVOS A TERCEROS (SET)

En el período 2008-2015 se firmaron: 8 convenios, para financiar 67 actividades de docentes UNL y 19 de docentes externos, brindado el servicio para 986 estudiantes. En el marco de las actividades de Posgrado se firmaron, para carreras, 11 convenios para financiar 83 actividades de docentes UNL y 101 de docentes externos, brindado el servicio para 254 estudiantes; y para cursos 103 convenios, para financiar 154 actividades de docentes UNL y 117 de docentes externos, brindado el servicio para 2720 participaciones estudiantes.

PASANTÍAS EXTERNAS

2009-2015: En el marco de 23 Convenios, 232 estudiantes realizaron Pasantías Externas; 218 de AyU, y 14 de LDCV; 214 en organismos del Estado y 18 en Empresas privadas; siendo la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe, con 120 pasantes, la entidad de mayor vínculo.

3.3.4 Infraestructura y equipamiento

Las actividades de Extensión se realizan predominantemente en territorio y los SAT se realizan en general en otros ámbitos externos a la Facultad; no obstante cuando requieren de espacios, se las incluyen en la coordinación de ocupación del edificio de acuerdo a la demanda. En tanto para los SET se cuenta con la infraestructura y el equipamiento adecuado para las actividades de posgrado, pero insuficientes para las de educación a distancia. Si bien el área de gestión a cargo la Secretaría de Extensión cuenta con 2 oficinas dotadas del equipamiento adecuado para cumplir sus funciones básicas, se considera necesario incluir un espacio para las tareas de coordinación de las actividades de los equipos de trabajo.

4 De los resultados de las funciones sustantivas

4.1 De los resultados e impactos de la enseñanza

Carreras de PRE-GRADO: Los datos e indicadores de ingreso, retención y sobre todo de egreso, requieren ser tratados y mejorados en el contexto particular de la evolución del sistema de educación a distancia de la universidad.

Carreras de GRADO: La consolidación de los Planes de Estudios de las carreras de Arquitectura y Urbanismo y Licenciatura en Diseño de la Comunicación visual, a 14 años de su implementación, hoy aporta datos e indicadores de trayectorias académica y una masa crítica de graduados, que favorecen el desarrollo del PyA I.4.1-E2- Actualización curricular de FADU, sobre el que se continúa trabajando. La creación de la carrera Licenciatura en Diseño Industrial, en línea a los compromisos de diversificación del arco de propuestas curriculares de la UNL y la FADU, y del PyA II.1.3-03-n - Ampliación y diversificación de la propuesta académica de grado de FADU, ha impactado positivamente en el contexto académico. La acreditación de la carrera de Arquitectura y Urbanismo por parte de CONEAU y ARQUSUR en 2008 y la presentación en 2015 a la 2º Convocatoria de ambas entidades, califican a toda la facultad que al mismo tiempo está inserta en diversos procesos

evaluativos que demandan actividades de gestión a incluir de manera permanente. La mejora en los indicadores de ingreso, retención y graduados la carrera de AyU, y la estabilización en los referidos a la LDCV, son consideradas como un valor en la gestión institucional, pero que nuevamente han puesto al límite sus capacidades de sostenerlos y en todo caso acrecentarlos con la calidad comprometida. La relación cuantitativa docente-alumnos y espacio-alumnos, en la gran mayoría de las Asignaturas Obligatorias sobrepasa los valores estandarizados y aconsejados para las modalidades pedagógicas implementadas en la enseñanza de las disciplinas proyectuales y requiere continuar con la ampliación de dedicaciones y nuevos cargos docentes, tendiendo a la creación de cátedras paralelas, y la ampliación de la cantidad de Aulas, infraestructuras y equipamientos. Si bien en niveles diferentes se han mejorado los tiempos de graduación en las carreras, se requiere continuar trabajando para ajustarlos a los tiempos previstos en los planes de estudios, considerando mejoras en las direcciones y coordinaciones académicas, la actualización del Régimen de Enseñanza y la inclusión en el análisis, del incremento de las actividades extracurriculares que ofrecen la universidad y la facultad.

Carreras de POSGRADO: El el marco del PyA: II.1.4-07-n - Fortalecimiento, expansión y diversificación de la propuesta de posgrado de FADU, la creación de la Maestría y el Doctorado en Arquitectura, la consolidación de la Especialización en Pericias y Tasaciones y la creación de la Especialización en Proyecto, Planificación y Gestión de Arquitectura para la Educación, todas acreditadas por CONEAU, constituyen hechos relevantes en la historia institucional de la facultad, de avance hacia una propuesta académica integral, que además de cumplir con los compromisos asumidos en el plan de mejoras presentado al momento de las acreditaciones en 2008, por su concepción, diseño e implementación, la han reposicionado en el contexto de la formación de cuarto nivel de la universidad y como referente a nivel nacional e internacional.

4.2 De los resultados e impactos de la investigación

El crecimiento de recursos humanos integrados a la investigación, la incorporación de un importante número de docentes al programa de incentivos del MEN, el Incremento de las titulaciones de IV Nivel como resultado de la participación de docentes en Programas de formación promovidos por la UNL, la creación de las Carreras de Maestría y Doctorado en la FADU, incorporación de jóvenes docentes investigadores al CONICET, la creciente participación de estudiantes en los programas de iniciación a la investigación, la diversificación de las fuentes de financiamiento, así como un conjunto de acciones y transformaciones, promovidas institucionalmente, generaron una expansión cualitativa y cuantitativa de la actividad científica, persistiendo una marcada asimetría en el desarrollo de la investigación en

distintas áreas disciplinares que forman parte de la propuesta académica de la FADU, baja cantidad de docentes investigadores con categorías superiores en el marco del Programa de incentivo y en muchos casos dedicaciones docentes insuficientes para el desarrollo de actividades de investigación y extensión.

En relación a las condiciones para investigar, persiste el déficit espacial para la realización de actividades de I+D, más aún con la incorporación de 53 docentes en la convocatoria CAI+D 2011 en curso, situación que se prevé atenuar con la inauguración del Aulario Común en 2016, que permitirá el incremento de espacios destinados a la enseñanza y reasignar funciones en el edificio de la FADU. Con relación a la producción, los resultados de la investigación se traducen en un número importante de artículos en publicaciones periódicas, capítulos de libros y libros, como así también se registra una importante difusión mediante la participación de investigadores en diversos eventos científicos.

4.3 De los resultados e impactos de la extensión y la vinculación

El incremento de la cantidad de proyectos y de la participación de docentes y estudiantes, la paulatina consolidación de equipos extensionistas, el reconocimiento de la calidad de las acciones y los resultados, son logros que van impactando en la integración con la enseñanza, la investigación, con otras unidades académicas y con el medio social; no obstante, el bajo o nulo reconocimiento en los currículum de docentes y estudiantes, la falta de incentivo económico y la escases de recursos disponibles para el desarrollo de las actividades, son dificultades a tratar en su continuidad.

En las actividades Vinculación y Transferencia. respecto a los SAT, la mejora en la participación de la oferta Tecnológica de la UNL, la agilización de las gestiones de los servicios (ILITIA-Redmine), la paulatina consolidación de equipos de trabajo, el reconocimiento de la calidad de prestación de los servicios vinculados a Patrimonio, Pericias y Tasaciones, formación en Planificación Urbana, desarrollo de Pliegos Técnicos de la carrera de AyU y el crecimiento del trabajo interdisciplinario con otras unidades académicas, constituyen logros a fortalecer y ampliar, persistiendo como dificultades, una baja vinculación con el sector privado, desajustes entre los temas que se investigan en la FADU y las demandas externas, en la participación y desarrollo de estas actividades en las distintas Áreas y Carreras, y necesidades de espacios y equipamientos de uso exclusivo.

Respecto a los SET, la agilización de las gestiones de los servicios y la consolidación como la forma institucional que posibilita desarrollar las actividades de educación a distancia y posgrado, son aspectos a destacar en el periodo 2008-2015.

4.4 De la sinergia entre las funciones sustantivas

El crecimiento de la cantidad de docentes que también se integran a otra u otras actividades de investigación, extensión y/o vinculación, favorece la circulación e interacción de las producciones y experiencias en distintos ámbitos, que se deberán continuar incentivando.

La investigación, en las Áreas de mayor desarrollo, tanto desde la producción de conocimientos innovadores como de la formación de recurso humanos, viene impactando en la actualización de los objetivos y contenidos de las Asignaturas Obligatorias y la creación de Asignaturas Optativas y Electivas de las carreras de grado, en las didácticas del proyecto y la educación a distancia, y el aporte de las publicaciones de los resultados de los proyectos como insumos de estudios.

En relación con las carreras de posgrado, la creciente integración de las líneas y los proyectos de investigación asociados a ellas, posibilita centrar la transferencia de conocimientos, la radicación de alumnos de las carreras en grupos de investigación para el desarrollo de la tesis y la participación de docentes investigadores en el cuerpo académico o como directores de tesis. En este contexto, también se generan cursos, talleres y seminarios dirigidos a docentes y graduados.

Por otra parte, desde 2008, la inclusión de la dimensión regional en las agendas de investigación, la promoción y el desarrollo de proyectos de investigación en el marco del CAI+D Orientado a problemas sociales y productivos, constituyen estrategias para lograr mayor integración con la extensión y vinculación.

El crecimiento de las actividades de extensión, con distintos objetivos y atento a demandas de diferentes instituciones e iniciativas de equipos de docentes y alumnos, ha movilizó a la inclusión de problemas y temas en los programas de las Asignaturas en las carreras de grado y a continuar en la dirección hacia la integración curricular de la extensión.

Las Pasantías Externas, que contribuyen a la formación en la práctica profesional asistida incluida en los planes de estudios de las carreras de grado, representan una acción de interacción directa entre la enseñanza y su vinculación con el medio productivo, y al mismo tiempo un instrumento de evaluación del currículum, que se debe continuar ampliando y perfeccionando.

5 De las colaboraciones en general y de la cooperación internacional en particular

5.1 Intercambio de docentes y estudiantes. Carreras conjuntas con otras Facultades u otras universidades nacionales o extranjeras

INTERCAMBIO de DOCENTES a partir de PROGRAMAS de UNL: Programa de Movilidad Académico Científica (PROMAC): En el período 2008-2010 se movilizaron al exterior para desarrollar actividades científico-académicas 38 docentes investigadores de FADU.

INTERCAMBIO DOCENTES a partir de CONVENIOS BILATERALES: A partir de los Convenios Bilaterales con la Università di Bologna (Italia) y con la Graduate School of Architecture de la Universidad de Utah, sede Salt Lake City, EEUU se movilizaron 7 docentes de FADU y se recibieron 4 docentes de la primera institución.

INTERCAMBIO de DOCENTES a partir de PROGRAMAS EXTERNOS: se han movilizado para desarrollar actividades científico-académicas 10 docentes investigadores FADU y se recibieron 16 externos.

INTERCAMBIO de ESTUDIANTES: El Programa Internacional de Movilidad de Estudiantes (PROINMES) de la UNL, se origina en acuerdos bilaterales, programas de intercambio de organismos y redes universitarias internacionales. En el período 2008 al 2010, el intercambio fue de 121 alumnos: 61 de la FADU se movilizaron al exterior y se recibieron a 60 alumnos extranjeros; en el período 2011- 2013 se movilizaron 206 alumnos: 112 de la FADU se movilizaron al exterior y se recibieron a 94 alumnos extranjeros; y en el periodo 2014-2015, el intercambio fue de 147 alumnos: 65 de la FADU se movilizaron al exterior y se recibieron a 82 alumnos extranjeros.

5.2 Intercambio de investigadores, becarios de posgrado y líneas de investigación conjuntas con otras Facultades u otras universidades nacionales o extranjeras

En el marco del programa Amidila patrocinado por la Comisión Europea, se han efectuado 2 movilidades en el período, 2014-2015. En el marco del programa Escala Docente de AUGM, se han movilizado 7 docentes investigadores de FADU, a universidades que conforman la Asociación del Grupo Montevideo. Desde el extranjero a FADU se han efectuado 14 movilidades.

En posgrado, a través de distintos programas, 21 alumnos de la Maestría en Arquitectura de la FADU UNL asistieron a cursos y seminarios del Mestrado e Doutorado em Arquitectura e Urbanismo de la FAU USP, y 11 docentes de la FAU USP dictaron cursos en la Maestría de la FADU UNL. 5 estudiantes y 1 docente de la Maestría han asistido a cursos y realizaron estancias de investigación en la Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG, Brasil), la Universidade de Campinas (UNICAMP-

Brasil), la Universidad de Chile (Santiago de Chile) y la Universidad de Bio-Bio (Chile). A través del Convenio de Cooperación con la Universität Kassel (Alemania), 2 alumnos de la Maestría de FADU UNL asistieron a cursos y seminarios de la Academia Primavera de esa universidad. Otros docentes invitados que realizaron actividades en la Maestría, han provenido de Uruguay, Perú, Venezuela, Portugal, Colombia, España, Alemania y EEUU.

Docentes investigadores de FADU han dirigido 2 proyectos de investigación en Red en el marco de las convocatorias CAI+D 2009 y 2011. Se han desempeñado como directores de proyectos en 10 Redes en el marco del PPUA o han participado como miembros del equipo responsable en proyectos de otras 11 Redes en el mencionado programa. Por iniciativa de investigadores y con el apoyo institucional, la Facultad participa de 3 Redes internacionales vinculadas a la temática de Preservación y Conservación del Patrimonio Construido y del Urbanismo Colonial. Además, grupos consolidados ligados a la Sub-área de Urbanismo y Planeamiento y en colaboración con otras universidades del exterior han obtenido subsidios internacionales en el Programa de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED)-Redes Temáticas y Proyectos de Investigación Consorciados.

5.3 Líneas de extensión y vinculación conjuntas con otras Facultades u otras universidades nacionales o extranjeras

Si bien de acuerdo a las características y objetivos de diversos proyectos, a los equipos extensionistas se han ido incluyendo docentes investigadores e inclusive estudiantes de otras facultades como FHUC y FICH, aún no se han desarrollado actividades de extensión conjuntas plenamente interdisciplinarias.

En las líneas de vinculación, si bien se avanza en experiencias de SAT en convenios compartidos con otras unidades académicas de la UNL, particularmente con la FICH y FCA en áreas de Desarrollo Urbano y Territorial, y proyectos viviendas rurales, respectivamente, persisten dificultades de coordinación y de metodologías de trabajo interdisciplinario, que deberán optimizarse. Se viene dando un trabajo conjunto con la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, en las áreas de Desarrollo Urbano y Territorial, este trabajo interdisciplinario es el que permitió abordar trabajos de Consultoría a escala Regional, pero de un mero orden técnico, siendo escasa la mirada del impacto urbanístico.

Por otra parte, el desarrollo de los SET en general y particularmente para las carreras de posgrado han posibilitado la generación de vínculos interinstitucionales relacionados con diversas acciones de enseñanza, investigación y extensión.

5.4 Principales acciones de colaboración con Secretarías, Direcciones y Programas de Rectorado

Se realizan acciones de colaboración con todas las Secretarías de Rectorado, teniendo en cuenta la especificidad de cada área.

6 Agenda de problemas y prioridades de la Facultad

En el período 2008-2010, las políticas institucionales estuvieron enmarcadas en los Ejes rectores del Plan de Desarrollo Institucional 2000-2009. A partir de la puesta en vigencia del PDI 2010-2019, se inició un proceso de cambios importantes en las concepciones y modalidades de planeamiento, que requirieron y aún requieren transformaciones de la estructura de gestión y administrativas, actualización y adecuación de los recursos humanos.

La adecuación institucional al Estatuto reformado en 2012 movilizó y reconfirmó los compromisos con la autonomía, autarquía y co-gobierno, el ejercicio participativo, el régimen de ciudadanía de cada claustro y la representación orgánica. Se continuará racionalizando y solicitando los presupuestos para nuevos cargos y ampliaciones de dedicaciones docentes y para contar con los espacios imprescindibles para la realización de las actividades de enseñanza, constituyen las mayores prioridades a corto plazo.

Para el personal no docente y de apoyo, se considera necesario continuar trabajando en el ordenamiento y completamiento jerárquico, el cubrimiento de vacantes y en el proceso de modernización de sus gestiones. En relación al personal técnico y de servicios que dependen de la Dirección de Obras y Servicios Centralizados de la UNL y satisface básicamente las demandas generales del Consorcio FADU-FHUC-ISM, se debe perfeccionar la organización atendiendo a las particulares de necesidades del funcionamiento académico de la facultad.

El incremento y la complejización de todas las actividades y funciones, la diversificación de contextos de evaluación continua y planificación requieren de una reorganización y redimensionamiento de las capacidades institucionales, de producir y tratar información e indicadores, acorde estas exigencias.

Las políticas, proyectos y acciones vinculadas a mejorar el ingreso, más allá de los buenos resultados obtenidos hasta el momento, se consideran optimizables; tanto a través de las adecuaciones curriculares y administrativas. El trabajo sobre las condiciones académicas y contextuales de los

estudiantes a lo largo de sus trayectorias, particularmente en tramo final de las carreras de grado y las modificaciones planteadas a los reglamentos de Tesis y Tesinas, han ido logrando una mejora en los tiempos de egreso.

Para el incremento y la consolidación de propuestas de carreras grado y posgrado, debe continuarse trabajando en la conformación de las cátedras, la formación docente, las necesidades de equipamiento y de espacios. Para la creación e institucionalización de las carreras de posgrado, si bien los resultados que se van obteniendo son altamente satisfactorios, su fortalecimiento y continuidad, requerirá de modalidades innovadoras de gestión para la convocatoria de nuevas cohortes y el financiamiento.

En investigación, queda pendiente su desarrollo en las carreras LDCV y LDI, en Áreas Tecnología y Diseño de la carrera AyU y un cúmulo de mejoras de las condiciones de trabajo a resolver, como adecuar las dedicaciones docentes a las actividades y contar con espacios.

En extensión debe trabajarse para contrarrestar el escaso reconocimiento académico y financiamiento, tema sobre el que se requiere un abordaje institucional. La ampliación y apertura de nuevos espacios de vinculación, fundamentalmente con el sector privado son iniciativas a trabajar en el corto plazo.

Para la consolidación de la participación en redes institucionales nacionales o internacionales de Facultades deben fortalecerse la logística y el presupuesto, que deberán considerarse teniendo en cuenta las disponibilidades institucionales.

FACULTAD DE BIOQUÍMICA Y CIENCIAS BIOLÓGICAS

2 De la gestión institucional

2.1 Trayectoria

La Facultad de Química Industrial y Agrícola (hoy Facultad de Ingeniería Química) se creó en 1919, con la apertura de la UNL. En la Facultad de Ingeniería Química (FIQ) se generó una Licenciatura en Química Especialidad Analítica, que comprendía análisis clínicos. Posteriormente se dividieron las orientaciones y el 17 de marzo de 1961 el Consejo Directivo propuso crear, junto con las Licenciaturas en Química y Química Biológica, la carrera de Bioquímica (Resolución N° 241). En 1966 se decide que la carrera de Bioquímica se curse en su totalidad en la Facultad de Ingeniería Química, con dos ciclos y práctica hospitalaria. El primer egreso tiene lugar en 1967. El 18 de Octubre de 1972 se generó la Escuela Universitaria de Bioquímica. Al año siguiente se creó, el 10 de abril de 1973, la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas (FBCB).

Desde su creación, la FBCB, compartió el mismo inmueble que la FIQ, hasta que en el año 1981 comenzó a trasladarse definitivamente a su propio edificio en la Ciudad Universitaria.

El 11 de febrero de 1974 se creó el CIEN, Centro de Investigaciones sobre Endemias Nacionales. El 23 de marzo de 1987 se aprobó el proyecto de creación del Instituto de Tecnología Biológica (INTEBIO). En el año 1990 se dispuso que la Escuela Superior de Sanidad "Dr. Ramón Carrillo" pase a depender de la FBCB.

2.2 Descripción de la estructura de gestión

Hasta el 2010 de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas contó con una estructura organizativa diferente a la actual. A partir del 2010 la estructura organizativa de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas se modificó. Se incorporaron al Consejo Directivo dos integrantes, un auxiliar docente y un estudiante, pertenecientes a la ESS por modificación interna de la FBCB.

Entre los cambios efectuados, se modificó en parte la estructura de gestión, en la que la Secretaría de Extensión se transformó en una Dirección y se creó la Secretaría de Vinculación Territorial que aglutina todas las áreas que se relacionan con la vinculación con el medio y con la ejecución de proyectos especiales.

Se creó la Comisión de Seguimiento Curricular cuyos miembros son designados por el CD y entienden sobre las cuestiones académicas y pedagógicas, estando las definiciones finales a cargo del CD.

La actual gestión ha planteado en dos documentos los lineamientos de acción política para ambos períodos (2010-2014 y 2014-2018), que están en línea con los Planes de Desarrollo Institucional de la UNL. Es así que se profundizaron las acciones tendientes a mejorar la función académica, reforzando el plantel de gestión y docente, con una política activa de concursos y mejora de las estructuras de cátedra. Se avanzó en la vinculación con el medio, tanto público como privado; con asociaciones profesionales y ONG para posibilitar a los alumnos una formación más integral.

2.3 Descripción de las áreas de apoyo (administrativas, servicios, de comunicación)

La FBCB cuenta con una estructura administrativa determinada por cinco departamentos: Bedelía; Mesa de Entradas, Salidas y Archivo; Alumnado; Personal y Despacho General. Dependen de Secretaría Administrativa y Prosecretaría. Cada uno cuenta con Jefe, Subjefe y personal de apoyo, con excepción de Bedelía y Despacho que cuentan con Jefe y personal de apoyo. Pese a eso, la cantidad de agentes es suficiente para llevar adelante las funciones corresponden a cada uno. Asimismo cada Secretaría de Gestión cuenta con personal de apoyo administrativo. El total de agentes no docentes que realizan tareas administrativas es de 36. En noviembre de 2015 ingresaron dos agentes no docentes del Agrupamiento Administrativo.

De la Prosecretaría depende la Secretaría del Consejo Directivo que cuenta con un personal del tramo superior y uno del tramo inicial. El personal de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales asciende a un total de 26 agentes. La Oficina de Comunicación Institucional no cuenta con una adecuada estructura. Sin embargo, en todos los casos las funciones se cumplen en su totalidad con eficiencia y eficacia, para lo cual el personal se capacita en forma permanente.

2.4 Funcionamiento y principales normas emitidas por el Consejo Directivo

Mediante Resolución C.D. N° 34/06 se aprobó el Reglamento Interno del Consejo Directivo de esta casa de Estudios. El Consejo Directivo funciona en forma ordinaria desde el 1° de marzo hasta el 10 de diciembre de cada año, y se reúne cada quince días.

Para dictaminar sobre los asuntos sometidos al Consejo, funcionan cuatro comisiones permanentes: Interpretación y Reglamentos; Enseñanza; Ciencia y Técnica y de Extensión y Presupuesto y Hacienda.

2.5 Participación en redes institucionales nacionales o internacionales de Facultades.

La cooperación interinstitucional se puede abordar desde dos puntos de vista: la relación con instituciones del medio social y productivo y la cooperación con otras instituciones del sector científico y académico tanto nacionales como extranjeras.

En este sentido se destaca la participación, junto a diferentes actores sociales en mesas de acuerdo, foros, etc., donde la Facultad aporta su conocimiento específico y pone a disposición sus potencialidades. La FBCB es miembro del ECUAFyB y en este contexto se relaciona con otras Facultades de Bioquímica y Farmacia del país, así como también lleva adelante un fluido intercambio con docentes e investigadores de UUNN e Institutos de CONICET.

La participación en redes internacionales ha permitido estrechar vínculos con universidades a lo largo de Latinoamérica y Europa. Se incrementó la cooperación con Facultades de Bioquímica de Uruguay; Bolivia y Ecuador.

2.6 Infraestructura y equipamiento de las oficinas de gestión y administrativas

La FBCB/ESS cuenta con personal administrativo capacitado y considerado suficiente. Los sistemas de registro y procesamiento de la información académico-administrativa son pertinentes.

En el año 2010 se construyeron en el tercer piso de la UA cuatro oficinas nuevas asignadas a la Dirección de Extensión, a la Oficina de Servicios a Terceros y Transferencia Tecnológica, a la Secretaria de Vinculación Territorial y a la coordinación de Saneamiento Ambiental.

Periódicamente se renueva y modifica el mobiliario de las diferentes oficinas para brindar un buen servicio y comodidad a sus trabajadores. No se descarta la existencia de insumos informáticos obsoletos o la necesidad de programas adecuados para cada área de gestión.

El personal de Servicios Generales es adecuado para las funciones de mantenimiento edilicio, pero se considera necesaria la incorporación de personal para el mantenimiento de laboratorios.

2.7 De las valoraciones sobre la gestión institucional

Los lineamientos generales del plan de desarrollo de la FBCB están en sintonía con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la UNL (2010-2019) que además ha implementado para este PDI un sistema de programación que es seguido también por la FBCB.

La implementación del PDI ha hecho que toda la UNL y como tal la FBCB, hayan comenzado con una lógica de programación. La FBCB presentó 11 “Perfiles de Proyecto (PP)”. Los mismos son documentos técnicos preparatorios de los PyA, abarcando los 3 LOP, de manera de incorporar mejoras en algunas de las falencias (brechas) existente.

Los 11 Perfiles de Proyectos (PP), presentados durante el año 2012, son:

LOP I

1. Fortalecimiento, reorganización y replanificación de las actividades desarrolladas en la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas. 2. Fortalecimiento de las capacidades institucionales para actividades de docencia, investigación y extensión desarrolladas con animales de experimentación. Regulación y adaptación de los bioterios a normas internacionales de calidad. 3. Programa de administración y mantenimiento de equipamiento científico tecnológico de uso común. 4. Programa de Higiene y Seguridad y Medio ambiente para las acciones y tareas sustantivas de la FBCB.

LOP II

5. Ingreso y permanencia de estudiantes en la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas / ESS. 6. La Gestión de los Proyectos de Extensión. 7. La Participación de los alumnos en las propuestas de Proyectos de Extensión. 8. Programa de fortalecimiento del Recurso Humano de la ESS. 9. Innovación de la docencia de grado de todas las carreras presencial y a distancia de la FBCB / ESS. 10. Integración curricular: más allá de las disciplinas.

LOP III

11. Sistema de gestión para optimizar las actividades de Vinculación y Extensión.

A fines de 2013 y principios de 2014 se abrió una nueva convocatoria para la presentación de PP; la FBCB formuló 5 nuevos PyA, los cuales comenzaron a ejecutarse durante el 2015. Los mismos son: Programa de Seguridad y Salud Ocupacional de la FBCB, Programa de fortalecimiento del recurso

humano docente ESS, Programa para el desarrollo de investigación en Ciencias Sociales en la ESS/FBCB, Internacionalización de carreras de posgrado de FBCB, Identificación de Potencialidades de Transferencia Tecnológica en el ámbito de la FBCB y su Vinculación con el sector productivo,

Los principales logros obtenidos son: descongestionamiento de la oficina de bedelía con la colocación de pantallas en las cuales se puede ver la agenda institucional y las aulas designadas para cada asignatura. Contar con un relevamiento de la existencia, estado y cantidad de equipos de uso común. La designación de una persona idónea como referente para el mantenimiento y reparación de equipos de uso común. En la primera convocatoria de Proyectos de Innovación Curricular (PIC), diferentes cátedras recibieron financiamiento para implementar innovaciones en la currícula. Capacitación de docentes de la ESS en metodología y formulación de proyectos.

Conformación de una Comisión de Higiene y Seguridad, la cual se encargó de capacitar al personal de la FBCB en diferentes actividades como el uso de matafuegos, simulacros de evacuación, primeros auxilios. También realizaron un relevamiento de los problemas a solucionar a la brevedad.

Las brechas a solucionar rápidamente están enmarcadas dentro de los PP que no llegaron a PyA, puntos críticos como la creación de un Bioterio de uso común, la organización de la Oficina de Ciencia y Técnica, el desarrollo de mayor vínculo con los graduados, potenciar la vinculación publica-privada, la participación de alumnos en las propuestas de extensión, etc.

3 De las funciones sustantivas, teniendo en cuenta su evolución (continuidades, innovaciones y cambios) a través de los períodos 2008-2010; 2011-2013 y 2014-2015.

3.1 Enseñanza

3.1.1 Carreras de grado

Dentro de la oferta de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas / Escuela Superior de Sanidad se ofrecen las siguientes carreras de grado y ciclos de Licenciatura: Bioquímica, Licenciatura en Biotecnología, Licenciatura en Nutrición, Licenciatura en Administración de Salud, Licenciatura en Terapia Ocupacional, Licenciatura en Saneamiento Ambiental, Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo, Licenciatura en Ciencias y Tecnología de los Alimentos (exclusiva para egresados del Centro Universitario Reconquista/Avellaneda y del Centro Universitario Gálvez).

Por su parte, los ciclos de Licenciatura tienen como propósito formativo complementar la formación de egresados de institutos terciarios no universitarios o de egresados de carreras de pregrado. Las

carreras ofrecidas son: Licenciatura en Educación Física (LEF), Licenciatura en Educación Especial (LEE), Licenciatura en Seguridad y Salud Ocupacional, Licenciatura en Enfermería, Licenciatura en Podología.

La oferta académica ofrece también distintas modalidades de dictado: además del tradicional dictado presencial, brinda la posibilidad de dictado a distancia (para alguna de las carreras del PROCAT), flexibilizando en muchos casos las barreras geográficas y de tiempo.

La única carrera que pasó por dos procesos de Acreditación es la de Bioquímica, en el cual fue acreditada en ambos por seis años, sin recomendaciones.

3.1.1.1 Dirección y seguimiento de las carreras de grado

Todas las carreras cuentan con un equipo de coordinación constituido por un coordinador de carrera y una o más personas que desempeñan actividades de apoyo administrativo. Los coordinadores tienen como responsabilidad la gestión académica y la supervisión de su desarrollo. También pueden integrarse a las reuniones del Comité Académico / Comisiones de Seguimiento Curricular.

Existen procesos de Innovación Curricular. Para apoyar las acciones desarrolladas en las distintas carreras se definió, como línea prioritaria de trabajo, promover estrategias de mejora e innovación pedagógica a través de los Proyectos de Innovación Curricular (PIC). Los mismos tienen por objetivo fortalecer las prácticas tendientes a la renovación de los dispositivos pedagógicos que se desarrollan cotidianamente en las aulas.

3.1.1.2 Personal académico

La planta docente está constituida por 495 agentes, distribuidos de la siguiente manera: 318 correspondientes a las carreras de Bioquímica, Licenciatura en Biotecnología y Licenciatura en Nutrición y 177 a Licenciatura en Terapia Ocupacional, Licenciatura en Administración de Salud, Licenciatura en Terapia Ocupacional, Licenciatura en Saneamiento Ambiental y Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo.

Los docentes cumplen con las funciones sustantivas de enseñanza, investigación, extensión y transferencia, dependiendo de las características y estructura de cátedra. Existe un alto porcentaje de Doctores y de Magister con diferentes titulaciones.

La planta docente de las carreras de Ciclos de Licenciatura PROCAT está integrada por 114 profesores de los cuales 51 (59 %) corresponden a docentes de la casa y 63 (51 %) corresponden a profesionales con idoneidad y experiencia en aspectos disciplinares de las distintas carreras, las que por ser carreras a término abiertas a la comunidad en función de la demanda, participan del dictado cuando las propuestas académicas se dictan.

Por su parte, del total de profesores (114), 45 de ellos (40 %) realizan otras actividades vinculadas con investigación, extensión y/o transferencia.

3.1.1.3 Plan de estudios

Las carreras realizan procesos de innovación curricular vinculados con la evaluación periódica de los programas de las materias, asegurando la actualización de contenidos y de bibliografía.

En el período analizado se graduaron 1.639 (20 %) estudiantes, lo que indica una buena tasa de egreso. En el caso del PROCAT, del total de inscriptos (3039 – 100 %) a las distintas carreras de ciclos de Licenciatura se registra un elevado porcentaje de ingresantes (2988 - 99 %), habiéndose graduado durante dicho período 1.177 (39 %) estudiantes.

La mayoría de los alumnos de la FBCB/ESS egresan después de los 5 años de carrera, la mayoría a los 6 años y medio.

3.1.1.4 Alumnos y graduados

Las características de los estudiantes es variable y la edad promedio por carrera es de 24 años, excepto en algunas carreras (LEF-LEE) en las que los estudiantes presentan en promedio una edad de 30 años. En la LEF, en los últimos años se ha observado que la edad de la población ha disminuido, siendo profesores jóvenes recién recibidos quienes han tomado la decisión de avanzar con estudios de grado.

Los estudiantes cursan entre 4 y 8 asignaturas por año dependiendo de la carrera y, en general el rendimiento académico es bueno. En todas las carreras se observa abandono durante el primer año.

A través de los coordinadores se realiza un seguimiento en relación a la inserción laboral de los graduados, quienes tienen un desempeño excelente en todos los ámbitos laborales donde se insertan,

tanto públicos como privados. Asimismo, muchos se insertan en nuevos espacios laborales tanto en lo que se refiere a actividades académicas, como de gestión y equipos de investigación.

En cuanto al número de graduados, se observa un aumento en los últimos años en algunas carreras. En otras carreras se observa una disminución, la cual puede ser atribuida al retraso en la elaboración y entrega de los trabajos finales de carrera.

En algunas carreras se ofrece la posibilidad a los graduados de participar como ayudantes de las asignaturas, lo que resulta un aporte significativo para el vínculo docente-alumno. También en la FBCB se dispuso la generación de una base de datos personales y de contacto que posibilite la comunicación rápida y fluida con los egresados. Asimismo se ha diseñado y puesto en funcionamiento una encuesta online que intenta recabar la opinión sobre algunas particularidades de la formación académica recibida y otros aspectos vinculados con el mundo laboral.

3.1.1.5 Aspirantes y Nuevos inscriptos

La cantidad de inscriptos de todas las carreras asciende a 9.464, incluyendo 1.203 correspondientes al año 2015. Se observa que, en general, el número total de inscriptos a todas las carreras se mantuvo en el período analizado.

En cuanto a las problemáticas que pueden identificarse en los ingresantes se detectan dificultades en el manejo del Siu-Guaraní y de la plataforma virtual, pocos hábitos de estudio y de gestión del tiempo de estudio, existencia de barreras materiales y simbólicas, que imposibilitan el desarrollo de actividades universitarias.

Con relación a la atención de las problemáticas identificadas, se planifican y apoyan las actividades académicas que se vinculan con los alumnos, los docentes y la institución en su conjunto, previstas por el Gabinete Pedagógico y acordadas con la Secretaría Académica de la FBCB, profundizando las acciones relacionadas con el Programa de Ingreso y Permanencia.

3.1.2 Carreras de pregrado

Dentro de la oferta de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas / Escuela Superior de Sanidad se ofrecen carreras de pregrado. Las mismas brindan una formación general y básica que pone énfasis en una o más áreas de conocimiento o en la capacitación laboral de los estudiantes, posibilitando también la continuidad de los estudios en carreras de grado. Las carreras de pregrado

ofrecidas son: 1. Tecnicatura en Estadística de Salud, 2. Tecnicatura en Podología, 3. Enfermería Universitaria, 4. Tecnicatura Universitaria en Administración de Salud, 5. Tecnicatura en Saneamiento Ambiental (como Título intermedio), 6. Tecnicatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo.

El personal docente tiene antigüedades diversas. La planta docente de las carreras de pregrado de PROCAT está integrada por 104 profesores de los cuales 65 (63 %) corresponden a docentes de la casa y 39 (37 %) corresponde a profesionales con idoneidad y experiencia en aspectos disciplinares de las distintas carreras, las que por ser carreras a término abiertas a la comunidad en función de la demanda, participan del dictado cuando las propuestas académicas se dictan.

Por su parte, del total de profesores (104), 57 de ellos (55 %) realizan otras actividades vinculadas con investigación, extensión y/o transferencia.

3.1.2.1 Plan de estudios

Se realizan procesos de innovación curricular vinculados con la evaluación periódica de los programas de las asignaturas, asegurando la actualización de contenidos y de bibliografía.

La duración teórica de las carreras es de 3 años (3 ½ años), a excepción de la Tecnicatura en Estadística de Salud, cuya duración es de 2 ½ años.

Durante el período analizado se graduaron 791 estudiantes. Todas las carreras tienen en común que los alumnos que se encuentran elaborando sus trabajos finales, instancia última para obtener la condición de graduado, constituyen un porcentaje mayor al de los graduados.

3.1.2.2 Alumnos y graduados

Los estudiantes del PROCAT presentan en promedio una edad entre 30 y 40 años. En la Tecnicatura en Podología existe un 10 % de alumnos que provienen directamente de la Escuela Media y tienen entre 18 y 20 años. La mayoría de los alumnos cursan todas las asignaturas correspondientes al año académico. Entre las dificultades detectadas se encuentra la elaboración y entrega de los trabajos finales así como también la aprobación en primera instancia de los exámenes finales. El desempeño en los diferentes ámbitos laborales de los egresados de las tecnicaturas de PROCAT es muy bueno.

3.1.3 Carreras de posgrado profesionales y académicas

La Facultad cuenta con dos carreras de Especialización, una en Bacteriología Clínica (EBC) y la otra en Vinculación y Gestión Tecnológica; tres Maestrías, en Didáctica de las Ciencias Experimentales, en Salud Ambiental y en Física y tres carreras de Doctorado: en Ciencias Biológicas, en Física y en Educación en Ciencias Experimentales. Todas las carreras cuentan con acreditación de CONEAU o con el reconocimiento provisorio del título por parte del Ministerio de Educación. Se ha presentado para reconocimiento provisorio del título, en una convocatoria especial de CONEAU en el marco de la Convocatoria CUAA-DAHZ, un Doctorado Binacional en Bioquímica y Biología Aplicada, que es interinstitucional con la Universidad Técnica de Dresde, Alemania.

La carrera que más ha crecido en los últimos años es el Doctorado en Ciencias Biológicas con un importante número de alumnos y con un óptimo porcentaje de egreso en los plazos previstos por el reglamento.

3.1.3.1 Plan de estudios

Los planes de estudio de las carreras de posgrado han sido diseñados en función de los objetivos de las mismas y del perfil del egresado que se quiere lograr. Se busca formar profesionales con juicio crítico, capaces de actualizarse permanentemente y responder a las demandas de la sociedad en la que se insertan. Cada plan de estudios fue revisado y adecuado en cada instancia previa a los procesos de acreditación de las distintas Convocatorias de CONEAU. Se han diseñado planes de estudios estructurados, semiestructurados y personalizados. En el marco de las actividades que realizan los Comités Académicos se efectúa el seguimiento de los alumnos y aquellos casos donde se detectan demoras se contactan a los estudiantes y se los ayuda para superar las dificultades que pudieran surgir. La mayor dificultad se plantea en las carreras de maestría en la etapa de realización de las Tesis. Este inconveniente es mayor en aquellos estudiantes que no están insertos en un medio académico que por sus características los contiene mucho más.

3.1.3.2 Alumnos y graduados

En las carreras de Doctorado en Ciencias Biológicas y en Física los ingresantes son en un alto porcentaje becarios de CONICET o ANPCyT y en menor proporción becarios UNL, poseen dedicación exclusiva y se insertan en los grupos de investigación donde realizan sus trabajos de tesis. En el Doctorado en Educación en Cs. Experimentales, los alumnos son docentes universitarios con una

edad promedio entre los 40-50 años que ya venían realizando actividades de investigación en el campo de la educación en ciencia.

Actualmente en la Maestría en Didáctica de las Cs. Experimentales los alumnos provienen de Institutos de formación docente y de profesorado universitarios. Los de la Maestría en Salud Ambiental poseen una edad promedio de 35 años y provienen de diversas profesiones y adquieren una formación interdisciplinaria. En la Maestría en Física aún no hubo graduados pero los alumnos están realizando el cursado según lo estipulado.

Se cuenta con un sistema de seguimiento web para graduados mediante el cual periódicamente se envían mensajes para que los egresados brinden información sobre su desempeño laboral actual.

3.1.4 Infraestructura y equipamiento para la enseñanza de pregrado, grado y posgrado

La infraestructura y recursos con los que cuenta la Facultad garantizan el desenvolvimiento de las actividades académicas con un aceptable grado de confort y acordes a distintas necesidades. También se adecuaron los gabinetes informáticos, biblioteca y laboratorios.

La importante cantidad de alumnos de pregrado, grado y posgrado hacen que la demanda deba ser administrada con mucha dedicación y flexibilidad, por lo cual sería conveniente poder incrementar el parque de aulas.

La FBCB ha tenido una política muy activa de realización de inversiones con el dinero obtenido por regalías y servicios a terceros, fundamentalmente para adquirir equipamiento aplicable a la docencia de grado.

3.2 Investigación

3.2.1 Institutos o centros de investigación

De las 12 UEDD (UNL-CONICET) existentes, dos de ellas se han creado sobre la masa crítica de docentes-investigadores de la FBCB y se vinculan fuertemente tanto a nivel de docencia de grado como de posgrado: el Instituto de Agrobiotecnología del Litoral (IAL) y el Instituto de Salud y Ambiente del Litoral (ISAL). En septiembre de 2008 se creó el Instituto de Agrobiotecnología del Litoral (IAL). En diciembre de 2013, mediante resolución conjunta N° 4001/13 de CONICET y 563/13 de UNL, se creó el Instituto de Salud y Ambiente del Litoral (ISAL).

3.2.2 Líneas, programas y proyectos de investigación

Según el proceso Autoevaluación de la función I+D realizado por la UNL en el año 2012 y lo expresado en el Informe por los evaluadores externos de MINCyT en 2014 se destacaron como fortalezas de la FBCB la existencia de un valioso capital humano, de grupos de investigación afianzados, importante equipamiento científico y una eficiente capacidad para competir por fondos concursables tanto internos como externos. En cuanto a los resultados de las actividades de I+D producidos por la FBCB, se menciona que del total de 186 publicaciones indexadas en la base Scopus para Ciencias Biológicas y de la Salud de la UNL en el periodo 2006- 2010, el 64 % corresponde a integrantes de grupos radicados en la FBCB.

En cuanto a los proyectos de investigación científico-tecnológica radicados en la Facultad puede evidenciarse un claro incremento en la cantidad de subsidios obtenidos y en la diversificación de las fuentes de financiamiento. También es notable el incremento de jóvenes investigadores que han accedido en los últimos años al financiamiento para sus proyectos.

3.2.3 Investigadores y becarios de investigación

La política de gestión ha permitido la consolidación de un número importante de grupos de investigación aunque el crecimiento no ha sido totalmente armónico hacia el interior de la FBCB. Actualmente, algunos recursos humanos formados en grupos de excelencia han accedido a posiciones destacadas en áreas de menor desarrollo.

Los proyectos de I+D se relacionan con las distintas áreas de conocimiento que se desarrollan en la FBCB y de los mismos participan docentes-investigadores que realizan tanto docencia de grado como de posgrado e incluyen alumnos de grado y posgrado que realizan sus planes de beca de iniciación a la investigación o actividades de formación extracurricular en investigación, tesinas o bien, tesis de posgrado. Esto genera un clima académico óptimo para la formación de los estudiantes e investigadores.

3.2.5 Infraestructura y equipamiento para la investigación

El continuo crecimiento en la cantidad de investigadores y becarios que realizan sus actividades de la Institución así como también la mayor captación de fondos para investigación genera tensiones entre

los espacios físicos disponibles y la necesaria adecuación de la infraestructura que actúa como una limitante a las necesidades reales de crecimiento. La Unidad Académica ha concursado por fondos tanto a nivel local como nacional (ANPCyT) para la adquisición y mejora del equipamiento orientado a uso común con destino preferentemente a investigación y docencia de grado y posgrado.

3.3 Extensión y vinculación

3.3.1 Programas y proyectos de extensión

Cada día son más las instituciones que buscan a la FBCB para realizar proyectos conjuntos en todas las áreas de conocimiento. Algunas acciones que se realizan en el área de extensión, se hacen en el marco de acuerdos pautados con instituciones civiles, que han sido muy efectivas pero no significan la inclusión permanente en programas financiados de la UNL.

3.3.2 Docentes y alumnos extensionistas

La FBCB ha aumentado la participación, sobre todo en los periodos 2010-2015, en los programas y proyectos de extensión, especialmente por intermedio de algunas asignaturas específicas de las carreras de Bioquímica; Licenciatura en Nutrición y Licenciatura en Terapia Ocupacional. Si bien se han incrementado las acciones en extensión, se considera que puede continuar su crecimiento, para lo cual se están realizando acciones específicas desde la FBCB en este sentido en el área de educación experiencial articulando con el equipo central de la Secretaría de Extensión, de Incorporación de la Extensión (ICE).

3.3.3 Vinculación y Transferencia

Las principales actividades que se desarrollan son promoción de la actividad de la UNL y FBCB; ensayos, análisis y determinaciones; consultorías en temas de relevancia; propiedad intelectual mediante un área específica que realiza búsquedas de patentes, asesoramiento y redacción de solicitudes; transferencia de tecnología; licenciamiento de patentes; desarrollo de plataformas tecnológicas; generación e incubación de empresas; emprendedorismo; inserción laboral y empleabilidad; financiamiento de proyectos.

La Facultad capta en Servicios a Terceros el 13 % de su presupuesto total (incluido sueldos). Si se suma la captación de fondos por I+D y becas, este monto asciende casi a un 20 %. Este indicador supera ampliamente en más del 200 % a la Facultad que la sigue en la UNL y supera en más del 400% al promedio de las 10 Facultades de la UNL.

3.3.4 Infraestructura y equipamiento para actividades de extensión y vinculación

Respecto de las actividades que se desarrollan en el marco de algún proyecto de extensión, en cualquiera de sus modalidades (PEIS, AET, PEEE), la mayoría se llevan a cabo en coordinación con los actores sociales con los cuales se vincula cada proyecto y se realizan fuera del ámbito de la Unidad Académica.

4 De los resultados de las funciones sustantivas; teniendo en cuenta su evolución (continuidades, innovaciones y cambios) a través de los períodos 2008-2010; 2011-2013 y 2014-2015.

4.1 De los resultados e impactos de la enseñanza

PROCAT

Fortalezas: planes de estudio y programas actualizados. Cuerpo académico de excelencia. La oferta en la modalidad a distancia hace que una mayor cantidad de estudiantes puedan acceder a los estudios universitarios. Coordinaciones de carrera y apoyo administrativo que acompañan a los estudiantes durante todo su trayecto formativo.

Graduados: casi en su totalidad se desempeñan en diversos ámbitos con excelencia. Muchos de ellos continúan cursando carreras de grado o realizan actividades de docencia.

Debilidades: poca inserción de los estudiantes de las carreras de PROCAT en el ámbito de la FBCB. Alto porcentaje de estudiantes desaprobados en algunas carreras. Dificultad en la gestión de estudiantes y egresados. Alto número de docentes externos en algunas carreras. Dificultad para la finalización de los trabajos finales. Pocos espacios físicos disponibles para el trabajo con los docentes y estudiantes.

Carreras de Grado

Fortalezas: planes de estudio y programas actualizados. Cuerpo académico de excelencia. Coordinaciones de carrera y apoyo administrativo que acompañan a los estudiantes durante todo su trayecto formativo. Graduados: casi en su totalidad se desempeñan en diversos ámbitos con excelencia. Muchos de ellos continúan cursando carreras de posgrado o realizan actividades de docencia. Debilidades: alto porcentaje de estudiantes desaprobados en algunas carreras.

Posgrado

Las carreras de posgrado de la FBCB se han consolidado como una alternativa de alcance regional para la formación de recursos humanos calificados.

Es significativo el incremento de docentes-investigadores con capacidad para dirigir tesis doctorales desde la anterior autoevaluación institucional así como también la captación de fondos para investigación tanto por investigadores junior como consolidados.

El Doctorado en Física, carrera compartida con la FIQ y el INTEC (UNL-CONICET), forma docentes e investigadores en una disciplina en la que la Universidad Nacional del Litoral presenta claras fortalezas a nivel de la constitución de sus grupos de investigación.

La Maestría en Didáctica de las Ciencias Experimentales se ha consolidado como una oferta académica regional con el objeto de atender a la investigación educativa y a la formación docente en ciencias experimentales.

Se creó en 2008 la carrera de Doctorado en Educación en Ciencias Experimentales, que actualmente es la única oferta formal de posgrado de estas características en el país.

La creación de la carrera de Maestría en Salud Ambiental tiene como objetivo la formación de profesionales capaces de comprender las complejas relaciones entre el ambiente y la salud humana.

La carrera de Especialización en Bacteriología Clínica tiene como objetivo responder a una demanda concreta de formación de profesionales capaces de contribuir, mediante estudios microbiológicos, moleculares, epidemiológicos y de vigilancia, al control de las patologías infecciosas, brindando una pronta y satisfactoria respuesta bacteriológica asistencial cuando sea requerida.

Por otra parte, la carrera de Especialización en Administración de Salud con orientación en Auditoría Bioquímica Integral, EASABI, acreditada en el año 2009 con la categoría "B", se impone como objetivo la formación de profesionales capaces de insertarse en equipos interdisciplinarios, contribuyendo a afrontar las exigencias actuales de la gestión de sistemas y servicios de salud.

4.2 De los resultados e impactos de la investigación

La FBCB ha incrementado su capacidad de generación de conocimientos y tecnologías en sectores claves para el desarrollo local, regional y nacional, así como su vinculación con los sectores productivos, lo que se puede ver claramente reflejado en las publicaciones tanto nacionales como internacionales, la presentación de patentes de invención tanto en el país como el exterior, en la cantidad de convenios de transferencia de tecnología y licenciamiento de patentes y desarrollos, así como en el crecimiento en la prestación de Servicios Altamente Especializados a Terceros.

4.3 De los resultados e impactos de la extensión y la vinculación

La FBCB ha incrementado acciones de extensión y vinculación con diferentes actores sociales de la sociedad civil, lo que se puede ver claramente reflejado en las presentaciones en congresos de extensión y de educación tanto en el país como el exterior, en las publicaciones que se generan en estas áreas por parte de los integrantes de los equipos de extensión (docentes, estudiantes, tesinistas, becarios y también graduados). Se destaca el desarrollo alcanzado y las acciones que se vienen llevando a cabo en las siguientes áreas: salud pública, poblaciones y derechos vulnerados, niñez y adolescencia, mapas de riesgo, y nutrición.

Se mejoró en la promoción de la investigación científica, especialmente orientada al abordaje de problemas sociales locales y regionales. Para ello se hicieron acuerdos con Ministerios Públicos de los gobiernos provincial y nacional, y también con empresas privadas.

4.4 De la sinergia entre las funciones sustantivas

Se trabajó en la inserción de alumnos en todas las actividades sustantivas de la Facultad, generando espacios para la participación en proyectos de investigación y extensión; así como también en proyectos de transferencia.

Desde la última autoevaluación, se han creado dos institutos de doble dependencia UNL/CONICET como el Instituto de Agrobiotecnología del Litoral y el Instituto de Salud y Ambiente del Litoral. Se han incrementado y diversificado los grupos de investigación con capacidad de captar fondos de diversas fuentes de financiamiento así como también la posibilidad de vinculación con los sectores productivos.

5 De las colaboraciones en general y de la cooperación internacional en particular, teniendo en cuenta su evolución (continuidades, innovaciones y cambios) a través de los períodos 2008-2010; 2011-2013 y 2014-2015

5.1 Intercambio de docentes y estudiantes. Carreras conjuntas con otras Facultades/Centros Universitarios de UNL u otras universidades nacionales o extranjeras

El intercambio de estudiantes de grado en las carreras de la FBCB ha sido una actividad que se ha realizado en forma continua y propiciada en parte por el Programa Internacional de Movilidad de Estudiantes (PROINMES) (Anexo A, Cuadro 16).

Desde el año 2008 y hasta el presente, en el marco de proyectos financiados por CAPES/SPU (Brasil-Argentina) para el fortalecimiento de posgrados entre UNL y la Universidad Estadual del Sudoeste de Bahía, UESB, la Maestría en Didáctica de las Ciencias Experimentales (promotora) y el Doctorado en Educación en Ciencias Experimentales (receptor) se han realizado movilidades de estudiantes de posgrado y de profesores en ambos sentidos bajo la forma de misiones de estudio y de trabajo.

El Doctorado en Física, carrera compartida entre la FBCB, FIQ e INTEC, ha captado una importante cantidad de alumnos extranjeros, fundamentalmente colombianos.

En cuanto al Doctorado en Ciencias Biológicas se ha graduado una estudiante brasileña en el año 2014. También se ha logrado el financiamiento de CABBIO para el dictado de 4 cursos de posgrado acreditados como parte curricular de la carrera.

5.2 Intercambio de investigadores, becarios de posgrado enviados o recibidos y líneas de investigación conjuntas con otras Facultades/Centros Universitarios de UNL u otras universidades nacionales o extranjeras.

La FBCB participa de actividades de intercambio académico y científico con centros internacionales enmarcados en programas que son en su mayoría gestionados a través de la SRI-UNL. Entre ellos que se puede mencionar la Agencia Española de Cooperación Internacional, la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo, Proyectos binacionales CAPES/SPU, DAAD, AMIDILA, MAGMA, Movilidad Madrid-París, Bec AR, entre otros.

Asimismo a través del Programa de Movilidad Académico Científico (PROMAC) se promueve la participación de docentes-investigadores en Congresos/Jornadas a nivel internacional y la realización

de estancias de investigación, con grupos del extranjero lo cual puede evidenciarse a través de la co-autoría en publicaciones y trabajos en Congresos de su especialidad.

En lo que respecta a acciones de colaboración con centros de investigación no debe dejar de mencionarse la fluida relación con el Instituto Pasteur de Montevideo-Uruguay.

5.3 Líneas de extensión y vinculación conjuntas con otras Facultades/Centros Universitarios de UNL u otras universidades nacionales o extranjeras.

El eje Internacionalización y trabajo en redes de Extensión ha logrado crear el área Internacionalización de la Extensión y Redes y avanzar en el incremento de estudiantes en movilidad e intercambio y un aumento en los proyectos de cooperación internacional en extensión, así como también en la participación activa en redes regionales e internacionales.

5.4 Principales acciones de colaboración con Secretarías, Direcciones y Programas de Rectorado

Todas las acciones se desarrollan en conjunto con la Secretaria de Rectorado, la dinámica de trabajo en conjunto es muy buena, la predisposición de ambas partes para llevar a cabo vinculación con entidades extranjeras es de destacar. Ambas partes deberían fomentar la internacionalización de diferentes actividades y currícula de la UA.

6 Agenda de problemas y prioridades de la Facultad/Centro Universitario

En cuanto al personal técnico y administrativo, el personal de servicios generales y técnico que desempeña funciones en laboratorios resulta insuficiente para llevar a cabo las tareas derivadas de la expansión de las actividades sustantivas de la Institución. En particular se plantea la necesidad de contar con mayor cantidad de personal capacitado para atender cuestiones inherentes al trabajo en los laboratorios (limpieza y acondicionamiento de insumos, limpieza de laboratorios); a la atención de cuestiones vinculadas a Higiene y Seguridad principalmente para el manejo de reactivos, residuos químicos peligrosos, residuos patológicos y radiactivos.

Mejora en los espacios destinados a Bioterios e incremento de personal profesional y técnico formado para la atención de los animales de experimentación. Es necesaria la incorporación de un médico veterinario para el control sanitario de los mismos.

La cantidad de personal administrativo para áreas críticas como Alumnado, Bedelía y Apoyo Informático resulta insuficiente para atender las tareas derivadas de la expansión de la oferta curricular actual y la expansión de las actividades tanto en días como en horarios.

Limitación en la capacidad de atención y mantenimiento de equipamiento de uso común o mayor por la inexistencia de cargos destinados a apoyo técnico.

En cuanto a la infraestructura edilicia, equipamiento y acervo bibliográfico: limitaciones de infraestructura edilicia, con escasez de nuevos espacios destinados a laboratorios. Si bien la infraestructura no puede ser evaluada como insuficiente, se debe incrementar, redistribuyendo los espacios de los laboratorios para docencia, separándolos de los destinados a investigación. Como se explicitó el edificio está al límite de sus posibilidades operativas, lo que no permite incorporar más docentes-investigadores en áreas nuevas de conocimiento. Se cuenta con un proyecto avanzado de un nuevo edificio que podrá ser la solución para los próximos 20 años.

Adecuación de un espacio de uso común para tareas de esterilización. Existe limitación de espacios destinados a otro tipo de equipamiento común. Se prevé la adecuación de un nuevo espacio para frío, con condiciones de autogeneración de energía eléctrica para el caso de cortes (frecuentes en el verano) donde ubicar ultrafreezer y freezer con cepas, etc.

Limitaciones en el acceso a equipamiento mayor; debería contarse con más recursos destinados a tal fin; principalmente los destinados a las asignaturas profesionales y algunas de ciclo básico como espectrofotómetros, equipamiento analítico, auto analizadores, contador hematológico, equipos para gases e iones, lupas estereoscópicas y microscopios ópticos con doble cabezal, etc.

Existe déficit cuantitativo respecto de material bibliográfico destinado a alumnos, pese a que se han destinado fondos para la adquisición de bibliografía en los últimos años.

Limitación en la posibilidad de incorporar y/ retener recursos humanos en áreas de interés institucional o de vacancia en temáticas disciplinares novedosas, para lo cual es necesario contar con nuevos cargos de docentes para asignaturas específicas.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

2. De la gestión institucional

2.1 Trayectoria

El 10 de abril de 1961 se creó la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Esperanza (FAVE), dependiente de la Universidad Católica de Santa Fe. A partir de 1973 se dispuso la incorporación de la FAVE a la Universidad Nacional del Litoral en carácter de Escuela de Agronomía y Veterinaria, recuperando su status de Facultad mediante el decreto del PEN 2880 del 15 de noviembre de 1979.

Como consecuencia del proceso de Autoevaluación 1994-1998, se decidió la creación de dos nuevas Facultades: La Facultad de Ciencias Agrarias (FCA) y la Facultad de Ciencias Veterinarias (FCV). Este proceso se fundamentó en el hecho de que ambas carreras tenían visiones, objetivos, currículos y actividades que las diferenciaban. Se denominó Campus FAVE al predio sede de ambas Facultades de modo de conservar el nombre originario de la Institución.

2.2 Descripción de la estructura de gestión

En la FCA existen seis secretarías que permiten abarcar las distintas áreas de gobierno (Secretaría de Gestión y Finanzas, Secretaría Administrativa) y ejecutar las actividades de Docencia (Secretaría Académica), Extensión (Secretaría de Extensión y de Vinculación Tecnológica), Investigación (Secretaría de Investigación) y Docencia de Posgrado (Secretaría de Posgrado y Formación Continua).

La Secretaría Académica tiene a su vez cuatro direcciones: a) Bienestar y Asuntos Estudiantiles, b) Dirección de Carrera de Ingeniería Agronómica; c) Dirección de Carreras de Pregrado y Educación a Distancia; d) Dirección Docente de Biblioteca. La Asesoría Pedagógica también depende de la Secretaría Académica.

De la Secretaría de Investigación dependen los campos experimentales, que coordinan su acción con la Secretaría a través de sus directores. Se cuenta con el Campo Experimental de Cultivos Intensivos y Forestales (CECIF); la Unidad Experimental de Cultivos Extensivos (UECE); y el Campo Experimental Sede "Juan Donnet". Desde el año 2015 se incorporó el Campo Experimental de Producción Animal "Rincón de Ávila". La Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica abarca la Coordinación de

Deporte y Cultura, y la Coordinación de Prensa y Difusión. La Secretaría de Posgrado y Formación Continua articula con las direcciones de las diferentes carreras de posgrado que se dictan en la Facultad, y la de aquellas carreras compartidas cuya sede está localizada en otra Unidad Académica.

La estructura de gestión de la FCA no ha variado sustancialmente en el período 2008-2015. En el año 2014 se produjo un cambio de gestión y las principales modificaciones que se dieron en el organigrama fueron la introducción de la Dirección de Pregrado y Educación a Distancia. Esta Dirección es dependiente de la Secretaría Académica y su creación obedece al crecimiento del número de carreras de pregrado y la necesidad de brindar cada vez mayor capacitación para la educación a distancia en todos los niveles educativos.

2.3 Descripción de las áreas de apoyo (administrativas, servicios generales, de comunicación institucional)

En lo referente al personal administrativo, técnico y de apoyo, en la acreditación 2004 se asumió el compromiso de incorporar personal para laboratorios, campos experimentales, mantenimiento y área administrativa. Debido a que por limitaciones presupuestarias no fue posible realizar las contrataciones previstas de personal no docente, se han utilizado otros mecanismos para cubrir las diferentes actividades. También se reorganizó el trabajo del personal a través de contrataciones externas.

En el mismo sentido, a través del Programa de Reforma Administrativa de la Universidad Nacional del Litoral, se reformularon los circuitos de seguimiento y notificación de expedientes con la finalidad de acelerar los tiempos de resolución. En este sentido, se realizaron numerosas instancias de capacitación, de modo de garantizar que las tareas se realicen con criterios de eficiencia y eficacia.

El crecimiento académico de grado y posgrado, y el gran crecimiento edilicio de la FCA y de la FCV, hacen que las áreas de apoyo resulten limitantes.

2.4 Funcionamiento y principales normas emitidas por el Consejo Directivo

En el Consejo Directivo, los integrantes participan en comisiones de Enseñanza, de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional, de Hacienda y Patrimonio, y de Interpretación y Reglamento. Estas comisiones fueron modificadas recientemente en su estructura y funciones, las cuales además contemplan las normas de funcionamiento internas del Consejo. Esta modificación contempló la creación de la comisión de Interpretación y Reglamento, y la unificación de las comisiones de

Desarrollo Institucional con la de Investigación y Extensión, con el consiguiente cambio en sus funciones.

El Consejo Directivo creó la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios, la cual trabajó en la formulación del nuevo plan de estudios que fue aprobado en el año 2009 y comenzó a aplicarse en el año 2010. A continuación, el Consejo Directivo reglamentó adecuaciones tendientes a mejorar el funcionamiento de la carrera de Ingeniería Agronómica.

2.5 Participación en redes institucionales nacionales o internacionales de Facultades

La FCA participa de numerosas redes institucionales. Una de las principales es AUDEAS (Asociación Universitaria de Educación Superior Agropecuaria), conformada por las Facultades de agronomía y carreras afines del país. Esta asociación facilita la interacción de las Facultades con diferentes dependencias del Gobierno Nacional, tales como el Ministerio de Educación y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, actualmente Ministerio de Agroindustria.

En el caso de INTA, se realizan numerosas acciones en conjunto, entre ellas el dictado de la Maestría en Extensión Agropecuaria. Otras redes de interés son los convenios Binacionales que promueve la SPU, fundamentalmente con Brasil para el fortalecimiento de los posgrados. La FCA participó de dos proyectos de estas convocatorias. También la FCA participa activamente de toda la red de internacionalización que coordina la Secretaría de Relaciones Internacionales, entre ellas ARFAGRI que es específica para Agronomía. Otros ámbitos de interacción en los que participa la Facultad son AUGM y el Foro de Universidades por la Agricultura Familiar, el Programa Estratégico Agroalimentario, entre otros.

2.7 Infraestructura y equipamiento de las oficinas de gestión

El área de gestión de la FCA se construyó como consecuencia de la creación de las dos facultades a partir de la ex FAVE. Este espacio edilicio se realizó en la terraza este del segundo piso del edificio central y consta de un hall central, la sala del Consejo Directivo y las oficinas del Decano, de los Secretarios de la gestión, de la Secretaria Administrativa de la FCA, una sala de reuniones y puestos para el personal administrativo. Esta área de gestión no ha tenido modificaciones en el período 2008-2015 en lo referente a la infraestructura, aunque se ha modernizado en el equipamiento de las oficinas. Las áreas administrativas comunes de la FCA y la FCV están ubicadas en un espacio físico reducido.

Está prevista la relocalización de estas áreas en el futuro aulario y la ampliación del espacio para el personal de Servicios Generales.

2.8 De las valoraciones sobre la gestión institucional

La evaluación de la CONEAU, durante la acreditación de la carrera de Ingeniería Agronómica, expresó un requerimiento relacionado con “Culminar la construcción del aulario y adquirir el equipamiento correspondiente (2016), y realizar todas las acciones previstas a fines de garantizar que la carrera cuente con espacios físicos en condiciones de higiene y seguridad adecuados (2017)” (Resol. CONEAU 457/15). Esto indica que la gestión institucional fue eficiente en relación a cubrir los objetivos generales y específicos planteados una década atrás, que contemplaba más de cuarenta déficits.

3. De las funciones sustantivas, teniendo en cuenta su evolución (continuidades, innovaciones y cambios) a través de los períodos 2008-2010; 2011-2013 y 2014-2015

3.1 Enseñanza

3.1.1. Carreras de grado

Ingeniería Agronómica es la carrera de grado ofrecida por la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Litoral. Se dicta en forma presencial y contempla cinco años de cursado de asignaturas obligatorias, un trabajo final de graduación y 340 horas de asignaturas optativas y/o electivas. Ha sido acreditada por CONEAU por primera vez en el año 2005, por 3 años (Res. CONEAU Nº 799/05), luego en el año 2009 la misma fue extendida por tres años más (Res. CONEAU Nº 1025/09) cerrando de esta manera el primer ciclo de acreditación de las carreras de Ingenierías Agronómicas del país. En el año 2014 fue convocado el segundo ciclo de proceso de acreditación cuyo resultado fue la acreditación por seis años, alcanzando así el máximo nivel que otorga el Ministerio de Educación de la Nación a las carreras universitarias consideradas de interés público (Res. CONEAU Nº 1186/15).

El plan de mejora presentado en esta última acreditación contempla 5 dimensiones: Contexto institucional, Plan de Estudios, Cuerpo Académico, Alumnos y Graduados, e Infraestructura y equipamiento. Respecto a la carrera se propone implementar acciones sobre el curriculum que permitan, por un lado, adecuar los distintos componentes del plan de estudios para acercar la duración real de la carrera a la prevista en el mismo, y por otro, mejorar la permanencia de los alumnos en la

carrera. Para ello en el año 2014, la Secretaría Académica ha elaborado un proyecto PyA cuyo principal objetivo es contribuir al análisis, seguimiento y mejora de la Gestión Curricular de la carrera de Ingeniería Agronómica, evaluar indicadores disponibles y formular nuevos para el análisis permanente del desarrollo curricular, proponer acciones sobre el curriculum que permitan disminuir la brecha existente entre la duración teórica y real de la carrera, mejorar la permanencia de los alumnos y capacitar a los docentes para la implementación de las acciones propuestas.

3.1.1.1. Dirección y seguimiento de las carreras de grado

La coordinación de la carrera de Ingeniería Agronómica está a cargo de una Dirección de Carrera cuyo rol es entender en el seguimiento, cumplimiento y evaluación del Plan de Estudios. A partir del año 2005, y por recomendación de la CONEAU, la función de evaluar y seguir el desempeño de los planes de estudios la realiza la 'Comisión de Seguimiento de Plan de Estudios' (Resol. CD N° 159/03 y 074/05), la que asesora al CD y es coordinada por el Director/a de Carrera.

En los dos últimos años, la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudio trabajó en la readecuación de los reglamentos referidos al funcionamiento de los Nodos de Integración y los Trabajos Finales de Graduación, y se realizó un análisis particular respecto del aprovechamiento y desempeño de las asignaturas optativas y los trabajos finales de graduación.

Por resolución del CD, se creó el reglamento de reconocimiento de carga horaria como asignaturas optativas a las actividades realizadas por alumnos adscriptos a cátedras, pasantes o cientibecarios (Resol. CD N° 377/11). Por otro lado, luego del primer ciclo de acreditación, la Asesoría Pedagógica de la FCA ha reforzado su labor a través del desarrollo de un Programa propio de Alumnos Tutores.

3.1.1.2 Personal académico

Durante las últimas dos décadas, la principal orientación estratégica de la carrera estuvo dirigida a la captación y formación académica de recursos humanos. El plan de mejora del primer ciclo de acreditación, financiado por el proyecto 'PROMAGRO', permitió acelerar este proceso. Se planificó incorporar a jóvenes docentes cuya formación de posgrado está finalizando, cubrir áreas de vacancias, mejorar la relación docente-alumno en las asignaturas de los diferentes Departamentos, entre otros aspectos. Además, se está logrando atemperar el impacto que representa el recambio generacional de docente y que será muy importante en los próximos diez años. Como consecuencia de estas acciones la cantidad total de docentes subió de 105 a 128 en una década (+21.9%), las dedicaciones exclusivas

un 74.3%, y el equivalente total en dedicaciones exclusivas, un 40.5%. Del mismo modo, la cantidad de docentes con grado de Magister y de Doctor creció de manera muy significativa (+161.5%), al igual que la cantidad de docentes ordinarios, que alcanzó al 78.9% de la planta.

Cabe destacar que 40% de docentes también participa en el dictado de las tecnicaturas y un porcentaje superior dicta cursos de posgrado. A su vez casi la totalidad de los docentes realiza investigación, y alrededor de un 50% participa de proyectos de extensión. En esta descripción no se contempló el personal de CONICET que no posee cargo docente en la UNL.

3.1.1.3 Plan de estudios

El plan de estudios vigente de la carrera de Ingeniería Agronómica fue aprobado en 2009. El perfil del egresado pretende un Ingeniero Agrónomo con una sólida formación general; enfoque interdisciplinario; visión sistémica que le permita interpretar sistemas complejos y dinámicos; fuerte compromiso por la sustentabilidad ambiental, económica y social de las empresas y de los emprendimientos regionales; y profundamente concientizado y comprometido con el perfeccionamiento continuo.

El número de alumnos ingresantes durante los últimos 14 años se ubicó entre 110 y 130 alumnos, con excepción del período 2004-2006, cuando los valores fueron superiores (150-170 alumnos). La duración real promedio de la carrera es más extensa que el valor teórico, y se amplió respecto al primer ciclo de acreditación en aproximadamente un año. La tasa de graduación se sitúa en valores medios mayores al 35% en los últimos diez años, y el 64% de las graduaciones se producen dentro de los dos y tres años posteriores a la duración teórica de la carrera, aunque un importante número de alumnos lo hacen entre 1.5 y 2.5 años por encima de la duración teórica. Las causas del desgranamiento son numerosas, aunque se concentra en el ciclo inicial y especialmente en el primer año de la carrera.

3.1.1.4 Alumnos y graduados

Del total de alumnos reinscriptos en el año 2015 (810 alumnos) el 15% tienen entre 0 y 5 materias aprobadas, el 43% 10 a 25, y el 23% más de 35. Del total de ingresantes promedio por año, el 75% son de sexo masculino. Con respecto a la situación laboral de los alumnos ingresantes y re-inscriptos en el año 2015, el 31% y 26% respectivamente, no trabaja.

Se implementó desde el año 2007 el software SIU KOLLA, lo que permitió mejorar la información sobre el desempeño de los graduados en su actividad laboral a través de encuestas incorporadas al sistema.

Dentro del PDI de la UNL se realizaron talleres con los graduados. Como resultado se generaron los cursos de extensión para formación de dirigentes sectoriales y diferentes propuestas de capacitación.

La vinculación con el Colegio de Ingenieros Agrónomos es muy importante por numerosos espacios de intercambio, que incluyen la participación de docentes en subcomisiones específicas, un convenio de cooperación y el dictado de una asignatura de carácter optativo a estudiantes próximos a graduarse, denominada 'Reflexiones sobre el ejercicio profesional del Ingeniero Agrónomo'.

Los asesores de las zonas Santa Fe Centro y Norte de Santa Fe de AACREA se reúnen mensualmente en la FCA, y representan un ámbito muy propicio de intercambio y puesta en común de acciones conjuntas.

De manera conjunta con la Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica y la Secretaría Académica, el Centro de Graduados propicia la vinculación con los egresados para que actúen como tutores externos de los Trabajos Finales de Graduación.

3.1.1.5 Aspirantes y Nuevos inscriptos

En promedio el 10% de los postulantes no ingresan a la carrera, aunque este valor en los últimos años tiende a disminuir. La deserción en esta etapa se debe fundamentalmente a factores no cognitivos, como características personales, ambientales y organizacionales que tienen un peso significativo. Se realizaron numerosos esfuerzos para mejorar los indicadores académicos de los alumnos de los primeros años de la carrera. Los indicadores son buenos en términos comparativos, aunque muestran una leve disminución cuando se comparan con la acreditación 2004.

3.1.2 Carreras de pregrado

La propuesta académica de pregrado está integrada por tres Tecnicaturas con sede en la FCA, todas con modalidad a distancia, formuladas en el marco normativo del Programa de Carreras a Término (PROCAT) de la UNL. Estas carreras son: Tecnicatura en Gestión y Producción Apícola, Tecnicatura en Administración de Empresas Agropecuarias, Tecnicatura Universitaria en Poscosecha de Granos y Semillas. Actualmente, se dictan en forma regular las tres carreras y son ofrecidas de manera articulada con otras Unidades Académicas o instituciones. Para asegurar el correcto funcionamiento

de estas carreras, en el año 2014 se creó la Dirección de Carreras de Pregrado y Educación a Distancia. A su vez, cada Tecnicatura posee un coordinador académico y un coordinador administrativo.

3.1.2.1 Plan de estudios

El plan de estudios de la Tecnicatura en Gestión y Producción Apícola consta de 13 asignaturas distribuidas en dos años y en cuatro cuatrimestres, el cronograma contempla seis asignaturas en el primer año y siete en el segundo. El plan de estudios de la Tecnicatura en Administración de Empresas Agropecuarias incluye 18 asignaturas que se distribuyen siete en el primer año, siete en segundo, y cuatro en el tercero. En cuanto a la Tecnicatura en Poscosecha de granos y semillas posee en su planificación 19 asignaturas distribuidas en tres años, ocho en el primer año, seis en el segundo, y cinco en el tercero.

La Tecnicatura en Poscosecha ha tenido en los dos últimos años un ingreso de 15 alumnos (sólo han iniciado dos cohortes) y dado que no finalizó su cursado todavía no hay egresados.

Respecto a la carrera Tecnicatura en Administración de Empresas Agropecuarias, la cohorte 2008 se dictó dentro del marco del Centro para la Educación Intercultural y el Desarrollo de la Universidad de Georgetown (Estados Unidos), a través de un acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por el cual se becaron y seleccionaron 23 jóvenes aborígenes y afro-descendientes de América Latina que alcanzaron el título.

La Tecnicatura en Gestión y Producción Apícola, que es la de mayor trayectoria tiene actualmente un tiempo promedio de graduación de entre los 2,5 a 3 años.

3.1.2.2 Alumnos y graduados

Los alumnos de la Tecnicatura en Gestión y Producción Apícola poseen la característica que más del 95% son apicultores, es decir que están en contacto con la actividad, ya sea como actividad principal o secundaria. Poseen una edad promedio de 34 años y el 77% trabaja. El 22% de los alumnos poseen títulos terciarios y/o universitarios. Por el momento no se realizan actividades con los graduados y la inserción profesional está orientada fundamentalmente en mejorar la propia actividad apícola que realizan.

La Tecnicatura en Administración de Empresas Agropecuarias cuenta con cuatro cohortes activas, 2012, 2013, 2014 y 2015. La edad promedio de los alumnos es de 28 años, con un rango entre 17 a 61 años. El 32% de los alumnos admitidos cuenta con estudios superiores (14% poseen estudios terciarios y el 18% estudios universitarios). Además, el 55% de los alumnos trabaja.

La Tecnicatura Universitaria en Poscosecha de granos y semillas aún no cuenta con graduados. La edad promedio de los alumnos es de 32 años, en un rango de entre 18 a 52. El 50% de los alumnos admitidos cuenta con estudios superiores.

3.1.3 Carreras de posgrado profesionales y académicas

Especialización en Producción Lechera (Categoría “C”, Res. CONEAU 579/12). Año de inicio 1997, Resol. CS Nº 265. Especialización en Cultivos Intensivos (Categoría “B”, Res. CONEAU 751/13). Año de inicio 2002, Resol. CS Nº 37. Maestría en Extensión Agropecuaria (Categoría “B”, Res. CONEAU 730/12). Año de inicio 1986, Resol. CS Nº 048/92. Maestría en Cultivos Intensivos (Categoría “B”, Res. CONEAU 880/10). Año de inicio 2002, Resol. CS Nº 37. Doctorado en Ciencias Agrarias (Categoría “B”, Res. CONEAU 717/12). Año de inicio 2004, Resol. CS Nº 192

Todas las carreras de posgrado ya han transitado por al menos dos y hasta tres instancias de acreditación, y la categoría obtenida en cada caso revela la consolidación de la institución en cuanto a una oferta variada y de excelencia académica.

Se presentaron como proyecto para su acreditación ante la CONEAU dos nuevas carreras de posgrado, que se constituyen en las primeras Maestrías Profesionales de la FCA, de acuerdo a lo establecido por la Resol. 160/11 del Ministerio de Educación de la Nación y la normativa que en este sentido estableció la UNL a través de la modificatoria del Reglamento de Cuarto Nivel (Resol. HCS Nº 414/12): la Maestría en Negocios Agroalimentarios y la Maestría en Protección Vegetal. Este crecimiento en la oferta de posgrado está enmarcado en el PyA “Formación académica, desarrollo e infraestructura en el área de posgrado de la Facultad de Ciencias Agrarias” que se inició en el año 2011 y continuará hasta el año 2016.

3.1.3.1 Plan de estudios

Las carreras de posgrado de la FCA son presenciales. La de Especialización en Producción Lechera presenta un desarrollo curricular cuya duración es de 14 meses. Tiene por objetivos transmitir

conocimientos y criterios que permitan lograr la mejora continua de los sistemas de producción de leche en el marco de una producción ambientalmente sustentable y económicamente competitiva, mediante el aprendizaje y entrenamiento de principios y procedimientos de simple aplicación práctica. La carrera de Especialización en Cultivos Intensivos cuenta con un desarrollo curricular cuya duración es de 24 meses. Tiene por objetivos ampliar y actualizar los conocimientos teóricos, prácticos y metodológicos que permita a los egresados mejorar y optimizar su actividad profesional en el área de los Cultivos Intensivos. La carrera de Maestría en Cultivos Intensivos posee una duración de dos años y una exigencia de cumplimiento de 47 unidades de créditos académicos, UCAs (705 horas). La carrera de Maestría en Extensión Agropecuaria se encuentra cursando la décima edición, siendo la primera carrera de posgrado que se creó en la FCA. Tiene entre sus fundamentos el considerar que la complejidad de la problemática agropecuaria impulsa la necesaria contribución de una propuesta capaz de brindar capacitación adecuada a los profesionales directamente involucrados con la animación y promoción del cambio en diferentes niveles sociales y productivos. Se trata de una carrera estructurada, con una duración de dos años y un requisito de cumplimiento de 47 UCAs (705 horas). La carrera de Doctorado en Ciencias Agrarias tiene como objetivo la formación de graduados universitarios del más alto nivel académico, capaces de contribuir en la generación de conocimientos científicos originales dentro de las Ciencias Agrarias y en la búsqueda de soluciones tecnológicas y/o innovaciones, sociales o económicas, dentro de la problemática regional, nacional e internacional. La Maestría en Cultivos Intensivos tiene 16 graduados para todas sus cohortes, que considerando el número total de inscriptos, que asciende a 48 representa una tasa de graduación de 33%. La Maestría en Extensión Agropecuaria tiene un total de 69 graduados para todas sus cohortes, y considerando la cantidad total de inscriptos de ciento veintiséis (126) representa una tasa de graduación global de 55%.

3.1.3.2 Alumnos y graduados

La edad promedio de los estudiantes de posgrado de la FCA es de 31 años, aunque se observa que las cohortes de estudiantes más jóvenes pertenecen a las carreras de especialidades, cuya edad promedio es de 29 años. En las carreras de maestrías la edad promedio es de 35 años, mientras que en el caso de la carrera de doctorado es de 38 años.

El rendimiento académico de los alumnos de posgrado de la FCA es altamente satisfactorio a juzgar por las notas obtenidas por los mismos en las diferentes asignaturas. El rendimiento académico no es el adecuado, especialmente en el caso de las carreras de Maestrías, en donde la defensa de la tesis

se extiende en ocasiones a cuatro años. En el caso de la carrera de doctorado, el plazo para la finalización de la carrera es de seis años tal como lo establece el Art. 37d del reglamento de cuarto nivel de la UNL (Resol. HCS N° 414/12). El seguimiento de graduados se comenzará a instrumentar el Sistema de Información Universitaria.

3.1.4 Infraestructura y equipamiento

En el edificio central del campus FAVE, las Facultades de Ciencias Agrarias y de Ciencias Veterinarias comparten 9 aulas, 2 laboratorios y 2 gabinetes de informática.

Las aulas y laboratorios del edificio central cuentan con excelente iluminación natural y están bien equipadas con los recursos tecnológicos que permiten un adecuado desarrollo de las clases.

Mediante un proyecto elaborado por la Dirección de Construcciones de la UNL se comenzó a construir un aula común financiado con fondos de la UNL. Esta estructura, con capacidad total para 650 personas constará de un sistema automatizado para transformar el auditorio y el SUM de la parte superior, en aulas de 150-200 alumnos.

En el Campus FAVE, la Universidad realizó una importante inversión para la FCA, construyendo pabellones destinados para oficinas, laboratorios y aulas.

Además, durante el período 2008-2010 se realizaron adecuaciones al Campo Experimental “Juan Donnet”. En el período 2014-2015 se ejecutó el proyecto denominado ‘Ampliación de Cámaras de crecimiento y Banco de Germoplasma’. Actualmente se está trabajando en la puesta en valor del Campo Experimental de Producción Animal “Rincón de Ávila”.

3.2 Investigación

3.2.1 Institutos o centros de investigación

La Facultad de Ciencias Agrarias no posee institutos de doble dependencia asociados, aunque trabajan en ella 31 docentes investigadores vinculados con el CONICET, 10 Investigadores, 9 becarios posdoctorales, 10 becarios doctorales, y dos Personal de Apoyo. Este número triplica la cantidad del año 2009.

El cuerpo docente de la FCA realiza prácticamente en su totalidad actividades de investigación, dividiéndose en aproximadamente 23 grupos de investigación.

3.2.2 Líneas, programas y proyectos de investigación

La cantidad de proyectos presentados por los docentes-investigadores de la FCA que resultaron aprobados mostró una tendencia creciente, aumentando en un 66% en el período 1996-2011.

En las convocatorias de Cursos de Acción para la Investigación y Desarrollo (CAI+D) la FCA siempre ha tenido una importante presencia.

En cuanto a la producción científica, se observa que los proyectos de investigación concluidos entre 2008 y 2013 dieron origen a publicaciones con referato y a libros, así como también presentaciones en congresos nacionales. Se observa positivamente que en estas actividades se encuentra involucrada una alta proporción del cuerpo docente.

3.2.3 Investigadores y cientibecarios

A fines del año 2004 el 41% del cuerpo docente de la FCA poseían grado académico de Magíster o Doctor. Este porcentaje se elevaba al 61% cuando solamente se consideraban aquellos docentes con dedicación exclusiva. En el año 2014, 67 docentes presentan grado académico de Magister o Doctor, lo que representa el 55.3% (27.2 y 28.1%, respectivamente) de la planta docente. Si a ello le sumamos el nivel de especialización, la proporción se eleva al 68.6%. En relación a los docentes con dedicación exclusiva, la proporción con grado académico de Magister o Doctor ascendió al 75.8%.

En cuanto a alumnos becarios (Cientibecas), en el período comprendido entre los años 2005 a 2011 los alumnos de Ingeniería Agronómica fueron beneficiarios de aproximadamente un 7% de las becas otorgadas por la UNL, ejecutándose 46 cientibecas desde el año 2009.

3.2.5 Infraestructura y equipamiento

El desarrollo de las tareas de investigación se realiza en las dependencias de la Facultad sin mayores inconvenientes. Se dispone de convenios específicos con empresas y productores de la región para la utilización predios como campos experimentales, o la posibilidad de realizar las actividades en las mismas fincas comerciales. Actualmente la Facultad posee seis campos experimentales, algunos propios y otros en convenio con instituciones de la región

En lo correspondiente a seguridad e higiene, en los nuevos edificios se han incorporado todas las medidas exigidas por la reglamentación nacional. En los edificios antiguos, se han realizado las mejoras correspondientes.

3.3 Extensión y vinculación

3.3.1 Programas y proyectos de extensión

En el período 2008-2015 se ejecutaron un total de 17 proyectos PEIS, la mayoría de ellos correspondientes al Departamento de Producción Vegetal, Ciencias Sociales y Ciencias del Ambiente. En cuanto a los Proyectos de Extensión de Cátedra (PEC), en los últimos años se han ejecutado cinco proyectos con participación de docentes de los mismos departamentos. Los proyectos denominados Acciones de Extensión al Territorio (AET) contemplan áreas de inserción más amplias que los demás proyectos. Dentro de esta modalidad, en la FCA se ejecutaron dos proyectos con participación de docentes y alumnos de la asignatura Cultivos Extensivos y Cultivos Intensivos. En el marco de los denominados Cursos de Acción para la Transferencia Tecnológica (CATT), se ejecutaron tres proyectos con la dirección de docentes de los Departamentos de Ciencias del Ambiente y Producción Vegetal. De los proyectos de Extensión de Educación Experiencial, se ejecutaron tres proyectos correspondientes a los departamentos de Ciencias Sociales y Ciencias del Ambiente. Como resultado de estas experiencias se realizan actividades en distintas comunas y municipios de la zona.

3.3.2 Docentes y alumnos extensionistas

La Facultad de Ciencias Agrarias junto al Centro de Estudiantes participan del Programa de Voluntariado de la UNL convocando alumnos. En la actualidad, en los proyectos vigentes, se encuentran involucrados seis docentes y más de 30 alumnos del voluntariado. El 50% de los docentes realiza actividades de extensión en proyectos formales.

3.3.3 Vinculación y Transferencia

La Facultad cuenta con servicios especializados permanentes que muestran un crecimiento leve pero constante. En lo referido a servicios educativos, todas las carreras de pregrado y de posgrado se financian a través del sistema de SET. Además, se ofrecen diferentes cursos de actualización profesional. En la medida que los docentes incorporados por PROMAGRO finalizan sus estudios de

posgrado, se los incorpora a la docencia de posgrado. La vinculación de la FCA en la región se fortaleció en los últimos tres años a partir de la coordinación por parte de la FCA de la Comisión de Desarrollo Tecnológico Agropecuario del Departamento Las Colonias (CODETEA).

3.3.4 Infraestructura y equipamiento

Se cuenta con numerosos convenios para acceder a infraestructura y equipamiento fuera de la Unidad Académica, para lo cual se renovaron y formularon convenios y proyectos con diferentes instituciones que aseguran el adecuado funcionamiento de actividades de extensión y vinculación.

4. De los resultados de las funciones sustantivas; teniendo en cuenta su evolución (continuidades, innovaciones y cambios) a través de los períodos 2008-2010; 2011-2013 y 2014-2015

4.1 De los resultados e impactos de la enseñanza

La tasa de graduación de la carrera de grado se sitúa en valores medios mayores al 35% en los últimos diez años, y el 64% de las graduaciones se producen dentro de los dos y tres años posteriores a la duración teórica de la carrera, aunque un importante número de alumnos lo hacen entre 1.5 y 2.5 años por encima de la duración teórica. Para el periodo 2008-2010; 2011-2013, se han instrumentado diversas modificaciones a fin de optimizar dichos indicadores.

4.2 De los resultados e impactos de la investigación

El crecimiento de la planta docente, su capacitación de posgrado, la creación y acreditación de carreras de maestría y doctorado, han permitido consolidar las actividades de investigación de la Facultad de Ciencias Agrarias en los últimos diez años. A su vez, este fenómeno ha retroalimentado positivamente a la docencia de grado, de posgrado, y la extensión. En la actualidad, la FCA posee los recursos humanos y la estructura mínima para cumplir todas sus funciones sustanciales con excelencia.

4.3 De los resultados e impactos de la extensión y la vinculación

Los mayores logros de la extensión y la vinculación tecnológica estuvieron asociados al involucramiento de la institución en las problemáticas de la región. De este modo se han formulado proyectos con empresas, con instituciones públicas (especialmente el INTA, Ministerios de la Producción y de Obras y Servicios Públicos, Instituto Nacional del Agua) y privadas de la región, y con los diferentes niveles del Estado (municipal, departamental, provincial). También la Facultad participa de diferentes espacios de trabajo interinstitucional, donde se establecen planes de trabajo relacionados con el entorno social y productivo.

4.4 De la sinergia entre las funciones sustantivas

La FCA ha ido consolidando sus funciones sustanciales en el tiempo. La docencia de grado fue la primera en consolidarse mientras que la docencia de posgrado se fue cimentando con la creación de diferentes carreras de Especialización y Maestría que se fueron dando desde la década del '80 hasta la actualidad. La incorporación y capacitación de recursos humanos a través de PROMAGRO (2005-2010), la creación de la carrera de doctorado en Ciencias Agrarias (2005), los convenios bilaterales de Fortalecimiento de Posgrado de la Maestría en Cultivos Intensivos (2008), y de Centros Asociados del Doctorado (2014), ambos con Universidades de Brasil y la Universidad Nacional del Sur, la acreditación del Doctorado como categoría "B" (2012), fueron otros hechos destacados en este proceso de crecimiento de la investigación y la docencia de posgrado en la FCA.

Sin embargo, la mayor integración de las actividades de docencia-investigación-extensión se está comenzando a observar a partir del año 2013 cuando se ha intensificado la presencia de la FCA en el medio, compartiendo planes de trabajo con las instituciones públicas y privadas.

5. De las colaboraciones en general y de la cooperación internacional en particular, teniendo en cuenta su evolución (continuidades, innovaciones y cambios) a través de los períodos 2008-2010; 2011-2013 y 2014-2015

5.1 Intercambio de docentes y estudiantes. Carreras conjuntas con otras Facultades/Centros Universitarios de UNL u otras universidades nacionales o extranjeras.

La UNL a través de la SRI difunde diversos programas movilidad de estudiantes tanto de grado como de postgrado, y de docentes. Los intercambios han ido creciendo en los últimos años.

El impacto de los intercambios es positivo. A nivel de los estudiantes se observa que la experiencia potencia y desarrolla capacidades de autogestión. A nivel de los docentes permite instancias de formación, las cuáles se traducen en mejora de la enseñanza e investigación. Sin embargo, se observa una deficiencia en el manejo de idiomas extranjeros, principalmente el inglés, que obstaculiza el aprovechamiento de algunas convocatorias y limita las publicaciones a nivel internacional.

5.2 Intercambio de investigadores, becarios de posgrado enviados o recibidos y líneas de investigación conjuntas con otras Facultades/Centros Universitarios de UNL u otras universidades nacionales o extranjeras

A través de PROMAC los docentes solicitan financiamiento para movilidad, aunque la mayoría no se realizan en el marco de convenios, sino para hacer presentaciones a Congresos o intercambio con instituciones con las cuales no se tiene formalizado un convenio de intercambio. Entre tres y cuatro docentes anualmente realizan movilizaciones internacionales en el marco de esta convocatoria.

5.3 Líneas de extensión y vinculación conjuntas con otras Facultades/Centros Universitarios de UNL u otras universidades nacionales o extranjeras.

Desde la Secretaría de Extensión y Vinculación de la FCA se coordina Co.De.Te.A (Comisión de Desarrollo Tecnológico Agropecuario del Departamento Las Colonias). Se considera que esta coordinación, con el soporte técnico-científico de la Facultad, potenciará los esfuerzos individuales de cada una de las instituciones que integran Co.De.Te.A en pos del desarrollo regional.

Para avanzar en estos problemas se ha invitado a participar a las Facultades de Ingeniería y Ciencias Hídricas y Ciencias Jurídicas y Sociales. Desde la FCA se comienzan a encauzar proyectos de extensión, proyectos de investigación, trabajos finales de graduación y tesis de posgrado, orientados a la problemática planteada.

El Nodo Pilar es una asociación pública-privada entre la región Santa Fe Centro de AACREA, la Cooperativa Guillermo Lehmann y la Facultad de Ciencias Agrarias. Tiene como objetivo desarrollar y potenciar ideas y acciones para beneficio del sector agropecuario y las comunidades del centro santafesino. Se trabaja en energías alternativas, agregado de valor, viviendas rurales. Se invita a trabajar en esta problemática a docentes-investigadores de las Facultades de Ciencias Hídricas, Ingeniería Química, Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UNL.

5.4 Acciones de colaboración con las Secretarías de Rectorado.

Con la Dirección de Articulación, Ingreso y Permanencia, se han realizado diversas acciones con los alumnos ingresantes y del primer año de permanencia en la Facultad, orientadas a acompañar al alumno, no sólo en lo disciplinar sino también en lo referente a su integración a la vida universitaria. Los docentes de Matemática y de Química de la FCA integran la Comisión del Ingreso, participando en la edición del material, selección de tutores para el dictado de los cursos y coordinación del dictado y elaboración de evaluaciones. Con la Secretaría de Cultura se mantiene una relación fluida que permite el normal desarrollo de talleres en esta ciudad. Con la Secretaría de Bienestar Universitario se coordinan las actividades deportivas que se realizan en la ciudad. Respecto a la Secretaría de Extensión de Rectorado, se ha trabajado fuertemente en la convocatoria al Voluntariado Universitario ya sea para Proyectos de Extensión como así también para distintas actividades. Con la Secretaría de vinculación tecnológica se trabajó con la formulación de convenios con empresas del medio.

8. Agenda de problemas y prioridades de la Facultad/Centro Universitario

De la evaluación de todos los aspectos analizados podemos destacar las siguientes prioridades, muchas de las cuales están mencionadas en los planes de mejora de los procesos de acreditación de grado y de posgrado, y en el Plan de Desarrollo Institucional 2010-2019.

1. Finalización del aulario durante el año 2016. Este proyecto ha sido definido como requerimiento para la acreditación de la carrera por la CONEAU, por lo cual se transforma en una prioridad institucional. Por otro lado, están pendientes de ejecución la construcción del Pabellón de Física del Ambiente; de Producción Animal; la ampliación de la biblioteca común; la finalización del banco de germoplasma y el sector de cámaras de crecimiento.
2. Mejora integral de los espacios existentes, preservándolos y adecuándolos a los nuevos requerimientos físicos funcionales, como así también mejorar la accesibilidad y las condiciones de higiene y seguridad, conservando y poniendo en valor el patrimonio arquitectónico. Igualmente, implementar mecanismos que garanticen el equipamiento y funcionamiento de los campos experimentales.

Las problemáticas expresadas en los ítem 1 y 2, al haber sido definidas como una prioridad institucional fueron plasmadas en el PyA denominado "Gestión de la infraestructura edilicia, el

equipamiento científico, y los aspectos de seguridad e higiene en la FCA”, lo cual permitirá ir avanzando ordenadamente en la realización de estas acciones.

3. Incorporación de personal no docente, cuyo crecimiento en cantidad en los distintos agrupamientos al menos debería estar en función de la ampliación edilicia planificada (aulario, y futuros pabellones), como al crecimiento académico de grado y posgrado.

4. Creación de un Observatorio Rural como dispositivo para potenciar las acciones de articulación con el medio y el aporte al desarrollo de políticas. Además, por considerar prioritario profundizar la participación de la FCA de diferentes planes de trabajo consensuados con diferentes instituciones del medio y con otras unidades académicas de la UNL, es que se ha generado un PyA denominado “Creación del Observatorio Rural en la Facultad de Ciencias Agrarias”.

5. Implementación de un sistema de gestión online de la Revista FAVE-Sección Ciencias Agrarias. En este aspecto, se pretende coordinar acciones con el Centro de Publicaciones de la UNL, encargado de gestionar en forma centralizada las ediciones virtuales en la institución; coordinar y gestionar la visita de profesionales que asesoren a los responsables de la FCA para la elaboración de un sistema de gestión online de la publicación; coordinar reuniones de trabajo con el Comité Editorial e investigadores para la implementación y validación del sistema; divulgar la revista por medios electrónicos. Como estrategia para reforzar el trabajo en esta línea es que se ha incorporado como un propósito específico en el marco del PyA “Investigación, desarrollo e innovación en la FCA”

6. Realización de acciones sobre el curriculum que permitan, por un lado, adecuar los distintos componentes del plan de estudios para acercar la duración real de la carrera a la prevista en el mismo, y por otro, mejorar la permanencia de los alumnos en la carrera. Para ello se considera de gran importancia implementar un proceso de revisión permanente de estrategias de enseñanza, de objetivos y contenidos de las asignaturas a fin de incrementar la motivación de los alumnos que asegure el desarrollo de las competencias generales y profesionales y estimule el pensamiento crítico, reflexivo, creativo y proactivo. Esto está plasmado en el PyA de “Gestión Curricular”. También se considera de interés fortalecer del programa de tutorías a estudiantes con dificultades en su desempeño académico.

7. Actualización del Régimen de Enseñanza a fin de adecuarlo a las demandas actuales del Plan de Estudios y de la realidad institucional.

8. Ampliación de la oferta curricular de la FCA mediante el diseño e implementación de nuevas carreras que atiendan a la demanda regional e incremente la matrícula de la Facultad. Estas acciones

están enmarcadas en el PyA “Ampliación de la oferta académica de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Litoral”.

9. La generación de condiciones internas para la internacionalización de la FCA, tales como mejorar el aprendizaje de idiomas extranjeros, especialmente el inglés, en los estudiantes y docentes-investigadores, de manera de aumentar el aprovechamiento de las convocatorias existentes; desarrollar nuevos convenios y vinculaciones tanto a nivel de docencia como de investigación; e incrementar el número de publicaciones internacionales.

10. Potenciación de las actividades del centro de Graduados. Para lo cual se propone mantener actualizada la base de datos de direcciones electrónicas, de modo de mantener una comunicación eficiente; establecer un cronograma de actividades; potenciar las acciones conjuntas con el Colegio de Ingenieros Agrónomos de la provincia de Santa Fe.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

2. De la gestión institucional

2.1 Trayectoria

La FCE tiene como antecedente un curso de contadores iniciado en 1951. En 1968 se creó como Facultad de Ciencias de la Administración y en 1975 paso a adoptar el nombre actual. La Licenciatura en Administración se dicta desde 1997 y la de Economía desde 2001. A fines de los ochentas la FCE empieza su rica experiencia en posgrados en la que sobresale el Doctorado en Administración Pública creado en 2010. En 2005 unifica los ciclos básicos de sus carreras con el Bachillerato. La matrícula y el potencial de graduación se muestran consolidados, aunque estables. En el último período dos carreras ofrecen dobles titulaciones con Italia y Alemania. Las mejoras edilicias son notorias. A su moderno edificio en el centro de la ciudad, se ha incorporado un auditorio para 250 personas y está en marcha una reubicación para la biblioteca.

2.2 Descripción de la estructura de gestión

La estructura básica de gestión no sufrió modificaciones significativas en el periodo bajo análisis. Se destaca el agregado de una dirección específica de las relaciones institucionales, y otra especializada en la temática de las relaciones internacionales (ver el organigrama vigente Resolución C.D. 004/2010).

2.3 Descripción de las áreas de apoyo (administrativas, servicios generales, de comunicación)

El personal de apoyo no docente logró una mayor articulación con el personal de gestión, docentes y estudiantes. Se activaron nuevos sistemas informáticos que permiten una mejor comunicación y una mayor eficiencia en el desarrollo de las tareas.

Desde 2011, se propuso consolidar una unidad estable de comunicación institucional basada en la consolidación de un grupo constituido por expertos en tecnología, imagen y comunicación.

Se reformularon además los espacios del sitio web, se privilegió la participación activa en micros radiales en Radio La X y LT10 Radio Universidad, y en las publicaciones periódicas Parainfo y Conciencia.

Entre los años 2011 y 2013, se elaboraron dos perfiles de proyectos relacionados especialmente con las áreas de apoyo denominados “Programa integral de Higiene y Seguridad de la FCE” y “Sistema de Calidad en Secciones Administrativas de la FCE”, aprobándose la resolución CD 974/2013. Es destacable la profesionalización de la planta no docente, entre los años 2011 al 2013 se realizaron 13 concursos en diferentes categorías.

En 2008, la Planta No Docente contaba con 39 personas y ninguno poseía título universitario; mientras que en 2015, está constituida por 47 agentes de los cuales un 20% cuenta con título universitario.

2.4 Funcionamiento y principales normas emitidas por el Consejo Directivo (CD)

El CD de la Facultad se reúne ordinariamente dos veces al mes, desde el 1° de marzo y hasta el 23 de diciembre de cada año. El funcionamiento está reglamentado mediante Resolución C.D. 482/10. Algunas de las principales normas dictadas en el período son:

2008-2010: Creación del Instituto de Investigación sobre Estado, Territorio y Economía; aprobación del nuevo Régimen de Enseñanza de la Facultad; creación del Observatorio Académico.

2011-2013: Creación del Instituto de investigaciones en Economía Aplicada del Litoral; institución del Premio Nacional al Estudiante Investigador en Ciencias Económicas (PREMIE); aprobación del Convenio de Doble Titulación entre la Universidad Politécnica delle Marche y UNL; puesta en funcionamiento del departamento de Matemática, creación de la carrera Especialización en Dirección y Gestión de Organizaciones Públicas siendo el primer posgrado a distancia de UNL acreditado por CONEAU.

2014-2015: Puesta en funcionamiento del Departamento Jurídico, aprobación de la nueva Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración Tributaria.

2.5 Participación en redes institucionales nacionales o internacionales de Facultades

La FCE integra diversas redes conformadas por universidades argentinas y del exterior. Cada una de estas redes impulsa distintos programas, proyectos y eventos que contemplan tanto movilidad de estudiantes, docentes y no docentes, como la financiación de proyectos, cursos, seminarios, simposios y reuniones internacionales de trabajo. Y también se firmaron múltiples acuerdos interinstitucionales.

La facultad, a través de la Maestría en Administración de Empresas, ingresó en 2015 al ranking de las 1000 mejores Escuelas de Negocios del mundo “Eduniversal” y de las 12 mejores de Argentina.

Desde el año 2003 a la fecha, el Centro de Desarrollo y Asistencia Técnica en Tecnología para la Organización Pública (TOP) y la UNL, en especial la Facultad de Ciencias Económicas, realizan actividades conjuntas en el marco de un convenio de cooperación institucional.

2.6 Infraestructura y equipamiento de las oficinas de gestión

Se realizó una puesta en valor de todas las oficinas de gestión y se actualizó todo su equipo informático, dotándolas de tecnología que les permite realizar videoconferencias. Asimismo se cambiaron los equipos de refrigeración de todas las oficinas mejorando la eficiencia energética. También se acondicionó una nueva oficina completa para la dirección de Posgrado. En el año 2010, se creó el Programa de Refuncionalización de los Espacios de la Facultad (REFES). En el año 2012 finalizó la construcción del auditorio, resultando un recinto con capacidad para 250 personas. En la actualidad se encuentra en el proceso de finalización de la refuncionalización integral y mudanza de la nueva Biblioteca.

2.7 De las valoraciones sobre la gestión institucional

Las referencias provenientes de los documentos internos de la última autoevaluación señalaban como fortaleza que la Facultad es considerada en general como una institución con una exigencia académica adecuada a los requerimientos del medio y acorde con los fines institucionales fijados por la UNL. Esta visión se mantiene en las valoraciones observadas por los participantes en esta nueva autoevaluación.

Puntualmente resulta significativo señalar que una deficiencia marcada a fojas 33 del Informe de Evaluación Externa 2010 de la Universidad relacionado con nuestra Facultad ha sido revertida. En el documento se señala que la carrera de Licenciatura en Economía iniciada en 2000 no tenía graduados al año 2007. En realidad, la carrera inició su dictado con el Plan de Estudios 2001, y sus primeros graduados se obtuvieron en 2008, contando entre dicha fecha y 2014 con más de 50 graduados.

3. De las funciones sustantivas

3.1 Enseñanza

3.1.1. Carreras de grado

La Facultad cuenta con 3 carreras de grado dictadas bajo la modalidad presencial: Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía. Durante el período 2008-2015 también se dictaron, dentro del PROCAT, los Ciclos de Licenciatura en Comercialización y Licenciatura en Recursos Humanos.

3.1.1.1. Dirección y seguimiento de las carreras de grado

La actividad académica de grado se estructura sobre la base de las cátedras encargadas del dictado y evaluación de cada una de las asignaturas. Dichas cátedras se agrupan en los distintos departamentos conforme a la Resolución CD N° 283/97. Actualmente se cuenta con el Departamento de: Administración, el de Economía, el de Contabilidad e Impuestos, el de Matemática y el Jurídico. Es importante destacar que en el período 2008-2015 se han puesto en funcionamiento los últimos dos.

Las carreras a término cuentan con un Director y Comité Académico conformado por representantes de la Coordinación Académica, de la Dirección de Ciclos de las Carreras a Término, y dos profesores.

Desde la estructura de gestión el seguimiento de las carreras de grado se realiza a través de la Coordinación Académica, dentro de la Secretaría Académica.

Las principales acciones llevadas a cabo al respecto de las carreras de grado son: en 2010, luego de aprobado un nuevo *Reglamento de Enseñanza*, el CD aprobó nuevos programas de todas las asignaturas. Se creó la comisión de justificación de horarios especiales de cursado para ambos cuatrimestres (Res. CD N° 275/11). Se aprobó la implementación de los Cursos de Verano (Res CD N° 584/2012), un nuevo Régimen de Procedimiento para el Trámite de Equivalencias (Res. CD N° 1016/2012), así como se llevó adelante una encuesta dirigida a la planta docente de la FCE para relevar las percepciones sobre “calidad educativa”. En 2013 y 2014, se realizó un relevamiento y análisis cuantitativo de los resultados de todos los exámenes de todas las materias del Plan de Estudio de CPN. En 2015 se produjo la creación de las Cátedras interanuales y el Régimen de Seguimiento Académico (Res. CD 477/2015). Finalmente, es para resaltar que, actualmente, más del 50% de las cátedras de grado trabajan con Entornos Virtuales del Centro de Telemática de la UNL.

3.1.1.2 Personal académico

Actualmente, FCE cuenta con 294 cargos docentes, representando un aumento de aproximadamente el 15% respecto de la situación en 2008. Del total de cargos docentes el 55% son mujeres y el 45% varones, manteniéndose la proporción durante todo el periodo bajo análisis. Actualmente se puede decir que la planta docente es relativamente joven. En el periodo 2008-2015 se realizaron 53 concursos docentes, lo que representa un promedio anual de aproximadamente un 3% de la planta.

La relación entre cargos docentes cada 100 alumnos (presenciales) se incrementó de 7,4 en el 2008 a 9,9 en el 2014; es decir más de un 33%.

La planta actual de docentes es de 278, de los cuales: 89 poseen títulos de posgrado, 143 son investigadores (93 ya categorizados y 50 en proceso de obtención de su categoría) y 98 han participado en proyectos de extensión durante el periodo 2008-2015. Actualmente son aproximadamente 30 los docentes que realizan actividades vinculadas con la oferta de educación a distancia.

3.1.1.3 Plan de estudios

Los planes de estudio de las tres carreras de grado se encuentran divididos en dos ciclos: Ciclo de Formación Básica Común y Ciclo de Formación Especializada. Es importante destacar que hasta un 10% de las currículas están conformadas por asignaturas optativas y electivas. En el año 2008 se aprobó la última Reforma del Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Administración mediante Resolución CS 79/2008 (CD 311/2008).

En el año 2014, luego de las reuniones del CODECE relacionadas con la conformación definitiva de los estándares para la acreditación de la carrera de Contador Público en Argentina, dio inicio al Proyecto y Acción (PyA) denominado "Revisión y fortalecimiento curricular de la carrera de CPN de la FCE". Actualmente se continúa trabajando en el marco de este PyA.

Las estimaciones sobre la eficiencia terminal del conjunto de las carreras de grado con la metodología utilizada en la anterior autoevaluación arrojan niveles cercanos al 30%. Dicho valor superan los niveles de 20% y 10% obtenidos para 2006 para las carreras de Contador Público y Licenciado en Administración respectivamente.

Respecto de la duración promedio de la carrera de Contador Público, el valor para el período en cuestión arroja un resultado promedio aproximado de 9 años y 4 meses, este dato es idéntico al señalado para 2006. Si no se consideraran los casos que registran una duración superior a 12 años, que en promedio representan menos del 15% de los graduados, el promedio de duración disminuye a

un valor de 8 años y 2 meses. Sólo el 0,5% de los graduados culmina la carrera dentro del plazo previsto por el Plan de Estudios.

En cuanto a la carrera de Licenciado en Administración el valor aproximado promedio para los graduados desde la última autoevaluación es de 7 años y 8 meses. Este valor es similar al que arrojó el año 2006. En caso de no considerar los casos de duración superior a 12 años que en promedio representan un 5% de los graduados, el promedio disminuye en 4 meses. El porcentaje de los alumnos graduados dentro del plazo de duración de la carrera alcanza el 5,3%.

La Licenciatura en Economía, que no mostraba graduados al momento de realizar la última autoevaluación, dicho promedio arroja un valor de 8 años. En caso de no considerar los casos de duración superior a 12 años que en promedio representan un 3,6% de los graduados, el promedio disminuye en 3 meses. No se observan casos de alumnos graduados dentro del plazo de duración de la carrera.

3.1.1.4 Alumnos y graduados

La cantidad de estudiantes bajo análisis de este periodo (2008-2015) ha disminuido en promedio en menos de un 1% anual. Del total de estudiantes las mujeres representan casi un 60%, salvo en el caso de la carrera de Licenciatura en Economía donde la mayoría de estudiantes son varones. Las edades de los estudiantes se concentran especialmente entre los 20 y los 30 años.

El régimen de Prácticas Académicas Internas (PAI), implementado por la Res. CD N° 531/2010, propicia el inicio en la docencia para aquellos alumnos interesados en realizar actividades en las distintas cátedras. De igual manera, pueden insertarse en proyectos de investigación y extensión. En el año 2014, 89 estudiantes se encuentran realizando Prácticas Académicas Internas en la Facultad.

Con respecto a las adscripciones a cátedras por parte de graduados, sigue en vigencia el régimen aprobado por la Res. CD N° 644/2006. En el año 2009, se encontraban realizando tareas de docencia 6 adscriptos Senior y 4 Junior, mientras que al final del año 2014, se registraron 26 nuevas adscripciones de Juniors, más 2 Seniors, como así también la renovación de las designaciones de 45 Juniors y 2 Seniors.

Durante este periodo se han realizado distintas actividades en conjunto con distintas asociaciones profesionales.

Por otra parte, es significativa la cantidad de Pasantías Educativas Externas en entes públicos y privados de estudiantes de las carreras de grado de la Facultad. En promedio, 300 estudiantes por año.

3.1.1.5 Aspirantes y Nuevos inscriptos

Las acciones más destacadas desarrolladas respecto de los *Aspirantes* a carreras de grado fueron la participación en la Expocarreras y la recepción de estudiantes y docentes de escuelas secundarias con visitas guiadas por la FCE y charlas de divulgación.

En cuanto a los *Nuevos Inscriptos*, y con el objetivo de propender a disminuir el rezago y abandono de los estudiantes en las etapas iniciales de las carreras de grado de la FCE se trabajó sobre las siguientes líneas de acción: 1. orientación en el ingreso a través de la Jornada del Ingresante, la página web de FCE, carteleras disponibles en el hall de la FCE; folletería impresa, un panel con los Directores o Profesores referentes de cada carreras de grado, entre otros. 2. integración del ingresante a la vida universitaria: Coordinación del Sistema de Tutorías; Talleres de los Cursos de Articulación Disciplinar a cargo de los alumnos tutores. 3. En lo pedagógico/disciplinar a través de una asesoría pedagógica que atiende a los alumnos y trabaja fundamentalmente con los docentes de las cátedras de primer año.

3.1.2 Carreras de pregrado

La FCE cuenta con diversas carreras de pregrado: “Tecnatura en Administración y Gestión Pública”, “Tecnatura en Control y Auditoría Gubernamental” y “Tecnatura Universitaria en Administración y Gestión tributaria”, definidas bajo el concepto “training in the job”, más la “Tecnatura en Administración de Empresas Agropecuarias” juntamente con la FCA, todas a través de la modalidad virtual o a distancia.

Bajo la modalidad presencial se dictan la “Tecnatura en Administración y Gestión Universitaria” y la “Tecnatura Universitaria en Gestión Deportiva” juntamente con la FFCB y la FCJS.

Las mismas cuentan con Director y Coordinador Académico. El personal docente, en su mayoría, son profesores titulares de materias de grado de FCE y otras unidades académicas de UNL.

3.1.2.1 Plan de estudios

El plan de estudio de las tecnicaturas está distribuido en diferentes módulos específicos para cada carrera, con una orientación práctica definida. Las tecnicaturas ofrecidas bajo la modalidad a distancia, con sede administrativa en FCE, tienen una duración entre 2 y 2 años y medio, y comprenden trece (13) asignaturas, en promedio, más una Práctica y un Trabajo Final, siendo todas estas actividades de carácter obligatorio. Estas carreras se dictan con la colaboración del CEMED.

Los procesos de retención en estas carreras virtuales presentan dificultades de distinta índole, que impactan en un porcentaje más bajo para la relación entre el ingreso y la graduación. El tiempo promedio de graduación de los estudiantes se acerca a los cinco/seis años desde el momento de ingreso. Desde el 2008 a la fecha, son 174 los alumnos inscriptos, en promedio anual.

La “Técnica Universitaria en Gestión Deportiva” de desarrollo compartido entre la FBCB, FCE y FCJS, con sede en FBCB y de modalidad presencial, consta de 18 asignaturas más un Trabajo Final.

La “Técnica en Administración y Gestión Universitaria” es una propuesta conjunta de la Secretaría General de Rectorado y la APUL, está destinada al personal no docente de UNL.

A efectos de participar de la convocatoria realizada por el BID para que universidades latinoamericanas presentaran propuestas de dictado de carreras de pregrado orientadas a jóvenes de poblaciones aborígenes y afroamericanas, se trabajó en forma conjunta con la Secretaría de Relaciones Internacionales de la UNL y las FCA y FAVE, en el diseño de la Técnica en Administración de Empresas Agropecuarias. La propuesta resultó aceptada y luego de finalizada la cohorte inicial, permitió su continuación direccionada a estudiantes de nuestra región y el país.

3.1.2.2 Alumnos y graduados

En el caso de las Tecnicaturas Administración y Gestión Pública y la Técnica en Control y Auditoría Gubernamental, la gran mayoría de los estudiantes trabajan en la administración pública, provienen de diferentes provincias del país, con una edad promedio entre 35-40 años, cursan en promedio 4-5 asignaturas por año y se trasladan a la sede de la FCE en los diferentes turnos de exámenes para rendir.

Casi el 80% de los alumnos provienen de la provincia de Santa Fe, un 10% de Entre Ríos, y el resto de Buenos Aires, Córdoba, Neuquén, San Luis, Jujuy, Chubut, Salta, entre otras.

3.1.3 Carreras de posgrado profesionales y académicas

Las carreras de posgrado de FCE tienen una directa vinculación con las carreras de grado dictadas en la misma unidad académica y se articulan con ellas, buscando que el posgrado sea una etapa de profundización para quienes tienen el objetivo de especializarse en distintas temáticas.

Durante el período 2008-2015, se produjo la creación de diversas carreras que incrementaron significativamente la oferta; entre ellas se encuentran: Especialización en Contabilidad y Auditoría para Pymes (2008), Doctorado en Administración Pública (2010), Maestría en Administración y Finanzas doble titulación con una universidad alemana (2013), Especialización en Dirección y Gestión de Organizaciones Públicas (2014), y por último la Maestría en Negocios Agroalimentarios (Res. CS N° 117/15) con desarrollo compartido entre la FCA y FCE, con sede administrativa en FCA. Con respecto a las últimas dos carreras, cabe aclarar que la Especialización en Dirección y Gestión de Organizaciones Públicas está acreditada por CONEAU e iniciará su cursado en el 2016; mientras que la Maestría en Negocios Agroalimentarios está en proceso de acreditación.

Estas carreras se sumaron a las ya existentes: Especialización en Tributación, Especialización en Sindicatura Concursal, Maestría en Administración Pública, Maestría en Administración de Empresas. En esta última carrera se ha logrado en el último período la doble titulación de una de sus menciones con una universidad italiana.

Las carreras cuentan con una estructura de gestión -conformado por el Director y/o Coordinadores Académicos- y con personal de apoyo de gestión. A partir del año 2013, sobre la base de la Resolución 160/11 del Ministerio de Educación de la Nación, se definió el perfil profesional contando en la actualidad con 7 carreras profesionales y 2 académicas.

La mayoría de los docentes de posgrado son estables a las carreras. Muchos de ellos son también docentes de carreras de grado de FCE. Los docentes que no residen en Santa Fe están disponibles a través de medios virtuales a fin de responder todas las inquietudes de los alumnos.

Para analizar el desempeño de los docentes, al finalizar el dictado de clases de cada asignatura se efectúa a los alumnos una encuesta anónima. En base al resultado de dichas encuestas se toman decisiones y se realizan estrategias para favorecer la permanencia de los alumnos.

3.1.3.1 Plan de estudios

Los planes de estudios de todas las carreras de posgrados son estructurados y dictados bajo la modalidad presencial salvo la Especialización en Dirección y Gestión de las Organizaciones Públicas, cuya modalidad es a distancia. En cuanto a su contenido y bibliografía, dichos planes se encuentran actualizados.

Todas las carreras disponen de un entorno virtual que permite complementar el desarrollo de las asignaturas a través de la plataforma de e-learning de la UNL, así como también se utiliza el sistema de videoconferencias para favorecer la participación de académicos de otras universidades.

En todas las carreras, las cohortes tienen una tasa de desgranamiento baja para el periodo de dictado y aprobación de las asignaturas. Se llevan a cabo un Sistema de Apoyo, Seguimiento y Evaluación de Proceso. La mayor deserción se encuentra al momento de iniciar el trabajo final o la tesis. Para mejorar la graduación, docentes tutores brindan orientación y apoyo durante la instancia final de la carrera.

La tasa de graduación de las especializaciones es dispar. Fluctúa entre un 33% y un 80% según la carrera que se analice. En los últimos 3 años se está trabajando con talleres y apoyo de tutores. En el caso de Maestrías, la tasa de graduación promedio es del 25%, se decidió acortar los plazos para realización de tesis con el objeto que el alumno pueda finalizar su trabajo en un plazo menor. En el Doctorado, en el 2015 ha egresado la primera alumna.

3.1.3.2 Alumnos y graduados

Los alumnos poseen título de grado y aún algunos de ellos poseen otros títulos de posgrado. En algunos posgrados participan como alumnos, docentes de FCE. La mayoría de los estudiantes de posgrado desarrollan su profesión en organizaciones y empresas privadas o públicas o bien como profesionales independientes, y su edad promedio es aproximadamente de 30 años.

3.1.4 Infraestructura y equipamiento

En la actualidad, en el edificio nuevo están habilitados los 4 primeros pisos. En 2009 se terminó de habilitar el cuarto piso, lo que permitió incorporar seis nuevas aulas para el dictado de clases. El proyecto definitivo incluye la construcción de 7 pisos con espacio para aulas, oficinas y salas de informática.

El avance de la inversión en infraestructura se encuentra directamente relacionado con las necesidades planteadas por las diferentes áreas de FCE, con especial énfasis de las áreas de posgrado e investigación.

Todas las aulas se encuentran equipadas con una PC, cañón, equipo de sonido, software, equipos de refrigeración y conexión a internet. En el año 2013 se instalaron cámaras de seguridad internas y externas. Además, entre las medidas de seguridad se resaltan los carteles y rampa de evacuación así como la adecuación de luces y salidas de emergencia. Durante 2014 se priorizó la finalización de la instalación de equipos de refrigeración en todas las aulas y se fortaleció el equipamiento informático del área de investigación.

3.2 Investigación

3.2.1 Institutos o centros de investigación

La FCE cuenta con 3 institutos de investigación y dos observatorios: Instituto de Investigación Estado Territorio y Economía (ILETE); Instituto de Economía Aplicada Litoral (IECAL); Instituto de Estudios de los Discursos Académicos y Profesionales de las Ciencias Económicas (IN.DI.CE); Observatorio Económico Territorial (OET); Observatorio Académico.

3.2.2 Líneas, programas y proyectos de investigación

En la Facultad se llevan a cabo proyectos de investigación en el marco de distintos programas financiados con recursos propios de la UNL y en asociación con otros organismos del sistema científico-tecnológico. Durante el período 2008-2010, finalizaron 10 proyectos CAI+D convocatoria 2005. En este lapso también se llevó a cabo 1 proyecto de investigación financiado por la Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Provincia de Santa Fe, 2 proyectos financiados por la ANPCyT, 1 PICT y 1 PICTO.

Por su parte, durante el período 2011-2013 culminaron los proyectos CAI+D convocatoria 2009 y 2010. Con la convocatoria 2011 se aprobaron 28 proyectos, 19 proyectos enmarcados en 4 Programas de Actividades Científicas y Tecnológicas (PACT) con sede en la FCE, 7 proyectos en el marco de 4 PACT con sede en otras unidades académicas de la UNL (FICH, FBCB, FCJS, FCV) y 2 proyectos especiales con sede en FCE. Se continuó con el proyecto de SECTEI al que se le sumaron 2

proyectos nuevos en este período. 3 proyectos PICT y 1 PICTO se llevaron a cabo también en este período.

Asimismo se participó de la Red Temática 311RT0422 “Red Iberoamericana de Innovación y Transferencia de Tecnología para el fortalecimiento artesanal del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED)”.

En lo que respecta a los años 2014 y 2015, continúan en ejecución los proyectos CAI+D convocatoria 2011, sumándose un proyecto CAI+D Orientado Convocatoria 2014. 2 nuevos proyectos SECTEI son implementados, más 1 PAITI. A su vez, se llevó a cabo un “Proyecto de Cooperación Interuniversitaria UAM-Santander con América Latina”. En el 2014, se da inicio a un Proyecto de investigación consorciado entre la Universidad de Río Negro y la UNL, contando con la financiación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. En el año 2015, se inició un proyecto de Investigación PDS (Banco de proyectos de desarrollo tecnológico y Social), CIN – CONICET.

La Facultad cuenta con dos revistas científicas indexadas: Revista Ciencias Económicas y Revista Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal.

Cada dos años se realizan las Jornadas de Investigación de FCE las cuales son organizadas por la Secretaria de Ciencia y Técnica. Están dirigidas a docentes investigadores y a alumnos de carreras de grado y posgrado vinculados a proyectos de investigación y/o que se encuentren elaborando o hayan elaborado sus trabajos finales. La última edición fue la XI realizada en el 2014.

3.2.3 Investigadores y becarios de investigación

Actualmente, hay 93 docentes investigadores categorizados. Es importante destacar que en la nueva convocatoria “categorización 2013” iniciada durante 2015, se presentaron 100 docentes investigadores, de los cuales 50 se presentaron para mejorar su categoría actual y otros 50 son nuevas categorizaciones; se estaría incrementando en más de un 50% los docentes investigadores, demostrando el fuerte impulso que le está dando la FCE a la investigación académica.

Con respecto a los becarios CONICET, se cuenta con 8 becarios doctorales que, a su vez, son profesores, de los cuales 6 tienen sede en la misma.

En cuanto a los cientibecarios, desde el 2008 a 2015, 11 estudiantes de la Facultad, en promedio, han sido adjudicados por cada convocatoria bienal, con Cientibecas.

En el año 2012, la FCE crea, mediante la Res. N° 899/12, el Premio Nacional al Estudiante Investigador en Ciencias Económicas (PREMIE), que premia anualmente a los mejores trabajos de investigación presentados por estudiantes de grado de ciencias económicas pertenecientes a universidades nacionales.

3.2.4 Infraestructura y equipamiento

De los 24 grupos de investigación, 10 no disponen de espacio físico y equipamiento suficiente. El resto de los grupos utilizan espacios compartidos. Es importante destacar la construcción de nuevas oficinas, realizadas durante 2015, que permiten aumentar la cantidad de m² cuadrados disponibles, sin solucionar totalmente este déficit.

3.3 Extensión

3.3.1 Programas y proyectos de extensión

En el período 2008-2010 de los 13 proyectos de extensión ejecutados y finalizados, 3 corresponden a PEIS, 6 a PEC y 4 a Acciones de Extensión al Territorio. En el mismo lapso, se dictaron 17 cursos de extensión a distancia (CED).

Entre los años 2011 y 2013, se desarrollaron 7 Proyectos de Extensión de Interés Social, 3 PEC y 1 Acción de Extensión al territorio. Asimismo, se dictaron 9 CED.

Desde el 2014 a la fecha, fueron 7 los proyectos de extensión llevados adelante, de los cuales 5 corresponden a proyectos de extensión de interés social y 2 a proyectos de extensión de educación experiencial que fueron planteados a partir del programa de Economía Social. En el período también se efectuaron 2 CED.

Todos los proyectos mencionados fueron llevados a cabo en instituciones de vulnerabilidad social en la ciudad de Santa Fe y Gran Santa Fe y contaron con la participación activa de docentes y alumnos.

3.3.2 Docentes y alumnos extensionistas

Dentro de los proyectos mencionados participaron 98 docentes en total. Todos los grupos cuentan con la participación de alumnos. Se ha avanzado en la posibilidad de incorporar las acciones de Extensión

a la currícula a través de diferentes proyectos enmarcados en asignaturas optativas de las carreras de grado.

3.3.3 Vinculación y transferencia

Durante el período 2008-2010, fueron demandados 27 servicios, de los cuales 13 fueron SAT y 14 SET. Los primeros fueron respuestas a requerimientos del sector público y privado en partes iguales, mientras que en los segundos, los comitentes del sector público representaron el 60%.

En el período 2011-2013, los 22 servicios demandados fueron prestados bajo la forma de SAT y SET en un 50% de participación. En los primeros, el sector público requirió el 80% de los servicios. En los segundos, el porcentaje alcanzó al 60%. Respecto de los recursos humanos, si bien más de 110 docentes, investigadores y alumnos han intervenido activamente, el 72% tuvo participación a través de SET.

Desde el año 2014 a la fecha, se demandó a la FCE 30 servicios, 11 de ellos fueron SAT. Entre los mismos, el 90% fue requerido por el sector público. En cambio, el 60% de los SET del periodo, fueron respuestas a requerimientos del sector privado. La demanda de recursos humanos para los servicios fue de más de 90 entre docentes, investigadores y alumnos, el 75% de los participantes actuó dentro de la modalidad de SET.

Además, la FCE cuenta con un Gabinete de Emprendedores, que es un espacio que brinda un ambiente adecuado para que ideas y proyectos puedan transformarse en emprendimientos.

3.3.4 Infraestructura y equipamiento para actividades de extensión y transferencia

La mayor parte de los servicios son prestados fuera del edificio de la facultad. Aun así, es necesaria la administración de los recursos en infraestructura y equipos para asegurar que los grupos de trabajo dispongan de los medios que les resultan indispensables para llevar a cabo las prestaciones.

4. De los resultados de las funciones sustantivas

4.1 De los resultados e impactos de la enseñanza

La mayor parte de las cátedras trabaja en forma continua para la actualización de los contenidos que imparten, lo que se evidencia en los programas y bibliografía. Se observan progresos en la

comunicación y evaluación de los resultados respecto de los estudiantes, así como también en la modernización de la enseñanza y evaluación.

En las materias de los ciclos profesionales se manifiesta una concentración en la transmisión de contenidos disciplinares y en formar el juicio profesional del alumno. A pesar de ello es necesario avanzar en la implementación de prácticas profesionalizantes supervisadas en el último año de las carreras de grado, especialmente en el caso de Contador Público.

Los docentes destacan los siguientes aspectos para trabajar: 1. inconvenientes en los procesos de aprendizaje de los alumnos y dificultades para motivarlos. 2. Se evidencia la necesidad de iniciar un proceso de revisión integral de los planes de estudio de las carreras de grado. 3. Se observa que las cátedras se apoyan en el uso de TICs tanto para la comunicación con los alumnos, así como también para el desarrollo de diversas estrategias educativas. 4. Se considera muy necesario profundizar la articulación entre las asignaturas. 5. Se destaca el proceso de internacionalización de la UNL, que ha sido aprovechado por FCE a través de acciones específicas que han permitido mejorar la calidad académica. 6. El ingreso, la articulación con la educación secundaria y los ciclos iniciales son áreas que si bien fueron modificándose y mejorando tendrían que continuar fortaleciéndose como prioridades.

4.2 De los resultados e impactos de la investigación

En el periodo bajo análisis se revela un crecimiento en la participación de docentes en proyectos CAI+D que abordan temáticas disciplinares, así como también en la cantidad de docentes que participan en los programas de incentivos y categorización. Se observa un notable aumento en las acciones de comunicación de los resultados de la investigación, aunque se destaca como brecha la escasa cantidad de artículos publicados en revistas indexadas.

En el área contable se vislumbra como una falencia la ausencia de un Instituto o Centro de Investigaciones y la falta de coordinación entre las diferentes asignaturas del área en cuanto a líneas de investigación.

En el área económica, se ha progresado en los aspectos institucionales vinculados a la investigación con la creación de institutos y observatorios.

Se observa un importante avance de las relaciones entre Facultades y de participación en redes universitarias nacionales e internacionales aunque se evidencia como brecha la escasa integración entre los posgrados dictados en FCE y los grupos de investigación existentes.

Se destaca que la falta de espacio físico disponible en la Facultad es uno de los obstáculos al crecimiento de la actividad de investigación.

4.3 De los resultados e impactos de la extensión y la vinculación

Se destaca en los últimos años la oferta de cursos o jornadas de actualización en temáticas relevantes vinculadas con la actividad profesional, no incluidos específicamente en los contenidos curriculares.

El crecimiento en la edición de libros de docentes de la FCE, permite la existencia de un material para la enseñanza, que puede ser utilizado tanto por los alumnos de grado y posgrado.

Si bien se observan algunos equipos de docentes que vienen trabajando en forma continuada en proyectos de extensión, no todas las cátedras están involucradas. Hubo avances en la integración en el área de extensión, especialmente ligada a las áreas de Contabilidad y Administración. Los participantes del área Economía no se encuentran demasiado integrados.

Se observa un mantenimiento del desarrollo de los Servicios Educativos y Altamente Especializados prestados a Terceros aunque hay que continuar trabajando en la interacción con graduados.

4.4 De la sinergia entre las funciones sustantivas

La participación en equipos de investigación y de extensión ha permitido el crecimiento profesional de los docentes; cuestión que se visualiza en la finalización de Tesis de Maestría y Doctorados; el diseño de proyectos de investigación y en las adecuaciones en los contenidos de la enseñanza.

En los casos de docentes que han participado en proyectos de extensión se evidencia una interacción con la actividad académica, en tanto tratan de volcar las experiencias en clases y en algunos casos han dictado asignaturas optativas.

Existe una brecha en la relación entre las carreras de posgrado existentes, los contenidos del grado y las líneas de investigación que se privilegian en FCE.

5. De las colaboraciones en general y de la cooperación internacional en particular

5.1 Intercambio de docentes y estudiantes. Carreras conjuntas con otras instituciones

En el año 2009, 5 estudiantes de FCE accedieron al PROINMES. Esa cifra fue en crecimiento, alcanzando a 26 el número de alumnos que pueden cursar parte de sus estudios en universidades extranjeras, en el año 2014.

Junto con la Secretaría de Relaciones Internacionales de la UNL, la Facultad asiste a sus alumnos en diferentes aspectos, así como también se realizan actividades con los estudiantes extranjeros. En el año 2014, la FCE ha recibido 45 estudiantes de diferentes universidades del mundo.

En el marco del Programa de Movilidad MERCOSUR (PMM), la UNL coordina una asociación denominada Red de Ciencias Económicas del MERCOSUR (ReCEM) dirigida a estudiantes de la UNL que se encuentren cursando las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, de la Facultad. Hasta 2015, 3 estudiantes han participado.

También, se han firmado convenios de distinta índole con diferentes universidades extranjeras.

En el marco de la AUGM, el Programa Escala Docente en el 2014, 4 docentes de FCE han realizado su estadía en diversas Universidades del Grupo.

Durante el periodo 2011-2014 se llevó a cabo el Programa CAFPBA (Programa de Centros Asociados para el Fortalecimiento de Posgrados entre Brasil y Argentina) organizado por la Secretaría de Políticas Universitarias y la Coordinación de Perfeccionamiento del Personal de la Educación Superior (CAPES), Brasil.

5.2 Intercambio de investigadores, becarios de posgrado enviados o recibidos y líneas de investigación conjuntas con otras instituciones

En el período 2008-2015, alrededor de 6 docentes de la FCE han participado anualmente en dichas actividades en países extranjeros gracias al financiamiento del Programa de Movilidad Académico-Científica (ProMAC) de la UNL. Se destaca la variedad de proyectos de investigación CAI+D que han sido llevados a cabo en conjunto con grupos de investigación de 16 universidades nacionales y extranjeras. Cabe destacar que este proceso de intercambio de recursos humanos para su formación en docencia e investigación ha ido en franco crecimiento.

5.3 Líneas de extensión y vinculación conjuntas con otras Facultades/Centros Universitarios de UNL u otras universidades nacionales o extranjeras

Se realizaron muchas actividades de vinculación y extensión en el período en evaluación. A continuación se mencionan algunas: SET Gestión de Capital Humano en Organizaciones Agroalimentarias Año 2013- con FCA; SET Tecnicatura en Administración de empresas agropecuarias año 2014- Secretaría Académica UNL (CEMED). Compartido FCA, FCE, FCV; SAT Propuesta de reingeniería de procesos en la Secretaría de Servicios Públicos y de elaboración de lineamientos para ingreso y permanencia del personal, en la órbita de la Municipalidad de la Ciudad de Avellaneda, Santa Fe año 2014, con FADU; SAT Capacitación para el programa de inducción para el personal con ingreso reciente al estado provincial, año 2010, con FCJS y FHUC; PROMUDI 2015 - PROGRAMA DE MEJORA DE LA GESTION MUNICIPAL. PRÉSTAMO BID N° 1855/OC-AR: "Proyecto de Mejoramiento en Pequeñas Comunidades – Capacitación de Agentes Comunales..." Actividad conjunta entre FCE y FCJS de la UNL; RALLY LATINOAMERICANO DE INNOVACIÓN (Edición 2014 y 2015). Actividad conjunta con unidades académicas de la UNL (FICH, FIQ, FCA, FADU, FCE) y la Universidad Tecnológica Nacional- Santa Fe.

5.4 Principales acciones de colaboración con Secretarías, Direcciones y Programas de Rectorado

Con cada Secretaría y Dirección de Rectorado, durante todo el período evaluado, se han realizado múltiples colaboraciones.

En el período analizado las acciones realizadas en colaboración con otros entes se multiplicaron, en especial en cuanto a las interacciones con universidades extranjeras. Al mismo tiempo la cantidad de programas de enseñanza e investigación que implican interacción con otras Facultades y con las Secretarías de Rectorado aumentó significativamente.

Las ventajas son significativas y se observan en todos los integrantes de la comunidad universitaria, ya que muchos de los logros obtenidos hubieran sido imposibles con el único concurso de los recursos de la Facultad. Sin embargo, el proceso de cooperación implica complejas acciones de coordinación para el logro de los objetivos planteados. Una significativa brecha es la falta de recursos humanos para lograr una eficiente coordinación.

6. Agenda de problemas y prioridades de la Facultad/Centro Universitario

La agenda a plantear se organiza sobre la base de los temas críticos definidos en la anterior Autoevaluación realizada por la Facultad. Alrededor de cada uno de esos temas se listan las acciones

y valoraciones que se consideran más significativos: 1. Mejorar las condiciones de acceso y permanencia de los alumnos. 2. Consolidar la actividad científica atendiendo a su pertinencia social. 3. Generar espacios de colaboración y cooperación con los actores del medio socioproductivo público y privado. 4. Mejorar las capacidades institucionales tanto para la gestión de las actividades cotidianas como para la generación e implementación de nuevos proyectos. 5. Optimizar la infraestructura y servicios para atender las demandas de las funciones sustantivas.

Del análisis realizado se destacan la siguiente agenda de problemas: 1. Insuficiencia de la infraestructura existente. 2. Insuficientes acciones de capacitación dirigidas a los docentes. 3. Necesidad de profundización de acciones que posibiliten una menor deserción y desgranamiento de las cohortes, al mismo tiempo de disminuir el tiempo promedio para la finalización de las carreras. 4. Importancia del diseño e implementación de un sistema de seguimiento continuo respecto del destino y el accionar de nuestros graduados.

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

2. De la gestión institucional

2.1 Breve reseña histórica

En 1869 dieron comienzo los primeros estudios de Derecho en Santa Fe en las Aulas Mayores de los hermanos Jesuitas. El proceso de consolidación disciplinar e institucional culminó con la creación de la Universidad Provincial de Santa Fe y en su seno –entre otras- del nacimiento de la Facultad de Derecho, todo ello en 1889.

Como parte del histórico proceso de la Reforma Universitaria de 1918, comienza a gestarse en el seno de la Universidad de Santa Fe, la necesidad del nacimiento de la Universidad Nacional del Litoral. Desde su creación, la UNL reconoce, entre otras, a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Un hito importante en la historia institucional fue la incorporación a la FCJS de la Escuela de Servicio Social de la Provincia de Santa Fe (2010).

2.2 Descripción de la estructura de gestión

En el año 2006, del Decano dependían 4 Secretarías (General y Financiera; Académica; Posgrado; Ciencia y Técnica) y 2 Direcciones (Extensión; Educación a Distancia); de la Secretaría de Posgrado dependían la Dirección Ce.Ca.M.A.R.Co (Centro de Capacitación en Medios Alternativos de Resolución de Conflictos), la Coordinación de Evaluación y Acreditación de Carreras y la Coordinación de Cursos y Relaciones Institucionales; de la Secretaría Académica dependía la Sub Secretaría Académica; de la Secretaría General y Financiera dependía la Coordinación de Curso de Acciones para el Mejoramiento de la Administración y Servicios.

En el año 2010, la Secretaría General y Financiera pasó a llamarse Secretaría General y de Planificación y dentro de ésta se encuentran el Área Contable y la Coordinación de Curso de Acciones para el Mejoramiento de la Administración y Servicios; la Dirección de Educación a Distancia pasó a depender de la Sub Secretaría Académica; la Dirección de Extensión se transformó en Secretaría, el CECAMARCO pasó a depender directamente del Decano y se creó la Sub Secretaría de Ciencia y Técnica dependiente de la Secretaría de Ciencia y Técnica.

En el año 2012, dentro de la Secretaría de Extensión se creó la Coordinación de Programas y Proyectos de Extensión; además, en la Secretaría Académica hubo modificaciones, dividiéndose la Sub Secretaría en Sub Secretaría de Coordinación Académica y Sub Secretaría de planificación Académica y creándose la Coordinación de la Licenciatura en Trabajo Social dependiente de dicha Secretaría.

La última modificación en la estructura se produjo en el año 2014. Actualmente, del Decano dependen 5 Secretarías (General y de Coordinación; Académica; Posgrado; Ciencia y Técnica ; Extensión y Cultura) y el CECAMARCO. De la Secretaría Académica depende la Sub Secretaría Académica y de ésta, la Dirección de Educación a Distancia y Bienestar Estudiantil y la Coordinación de la Licenciatura en Trabajo Social: de la Secretaría General y de Coordinación depende la Coordinación Económica Financiera; de la Secretaría de Ciencia y Técnica depende la Dirección del Centro de Investigaciones; de la Secretaría de posgrado depende la Sub Secretaría de Posgrado y de la Secretaría de Extensión y Cultura depende la Coordinación de Programas y Proyectos de Extensión.

2.3 Descripción de las áreas de apoyo (administrativas, servicios, de comunicación)

Las áreas existentes y su labor en la facultad son:

-Alumnado: atención de ventanilla; recepción de trámites de diplomas; educación a distancia (carga de notas y confección de actas); carga de equivalencias–readmisión; firma diplomas, equivalencias, analíticos y readmisiones; Confección de certificados de alumno regular; impresión de historias académicas; Confección y actualización de libretas universitarias; Carga de notas al sistema; Confección de actas de exámenes; Generación de legajos.

-Sec. Administrativa–Despacho: control, conforme a certificado analítico, de los programas de materias aprobadas, planes de estudio y demás documentación para pases a otras universidades; Confección trimestral de listados de entrega de diplomas según Formulario Sur D4 para ser remitidos a Rectorado; Confección de documentación de entrega por poder o autorización especial de diplomas de egresados por convenios y entrega al representante designado; Actualización y archivo de programas oficiales vigentes, y envío de copias a la fotocopidora; Atención e información al público; Confección de recibos y distribución de expedientes a distintas oficinas; Entrega de diplomas; Atención al público; Providencias resolutivas (readmisiones, rehabilitaciones, cambios de horario, justificación de inasistencias); Resoluciones de Decano (Reconocimiento de materias, enfermedad, accidentes de trabajo, cambios de apellido, licencias); Confección de planillas de materias por equivalencia para

dictámenes de profesores; Actualización de la ubicación de expedientes de diplomas en el sistema informático de Mesa de Entradas.; Informes a Colegios de Profesionales; Carga, archivo y entregas de Diplomas; Confección de índice de resoluciones de Decano, archivo y encuadernación de las mismas; Actos de colación de grado: control exhaustivo de listas de egresados, envío de notas de invitación, atención de los egresados (tarjetas y cobro de bonos), preparación de Diplomas simbólicos, elaboración de planilla para rendición de cuentas a Cooperadora; Contestación de Oficios, Cédulas.

-Secretaría Administrativa–Consejo Directivo: Confección las resoluciones de los diversos expedientes de Diplomas que ingresan para la aprobación del Cuerpo.; Control de la confección del expediente, de su foliatura y de los formularios que deben anexarse al mismo; Confección de las actas de las respectivas sesiones del Consejo Directivo; Confección de las resoluciones vinculadas con el patrimonio que ingresan a la Facultad (Donaciones e Incorporaciones) y realiza notas varias; Control de la devolución de las resoluciones de las firmas de las autoridades, foliando las originales que a fin de año enviará para su encuadernación; Confección de las resoluciones de los expedientes que ingresan y se aprueban o no, ejemplo: licencias, aprobación de proyectos varios, auspicios a congresos y/o jornadas, concursos varios, designaciones, aprobación de programas, equivalencias de materias, etc.

Personal: Control de inasistencias docentes; Control de enfermedad de largo tratamiento docentes y no docentes; Confección de certificaciones para jubilación, complemento, seguros, cese; Control de vencimientos de designaciones docentes; Control de entradas y salidas del personal no docente turno tarde; Confección de informes; Atención al público turno mañana y tarde; Notificaciones al personal docente y no docente; Confección de planta por materias; Remisión de movimientos a la Oficina de Concursos; Carga y control de MAPUCHE; Control de inasistencias no docentes, compensaciones, licencia anual, tardanzas, horas extras; Archivo y control de legajos no docentes; Carga de inasistencias no docentes; Control de planillas de asistencia del personal (entrada-salida-retiros); Recepción y control de declaraciones juradas e incompatibilidades; Confección de legajos personales de ingresantes; Recepción y control de documentación de cambios de cargos o cargos nuevos.; Remisión de informes de inasistencias al CONICET; Tramitación de asignaciones familiares; Tramitación de accidentes de trabajo carga y control de MAPUCHE; Resolución y control de expedientes; Control de vencimientos docentes y no docentes; Control de certificaciones para jubilaciones, caja compensadora, seguros; Asesoramiento a las autoridades; Coordinación con la Dirección de Personal y Haberes; Asesoramiento al personal docente y no docente; Archivo en legajos; Control de descuento de cooperadora; Firma y control de toda documentación de que sale del departamento.

-Mesa de Entradas: Atención al público; Recepción de notas y solicitudes; Registración de expedientes, movimientos y pases; Notificaciones; Registración de solicitudes de diplomas, confección y entrega de constancias; Búsqueda de expedientes de archivo.

A estas dependencias hay que sumarle las oficinas en las que funcionan las Secretarías y Direcciones descriptas en el apartado 2.2.

En el agrupamiento administrativo existen: 1 agente con categoría 1; 1 agente con categoría 2; 3 agentes con categoría 3; 11 agentes con categoría 4; 12 agentes con categoría 5; 3 agentes con categoría 6 y 10 agentes con categoría 7.

En el agrupamiento mantenimiento, producción y servicios generales existen: 1 agente con categoría 2; 2 agentes con categoría 4; 6 agentes con categoría 5; 4 agentes con categoría 6 y 9 agentes con categoría 7.

2.4 Funcionamiento y principales normas emitidas por el Consejo Directivo

El Consejo Directivo de la FCJS funciona desde el 1º de abril hasta el 1º de diciembre de cada año y se reúne una vez cada 15 días, sin perjuicio de hacerlo extraordinariamente en casos de urgencia. Las sesiones del Consejo son presididas por el Decano o Vicedecano y en ausencia de ambos, por el Consejero que designe el Cuerpo. Dichas sesiones son públicas.

Para dictaminar en los asuntos sometidos al Consejo funcionan tres comisiones permanentes: Interpretación y Reglamentos, Enseñanza, y Hacienda. Estas comisiones formadas por tres o más miembros, son nombradas en la primera sesión de cada año por el Consejo o por el Decano con su autorización.

La Comisión de Interpretación y Reglamentos dictamina en los siguientes asuntos: Reforma de los Reglamentos y Ordenanzas; Aplicación de los mismos y de las disposiciones generales universitarias; Ingreso a la Facultad; Validez de exámenes; Expedición de certificados y títulos; Revalidación de certificados y títulos de otras Facultades.

La Comisión de Enseñanza dictamina en los siguientes asuntos: Plan de estudios; Marcha de la enseñanza; Creación y supresión de cátedras; Programas; Temas de tesis; Conferencias, publicaciones y extensión universitaria; Provisión de cátedras; Revalidación de certificados y títulos de otras Facultades; Regímenes de promoción y premios; Expedición de certificados y títulos.

La Comisión de Hacienda proyecta el presupuesto anual de gastos y dictaminará en todo asunto relativo a la percepción e inversión de fondos.

Los temas tratados por el Consejo Directivo son muy diversos. Se aprueban a través de este órgano, entre otros, los siguientes, de gran importancia institucional: Aprobación de los Planes de Estudio de las diferentes carreras; Aprobación de Proyectos y Programas; Aprobación del Calendario Académico; Designación de docentes, Comité Académico y Director Académico de cada una de las carreras de posgrado; Designación de Tribunales Examinadores de cada una de las carreras de posgrado; Aprobación de Seminarios, Cursos y Talleres de Posgrado; Creación del Centro de Investigaciones; Aprobación del Programa de Fortalecimiento de Revistas Científicas de la FCJS elaborado por la Sec. De Ciencia y Técnica y el Centro de Investigaciones; Creación del Sistema de Acreditación de Grupos de Investigación de la FCJS.

2.5 Participación en redes institucionales nacionales o internacionales de Facultades

“Justicia, Derecho, Constitución y Proceso” fue recientemente constituida a través de la colaboración de la Universidad de Granada (España), la Pontificia Universidad Católica del Perú (Lima), la Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe, Argentina) y la Università degli Studi di Ferrara (Italia).

Red “Sui iuris”. Es una Asociación Iberoamericana de Facultades de Derecho que promueve la movilidad académica entre sus instituciones miembros.

Además, todos los equipos de investigación que tienen vínculos con el posgrado de la facultad conforman diversas redes en sus respectivas áreas.

2.6 Infraestructura y equipamiento de las oficinas de gestión y administrativas

Todas las oficinas de gestión y administrativas cuentan con una computadora por persona. También poseen impresoras con función fotocopidora. A su vez, todas tienen aire acondicionado y calefacción o aire acondicionado frío/calor dependiendo el lugar. Las máquinas tienen una antigüedad no mayor a dos años en su totalidad.

2.7 De las valoraciones sobre la gestión institucional

La gestión de la FCJS es coordinada por la Secretaría General, tiene como finalidad asesorar al Decano en todo lo concerniente a la organización del funcionamiento del Consejo Directivo, la programación, ejecución y control del presupuesto anual de la Facultad. Asimismo, esta Secretaría está inmersa en todo lo que concierne a la organización y funcionamiento de la administración, áreas de servicio generales y mantenimiento de la Facultad, como así también, lo relacionado con recursos humanos.

3. De las funciones sustantivas

3.1 Enseñanza

3.1.1 Carreras de grado

Carreras de Grado: Abogacía.

El tramo del Ciclo Inicial de la carrera de Abogacía se puede cursar a distancia. Se otorga una certificación denominada “Bachiller en Ciencias Jurídicas y Sociales”. En este sentido, la FCJS es la única unidad académica de la UNL que posibilita realizar un tramo de la carrera totalmente a distancia.

Carreras de Grado Compartidas: Licenciatura en Trabajo Social (sede en FCJS); Licenciatura en Ciencia Política (sede en FHUC); Licenciatura en Sociología (sede en FHUC). Las tres carreras son compartidas con la Facultad de Humanidades y Ciencias (FHUC).

Ciclos de Licenciaturas (PROCAT): Ciclo de Licenciatura en Bibliotecología y Ciclo de Licenciatura en Trabajo Social.

3.1.1.1 Dirección y seguimiento de las carreras de grado

La Secretaría Académica presentó el PyA “Seguimiento curricular de las carreras de grado de la FCJS y formación docente”. El propósito general del mismo es diseñar e implementar políticas de evaluación permanente y mejora de los currículum de las carreras de Abogacía y Licenciatura en Trabajo Social.

Uno de los antecedentes fue el proyecto de investigación realizado por la Secretaría de Planeamiento-UNL, cuyo objetivo es la construcción de indicadores relevantes para la medición y el estudio del currículum a fin de actuar sobre la retención de la matrícula de estudiantes y su graduación en los términos definidos por la normativa. Este trabajo, iniciado en el año 2012, realizó un estudio en

profundidad sobre una cohorte- o Nuevos ingresantes (NI) 2005. Este trabajo se ha continuado y extendido a otras cohortes y a la carrera de Trabajo Social.

Por otro lado, se trabajó especialmente con las materias Civil I y Trabajo Social I en ampliar la cantidad de comisiones para poder potenciar el trabajo académico entre docentes y alumnos y evitar, en la medida de lo posible, la superpoblación en cada comisión.

Además, es importante mencionar el trabajo colectivo entre docentes de primer año y la gestión en cuanto a reflexionar respecto a las diferentes estrategias de enseñanza, modalidades de cursado, criterios de acreditación como así también reuniones con las cátedras de Introducción al Derecho y Filosofía a fin de poder evitar superposición de contenidos entre las asignaturas.

Se realizaron dos experiencias piloto en asignaturas introductorias sólo para alumnos recursantes para provocar el avance en la carrera.

Se han flexibilizado las correlatividades en la Licenciatura en Trabajo Social, sacando numerosas correlatividades cruzadas y la correlatividad con el ciclo superior lo que facilitará el avance de los alumnos por el plan de estudio.

Se ha conformado un equipo de asesoramiento pedagógico que apoya a la Secretaría Académica en el seguimiento curricular

Se produjo la presentación de un proyecto de Perfil Profesional de Abogacía que fue debatido con más de 100 docentes de la carrera en un seminario. Dicho proyecto posee la aprobación del Consejo Directivo y se presentó un proyecto PAITII (Programa de Promoción y Apoyo a la Investigación en Temas de Interés Institucional) para indagar otras causas de deserción en Primer año. El mismo fue aprobado por el Consejo Superior y cuenta con financiamiento de UNL. Está en proceso de ejecución.

3.1.1.2 Personal académico

Durante el período 2008-2010 se mantuvo entre 320/330 docentes, representando una tasa de alrededor de 3,5 cada 100 alumnos. En el período 2011-2013 la cantidad de docentes estuvo entre 350 y 370 según el año, aumentando la tasa a 3,7 cada 100 alumnos. Desde 2014 los docentes superan el número 380 y la tasa referida está por arriba de 4 cada 100 alumnos. En este punto hay que recordar la incorporación de la Licenciatura en Trabajo Social en el 2010, lo que hizo necesario incorporar docentes. Los equipos docentes de esta carrera se caracterizan por ser numerosos debido a que la mayor parte de las asignaturas troncales tienen una alta carga horaria de trabajo en terreno.

3.1.1.3 Plan de estudios

Carrera de Grado: Abogacía

Se aspira a que el profesional egresado con el título de Abogado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales sea capaz de ejercer el patrocinio y la representación en actuaciones judiciales y administrativas, asesorar en todo asunto que requiera opinión jurídica, desempeñar la función judicial, realizar funciones de representación, patrocinio, asesoramiento y jurisdiccionales vinculadas con las actividades propias de la Administración Pública, intervenir en toda otra actividad que requiere el conocimiento del Derecho.

CICLO INICIAL: Brindar en sus tramos iniciales, una fuerte formación general y disciplinar básica; Brindar a los estudiantes una preparación para el “saber” y el “saber hacer” con mayor énfasis en la formación general; Introducir en la formación disciplinar básica y en aspectos disciplinares vinculados con la carrera; Formar a los estudiantes para familias de profesiones y para dominios Pluridisciplinarios a fin de permitir, eventualmente, la reorientación vocacional y la circulación entre carreras; Formar a los estudiantes para la autonomía en el estudio y la participación en las distintas actividades que hacen a la misión de la universidad. CICLO SUPERIOR: Reivindicando la vinculación temporal y de secuencias ascendentes y profundización en los tipos de formación, el Ciclo Superior busca profundizar la formación disciplinar básica y desarrollar la especializada e integrada. CICLO FINAL: Desarrollar y profundizar la práctica profesional, relacionando el saber con el saber hacer, estando presente para el diseño de su contenido las incumbencias y alcances del título a otorgar.

Carrera de Grado: Licenciatura en Trabajo Social

El Licenciado/a en Trabajo Social debe ser un profesional capaz de identificar, investigar, analizar y comprender los problemas sociales e implementar desde una perspectiva crítica y creativa, estrategias alternativas de modificación, superación y/o transformación. La formación académica le posibilitará intervenir en los diferentes escenarios y espacios públicos, gubernamentales y no gubernamentales, incidir en la agenda pública y en el desarrollo del trayecto de las políticas sociales. Para ello, recibirá una formación básica y general en el primer ciclo de la carrera y una formación profesional específica en el segundo ciclo. Por lo expuesto, el egresado/a en Trabajo Social debe ser un profesional que, con una sólida formación teórico-epistemológica y metodológica, esté capacitado/a para intervenir en las diferentes problemáticas sociales, desde un posicionamiento ético y valorativo de los derechos

humanos. Asimismo, será capacitado/a para asumir responsabilidades de gestión institucional en diferentes ámbitos.

La organización curricular del plan de estudios, está estructurada sobre la base de un Primer y un Segundo ciclo. El Primer Ciclo -que incluye 1° y 2° Año- ubica a los futuros profesionales en el campo de las ciencias sociales en general y de Trabajo Social en particular. Aquí cobra importancia el acento en aspectos teórico/ epistemológicos y ético/políticos. El Segundo Ciclo comprende 3°, 4° y 5° Año y se propone una mayor centralidad en el análisis de las interpelaciones y tendencias profesionales en el marco de los escenarios contemporáneos.

Ciclo de Licenciatura en Trabajo Social

Es una oferta educativa para aquellos graduados de la Escuela de Trabajo Social que desean reconvertir su título terciario a universitario. Este Ciclo fue realizado en el marco de la transferencia de la Escuela de la Provincia a la UNL y es sólo para los graduados de ésta.

Ciclo de Licenciatura: Licenciatura en Bibliotecología

El Licenciado en Bibliotecología es un profesional formado en las bases teóricas y conocimientos técnicos para planificar, conducir y evaluar sistemas de información sectoriales, regionales y nacionales, capaz de integrar exitosamente su práctica profesional en el contexto de la comunidad en la cual se inserta. Al mismo tiempo está capacitado para administrar unidades de información realizando tareas de planificación, organización, dirección, supervisión y control de los recursos humanos, financieros y materiales, con predisposición para el aprendizaje continuo y la investigación y con aptitudes para participar en la toma de decisiones de las unidades de información.

Las carreras compartidas y con sede en la Facultad de Humanidades y Ciencias se detallan en el informe correspondiente a FHUC.

3.1.1.4 Alumnos y graduados

Los estudiantes de la FCJS son de distintas edades y la proporción se mantiene a lo largo de los años. La mayor cantidad se concentra en el rango de 18 y 25 años. Los estudiantes eligen cursar o no las materias de acuerdo a su disponibilidad horaria y ocupaciones, excepto aquellas de cursado obligatorio como todos los Trabajo Social en la carrera de Licenciatura y los Procesales en el caso de Abogacía. Utilizan la biblioteca de manera constante tanto para obtener información, consultar bibliografía o como espacio de lectura y estudio.

3.1.1.5 Aspirantes y Nuevos inscriptos

La cantidad de aspirantes y nuevos inscriptos con el correr de los años se mantiene constante. La principal problemática se encuentra en el primer año de la carrera y es en referencia a la lectura y comprensión de la bibliografía utilizada en las diferentes materias. Para paliar esta dificultad se lleva adelante ya hace unos años el Taller LEO que es una herramienta que tiene como objetivos revisar las prácticas discursivas en función de las exigencias comunicativas del aula universitaria, jerarquizar conceptos lingüísticos pertinentes para la producción y comprensión de textos de diferente complejidad que utilizan en la FCJS, entre otros.

También se ha trabajado especialmente con los docentes de primer año tal como se expresara en párrafos anteriores con el objeto de resolver los problemas de deserción.

3.1.2 Carreras de pregrado

Las carreras de pregrado que ofrece la FCJS son:

Tecnicatura en Martillero Público y Corredor de Comercio;

Tecnicatura en Bibliotecología;

Tecnicatura en Previsión Social.

Dado que estas carreras se cursan a distancia, las actividades administrativas se coordinan con el Centro Multimedial de Educación a Distancia (CEMED).

3.1.2.1 Plan de estudios

Tecnicatura en Martillero Público y Corredor de Comercio

El plan de estudios desarrolla materias para que el egresado reciba una formación y acceda a una titulación que lo habilita para desempeñar las siguientes funciones: efectuar actos de remate, corretaje y tasaciones; requerir informes y realizar las tareas necesarias, accesorias o principales para llevar adelante los actos de remate, corretaje y/o tasaciones; actuar judicialmente para la realización de actos de remate, corretaje, tasaciones y/o peritajes con relación a éstos.

Tecnicatura en Previsión Social

Los objetivos del plan de estudios tienden a formar un auxiliar del profesional de ciencias jurídicas para elaborar y ejecutar trámites tendientes a la cobertura de contingencias sociales a través de las diversas prestaciones que las Políticas Públicas en materia de Seguridad y Previsión social establezcan; representar como apoderado de terceros ante los Organismos Gestores de la Seguridad Social y la Previsión Social para el trámite de prestaciones previsionales, cuando las leyes aplicables lo permitan; integrar grupos interdisciplinarios para la elaboración de Programas de Políticas Públicas de Seguridad Social y Previsión Social; participar en la aplicación de Programas de Seguridad Social y Previsión Social.

Tecnicatura en Bibliotecología

Esta propuesta está orientada a proporcionar una formación acerca de las teorías, las tecnologías, las habilidades y la investigación relevante para la administración y la comunicación del conocimiento registrado en el ámbito público y privado. Por lo tanto, el bibliotecario será un profesional capacitado para trabajar en el campo de la información documental con el objetivo de: ejecutar procedimientos para el funcionamiento de todo tipo de bibliotecas; gestionar y procesar colecciones documentarias; colaborar en el diseño y la gestión de servicios bibliotecarios; manejar sistemas integrados de gestión bibliotecaria; colaborar en el diseño e implementación de proyectos de extensión bibliotecaria y cultural, orientados a la promoción de la lectura y a la formación de usuarios.

3.1.2.2 Alumnos y graduados

Solo difiere con el apartado 3.1.1.4 en que estos alumnos son de carreras a distancia.

3.1.3 Carreras de posgrado profesionales y académicas

Existen numerosas Carreras de Posgrado (Doctorado en Derecho; 3 Maestrías, 12 Especializaciones, 7 Carreras Compartidas con otras Unidades Académicas de la UNL y 2 Carreras Interinstitucionales). Todas las carreras tienen Dirección, la estructura de gobierno consta de: Director Académico, Comité Académico y Coordinador Académico. El Secretario de Posgrado integra todos los comités Académico de las carreras de posgrado.

En cuanto al personal docente, se cuenta con docentes estables e invitados. Todos los docentes están especializados en el área que se los convoca y poseen título igual o mayor a la carrera en que participan, a su vez, la mayoría de ellos son investigadores. La relación ingreso-retención-graduación

es adecuada. La Dirección de Posgrado y Recursos Humanos de Rectorado presta el asesoramiento técnico para la creación y modificación de los Planes de Estudios y Reglamentos de cada una de las carreras de posgrado.

3.1.3.1 Plan de estudios

Los planes de estudio de las carreras de posgrado son estructurados o semiestructurados. El aspecto positivo de los planes de estudios semiestructurados es que permite diagramar la oferta de acuerdo a las necesidades académicas de los alumnos y las dificultades en los planes de estudios estructurados respecto a la constante actualización y reforma de las temáticas abordadas por ellos, son complementadas por la oferta de cursos/seminarios/talleres de posgrado que se brinda semestralmente.

3.1.3.2 Alumnos y graduados

En las carreras de especialización los alumnos son jóvenes graduados (dentro de los 5 años de haber culminado la carrera de grado). En las maestrías y el doctorado los alumnos son de mayor edad, profesionales con experiencia en el ejercicio de la profesión e investigadores. Los alumnos de todas las carreras utilizan frecuentemente la biblioteca.

Se está trabajando en la implementación del SIU KOLLA.

3.1.4 Infraestructura y equipamiento para la enseñanza de pregrado, grado y posgrado

La infraestructura áulica de la facultad se utiliza para el cursado de todas las carreras que se dictan en la modalidad presencial. Existen 26 aulas ubicadas en el edificio histórico con una capacidad para 2.100 alumnos, de las cuales 20 poseen aire acondicionado y 6 ventiladores de techo, todas calefaccionadas. Además, en el edificio Ángela Vigetti hay 5 aulas con capacidad para 200 alumnos. Del total, 21 aulas tienen proyector.

En el edificio histórico de la facultad se encuentran el aula de informática que se utiliza para el dictado de materias y cursos, encontrándose disponible para la concurrencia de los alumnos en amplios horarios durante los turnos mañana y tarde; un auditorio en el sector de Ciencia y Técnica con capacidad para 25 personas sentadas; 2 aulas en el subsuelo destinadas al cursado de posgrados con

menos de 30 alumnos o la realización de reuniones de equipos de trabajo o de las clínicas jurídicas que se desarrollan en el ámbito de la facultad.

Los espacios comunes son utilizados por los estudiantes para la realización de trabajos prácticos, estudio o mera recreación, disponiendo el lugar destinado al funcionamiento del Comedor Universitario, el espacio donde funciona el bar de la facultad, la biblioteca y los tres patios.

3.2 Investigación

3.2.1 Institutos o centros de investigación

El Centro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales fue creado en Agosto de 2006 por Resolución del Consejo Directivo N° 606-06. Este Centro, tiene por finalidad nuclear a los investigadores de la Facultad y producir una sinergia entre los mismos. Se trata de proporcionar a los investigadores un espacio común para generar el diálogo, el debate y la búsqueda de respuestas a problemas vinculados a la investigación en el ámbito de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Equipos de Investigación: 7 (7 Pact + 8 Proyectos especiales)

Investigadores: 131 (Incluidos directores de proyectos y grupo responsable)

3.2.2 Líneas, programas y proyectos de investigación

Existen 7 líneas de investigación correspondientes a los 7 Programas. Son 32 los proyectos de investigación y 7 los equipos de investigación.

PACT: Delito y Sociedad: estudios sociales sobre la cuestión criminal. Consta de tres Proyectos: Organización, profesión y política en la policía de la provincia de Santa Fe (2007-2015) con 3 investigadores; La construcción social de los jóvenes delincuentes. Hacia una sociología de los dispositivos penales juveniles en la provincia de Santa Fe con 3 investigadores; La sociedad de los cautiv@s hoy. Etnografía del mundo de la presión contemporánea con 2 investigadores.

PACT: Capacidades estatales y políticas de desarrollo productivo en la Argentina reciente (1990-2010). Consta de 3 Proyectos: Federalismo fiscal y las asimetrías territoriales en la República Argentina con 4 investigadores; La gestión de la ciencia, la tecnología y la innovación. Interpretación multiescalar de las políticas estatales de vinculación y transferencia de conocimientos y tecnologías y análisis de las capacidades de las organizaciones estatales involucradas con 4 investigadores;

Estructuras estatales, políticas públicas orientadas a Pymes y desarrollo en la Argentina posconvertibilidad (2002-2012) con 4 investigadores.

PACT: Codex Global: regulación e institucionalidad global de lo vivo. Consta de 4 Proyectos: Artemis. Regulación e institucionalidad global de la naturaleza (descodificar los cambios del derecho ambiental global) con 2 investigadores; CODEX HUMANO: Normas, tecnologías y programas para el gobierno de lo vivo con 3 investigadores; Hacia la construcción de una regulación agroalimentaria. Perspectivas local, internacional y global con 3 investigadores; Codificación global (las transformaciones del derecho global) con 3 investigadores.

PACT: La empresa en su contexto. Consta de 3 proyectos: La Empresa en el contexto del Sistema Energético (especial referencia a gas en red) con 3 investigadores; La nueva empresa deportiva y el uso de los componentes de la Propiedad Intelectual con 5 investigadores; La empresa rural en su contexto con 3 investigadores.

PACT: Políticas públicas de Fortalecimiento y Ampliación de ciudadanía de grupos vulnerables, de y en riesgo: niñas, niños, adolescentes, mujeres y adultos mayores: la incidencia del acceso a la justicia desde la Provincia de Santa Fe, compuesto por 4 proyectos: Mujeres víctimas de violencia psicológica, física y sexual. Sus trayectorias en el acceso a la justicia en la ciudad de Santa Fe con 4 investigadores; Luces y sombras de la adopción interna e internacional como instrumento de protección de la niñez privada de su medio familiar con 3 investigadores; Acceso a la justicia de personas en condiciones de vulnerabilidad, con especial referencia a niñas, niños y adolescentes en la Provincia de Santa Fe con 5 investigadores; Un modelo de ampliación de ciudadanía: el acceso a la justicia de los adultos mayores, grupo de y en riesgo, como garantía de igualdad con 9 investigadores.

PACT: Repensar el Estado, repensar la democracia, compuesto 4 proyectos: Políticas, políticos, prácticas y trayectorias en la Santa Fe de entreguerras con 2 investigadores; Representaciones colectivas y saberes especializados en la construcción del Estado y lo político en el siglo XX argentino con 2 investigadores; Teoría del discurso y acción social. Los fundamentos filosóficos del nuevo concepto habermasiano de estado democrático de derecho y su desempeño frente al problema del diseño institucional con 1 Investigador; La argumentación sobre los hechos en el proceso judicial con 5 investigadores.

PACT: Multiplicación de Instancias y deslocalización de la producción normativa, compuesto por 3 proyectos: Deslocalización normativa e incorporación de normas al derecho nacional con 3 investigadores; Codificación y flexibilidad en el DIPr: complementación del soft law y del hard law para

un nuevo escenario sociocultural, político y comercial con 3 investigadores; La nueva juridicidad internacional: entre las instituciones y los movimientos sociales con 5 Investigadores.

PROYECTOS ESPECIALES: Globalización y Derecho Penal: el fenómeno de la criminalidad organizada. La situación en la legislación argentina y países de MERCOSUR con 4 investigadores; Rupturas y continuidades de los fundamentos socio históricos en la formación de asistentes sociales: el caso de la escuela de servicio social de santa fe en el periodo 1980-2000 con 5 Investigadores; Negocios y conflictos fiduciarios con 8 Investigadores; Estudio sobre itinerarios y tramos curriculares. Un aporte a la reflexividad en la gestión del curriculum con 5 Investigadores; El daño en el derecho laboral con 7 investigadores; La filosofía y el fundamento del derecho. Reflexiones en torno a la posibilidad y los límites de una legitimación filosófica del derecho con 7 investigadores; Controlando a la administración pública: cómo y cuándo atar a Gulliver en el país de los enanos con 5 investigadores; Federalismo de concertación y cooperativo. La administración multidimensional para la tutela de los derechos fundamentales con 6 investigadores.

Existen temas dentro de las carreras de Trabajo Social y Abogacía que se presentan como áreas de vacancia en cuanto a la investigación. Esto sucede porque los programas de Rectorado no tienen en cuenta la posibilidad de fortalecer grupos incipientes en investigación. Razón por la cual se hace indispensable que la Facultad cuente con un programa propio que posibilite la generación de nuevos equipos de investigación en torno a estas áreas de vacancia.

3.2.3 Investigadores y becarios de investigación

BECARIOS CONICET: 15

Dos Becarios Pos-Doctoral CONICET

13 Becarios Doctorales CONICET, a saber: Periodo 2012- 2017: 2; Periodo 2013- 2018: 3; Periodo 2014-2019: 5; Periodo 2015- 2020: 3.

Hay además, 7 Investigadores Carrera CONICET y 6 becarios UNL.

Categorización Incentivos Total: 71

Categoría de I a la V: Permanencia: 48

Economía, Administración y Contabilidad: 1 (Cat. I); Antropología, Sociología y Ciencias Sociales: 10 (Cat. II: 1, Cat. III: 3, Cat. IV: 6); Derecho y Jurisprudencia: 31 (Cat. I: 4, Cat. II: 7, Cat. III: 11, Cat. IV: 9); Historia y Geografía: 4 (Cat. II: 1, Cat. III: 1, Cat. IV: 2); Filosofía: 2 (Cat. IV: 1, Cat. III: 1)

Ingreso a categoría V: 23

Antropología, Sociología y Ciencias Políticas: 2; Derecho y Jurisprudencia: 18; Filosofía: 1; Literatura y Lingüística: 2.

3.2.4 Infraestructura y equipamiento para la investigación

Los espacios son: 7 oficinas privadas para investigadores; 1 Auditorio; 1 oficina de uso compartido con biblioteca; 1 oficina que contiene 10 puestos de trabajo para Becarios de Doctorado; 1 oficina privada y 4 lugares de trabajo para Becarios de Doctorado.

3.3 Extensión y vinculación

3.3.1 Programas y proyectos de extensión

En la Facultad funcionan tres programas, y la cantidad de Proyectos de Extensión en el periodo a evaluar 2008-2015, son: DELITO Y SOCIEDAD: 19 (período 2008-2010: 8; período 2011-2013: 7; período 2014-2015: 4); DERECHOS HUMANOS: 35 (período 2008-2010: 9; período 2011-2013: 18; período 2014-2015: 8); GÉNERO, SOCIEDAD Y UNIVERSIDAD: 9 (período 2008-2010: 1; período 2011-2013: 5; período 2014-2015: 3).

Se firmaron convenios de colaboración con 12 Estudios Jurídicos de las ciudades de Santa Fe; Rosario; Esperanza y Paraná; con la Dirección General de Defensa al Consumidor y Lealtad Comercial; Departamento Controlador Profesional del Ministerio de Salud de la Pcia. de Entre Ríos; Dirección de Defensa del Consumidor de la Ciudad de Gualeguaychú; Juzgado Municipal de Faltas de la Ciudad de Inrville, provincia de Córdoba. En la provincia de Santa Fe - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Caja de Seguridad Social para profesionales del Arte de Curar, Honorable Cámara de Diputados, Caja de Asistencia Social de la Lotería de Santa Fe, Asuntos jurídicos de la UNL, Municipalidad de Laguna Paiva, Oficina de Gestión Judicial del fuero penal de la Circunscripción Judicial N°5 de la ciudad de Rafaela, Dirección de Derechos Humanos de la Municipalidad de Rosario. En la provincia de Entre Ríos - Municipalidad de Diamante, Juzgado de Faltas de la Municipalidad de Paraná, Juzgado de faltas de la Municipalidad de Villa Elisa, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio

de la Producción, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios, Registro Nacional de la propiedad del automotor, seccional N°5, ciudad de Paraná.

Las clínicas trabajan en grupos de estudiantes bajo la supervisión de profesores coordinadores, abordando el estudio de diferentes casos de interés público, con el objetivo de modificar prácticas que limitan, obstruyen o restringen la protección de derechos fundamentales de las personas. La propuesta es en las siguientes líneas: Clínica Jurídica de Interés público (con orientaciones en temas ambientales y generales), la Clínica Legislativa y la Clínica Jurídica de Migrantes y Refugiados.

Los Consultorios Jurídicos de la FCJS forman parte de un proyecto a través del cual se ofrece a la comunidad santafesina los servicios de asesoramiento y alfabetización legal, a través de un sistema de consultorios jurídicos gratuitos ubicados en diferentes barrios de la ciudad. Participan en el desarrollo de las actividades alumnos de las carreras de abogacía y trabajo social, coordinados por docentes y graduados, en el marco de la práctica profesional, lo que permite un desarrollo interdisciplinario entre las dimensiones jurídica y social.

Se realizan convocatorias a pasantías externas a través del sistema SIU- GUARANÍ. Las mismas se realizan en los siguientes organismos: Gobierno de la Provincia de Santa Fe; Ministerio de Educación; Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; Ministerio de Economía; Ministerio de Desarrollo Social; Tribunal de Cuentas de la Provincia de Santa Fe; Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo; Inspección General de Personas Jurídicas; Casa de la Lotería de Santa Fe Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe; Fiscalía Municipal; Secretaría de Estado de la Energía de la Provincia de Santa Fe; Aguas Santafesinas S.A.; S.A. Depor Jean; S.A. Hyunval; Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda de Entre Ríos.

3.3.2 Docentes y alumnos extensionistas

Durante el período evaluado se aprobaron 52 PEIS, 8 PEC y 3 PEII. En relación a la participación de alumnos, docentes y graduados, la misma se mantuvo constante y se puede apreciar un interés cada vez mayor en los alumnos que realizan actividades de extensión o participan en programas de extensión.

La Práctica Profesional Final (PPF) fue realizada por 1595 estudiantes, incrementándose las comisiones a lo largo de los años debido a la demanda y compromiso de la facultad con este taller. Se llevaron a cabo 230 convocatorias a Pasantías Externas y 95 Convocatorias a BAPIs con un gran número de inscriptos en cada una de ellas.

3.3.3 Vinculación y Transferencia

La demanda de SAT/ SET que recibe la Secretaría de Extensión y Cultura de la FCJS está vinculada esencialmente a responder a necesidades del Estado en cuanto a relevamiento y análisis de información; por ejemplo las encuestas de victimización desarrolladas por el Programa de Delito y Sociedad. Además de Servicios de tipo educativos, vinculados a la formación de actores en las experticias desarrolladas por los equipos extensionistas. Los equipos participantes están formados por docentes de la FCJS, y además por becarios que provienen no sólo de la carrera de abogacía sino que se nutren de estudiantes y graduados de las carreras de Sociología, Ciencia Política y Trabajo Social.

3.3.5 Infraestructura y equipamiento para actividades de extensión y vinculación

Además de la oficina donde funciona la Secretaría de Extensión y Cultura, existen oficinas en las que funcionan las coordinaciones de los tres proyectos detallados en el apartado 3.3.1 y en el subsuelo de la facultad se encuentran dos aulas que se utilizan para las reuniones desarrolladas por las clínicas, los proyectos y la Práctica Profesional Final.

4. De los resultados de las funciones sustantivas

4.1 De los resultados e impactos de la enseñanza

Carreras de Grado: Se realizaron en los últimos tres años seminarios docentes con una gran concurrencia, en ellos se debaten temas referidos a la enseñanza, entre ellos el perfil del graduado en Abogacía el cual fue incorporado en el plan de estudios.

A su vez, se realizaron numerosos concursos docentes en diferentes cátedras con lo cual se está regularizando -en gran medida- la planta docente de cada materia.

Todos los años se ofrecen cursos de formación en docencia.

Se graduaron las dos primeras Trabajadoras Sociales que cursaron sus estudios íntegramente en la FCJS, con propio plan de estudios.

Concluyó exitosamente el dictado del Ciclo de Licenciatura en Trabajo Social para los egresados de la Escuela del Servicio Social de la Provincia, que les permitió alcanzar el grado universitario. Dicho ciclo

se efectivizó en cumplimiento del proceso de transferencia de la Escuela a la Universidad Nacional del Litoral. Concluyeron el cursado 103 estudiantes.

Carreras de Posgrado: Desde la última autoevaluación se han creado 2 Maestrías, 4 Carreras Compartidas y 2 Interinstitucionales, además se han presentado a acreditar las carreras en funcionamiento ante CONEAU convocatoria 2008 y 2014. Durante el transcurso del año 2009 se continuó con el proceso de acreditación y re-acreditación de doce (12) Carreras de Posgrado, ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). Entre éstas se encuentran dos Carreras Interinstitucionales de Especialización; una de ellas con la Universidad Nacional de Córdoba y la otra en colaboración con las Universidades Nacional de Córdoba y Católica de Córdoba.

4.2 De los resultados e impactos de la investigación

Programa de Fortalecimiento de las Revistas Científicas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales El objetivo de esta presentación es dar cuenta de los avances y perspectivas de las Publicaciones de la FCJS, destacando que el fortalecimiento de las publicaciones y la visibilización del conocimiento producido en el ámbito de la FCJS constituyen una de las políticas centrales de esta gestión y especialmente de la Secretaria de Ciencia y Técnica.

Publicación Periódica “Papeles del Centro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales”. Desde su creación se editaron 4 series de la publicación, siendo publicado el N°4 en este año. Esta publicación logró un salto cualitativo de acuerdos a los estándares internacionales establecidos por la comunidad científica en materia de publicaciones académicas ya que logró integrar un Consejo Asesor compuesto por pares externos e implementar un sistema de referato externo bajo el procedimiento de doble ciego, entre otras cuestiones.

Aprobación del Proyecto de creación de la Publicación Electrónica: Revista de Derecho y Ciencias Sociales del Litoral. Las publicaciones de la FCJS tienen como principal objetivo la difusión del conocimiento, para lo cual es fundamental incrementar los niveles de visibilidad e impacto a los efectos de cumplir con su misión de democratizar el conocimiento producido.

Promoción y organización de actividades científico–tecnológicas a través del planteamiento estratégico de temas de interés prioritarios de carácter avanzado o incipiente Proyectos CAI+D Orientados a Problemas Sociales y Productivos: Este Programa es un componente del Curso de Acción para la Investigación y Desarrollo (CAI+D) que surge como una estrategia de la Universidad para abordar

cuestiones de su ámbito de pertenencia, que le permitirá profundizar el conocimiento y aportar soluciones sobre problemas que la comunidad y el desarrollo sostenible de la región demanden.

4.3 De los resultados e impactos de la extensión y la vinculación

Los logros que se pueden expresar en el desarrollo de los resultados de la extensión y la vinculación se centran en la consolidación de equipos de extensión, que a la vez desarrollan tareas de investigación y transferencia. Lo expresado impacta positivamente en la calidad de la intervención territorial, pudiendo relevar las necesidades del medio, y construyendo conjuntamente con los actores sociales las respuestas a esas demandas.

4.4 De la sinergia entre las funciones sustantivas

Los objetivos de la FCJS se cumplen a través del trabajo conjunto de todas las áreas de gestión. En estos años se ha logrado mayor vinculación entre la oferta de posgrado, y la investigación y extensión.

Respecto a la nueva carrera de Trabajo Social se ha puesto especial atención y podemos mencionar los siguientes avances:

Se diseñó una línea de apoyo para el cursado de carreras de post grado por parte de las y los docentes de la Licenciatura en Trabajo Social (LTS). En ese marco, 4 docentes finalizaron el cursado de la Maestría en Trabajo Social (UNER), 3 docentes finalizaron el cursado del Doctorado en Trabajo Social (UNLP), uno de los cuales recibió, a ese efecto, apoyo económico de la UNL.

5. De las colaboraciones en general y de la cooperación internacional en particular

5.1 Intercambio de docentes y estudiantes. Carreras conjuntas con otras Facultades/Centros Universitarios de UNL u otras universidades nacionales o extranjeras

Se indica en el apartado 5.2.

5.2 Intercambio de investigadores, becarios de posgrado enviados o recibidos y líneas de investigación conjuntas con otras Facultades/Centros Universitarios de UNL u otras universidades nacionales o extranjeras.

Período 2008-2010

Movilidad de docentes – investigadores enviados: 8 (ocho) en el marco del Programa de Centros Asociados para el Fortalecimiento de Posgrados (CAFP-BA - SPU); dieciséis (16) en el marco del PROMAC; cinco (5) en el marco del programa ESCALA DOCENTE.

Movilidad de docentes – investigadores recibidos: seis (6) en el marco del programa Programa de Centros Asociados para el Fortalecimiento de Posgrados (CAFP-BA - SPU); quince (15) en el marco del “Proyecto RED CAINA”.

Movilidad becarios de posgrado recibidos: diez (10) estudiantes de posgrado en el marco del Programa de Centros Asociados para el Fortalecimiento de Posgrados (CAFP-BA - SPU).

Presentación a convocatorias internacionales: un (1) proyecto de cooperación internacional conjunto, en marco del Programa de Centros Asociados para el Fortalecimiento de Posgrados (CAFP-BA) de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina y la Fundação Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES) de Brasil; un (1) en el marco de la Convocatoria de Proyectos de Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias IV, “Proyecto RED CAINA”, red conformada por las Universidades de Buenos Aires, Federal do Paraná, la Universidade do Vale do Rio dos Sinos y la UNL.

Período 2011-2013

Movilidad de docentes – investigadores enviados: 6 (seis) en el marco del Programa de Centros Asociados para el Fortalecimiento de Posgrados (CAFP-BA - SPU); 34 (treinta y cuatro) en el marco del PROMAC; 4 (cuatro) en el marco del programa ESCALA DOCENTE; 2 (dos) en el marco del “Proyecto RED CAINA”, 2 (dos) docentes en el marco del Proyecto ECOS Sud del Ministerio Nacional de Ciencia y Tecnología (MINCYT); 1 (un) docente en el marco de la convocatoria ARTESS “Argentina Towards Europe for Social Sciences”.

Movilidad de docentes – investigadores recibidos: 4 (cuatro) en el marco del programa Programa de Centros Asociados para el Fortalecimiento de Posgrados (CAFP-BA - SPU); 4 (cuatro) en el marco del proyecto ECOS Sud del Ministerio Nacional de Ciencia y Tecnología (MINCYT).

Movilidad becarios de posgrado enviados: 1 (un) estudiante en el marco del “Programa 2009-2013 EACEA/35/08 Erasmus Mundus External Cooperation Windows”; (un) doctorando en el marco de la convocatoria 2009-2013 EACEA/29/09 Erasmus Mundus External Cooperation Windows-EUROPLATA – Lot 16B; un (1) un estudiante por el programa “Erasmus Mundus Mobility Programme.

Movilidad becarios de posgrado recibidos: 5 (cinco) estudiantes de posgrado en el marco del programa Programa de Centros Asociados para el Fortalecimiento de Posgrados (CAFP-BA - SPU); 2 (dos) Programa PAME UDUAL. Convenio Bilateral UNL – Universidad de Guadalajara; 1 (un) estudiante de posgrado en el marco del Programa Piloto de Movilidad de Estudiantes de Posgrado AUGM.

Presentación a convocatorias internacionales: un (1) proyecto de cooperación internacional conjunto, en marco del Programa de Centros Asociados para el Fortalecimiento de Posgrados (CAFP-BA) de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina y la Fundação Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES) de Brasil; un (1) proyecto en el marco del Programa de Centros Asociados de Posgrado Brasil/Argentina denominado “Asociación Académica de Posgrados en Derecho UNL –UNICEUB (CAPG-BA 061/11)”; 1 (un) proyecto ECOS Sud del Ministerio Nacional de Ciencia y Tecnología (MINCYT).

Período 2014-2015

Movilidad de docentes – investigadores enviados: 5 (cinco) en el marco del Programa de Centros Asociados para el Fortalecimiento de Posgrados (CAFP-BA - SPU); 22 (veintidós) en el marco del PROMAC; 4 (cuatro) en el marco del programa ESCALA DOCENTE; 1 (un) docente en el marco de la convocatoria ARTESS “Argentina Towards Europe for Social Sciences”, 1 (un) Programa de Movilidad de Académicos y Gestores entre Universidades Argentinas y Mexicanas (MAGMA); y 8 (ocho) docentes en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscripto entre la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la UNL.

Movilidad de docentes – investigadores recibidos: 4 (cuatro) en el marco del programa Programa de Centros Asociados para el Fortalecimiento de Posgrados (CAFP-BA - SPU); 6 (seis) por el Programa Lascaux; y 7 (siete) por otros convenios bilaterales.

Movilidad becarios de posgrado enviados: 1 (un) estudiante en el marco del Proyecto AMIDILA - Academic Mobility for Inclusive Development in Latin America.

Movilidad becarios de posgrado recibidos: 2 (dos) estudiantes de posgrado en el marco del programa Programa de Centros Asociados para el Fortalecimiento de Posgrados (CAFP-BA - SPU).

Presentación a convocatorias internacionales: un (1) proyecto en el marco del Programa de Centros Asociados de Posgrado Brasil/Argentina denominado “Asociación Académica de

Posgrados en Derecho UNL –UNICEUB (CAPG-BA 061/11)”; 1 (un) proyecto ECOS Sud del Ministerio Nacional de Ciencia y Tecnología (MINCYT); 1 (un) Proyectos de Misiones Inversas VI “Fortalecimiento de la Investigación Criminal”.

5.3 Líneas de extensión y vinculación conjuntas con otras Facultades/Centros Universitarios de UNL u otras universidades nacionales o extranjeras

En concordancia con los objetivos específicos se plantea desde la Secretaría de Extensión del rectorado de la UNL la Creación del "Programa de Incorporación de las Prácticas Extensionistas a las actividades docentes y de investigación" de manera de contribuir al desarrollo de estrategias tendientes a instaurar condiciones institucionales que favorezcan la articulación entre la realidad y los saberes adquiridos.

Asimismo se vincula el aprendizaje con un proyecto con sentido, en una situación histórica-social concreta, que posibilitará comprender la complejidad de la realidad e identificar la dimensión ético-política de las investigaciones.

Como forma de fortalecer las prácticas extensionistas y consolidar los equipos de trabajo se trabaja en un sistema de Becas y Pasantías de Extensión. Estas tienen como principal objetivo estimular la participación de estudiantes y graduados; en los docentes, favorecer su inclusión en sus asignaturas, y Becas Sociales que consolidan la participación de actores sociales relevantes que se encuentran vinculados a proyectos específicos.

5.4 Principales acciones de colaboración con Secretarías, Direcciones y Programas de Rectorado

Todos los programas mencionados son trabajados en conjunto con las Secretarías de Ciencia y Técnica y de Relaciones Internacionales de la UNL.

6. Agenda de problemas y prioridades de la Facultad/Centro Universitario

En el próximo período se aspira a comenzar con la implementación de un nuevo Plan de Estudio para la carrera de Abogacía contemplando un perfil profesional aprobado, que de cuenta de los avances en el mundo del Derecho así como también que atienda a los objetivos de retener a una mayor cantidad de estudiantes y por otro lado acercar la brecha entre duración real y duración teórica del plan de estudios. Se continuará con el programa de seguimiento curricular a fin de contar con información relevante para la evaluación y modificación del curriculum.

Se continuará con la regularización de la planta docente.

Asimismo, se incorporará espacio físico para docentes con mayor dedicación en la Facultad.

En el área de Trabajo Social los objetivos principales son la ampliación edilicia y la regularización de la planta docente abocada a la carrera.

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

2. De la gestión institucional

2.1 Trayectoria institucional

La historia de la creación de la carrera de Medicina en el ámbito de la Universidad Nacional del Litoral tiene casi 100 años. En 1910 a instancias de vecinos de la ciudad de Rosario se construye un hospital Escuela el que en 1919 se incorpora a la Universidad Nacional del Litoral transformándose en Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramas Menores. La Facultad dependerá de la UNL hasta 1968.

La UNL a partir de ese momento realiza numerosas gestiones a los fines de la concreción de una Facultad dependiente de la UNL que recién comenzó a concretarse en el año 2000 con la puesta en marcha del Programa para el Desarrollo de las Ciencias Médicas. Esto permitió que en 2006, la Asamblea Universitaria cree la Escuela de Ciencias Médicas (Res. Nº 5) y el Consejo Superior aprueba el Plan de Estudios comenzando el dictado de la carrera en 2007 (Resolución 133/06).

Como consecuencia lógica del fortalecimiento institucional, surge la necesidad de organizar e institucionalizar la complejidad disciplinar y de gestión de la carrera y de otras carreras afines que necesariamente deben articularse entre sí, en primer lugar verticalmente, pero también horizontalmente en tanto forman profesionales y recursos humanos para el desempeño integrado de los Equipos de atención de la salud.

En 2012 el Decano Normalizador convoca a elecciones, conforme a lo dispuesto en el Título III del Estatuto de la UNL, conforme a lo dispuesto en el art 66 del Estatuto.

2.2 Descripción de la estructura de gestión

Las primeras estructuras de gestión estaban conformadas por 3 áreas principales: por un lado los aspectos políticos institucional y económicos, gestionados desde la Secretaría General; un área académica en el que se concentraba toda la formación de pregrado, grado y posgrado e investigación, en cabeza de la Secretaría Académica; y un área de vinculación y divulgación gestionada por la Secretaría de Extensión. Es importante destacar, tanto en la etapa de Escuela como en la de Facultad en proceso de normalización, la constitución y funcionamiento de la comisión de seguimiento curricular como el espacio de debate y legitimación de las políticas académicas implementadas.

A partir de la asunción de las autoridades elegidas en el marco del proceso de normalización, se mantienen en términos generales los criterios anteriores a través de la gestión desarrollada por las Secretarías General, Académica y Extensión. Pero además se jerarquiza el área de planeamiento institucional a partir de la constitución de la Secretaría de Desarrollo Institucional y, partir de la redefinición del área académica, las áreas de posgrado e investigación se jerarquizan con la creación de la Secretaría de Investigación y Posgrado. Cabe destacar que la Comisión de Seguimiento Curricular, espacio de suma importancia en la discusión de los temas académicos de la facultad, se adecua a la nueva estructura de gobierno de la Facultad constituyéndose como comisión asesora del Consejo Directivo.

2.3 Descripción de las áreas de apoyo (administrativas, servicios y comunicación)

La planta del personal administrativo de la Escuela de Ciencias Médicas se estructura a partir de una planta no docente y de apoyo recientemente creada.

Las diversas tareas se organizan a través de cinco áreas clásicas: Alumnado, Personal, Bedelía, Mesa de Entradas y Despacho General.

En total la planta cuenta con 7 cargos administrativos según se desprende del reciente proceso de Reencasillamiento para el personal No Docente de la UNL y 4 cargos de personal de apoyo. Con el nuevo estatus de la FCM la planta fue creciendo y se fue consolidando a partir de dos hechos de suma importancia en esta materia, la nominación y la construcción participativa de la estructura no docente de esta facultad y los correspondientes concursos.

Hoy la facultad cuenta con 28 agentes, 19 en el agrupamiento administrativo y 9 en el de servicios generales y mantenimiento. La particularidad de este último grupo es que dependen de la facultad desde el punto orgánico, en tanto que desde el punto de vista funcional dependen del consorcio FADU-FHUC-FCM. Es una planta relativamente joven ya que el 75% de la misma no supera los 10 años de antigüedad, con una formación aceptable y acorde a la antigüedad que tiene. Se considera necesario redefinir el funcionamiento del consorcio ya que no siempre da las respuestas apropiadas y en los tiempos apropiados de conformidad a las necesidades de la facultad.

Otro punto a tener en cuenta es la ausencia de una estructura administrativa de apoyo en las secretarías que permita al personal desarrollar su “carrera administrativa” en dicha secretaría. Como consecuencia de esta situación el personal que se forma en los procedimientos y prácticas específicas

del área, la abandona para concursar en otra dependencia en la que pueda crecer en categoría. De esta manera se configura una política poco racional y eficaz de recursos humanos.

2.4 Funcionamiento y principales normas emitidas por el Consejo Directivo

La Asamblea Universitaria, en sesión del 2 de diciembre de 2010, crea por Resolución A.U. N° 8 crea la Facultad de Ciencias Médicas; decima facultad de la Universidad Nacional del Litoral.

Por Resolución rectoral 01/11 es designado el Decano Normalizador iniciándose de esta manera el proceso de Normalización para la conformación de los claustros de la novel Facultad de Ciencias Médicas.

En esta etapa resultan fundamentales las normas que emanan del Consejo Superior. Entre ellas una norma que permitió redefinir la metodología de concursos docentes en función de la especificidad del Plan de Estudios de Medicina, de la modalidad de enseñanza y trabajo docente en la Facultad de Ciencias Médicas y la creación de cargos.

En paralelo a la constitución del estamento docente se constituyeron los demás claustros que integran la comunidad universitaria.

En tanto que en el caso del estamento estudiantil, que desde el 2007 tiene su propia dinámica electoral, fueron convocados a los fines de hacerles conocer las condiciones y requisitos establecidos por las normas de la Universidad Nacional de Litoral que regulan el proceso electoral y la constitución de los órganos de gobierno de la universidad y la Facultad, eligiendo por primera vez representantes al órgano de gobierno de la Facultad.

2.5 Participación en redes institucionales nacionales o internacionales de Facultades

La FCM-UNL ha participado de redes internacionales y nacionales desde 2007 hasta el presente. Ha participado de redes con las universidades de Londrinas (Brasil), Sao Carlos (Brasil) y Colima (México) en relación a facultades cuyos planes de estudio estaban orientados al aprendizaje basado en problemas junto con el Departamento de Ciencias de la Salud de UNS. En 2015 y junto con la UNS, se constituyó una red con Facultades de Medicina de Australia para trabajar el área de Medicina Rural y con la Fac. de Medicina de la UNNE y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL se constituyó una Red para el Desarrollo del área de Criminalística de la UNL con la Universidad de Alicante en España.

Desde 2010 hasta el presente la FCM de la UNL constituye el FAFEMP (Foro Argentino de Facultades y Escuelas Públicas de Medicina de la República Argentina) y es representante de la UNL ante el Comité Académico de Atención Primaria de la Salud de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo y ante el Núcleo Disciplinario sobre Transplante de Órganos de la misma Asociación.

En el 2015 se constituyeron dos Redes para el Desarrollo del Posgrado en la FCM de la UNL en el marco de la convocatoria PERHID del CIN.

En Noviembre de 2015 se realizó en Lima (Perú), auspiciado por la OPS/OMS, el primer encuentro de 13 Facultades de Medicina Latinoamericanas constituyendo el Consorcio para el Avance de la Misión Social de las Facultades de Medicina en la región de las Américas con la finalidad de fortalecer la educación médica y los sistemas de salud. Como primera actividad del consorcio la FCM participó de una estadía en Boa Vista (Brasil) en la Facultad de medicina de la Universidad de Roraima durante Diciembre de 2015.

2.6 Infraestructura y equipamiento de las oficinas de gestión

El equipamiento de oficina, en términos generales responde de manera correcta a las necesidades que la gestión y la tarea administrativa hoy exige. En los 2 últimos años se renovaron prácticamente todas las computadoras e impresoras que se utilizan en los distintos puestos de trabajo, de hecho el déficit de infraestructura mayor se presenta en materia edilicia para responder al crecimiento de la FCM en oferta educativa.

Si bien el acento estuvo principalmente en las cuestiones académicas, el primer proceso de acreditación dio cuenta de esta situación, y en razón de las recomendaciones que de él surgieron, se inició la construcción de un nuevo módulo de aproximadamente 1000 mt² destinado preferentemente a la actividad de investigación, docencia y simulación. Si bien es auspicioso, la nueva construcción no es suficiente para dar respuestas al crecimiento de las actividades académicas. Los docentes no cuentan con un espacio propio, situación ésta que dificulta lograr compromiso y sentido de pertenencia de su planta docente, el desarrollo de proyectos de investigación y extensión así como el de nuevos posgrados.

2.7 De las valoraciones sobre la gestión institucional

Se ha avanzado en la renovación y reestructuración edilicia y de recursos educativos y administrativos en gran medida respondiendo a las necesidades crecientes de una Facultad que está en pleno desarrollo tanto de su oferta académica de grado como de posgrado y de sus equipos de investigación.

Los nuevos proyectos de grado y posgrado y el propio desarrollo de la carrera de medicina vuelve necesaria la finalización del módulo ampliatorio y la proyección de nuevas áreas para cubrir estas necesidades que se suman a las de investigación y la radicación de equipos de investigadores.

3. De las funciones sustantivas

3.1 Enseñanza

3.1.1. Carreras de grado

La FCM es sede de la Carrera de Medicina, siendo esta una carrera de grado con modalidad presencial que ha atravesado dos procesos de evaluación por la CONEAU, una en el año 2010 donde se evaluó la implementación de los tres primeros años de la carrera y la última en el año 2014 donde fue completada la evaluación de los tres últimos años extendió tres años más a la acreditación original.

Además la FCM dicta desde 2013 la Licenciatura en Producción de Bioimágenes como ciclo de complementación curricular para técnicos radiólogos con modalidad a término complementando actividades virtuales con encuentros presenciales.

Durante este año se ha desarrollado el diseño de la implementación de la carrera Licenciatura en Obstetricia a implementar en 2016.

3.1.1.1. Dirección y seguimiento de las carreras de grado

Medicina: Cuenta con un Coordinador de Carrera, responsable del cumplimiento de las políticas académicas y un Responsable Académico por cada año de la carrera.

La FCM cuenta con comisión de Seguimiento Curricular para la carrera de Medicina que sesiona mensualmente y está integrada por el Secretario Académico, el Coordinador de Carrera y los Responsables de las áreas que integran el Plan de Estudio de la carrera. Tiene como función elaborar informes periódicos a la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo que evidencien la marcha de la implementación del plan de estudios, su evaluación continua y las propuestas de mejoras que surjan

del trabajo conjunto con los distintos actores de la comunidad académica de la Facultad, con el apoyo permanente de Asesoría Pedagógica. La Comisión ha analizado numerosos proyectos a pedido del Consejo Directivo y en su seno se discuten en forma continua y permanente proyectos en pos de mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje. (PyA II.4.1 Gestión curricular en la carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNL)

Licenciatura en Producción de Bioimágenes: Posee un coordinador académico de la carrera.

3.1.1.2 Personal académico

En pleno proceso de normalización se han creado y sustanciado 2 cargos de profesor titular exclusivos, 6 cargos de Profesor titular semiexclusivos, 1 cargo de Profesor asociado semiexclusivo, 4 cargos de profesor adjunto simples, 6 cargos de profesor adjunto semiexclusivos, 1 cargo de profesor adjunto semiexclusivo, 18 cargos de JTP semiexclusivos, 40 cargos de JTP simples y 4 cargos de Ayudante de cátedra simples. Han sido convocados y se hallan a la espera de sustanciación 3 cargos de profesor adjunto semiexclusivos, 1 cargo de Profesor adjunto simple y 1 cargo de profesor asociado simple. Asimismo se han creado 2 cargos de Profesor adjunto semiexclusivos, 3 cargos de profesor adjunto simples y 3 cargos de Ayudantes de cátedra simples que aun no han sido convocados a concurso. (PyA I.1.1 Institucionalizar la Facultad de Ciencias Médicas e implementar su funcionamiento creando mecanismos y procedimientos para su control académico y administrativo)

La planta docente completa (incluyendo contratos) cuenta 242 cargos distribuidos entre Ayudantes de Cátedra Simples (19,8%), Ayudantes de Cátedra Semiexclusivos (1,2%), Ayudante de Cátedra Exclusivo "B" (0,4%), J.T.P. Simples (49,6%), J.T.P. Semiexclusivos (16,9%), J.T.P. Exclusivo "A" (0,4%), Profesores Adjuntos Simples (0,8%), Profesores Adjuntos Semiexclusivos (4,1%), Profesor Adjunto Exclusivo "A" (0,4%), Profesores Asociados Simples (0,8%), Profesores Asociados Semiexclusivos (1,2%), Profesor Titular Exclusivo "B" (0,4%), Profesor Titular Exclusivo "A" (0,4%), Profesor Titular Simple (0,4%) y Profesores Titulares Semiexclusivos (2,9%) con una antigüedad promedio de 7,3 años.

El 14% de los docentes declaran carrera universitaria de posgrado distribuidos en especialidades (71%), maestrías (18%) y doctorados (12%) teniendo en cuenta que recién en 2015 se comienza a dictar la primera especialidad de la FCM que aún no cuenta con ninguna maestría ni doctorado, siendo muy importante el impacto de la Maestría en Docencia Universitaria en brindar oportunidades a los docentes de acceder a formación de cuarto nivel.

Aproximadamente el 25% de los docentes participan de proyectos de extensión y el 80% de actividades con la comunidad y/o asistenciales.

La participación en investigación fue incrementándose a raíz de la incorporación de docentes a los proyectos acreditados del programa CAID. Aun así se intenta ampliar al máximo los grupos incorporando al 33% de los docentes.

Teniendo en cuenta los estudiantes que efectivamente desarrollaron actividades académicas durante el año, se cuenta con 1 docente cada 6 estudiantes de la carrera de Medicina, variando a 1 docente cada 17 estudiantes tomando en cuenta los potenciales que pueden cursar y no lo hacen por diferentes razones académicas. Teniendo en cuenta las normas éticas de cuidado del paciente esta relación resulta insuficiente ya que la relación debe disminuir notablemente a medida que avanza la carrera y se accede a servicios de salud más restringidos.

3.1.1.3 Plan de estudios

Carrera de Medicina

El Plan de Estudio responde al modelo médico propiciado por la Organización Mundial de la Salud

Los Criterios Pedagógico-Didácticos y Metodológicos del Plan de Estudio son coherentes con el perfil profesional del médico y la formación orientada al desarrollo de las competencias requeridas para la atención primaria de la salud y suponen una innovación epistemológica, pedagógico-didáctica y metodológica en la formación de estos profesionales.

La estructura curricular del Plan de Estudio está conformada por Ciclos, Áreas y Módulos e incluye un número de Materias Electivas/Optativas y Prácticas en Terreno. La carrera está organizada en cuatro Ciclos definidos desde una perspectiva crítico-reflexiva sobre el saber médico, teórico-práctico, para proyectarlo desde la salud hacia la enfermedad en un movimiento circular, que no es evolutivo pues los ciclos se definen en permanente relación, en el sentido de la complejidad. El primer Ciclo está destinado a comprender la importancia de la Promoción de la Salud. El segundo Ciclo de Prevención de la Enfermedad está organizado en torno al eje "Conocer para evitar". En el tercer Ciclo, la enfermedad y los sistemas de atención plantean el desarrollo de contenidos y habilidades específicas, con un enfoque orientado hacia aquellas actividades prevalentes en las áreas de las prácticas médicas: Pediatría, GinecoObstetricia, Clínica Médica y Clínica Quirúrgica. Incluye también Materias electivas y/u optativas. El cuarto Ciclo de Práctica Final, a través de un internado rotatorio comprende actividades tuteladas e intensivas en ámbitos hospitalarios, consultorios externos y comunidad.

La reinscripción anual SUR II se ha mantenido sobre el 80% a lo largo de los años y con un nivel de actividad académica por sobre el 75% tomando como base los valores de estudiantes que iniciaron el cursado de la primera asignatura del plan de estudios en cada año de ingreso, mientras que sobre la misma base la graduación asciende al 33% del grupo 2007 a los 6 años, 52% a los 7 años y 59% a los 8 años. De la misma manera se ve un patrón similar en el grupo 2008 con 32% de graduados en 6 años y 52% en 7 años como para el grupo 2009 con un primer grupo de graduados en 6 años del 37%.

Carrera de Licenciatura en Bioimágenes (ciclo de complementación)

Las asociaciones profesionales de Técnicos Radiólogos de la provincia de Santa Fe, han acompañado esta propuesta académica conducente a una titulación de grado en el campo de la producción de bioimágenes con el objetivo de profundizar y desarrollar nuevos conocimientos y capacidades en materia de producción de bioimágenes, promoviendo de esta manera la formación continua de los profesionales del área.

El plan de estudios está estructurado 2 años y medio con un Trabajo Final de carrera.

Carrera de Licenciatura en Obstetricia

La carrera de Licenciada/o en Obstetricia Comunitaria, tiene como propósito formar una/o profesional que posea los conocimientos, habilidades y actitudes científicas, cultural, técnicas y moral que le permitan desempeñar un rol específico como integrante del equipo de salud.

La carrera procura optimizar este recurso humano (RRHH) , caracterizado por un sistema de formación desarrollado en actividades asistenciales en el ámbito extramuro, en íntima relación con la comunidad, en el marco de la Atención Primaria de la Salud (APS) acompañado por actividades intrahospitalarias.

Es necesaria la formación de Licenciadas/os en Obstetricia Comunitaria, como parte de las políticas públicas que el Estado instrumenta en el área de Salud, priorizando la estrategia de la Atención Primaria de la Salud (APS).

El plan de estudios está estructurado 5 años con dos ciclos (básico y clínico) con una Práctica Final Obligatoria.

3.1.1.4 Alumnos y graduados

Carrera de Medicina

Los estudiantes tienen una edad promedio de 23,5 años cursando 3 asignaturas por año de un total de 17.

Se realizan actividades de capacitación, actualización y perfeccionamiento con los graduados. Actualmente los graduados de los ingresos 2007 a 2009 se encuentran en el sistema de residencias médicas, cursando especialidades universitarias o desempeñándose profesionalmente en diversos efectores de salud.

Los porcentajes de aprobación del Examen único de residencias han sido siempre elevados, alcanzando el 98,9% sobre graduados UNL que rindieron en 2014, por encima del 79,6% de aprobados a nivel nacional.

Carrera de Licenciatura en Bioimágenes (ciclo de complementación): Los estudiantes tienen una edad promedio de 38 años cursando 7 asignaturas por año de un total de 14.

Carrera de Licenciatura en Obstetricia: Aún no cuenta con estudiantes ya que comenzará su dictado en 2016.

3.1.1.5 Aspirantes y Nuevos inscriptos

Se ha participado en todas las ediciones de la Expo carreras de la UNL y en las últimas 3 ediciones alumnos de la carrera de medicina realizaron actividades relacionadas con hidratación adecuada, Reanimación Cardiopulmonar, Promoción de la salud reproductiva, y docentes de la tecnicatura Universitaria en cosmiatría y cosmetología propusieron un gabinete en el stand de la facultad, en la cual realizaban prácticas cosmiátricas para difusión de la carrera en la comunidad.

El cuerpo de Asesoría Pedagógica trabaja permanentemente para mejorar la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje, colaborando durante la articulación de niveles para que el ingresante/aspirante a carrera de medicina se apropie del Plan de Estudios, estructura curricular, el proceso de salud-enfermedad-atención, criterios de organización curricular y criterios pedagógicos didácticos. En ese mismo momento el área de práctica en terreno busca se apropie de las funciones esenciales de la salud pública y su contexto histórico, el sistema sanitario argentino y sus niveles de atención y los lineamientos básicos de la Atención Primaria de la Salud (APS) así como el área de bioseguridad trabaja los principios de bioseguridad, normas generales de la misma, medidas de cuidado personal, lavado de manos, vestimenta, etc.

Además de lo anterior Asesoría Pedagógica realiza un seguimiento a los ingresantes. Este consiste en

- * Orientar y realizar el seguimiento de los estudiantes desde el ingreso y a lo largo de su carrera.
- * Entrevistas y atención individualizada a los alumnos que presentan problemas.
- * Elaboración, aplicación, análisis y evaluación de cuestionarios destinados a los alumnos de la carrera sobre el desempeño del tutor.
- * En colaboración con la dirección de Articulación de la U.N.L se selecciona y orienta a los alumnos becarios de las tutorías correspondientes al primer año.
- * Observación y seguimiento de los momentos del espacio tutorial a los efectos de evaluar el aprendizaje de los alumnos.
- * Estrategias para la preparación de exámenes orales y finales.

3.1.2 Carreras de pregrado

La oferta de pregrado de la FCM cuenta con dos carreras a término:

Tecnicatura en Emergencia Prehospitalaria, Rescate y Trauma

Tecnicatura en Cosmiatría y Cosmetología

La estructura funcional de la oferta cuenta con un Coordinador de Pregrado y Carreras a Término, un Coordinador Académico por cada carrera, dos apoyos técnicos y un personal de alumnado. La planta docente de esta estructura cuenta con 38 docentes, la mayoría de los cuales son profesionales con formación universitaria que a propuesta de la coordinación de carreras han sido designados mediante resolución del Consejo Directivo de la Facultad. La edad promedio de los docentes no supera los 40 años.

3.1.2.1 Plan de estudios

Las carreras de pregrado son un servicio educativo basado en soporte web (aula UNLvirtual), en permanente búsqueda de la calidad, que aporta valor y promueve la innovación en las actividades docentes, administrativas y de gestión de la UNL.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje de las propuestas educativas se llevan a cabo siguiendo planes de trabajo, desarrollando actividades individuales y grupales planteadas por el docente, realizando evaluaciones y utilizando los recursos didácticos digitales previamente planificados.

A su vez, estos procesos se sustentan en los vínculos comunicacionales que se dan entre los docentes y los alumnos; entre los alumnos y los tutores de sistema, o entre los alumnos y los coordinadores de carrera.

Para esto, cuentan con ambientes tales como las Aulas Virtuales, el espacio de Atención al Estudiante y el espacio de Coordinación Académica, que brindan el soporte necesario para transitar estos procesos pedagógicos.

La modalidad de estudio a distancia permite que, mediante distintos recursos online, los alumnos realicen sus gestiones personales de manera autónoma.

La Tecnicatura Universitaria en Emergencia Prehospitalaria Rescate y Trauma tiene una currícula compuesta por 18 asignaturas mientras que la Tecnicatura Universitaria en Cosmiatría y Cosmetología posee 17 asignaturas.

Las prácticas se desarrollan durante el cursado con una periodicidad mensual en el caso de Emergencia, mientras que en el caso de Cosmiatría son aproximadamente 15 por año concentrándose en los talleres de prácticas.

Del total de graduados de pregrado, 51 alumnos han demorado más de 2 años y medio, 31 de los cuales han demorado más de 3 años, de ellos 4 han demorado más de 4 años y solo uno más de 5 años, siendo el tiempo promedio de graduación 3 años..

3.1.2.2 Alumnos y graduados

Tecnicatura Universitaria en Emergencia Prehospitalaria, Rescate y Trauma: La edad promedio de los estudiantes es de 30 años. Cursan 7 materias promedio por año de un total de 18.

Tecnicatura Universitaria en Cosmiatría y Cosmetología: La edad promedio de los estudiantes es de 28 años. Cursan 7 materias promedio por año de un total de 17

Los estudiantes de las carreras a distancia utilizan muy poco la biblioteca pero concurren a cursos y actividades de formación extracurriculares que se ofrecen desde la FCM.

La inserción profesional ha sido diversa en organismos públicos y privados con diferentes jerarquías. Alumnos de la Tecnicatura Universitaria en Emergencia Prehospitalaria, Rescate y Trauma han iniciado emprendimientos propios.

3.1.3 Carreras de posgrado profesionales y académicas

La Carrera de Especialización en Medicina Legal (Acreditada por CONEAU Acta N° 396) es compartida entre la Facultad de Ciencias Médicas y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Su elaboración es producto de un serio trabajo de reflexión y análisis por parte de las Unidades Académicas involucradas, en el que se intenta promover el desarrollo disciplinar y contribuir a la formación de especialistas en Medicina Legal de excelencia en el campo de las Ciencias Sociales. (PyA I.1.4 Creación y consolidación de la oferta de cuarto nivel en la Facultad de Ciencias Médicas)

Funciona desde 2014, momento en que ingresaron 80 estudiantes que actualmente se encuentran cursando el segundo año, con una retención del 98%. La segunda cohorte 2015 tiene actualmente 54 estudiantes.

La gestión está a cargo del comité académico, delegando en el director de la carrera el seguimiento de las actividades con el apoyo de un coordinador por cada unidad académica. El cuerpo docente está constituido por 19 docentes con un promedio de edad de 51 años y formación en Especialidades del Derecho, la Medicina, Bioquímica e Ingeniería.

3.1.3.1 Plan de estudios

Especialista en Medicina legal: La carrera se estructura en un ciclo de formación general con 17 asignaturas y uno de práctica al final de la misma. Hay una alta demanda de ingreso a la carrera y una alta retención de estudiantes. Aun no se posee graduados por su reciente implementación ya que no se ha completado un ciclo de cursado.

3.1.3.2 Alumnos y graduados

Los estudiantes de la carrera son médicos que por lo general poseen otra especialidad médica con un promedio de cinco años de egresados en la formación de grado, cuyas edades oscilan entre los 35 años a los 50 años de edad (promedio 39 años). Cursan nueve asignaturas por año, actividades en plataforma educativa, actividades de taller y actividades prácticas en los Consultorios Médicos Forenses de la Morgue Judicial; en la Morgue Judicial; en el Ministerio Público de la Acusación; en la División Medicina Legal del Ministerio de Seguridad y en el Departamento de Medicina Forense del Museo del Ser Humano y su Medio.

Debido a que la mayoría de los estudiantes no pertenecen a esta ciudad, la utilización de la Biblioteca no es significativa.

Debido a que hasta la fecha no se posee graduados, se hace imposible emitir opinión *sobre su desempeño en los ámbitos de inserción profesional.*

3.1.4 Infraestructura y equipamiento

No se cuenta con un aula propia destinada al posgrado debido a la falta de infraestructura edilicia, por lo que se comparte con el pregrado y el grado las 5 aulas del aulario común disponibles, resultando insuficiente. Aun así se ha equipado todas estas aulas con proyectores y aire acondicionado con presupuesto propio de la FCM. Además se ha adquirido un televisor de 45 pulgadas con conexión wifi a Tablet y Pc montado sobre un soporte móvil. (PyA 1.2.2 Gestión de recursos financieros destinados al desarrollo edilicio y de equipamiento para la actividades sustantivas de la Facultad de Ciencias Médicas)

La carrera de Especialización en Medicina Legal utiliza además el espacio de procesamiento del Museo del Ser Humano y su Medio.

3.2 Investigación

3.2.1 Institutos o centros de investigación

La FCM cuenta con 50 docentes categorizados hasta la última convocatoria en 2011 y 23 docentes que solicitaron la categoría en el año 2015 de los cuales 6 piden recategorización y 17 solicitan ingresar al sistema.

Algunos docentes radican su actividad de investigación en la FCM, otros, integran equipos o dirigen proyectos radicados en otras unidades académicas.

Un importante número de docentes, profesionales de la salud, desarrollan en su práctica profesional diaria actividades de investigación “por fuera del sistema universitario” y habitualmente participan o presentan sus resultados en encuentros y reuniones científicas organizados por entidades profesionales.

De los informes de autoevaluación y evaluación surge que, entre otras, las Ciencias Médicas constituyen un área que por diversos motivos (desarrollo reciente, cuerpo académico en proceso de

normalización, etc.) tiene, al interior de la UNL, un menor desarrollo de la función I+D. En el caso de los Recursos Humanos, el número de posgraduados con título de Magister o Doctor así como la ausencia de docentes investigadores con categorías 1 y 2 en el Programa de Incentivos, plantean una situación que hay que atender en el corto plazo en el área de la medicina, aun cuando la cantidad de docentes categorizados y los proyectos acreditados y en funcionamiento hayan aumentado significativamente entre la convocatoria 2009, la convocatoria 2011 y la última convocatoria 2015.

3.2.2 Líneas, programas y proyectos de investigación

En el marco del Programa de Desarrollo de la Investigación de la FCM (2009) se presentaron proyectos de investigación en convocatorias de la UNL y externas, resultando aprobados 4 proyectos (2 financiados) en la Convocatoria CAI+D 2009, 6 proyectos desarrollando investigación básica y clínica (5 financiados) más 1 radicado en FHuC con presencia de docentes de la FCM en la Convocatoria CAI+D 2011, 1 proyecto financiado en la Convocatoria PAITI, 1 proyecto financiado en la Convocatoria 2012 CAI+D Orientados a problemas sociales y productivos, 1 proyecto financiado en la Convocatoria de la SECTEI (Provincia de Santa Fe), 2 proyectos financiados en la Convocatoria 2014 CAI+D Orientados. (PyA II.2.1 Investigación y producción de conocimientos en la Facultad de Ciencias Médicas)

Los equipos están integrados por 80 docentes, que pertenecen a la FCM, además participan alumnos que desarrollan su cientibeca o formación extracurricular en investigación.

3.2.3 Investigadores y cientibecarios

Desde el inicio del Programa para el desarrollo de las Ciencias Médicas, luego en la Escuela de Ciencias Médicas y finalmente hoy en la Facultad de Ciencias Médicas, los alumnos de medicina accedieron a becas de Iniciación a la investigación en 2 plazas en la convocatoria 2005, 5 en la 2008, 6 en 2010, 5 en 2011 y 5 en 2013. Actualmente se obtuvieron 11 cientibecas de la convocatoria 2015 y están en los últimos meses de su beca los alumnos que se presentaron en 2013.

Si bien se detectan mejoras sustanciales en este campo, resulta necesario avanzar con una serie de acciones sobre todos los componentes señalados (promoción y ejecución de I+D, RRHH, institucionalidad, infraestructura, desarrollo del cuarto nivel), que permitirán la promoción y consolidación de grupos y líneas de investigación y brindarán un marco de referencia para desarrollos futuros o que ya han comenzado a ponerse en marcha. Debe tenerse en cuenta también que muchas

de las acciones de investigación, inclusive las publicaciones, se realizan por fuera del sistema universitario, por tal motivo, entre las acciones a desarrollar está la de promover la institucionalización de estas iniciativas.

3.2.3 Infraestructura y equipamiento

El Laboratorio de Investigaciones Biomédicas cuenta con infraestructura y equipamiento adquirido por la Facultad a través de distintas fuentes de financiamiento por intermedio de programas de la UNL, fondos PROMED y propio producido. Actualmente cuenta con equipamiento para histopatología tradicional y por fluorescencia, videomicroscopía y determinaciones ELISA. Vale aclarar que es el único espacio físico destinado a tareas de investigación por lo que resulta insuficiente para tales efectos.

Hoy dos docentes se encuentran llevando adelante sus becas CONICET de doctorado lo que hace necesario que la Facultad en el corto plazo cuente con un laboratorio seco, otro húmedo y un bioterio para el desarrollo de nuevas líneas de investigación. (PyA I.2.2 Gestión de recursos financieros destinados al desarrollo edilicio y de equipamiento para la actividades sustantivas de la Facultad de Ciencias Médicas).

3.3 Extensión y vinculación

3.3.1 Programas y proyectos de extensión

Durante el período 2008-2014 se desarrollaron 34 proyectos de extensión: 10 en el período 2008-2010, 12 en el período 2011-2012 y 12 en el período 2013-2014.

El vínculo de los proyectos con los programas institucionales de extensión de la UNL se dio de la siguiente forma: 36 proyectos con el Programa EQUIDAD EN SALUD, de los cuales a 4 se suma el Programa DERECHOS HUMANOS, a 2 el Programa AMBIENTE Y SOCIEDAD y 1 los programas ALIMENTOS DE INTERÉS SOCIAL, ECONOMÍA SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL.

Desde el año 2014, la Facultad de Ciencias Médicas cuenta con programas de desarrollo que constituyen estrategias de integración y fortalecimiento de las funciones sustantivas de la Universidad. En tal sentido, se encuentran en funcionamiento el Programa para el Desarrollo de la Medicina del Deporte, el Programa de Envejecimiento Activo y Saludable, el Programa de Desarrollo de la Medicina del Trabajo y Salud Ocupacional, el Programa de Enfermedades Crónicas no Transmisibles y el

Programa de Emergencia, Rescate y Trauma. En el marco de los mismos han surgido diversos proyectos de extensión.

Los equipos extensionistas se conforman de manera interdisciplinaria, debido a que es una característica de la conformación docente de la facultad. Además de docentes de la FCM participan estudiantes, graduados y, de forma muy activa, voluntarios y personas pertenecientes a las organizaciones involucradas en los proyectos. Cabe destacar que cinco proyectos están conformados con docentes de otras unidades académicas.

Entre las instituciones participantes de los proyectos podemos mencionar al Gobierno de la Ciudad de Santa Fe, al Gobierno de la Provincia de Santa Fe, a la Municipalidad de Recreo, la Sociedad Argentina de Pediatría, el Hospital de Niños Dr. O. Alassia, el Hospital J.B. Iturraspe, el Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) Mocoví, el S.A.M.Co. Ricardo Aldao de la Ciudad de Calchaquí, el Club de Leones filial Recreo, el CUDAIIO, el Rotary Santa Fe, la ONG Palabras, CINE LGBT, el Centro de Jubilados Centenario, el Centro de Jubilados y Pensionados de la UNL, la Asociación Civil Santa Fe Nuestro Futuro, la Asociación Vecinal Barrio El Pozo, la Escuela Primaria Privada Jesús Resucitado de Alto Verde, la Escuela Juan Marcos N° 3098, Cristo Obrero: B° Villa del Parque; Padre Cobos (B° Los Hornos); Guadalupe Central (B° Guadalupe), la Escuela J.A. Roca (Colastine Norte), el Jardín de Infantes Juan Arancio N° 150, AMSAFE La Capital, entre otras. En cada institución se han firmado convenios de colaboración y específicos para el desarrollo de cada proyecto.

Los avances y resultados de los diferentes proyectos se han publicado en revistas con referato y congresos de extensión, investigación y de las diferentes sociedades científicas médicas. Como ejemplo se puede mencionar publicación en la revista E+ de la UNL, la revista del Congreso Extensión Universitaria desarrollado en la ciudad de Mendoza, la Reunión de Jóvenes Investigadores del Litoral, el 3° y 4° Congreso del Foro Argentino de Facultades y Escuelas de Medicina Públicas (FAFEMP).

Asimismo, cabe mencionar que se contó con la presencia de 10 becarios en diferentes proyectos.

3.3.2 Docentes y alumnos extensionistas

En el periodo 2008-2014 han participado un total de 269 docentes de la Facultad de Ciencias médicas en distintos proyectos. De ellos, 22 han sido directores de proyectos. En el período 2008 - 2010 se involucraron 118 docentes; en el período 2011-2012 fueron 104 y en el 2013-2014 se vincularon 47 docentes.

Cabe destacar que la disminución de la cantidad de docentes se ha debido a que en las últimas convocatorias no se habilitó la modalidad de proyectos de extensión de cátedra, que era en la que se involucraban más docentes y estudiantes.

De los 22 equipos de proyectos, corresponden 11 al ciclo de promoción y prevención de la carrera de medicina, y los 11 restantes a los años superiores. Un director ha desarrollado 6 proyectos, 7 directores con 2 proyectos y el resto con 1 proyecto.

3.3.3 Vinculación y Transferencia

La Facultad de Ciencias Médicas brinda a los distintos profesionales, instituciones y empresas formación específica en temas vinculados con la Salud Pública. La oferta surge a partir de las necesidades acercadas por distintos profesionales y organizaciones con las cuales la Facultad mantiene relaciones interinstitucionales.

Curso de Posgrado Calidad y auditoría de la atención médica

Un sistema de auditoría debe garantizar la calidad de las prestaciones sanitarias, detectando, corrigiendo y previniendo desviaciones de los parámetros establecidos por la institución de salud. Los paradigmas vigentes de las organizaciones, la evolución del concepto de calidad, el desarrollo de la bioética y de la ética organizacional, así como el comportamiento de las poblaciones y sus demandas en salud, requieren un cambio en el perfil del auditor.

Perfil de los participantes: Profesionales en Ciencias Médicas y Farmacéuticas y todos aquellos profesionales llamados a cubrir cargos de auditoría y control de convenios prestacionales en organizaciones financiadoras o prestadoras de servicios de salud.

Curso de capacitación en emergencias médicas

Contribuir a la gestión de los Servicios de Emergencias para lograr una mayor eficacia y eficiencia de los mismos. Optimización de las prestaciones y respuestas concretas frente a los problemas que le correspondan a su comunidad. Generar capacitación en los integrantes de su comunidad para problemas que puedan comprometer a la misma.

Perfil de los participantes: Curso de formación para integrantes del equipo de salud que sean idóneos en el manejo de patologías de emergencias.

Curso de especialización en medicina del trabajo y salud ocupacional

Transferir conocimientos al equipo de salud ocupacional, capacitándolos en las modernas tecnologías y fomentando el compromiso con la salud de las personas que trabajan, a fin de contribuir a la formulación de estrategias que favorezcan el desarrollo de la persona en el ámbito laboral.

Laboratorio de Investigación en Ciencias Biomédicas

El Laboratorio de Investigación en Ciencias Médicas está conformado por un conjunto de investigadores que realizan actividades de investigación para distintas instituciones y empresas tanto a nivel nacional como internacional. Las mismas se orientan principalmente a la colaboración en estudios o ensayos pre-clínicos que se realizan en productos tales como suplementos dietarios, test diagnósticos o medicamentos.

Laboratorio de Simulación Médica

El Laboratorio de Simulación Médica de la Facultad de Ciencias Médicas tiene por objetivo general el desarrollo de capacidades tendientes a estimular y favorecer el aprendizaje y/o el desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas en los profesionales del equipo de salud. (PyA II.4.2 Nuevas tecnologías educativas para la formación de grado y posgrado en la Facultad de Ciencias Médicas de la UNL).

Un centro de simulación es un entorno educativo donde los profesionales del equipo de salud aprenden, mediante el uso de la simulación, diferentes tipos de habilidades en un entorno no estresante, pero próximo a la realidad y bajo la tutoría de docentes. Son entornos donde es posible repetir tantas veces como se desee la técnica o habilidad correcta, que permiten el error sin consecuencias, su análisis detallado y su corrección, como también el control de la complejidad de la situación del aprendizaje y donde el estudiante recibe de forma continua, feed-back sobre su actuación y puede ser evaluado de forma objetiva.

El Laboratorio cuenta actualmente con un conjunto de simuladores y maniqués a escala real y/o por partes de baja, media y alta complejidad. Asimismo, cuenta con un equipo docente formado en la diseño y realización de diferentes escenarios de simulación acorde a las necesidades de las instituciones o empresas que requieren de sus servicios

3.3.4 Infraestructura y equipamiento

En términos generales la Facultad presenta problemas de espacio para el desarrollo de sus actividades sustantivas y para el guardado de los materiales de trabajo de forma segura. Los espacios

son escasos y el equipamiento, si bien aún no es suficiente, se viene adquiriendo a partir del desarrollo de los diferentes proyectos, lo que no permite la incorporación de materiales de manera planificada y acorde a los objetivos generales de la institución. (PyA I.2.2 Gestión de recursos financieros destinados al desarrollo edilicio y de equipamiento para las actividades sustantivas de la Facultad de Ciencias Médicas).

4. De los resultados de las funciones sustantivas

4.1 De los resultados e impactos de la enseñanza

En la actualidad la FCM cuenta con 457 graduados médicos, 32 técnicos en emergencia y 19 técnicos en cosmiatría.

Los graduados se han presentado al examen unificado de residencias médicas organizado por el ministerio de salud de la nación con una excelente cantidad de alumnos aprobados en cada convocatoria. (PyA II.4.1 Gestión curricular en la carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNL)

La necesidad de interactuar con los gobiernos locales y provinciales para el desarrollo de las actividades prácticas en los efectores de salud requiere de reuniones periódicas y limita los espacios de práctica según el acceso que éstos brinden.

4.2 De los resultados e impactos de la investigación

La investigación en la FCM requiere de un programa que permita la capacitación de sus docentes investigando y el desarrollo de un entrenamiento que les posibilite desarrollar nuevos proyectos de investigación en áreas de vacancia de la UNL como la investigación clínica, la investigación traslacional, la educación médica y en salud pública. (PyA II.2.1 Investigación y producción de conocimientos en la Facultad de Ciencias Médicas)

Nuevos docentes se han categorizado, más docentes se han ido integrando a los equipos y han participado de congresos para la divulgación de sus investigaciones FAFEMP congreso de investigación en Santa Fe deberíamos poner algo como que se debatieron temas relevantes que hacen a la realidad de investigación en las facultades de medicina y como esas investigaciones deben orientarse a los problemas de salud de las personas

4.3 De los resultados e impactos de la extensión y la vinculación

La impronta de la FCM es altamente extensionista. La vinculación con actores locales para el desarrollo de un curriculum orientado a la comunidad vuelve indispensable la vinculación con organizaciones sociales, gobiernos locales y diferentes actores que, en el devenir de las actividades conjuntas, demandan más participación de la FCM en actividades de capacitación, servicios médicos, etc. El impacto de la vinculación mediante Servicios a Terceros aun es escaso.

4.4 De la sinergia entre las funciones sustantivas

La enseñanza centrada en la comunidad, las actividades en territorio de docencia, constituyen un excelente espacio de encuentro entre la población y los integrantes de la FCM lo que redundo en demandas concretas de intervención (extensión) que luego dan origen a proyectos de investigación orientados a problemas sociales y productivos.

5. De las colaboraciones en general y de la cooperación internacional en particular

5.1 Intercambio de docentes y estudiantes. Carreras conjuntas con otras Facultades/Centros Universitarios de UNL u otras universidades nacionales o extranjeras

Desde el año 2008 los alumnos de la carrera de medicina pueden presentarse a esta beca, de los cuales de 64 beneficiarios, entre alumnos del programa para el desarrollo de las Ciencias Médicas Convenio UNL-UNR (PDCM) y plan 2006 (UNL), 39 de ellos pertenecen a nuestro plan de estudio.

Así también como nuestros alumnos han podido realizar actividad académica en las universidades citadas en el cuadro anterior, nuestra facultad ha recibido alumnos de otros países, incrementándose el número de alumnos extranjeros de 1 en 2008 a 10 en 2015, provenientes en su mayoría de países como Brasil, España, México y Perú.

El intercambio de alumnos entre universidades genera y fortalece vínculos preexistentes. Además del convenio Marco entre las Universidades se pueden plantear convenios específicos en pos del crecimiento académico y científico de las instituciones.

En relación a la movilidad docente, en nuestra facultad, los docentes se presentan al programa de movilidad académico – científico (PROMAC), experiencias que permite establecer vínculos con equipo de profesionales de universidades de otros países con la posibilidad de realizar y desarrollar a futuro

otro tipo de actividades académico – científico, resultando beneficiario 10 docentes desde 2011 a la actualidad.

5.2 Intercambio de investigadores, becarios de posgrado enviados o recibidos y líneas de investigación conjuntas con otras Facultades/Centros Universitarios de UNL u otras universidades nacionales o extranjeras

Un docente se encuentra becado realizando su posdoctorado en Dinamarca y otro su especialización en Estados Unidos.

Se encuentran en desarrollo varias líneas de investigación en colaboración con otras universidades

5.3 Líneas de extensión y vinculación conjuntas con otras Facultades/Centros Universitarios de UNL u otras universidades nacionales o extranjeras

En el Centro Universitario Rafaela se desarrollaron tareas conjuntas de Capacitación con el Ministerio de Salud de la Nación a través del programa REMERAR REDES dictando los cursos de Terapéutica racional en APS así como acciones en el territorio de Reanimación Cardiopulmonar con el Club Independiente.

Estas colaboraciones han permitido la capacitación de numerosos profesionales de la salud y actividades de formación para los estudiantes. Ha sido una ventaja poder contar con la sede de la UNL para la infraestructura de los cursos y como base para las acciones en territorio. La mayor dificultad puede deberse a la falta de movilidad propia para el traslado de los equipos.

5.4 Acciones de colaboración con las Secretarías de Rectorado

Se participa activamente de los consejos asesores de las secretarías del Rectorado considerando prioritarios los espacios de coordinación y el apoyo brindado durante el desarrollo de la Facultad.

6. Agenda de problemas y prioridades de la Facultad/Centro Universitario

En función del Plan de Desarrollo Institucional, la Facultad de Ciencias Médicas se plantea una serie de objetivos que pretenden lograr la optimización de la capacidad educativa de la FCM de la UNL y definir acciones que a corto, mediano o largo plazo fortalezcan la institución:

- 1) Consolidar la Planta Docente de la FCM
- 2) Aumentar la superficie edilicia de la FCM para el desarrollo de las actividades sustantivas.
- 3) Mantener y mejorar el equipamiento disponible para las actividades sustantivas y de gestión.
- 4) Fortalecer y promover la formación de Recursos Humanos.
- 5) Fortalecer y optimizar el funcionamiento del Sistema de Investigación de la FCM
- 6) Fortalecimiento de las capacidades institucionales en Extensión de la FCM.
- 7) Consolidar las estructuras de apoyo a las actividades sustantivas.
- 8) Incrementar la cantidad y la actualización del material bibliográfico, especialmente textos, colecciones e insumos de las disciplinas Clínicas
- 9) Impulsar las acciones en el área de Servicios a Terceros, Transferencia y Vinculación Tecnológica.

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

2. De la gestión institucional

2.1 Breve reseña histórica sobre la creación de la Facultad

Esta Casa de Altos Estudios abrió oficialmente sus puertas el 10 de abril de 1961, en el ámbito del centenario Colegio San José de la ciudad de Esperanza, hasta inaugurar su nueva sede a la vera de la ruta 70, en el año 1970 bajo la égida de la Universidad Católica de Santa Fe.

A partir del 17 de mayo de 1973, por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional 4526/73, pasó a depender de la prestigiosa Universidad Nacional del Litoral, como Escuela de Agronomía y Veterinaria. Posteriormente, mediante el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional, N° 2880 del 15 de noviembre de 1979 recupera la condición de Facultad de Agronomía y Veterinaria (FAVE).

Desde 1999 que se constituye como Facultad de Ciencias Veterinarias y comparte el Campus con la Facultad de Ciencias Agrarias (Campus FAVE).

En el contexto universitario nacional, desde una perspectiva cronológica, es la cuarta Casa de estudios veterinarios del país.

2.2 Descripción de la estructura de gestión

El Decanato de esta Unidad Académica cuenta con el apoyo de Secretarías, Direcciones y Coordinaciones de acuerdo a lo establecido en la Estructura Organizativa con las responsabilidades primarias, y acciones respectivas, según se detalla:

Secretaría General

Secretaría Administrativa/Secretaría Consejo Directivo

Secretaría Académica. Bajo su dependencia se encuentran: Dirección de Carrera; Dirección de Asuntos Estudiantiles; Coordinación Académica y Dirección de Pregrado y Educación a Distancia.

Secretaría de Ciencia y Técnica y de Vinculación Tecnológica. Bajo su dependencia se encuentran: Dirección de Revista FAVE – Sección Ciencias Veterinarias y Dirección Docente de Biblioteca.

Secretaría de Gestión y Finanzas

Secretaría de Extensión

Secretaría de Posgrado

Dirección de Prensa y difusión

Dirección de Cultura

Dirección de Deportes

Dirección del Hospital de Salud Animal

Dirección de Servicios Telemáticos

Coordinación de Seguridad e Higiene

Coordinación de Servicios Telemáticos

2.3 Descripción de las áreas de apoyo

El personal No Docente es compartido entre la Facultad de Ciencias Veterinarias y la Facultad de Ciencias Agrarias. En ambas facultades se cuenta con un agente administrativo categoría 1, que cumple función de Secretario Administrativo.

El número de agentes del personal del CAMPUS FAVE es de 53. El 15,09 % tiene formación universitaria; el 3,77 % preuniversitaria; el 3,77 % terciaria, 66,03 % secundaria y 11,32 % primaria, por lo que la calificación general de formación se considera satisfactoria. Todo el personal que desempeña tareas administrativas posee como mínimo estudios secundarios. En relación al último proceso de acreditación de la FCV (2014), se ha evidenciado un incremento en el nivel secundario, decreciendo el nivel primario.

El agrupamiento administrativo se constituye con 24 agentes, existiendo además 9 cargos vacantes. Desde 2013 se han realizado 6 concursos.

En el campus, además se cuenta con 2 personas con funciones administrativas que poseen sus cargos en Rectorado de la UNL afectados a la Oficina de Relaciones Internacionales y Gabinete Emprendedores dependiente de Vinculación Universitaria, ambos casos con dependencia directa de las citadas Secretarías de UNL.

En el área específica de la Secretaría de Gestión y Finanzas se ha logrado a través de locaciones de servicios la contratación de cuatro personas con títulos inherentes a las funciones que allí se desarrollan.

El agrupamiento técnico cuenta con 3 personas y 1 cargo vacante. Este agrupamiento cubre, a través de una de ellas, las necesidades de Comunicación Institucional y el resto en Biblioteca.

En lo que respecta al Agrupamiento Mantenimiento y Producción y Servicios Generales, el mismo cuenta con 26 agentes y se encuentran 10 cargos vacantes. En los dos últimos años se han concursado: dos cargos categoría 4 y tres categorías 5.

Comunicación Institucional: la producción de este espacio se plantea en el abordaje de temas vinculados al desarrollo de los acontecimientos que ocurren en el seno de la Facultad: Congresos, Jornadas y Seminarios, visita de especialistas, actividades de investigación y transferencia de servicios, proyectos de extensión y actividades de capacitación, convenios relevantes con instituciones locales, nacionales y extranjeras. Se suman las actividades de posgrado, culturales, deportivas; becas y pasantías, y los concursos.

Paralelamente, también se continúa con el archivo periodístico y el archivo fotográfico.

Por otra parte, es preciso resaltar que se hacen producciones periodísticas de la institución para difundir mediante los medios gráficos y audiovisuales de la UNL.

En cuanto al personal, el grupo de trabajo está conformado por un técnico cat. 4 y por un personal de apoyo cat. 7, que en el presente año ha sido asignado a una cat. 5 en la Dirección de Comunicación de la UNL.

2.4 Funcionamiento y principales normas emitidas por el Consejo Directivo

El Consejo Directivo órgano máximo de gobierno de la Facultad, tiene cuatro Comisiones: Enseñanza; Investigación y Extensión; Presupuesto y Hacienda y Desarrollo Institucional y Formación de Recursos Humanos.

Según el art. 1º del reglamento Interno del C.D. el mismo funciona desde el 1 de febrero hasta el 20 de diciembre y las sesiones se realizan cada veintiún (21) días, sin perjuicio de hacerlo extraordinariamente en casos de urgencia por resolución del Decano o a solicitud de cinco de sus miembros.

Las principales normas dictadas en los últimos años por el Consejo Directivo, más allá de las que son propias y cotidianas según el estatuto se puede mencionar:

Modificación del Plan de estudios de la carrera de Medicina Veterinaria; Régimen de Enseñanza de la FCV; Programa de Tutorías para Alumnos Ingresantes a Medicina Veterinaria, Reglamento de Adscripciones para alumnos y Graduados; Reglamento de Prácticas Académicas Externas Supervisadas (PAES) de la carrera de Medicina Veterinaria de la UNL; Residencia clínico-productiva en Rodeos Lecheros en EEA INTA Rafaela/ FCV-UNL; reglamentación de los Grupos de Estudio Dirigido, establecimiento de las Bandas Horarias para las actividades académicas de cada curso, aprobación de las Autoevaluaciones para las cuatro instancias de Acreditación (3 nacionales y 1 ARCU-SUR), como también las requeridas por la UNL, nuevo Reglamento del Consejo Directivo, homologación de asignaturas de alumnos de intercambio y de títulos de profesionales extranjeros, entre la normativa más significativa.

2.5 Participación en redes institucionales nacionales o internacionales de Facultades

Recientemente se consolidaron 2 redes sobre internacionalización, específicamente de intercambio de docentes y alumnos, las que se describen en el apartado correspondiente.

2.6 Infraestructura y equipamiento de las oficinas de gestión y administrativas

El área de gestión es muy limitada y los espacios son escasos para que el personal no docente de apoyo a la gestión desempeñe su función. Esta situación se solucionará con la habilitación del nuevo edificio denominado Aulario Común (2016).

En cuanto al equipamiento del área analizada, se considera satisfactorio en función de los requerimientos actuales.

2.7 De las valoraciones sobre la gestión institucional

Se fortaleció sustancialmente el área académica, la actividad de los departamentos, los contenidos curriculares y su articulación, las distintas comisiones específicas, las becas de intercambio, programa de Tutorías para los alumnos ingresantes a Medicina Veterinaria, entre otras. Además, se ponderaron las actividades de cultura y deportes designando responsables de estas áreas.

Los procesos de Acreditación de la Carrera constituyeron intensas actividades, que involucraron buena parte del tiempo de la gestión. En todos los casos que se requirió la asistencia de las secretarías de la UNL se obtuvieron las respuestas requeridas en tiempo y forma.

Los temas pendientes más significativos son los que refieren a los inadecuados indicadores de duración promedio de la carrera y el número de insuficientes promedio por graduado. Se presentó un PyA específico de gestión curricular para analizar los factores que intervienen en esos aspectos y en qué grado participa cada uno de ellos en el resultado final que se pretende corregir, sin lesionar la calidad de la formación de los estudiantes.

También se han implementado los PyA referentes a la formación de los docentes, de infraestructura y de tutorías.

3. De las funciones sustantivas

3.1 Enseñanza

3.1.1. Carreras de grado

La Facultad de Ciencias Veterinarias tiene una carrera de Grado, Medicina Veterinaria (acreditada CONEAU). En la primera etapa de acreditación se presentó un Plan de Mejoras, que si bien no fue financiado en su totalidad, el apoyo del MECyT y de la UNL permitió un crecimiento significativo en infraestructura, equipamiento, como de docentes en número y dedicación. Además, posibilitó que la Carrera implemente un programa de tutorías para alumnos ingresantes que asegura su continuidad al ser fondos recurrentes.

3.1.1.1. Dirección y seguimiento de las carreras de grado

La Carrera de Medicina Veterinaria tiene una estructura para gestionarla que involucra a la Secretaría Académica, la Dirección de Carrera, la Dirección de Asuntos Estudiantiles y Coordinación Académica. En colaboración entre ellas abordan las diferentes problemáticas que se plantean (docentes, alumnos, aulas, etc).

La *Comisión de Seguimiento y Evaluación del Plan de Medicina Veterinaria* está conformada por 5 profesores, 2 auxiliares, 2 alumnos y un graduado. Desde el último trimestre de 2014, se encuentra abocada al análisis integral del Plan de Estudios, tendiente a rediscutir estructura de contenidos,

profundidad, articulación, sistemas de evaluación, coherencia entre el método de enseñanza y evaluación, entre otras. Actualmente se encuentra analizando distintos indicadores cuantitativos desde el Siu Guaraní y se están recibiendo distintas propuestas de los departamentos.

La Comisión de *Reforma Curricular* ha estado vigente desde 1999. El trabajo de la comisión fue diseñar un borrador de Plan de Estudios, el que fue puesto a consideración de los docentes por medio de los departamentos. A partir de esa fecha, la Comisión ha continuado su tarea principal y ha abordado una readecuación del Plan de Estudio durante 2010 y 2011 con consultas reiteradas a la comunidad de la FCV.

3.1.1.2 Personal académico

La planta docente de la carrera de Medicina Veterinaria tiene una constitución que ha mejorado en la última década. De los 177 cargos existentes, el 32% son dedicaciones simples, 28,8% semi-exclusivos y el 38,4% de exclusivos.

Con respecto a la formación del cuerpo docente, en los últimos 8 años se ha experimentado un notable incremento en el número de graduados de cuarto nivel. Algo más del 30% en 2007 a un porcentaje superior al 51% en 2015, alcanzando mayor significación por el incremento en el número de docentes que se ha experimentado en el período mencionado.

Con respecto a la relación docente-alumno, se han alcanzado ciertos indicadores que permiten afirmar que la casi totalidad de las asignaturas obligatorias tienen esta relación en niveles razonables.

La FCV dispone de control de Gestión anual donde se evalúan las asignaturas y docentes que pertenecen o colaboran con ellas. Está a cargo de una comisión donde participan miembros de los claustros docentes y alumnos además de autoridades.

Los estudiantes participan voluntariamente de emprendimientos autónomos tutelados por docentes, donde combinan los conocimientos adquiridos en la Carrera con las vivencias efectivas de la actividad personal (Grupos de Estudio Dirigido), lo que se denomina educación experiencial.

La política de intercambio docente permite una adquisición de conocimientos que contribuye a la formación de los estudiantes de Medicina Veterinaria en otros países Latinoamericanos o europeos. Estas experiencias permiten vivenciar fortalezas y debilidades de las instituciones de destino y establecer un punto de análisis más objetivo sobre esta institución de origen, además de la experiencia y el bagaje cultura adquirido.

La duración formal de la Carrera es de 5 años, pero la duración real supera en una gran proporción esta cifra y con muchos insuficientes. Se está trabajando en esta problemática.

3.1.1.3 Plan de estudios

Para la Institución, la carrera de MEDICINA VETERINARIA, en sus Planes 2001 y 2011 (Resoluciones C.S. 211/2002 y 446/2011 respectivamente), tiene como propósito la formación integral de un profesional cuyo perfil - generalista – se caracteriza por poseer las bases científicas y humanas fundamentales, las habilidades necesarias y las actitudes morales y creativas para procurar el bien común, en los más diversos campos de aplicación de la carrera. Estos campos son los de salud animal, producción animal y salud pública. También están presentes las actividades reservadas al título de Medicina Veterinaria por la Resolución MECyT N° 1034/05.

Con relación a la relación ingreso y graduación, en general en la última década ingresaron un promedio de 280 alumnos por año y egresaron alrededor de un 30 a 35%.

En todas las instancias que se le requirió se ha recibido la mayor colaboración de las áreas de Rectorado, especialmente de la Secretaría Académica.

3.1.1.4 Alumnos y graduados

Los estudiantes de grado de la FCV, tienen ciertas características que son denominadores comunes en la mayoría de las carreras de veterinaria de universidades públicas del país. Como la duración promedio de la carrera se ubica por encima de los 9 años, la edad promedio de graduación está alrededor de los 28 años. Como la tasa de graduación es mayor que el 30%, la edad citada impacta en el promedio de todo el conjunto de alumnos (más de 2100 anuales en la última década), el que se ubica en 24,6 años.

La FCV mantiene el contacto permanente con más de 2000 graduados, mediante correos electrónicos en los que se informa de todas las noticias de interés, como bolsa de trabajo, cursos, jornadas y concursos docentes, entre otras.

Asimismo se tiene información sobre la inserción laboral de numerosos profesionales con información recabada de distintas fuentes. Además, entre 2007 y 2013, en el momento que los graduados asistían para retirar su Título de Médico Veterinario, se solicitaron datos sobre la actividad que se encontraban realizando.

3.1.1.5 Aspirantes y Nuevos inscriptos

Los aspirantes a la carrera de Medicina Veterinaria en los últimos años fueron alrededor de 300. El porcentaje de los que efectivamente ingresan se aproxima al 80 a 85% de esa cifra. Con el objetivo de mejorar los índices de retención y reducir el desgranamiento, la FCV ha implementado un programa de tutorías con pares de años superiores que se desarrolla entre febrero y junio del primer año.

Con respecto al Programa de Ingreso, se considera un aporte a la preparación de los ingresantes, a pesar que las carencias en la formación básica en las etapas previas, ocasiona innumerables dificultades en las asignaturas de primero y segundo año de la Carrera. Los problemas de comprensión de consignas, sumado a la falta de hábitos de estudio provoca numerosos fracasos en los exámenes parciales y finales.

Esto se complica aún más si consideramos que los alumnos de Medicina Veterinaria provienen de 19 a 21 provincias, con muy diferentes niveles de formación en la Escuela Media. Para contribuir a la mejor inserción, crear hábitos de estudio y mejorar la preparación de los exámenes de los ingresantes, desde 2009 la FCV implementa programa de tutorías. Además, desde hace una década está en funcionamiento el Servicio de Orientación Educativa (SOE), que brinda un espacio de consulta para los estudiantes de Medicina Veterinaria que tengan algunas dificultades que no puedan resolver por sí mismos, generalmente de orden académico, aunque no excluyente.

3.1.2 Carreras de pregrado

Carreras de pregrado

Actualmente se ofrecen diferentes propuestas de pregrado:

Tecnicaturas

Tecnicatura en Higiene y Seguridad Alimentaria. Modalidad a distancia (Res. HCS N° 223/02 y Resolución Ministerial N° 209/03).

Tecnicatura en Alimentación de Ganado Vacuno Modalidad a distancia (Res. HCS N° 228/02 y Resolución Ministerial N° 136/03).

Tecnicatura en Administración de Empresas Agropecuarias en la que se participa junto a las Facultades de Ciencia Económica y Ciencias Agrarias, con sede en ésta última (Res. HCS. N° 251).

Tecnicatura en Producción Primaria de Leche. Carrera co-gestionadas con la Facultad de Ciencias Agrarias, con sede en Ciencias Veterinarias. (Res. HCS N° 513/11 y Resolución Ministerial en trámite).

Cursos de formación profesional

Apuntan a la capacitación de personas con título secundario en áreas de demanda de trabajo calificado. Tienen una duración que oscila entre 2 y 3 cuatrimestres. Otorgan certificado de la UNL. La Facultad de Ciencias Veterinarias cuenta con las siguientes propuestas:

Inseminación Artificial de Ganado Vacuno

Microbiología de los Alimentos

Cursos de capacitación

Los Cursos de capacitación son ofertas educativas creadas durante el 2014, bajo la modalidad a distancia. Se trata de los siguientes:

Crianza Artificial de Terneros

Instalaciones de Ordeño y Calidad de Leche

Manejo del Ganado Caprino

Atención Integral del Parto Bovino

Curso Práctico para Operario de Tambo

3.1.2.1 Plan de estudios

Los contenidos de todas las propuestas de pregrado (Tecnicaturas, Cursos de Formación Profesional y Cursos de Capacitación) brindan a los egresados una formación integral adecuada para su aplicación en sus ámbitos laborales.

Tomando solamente las Tecnicaturas en Higiene y Seguridad Alimentaria y la de Alimentación de Ganado Vacuno, se puede decir que en la primera de estas propuestas el número de ingresantes alcanza un promedio, en los más de 10 años de vigencia, de más de 200 alumnos de los cuales 150 cursan regularmente lo cual representa un 70% aproximadamente de retención. Anualmente, egresan el 24%.

En el caso de la Tecnicatura en Alimentación de Ganado Vacuno, ingresan en promedio entre 80 a 100 alumnos. La tasa de retención es entre un 60 y 70% de los cuales egresan anualmente el 13%.

La Tecnicatura en Producción Primaria de Leche, comenzó en el 2012. El promedio de Aspirantes ha sido de 30 alumnos cada cohorte, efectivizándose en 18 los alumnos activos. Se atribuye tal deserción al período de transición entre el comienzo del manejo del aula virtual y el primer módulo. Aunque se cuenta con un Tutor de Sistema designado por el CEMED, en muchos casos evidentemente no es suficiente.

Si bien los planes de estudios de las Tecnicaturas están organizados para una duración de 2 años y medio, en promedio el final de la carrera la logran a los 3 años. El calendario académico de las Tecnicatura contempla cinco turnos de exámenes al año.

3.1.2.2 Alumnos y graduados

A grandes rasgos, los inscriptos a las propuestas de pregrado se caracterizan por tener un rango de edad entre los 18 a 60 años; en su gran mayoría se encuentran relacionados a la temática de la propuesta que optan.

Se conoce de algunos egresados su desempeño por estar vinculados a instituciones relacionadas con la temática como lo es el INTA desde donde llega personal técnico para su capacitación. Pero no existe un seguimiento exhaustivo de los egresados.

3.1.3 Carreras de posgrado profesionales y académicas

La Facultad de Ciencias Veterinarias cuenta en la actualidad con 4 carreras de posgrado presenciales en las cuales cumple con la función de sede: Doctorado en Ciencias Veterinarias, Maestría en Ciencias Veterinarias, Especialización en Buiatría y Especialización en Salud de Animales de Compañía.

3.1.3.1 Plan de estudios

El Doctorado en Ciencias Veterinarias (DCV) tiene por finalidad complementar y profundizar la formación científica de graduados universitarios provenientes de diferentes áreas dentro de la disciplina de las Ciencias Veterinarias,

El plan de estudios de la carrera, es personalizado. Permite a los alumnos elegir aquellos cursos que le aportarán los elementos específicos de formación teniendo en cuenta el plan de tesis aprobado y su formación previa. Además, son exigidos ciertos cursos considerados básicos y obligatorios que apuntan a la formación en el diseño de experimentos, epistemología y estadística avanzada.

Al momento de la presente evaluación, los alumnos que han sido admitidos en 2008 ya han alcanzado su título de Doctor mediante la defensa de la tesis.

La Maestría en Ciencias Veterinarias tiene como objetivo general formar graduados universitarios para alcanzar un alto nivel de conocimiento en el ámbito de las Ciencias Veterinarias que los califique para identificar y proponer soluciones frente a problemas científicos. Tiene un plan de estudios estructurado, presencial y es una carrera arancelada. Está organizada en módulos, un módulo básico y cuatro módulos correspondientes a las menciones Salud Animal, Producción de Rodeos Lecheros, Medicina Preventiva y Protección de los Alimentos.

En cuanto a las especializaciones, las dificultades que se presentan es la baja tasa de graduación, principalmente en la Especialización en Buiatría lo que probablemente se encuentre asociado con el requerimiento de la realización de un trabajo final integrador que debe ser presentado y defendido ante un tribunal. Esto ha sido detectado durante el proceso de acreditación como una de las causas por las que los alumnos no alcanzan a culminar la carrera y que no se observa en la Especialización en Salud de Animales de Compañía debido a que en esa carrera (hasta la acreditación en el año 2014) los alumnos culminaban sus estudios con un Examen Final Integrador. Como aspectos positivos en ambas carreras se destaca la alta calidad de docentes, muchos de los cuales son especialistas en los temas de interés que imparten, lo que otorga a estas carreras una alta calidad de contenidos. En ambas carreras, durante el proceso de acreditación por parte de CONEAU, se incorporaron a los planes de estudios, talleres para que los alumnos adquieran las herramientas necesarias para la realización del Trabajo Final y de este modo mejorar las tasas de graduación.

3.1.3.2 Alumnos y graduados

Los alumnos y graduados de las especializaciones (Buiatría y Especialización en Salud de Animales de Compañía) provienen en su mayoría del ámbito profesional privado y aplican los conocimientos adquiridos en la práctica diaria. En muy pocos casos se trata de docentes que apliquen estos conocimientos en el trabajo académico. La edad de los alumnos en ambas carreras es variable habiendo alumnos que son veterinarios recibidos recientemente y profesionales de muchos años de actividad.

En cuanto a la Maestría en Ciencias Veterinarias ha tenido a lo largo de su historia diferentes perfiles de alumnos y por lo tanto de graduados. Los primeros años, desde su creación, permitieron a los docentes de la FCV adquirir los conocimientos y el grado académico que fue volcado luego en las actividades de docencia, extensión e investigación. En años posteriores los alumnos que fueron admitidos provenían de otras instituciones, ya sean Universidades, Estaciones Experimentales de INTA, SENASA, etc.

El Doctorado en Ciencias Veterinarias cubre en la actualidad una vacante en relación al alcance del grado académico de Doctor en Ciencias Veterinarias el cual es fomentado por la cantidad de becas de organismos de investigación que permiten entonces a los alumnos realizar esta carrera con ayuda económica para su mantenimiento mientras realizan sus estudios (Becas de CONICET, ANPCyT, becas de posgrado de UNL). Los alumnos y graduados de esta carrera continúan en el ámbito de la docencia universitaria o en investigación luego de haber alcanzado el grado académico de Doctor en Ciencias Veterinarias.

3.1.4 Infraestructura y equipamiento para la enseñanza de pregrado, grado y posgrado

La disponibilidad de aulas y laboratorios es reducida para albergar los teóricos y prácticos, sobre todo de los cursos numerosos, como son las asignaturas del Ciclo Básico (primero y segundo año).

Sobre la temática de las aulas, la culminación del edificio del Aulario Común del Campus FAVE incrementará la disponibilidad de las mismas en forma significativa.

Sobre la disponibilidad de laboratorios, en la Facultad de Ciencias Veterinarias, ha culminado la construcción de los laboratorios de Físico-Química y de Microscopía, restando el equipamiento para su normal ocupación en 2016. Ello traerá como consecuencia la posibilidad de trabajar con comisiones más numerosas quitando presión a los 2 laboratorios existentes para actividades académicas.

Sobre las clases de Posgrado, existen algunas complicaciones para definir los espacios necesarios, aunque por tratarse de cursos menos numerosos se sobrelleva con escasas complicaciones. Esta

situación está en vías de solucionarse definitivamente con la construcción de dos nuevas aulas sobre el sector superior del Hospital, Área Pequeños Animales. Las mismas se están construyendo con Fondos Propios de la FCV.

En relación al pregrado, al ser carreras a distancia y con evaluaciones presenciales los sábados, no se tienen dificultades de espacios áulicos.

3.2 Investigación

3.2.1 Institutos o centros de investigación

En el año 2013 se crea el Instituto de Ciencias Veterinarias (ICIVET), entidad de doble dependencia UNL-CONICET. Actualmente 17 investigadores fueron incorporados a la Carrera de Investigador Científico del CONICET y se encuentran radicados en el Instituto, 11 de ellos son docentes de la Facultad. Al presente, se puede afirmar que se ha logrado constituir un grupo de investigadores pertenecientes al CONICET, formados en distintas áreas relacionadas con la estructura multidisciplinaria de las Ciencias Veterinarias (Biología, Bioquímica, Biotecnología, Biotecnología de la Reproducción, Inmunología, Epidemiología, Ecología, Salud Pública, Bromatología y Alimentos, Producción Animal). Los mismos integran diferentes grupos que desarrollan actividades en investigación, docencia de grado y posgrado, y desarrollo y transferencia de tecnología. Estos investigadores, radicados en esta Unidad Académica, han experimentado un sostenido crecimiento en sus respectivos campos disciplinares, que se refleja en su producción científica, tecnológica e incorporación y formación de recursos humanos.

Otro de los institutos con que cuenta la FCV es el Instituto de Biotecnología de la Reproducción.

El Centro de Medicina Comparada (CMC), nueva denominación del Centro de Experimentaciones Biológicas y Bioterio de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional del Litoral (FCV-UNL), tiene como objetivo general el abordaje integral de investigaciones realizadas con animales de laboratorio bajo normas internacionales de ética y calidad en su uso y cuidado. En la actualidad, cuenta con una superficie total de aproximadamente 520 mtrs cuadrados con áreas destinadas a producción de diferentes especies, ensayos biológicos, gestión de calidad y dependencias administrativas. Desde marzo de 2013, el CMC ha pasado a formar parte del Instituto de Ciencias Veterinarias del Litoral (ICiVet Litoral).

3.2.2 Líneas, programas y proyectos de investigación

La Facultad promueve la realización de proyectos de investigación y desarrollo en el marco de distintos programas financiados con recursos de la propia Universidad y en asociación con otros organismos del sistema científico-tecnológico nacional e internacional. En este momento son 2 programas los que se encuentran en desarrollo. Uno de ellos lleva por título “La Salud animal como base de la producción”. Dentro de esta temática se desarrollan la mayoría de los proyectos de investigación de la facultad, ya que prevalecen estudios referidos a los aspectos sanitarios y productivos regionales, contemplando además el impacto en la salud pública y el medio ambiente. El segundo de los programas se denomina “Diseño y gestión educativa para una formación profesional de calidad”.

De estas líneas de investigación forman parte actualmente 128 docentes investigadores de la facultad a los que deben sumarse investigadores pertenecientes a otros organismos, como ser CONICET u otras Universidades.

En el marco de estos proyectos también participan becarios de grado y de posgrado. Actualmente son 24 los becarios de posgrado que desarrollan sus actividades dentro del ICIVET.

En lo que respecta a la participación de los alumnos en los proyectos de investigación, los mismos lo hacen a través del programa de becas de la Universidad (cientibecas). Actualmente son 19 los becarios, a los que deben sumarse a aquellos que lo hacen en el marco de otras becas, como ser Cientibeca INTA-UNL, Becas INTA-AUDEAS-CONDEV o las becas Estímulo a las Vocaciones Científicas del CIN y de la Fundación del Nuevo Banco de Santa Fe.

Finalmente hay que señalar que un importante número de alumnos se incorpora a estos proyectos a través de las adscripciones.

Los resultados de las investigaciones se publican en artículos de revistas y actas de congresos nacionales e internacionales. Un canal importante para difundir los resultados es la Revista FAVE - Sección Ciencias Veterinarias. Con relación a la producción científica en revistas de prestigio internacional se manifiesta una tendencia creciente, relacionada con la reciente radicación de jóvenes investigadores.

3.2.3 Investigadores y becarios de investigación

A partir de la creación del Programa CAI+D de la UNL (1998) se observa un sostenido crecimiento en la cantidad de proyectos desarrollados en el ámbito de la FCV, lo cual implica también con una mayor participación de los docentes en los mismos.

Esto ha posibilitado que la cantidad de docentes con formación de posgrado se incremente de manera significativa en los últimos años, ya que más de la mitad de los docentes de la carrera de Medicina Veterinaria es posgraduada.

En lo que concierne a la cantidad de docentes categorizados, a fecha 31 de diciembre de 2014, la Facultad contaba con 95 docentes categorizados.

Al momento de realizar este Informe, 68 docentes de la facultad presentaron sus solicitudes, haciéndolo 33 de ellos por primera vez, lo cual marca el claro interés de los docentes en participar del mismo.

Respecto a los becarios alumnos ya se mencionó que los mismos pertenecen al Programa de Becas de Iniciación en la Investigación para Estudiantes de la UNL, (Cientibecas). Así, la cantidad de becarios fue de 12 en 2005; 17 en 2007; 10 en 2008; 16 en 2010; 19 en 2011; 15 en 2013; 19 en 2014 y la misma cantidad en el presente año.

3.2.4 Infraestructura y equipamiento para la investigación

Dos de los aspectos críticos para el desarrollo de actividades de I+D lo constituyen la infraestructura y el equipamiento. Cabe destacar que en los últimos años se presentó un significativo crecimiento de la inversión en infraestructura con aportes de la UNL como del CONICET, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, el PROMVET.

El área destinada a investigación es de 1.874 m². Cuenta con laboratorios para la atención de diferentes complejidades distribuidas entre el Edificio Central, el Hospital de Salud Animal, el Área de Estudios Biológicos Productivos y el ICIVET, dentro del cual funciona el Centro de Medicina Comparada, el cual fue inaugurado en el año 2013. También en este período se ha construido el Laboratorio de Biotecnología de la Reproducción, en tanto que se encuentra en las etapas finales la construcción del Laboratorio de Físico-química y Aula de Microscopía. A estos ámbitos, se agregan dos campos experimentales. A pesar de este gran avance, aún existe un déficit de espacios físicos para investigadores y becarios así como de laboratorios para tareas de I+D.

Respecto al equipamiento en los últimos años se han efectuado importantes inversiones, lo cual permitió la incorporación de equipos de última generación como un Cromatógrafo Líquido de Alta Presión con Espectrómetro de Masas HPLC-Ms/Ms y un Espectrofotómetro Infrarrojo Cercano (NIR).

Se dispone de muy poco personal técnico para la operación y mantenimiento de equipos. La mayoría de los equipos son operados por los mismos docentes investigadores y becarios, previa capacitación.

En lo que respecta a higiene y seguridad, la Facultad ha designado un Coordinador de Higiene y Seguridad el cual tiene como responsabilidad primaria entender sobre las políticas y acciones que sustenten, promuevan e incrementen el nivel de seguridad de las actividades desarrolladas en la Facultad de Ciencias Veterinarias.

3. Extensión y vinculación

3.1 Programas y proyectos de extensión

En el período 2008-2015 la institución desarrolló una significativa actividad de extensión, que se hizo más potente en los períodos 2013-2014.

Mediante las actividades de extensión la FCV intervino en diferentes problemáticas que ponían en juego la salud animal y a través de ella la salud pública. Participó activamente asesorando a organizaciones gubernamentales y civiles, pequeños productores ganaderos, agentes comunitarios, pobladores de regiones cercanas y otras muy distantes de nuestra región.

Los distintos proyectos de extensión que se instrumentaron durante este período, se agrupan en cuatro categorías: Proyectos de Extensión de Cátedra –PEC- (8), Proyectos de Extensión de Interés Social –PEIS- (18), Acciones de Extensión al Territorio –AET- (2). Todas estas actividades se enmarcaron fundamentalmente en tres programas dependientes de la Secretaría de Extensión de la UNL: Equidad en Salud, Ambiente y sociedad y Educación y Sociedad.

También se ejecutaron 2 Proyectos de Voluntariado Universitario –PVU-; uno de ellos desarrollado de manera ininterrumpida desde el 2008 al 2014; el restante perteneció a la convocatoria anual 2013.

Las temáticas abordadas en las diferentes experiencias involucraron las tres orientaciones de la carrera de Medicina Veterinaria: la salud animal, la producción animal y a salud pública.

En el área de la salud animal las principales líneas de trabajo se orientaron a abordar problemáticas referidas fundamentalmente a la prevención de diferentes enfermedades zoonóticas en distintas

especies animales, habiendo un capítulo especial para enfermedades parasitarias y para rabia. Otra línea de trabajo se vinculó con el control y erradicación de tuberculosis en bovinos, caprinos, ovinos y bubalinos.

Las líneas de extensión en el área de la producción animal abarcaron estrategias de desarrollo rural para pequeños productores ganaderos del norte de la provincia de Santa Fe (bovinos, ovinos y caprinos) y capacitación a recursos humanos vinculados a la acuicultura. En este último caso no sólo como apoyo a la conservación de recursos naturales del río, sino también como una opción de turismo educativo.

En el área de la salud pública se desplegaron diferentes líneas: educación para la salud, monitoreo y prevención del dengue; educación ambiental frente a niños de escuelas primarias; seguridad alimentaria en cadenas productivas; formación de manipuladores de alimentos; garantía de inocuidad y prevención de enfermedades transmisibles por alimentos; tenencia responsable de animales de compañía y promoción del consumo de pescado de río como parte de una alimentación saludable.

Como eje articulador de las tres orientaciones se abordó una problemática transversal a todas las áreas del quehacer veterinario, como lo es la bioseguridad como herramienta de prevención y fomento de equipos de trabajo.

También se desarrollaron otras áreas de significativo valor instrumental y social, tales como la capacitación en tecnologías de información y comunicación destinadas a comunidades educativas de barrios periféricos de la ciudad de Esperanza y el desarrollo de actividades y terapias asistidas por animales, destinadas a personas con discapacidad en el área de influencia de la FCV.

En todas estas propuestas participaron diferentes equipos de docentes, estudiantes, graduados y no docentes; quienes con un gran compromiso cooperaron con organismos gubernamentales (del área de la gestión, educación, producción, seguridad y salud) y organizaciones como asociaciones, organizaciones no gubernamentales, instituciones educativas privadas, centros terapéuticos, entre otros.

Los beneficiarios extramuros incluyeron un amplio espectro social y productivo: Alumnos y docentes de diferentes niveles y ciclos educativos de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, pobladores de diferentes regiones de la provincia y de provincias vecinas (Entre Ríos y Córdoba), personas en situación de vulnerabilidad social (pobladores de barrios más desprotegidos, personas con discapacidad y adultos mayores), agentes sociales, centros de acción familiar de la región, trabajadores del rubro de la alimentación, la industria y de la producción.; asociaciones de

productores, pequeños productores ganaderos abocado a la producción de bovino, ovinos, caprinos y porcinos, entre otros. Una línea muy significativa lo constituyeron las actividades de extensión destinadas a un sector productivo emergente, el de la acuicultura, en apoyo a la conservación de recursos naturales del río y como opción de turismo educativo

Las instituciones con las que articuló su actividad la FCV incluyeron un significativo número de establecimientos educativos de diferentes niveles (inicial, primario, secundario, terciario y especial) y ámbitos (urbanos y rurales), no sólo de la Provincia de Santa Fe, sino también de Entre Ríos y Córdoba. A continuación se indica la evolución del número de establecimientos educativos con las que se firmaron convenios y actas acuerdos.

También se articularon esfuerzos con otros organismos públicos (tecnológicos, de la salud, de la producción y la seguridad), con 3 municipios, 8 comunas, Colegios de Médicos Veterinarios, Sociedad Rural, Cruz Roja Argentina, asociaciones de productores, organizaciones no gubernamentales, vecinales y centros de acción familiar.

3.2 Docentes y alumnos extensionistas

Tal como se desprende de los datos precedentes, se ha producido un notable incremento en la participación, tanto de docentes como de alumnos interesados en participar en actividades educativas con el medio social y productivo.

Más allá que las actividades de extensión se constituyeron en una excelente alternativa para promover nuevas maneras de enseñar, el mayor impacto de estas acciones se generó en los futuros profesionales. Cada una de estas propuestas se convirtió en un excelente espacio para la participación responsable y solidaria de la comunidad universitaria. No sólo de los alumnos de la carrera de Medicina Veterinaria y de otras facultades de la UNL, sino también de los alumnos de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia pertenecientes a la Tecnicatura en Administración de Empresas Agropecuarias, incluidos en el grupo del Programa IALS-UNL (Indigenous and Afro Latino Scholarship Program).

Mediante esta experiencia los jóvenes trabajaron en articulación con entidades de la sociedad civil, en procura de mejorar la calidad de vida de grupos con diversos grados de vulnerabilidad. Las tareas definidas a priori respondieron a necesidades sociales, sanitarias y productivas concretas, con una duración variable según cada propuesta.

3.3 Vinculación y Transferencia

La mayor parte de las intervenciones socio-educativas desarrolladas por la FCV en el período 2008-2014 se ejecutaron preponderantemente con financiamiento de la Universidad.

Además de las actividades de extensión, también se desarrollaron propuestas de voluntariado universitario que fueron financiadas por la Dirección de Desarrollo Universitario y Voluntariado dependiente de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación.

Independientemente de los programas de extensión de la UNL y sostenido con recursos propios, el Hospital de Salud Animal de la FCV, se constituyó en un centro de servicios y transferencia de conocimientos que aportó al desarrollo de políticas oficiales con vistas al mejoramiento de la calidad productiva del sector. A través de su estructura se colaboró en el desarrollo de capacitación e implementación de programas sanitarios tanto nacionales como provinciales.

Las actividades académicas y de investigación desarrolladas en la FCV han permitido una importante vinculación con las necesidades regionales; abordando todas las temáticas de las ciencias agropecuarias, agroalimentarias y sanitarias, contempladas en el diseño curricular de la carrera, contribuyendo al perfil del egresado.

Mediante convenios con municipios de la zona, la FCV colaboró y apoyó técnicamente campañas de control y erradicación de enfermedades relacionadas con la población animal en relación a la población urbana. Al respecto se puede citar como ejemplos la asistencia de equipos de trabajo en las campañas antirrábicas en municipios como Santa Fe y Esperanza.

4. De los resultados de las funciones sustantivas

El número de proyectos de extensión, la cantidad de equipos que se fueron incorporando y los vehículos afectados, son adecuados para cumplir acabadamente con estas actividades.

Las acciones que son necesarias que se realicen dentro de la FCV, como la preparación de materiales o difusión son desarrolladas sin que existan dificultades de espacio. En ocasiones sería necesario contar con tecnología adecuada para realizarlo con mayor eficiencia (notebooks, pizarrones electrónicos, entre otras).

4.1 De los resultados e impactos de la enseñanza

El cuanto a la enseñanza de Grado, se evalúa como satisfactoria la formación de los Médicos Veterinarios, evidenciada en la inserción y desempeño laboral. Ello ha sido reconocido en diversas ocasiones por los empleadores de veterinarios.

Por otro lado también es valioso reconocer que Medicina Veterinaria es una Carrera acreditada a nivel nacional y de ARCU-SUR.

Como aspectos centrales a seguir trabajando se pueden mencionar: la duración de la Carrera, la que supera los 9 años de promedio. Esta circunstancia es una importante preocupación de las autoridades de la FCV y es uno de los aspectos relevante que trata la Comisión de Evaluación y Seguimiento del plan de Medicina Veterinaria; el número de insuficientes por graduado, que es una problemática compleja que requiere abordarse integralmente; la dificultad de espacios áulicos para desarrollar con mayor eficiencia las actividades académicas. Con la finalización del Aulario y la inauguración del laboratorio de Físico Química y de Microscopía, estos problemas se solucionarán definitivamente.

En términos de la oferta de carreras de Pregrado se cubre la demanda manifiesta por los distintos actores de la producción pecuaria y se desarrollan en los plazos previstos, con una tardanza en realizar el trabajo final. Sin embargo, se considera que se alcanzan niveles adecuados.

Con relación al Posgrado todas las carreras están acreditadas y tienen buena recepción en la comunidad científica.

4.2 De los resultados e impactos de la investigación

La investigación realizada en la FCV ha transitado diversas etapas y se ha consolidado en las últimas décadas. La investigación básica ha adquirido relevancia y la aplicada es la que desarrolla la mayoría de los docentes involucrados, aumentando significativamente las áreas abordadas. Paulatinamente se han fortalecido varios equipos de investigación y ha aumentado la producción científica. Asimismo, muchos resultados de la investigación aplicada se difunden en medios regionales, charlas técnicas y por medio de las acciones de extensión. Se pretende incrementar el número de publicaciones en revistas científicas de impacto.

4.3 De los resultados e impactos de la extensión y la vinculación

Tanto el número de proyectos extensión como la cantidad de docentes y alumnos involucrados, ha crecido paulatinamente hasta que en los últimos años adquiere características notables con cada vez

mayor número de personas e instituciones beneficiados con estas acciones, involucrando desde sectores urbanos carenciados a pequeños productores rurales.

La transferencia tecnológica se ha fortalecido en los últimos años, especialmente la inherente a los laboratorios ya que se incorporaron equipamiento de importancia y personal altamente capacitado.

4.4 De la sinergia entre las funciones sustantivas

Como todos los docentes involucrados en la investigación científica como de la extensión participan en las actividades docentes en la mayoría de las asignaturas, se logra una sinergia positiva que impacta en la formación de los alumnos. Asimismo, muchos estudiantes participan en los proyectos de extensión y de investigación, logrando una formación superior respecto a la meramente curricular.

5. De las colaboraciones en general y de la cooperación internacional en particular

5.1 Intercambio de docentes y estudiantes. Carreras conjuntas con otras Facultades/Centros Universitarios de UNL u otras universidades nacionales o extranjeras

En el período, 28 docentes han realizado distintas estadías en numerosas universidades extranjeras, tanto de países latinoamericanos como de Europa y EEUU. Ello fue posible por las amplias posibilidades que brinda la UNL (AUGM, PROMAC, PROMAC-POS), Conicet y otras organizaciones internacionales. Por otra parte, 112 estudiantes han tenido la posibilidad de cursar un semestre en universidades de AUGM, de España, México, Colombia, Bolivia y Perú, recibiendo semejante número de estudiantes extranjeros que provienen de las mismas universidades citadas anteriormente

En 2015 se presentaron ante la SPU dos proyectos de asociación con universidades extranjeras y nacionales, los que fueron aprobados:

MARCA: Programa de Movilidad Académico Regional de Carreras Acreditadas por el sistema ARCUSUR, en el marco del cual se presentó el proyecto denominado: “La integración de los conocimientos en la Producción, Salud Animal, Tecnología de los Alimentos y Salud Pública entre los colegios de Medicina Veterinaria del Mercosur”. En el mismo participan las siguientes universidades: Universidad Nacional del Litoral, Universidad Nacional de La Pampa, Universidad de la República (Uruguay), Universidad nacional de Asunción (Paraguay), Universidad de Chile, Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (Bolivia), Universidad de Brasilia (Brasil) y La Universidad Federal de Goiás (Brasil), siendo coordinador general de la red la UNL. Es de carácter bianual.

Hasta la fecha se han concretado una sola movilidad de las propuestas en el cronograma ya que en Chile y Brasil presentaron inconvenientes de tipo presupuestario.

ARFAGRI: Argentina Francia Agricultura. Cooperación franco-argentina en el ámbito de las Ciencias Agrícolas, agroalimentarias, veterinarias y afines. En el marco del mismo se presentó el proyecto denominado: FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACION FRANCO ARGENTINA EN EL AREA DE LAS CIENCIAS VETERINARIAS.

La duración del mismo es de tres años con posibilidad de renovación por un período similar.

En el mismo participan las siguientes universidades argentinas: UNL, UNRC, UNCPBA y la UBA, y las cuatro escuelas francesas de veterinaria: Escuela Nacional de Veterinaria de Toulouse, Escuela Nacional de Veterinaria de Alfort, VetAgro Sup y Escuela Nacional de Veterinaria, agroalimentos y alimentación Nantes Atlantique, siendo la FCV de la UNL la coordinadora nacional de la red.

5.2 Principales acciones de colaboración con Secretarías, Direcciones y Programas de Rectorado

La FCV realiza gestiones de diversa índole ante las Secretarías y/o Direcciones de Rectorado. Por citar solo algunas, se tiene fluido contacto con las siguientes: General, Académica, Planeamiento, Ciencia y Técnica, Relaciones Internacionales, Construcciones, Extensión, Cultura, Vinculación, Personal, Tesorería y Económico Financiera.

En los casos que la FCV ha realizado requerimientos relacionados al desarrollo de la misma, en la mayoría de los casos se ha tenido amplia colaboración en el período considerado, con mayor énfasis en el último lustro.

6. Agenda de problemas y prioridades de la Facultad/Centro Universitario

DÉFICITS PRIORITARIOS

Falta de espacios físicos para las actividades de gestión

Falta de personal administrativo y técnico

Necesidad de culminar Aulario y Centro de Faena de Especies Menores

Duración excesiva de la Carrera y exagerado número de insuficientes por graduado

FORTALEZAS

Amplia relación con el medio productivo regional.

Mejora de la inserción en la comunidad de Esperanza, por medio de la oferta cultural

Mejora en la relación docente alumno en el período 2008-2015.

Incremento en el número de proyectos de extensión, de docentes y alumnos involucrados, como también de los destinatarios de las acciones.

Numerosos estudiantes participan en instancias voluntarias significativas para la FCV

Alta pertenencia de los estudiantes a la Facultad de Veterinaria de la UNL.

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS E INSTITUTO SUPERIOR DE MÚSICA

2. De la gestión institucional

2.1 Trayectoria

En agosto de 1987 se crea la Facultad de Formación Docente en Ciencias sobre la base de la Escuela Universitaria del Profesorado, cuyo antecedente institucional fue el Instituto del Profesorado, creado en 1953. A partir de su creación la facultad avanza en su normalización con el desarrollo de políticas académicas sustantivas. En 1993 la facultad expande su oferta académica con la creación de las licenciaturas, sobre la base de los profesorados y en 1996 se produce la integración institucional del Instituto Superior de Música. Finalmente, en 1998 se produce el traslado de la Facultad a su nuevo edificio en la ciudad universitaria.

El desarrollo académico, la diversificación de su propuesta de enseñanza de grado y la evaluación externa realizada por CONEAU en 1998 produjo la redefinición del perfil institucional y se configura la Facultad de Humanidades y Ciencias (FHUC). En los años sucesivos, la facultad priorizó acciones de normalización de algunas carreras, el mejoramiento de la planta docente en dedicaciones y cargos y el fortalecimiento de las carreras de humanidades y ciencias sociales.

Con el inicio de una nueva gestión en el año 2010 y la elaboración de un Plan Institucional Estratégico (PIE) -Res.CD N° 760/10– se propuso ejercer plenamente su autonomía, sostener propuestas académicas dinámicas y flexibles, contribuir a la constante ampliación de las fronteras del conocimiento a través de la investigación científica e interactuar con la sociedad y el estado.

2.2 Descripción de la estructura de gestión

La estructura de gestión de la FHUC ha experimentado transformaciones acordes a las improntas, perfiles y proyectos de las conducciones políticas; hasta 2009 el organigrama institucional mostraba la clásica estructura basada en 4 secretarías asociadas a las funciones sustantivas: Académica, Investigación, Posgrado y Extensión. Con la asunción de una nueva gestión, para el período 2010-2013, se introducen cambios en la propuesta organizacional de gestión con el objetivo de acompañar la articulación de las funciones sustantivas y profundizar el trabajo conjunto con las áreas centrales de rectorado, conforme lo planteado en el PDI de la UNL. En este sentido se implantan nuevos espacios vinculados a aspectos transversales de la gestión institucional. Con la continuidad de esta gestión

política y a partir de una evaluación del funcionamiento de la estructura anterior, se producen ajustes y modificaciones en la estructura de gestión (Res. CD N° 23/14), para el período 2014-2018, la cual queda conformada de la siguiente manera: Dirección de Planeamiento Institucional; Coordinación de Desarrollo Presupuestaria e Informática; Área de Planificación Presupuestaria Operativa y de Servicios; Dirección de Comunicación Institucional, Dirección de Gestión Institucional. Se mantienen las Secretarías de Investigación, Extensión y Académica y acorde con el desarrollo y expansión del posgrado en la FHUC, se crea la Secretaría de Posgrado.

El Instituto Superior de Música organiza su estructura de gestión – Res. CD 195/14- con una Dirección y tres secretarías asociadas a las funciones sustantivas: Académica, Extensión e Investigación y Posgrado. A partir de 2014 la Secretaría Académica diferencia a su interior la Coordinación de Atención al Estudiante.

2.3 Descripción de las áreas de apoyo (administrativas, servicios, comunicación)

La planta de personal de apoyo administrativo de la FHUC está compuesta por 37 cargos de los cuales 31 corresponden al agrupamiento administrativo y 6 al agrupamiento técnico-profesional. El Instituto Superior de Música sustenta una planta compuesta por 16 cargos de los cuales 14 corresponden al agrupamiento administrativo y 2 al agrupamiento técnico profesional.

En FHUC, analizando el período 2008-2015 pueden observarse que la planta experimentó un crecimiento cuantitativo del 21,7% (23 agentes en 2008 y 28 en 2015); este crecimiento ha permitido fortalecer la conformación y el funcionamiento de los Departamentos de Alumnado, Bedelía Centralizada, Personal, Despacho, Compras y Patrimonio y de la División Mesa de Entradas.

La planta del ISM se ha mantenido constante en el número de agentes, lo que ha variado, tanto en función de los concursos generales e internos sustanciados y del ingreso de agentes en la categoría inicial. Se estima necesario analizar un incremento de cargos no docentes para acompañar el crecimiento institucional.

En relación al perfil de formación de los agentes la evolución es interesante. En FHUC en 2008 el 35% tienen estudios superiores y en 2015 el 57%, en ISM se ha evolucionado de un 63% con estudios superiores en 2012 a un 75% en 2015.

Si consideramos el perfil etario actual, en FHUC un 7,14% de los agentes se ubica en la franja de hasta 30 años, 50% en la de 31 a 40 años, 10,72% en la de 41 a 50 años y el 32,14% más de 51 años.

En ISM no revistan agentes menores de 30 años, el 33% se ubica entre los 31 y 40 años, el 50% en la

franja de 41 a 50 años y el restante 17% en mayores de 51 años, esta evolución coloca a la FHUC en una situación más favorable respecto del crecimiento vegetativo.

Durante el año 2014 se llevó adelante la reformulación de la planta no docente de la FHUC, que implicó la transformación y creación de cargos (Res. C.S Nro206/14). La misma ha permitido la expansión del tramo intermedio con la promoción de agentes del tramo inferior. Y también, se diseñó una propuesta de estructura administrativa – Res Decano Nro. 3/2014-.

2.4 Funcionamiento y principales normas emitidas por el Consejo Directivo

El Consejo Directivo de la facultad ha dictado su reglamento de funcionamiento- Res. CD N° 1/89, 1/91 y 342/02, a los fines de dar cuenta de las funciones que le son propias. En su seno funcionan cuatro comisiones: Enseñanza, Interpretación y Reglamentos, Investigación, Extensión y Posgrado y Hacienda. Las sesiones ordinarias del cuerpo se realizan en el período marzo/diciembre, con una periodicidad quincenal al igual que las reuniones de las respectivas comisiones.

El Instituto Superior de Música cuenta con la Comisión Asesora, cuyo reglamento fue aprobado por Res. C.D. N° 253/99 y modificado por Res.CD 33/13. Este es un espacio participativo y democrático asociado al gobierno de la unidad académica en el que se encuentran representados docentes, estudiantes, graduados y no docentes. En su seno funcionan las comisiones de Enseñanza, de Reglamento y Presupuesto y de Investigación y Extensión. Las sesiones de CA y las reuniones de sus comisiones de desarrollan con el mismo esquema del Consejo Directivo.

Durante el período en estudio se han emitido gran cantidad de normativas que se encuentran a disposición en el informe completo de la facultad.

2.5 Participación en redes institucionales nacionales o internacionales de Facultades

La amplia propuesta académica, así como las diversas líneas de extensión e investigación que se desarrollan en la FHUC se reflejan en su participación en diferentes espacios de trabajo interinstitucional junto con otras unidades académicas de universidades públicas vinculadas a las disciplinas y áreas de conocimiento a las cuales pertenecen sus carreras.

2.6 Infraestructura y equipamiento de las oficinas de gestión y administrativas

Las acciones desarrolladas se han orientado a mejorar las condiciones edilicias y de equipamiento para acompañar con suficiencia las actividades de gobierno y gestión, extensión, investigación y enseñanza de la FHUC/ISM. En este sentido se avanzó en FHUC en la refuncionalización de espacios de trabajo de las dependencias administrativas y de gestión.

2.7 De las valoraciones sobre la gestión institucional

El proceso de desarrollo institucional de la FHUC tiene un fuerte anclaje en los ejes articuladores de acciones del PIE, los que recuperan aspectos sustanciales de las recomendaciones formuladas en la segunda evaluación externa y el PDI de UNL.

La participación de la FHUC en los procesos de planeamiento ha sido sostenida. En el primer trienio del PDI (2011-2013) la FHUC/ISM presentó 8 PyA y en el segundo trienio (2014-2016) se presentaron 8 nuevos PyA, los que sumados a los anteriores que tienen continuidad hacen un total de 16. Además, se han desarrollado acciones que han fortalecido la democratización institucional, tales como: el proceso de construcción colectiva del PIE, la culminación de la integración del ISM y la incorporación de los delegados estudiantiles a los Departamentos Académicos. Estos representantes son elegidos anualmente por sus pares. Además, se avanzó en la mejora de los procesos de reforma administrativa y en desarrollos informáticos y de los componentes normativos, entendiendo a éstos como instrumentos al servicio de la gestión institucional. Vinculado a estos procesos es importante resaltar el fortalecimiento de la comunicación institucional y de las relaciones interinstitucionales.

En consideración de lo expresado la FHUC se propone: dar continuidad a las prácticas participativas en la gestión del gobierno y las funciones sustantivas para fortalecer la democratización institucional; fortalecer la integración del ISM a la FHUC; consolidar la participación de la FHUC en asociaciones universitarias; profundizar el proceso de reforma administrativa; culminar el desarrollo de sistemas de información y avanzar en la producción del Digesto.

3. De las funciones sustantivas

3.1 Enseñanza

3.1.1. Carreras de grado

La FHUC cuenta con 15 carreras de grado con modalidad presencial, 4 de ellas de gestión compartida con otras UA de UNL, 13 con sede en FHUC y 2 con sede en FIQ y FCJS. De acuerdo al perfil de su título las mismas pueden agruparse en profesorados y licenciaturas.

Las carreras de profesorado con sede en FHUC son 6: Profesorado en Matemática, Biología, Letras, Filosofía, Geografía e Historia. Estos planes prevén una duración de cinco años, excepto Filosofía que prevé 4 años y medio de duración. Los títulos habilitan para el ejercicio de la docencia a nivel secundario y superior; así como para realizar otras actividades vinculadas al asesoramiento pedagógico y diseño de materiales didácticos, entre otros. La estructura de los planes de Profesorado en la FHUC tiene una conformación por ciclos y las asignaturas integran la formación general, disciplinar (básica y especializada) y docente.

Las carreras de Licenciatura con sede en esta facultad son 7: Licenciatura en Biodiversidad, Letras, Filosofía, Historia, Geografía, Sociología y Ciencia Política. Todos los planes de estudio prevén para estas carreras una duración de 5 años y habilitan para diseñar y ejecutar proyectos de investigación, realizar tareas de difusión de conocimiento y acciones de asesoramiento.

Al concluir el primer ciclo de las carreras de Licenciatura en Historia, Geografía, Filosofía, Letras y Sociología el alumno obtiene el certificado de estudios Bachiller Universitario y al concluir el primer ciclo de la Licenciatura en Ciencia Política el Diplomado en Ciencia Política. La estructura de estos planes también se configura en ciclos y las asignaturas integran la formación general o la formación disciplinar (básica y especializada). La formación práctica incluye la realización de una tesina o trabajo final.

La carrera de Licenciatura en Biodiversidad es la única que ha participado en un proceso de acreditación en el año 2014, siendo acreditada por seis años según Res. CONEAU N° 351/14 (en la que no se fijan compromisos ni recomendaciones para la carrera).

Por otra parte, la FHUC cuenta con 7 ciclos de complementación curricular (Ciclos de Licenciatura), que en su mayoría se ofrecen con modalidad semipresencial. Ellos son: Ciclo de Licenciatura en Enseñanza de la Lengua y la Literatura (Res. CS N° 108/00) - Res. MECyT N° 109/04; Ciclo de Licenciatura en Gestión Educativa (Res. CS N° 79/01) - Res. MECyT N° 92/03, Ciclo de Licenciatura en Educación en Primeras Infancias (Res. CS N° 81/12) - Res. MECyT N° 576/15, Ciclo de Licenciatura en Periodismo y Comunicación (Res. CS N° 170/03) - Res. MECyT N° 878/03, Ciclo de Licenciatura en Español como Lengua Extranjera (Res. CS N° 104/02) - Res. MECyT N° 197/03, Ciclo de Licenciatura en Inglés (Res. CS N° 324/04) - Res. MECyT N° 806/05 y Ciclo de Licenciatura en Teatro (Res. CS N° 181/03) - Res. MECyT N° 921/03.

Todas estas carreras tienen una duración de dos años y medio, excepto el Ciclo de Licenciatura en Inglés que prevé una duración de 2 años. En su estructura contienen formación disciplinar específica y formación práctica que incluye la realización de un trabajo final o tesina.

Los Ciclos de Licenciaturas: Enseñanza de la Lengua y la Literatura, Gestión Educativa, Inglés y Español como Lengua Extranjera se ofrecen como propuestas educativas de UNLvirtual. Asimismo, se ofrecen en la modalidad virtual, los cursos de formación profesional: “Enfoques para pensar la práctica educativa”, “La mirada didáctica sobre las disciplinas” y “Armado, configuración y mantenimiento de PC”.

El ISM cuenta con 30 carreras de grado con modalidad presencial, 15 profesorados y 15 licenciaturas. Los profesorados son: Profesorado de Música (Res.HCS. 148/99.Res. MCE 274/00), Profesorado de Música con Orientación en Guitarra, Piano, Flauta, Saxofón, Canto, Clarinete, Violín, Violoncelo, Dirección Coral, Dirección Orquestal (Res. HCS. 148/99. Res. MCE. 274/00), Viola y Contrabajo (Res Cs. 420/2012 MCE. 836/15) y Percusión (Res. HCS.371/05. Res. MCE 1136/07). Todos los planes de estudio de los profesorados prevén una duración de cinco años. Las Licenciaturas son: Licenciatura en Música con orientación en Guitarra, Piano, Flauta, Saxofón, Clarinete, Violín, Violonchelo, Dirección Coral, Dirección Orquestal, Composición (Res. CS. 149/99 Res. MCE 274/00), Percusión (Res. CS. 371/05. MCE.1136/07), Licenciatura en Sonorización y Grabación (Res. CS. 322/07. MCE 337/09), Licenciatura en Viola y en Contrabajo (Res. CS: 419/12 y MCE 164/15).

El ISM cuenta en su oferta académica con una carrera en modalidad a distancia: Ciclo de Licenciatura en Teoría y Crítica de la Música (Res. CS. 197/01. MCE 1116/02 y 1405/04).

3.1.1.1. Dirección y seguimiento de las carreras de grado

Las carreras de grado modalidad presencial de la FHUC cuentan con un director cuyas funciones se establecen en el Reglamento de Carreras (Res. CD N°256/00) o con un coordinador académico en el caso de las carreras de gestión compartida con otras unidades académicas (Reglamento de Grado de la UNL, Res. CS. 266/97 modif. Res. CS N° 43/05). Junto al Director de carrera, las autoridades de los Departamentos (Director, Junta Departamental y estudiantes representantes en el mismo) realizan acciones vinculadas a la gestión de la carrera y seguimiento curricular.

En las carreras con gestión compartida interviene en estos asuntos un comité académico, integrado por representantes de cada unidad académica y de rectorado de UNL. En los ciclos de complementación curricular, participan un coordinador académico y un comité académico.

Estos equipos se encargan de analizar periódicamente la oferta académica, la composición de los planteles docentes, las condiciones necesarias para el desarrollo de actividades y los recursos disponibles, en el marco de lo prescripto en el Régimen de Enseñanza de la Facultad (Res. CD. N°155/06).

Asimismo en la estructura de gestión de la facultad, se cuenta en el ámbito de Secretaría Académica y en relación a la gestión y seguimiento curricular, con la Dirección de Grado, la Dirección de Desarrollo Curricular, la Dirección de Atención al Estudiante y la Coordinación de PROCAT y Educación a Distancia, que asisten y acompañan a los directores y coordinadores académicos; diseñando y desarrollando diversas acciones vinculadas al seguimiento curricular.

En relación al desarrollo de acciones de gestión y seguimiento curricular, dos dispositivos importantes con los que contó la FHUC, fueron el Proyecto de Apoyo a las Ciencias Sociales (PROSOC I) (durante el período 2009- 2012) y el Proyecto de Apoyo a las Ciencias Humanas (PROHUM I), ambos financiados por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación. Su realización permitió la construcción de diagnósticos sobre los diseños curriculares.

En los últimos años se han intensificado estas acciones, dado el inicio de un proceso de revisión curricular aprobado por Res. CD. N° 131/13, que incluye a todas las carreras de grado presenciales de la facultad.

Las carreras del ISM no cuentan con directores de carreras. La coordinación se lleva a cabo entre Dirección, Secretaría Académica y Espacios Intercátedras a través de sus Docentes Coordinadores (Resol. CAISM N° 23/2010). En el marco del proceso de revisión curricular, se estima conveniente una mayor diferenciación entre Profesorado de Música y las Licenciaturas, debatiéndose la posibilidad de no abrir la inscripción a carreras de profesorado con orientaciones.

3.1.1.2 Personal académico

Actualmente la Facultad cuenta con un total de 311 cargos docentes, 162 de profesores y 149 correspondientes a auxiliares de docencia. Cuando se analiza su distribución según su dedicación, el 55% corresponde a cargos con dedicación simple, el 28% a semiexclusiva y el 17% a exclusiva. La distribución del tipo de dedicación entre cargos de profesores y auxiliares es que las dedicaciones exclusivas se presentan asociadas principalmente a los cargos de profesor, en tanto que entre los cargos de auxiliares predominan las dedicaciones simples.

Un rasgo distintivo del período 2010-2015 ha sido el fortalecimiento de la planta docente mediante la convocatoria a concurso de antecedentes y oposición de un elevado número de cargos. Así, durante el período se realizó la sustanciación de 131 concursos docentes, el 55% correspondió a cargos de profesor en tanto que el 45% a cargos de auxiliares de docencia.

Asimismo, se avanzó durante el período considerado en esta evaluación con la consolidación de la planta docente mediante el incremento de las dedicaciones en cargos de docentes ordinarios. Tales acciones se desarrollaron principalmente en el marco del Proyecto Apoyo a las Ciencias Sociales (PROSOC II) que involucró incrementos para 17 cargos docentes de las carreras de Sociología y Ciencia Política y el Proyecto de Apoyo a las Ciencias Humanas (Prohum II) el cual incrementó la dedicación de 49 cargos docentes para los Departamentos de Historia, Letras, Geografía, Filosofía y del INDI.

Si se analiza la conformación de los planteles según su composición por edad se observa un notable incremento del rango comprendido entre 30 y 39 años. En relación con ello y a partir del año 2011 la representación de las clases de mayor edad (60-69 años) fue disminuyendo en su representación. Actualmente predominan los docentes con edades comprendidas entre 30 y 49 años, observándose dominancia entre los auxiliares del rango 30-39; entre los profesores del comprendido entre los 39 y 49 años.

La composición por sexo de la planta docente de FHUC, revela una estructura con predominio sostenido del sexo femenino durante todo el período, siendo interesante observar una leve disminución de la brecha entre ambos sexos hacia el final del lapso considerado. Tales registros pueden ser explicados considerando la presencia en FHUC de un elevado número de carreras de profesorado (de frecuente opción por docentes de sexo femenino) y por el crecimiento de carreras vinculadas al campo de las ciencias sociales que involucran a otros perfiles profesionales.

Los docentes de la facultad cumplen principalmente funciones de enseñanza, investigación y extensión, desarrollando en menor proporción funciones vinculadas a la transferencia.

La formación de posgrado que poseen consiste en doctorados, maestrías y especializaciones. Del total de docentes que se desempeñan en el ámbito institucional, 175 han concluido estudios de posgrado, 89 de ellos son Doctores, 57 tienen título de Maestría y 29 cuentan con Especializaciones.

Un porcentaje reducido de docentes se vincula a las propuestas académicas a distancia.

El ISM cuenta con un total de 73 cargos docentes, 55 correspondientes a cargos de profesores y 18 auxiliares de docencia. De los cargos de profesores el 57% corresponden a cargos ordinarios en tanto

que entre los auxiliares tal característica se observa en el 44%. En relación a esta distribución es interesante señalar que en el período analizado, del total de cargos interinos disponibles en la institución, el 45% de los mismos (15 cargos) ya ha sido convocado a concurso de antecedentes y oposición encontrándose avanzado el proceso vinculado a la sustanciación.

En cuanto a la composición según su dedicación un 63% corresponde a las dedicaciones simples, un 30% corresponde a dedicaciones semiexclusivas y un 7% a dedicaciones exclusivas.

La planta docente del ISM se encuentra proporcionada con respecto a las edades y la antigüedad. La composición por sexo mantiene un equilibrio entre ambos.

Las funciones de los docentes ISM, son fundamentalmente de enseñanza, con gran participación en tareas y funciones de extensión y en educación a distancia, siendo una debilidad la cantidad de docentes involucrados en proyectos de investigación.

3.1.1.3 Plan de estudios

Los planes de estudio de las carreras de grado presenciales de la FHUC son en su mayoría de 5 años de duración y están integrados por ciclos, cuya organización se presenta generalmente con una estructura conformada por dos ciclos, los que cuentan con una extensión de 2 y 3 años respectivamente. Las asignaturas que integran los planes de estudio son obligatorias, optativas y electivas; según fuera estipulado en el Reglamento de Carreras de Grado de la UNL.

En los ciclos de complementación curricular, la estructura del plan de estudios no se presenta en ciclos, presentándose en algunos casos como el Ciclo de Licenciatura en Educación en Primeras Infancias o el Ciclo de Licenciatura en Inglés, trayectos de orientación optativos en el tramo más avanzado del diseño curricular.

3.1.1.4 Alumnos y graduados

En la FHUC ingresan en su mayoría estudiantes con edades próximas a los 19 años. Un rasgo característico de los estudiantes es su importante participación en adscripciones docentes, de extensión e investigación y cientibecas.

El uso de la biblioteca es frecuente por consulta de libros y publicaciones periódicas vinculadas a los distintos campos disciplinares. Además utilizan como materiales de estudio, publicaciones y otros

documentos presentados por las cátedras en forma impresa o en soportes digitales a los que acceden mediante la consulta a las carpetas disponibles en fotocopiadora o en el entorno virtual de la UNL.

El egreso en las carreras de grado, alcanza un promedio de 71 graduados/año para el período analizado. En promedio se han graduado más estudiantes por año en las carreras de profesorado (40 graduados/año) que en las licenciaturas (30 graduados/año); siendo las carreras con mayor egreso la licenciatura en Biodiversidad y los profesorados de Historia y Letras.

El análisis del tiempo de graduación en estas carreras de grado, revela que en promedio los estudiantes se reciben luego de 8 años de estudio. Este número representa una brecha de aproximadamente 3 años entre el tiempo real y el tiempo previsto en los planes de estudio.

Los graduados poseen sus representantes en el Consejo Directivo, en los Departamentos y en las Comisiones de Revisión Curricular por Carreras. Frecuentemente realizan actividades de adscripción docente, en investigación y extensión.

Durante este período se han realizado con los graduados diferentes actividades orientadas al análisis de las propuestas de formación, habiéndose aplicado recientemente una encuesta con el objetivo de recoger aportes sobre las carreras de grado y propiciar otras instancias de intercambio. Asimismo, los graduados participan activamente de las reuniones y jornadas científicas y en diferentes actividades de posgrado.

En las carreras del ISM ingresan estudiantes que en su mayoría han concluido sus estudios secundarios, con edades de entre 17 y 19 años preferentemente. Para el caso de las carreras a distancia, la edad promedio de los estudiantes del Ciclo de Licenciatura en Teoría y Crítica de la Música, y Tecnicatura de Arreglos Musicales es de entre 28 y 30 años.

En los planes de estudio en vigencia en el ISM, encontramos que la modalidad de un primer ciclo de tres años produce una lentificación en su cursado, asimismo casi la totalidad de las asignaturas de los planes de estudio son de cursado anual.

Los estudiantes cursan entre 8 y 10 asignaturas por año, dependiendo del plan de estudio de la carrera elegida. Participan en actividades de extensión, tanto de estudiantes como de graduados interpretando músicas en diferentes eventos organizados por UNL. El tiempo de cursado en la Carrera de Profesorado de Música se adapta a los cinco años del plan. Para el caso de las Licenciaturas se extiende el cursado a un promedio de 8 años. Los Profesorados de Música con orientaciones revelan un tiempo aún mayor de cursado.

Se observa que los estudiantes usan frecuentemente la biblioteca, consultando textos y materiales de estudio solicitados por las cátedras.

Se llevó a cabo durante el mes de mayo 2015 un encuentro con graduados con el objetivo de tomar contacto y hacerlos partícipes de las actividades académicas, de extensión e investigación programadas. Desde 2014 en el ISM cuenta con la posibilidad de desarrollar adscripciones en docencia, investigación y extensión, a la que han adherido estudiantes y graduados.

3.1.1.5 Aspirantes y Nuevos inscriptos

La FHUC ha desarrollado diversas acciones destinadas a los aspirantes y nuevos inscriptos, las que se enmarcan en el Programa de Ingreso y Permanencia (PROIPE) aprobado por Res. CD. N° 375/10 y se vinculan a los PyA “Acciones para la mejora del ingreso y la permanencia en FHUC-ISM” y “Articulación entre el nivel secundario y la UNL: instituciones, sujetos y trayectorias”, desarrollado en el marco del PAITI 2014 y en el que interviene junto a la UNL, el Ministerio de Educación Santa Fe.

La Dirección de Atención al Estudiante es el ámbito de la gestión institucional particularmente abocado a la puesta en marcha de las estrategias y acciones vinculadas a la problemática del ingreso universitario.

En lo que refiere a ingresantes, la FHUC cuenta con un ingreso sostenido de 670 nuevos inscriptos por año. Un mayor número opta por las licenciaturas con un promedio de 385 nuevos inscriptos/año contando en los profesorado con un promedio de 288 nuevos inscriptos/año para el período 2008-2015.

De acuerdo a la información obtenida durante los últimos años sobre desgranamiento en las carreras de grado se ha observado que se produce principalmente durante el primer año de cursado, presentando esta característica tanto en las carreras de profesorado como en las de licenciatura. Así los porcentajes de retención al cabo del primer año (estimado a partir de las reinscripciones anuales) se aproximan al 65% en estas carreras, en tanto que a partir del segundo año, se observan porcentajes de desgranamiento inferiores al 10%. En relación a ello, se han desarrollado diversas acciones orientadas al apoyo de los estudiantes durante los primeros meses de sus trayectos universitarios, las que se encuentran incluidas en el Programa de Ingreso y Permanencia de FHUC (Res. CD Nro 375/10) y en los PyA elaborados.

Entre las acciones que han sido orientadas a las carreras de grado completas de modalidad presencial, pueden destacarse: Jornadas del Ingresante, Jornada de Tutores y Encuestas a estudiantes ingresantes.

Entre las dificultades detectadas, el bajo rendimiento en los cursos de articulación de matemática, motivó el desarrollo de estrategias de acompañamiento que incluyen la implementación de un tutorial específico y el ofrecimiento en los dos primeros cuatrimestres de las asignaturas que se articulan a los mismos, los que resultaron adecuados dispositivos para mejorar los rendimientos obtenidos. Se han observado asimismo dificultades para la organización y asignación de tiempos al estudio y cursado; problemáticas que se han revelado en la aplicación de encuestas y mediante el diálogo con los tutores, a las que se ha orientado la labor de los directores de carrera y los becarios de tutoría.

Estos programas y estrategias de FHUC se articulan con el Programa de Ingreso de UNL y se realizan periódicamente encuentros entre los responsables institucionales y los tutores que contribuyen a su puesta en marcha.

El ISM lleva a cabo acciones de difusión de la oferta académica y acompañamiento a aspirantes en el acceso a materiales de estudio y vinculación con docentes de las diferentes orientaciones, involucrados en el curso de articulación disciplinar música (módulo 2). Las problemáticas básicas se centran en comunicar a los aspirantes, los conocimientos y competencias necesarias para el inicio de sus estudios universitarios en música. En agosto de 2014 se llevó a cabo el 1° Encuentro entre Instituciones de Educación Musical de Nivel Medio y el ISM con el objetivo de difundir las características del ingreso, contenidos y materiales. En 2015 se realizó la 2ª edición durante el mes de septiembre.

Con respecto a las carreras a distancia se difunde la oferta académica a través de los tutores del aula virtual UNL y la página web del ISM, junto a la oferta académica de la totalidad de las carreras. Las problemáticas observadas tienen que ver con la comunicación entre los inscriptos y los tutores. Desde la comunicación de Secretaría Académica con el Coordinador de carreras a distancia se intenta resolver estas problemáticas.

3.1.2 Carreras de pregrado

3.1.2.1 Plan de estudios

El ISM, en su oferta académica cuenta con dos tecnicaturas: Tecnicatura en Composición con Medios Electroacústicos (con modalidad presencial) y la Tecnicatura en Arreglos Musicales (con modalidad a distancia).

3.1.2.2 Alumnos y graduados

Los estudiantes de la carrera de Tecnicatura en Composición con Medios Electroacústicos muestran una edad promedio de entre 17 y 20 años. Se observan demoras en el avance principalmente en las asignaturas de la formación disciplinar básica, lo que no se visualiza en las asignaturas específicas de la orientación.

Los estudiantes de la carrera de Tecnicatura en Arreglos Musicales muestran edades promedio de 29 años. Se observa que los numerosos estudiantes que se inscriben a la misma se gradúa extendiendo en promedio su cursado en un año.

El porcentaje de graduados con respecto a inscriptos es del 90 %.

3.1.3 Carreras de posgrado profesionales y académicas

El desarrollo de la propuesta académica de posgrado está en línea con el crecimiento y la evolución de las carreras de grado de la institución. Las carreras vigentes que tienen mayor antigüedad fueron creadas en la segunda mitad de los años 1990 y responden al perfil docente de la facultad en sus inicios: se trata de la Maestría en Didácticas Específicas (MDE), (Res. C.S. N° 310/95) y de las carreras Especialización y Maestría en Docencia Universitarias (EDU y MDU respectivamente) (Res. C.S. N° 32/99). Las restantes carreras de posgrado activas son más recientes. En este grupo se encuentra la Especialización en Estudios del Discurso en Inglés (EEDI) (Res. C. S. N° 121/08) cuya primera cohorte comenzó en el año 2012. El Doctorado en Humanidades (DH), cuyo dictado comenzó en agosto de 2013 (Res. C.S. N° 276/11) y cuenta con las menciones de: Filosofía, Geografía, Letras y Música, que se avalan y tienen un anclaje sólido en la vasta historia institucional de la FHUC, el crecimiento de propuestas de grado y la tradición de investigación generada en estas disciplinas. La última carrera puesta en funcionamiento (según Res. C.S. N° 150/13) es la Maestría en Políticas Públicas para la Educación (MPPE).

Cabe mencionar, además, la participación de la facultad en carreras de posgrado compartidas, con sedes administrativas en otras UA de la UNL como el Doctorado en Educación en Ciencias

Experimentales (compartida y con sede en la FBCB), la Especialización y Maestría en Gestión Ambiental (con sede en FICH) y la Especialización en Vinculación Tecnológica (con sede en FBCB).

La propuesta de posgrado de FHUC se complementa con el dictado de cursos de posgrado cuya gestión académica está regulada mediante el reglamento aprobado según Res. C.D. N° 370/10. Estas propuestas corresponden a diversos campos disciplinares (Ciencias Sociales, Humanidades, Ciencias Naturales y Ciencias Exactas) y en el período 2011-2014 han tenido un promedio de 200 asistentes entre graduados y estudiantes avanzados de grado. El promedio de cursos dictados en este período es de 15 cursos por año.

Las carreras de posgrado cuentan con un Director que forma parte del Comité Académico. Este cuerpo se ocupa de coordinar y supervisar las actividades de la carrera.

La mayoría de los docentes de las carreras de posgrado (69%) cuenta con título de posgrado del mismo nivel o de nivel superior al que otorga la carrera. Cabe destacar que los docentes que no poseen título de posgrado, en su totalidad, poseen antecedentes académicos equivalentes, con una trayectoria reconocida en el campo disciplinar al que corresponde cada carrera.

Los docentes son designados por el Consejo Directivo, a propuesta del Comité Académico.

Con respecto a la relación entre ingreso-retención-graduación, las consideraciones realizadas se centrarán en torno a las carreras de EDU, EEDI, MDU y MDE, dado que DH y MPPE no han completado el dictado de la primera cohorte.

Las carreras MDU y MDE se abren cada dos años y el número de inscriptos en el período 2007-2015 es, en promedio, mayor a 50. Una vez que son admitidos, un porcentaje mínimo (inferior al 1%) no inicia la carrera. Las razones por las que estos inscriptos justifican su decisión son de tipo personal. El porcentaje de retención durante el cursado de los seminarios que conforman el plan de estudios es aproximadamente del 64% para MDE y del 40% para MDU. Las dificultades mayores, no obstante, se han observado para la elaboración del plan de tesis y de la tesis propiamente dicha. Se desarrollaron muchas acciones para atenderlas.

La carrera EDU, cuya primera cohorte se inició en 1999, incorporó en su plan de estudios el trabajo final integrador (TFI) en la cohorte 2007. Hasta ese año, la carrera finalizaba con la aprobación de 8 seminarios (que también formaban parte del plan de estudios de la MDU). El porcentaje de alumnos que culminó todos los seminarios en las cohortes 2007, 2009 y 2011 es cercano al 54%.

La Secretaría de Posgrado mantiene comunicación periódica con la Dirección de Posgrado y Formación de Recursos Humanos de la SCyT.

3.1.3.1 Plan de estudios

Las carreras de posgrado poseen planes de estudio cuyo dictado se puede desarrollar en un período de tiempo adecuado, en función de la duración estipulada en su reglamento, como se detalla a continuación:

- EDU y EEDI: de 3 años de duración, el dictado de seminarios se realiza en 2 años, restando 1 año para la realización del trabajo final integrador.
- MDU: de 4 años de duración, el dictado de seminarios se realiza en 2.5 años, restando 1,5 años para la realización de la tesis.
- MDE: de 4 años de duración, el dictado de seminarios se realiza en 2.5 años, restando 1,5 años para la realización de la tesis.
- MPPE y DH: No se ha cumplimentado aún el dictado de la primera cohorte, que comenzó en el segundo semestre de 2014 y segundo de 2013, respectivamente.

En general, la duración promedio de las maestrías MDE y MDU es mayor a la esperada. Una cuestión a analizar es que se ha definido su perfil recientemente: académico para MDE y profesional para MDU.

3.1.3.2 Alumnos y graduados

Los estudiantes de EDU y MDU (de las cohortes iniciadas en el período 2007-2015) son profesionales de distintos campos que dictan clase en su especialidad en los niveles universitario (principalmente) y terciario. Predominan los docentes que trabajan en UNL (67% aproximadamente) y de éstos, es posible mencionar a docentes de la mayoría de unidades académicas de la institución. El promedio de edad es de aproximadamente 38 años. Algunos alumnos son egresados de UTN, y un porcentaje mínimo de institutos terciarios.

Los estudiantes de MDE son docentes que se desempeñan, principalmente, en el nivel secundario y superior (predominando el terciario) y el promedio de edad (cohortes comprendidas entre 2008 y 2015) es de 37 años.

Como se ha indicado anteriormente, el porcentaje de finalización exitosa del cursado de seminarios es del 40% (MDU) y 64% (MDE).

Los estudiantes de MPPE se desempeñan, en su mayoría (aproximadamente el 86%), en diverso cargos y funciones de la jurisdicción provincial (docentes, directivos, supervisores) y el resto en la UNL (docentes, directivos y personal de gestión).

El uso de la biblioteca es reducido. Todas las carreras cuentan con un aula virtual en la que se incorpora la bibliografía digital que proponen los docentes. Esta práctica está cada vez más extendida entre los docentes de las carreras y esto se observa principalmente en el DH.

3.1.4 Infraestructura y equipamiento para la enseñanza de pregrado, grado y posgrado

En FHUC se ha logrado dotar a las aulas de proyectores y CPU, ventiladores de techo, equipos de calefacción. Asimismo, para las carreras de Ciencias Naturales los laboratorios cuentan con medidas de seguridad e higiene e instrumental específico para la enseñanza y la investigación. Para la carrera de Geografía y Matemática se cuenta con aulas acondicionadas que reúnen instrumental específico. A su vez se cuenta con dos salas de informática.

En el ISM, se destaca la concreción de la instalación de la sala de grabación y la necesidad de pensar en alternativas de reformulación edilicia que permitan implantar espacios adecuados para las unidades administrativas y de gestión.

La mayoría de las carreras de posgrado se dictan los días viernes por la tarde y sábado por la mañana. Por esa razón, para el dictado de los seminarios se usan los espacios áulicos más amplios. Por las temáticas abordadas no se utilizan los laboratorios.

La carrera MPPE ha utilizado para su dictado diversos espacios áulicos, algunos ubicados en la facultad y otros fuera de ella. Debido a su modalidad de dictado intensivo, el 30% de los maestrandos (que reside en localidades alejadas de Santa Fe como Rosario, Vera o Reconquista, entre otras), debe alojarse en la ciudad.

3.2 Investigación

3.2.1 Institutos o centros de investigación

Desde el punto de vista normativo, las actividades de investigación se realizan en el marco de los siguientes formatos: 8 Departamentos, 5 Centros, 3 Laboratorios y 1 Instituto.

Los Departamentos son considerados como estructura funcional en el ámbito de la Facultad, se vinculan con la disciplina predominante de cada carrera. En ellos se desarrollan actividades de docencia, investigación y extensión y tienen entre sus funciones generar líneas de investigación.

Por su parte, en el año 2009 a través de la Res. CD 413 se elabora una normativa para regular el funcionamiento de los Centros de Estudios e Investigación como así también para la creación de Laboratorios y Grupos de investigación. En estos momentos se encuentran en funcionamiento los siguientes Centros: *Centro de Estudios Sociales Interdisciplinarios del Litoral* (Res. CD 349/96 y 033/12); *Centro de Estudios Comparados* (Res. CD 61/95 y 498/12); *Centro de Investigaciones en Estudios Culturales, Educativos, Históricos y Comunicacionales* (Res. CD 064/15 y 326/97); *Centro de Estudios Teórico Literarios* (Res. CD. 394/11), *Centro de Estudios de los Discursos Sociales (CEDIS)* (Res. CD. 357/10 y 512/11).

En cuanto a los Laboratorios, dos corresponden a las Ciencias Naturales: *Laboratorio de Ecotoxicología* (Res. "C.D" 568) y *Laboratorio de Genética* (Res. C.D. 335/14) y un *Laboratorio de Geografía Física y Ambiental*. (Res. 409/13).

Asimismo funciona el Instituto de Desarrollo e Investigación para la Formación Docente (INDI, Res CD 229/02 y 055/03).

Desde el año 2014 un importante grupo de docentes-investigadores de FHUC participaron en el proyecto de creación de un Instituto de doble dependencia (UNL- CONICET) para el desarrollo de la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, quedaron incorporados al mencionado instituto 14 investigadores, 15 becarios y 6 becarios posdoctorales, además de los docentes investigadores y becarios de posgrado UNL.

Es importante señalar que además de la inclusión de nuestros docentes en los ámbitos de referencia mencionados, también un conjunto de investigadores pertenecen a otros Institutos de doble dependencia con la UNL como el IMAL, INALI, INFIL E INCAPE.

Asimismo la planta docente de FHUC cuenta con un importante número de investigadores del CONICET, muchos de ellos con lugar de trabajo en esta facultad.

En estos momentos la facultad cuenta con la participación activa de 167 docentes investigadores en los grupos responsables de los proyectos financiados por la UNL.

3.2.2 Líneas, programas y proyectos de investigación

Líneas de investigación

Una de las particularidades de la FHUC es la diversidad de líneas de investigación, cuestión que se vincula con la diversidad de disciplinas que componen los planes de estudios de las 14 carreras que aquí se cursan. Para ampliar este punto, sugerimos revisar el informe completo de la facultad.

3.2.3. Investigadores y becarios de investigación

En cuanto a la formación de los docentes, se destaca un alto porcentaje de docentes con formación de posgrado: 175 docentes cuentan con título de posgrado (89 doctores; 57 magister; 29 especialistas). De acuerdo a las áreas de conocimiento 31 doctores en Ciencias Sociales, 27 en Humanidades, y 31 en Ciencias Exactas y Naturales. Asimismo 14 docentes están realizando estudios de maestría y 40 de doctorado, lo cual posibilitará que en el mediano plazo un alto porcentaje de la planta docente tenga título correspondiente al cuarto nivel.

Los vínculos con el CONICET expresan un notable incremento. En 2004 había un investigador y un becario. Para el año 2009 se registró un primer crecimiento: 4 investigadores, 12 becarios y 1 personal de apoyo, situación que continuó en expansión, hasta que actualmente la FHUC cuenta con 19 investigadores, 37 becarios y un personal de apoyo. Lo que arroja un crecimiento en términos globales de 335%.

Los estudiantes en FHUC tienen posibilidades de realizar experiencias en investigación a partir de: 1- *Adscripciones de Investigación* (no rentadas), 2- *Cientibecas* (rentadas-UNL) y 3- *Becas Estímulo a las Vocaciones Científicas* (rentadas-CIN), 4. *Otras becas especiales*, siendo las adscripciones, el instrumento que congrega la mayor participación.

3.2.4 Infraestructura y equipamiento para la investigación

Dado el crecimiento relativo a la cantidad de proyectos de investigación que se desarrollan en la facultad y la diversidad disciplinar de las mismas, la cuestión de la infraestructura y el equipamiento ha sido una preocupación en los últimos períodos de gestión. Es por ello que como parte de las definiciones institucionales se conformó un PyA específico que dió curso a mejoras en la infraestructura y el equipamiento en las ciencias naturales.

Es importante destacar, las obras de ampliación de la actual terraza del tercer piso del ISM para albergar a los investigadores nucleados en el próximo Instituto de doble dependencia UNL-CONICET para la Humanidades y Ciencias Sociales.

3.3. Extensión y vinculación

3.3.1. Programas y proyectos de extensión

Se destaca en este período la creación del Programa de Extensión Educación y Sociedad, el cual tiene por objetivo diseñar, planificar, coordinar e implementar actividades de extensión e investigación en forma conjunta con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales: atendiendo a la inclusión educativa de niños, jóvenes y adultos (Res.CS. 240/12).

En el marco de este programa la facultad ha propuesto materias electivas y optativas que contribuyen a la formación académica de los estudiantes de la UNL. Conjuntamente con el INDI se organizan otras actividades: Ciclo de Charlas *“Problemáticas Educativas actuales”*.

Se presentan proyectos de extensión de las diferentes áreas de las carreras que se cursan en la FHUC tanto en convocatorias realizadas por el SIPPE, por la SPU como por el gobierno de la provincia de Santa Fe (SECTel), contando aproximadamente 50 docentes que integran los equipos extensionistas. Las disciplinas que mantienen más regularidad en las presentaciones son Ciencias Naturales, Geografía y Letras.

Las instituciones con las que se realizan estos proyectos, considerando las distintas modalidades, son escuelas públicas y privadas de todos los niveles del sistema educativo, vecinales, diferentes áreas de gobiernos comunales, municipales, provinciales y nacionales, asociaciones civiles, centros comunitarios, de salud y empresas.

Se realizan cursos presenciales y semipresenciales, en promedio 6 por año. Se realizan capacitaciones situadas a partir de pedido del gremio AMSAFE.

Las acciones desarrolladas desde la Secretaría de Extensión de UNL han posibilitado un crecimiento en los vínculos que se establecen entre la Facultad y diversas instituciones.

Muchas acciones de extensión están sostenidas por el PyA *“Fortalecimiento de la educación experiencial en el ámbito de la FHUC-ISM”*.

En sus funciones sustantivas el ISM posee una fuerte impronta en el área de extensión ya que conciertos y presentaciones públicas de alumnos, docentes y graduados forman parte inseparable del propio desarrollo académico disciplinar. En este sentido los conciertos, Festivales, Congresos, Jornadas, etc, tanto de periodicidad semanal, mensual, anual o bianual, generan espacios de fuerte vinculación de la institución con el medio, articulando y potenciando los mismos junto con los gobiernos municipal y provincial, gremios y asociaciones de artistas independientes.

3.3.2 Docentes y alumnos extensionistas

Los equipos están conformados por profesores y auxiliares graduados y estudiantes de las áreas pertinentes a la temática.

3.3.3 Vinculación y Transferencia

Se priorizan convenios con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, produciendo un acuerdo de actividades de ambas partes. Se realizan Convenios Marco y específico con: el Colegio de Agrónomos y el Ministerio de la Producción de la Provincia de Santa Fe; el Ministerio de trabajo, Empleo y Seguridad Social de Nación; la Municipalidad de Santa Fe; el Programa de la Red Municipal de Reservas Naturales del Oeste; Mutual Maestra AMSAFE Capital; entre otras. Se firmaron también convenios internacionales y se produjeron patentamientos.

3.3.4 Infraestructura y equipamiento para actividades de extensión y vinculación

La FHUC en el área de extensión cuenta personal de apoyo para la organización de actividades como charlas, conferencias o paneles como también para atender las consultas de los equipos extensionista. Cuenta desde el 2012 con un espacio para la reunión de equipos extensionistas y con un mínimo equipamiento para el trabajo de los mismos.

4. De los resultados de las funciones sustantivas

4.1 De los resultados e impactos de la enseñanza

Los principales rasgos que han caracterizado este período y las principales valoraciones son una progresiva consolidación de las propuestas académicas de grado y posgrado, mediante el desarrollo

de un programa de fortalecimiento de los planteles docentes y la formalización y desarrollo de un proceso de revisión curricular que involucra a todas las carreras de grado presencial. En este marco, se realizaron además numerosas acciones destinadas al seguimiento curricular de los ciclos de licenciatura, se modificaron los reglamentos de carreras y de tesinas y trabajo finales, y se implementaron acciones de seguimiento y tutela para promover la finalización de trabajos finales y tesis en las carreras de posgrado. Se produjo un proceso de diversificación de carreras y el desarrollo de procesos de autoevaluación y acreditación. Hubo un incremento de las acciones de internacionalización y se acrecentaron las becas, tutorías, adscripciones e intercambios académicos para los estudiantes.

Entre las dificultades se reconocen: el desgranamiento durante el primer año de las carreras de grado, la brecha entre el tiempo real de duración de carreras y el tiempo estimado en los planes de estudio vigentes y las dificultades para finalizar los trabajos finales y tesis de carreras de posgrado.

4.2 De los resultados e impactos de la investigación

Es notable el crecimiento sostenido en las acciones de investigación expresado en: la cantidad de investigadores, docentes categorizados, becarios, vinculación con el CONICET, cantidad de proyectos en ejecución. Un logro que se destaca es la reciente creación de un Instituto de doble dependencia con el CONICET para las Humanidades y Ciencias Sociales (IHUCSO Litoral). También se consolidaron los procesos de internacionalización.

Una mención especial merece el Centro de Publicaciones de la UNL a través del cual se editan 14 publicaciones periódicas, las cuales permitieron incrementar el sistema de canje que derivó en la incorporación de 100 revistas por año en la Biblioteca Centralizada FADU-FHUC-ISM.

En cuanto a la difusión del conocimiento también son importantes los eventos académicos, impulsados desde distintos equipos de investigación, departamentos y centros.

Las cuestiones importantes a desarrollar son el fortalecimiento de áreas de conocimiento de menor desarrollo relativo, la visualización de las producciones derivadas de los proyectos de investigación, la incorporación de estudiantes en proyectos de investigación y la ampliación de espacios físicos para el desarrollo de la investigación.

4.3 De los resultados e impactos de la extensión y la vinculación

Uno de los logros más importantes es la creación del programa de extensión “Educación y sociedad: hacia una mayor inclusión educativa”. Además, se presentan en promedio 7 proyectos por año, considerando las diferentes convocatorias, siendo muy dispar la continuidad de los equipos y las temáticas. Se mantienen los cursos de extensión en áreas de Exactas y Naturales, Humanas y de las Ciencias Sociales.

Una de las dificultades más importantes es el escaso reconocimiento que se otorga a la extensión y otra la participación de instituciones en la formulación de los proyectos.

4.4 De la sinergia entre las funciones sustantivas

El énfasis puesto en la mejora de los procesos de comunicación y la concreción de procesos participativos repercutió en distintos sentidos. Para los estudiantes se amplió el acceso a becas, adscripciones, intercambios, tutorías y becas de intercambio. Por su parte, la sustanciación de los concursos y la ampliación de las dedicaciones docentes posibilitó la extensión de funciones. La creación de los departamentos de Sociología y Ciencia Política potenciaron el despliegue de las funciones sustantivas.

La unificación del reglamento de adscripción y la realización de evaluaciones periódicas tanto de los proyectos como de los respectivos informes finales y la consolidación del espacio *Tesis en Diálogo* permiten una mayor relación entre investigación y posgrado.

Asimismo, el proceso de revisión curricular ha permitido sistematizar dificultades y logros de procesos curriculares.

Por su parte, la Dirección de Vinculación y Relaciones Internacionales ha logrado una fuerte articulación en con relación a las funciones de docencia, investigación y extensión.

Si bien el crecimiento y la consolidación ha sido sostenido, aún se plantean brechas a saldar: 1. Lograr una mayor relación entre las carreras de grado y los ciclos de licenciatura, como así también entre la modalidad presencial y la modalidad a distancia. 2. Extender los trayectos de formación de los graduados. 3. Favorecer procesos de trabajos interdisciplinarios, tanto para la enseñanza, la investigación y la extensión. 4. Fortalecer y diversificar propuestas de extensión.

5. De las colaboraciones en general y de la cooperación internacional en particular

5.1 Intercambio de docentes y estudiantes. Carreras conjuntas con otras Facultades/Centros Universitarios de UNL u otras instituciones

Entre 2008 y 2010, los intercambios de estudiantes (en ciencias sociales y humanidades) se limitaron a 2 universidades brasileras, actualmente hay 12 universidades brasileras en convenio. A partir del 2011 se incorporan otras universidades de Uruguay, Chile, México y Europa. Entre 2014-2015, se realizaron convenios con otras universidades de Cuba, Colombia, México, Canadá, Alemania, Francia, Italia.

En todo el período, los estudiantes extranjeros recibidos fueron: 170 y los alumnos de FHUC que realizaron intercambios en universidades extranjeras fueron: 128.

En la enseñanza de grado se celebraron durante los últimos años, dos convenios de Doble Titulación. En el ámbito del cuarto nivel, desde el año 2011 se iniciaron procesos de vinculación académica con otras instituciones universitarias con la finalidad de crear carreras de posgrado interinstitucional, se crearon 2 carreras.

5.2 Intercambio de investigadores, becarios de posgrado y líneas de investigación con otras UA de UNL u otras universidades nacionales o extranjeras

En cuanto a docentes, se realizan constantes convocatorias para incentivar los intercambios en diferentes universidades extranjeras, actividades como participaciones a Congresos y visitas académicas o actividades de investigación. Se otorgan subsidios económicos (en forma parcial) a unos 15 docentes por año.

5.3 Líneas de extensión y vinculación conjuntas con otras UA de UNL u otras universidades nacionales o extranjeras

En el año 2011, se organizó en forma conjunta con FADU, FCE, FCJS y FHUC el V Congreso de Problemáticas Sociales Contemporáneas, en 2012 se trabajó con FIQ en una propuesta de diagnóstico institucional, en 2015 con la Escuela Industrial Superior en tutorías y con FCA en educación rural.

5.4 Principales acciones de colaboración con Áreas Centrales de Rectorado

Se trabaja con todas las Secretarías de Rectorado en diferentes acciones, principalmente en vinculación, relaciones internacionales, académica, investigación, bienestar, asuntos jurídicos.

6. Agenda de problemas y prioridades de la Facultad/Centro Universitario

Es necesario continuar con las políticas institucionales que han posibilitado el desarrollo de las funciones sustantivas expresadas como fortalezas como así también abocarnos a los siguientes desafíos y proyecciones: generar nuevas instancias que consoliden la integración del ISM en el desarrollo de las funciones sustantivas de la facultad, profundizar las estrategias diseñadas en el proceso de reforma administrativa, continuar con el proceso de fortalecimiento de la planta docente y no docente, continuar con los procesos de revisión curricular, incrementar la cantidad de proyectos de extensión, capitalizar la diversidad de campos disciplinares para el desarrollo de programas y proyectos interdisciplinarios, continuar con las políticas de apoyo al ingreso y permanencia (PROIPE) e implementar nuevas estrategias de acompañamiento a los estudiantes de grado y posgrado. Finalmente, continuar con las políticas institucionales que consoliden la mejora edilicia, la conectividad y la dotación de equipamiento, la visibilización de las publicaciones y el afianzamiento del posgrado y la vinculación propiciando el intercambio académico y los proyectos de cooperación internacional.

FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS HÍDRICAS

2. De la gestión institucional

2.1 Trayectoria

A modo de reseña histórica se puede señalar que la FICH surge en el año 1970 como Departamento de Hidrología General y Aplicada de la UNL y en 1985, sobre la base de éste, se crea la Facultad, con el objeto de formar recursos humanos calificados que intervengan en las distintas etapas de evaluación, planificación y aprovechamiento de los recursos hídricos. En su condición de único centro de educación superior en el tema existente en Argentina, su presencia adquirió relevancia en el marco de un fuerte auge de la Hidrología a nivel mundial y del impulso dado en el país al aprovechamiento de los recursos hidroenergéticos.

En un principio se crearon las carreras de Técnico Auxiliar en Hidrología, Licenciado en Hidrología e Ingeniero Hidráulico, orientadas a dar respuesta al fuerte interés de organismos públicos y privados de contar en el país con profesionales universitarios especializados en recursos hídricos. Estas carreras se discontinuaron. En 1974 se crea Ingeniería en Recursos Hídricos (IRH), comenzando a definirse el actual perfil profesional.

También se inicia el dictado de Perito Topocartógrafo (PTC), capacitado para la elaboración de cartografía e información topografía, necesarias para estudios y proyectos de ingeniería. A partir del año 2002 se convirtió en título intermedio de la carrera de Licenciatura en Cartografía.

En 1993 se incorpora la primera carrera de Informática de la UNL, Analista en Informática Aplicada (AIA), un técnico universitario capacitado para la implementación de paquetes de software, con énfasis en aplicaciones técnicas, científicas y en diseño asistido por computadora. La carrera de AIA tuvo un crecimiento incesante en la matrícula de ingreso, lo cual permitió comprobar la demanda sostenida de los ingresantes a la Universidad por esta disciplina.

En 1995 se crea la Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos (MIRH), como una oportunidad para la formación de posgrado de los graduados de IRH, ante la ausencia de ofertas afines a su perfil.

En 1996, la FICH y el Departamento de Mecánica Computacional del Instituto de Desarrollo Tecnológico para la Industria Química (INTEC) se unieron para crear el Doctorado en Ingeniería, en las especialidades Mecánica Computacional y Recursos Hídricos.

En el año 1997 comenzó el dictado de la Licenciatura en Cartografía, con un perfil profesional orientado a realizar estudios, investigación, desarrollo, evaluación y control de metodologías y tecnologías de aplicación cartográfica.

En el año 1998, aunando recursos humanos y tecnológicos con el INTEC y la Facultad de Ingeniería Química (FIQ), se crea Ingeniería Ambiental (IA), también se crean la Especialización y la Maestría en Gestión Ambiental, compartida por todas las Unidades Académicas de la UNL, el INTEC y Instituto Nacional de Limnología (INALI), con sede administrativa en la FICH.

Sobre la base de AIA y con el apoyo de docentes/investigadores del INTEC, en 1999 comienza a dictarse Ingeniería en Informática (II), conformándose así una oferta de grado en esta área disciplinar. El plan incluye el título intermedio de Analista en Informática Aplicada, con lo cual la oferta de este pregrado como carrera independiente se da por terminada.

En 2002 se crean tres Tecnicaturas en Informática con la modalidad de carreras a término y a distancia: Aplicada al Diseño Multimedial y de Sitios Web, Aplicada a la Gráfica y la Animación Digital y en Informática de Gestión.

En 2004 se crea la carrera de Ingeniería en Agrimensura, una iniciativa conjunta de la FICH con los Colegios Profesionales de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, que se inicia con una fuerte demanda que crece sostenidamente hasta su estabilización entre 2013 y 2014. En 2007 se recrea como carrera independiente Perito Topocartógrafo, a la vez que se suspende el ingreso a la Licenciatura en Cartografía, debido a su escasa demanda.

En el año 2006 se crea, en el marco del Doctorado en Ingeniería, la mención “Inteligencia Computacional, Señales y Sistemas” y la Maestría en Computación Aplicada a la Ciencia y la Ingeniería (MACO). También la Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (MGIRH), carrera compartida entre la UNL, la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Nacional de Cuyo.

En el año 2010 se crean la mención Ambiental del Doctorado en Ingeniería (2010) y, en el área de Educación a Distancia, la carrera de pregrado a término Tecnicatura en Diseño y Programación de Videojuegos (2010). Finalmente, en 2015 se crea la Tecnicatura Universitaria en Software Libre (a término y a distancia).

En síntesis, la oferta académica actual se compone de 17 carreras: 7 de pregrado, 4 de grado y seis de posgrado.

La oferta académica de la FICH se caracteriza por su perfil multidisciplinario, dentro del campo de las Ciencias Tecnológicas, y ofrece respuesta a la necesidad de recursos humanos calificados de la región, por lo que tiene un alto impacto en la sociedad. En general, no existe superposición de esta oferta con otras en la región, por tratarse de carreras específicas, que por otra parte han sido innovadoras al momento de su creación. En cuanto a la Investigación, el análisis del origen de las políticas actuales de investigación y desarrollo tecnológico, los programas asociados a ellas y las vinculaciones interinstitucionales ejecutadas en ese marco, reflejan un proceso de crecimiento sostenido desde su mismo origen, dado que han estado presentes desde el inicio de las actividades de la UA, con un carácter aplicado y una impronta regional. Las temáticas abordadas se han ido expandiendo acorde a la dinámica del desarrollo científico y a la complejidad creciente de los problemas enfocados. En este contexto, se ha tratado de mantener una relación estrecha entre la ampliación de la oferta académica y los nuevos campos o temas de investigación. Ello, necesariamente, ha provocado ciertos desequilibrios o crecimientos dispares acorde a las fortalezas y debilidades existentes en cada disciplina. Las políticas relativas a la gestión de recursos humanos y de recursos físicos, reflejan de algún modo las medidas adoptadas y a adoptar para tender a un crecimiento más homogéneo y armónico de la actividad científico técnica en la FICH. Otro aspecto que sobresaliente es la tendencia incipiente a la integración multidisciplinaria en el marco de los proyectos en desarrollo. Este nuevo enfoque en la concepción de proyectos que estudian sistemas complejos, constituye una política de la FICH, y su continuidad y profundización queda reflejada en los planes de mejoramiento que en este sentido se proponen.

Un hito dentro del proceso de crecimiento de las actividades de investigación es la creación en 2014, del Instituto de Investigación en Señales, Sistemas e Inteligencia Computacional (sinc(i)), primera Unidad Ejecutora de Doble Dependencia UNL-CONICET generada dentro de la FICH.

Desde la década de los ´80 la FICH ha desarrollado una intensa labor de vinculación con el medio -que se retroalimenta con las funciones de investigación y enseñanza- a través de Servicios Altamente Especializados a Terceros (SAT), Servicios Educativos a Terceros (SET), como en los Proyectos de Extensión de Interés Social (PEIS), Proyectos de Extensión de Cátedra (PEC), Proyectos de Extensión de Interés Institucional (PEII), Acciones de Extensión al Territorio (AET) y Prácticas de Extensión de Educación Experiencial (PEEE). Es importante resaltar las posibilidades de participación que este tipo de acciones brinda a los estudiantes de las carreras de esta UA, que encuentran en las actividades sustanciales una valiosa práctica profesional en el marco de su proceso de formación. Las actividades de transferencia son también una importante fuente de financiamiento que contribuye al sostenimiento

de la infraestructura y el equipamiento, destinados tanto a la realización de los propios trabajos como a apoyar actividades de enseñanza, investigación y extensión.

2.2 Descripción de la estructura de gestión

Las estructuras de gobierno y gestión de la FICH son el Consejo Directivo (CD), el Decano, las Secretarías (Académica, de Ciencia y Técnica, de Extensión y Vinculación Tecnológica, de Posgrado, de Coordinación y Administrativa) y las Áreas de Relaciones Institucionales y Económico-Financiera.

El Decanato y las Secretarías llevan a cabo su labor sobre la base de sus misiones y funciones específicas. Esta estructura ha tenido algunas modificaciones entre los años 2008 y 2015, con la creación de nuevas áreas/divisiones cuyo objetivo fue redistribuir/agrupar funciones y/o visibilizar y fortalecer las acciones en algunos aspectos vinculados a las misiones institucionales de la UNL y a los objetivos del PDI, con los cuales la FICH está totalmente consustanciada. La siguiente es la estructura actual, indicándose entre paréntesis el año de su creación, cuando es posterior al 2008.

- Secretaría Académica: Subsecretaría Académica (2014), Área de Educación a Distancia (2010), Coordinación de Carreras de Grado (2010) y Asesoría Pedagógica.
- Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica (2010): Áreas de Vinculación (2010), de Transferencia y de Comunicación Institucional
- Secretaría de Ciencia y Técnica: Programas Institucionales (2010) y Programas Estratégicos (2010).
- Secretaría de Coordinación: Áreas de Asuntos Estudiantiles (2010) y Mantenimiento e Infraestructura (2010), Oficina de Concursos.
- Secretaría de Posgrado: Punto Focal de Relaciones Internacionales (2012)
- Área de Relaciones Institucionales: Oficina de Graduados (2014).
- Área Económico-Financiera.

2.3 Descripción de las áreas de apoyo (administrativas, servicios generales, de comunicación)

Las áreas de apoyo (excepto Comunicación Institucional) dependen de dos Secretarías:

- Secretaría Administrativa. Tiene bajo su dirección, coordinación y supervisión: Secretaría del Consejo Directivo, Departamentos Alumnado y Personal, Oficialía Mayor, Biblioteca, Mesa de Entradas, Bedelía, Mantenimiento, Producción y Servicios Generales (Res CD. N° 007/03).

- Secretaría de Coordinación. Colabora con la Secretaría Administrativa en el área Servicios Generales y Mantenimiento; interviene en la gestión de las obras de mantenimiento y ampliación del edificio (Res. Decano 288/14)

El área en que se verifican las mayores dificultades es la de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales. La principal dificultad es cubrir el servicio de limpieza de los espacios exclusivos, ya que una parte significativa del personal actual tiene elevada edad y problemas de salud.

Existe un Consorcio de Administración de los edificios de la Ciudad Universitaria -una de cuyas comisiones agrupa a FBCB-FICH-, cuya función es administrar el uso de los espacios, elementos y servicios comunes y atender la limpieza y mantenimiento de los mismos. En el área de mantenimiento se cuenta con personal idóneo para la atención de instalaciones eléctricas, no así en sanitarias, para la cual se depende del personal de la FBCB. Para las tareas administrativas, si bien todas las dependencias disponen del personal mínimo para garantizar la prestación del servicio, existen áreas que se deben reforzar y en algunas preparar personal idóneo para que puedan asumir temporariamente otras tareas en caso de ausencias y licencias del personal afectado a las mismas.

2.4 Funcionamiento y principales normas emitidas por el Consejo Directivo (CD)

El funcionamiento del Consejo Directivo se ajusta al Estatuto de la UNL y a su propio Reglamento. Se implementan cuatro Comisiones permanentes: Enseñanza, Ciencia y Técnica, Hacienda e Interpretación y Reglamentos. Estas Comisiones están formadas por representantes de los tres estamentos, que se nombra en la primera sesión de cada año. Todo Consejero debe integrar alguna Comisión permanente.

Dicta las resoluciones que le son pertinentes de acuerdo al Art. 53 del Estatuto. (<http://fich.unl.edu.ar/pagina/documentos-interes/568/>).

2.5 Participación en redes institucionales nacionales o internacionales de Facultades

La FICH es miembro de diferentes redes que abordan problemáticas y cuestiones académicas afines a las que afronta o desarrolla la facultad. Entre las principales pueden mencionarse:

- Consejo Federal de Decanos de Ingeniería (CONFEDI): fue creado en marzo de 1988 y la FICH es miembro fundadora; el objetivo fue constituirse en un ámbito para debatir y propiciar soluciones a problemáticas universitarias planteadas por las unidades académicas de ingeniería de universidades públicas y privadas del país. <http://www.confedi.org.ar/>

- Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM): La FICH participa en el Comité Académico (CA) Aguas y Medio Ambiente y en el Núcleo Disciplinario (ND) Sensoramiento Remoto y Meteorología Aplicada. En este marco se está implementando la doble titulación de dos de las carreras (IRH e IA) con las equivalente de la Universidad Federal de de Rio Grande do Sul, que también integra la Red. <http://grupomontevideo.org/sitio/>

- Red Argentina de Capacitación y Fortalecimiento en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (Arg Cap-Net): es una red integrada por instituciones de Argentina que actúan en relación con el desarrollo de capacidades para promover la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH), de la cual la FICH es institución fundadora. A instancia de esta red, se creó la Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos, compartida con la UNC y la UNCu (miembros de la red). Arg Cap-Net está asociada a la Red Internacional de Desarrollo de Capacidades para la GIRH (Cap-Net) y a la Red Latinoamericana de Desarrollo de Capacidades para la Gestión del Agua (LA-WETnet). Docentes de la FICH han participado de cursos de entrenamiento global (entrenamiento de entrenadores) y realizado réplicas de los mismos en diversos países de Latinoamérica. <http://www.argcapnet.org.ar/>

- Programa ARFITEC: Programa Argentina Francia Ingenieros Tecnología: se basa en la implementación de proyectos de cooperación entre instituciones de enseñanza superior argentinas y francesas que tengan a su cargo la formación de ingenieros. La FICH participa desde su creación en el año 2008. Entre 2010 y 2015 se concretaron 4 convenios de doble titulación y 12 de movilidad de estudiantes de FICH y 2 convenios de doble titulación y 7 de movilidad desde Francia. <http://arfitec.siu.edu.ar/>

- Red de Centros de Conocimiento en Gestión del agua (RALCEA): es un proyecto temático regional de cooperación al desarrollo de la Comisión Europea con América Latina, en línea con la Iniciativa Europea para el Agua (EUWI). Reúne a representantes gubernamentales y el sector Académico. LA FICH fue seleccionada en 2011 como uno de los Centros de Conocimiento en temas de agua, junto a otras 15 instituciones académicas y de investigación de América Latina y Cuba. La FICH coordina uno

de los ejes temáticos de RALCEA, enfocado en los procesos de desarrollo de capacidades y fortalecimiento institucional. Desde el año 2013 coordinó más de 15 actividades de capacitación en 10 países de América Latina de las que tomaron parte más de 900 personas. Las experiencias desarrolladas hasta aquí se recopilaron en cuatro publicaciones de nivel internacional difundidas ampliamente en la región. <http://www.aquaknow.net/en/ralcea-centros-de-excelencia-en-america-latina>

- Cátedra UNESCO Agua y Educación para el Desarrollo Sostenible: con sede en la FICH, es el reconocimiento a más de 40 años de trayectoria de la facultad en la formación de recursos humanos y el desarrollo de conocimiento en temas afines a los recursos hídricos. La Cátedra fue formalmente creada sobre finales de 2012. Su accionar se basa en una alianza estratégica con el Programa Hidrológico Internacional de UNESCO para América Latina y el Caribe. La Cátedra es un ámbito de promoción de actividades vinculadas a los objetivos de la misma. En su breve existencia ha desarrollado numerosos cursos de posgrado, entre los que se destaca el dictado por invitación de UNESCO Paris, la agencia de Cooperación Española AECID y la Secretaría Ejecutiva de CODIA sobre Economía del Agua. Asimismo la Cátedra apoya el desarrollo de acciones de cooperación Sur – Sur como el proyecto de formación de recursos humanos para el desarrollo sostenible de los recursos hídricos en Angola. En lo que hace a la divulgación de conocimientos y generación de conciencia, la Cátedra trabaja estrechamente con la Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica de la FICH, en la realización de actividades extracurriculares. <http://fich.unl.edu.ar/catedraunesco/>

- Programa Pablo Neruda: se enmarca en el Plan Iberoamericano de Movilidad Académica de Posgrado, de ámbito subregional y regional y de carácter multilateral. La FICH participa en el Proyecto: Red “Sostenibilidad, Cambio Global y Medioambiente” (2011), coordinada por la Universidad de Buenos Aires e integrada por la Universidad Nacional del Comahue, la Universidad de Chile, la Universidad de Cantabria (España), la Universidad Nacional de Ingeniería (Perú), la Pontificia Universidad de Javeriana (Colombia), la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (México), la Universidad Nacional de Asunción (Paraguay), Universidad Católica de Santa María (Perú), la Universidad de Almería (España) y la Universidad Peruana Cayetano Heredia (Perú). Las movilidades realizadas durante el año 2014 han permitido identificar líneas de investigación de interés común y establecer bases para la conformación de redes de investigación entre grupos multidisciplinares, posibilitando la cooperación científica. <http://www.espaciodelconocimiento.org/neruda/>

Como síntesis puede decirse que la FICH ha identificado oportunidades y concretado su inserción en redes diversas, que fortalecen su presencia a nivel regional e internacional, favorecen el intercambio

de alumnos –y la posibilidad de dobles titulaciones- y docentes, así como el desarrollo de proyectos de investigación compartidos.

2.6 Infraestructura y equipamiento de las oficinas de gestión

En el año 2008 comenzó un proceso de ampliación y remodelación de las oficinas de gestión y administrativas, que ya resultaban inadecuadas para el desarrollo de las tareas, y actualización del equipamiento, que estaba obsoleto. Las obras se ejecutaron con fondos del presupuesto de UNL y propio producido de la FICH. Lo primero que se realizó fue la remodelación de la Secretaría de Extensión, con tabicamiento de aluminio, permitiendo incorporar una oficina para el Área de Comunicación y la refuncionalización de la oficina de Ciencia y Técnica y Secretaría de Posgrado, ampliando el espacio de trabajo al desmontar el tabicamiento existente. En el año 2009, con fondos propios se proveyó de equipos de PC a Mesa de Entradas, Oficina de Personal, Asesoría Pedagógica y Secretaría de Extensión.

En el año 2010, con fondos del propio producido, aportes de la UNL y de la Asociación Cooperadora de la FICH (ACOFICH) se comenzó la construcción de dos niveles en el patio interno de la Facultad, destinándose el primer piso a oficinas de gestión. Asimismo se realizó la ampliación y refuncionalización de parte del área de gestión existente en esta planta, generándose dos oficinas de aproximadamente 20 m² cubiertos cada una, contiguas a las oficinas de Secretaría Académica y Consejo Directivo. En 2011 se completó la adecuación de los espacios para las oficinas de Alumnado, Mesa de Entradas y Secretaría del Consejo Directivo.

En el año 2012 se realizaron tareas de reacondicionamiento y provisión de equipamiento a las áreas de Alumnado, Atención al Estudiante, Asesoría Pedagógica. En 2013 se refuncionalizó la ex oficina del Departamento Alumnado para convertirlo en el nuevo Decanato.

En el año 2014 se realizó el acondicionamiento de oficinas destinadas a las Secretarías de Posgrado y de Ciencia y Técnica. En 2015 se adecuó un espacio para destinarlo a sala de reuniones y aula para posgrado.

De acuerdo al proyecto que originalmente se elaboró, restaría aún la refuncionalización de las áreas de Bedelía, Personal, Oficina de Redes y baños ubicados en ese sector; pero no se cuenta con los fondos necesarios para avanzar en ello.

Con el fin de sostener en el tiempo esta política se generó un PyA «Preservación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura edilicia en el ámbito de la FICH», cuyo propósito general es promover un crecimiento espacial edilicio y de equipamiento, así como su mantenimiento para cubrir las necesidades de desarrollo académico y social de la FICH, que gestiona la Secretaría de Coordinación.

2.7 De las valoraciones sobre la gestión institucional

Si se analiza la gestión de la FICH con relación a los Objetivos Generales y Específicos del PDI (2010-2019), puede concluirse que se avanza en el cumplimiento de la mayor parte de los mismos, en algunos con más impulso y recursos que en otros.

Pueden puntualizarse los avances y déficits en las siguientes líneas y objetivos:

LOPI–OG1–OE2 - Organizar y poner en marcha estructuras e instrumentos técnicos para administrar y apoyar el Proceso de Programación del PDI 2010-2019. Si bien no hay un área específica responsable de la planificación institucional, algunas áreas de gestión se han comprometido a profundizar la metodología implementada por la UNL para resignificar sus actividades y han generado tanto PP's - que aún no han podido avanzar hacia instancias de ejecución sistemática- como PyA's, que se están desarrollando con distinto grado de logro de las metas propuestas. LOPI–OG1–OE3 - Profundizar un adecuado esquema de información y comunicación interna que afiance la identidad y facilite el ejercicio pleno y responsable de la ciudadanía universitaria. La transformación del original Programa de Comunicación Institucional en un Área, con recursos humanos especializados -no sólo en comunicación sino en diseño gráfico y multimedial- ha permitido una profundización y diversificación de las acciones, que abarcan no sólo a la comunidad académica de la FICH sino al medio social local, regional y nacional.

LOPI–OG2–OE2 - Promover un crecimiento espacial-edilicio y del equipamiento, así como su mantenimiento, para cubrir las necesidades del desarrollo académico y social. Durante el período en análisis ininterrumpidamente se ha bregado por disponer de recursos para el mejoramiento y la ampliación de los espacios destinados a las actividades de enseñanza e investigación, así como al mantenimiento y adquisición de equipamiento. Esto ha sido posible, en gran parte, por los ingresos provenientes del propio producido y los programa externos, ya sean del Ministerio de Educación, de Ciencia, Tecnología e Innovación y, recientemente, de la Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología

e Innovación de la Provincia de Santa Fe (y la Agencia Santafesina de Ciencia, Tecnología e Innovación- ASaCTel).

LOPI–OG2–OE3 - Generar nuevas estrategias de obtención de recursos financieros a nivel nacional e internacional, para potenciar las acciones tendientes al logro de los objetivos institucionales. Se han profundizado estrategias en marcha desde hace mucho tiempo, para la obtención de recursos a través de SETs y SATs, principal fuente de ingresos de propio producido. Asimismo se ha promovido la presentación a convocatorias –concursables o no- destinadas a obtener financiamiento para infraestructura y equipamiento, estos destinados a las actividades sustantivas, fundamentalmente enseñanza e investigación. Asimismo, se promueve que los grupos de investigación participen activamente de todas las convocatorias –nacionales e internacionales- que les permiten obtener recursos para sostener sus proyectos, adquirir equipamiento y generar oportunidades de intercambio para sus integrantes, docentes y becarios.

LOPI–OG3–OE1 - Diseñar e implementar estrategias de calidad para fortalecer las capacidades de gestión administrativa y de servicios. Se ha motivado a los agentes a participar de los cursos de capacitación implementados en la UNL, acordes a las funciones desempeñadas, lo que ha resultado en una mayor eficacia en su desempeño. También la FICH ha comprometido su esfuerzo al incluir en el programa PROMINF una actividad destinada a la capacitación del personal para el uso pertinente y eficiente de los sistemas de gestión disponibles.

LOPI–OG4–OE1 - Desarrollar un sistema continuo de indicadores de desempeño e impacto que brinde información pública y respalde la toma de decisiones y el planeamiento institucional. La FICH comparte la importancia de alcanzar plenamente este objetivo y prueba de ello es la iniciativa de generación del Sistema de Información InfoFICH, que se viene fortaleciendo desde su creación en 2010 y es objeto de un PyA.

En síntesis, se reconocen déficits en los siguientes objetivos: LOPI–OG1–OE2, porque se carece de recursos humanos que puedan afectarse exclusiva o preponderantemente a este fin; LOPI–OG2–OE2, porque excede la capacidad financiera de la UA, requiriendo aportes especiales de la UNL o externos, que son aleatorios y LOP I–OG4–OE1, porque se carece de la información pertinente en tiempo y forma, para que los indicadores que se generan sean confiables.

3. De las funciones sustantivas

3.1 Enseñanza

3.1.1. Carreras de grado

En la FICH se dictan 4 carreras de grado completas en modalidad presencial: Ingeniería en recursos Hídricos (IRH), Ingeniería en Informática (II), Ingeniería Ambiental (IA) e Ingeniería en Agrimensura (IAgr).

IRH tiene una carga horaria total de 3855 horas, entre asignaturas obligatorias y electivas/optativas, Práctica Profesional Supervisada (PPS) y Proyecto Final de Carrera (PFC). Esta carga horaria se distribuye en 5 años, cada uno con 2 cuatrimestres anuales de 15 semanas. Pasó, desde el año 2005, por 3 procesos de acreditación: en los dos primeros acreditó por 3 años y en el último, en 2013, por 6. En el primer proceso CONEAU estableció compromisos y recomendaciones, tanto para la Unidad Académica como para la carrera (seguimiento del desempeño académico de los estudiantes para establecer y mitigar las causas de abandono y cronicidad, la capacitación y jerarquización del personal técnico y docente, el mejoramiento de la infraestructura y de la biblioteca, el incremento de docentes en el área Ciencias Básicas, la creación de un sistema de becas que permita la dedicación exclusiva de los alumnos a la carrera y adecuaciones del plan de estudio). En el año 2009 se desarrolló la Segunda Fase del proceso de acreditación y la CONEAU consideró cumplidos todos los compromisos y recomendaciones, por lo cual se extendió la acreditación por otros 3 años. Finalmente, en el año 2013 se obtuvo la acreditación por 6 años, con las recomendaciones de fortalecer el plantel docente en las materias de 1º año en cantidad y en dedicaciones docentes, afianzar los mecanismos de seguimiento académico de los alumnos y las medidas de retención e incentivar la participación de alumnos en los proyectos de investigación.

IA tiene una carga horaria total de 3810 horas, entre asignaturas obligatorias y electivas/optativas, PPS y PFC. Esta carga horaria se distribuye en 5 años, cada uno con 2 cuatrimestres anuales de 15 semanas. Pasó desde el año 2004 por 3 procesos de acreditación: en los dos primeros acreditó por 3 años y en el último, en 2013, por 6 años. En el primer proceso CONEAU estableció compromisos y recomendaciones, tanto para la para la Unidad Académica como para la carrera. En la Segunda Fase de acreditación la CONEAU consideró cumplimentados 11 de los 12 compromisos, por lo cual se le otorgó acreditación por otros 3 años, requiriendo la implementación de dicha mejora. En el año 2013 se obtuvo la acreditación por 6 años, con idénticas recomendaciones que para la carrera de IRH.

IAgr tiene una carga horaria total de 3840 horas, entre asignaturas obligatorias y electivas/optativas, PPS y PFC. Esta carga horaria se distribuye en 5 años, cada uno con 2 cuatrimestres anuales de 15

semanas. Tuvo la primera instancia de acreditación en el año 2006, con la particularidad de que la carrera se había creado en el año 2005 y sólo se habían implementado los 3 primeros años al momento de la misma; los pares evaluadores hicieron una serie de requerimientos que debieron cumplirse antes de emitirse el dictamen y, en base a su cumplimiento y a un plan de mejoras que se extendía hasta 2008, se obtuvo la acreditación por 3 años, con requerimientos y recomendaciones. En el año 2014 se obtuvo la extensión de la misma por 6 años, sin compromisos ni recomendaciones.

El tiene una carga horaria total de 3780 horas, entre asignaturas obligatorias y electivas/optativas, PPS y PFC. Esta carga horaria se distribuye en 5 años, cada uno con 2 cuatrimestres anuales de 15 semanas. Fue la última carrera de la FICH en contar con estándares de calidad y convocatoria a acreditación. El primer proceso se inició en el año 2010 y culminó al año siguiente con la acreditación por 6 años de la carrera, con las recomendaciones de fortalecer los mecanismos que promueven la participación de alumnos en proyectos de investigación, incorporar los docentes con formación de grado en la asignatura Comunicación Técnica II y 3.

3.1.1.1. Dirección y seguimiento de las carreras de grado

Cada una de las carreras de grado cuenta con un Director y una Comisión de Seguimiento (COSAC). Las misiones y funciones del Director de Carrera están establecidas en un reglamento, siendo la principal “Dirigir, coordinar y supervisar la actividad académica de la carrera.”

La COSAC, coordinada por el Director de Carrera, está integrada por representantes de los Departamentos con incidencia en la carrera -entre 5 y 6 integrantes- y un estudiante, el de mejor promedio entre los que tienen aprobado el 76% o más de la carrera.

Existen también Departamentos, transversales a las carreras, como espacios académicos de carácter disciplinario cuya misión principal es apoyar el desarrollo de las actividades sustanciales de la Facultad, estableciéndose como órgano de consulta y opinión en temáticas propias de sus disciplinas.

Es de destacar que, producto de esta coordinación y gestión académica, las carreras de grado que dictan en la FICH tienen un importante nivel de articulación, a través de asignaturas comunes, tanto obligatorias como optativas, como así en lo que hace al aprovechamiento de espacios comunes, usos de equipamiento compartido, desarrollos de prácticas o proyectos finales de carrera donde los aportes disciplinarios de las otras carreras contribuyen al mejor logro del objetivo.

La FICH comenzó en el año 2006 el proceso de diseño y generación de indicadores de seguimiento de alumnos, ya que los disponibles no eran suficientes para una evaluación integral de los diseños curriculares, pues fundamentalmente daban cuenta del desempeño general (tasa de abandono, duración promedio de la carrera) y por asignatura de los alumnos.

La SPU impulsó la generación de indicadores, que podían inferirse de informes generados por el SIU Guaraní para disponibilizar datos solicitados por CONEAU. Esto permitió poner en marcha un PyA conjunto con la FIQ, para la generación de indicadores de seguimiento del desempeño de los estudiantes e implementar en la FICH un proceso de análisis y evaluación de los diseños curriculares de las carreras.

En diciembre de 2014 se elevó a la Secretaría de Planeamiento el PyA denominado “Análisis sistemático del curriculum en la FICH: categorías e indicadores para el seguimiento de la implementación curricular y su revisión”. El Propósito General (PG) es diseñar una metodología para el seguimiento sistemático de la implementación curricular y la revisión fundamentada de los diseños.

3.1.1.2 Personal académico

La FICH incrementó sus cargos docentes en un 42% entre los años 2007 y 2014. En este incremento tuvieron gran incidencia los cargos obtenidos entre 2007 y 2009, en el marco de los Proyectos PROMEI (carreras de IRH e IA), PROMEI II (IAgr) y PROMENI (Tecnicaturas en Informática).

Las siguientes estadísticas corresponden al periodo 2007 – 2014:

- Con relación a la dedicación:

- en el año 2007, Exclusiva 27%, Semiexclusiva 27% y Simple 44%.

- en el año 2014: Exclusiva 24%, Semiexclusiva 18% y Simple 58%.

Como puede observarse, se redujo la incidencia de las mayores dedicaciones y se incrementaron las simples. Esto tiene relación con el incremento en la cantidad de docentes investigadores del CONICET –que sólo pueden tener una dedicación simple a docencia-, las características de los cargos obtenidos a través de los programas y la incorporación de becarios de posgrado de la UNL y el CONICET a funciones de docencia –también limitada a una dedicación simple-.

- Con relación a la categoría de los docentes:

- en 2007, 16% eran Titulares, 1% Asociados, 31% Adjuntos, 25% JTP y 26% Auxiliares de 1ª.
- en 2014, 12% eran Titulares, 2% Asociados, 29% Adjuntos, 30% JTP y 27% Auxiliares de 1ª.

La reducción en Titulares y Adjuntos se debió fundamentalmente a la jubilación en los últimos años de un importante número de docentes, en asignaturas en las que, debido a cambios de los planes de estudio, se habían concentrado excesivos cargos de profesores, que luego se transformaron para incrementar el número de JPT y, en consecuencia, fortalecer la formación experimental/práctica de los estudiantes. En efecto, en 2007, un 60% de los Titulares estaba entre los 60 y los 80 años, cifra que se redujo a un 55% en 2014; con relación a los Adjuntos, 17% estaba en esa franja, porcentaje que se redujo al 14% en 2014.

• Con relación al nivel de formación de los docentes:

- en 2007, 16 (7%) con título de posgrado
- en 2014, 84 (26%)

• Con relación a la condición de designación de los docentes, en el periodo 2008-2015, se incrementó en un 49% el porcentaje de cargos regulares (concursados), se redujeron un 19% los cargos interinos y se incrementaron un 37% los contratados, para un incremento de la planta total del 27%.

En muchos casos, los contratos se deben a la jerarquización de cargos concursados y a la transformación de contratos de mayor dedicación en más cargos de menor dedicación.

La cantidad de estudiantes por docente es muy variable según la carrera y las asignaturas; en las del Ciclo Básico, que son comunes a todas las carreras, las comisiones de práctica o clases teórico-prácticas se organizan para que no se superen los 30-35 alumnos. Esta cantidad en general se mantiene para las asignaturas del ciclo superior en las carreras de IA, II e IAgr, pero no superan los 15-20 estudiantes en IRH.

Prácticamente la totalidad de los docentes de la FICH cumplen funciones de enseñanza, en pregrado, grado y/o posgrado. Hay excepciones por asignación de funciones exclusivas de apoyo a la investigación (1%), debido a que no hay en la planta cargos destinados a tal fin. Un 19.7% de docentes desarrollan docencia en grado y posgrado, un 80,2% sólo en grado y un 0,1% sólo en posgrado. Un 73% realiza actividades de investigación, un 6% de extensión y un 7% de transferencia. Sólo un 11% de los docentes participan de actividades de formación a distancia, en las carreras de pregrado. Sin

embargo, cada vez es mayor el porcentaje de docentes que incorporan actividades en la plataforma virtual para complementar la formación presencial.

Con relación a la formación de la planta docente, se considera adecuada con relación a las disciplinas que se imparten, ya sea por el perfil académico y/o profesional, pero deficiente en cuanto a la formación pedagógica, lo cual es preocupante fundamentalmente con relación a los docentes de asignaturas del ciclo inicial. Desde el año 2006 se ha incluido en los proyectos de mejoramiento de la calidad (PROME I y II, PROMENI, PROMINF) la organización de jornadas especiales, a pesar de los pocos docentes que se interesan en ellas. Esto tiene una razón de ser y es que, en las instancias de concursos, la formación pedagógica se valora muy poco (o directamente no se valora) frente a la formación disciplinar.

3.1.1.3 Plan de estudios

Los planes de estudios de las carreras de la FICH han tenido diversas génesis y transformaciones a lo largo del tiempo.

La carrera de IRH se crea con el plan 1974 y luego tuvo cambios en 1992, 1998/99, 2004 y 2006; IA se crea con los planes 98/99 y tuvo cambios en 2004 y 2006; II se crea en 1999 y en 2006 se adopta un nuevo plan. IAg se crea en 2004 con una propuesta que se fue ajustando hasta el vigente plan 2005. Los planes 2004/2005/2006 resultan de la adecuación a las resoluciones ministeriales de estándares para la acreditación y de las recomendaciones de la CONEAU, pero debe señalarse que no tienen marcadas diferencias con los que los precedieron, porque tanto la duración como la carga horaria total eran similares.

Todas las carreras tienen una duración de 5 años y están organizadas en ciclos, inicial de 2 años –al cabo del cual se otorga el título de Bachiller en Ingeniería- y superior de 3 años, tal como lo establece el Reglamento de la UNL.

Todas las carreras tienen en el ciclo inicial asignaturas comunes, pero también otras específicas de cada terminal y los mismos cursos de articulación disciplinar (CAD) para el ingreso: matemáticas y Química. También todas tienen el requerimiento de acreditación de idioma extranjero (en este caso Inglés) con un nivel intermedio, una instancia de práctica profesional supervisada (PPS) y el desarrollo de un Proyecto Final de Carrera (PFC). En dos de ellas, IRH e IA, hay otro requerimiento, cual es el

cursado obligatorio de un Seminario-Taller de Ingeniería, desarrollado por Asesoría Pedagógica -con participación de los tutores pares- y Asuntos Estudiantiles.

Las asignaturas que integran los planes de estudio responden a los estándares para la acreditación de las carreras, que determinan los contenidos que obligatoriamente deben incluirse en el plan de estudios y la carga horaria mínima que debe asignárseles, sumando un 55% de la carga horaria total recomendada, por lo que la asignación del porcentaje restante queda a criterio de cada institución.

Los Bloques Curriculares que se establecen y las respectivas cargas horarias son: Ciencias Básicas, 750; Tecnologías Básicas, 575; Tecnologías aplicadas, 575 y Complementarias, 175, lo que hace un total de 2075 horas. Asimismo, dentro de las Ciencias Básicas, corresponden a Matemática, 400; Física, 225; Química, 50; Sistemas de representación y Fundamentos de Informática, 75.

También se establecen criterios de intensidad de la formación práctica, a la que deben afectarse como mínimo 750 horas, distribuidas en: formación experimental (200 horas de trabajo en laboratorio y/o campo), resolución de problemas de ingeniería (150 horas), actividades de proyecto y diseño (200 horas) y práctica supervisada en los sectores productivos y/o de servicios (200 horas). En las carreras de la FICH las dos primeras modalidades se desarrollan en las asignaturas, la tercera en el PFC (250 horas) y la última en el PPS (200 horas).

Las tasas de ingreso, retención, graduación y duración no son las mismas para todas las carreras. Con relación a la retención, si bien se toma como indicador la cantidad de ingresantes que se reinscriben al año siguiente, este valor no es del todo representativo porque hay alumnos que se reinscriben sin realizar ninguna actividad. Actualmente se están desarrollando algunos indicadores específicos, pero su producción es "manual" y no se ha logrado aún sistematizarlos; también se ha intentado evaluar este indicador a partir de las actas de cursado y examen de las asignaturas, pero este proceso también es "manual" y no se dispone de recursos humanos necesarios para sostener su elaboración.

Es evidente que los estudiantes no pueden cumplir con lo prescripto en los diseños curriculares; pero los escasos instrumentos y consiguiente incompleta información que hasta el momento ha estado disponible para realizar un seguimiento de la trayectoria de los mismos en tiempo y forma, no han permitido un análisis profundo que posibilite analizar diseños curriculares que faciliten una mejora de los indicadores desfavorables. Con relación a la Secretaría Académica de la UNL, se mantiene una fluida relación.

3.1.1.4 Alumnos y graduados

Los estudiantes de las carreras de grado provienen casi excluyentemente de la escuela media, con excepciones en II e I Agr en las que se registran inscriptos con estudios de pregrado.

Con relación a las edades, considerando el periodo 2004-2014, todas las carreras de grado tienen una distribución porcentual aproximada en los distintos grupos etareos: entre 82 y 66% para los alumnos entre 17 y 20 años y entre 10 y el 3% los que corresponden a más de 30 años.

Con relación al género, hay variaciones entre las carreras: II es la que registra el mayor porcentaje de varones, con un promedio del 87% en el periodo 2008-2015 y valores similares en cada uno de los años. Le sigue IRH, con un porcentaje de varones decreciente del 80% al 66% y luego I Agr, con un promedio del 71% de varones (muy similar todos los años). La relación se invierte en IA, donde hay un promedio del 61% de mujeres, con valores crecientes en cada año del periodo.

Respecto a la situación laboral, se registran tres series: 2007-2010, con opciones trabaja-no trabaja, 2011-2012, con opciones trabaja-no trabaja-N/C, aunque esta última con un porcentaje despreciable (1-3%) y 2013-2014, con opciones trabaja-no trabaja-N/C, con alto porcentaje N/C, por lo cual no se consideran representativos los resultados. Los porcentajes que se obtienen para los alumnos que trabajan son: I Agr: 28%; IA: 17%; II: 35% e IRH: 33%

De acuerdo a lo que establecen los planes de estudio de las carreras, los estudiantes deberían cursar entre 3 y 4 asignaturas por cuatrimestre, es decir, entre 6 y 8/9 por año, si se consideran las electivas/optativas. Evidentemente esta prescripción no se cumple, dados los tiempos de graduación ya mencionados en el punto anterior. Si bien hay múltiples situaciones, podrían diferenciarse las causas entre el ciclo inicial y el superior de las carreras. En el ciclo inicial, la no aprobación de uno o ambos cursos de articulación disciplinar (que impide el cursado de las asignaturas articuladas) y la no regularización de correlativas requeridas para subsiguientes asignaturas (sólo se requiere regularidad hasta el 3er. cuatrimestre) son los motivos más frecuentes de la imposibilidad de cumplir con el plan de estudios. En el ciclo superior empiezan a cobrar relevancia los requerimientos de correlatividades y las exigencias en algunas asignaturas que impiden el cursado simultáneo de todas las que corresponden al cuatrimestre. Estas situaciones han sido abordadas por la COSACs, que realizan un seguimiento sistemático de las mismas.

Con relación a los graduados, las acciones sistemáticas se centran en la organización de actividades para la actualización y capacitación en temas del ejercicio profesional y académicos (cursos, talleres, seminarios), presenciales y a distancia. Asimismo, la FICH tiene una activa participación en la

organización o co-organización de congresos (nacionales e internacionales), cursos, muestras y actividades en general, de interés de sus graduados.

En el año 2014 se creó la Oficina de Graduados, dependiente del Área de Relaciones Institucionales, con el objetivo de promover una mayor participación e involucramiento de los graduados de la Facultad en las actividades de esta Institución, considerando que son actores fundamentales para mejorar la retroalimentación entre los procesos formativos de grado y posgrado de esta Facultad y el conocimiento de las necesidades del medio. Las primeras acciones que se han llevado adelante son la implementación de una encuesta a través del sistema info-FICH y la organización de jornadas por carreras, en las que se invita a graduados a exponer ante docentes y alumnos sus experiencias profesionales. En algunas oportunidades se han realizado encuestas a graduados por iniciativa de las COSACs, pero las respuestas recibidas, si bien valiosas, no han sido significativas en cuanto a la cantidad. Se espera que un contacto más fluido y personalizado a través de la estructura creada permita fortalecer los vínculos.

3.1.1.5 Aspirantes y Nuevos inscriptos

La principal problemática que se identifica con los Aspirantes es la dificultad para aprobar los cursos de articulación disciplinar (CAD); esta situación no se ha podido revertir, a pesar de todas las variantes que se han adoptado para el dictado de los mismos, en cuanto a duración, material de estudio, características de las evaluaciones, grupos de estudio en contra-turno, entre otras. La razón es que los contenidos que se repasan y evalúan (comprendidos en los currículos de la escuela secundaria) no han sido aprehendidos oportunamente por los estudiantes y un gran porcentaje no logra hacerlo en el escaso tiempo en que se desarrollan los cursos. Ante esta situación, desde el año 2012 la FICH implementó un curso de apoyo para quienes no aprueban previo al inicio del año lectivo; el curso se desarrolla durante el primer cuatrimestre completo y se evalúa antes del inicio del segundo cuatrimestre. Se dictan con recursos docentes propios, en turnos de mañana y tarde (tal como todas las asignaturas de primer año), en comisiones de no más de 25 alumnos; pero no todos los destinatarios se suman a esta iniciativa –que no es obligatoria– y el porcentaje de aprobación de quienes lo hacen es demasiado bajo, si se considera que se cuadruplica el tiempo de dictado con relación a los cursos originales. Además, los tutores de la FICH están en contacto con estos alumnos, para intentar dales todo el apoyo necesario para su inserción en la Universidad.

Si bien estos Aspirantes pueden comenzar las carreras, porque el plan de estudio de todas ellas prevé en el primer cuatrimestre asignaturas “no articuladas” con los CAD, se produce un primer desfase con el plan estipulado, que se ha tratado de acotar con la implementación del dictado de todas las asignaturas del primer cuatrimestre, en el segundo, dando al mismo tiempo la posibilidad de “recursado” al resto de los estudiantes.

La primer estrategia que adoptó la FICH para atender la problemática de inserción de los NI fue la implementación de un Sistema de Tutorías de Pares (alumnos que han aprobado el tercer año de sus carreras), financiado con fondos del Subproyecto Ciclo General de Conocimientos Básicos del PROMEI y coordinado por Asesoría Pedagógica, que también es responsable de la capacitación para el desempeño de esta función, lo que requirió el incremento de sus recursos humanos. El Sistema no logró consolidarse porque no hay un instrumento (norma, requerimiento) que obligue a todos los estudiantes, ni un reconocimiento de la importancia o beneficio de este espacio de acompañamiento. Sólo los alumnos de las carreras de IRH e IA tienen un ámbito de encuentro regular con los tutores, durante el desarrollo en el primer cuatrimestre del Seminario-Taller de Ingeniería; y la mayoría de los estudiantes valora positivamente esta interacción. Sin embargo, difícilmente pueda extenderse al resto de las carreras, porque no hay financiamiento para incrementar el número de tutores, que de 20 se redujeron a 4 debido a que el monto asignado por la SPU para estas becas era fijo. Si bien se cuenta con 4 tutores más del programa de la UNL, los mismos se insertan en una asignatura y tienen otras consignas para su función, aunque se trata de articular con ellos algunas actividades.

Otra estrategia adoptada fue la creación del área de Asuntos Estudiantiles, cuya misión es asesorar y brindar atención integral a los estudiantes; de este modo se atiende al objetivo de garantizar la igualdad de oportunidades para el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes, facilitando el proceso de integración y socialización. Sus principales acciones relacionadas con los Aspirantes y los NI son: colaboración en la elaboración de la Guía para el Ingresante, participación en las reuniones por carrera que se realizan previo al inicio del ciclo lectivo, realización de encuestas a grupos específicos y colaboración en el desarrollo de actividades del Seminario-Taller de Ingeniería.

También se ha profundizado la difusión de información de interés a través de folletos y comunicaciones en las redes sociales, tanto por parte del área de Comunicación Institucional como de Asuntos Estudiantes, tarea en la que también colabora activamente el Centro de Estudiantes.

3.1.2 Carreras de pregrado

La FICH tiene una sola oferta de pregrado presencial que no pertenece al PROCAT: la carrera de Perito Topocartógrafo. El Director de I Agr lo es también de esta carrera, como asimismo la mayoría de sus docentes, por lo cual es muy difícil discriminar datos estadísticos sobre docentes para cada una.

Las restantes ofertas de pregrado se enmarcan en el PROCAT y se dictan en modalidad a distancia, coordinadas por el Área de Educación a Distancia de la FICH; cada carrera cuenta con un Director y un Tutor de Carrera.

En lo que respecta estrictamente al dictado de las asignaturas, está a cargo de un docente con formación académica y/o adecuado grado de experticia sobre los contenidos que imparte; dependiendo del número de alumnos y de las particularidades de cada asignatura, puede sumarse un Tutor Disciplinar, para realizar la complementación didáctica, el monitoreo y el seguimiento de las actividades de acuerdo al cronograma establecido. La mayor parte de los docentes también se desempeña en asignatura/s de las carreras presenciales.

Con relación a la diversificación de propuestas curriculares de pregrado a distancia, es de hacer notar que las dos últimas Tecnicaturas -en Diseño y Programación de Videojuegos y Universitaria en Software Libre- se crearon recientemente, luego de un estudio de la oferta y la demanda, no sólo en la región sino en el país, habida cuenta que esta modalidad no tiene limitaciones geográficas.

Las cinco carreras de pregrado se enmarcan en el Programa de Educación a Distancia de la UNL, coordinado por el Centro Multimedial de Educación a Distancia (CEMED). Entre las acciones realizadas en forma conjunta, en lo que concierne a las cuestiones de orden operativo referidas a la implementación de las carreras, la principal tarea consiste en elaborar la información requerida para el diseño y comunicación del calendario académico, la creación de las aulas virtuales para el dictado de las asignaturas, la asociación de docentes y alumnos a las mismas y cuestiones vinculadas a la gestión financiera.

3.1.2.1 Plan de estudios

PTC tiene un plan de estudios estructurado en cuatrimestres, una duración de 2 años y medio y una carga horaria de 1620 horas, que incluye un Trabajo final de 150 horas. Tiene un Ciclo Inicial de 2 años y un Ciclo Superior de un cuatrimestre. No tiene asignaturas electivas ni optativas. Algunas asignaturas son comunes a I Agr, por lo cual hay una tendencia generalizada de sus alumnos de inscribirse en ambas carreras o, en algún momento, solicitar el cursado simultáneo.

Los ingresantes se han incrementado un 30% entre 2008 y 2005, con picos de aproximadamente 90 alumnos algunos años. La retención es muy alta, con un promedio del 75% el segundo año y del 66% en el tercero. Sin embargo, el número de graduados con relación a los NI desde el año 2007 al 2012 (se considera un tiempo de graduación de 3 años) es de sólo el 5% y si se analiza el tiempo de duración de la carrera, de los 22 egresados entre 2008 y 2014, el 9% se recibió en el tiempo teórico, el 59% tardó como máximo 2 años más y el 32%, entre 3 y 4 años más.

Los planes de estudios de las Tecnicatura en Informática: Aplicada al Diseño Multimedia y de Sitios Web, Aplicada a la Gráfica y Animación Digital y de Gestión tienen una duración de 2 años y medio, mientras que la de Diseño y Programación de Videojuegos y la de Software Libre, de 3 años. El promedio de asignaturas es de 15 en todos los planes de estudio, de las cuales más del 50% son de formación profesional y el resto de la especialidad o básicas. Es preciso señalar que uno de los principales objetivos perseguidos con los cambios de planes de estudios, realizados durante el ciclo lectivo 2014, en las Tecnicaturas en Informática Aplicada al Diseño Multimedia y de Sitios Web, a la Gráfica y Animación Digital y de Gestión, fue incrementar el número de asignaturas de formación profesional.

En lo referente a las posibles relaciones entre ingreso, retención y graduación, se considera que la periódica actualización de los planes de estudio en función de las nuevas necesidades formativas de los estudiantes contribuye a incrementar el número ingresantes y de graduados (estos últimos cuentan con un plazo perentorio para graduarse dentro del plan de estudios anterior, luego del cual son migrados al nuevo plan), mientras que los planes de acción tutorial permiten diseñar e implementar estrategias de contención de los estudiantes, orientadas a disminuir los casos de deserción y de abandono temprano.

En lo que respecta al tiempo promedio de graduación de los estudiantes, considerando el total de las propuestas académicas que se ofrecen, es de 3 y medio (un año más del propuesto por el plan de estudios).

3.1.2.2 Alumnos y graduados

Con relación a la edad promedio de los estudiantes, se registran diferencias entre la carrera presencial (PTC) y las dictadas a distancia. Para la primera el 45% de los alumnos tienen entre 17 y 20 años y el 11% cuenta con más de 30 años. Para las otras carreras (TIAGYAD, TIADMPW, TIG y TDYPV) entre el 18 y el 26% tiene de 17 a 20 años y entre el 25 y el 38% más de 30 años.

Respecto a su situación laboral no se tiene información.

Las estrategias de acompañamiento a los estudiantes para una mejor inserción en las carreras en modalidad a distancia está a cargo de los Tutores, que establecen contactos personalizados cuando observan retrasos que pueden ser indicio de futuros abandonos.

Los alumnos en general no participan de actividades en la UNL. No se tiene información sobre el desempeño de los graduados ni tampoco se implementan actividades destinadas exclusivamente a ellos, aunque todas las propuestas relacionadas con la Informática pueden ser de su interés y accesibles según el lugar geográfico de residencia.

3.1.3 Carreras de posgrado profesionales y académicas

La Facultad cuenta con una oferta de carreras de posgrado en ciencias aplicadas, tanto profesionales como académicas. Dicha oferta está conformada por:

- Doctorado en Ingeniería (DI), acreditada A (Res. CONEAU 853/99 y 232/11), con menciones en "Mecánica Computacional" (1996), "Recursos Hídricos" (1996), "Inteligencia Computacional, Señales y Sistemas" (2006) y "Ambiental" (2010).
- Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos (MIRH) (1995), acreditada A (Res. CONEAU 855/99 y 237/11)
- Maestría en Computación Aplicada a la Ciencia y la Ingeniería (MACO) (2006) con reconocimiento provisorio y validez nacional (Res. M.E. 836/08)
- Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (MGIRH) (2006), con reconocimiento provisorio y validez nacional (Res. M.E. 235/09)
- Maestría en Gestión Ambiental (MGA) (1998), acreditada B (Res. CONEAU 59/04 y 920/10)
- Especialización en Gestión Ambiental (EGA) (1998, reformulada en 2008), acreditada B (Res. CONEAU 919/10)

Cabe señalar la fuerte vinculación que existe entre los posgrados de la FICH y otros que se desarrollan en otras facultades e institutos de la UNL, particularmente en la FIQ y en el INTEC, con quienes se comparten recursos humanos capacitados para el dictado de los cursos básicos. En forma no sistemática se dictan cursos a cargo de profesores invitados de reconocido prestigio.

La carrera de Doctorado en Ingeniería tiene sede en la FICH y es compartida por los institutos de doble dependencia UNL-CONICET: Instituto de Desarrollo Tecnológico para la Industria Química (INTEC), Centro de Investigación de Métodos Computacionales (CIMEC) y el Instituto de Investigación en Señales, Sistemas e Inteligencia Computacional (sinc(i)). Posee una normativa orgánica, suficiente y pertinente. El Comité Académico está conformado por 6 miembros titulares y 2 suplentes y cuenta con un reglamento para su regulación. Los integrantes del cuerpo académico poseen un grado académico equivalente al ofrecido por la carrera y una formación disciplinar acorde con los objetivos de la misma. Se destaca que la pertenencia del plantel docente a esta carrera es importante, ya que el 93% de sus integrantes son estables. La disponibilidad de recursos humanos calificados en suficiente cantidad y con alta dedicación para el dictado de cursos y orientación de trabajos de investigación es considerada como una fortaleza de la carrera. La trayectoria docente, en investigación y en formación de recursos humanos del plantel docente es relevante. El 33% de los integrantes tiene cargo de Profesor Titular, un 22% posee cargo de Profesor Asociado, 30% cargo de Profesor Adjunto y 15% Jefe de Trabajos Prácticos u otros. Un 22% del plantel docente es investigador de la UNL y un 63% investigador CONICET. El ingreso de estudiantes es relativamente estable, principalmente en las menciones “Mecánica computacional” e “Inteligencia computacional, señales y sistemas”. En el caso de las menciones “Recursos Hídricos” y “Ambiental”, el número de alumnos ingresantes es relativamente más bajo, produciéndose una descompensación entre las distintas menciones. En general, la relación ingreso-retención-graduación del doctorado en su conjunto es equilibrada. Cuenta actualmente con 55 alumnos activos y 67 egresados. En los últimos cuatro años ingresaron a la carrera 31 alumnos (7 en 2012, 8 en 2013, 12 en 2014 y 4 en 2015). El número de alumnos que egresaron en el mismo período de análisis fueron 24 (3 en 2012, 5 en 2013, 8 en 2014 y 8 en 2015).

La Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos es una carrera de posgrado académica que tiene sede académica y administrativa en la FICH. La estructura de gestión es adecuada, con una normativa orgánica suficiente y pertinente. El Comité Académico está conformado por 5 miembros y cuenta con un reglamento para su regulación. Actualmente, el cuerpo docente está integrado por 32 profesores, del cual el 88% dicta, además, asignaturas en carreras de grado de la FICH, el 97% dicta cursos en otras carreras de posgrado relacionadas con los recursos hídricos y el 100% participa activamente en proyectos de investigación en la temática. De los 32 docentes que conforman el cuerpo docente, 19 poseen título de doctor, 10 con títulos de magíster y 3 con títulos de ingeniero pero con una vasta trayectoria académica y de investigación en el área disciplinar de la carrera. En los últimos 4 años la carrera tuvo 8 admisiones, con un promedio de 2 alumnos por año. Y para igual período, egresaron 6

estudiantes. En el período 2014-2015 se produjo la admisión de 4 estudiantes extranjeros, de Cuba y Colombia.

La Maestría en Computación Aplicada a la Ciencia y la Ingeniería es una carrera de posgrado académica cuya sede administrativa y académica es la FICH, con una fuerte vinculación con los institutos de doble dependencia UNL-Conicet CIMEC y sinc(i) y una estrecha vinculación con el Aula FICH-CIMNE. La estructura de gestión es adecuada, con una normativa orgánica suficiente y pertinente. La carrera tiene un reglamento que fue recientemente modificado para ajustarse al Reglamento de IV Nivel de la Universidad. El Comité Académico cuenta con 5 miembros y cuenta con un reglamento para su regulación. El cuerpo académico está integrado principalmente por docentes del cuerpo académico del Doctorado, presentando una destacada capacidad y experiencia en investigación y formación de recursos humanos. Actualmente, el cuerpo académico cuenta con 27 docentes/investigadores, de los cuales 25 son estables y 2 invitados. De los docentes estables, 21 poseen título de doctor y 4 de magíster. A la fecha de realización de este informe, la carrera está en proceso de acreditación y categorización (IV convocatoria para Ciencias Aplicadas). En los últimos 4 años ingresaron a la carrera 10 estudiantes, habiendo egresado sólo 2 alumnos en igual período. La relación ingreso-retención-graduación es estable.

La Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos es una carrera de posgrado académica interinstitucional, compartida entre la UNL, la UNCu y la UNC. Actualmente son sedes administrativas UNL y UNCu y existe una importante colaboración e intercambio docente entre las sedes académicas. La carrera cuenta con un reglamento aprobado por Res. C.S. 417/12, adecuado a la normativa de la Res. Ministerial 160/11 y al Reglamento de IV Nivel de la UNL. La estructura de gestión está conformada por el Comité Académico, integrado por 3 miembros titulares y 3 miembros alternos. Uno de los miembros es, además, Director de Carrera, función que actualmente es ejercida por un representante de la FICH. El cuerpo académico está conformado por docentes estables pertenecientes a las tres universidades y docentes invitados, provenientes de otras universidades nacionales y de instituciones vinculadas a la gestión del agua, miembros de ArgCap-Net. El 57% de los miembros del cuerpo docente corresponden al grupo de profesores estables. El 43% restante corresponde a los docentes invitados. Se destaca, además, la presencia de docentes de universidades extranjeras y organismos internacionales que mantienen acuerdos de cooperación con la UNL. Del total de docentes de la carrera, el 33% posee título de doctor, 43 % de magíster, 10% de especialistas y 14 % posee título de grado pero con amplia experiencia en la disciplina. El 60% del total acredita antecedentes en gestión. Cabe destacar que esta carrera está en proceso de acreditación y categorización. En el período 2012-2015 ingresaron a la carrera 29 estudiantes y el número de egresados fue de 7 alumnos.

La Maestría en Gestión Ambiental es una carrera de posgrado profesional con sede administrativa en la FICH, compartida con todas las UA de la UNL y con los institutos de doble dependencia UNL-CONICET Instituto Nacional de Limnología (INALI) e INTEC. Todas estas instituciones son sedes académicas de la carrera. Las áreas disciplinares incluye ciencias biológicas y de salud, ciencias naturales y de gestión de los recursos naturales, ciencias exactas, ingeniería, tecnologías, humanidades y ciencias sociales. Cuenta con una normativa actualizada, aprobada por Res. C.S. 062/15, que se ajusta al Reglamento de IV Nivel de la UNL. La carrera cuenta con una estructura de gestión adecuada, que ha permitido desde su creación, un desarrollo satisfactorio de las actividades. El Comité Académico está constituido por un miembro titular y un alterno por cada sede académica. El cuerpo académico está formado por 25 docentes, de los cuales 23 son estables y 2 invitados. Del total de docentes estables, 16 poseen título de Doctor, 6 de Magíster, 2 de Especialista y 1 con título de grado pero con una trayectoria y experiencia en su disciplina que justifican su participación en el cuerpo docente. Los integrantes del cuerpo académico tienen una amplia formación y trayectoria profesional en las áreas disciplinares relacionadas con el medio ambiente y su gestión. Para el período 2012-2015 se registró un alto nivel de ingreso en la carrera: 38 admisiones (11 en 2012, 3 en 2013, 13 en 2014 y 11 en 2015). Para el mismo período se registraron 7 egresos (3 en 2013, 2 en 2014 y 2 en 2015).

La Especialización en Gestión Ambiental es una carrera de posgrado profesional, fuertemente asociada académica y administrativamente a la Maestría en Gestión Ambiental. La estructura de gestión de la carrera es la misma que la Maestría. La carrera esta normada por un reglamento que ha sido adecuado al Reglamento de IV Nivel de la UNL (Res. C.S.306/15). Cabe destacar que esta carrera está en proceso de acreditación y categorización (IV convocatoria en Ciencias Aplicadas). En cuanto a la asistencia técnica de la Dirección de Posgrado y Recursos Humanos de Rectorado se considera ampliamente satisfactoria, principalmente en lo que atañe a la presentación de nuevas carreras o modificaciones de reglamentos y planes de estudio. En cuanto a los procesos de acreditación ante CONEAU, realiza un buen asesoramiento y apoyo logístico para las presentaciones; igualmente, en lo referente a programas de becas docentes y de fortalecimiento de las carreras.

3.1.3.1 Plan de estudios

El Plan de Estudios del Doctorado en Ingeniería es semiestructurado y la modalidad de dictado es presencial. Las actividades de formación académica incluyen cursos de apoyo a la investigación propuesta y el desarrollo de una Tesis Doctoral. El plazo máximo previsto de la carrera es de 6 años a

partir de la admisión. El tiempo que les lleva a los estudiantes completar el Plan de Estudios es en general de 5 años, debido a que la mayoría de los alumnos cuenta con beca de CONICET o de otros organismos de Ciencia y Técnica, que imponen dicho plazo.

El Plan de Estudios de la Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos es semi-estructurado y la modalidad de dictado es presencial. Las actividades de formación académica incluyen cursos, tutorías y tareas de investigación y el desarrollo de una Tesis de Maestría. El plazo máximo previsto de la carrera es de 4 años a partir de la admisión. Los tiempos de graduación suelen exceder el plazo máximo previsto, debido a que la mayoría de los alumnos son profesionales en actividad y no cuentan con becas de manutención que les permita dedicarse con exclusividad a la carrera.

El Plan de Estudios de la Maestría en Computación Aplicada a la Ciencia y la Ingeniería es semi-estructurado, con modalidad de dictado presencial. Tiene 3 áreas de aplicación: "Mecánica Computacional", "Hidro-informática" y "Percepción y aprendizaje maquinal". Las actividades de formación académica incluyen cursos, tutorías y tareas de investigación y el desarrollo de una Tesis de Maestría. El plazo máximo previsto de la carrera es de 4 años a partir de la admisión. La escasa cantidad de graduados hasta la fecha ha cumplido el plazo máximo.

El Plan de Estudios de la Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos es semi-estructurado y la modalidad de dictado es presencial. Las actividades de formación académica incluyen cursos y el desarrollo de una Tesis de Maestría. El plazo máximo previsto de la carrera es de 4 años a partir de la admisión. Los graduados hasta la fecha en general han cumplido el plazo máximo, aunque se observan casos de desgranamiento y deserción, debido a que la mayoría de los alumnos son profesionales en actividad y no cuentan con becas de manutención que les permita dedicarse con exclusividad a la carrera.

El Plan de Estudios de la Maestría en Gestión Ambiental es semi-estructurado y la modalidad de dictado es presencial. Las actividades de formación académica incluyen cursos, Prácticas Profesionales y el desarrollo de un Trabajo Final Integrador. Los cursos se agrupan en las siguientes 4 áreas de formación: A1) Ciencias Sociales y Ambiente, A2) Ecología y Patologías Ambientales, A3) Planificación y Gestión Ambiental y A4) Teoría y Práctica Investigativa. El plazo máximo previsto de la carrera es de 4 años a partir de la admisión. Dado que el perfil de los estudiantes es mayoritariamente profesional y sin experiencia en investigación, la realización de una tesis académica generaba un alargamiento en el tiempo previsto por el plan. Recientemente, la carrera se ha definido como profesional, de modo que se espera una mejora en el desarrollo de los trabajos finales y la ejecución de la carrera dentro de los plazos previstos en el reglamento.

El Plan de Estudios de la Especialización en Gestión Ambiental es semi-estructurado y la modalidad de dictado es presencial. Las actividades de formación académica incluyen cursos, Prácticas Profesionales y el desarrollo de un Trabajo Final Integrador. Los cursos se agrupan en las siguientes 3 áreas de formación: A1) Ciencias Sociales y Ambiente, A2) Ecología y Patologías Ambientales y A3) Planificación y Gestión Ambiental.

En síntesis, desde el punto de vista académico, los planes de estudio se encuentran actualizados y son acordes al título que cada carrera otorga. De acuerdo al Reglamento de Cuarto Nivel de la UNL, en todas las carreras de posgrado el alumno puede solicitar, con el aval de su Director, el reconocimiento de UCAs por cursos de posgrado aprobados en otras Universidades, hasta un máximo del 30% del total de UCAs requeridas.

3.1.3.2 Alumnos y graduados

Los estudiantes presentan características diferentes según las carreras de posgrado. En el Doctorado y la MACO, los estudiantes tienen un perfil académico y cuentan en su mayoría con becas de manutención (CONICET, ANPCyT, etc.) y realizan sus carreras dentro de los plazos establecidos en la reglamentación. En general, los estudiantes tienen entre 25-30 años y presentan un rendimiento académico óptimo, realizando la carrera en los tiempos previstos en los reglamentos. Además, dado que cuentan con becas de investigación, tienen una fácil inserción en proyectos de investigación donde desarrollan sus tesis. En los casos de la MIRH, MGIRH, MGA y EGA, el perfil de los estudiantes, si bien es acorde a los requisitos establecidos para la admisión, es netamente profesional, con baja o nula experiencia en investigación, lo que dificulta el cumplimiento de los plazos de la carrera, a lo que se suma la escasez de becas que facilitarían la promoción. Aquí se observa una mayor dispersión en la edad de los estudiantes. El rango va, desde jóvenes de reciente graduación a profesionales con experiencia laboral, principalmente en áreas de gestión pública y en menor medida, privadas.

La Secretaría de Posgrado de la FICH no lleva estadísticas sobre las actividades no académicas de los alumnos de posgrado dentro de la UNL. Esto requeriría el desarrollo de encuestas orientadas en ese sentido que la Secretaría de Posgrado no contempla.

Las carreras poseen procedimientos de seguimiento de los alumnos durante el cursado de los posgrados, pero no existe un procedimiento sistemático de los egresados. Se tiene conocimiento de las actividades de aquellos egresados que tienen vinculación con UNL o CONICET a través del

ingreso a la carrera docente o de investigación o de aquéllos que, mediante becas posdoctorales, continúan vinculados a los institutos de doble dependencia UNL-CONICET. En el caso de los egresados que ejercen actividad profesional privada resulta más complejo efectuar un seguimiento.

Desde el año 2008, 18 tesis de Maestría y Doctorado de nuestras carreras han recibido premios y menciones como mejores tesis a nivel provincial en el marco del Programa Fortalecimiento de las Capacidades del Sistema de Investigación y Desarrollo de la SECTEI de la provincia de Santa Fe.

3.1.4 Infraestructura y equipamiento

La infraestructura y el equipamiento disponibles en la FICH permiten el desarrollo medianamente adecuado de todas las actividades, si bien sería deseable que mejoren con miras al crecimiento de todas ellas. Se ha ido logrando en un proceso de mejora continua, al ritmo de las sostenidas inversiones que tanto la UNL como la FICH han realizado para ello, a las que se han sumado fondos provenientes de los programas de mejoras financiados por la SPU y la adjudicación de programas de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica a los que postularon los investigadores, como PRAMIN, PRH, PME.

Resulta necesaria la ampliación del Laboratorio de Química y Ambiente, proyecto que se prevé concretar el año próximo, para el cual ya se está adquiriendo el equipamiento más costoso con el Proyecto Doctor@r de la SPU y encarar la construcción de un Laboratorio de Física y un Laboratorio de Suelos. Con respecto al primero, el único existente en la Ciudad Universitaria está en la FBCB (con cuyo equipamiento oportunamente colaboró la FICH) y se ha tornado insuficiente para cubrir adecuadamente la demanda de la FICH, teniendo en cuenta que también debe atender la de la FCM. En relación al segundo, resulta imprescindible para el desarrollo de prácticas de geotecnia e ingeniería ambiental.

Con respecto al equipamiento de las aulas, hay algunas que cuentan con calefacción y ventiladores de techo y otras –pocas- a las que se ha dotado de aire acondicionado, proyector digital fijo, internet y computadora.

Los laboratorios poseen instalaciones acordes a las necesidades y normas respectivas, y equipamiento adecuado, que se va modernizando en mayor o menor grado, de acuerdo a los recursos disponibles. Los más demandantes son los Laboratorios de Informática, por la rápida desactualización de los equipos, aunque se trata de ir adaptándolos progresivamente a los cambios tecnológicos, ya

que no se cuenta con recursos suficientes para su recambio completo. Es de hacer notar que la carrera de IA es compartida con la FIQ y el INTEC, por lo cual también se realizan actividades en sus laboratorios, todos adecuadamente equipados (FIQ: Laboratorios de Físicoquímica, Microbiología y Química Orgánica; INTEC: Laboratorio del Grupo de Ingeniería de los Fotorreactores - Descontaminación del aire).

Asimismo, los estudiantes de la carrera de IRH realizan prácticas en laboratorios de la Facultad Regional Santa Fe de la UTN (Centro de Investigación y Desarrollo CECOVI-Laboratorio de Materiales, Laboratorio de Mediciones y Ensayos-LAMYEN y Laboratorio Industrial Metalúrgico-LIM).

En el año 2011 se habilitó un Gabinete de Emprendedores, con cinco puestos de trabajo, equipado con TE/FAX independiente, 5 PC de última generación y una impresora.

Durante el periodo en análisis se realizó la remodelación del Laboratorio de Hidráulica de la Nave II, construyéndose el circuito hidráulico del canal sedimentológico

También se actualizó el equipamiento del Laboratorio de Electrónica, con la adquisición en el año 2010 de equipamiento financiado con PRIETEC/08 y recursos propios.

En el caso de los espacios comunes, en su mayoría están destinados a los estudiantes, con mesas y sillas de estudio y, en algunos casos, computadoras con red de Internet, iluminación natural y artificial. La demanda de los estudiantes por espacios de estudio es creciente, a tal punto que, durante los últimos 3 años, el presupuesto participativo del Centro de Estudiantes, se destinó al acondicionamiento de los mismos. También la FICH ha dado respuesta a esta demanda, disponibilizando aulas en horarios que no se ocupan, de acuerdo a una reglamentación establecida a tal efecto. Asimismo, los estudiantes demandan la concreción del estacionamiento para bicicletas, pautado en el Presupuesto Participativo de la UNL (2013).

Todo el edificio cuenta con redes de energía eléctrica, gas envasado, provisión de agua, cloacas, telefonía, sistema de alarmas, nichos hidrantes, cámaras de video y red de datos. El servicio de Internet inalámbrico tiene muchas limitaciones, lo cual condiciona el uso cotidiano por parte de los estudiantes; este tema fue fuertemente señalado como uno de los problemas de infraestructura, tanto en las encuestas de la Autoevaluación como en reclamos dirigidos al Centro de Estudiantes.

3.2 Investigación

3.2.1 Institutos o centros de investigación

Existen en la FICH diversas estructuras que nuclean investigadores, becarios y personal de apoyo. Estas unidades, centros y grupos de investigación y servicios llevan adelante tanto proyectos de investigación y desarrollo como actividades de extensión y transferencia. En el año 2011 el Consejo Directivo aprobó el Reglamento General de Unidades Ejecutoras de Investigación, Desarrollo e Innovación, que regula la creación y funcionamiento de este tipo de asociaciones, fijando en cada caso los recursos humanos que deben tener y los niveles de producción que deben alcanzar para poder ser considerados tales, al mismo tiempo que otorga reconocimiento oficial a los siguientes:

- Centro Internacional de Estudios de Grandes Ríos (CIEGrI) Fue creado en 2001 con el objeto de potenciar el desarrollo del conocimiento, evaluación, uso y preservación de grandes sistemas fluviales, contribuyendo a la consolidación de los ejes temáticos en desarrollo y a la incorporación de nuevas líneas de investigación, propiciando la conformación de grupos de trabajo interdisciplinarios que permitan un abordaje integrado de la problemática y manejo de grandes ríos a nivel mundial. Tiene como base importantes convenios de cooperación en el campo de la investigación científica, la divulgación y la formación de recursos humanos. Entre estos convenios se destacan el firmado con la Universidad de Illinois (EEUU) y con el National Center for Earth-Surface Dynamics (NCESD).

- Centro de Estudios Hidroambientales (CENEHA) Fue creado en 2002, como una pequeña unidad de investigación que se financiaba con subsidios para el desarrollo de la investigación fundamental y aplicada tanto, en hidrología superficial como subterránea, como en otras áreas por asociación con otros grupos de la FICH. En un corto tiempo, el CENEHA se transformó en un grupo de marcada relevancia, integrando investigación de calidad y educación de posgrado. Al momento cuenta con 7 Investigadores y 8 becarios, tanto de CONICET como de la UNL. Las principales líneas de investigación son: balance de agua a escala de cuenca y hill-slope; modelación integrada y sensoramiento remoto; morfodinámica computacional y corrientes secundarias en curvas de ríos; interacción río/acuífero; modelación de agua subterránea y modelación hidrológica mediante SIG.
<http://www.unl.edu.ar/ceneha/>

- Centro de Estudios de Variabilidad y Cambio Climático (CEVARCAM) Fue creado en 2010. Su objetivo principal es la generación de conocimientos y servicios sobre variabilidad y cambio climático, sus impactos hidrológicos y ambientales, monitoreo y pronóstico en tiempo real e información de radar meteorológico, entre otros, en la Cuenca del Plata y con énfasis en la región Litoral. Cuenta con 10 Investigadores y 2 becarios. Trabaja de manera articulada con el Centro de Informaciones Meteorológicas (CIM), que es una Unidad Operativa de Servicios de la FICH que brinda diariamente

información meteorológica y de alturas hidrométricas de los ríos Paraná y Salado a usuarios públicos y privados, en colaboración con organismos como el Servicio Meteorológico Nacional, la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, y Prefectura Naval, entre otros. Además, opera la Estación Hidrometeorológica ubicada en el predio de la Ciudad Universitaria.

- Instituto de Investigación en Señales, Sistemas e Inteligencia Computacional (sinc (i)) La historia del instituto se remonta al año 2009, cuando se creó el Centro de Investigación en Señales, Sistemas e Inteligencia Computacional con el objetivo de fortalecer la investigación en ciencias de la computación y sus aplicaciones. En 2014 se convirtió en Instituto de doble dependencia UNL–CONICET, el primero generado en la FICH. Cuenta actualmente con 10 investigadores de CONICET, 1 de FICH, 1 becario postdoctoral y 20 becarios de posgrado de CONICET y ANPCyT (16 doctorales). Este grupo cuenta con un importante registro de publicaciones internacionales, proyectos de investigación y de transferencia, vinculados con asignaturas como: procesamiento digital de señales, procesamiento digital de imágenes, inteligencia computacional, sistemas embebidos e inteligencia artificial. En el sinc(i) coexisten cuatro líneas de trabajo básicas relacionadas con bioinformática, procesamiento de señales e imágenes, modelado de sistemas complejos y robótica. Es el grupo con mayor cantidad de publicaciones en revistas indexadas. Algunos de sus integrantes son inventores de patentes. En el grupo se encuentra el Dr. Diego Milone, merecedor del Sadosky de Oro en 2012 y el Premio Houssay, en 2013. <http://fich.unl.edu.ar/sinc>

3.2.2 Líneas, programas y proyectos de investigación

La cantidad, calidad y diversidad de proyectos de investigación, así como la activa participación de docentes de la Facultad en los mismos, se consideran una fortaleza y es el resultado de la continuidad, por más de 30 años, de una política institucional que promueve su desarrollo y fortalecimiento.

La línea de investigación más tradicional es la de Recursos Hídricos, a la que se fueron sumando Informática, Medio Ambiente y Cartografía-Agrimensura, en una secuencia acorde a la evolución de la oferta académica y la consecuente incorporación de recursos humanos formados en esas áreas.

Las líneas de investigación tradicionales son:

- en Recursos Hídricos: drenaje urbano y rural, sistemas de alerta y pronóstico hidrológico, simulación hidrológica, puertos y vías navegables, obras hidráulicas, modelación hidrodinámica de cauces

fluviales, ingeniería hidrológica, gestión de los recursos hídricos, geomorfología y sedimentología fluvial y variabilidad y cambio climático.

- en Informática: mecánica computacional, procesamiento de señales y control de sistemas, inteligencia computacional y reconocimiento de patrones, tecnología de las imágenes y computación gráfica.

- en Medio Ambiente: procesos biológicos, transporte de contaminantes en agua, calidad de agua, tratamientos de agua.

- en Cartografía-Agrimensura las actividades de investigación son incipientes porque no hay todavía una masa crítica de recursos humanos formados como para impulsarlas. Sin embargo varios de sus docentes se están formando a nivel de posgrado y realizan actividades de investigación en diferentes temas, sumándose a Programas Interdisciplinarios o a través de Proyectos Especiales.

Los Programas que se aprobaron en las Convocatorias CAI+D 2009 (4) y 2011 (3) –en los que participa la gran mayoría de los investigadores- dan cuenta de estas orientaciones, aunque también hay algunas investigaciones en ciencias básicas y sociales, que se integran a Programas de otras UA u organismos de doble dependencia, como INTEC. Los proyectos desarrollados con otras líneas de financiamiento también responden a estas líneas.

A fines de 2010 comenzó un proceso de análisis prospectivo de la investigación científica en las áreas de Recursos Hídricos, siguió en 2011 con TICs y finalizó en 2013 con Medio Ambiente. Su objetivo fue precisar líneas estratégicas, identificar fortalezas y debilidades para abordarlas y definir acciones a mediano plazo que permitan avanzar en la concreción de las mismas. Estos procesos también permitieron, a través de conferencias, acceder a información sobre el estado del arte en cada una de las áreas y de la investigación en general.

El análisis prospectivo en el área de Recursos Hídricos dio como resultado la identificación de líneas estratégicas que se clasificaron en dos categorías: existentes con proyección y nuevas o incipientes. Entre las primeras, se identificaron las siguientes: Contaminación de aguas superficiales y subterráneas, Procesamiento de señales hidroclimáticas y de información de sensores remotos, Interacción aguas superficiales y subterráneas, Previsión hidrometeorológica orientada a sistemas de alerta temprana, Impactos hidrológicos de la variabilidad y cambio climático, y de cambios en los usos de suelos, Hidrología de diseño en el contexto del cambio climático, Morfodinámica de ríos y transporte de sedimentos. Entre las primeras, se identificaron: Producción de sedimentos en cuencas, Desarrollo de instrumental y gestión de base de datos para monitoreo de variables hidrológicas, Caracterización

de flujos complejos en escurrimientos aluviales, Gestión de riesgo hídrico, Problemas de escalamiento y similitud en hidrología, Energía hidroeléctrica en ríos de llanura, Estudio de procesos hidrológicos-hidráulicos mediante sistemas de información geográfica y sensoramiento remoto.

El análisis prospectivo en el área TICs dio como resultado la identificación de las siguientes líneas estratégicas: Redes inteligentes, Modelado computacional adaptable con incorporación de datos en tiempo real, Interoperabilidad semántica y Visión por computadora.

Entre fines de 2012 y durante 2013 se realizó el análisis prospectivo en Medio Ambiente, identificándose las siguientes líneas estratégicas: Tecnologías avanzadas en tratamiento de efluentes, Tecnologías de tratamiento de efluentes con obtención simultánea de productos de valor agregado, Caracterización, monitoreo y remediación de impactos ambientales de la industria agropecuaria a nivel regional y Remediación biológica de sitios contaminados. En la selección se tuvo especialmente en cuenta la posibilidad de generar nuevos grupos de investigación en estas temáticas, considerando que aquellas en las que ya se está investigando, o que son muy cercanas a ellas, seguirán siendo estratégicas para el desarrollo de la investigación en Medio Ambiente en la FICH. En varias de las líneas es esencial la participación de investigadores del INTEC -con quien ya se comparte la carrera de IA- y la asociación con investigadores de otras UA, tales como FBCB y FIQ, así como con otros organismos, tal como el INTA.

Quedó expresado que, para la puesta en marcha, el crecimiento y la consolidación de la mayoría de estas líneas de investigación, será necesaria una ampliación de los espacios de laboratorios así como disponer de una planta piloto en la que puedan realizarse trabajos en escala. Los documentos que reúnen las conclusiones de los Talleres de Prospectiva pueden consultarse en la web de la FICH.

Aún no puede evaluarse adecuadamente la incidencia que estas prospectivas tendrán en la orientación de las investigaciones, dado que los procesos fueron simultáneos con las convocatorias CAI+D 2009 y 2011, en las que de todos modos pueden observarse líneas que se calificaron de estratégicas y ya estaban desarrollándose.

Se espera que en la Convocatoria 20016 puedan proponerse otras que reflejen las conclusiones de las prospectivas.

Como síntesis puede decirse que desde el año 2008 a la fecha se han terminado 123 proyectos de investigación y están en curso 60.

Los equipos de investigación están formados principalmente por docentes investigadores e investigadores del CONICET con lugar de trabajo en la FICH o en Centros de Doble Dependencia UNL-CONICET, becarios de posgrado -tanto de la UNL como del CONICET- y estudiantes de grado que realizan pasantías o han obtenido becas.

En la Convocatoria CAI+D 2011, de un total de 227 investigadores involucrados, 145 son docentes, 32 becarios, 20 alumnos y 30 investigadores externos (otras Universidades).

Los Centros de Doble Dependencia que participan activamente en las tareas de investigación de la FICH son INTEC, CIMEC y sinc(i)..

Desde el año 2008 hasta la fecha se han realizado aproximadamente 500 publicaciones en revistas periódicas con referato.

Con relación a la Evaluación de la Función I+D+i de la UNL, a la vez que resalta que la producción de la FICH es una fortaleza de la UNL, se realiza una serie de observaciones/recomendaciones. Una de ellas refiere a que la tasa de publicaciones en revistas con referato -y a la producción de publicaciones en general- podrían mejorar en relación a la cantidad de docentes investigadores de la FICH con dedicación preponderante a la investigación. El incremento de las publicaciones, como ya se ha mencionado, es uno de los objetivos de la FICH, para la que se implementaron diversas estrategias.

Otra recomendación fue la definición de estándares para caracterizar los grupos de investigación, que ya se realizó. También se recomendó realizar un ejercicio de planificación estratégica -se espera desarrollar este proceso en 2016- que organice la función I+D+i, a fin de potenciar la investigación, para lo cual se organizaron los Talleres de Prospectiva y se realizan anualmente las Jornadas de Investigación por Área y las Multidisciplinarias, con el fin de promover esta práctica.

La Secretaría de Ciencia y Técnica de la FICH trabaja en colaboración con las Secretarías de Rectorado, a partir de iniciativas propias (por ejemplo para la concreción de convenios de cooperación institucional, ejecución de proyectos de cooperación internacional, solicitud de apoyo para estancias de profesores extranjeros, promoción de nuestros centros como institutos de doble dependencia, propuesta de nuevas obras de infraestructura, etc.) o en relación con las convocatorias que se administran desde Rectorado. También se han integrado diversas comisiones ad-hoc y participado en numerosas reuniones convocadas desde las Secretarías de Rectorado, especialmente con la SECyT-UNL. En este sentido, el trabajo en general ha sido fructífero, pero se estima que la creación del Consejo Asesor en CyT de la UNL, integrado por representantes/secretarios de todas las facultades e

institutos, permitiría profundizar aún más esta colaboración y, fundamentalmente, formalizar algunos aspectos de funcionamiento y discusión de propuestas.

3.2.3 Investigadores y becarios de investigación

La información sobre la formación de los docentes y sus actividades de investigación, con financiamiento interno y externo, se verifica a través de los informes que presentan como requerimiento de los proyectos CAI+D o por pedido expreso de la gestión, que ha implementado las fichas de actividades docentes, que deben actualizarse cada año, a través del sistema Info-FICH, aunque no existe sanción para quienes no cumplimentan este requerimiento. De todos modos, como los informes sobre los proyectos de investigación se suceden sin solución de continuidad, dado los diferentes períodos de las convocatorias, la actualización de la información es bastante frecuente, aunque no resulta factible disponer en “tiempo real” de la misma.

Los docentes activos categorizados en el programa de incentivos, entre FICH e INTEC radicados en FICH son 160, lo que representa un porcentaje del 53% del total de docentes (301). Su distribución es: 44% en Ciencias Exactas y Naturales, 1% en Ciencias Médicas, 9% en Ciencias Sociales, 6% en Humanidades y 40% en Ingeniería y tecnología; según el sexo, 39% es femenino y 61% masculino; según la dedicación, el 26% es Exclusiva, el 20% Semiexclusiva y el 54% Simple.

Los investigadores de CONICET (FICH e INTEC) son 62 (27% del total de UNL). Con relación a las categorías, en la Convocatoria 2014 se presentaron 118 docentes –de los 160 categorizados- cuyas categorías son: categoría 1 a 7 docentes; categoría 2 a 7 docentes; categoría 3 a 30 docentes; categoría 4 a 30 docentes; y categoría 5 a 31 docentes y 13 se presentan por primera vez.

Con relación los estudiantes de grado, la cantidad de becarios son:

- Programa de Cientibecas en el período 2008-2014 fueron 46 en total, registrándose en 2015 una drástica y preocupante reducción, a sólo 4 becas,
- Estímulo a las Vocaciones Científicas-CIN). Con relación a las becas CIN en el período 2011-2015 los estudiantes que accedieron fueron 11 en total.

También se ha dado gran impulso a la motivación y la iniciación en investigación de estudiantes, a través de la realización de los Seminarios en el Aula –concurrencia de investigadores para explicar en

pocos minutos sus proyectos, aproximadamente 50 por año- y la convocatoria a pasantías no rentadas.

También se ha impulsado la participación en las Jornadas de Jóvenes Investigadores de la UNL y en las Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo-AUGM.

Muchos de los investigadores de la FICH han recibido reconocimientos a la excelencia (Premio Internacional "Outstanding paper", Reconocimiento GEF, Premio SEMNI 2009, Sadosky de Oro, Premio Houssay, Premio Estímulo Dan J. Beninson en Ingeniería Médica.

La FICH viene desarrollando acciones para promover la comunicación, el debate y la colaboración entre los distintos grupos de investigación, realizando anualmente Jornadas de Investigación, que se constituyen en un ámbito orientado a la difusión, intercambio de experiencias e ideas y discusiones teórico-metodológicas, nacidas en el marco de los diferentes proyectos; Jornadas de Investigación Multidisciplinar y exposición de posters.

3.2.4 Infraestructura y equipamiento

La FICH cuenta con aproximadamente 2500 m² destinados a la investigación. La mayoría de estos espacios están exclusivamente destinados a ella. Una excepción es el caso de los laboratorios, que tienen instalaciones y equipamiento también se aplica a las actividades de enseñanza: Laboratorios de Hidráulica, de Sedimentología y de Química y Ambiente (cuenta con una parte exclusiva para I+D y la otra compartida con actividades docentes). Con fondos compartidos entre la UNL y la FICH se realizan obras de ampliación y remodelación, destinadas a cubrir necesidades de los proyectos de investigación; de esta forma se ha reemplazado el equipamiento de oficinas y realizado el mantenimiento de infraestructura edilicia y equipos de laboratorio.

Por otra parte, continuamente hay presentaciones a las convocatorias de Proyectos de Adecuación y/o Mejora de Infraestructura (PRAMIN) y Proyectos de Infraestructura y Equipamiento Tecnológico (PRIETEC), que permiten la ampliación de las áreas de investigación y la refuncionalización de laboratorios de equipamiento y espacios destinados a investigación en las distintas áreas, de forma tal de poder satisfacer la continua demanda de espacios físicos generada por el crecimiento de los grupos de investigación.

Los laboratorios cuentan con equipamiento específico adecuado para la función I+D, aunque no existe la figura del personal técnico para el uso y mantenimiento de los mismos. Los equipos de alta

complejidad son utilizados por los investigadores responsables de cada proyecto de investigación, los que a su vez están continuamente presentándose a convocatorias que permitan acceder a financiamiento para su reemplazo y/o mantenimiento.

En general las instalaciones cuentan con buenas condiciones de higiene y seguridad, las cuales son relevadas periódicamente, para asegurar su adecuación a nuevas condiciones que surgen de las modificaciones edilicias o a la actualización de las normativas.

Las necesidades urgentes son la construcción de un nuevo Laboratorio de Química y Ambiente y la construcción de un edificio propio para el sinc(i), además de la ampliación de algunos otros sectores que ocupan los grupos de investigación, lo cual representa una superficie de aproximadamente 1400 m².

Se estima que el promedio de incorporación a la función I+D es de 10 personas por año (sin contar los estudiantes de grado, que en general van rotando año a año), en su mayoría becarios doctorales (la mayoría de los cuales se incorporan definitivamente a la FICH). A partir de esta tasa de crecimiento se estima que se necesitarían un crecimiento anual de 70 m² destinados a I+D.

3.3 Extensión

3.3.1 Programas y proyectos de extensión

Los proyectos de extensión de la FICH alcanzan un promedio de cuatro o cinco por cada convocatoria que realiza la Secretaría de Extensión de Rectorado.

Los equipos están constituidos por docentes investigadores y becarios estudiantes. Los campos abordados con más frecuencia han sido Cartografía, Gestión y Educación Ambiental, Gestión de Recursos Hídricos, TICs y Fortalecimiento institucional.

En la mayoría de los casos se han realizado convenios con instituciones y se han hecho publicaciones, que se han presentado principalmente en congresos nacionales. Estos son los aspectos destacados y, como dificultad, se señala la escasa cantidad de proyectos presentados en cada convocatoria. Entre 2008 y 2014, se han desarrollado 17 Proyectos de Extensión de Interés Social (PEIS), 4 Proyectos de Extensión de Cátedra (PEC) y 2 Acción de Extensión al Territorio (AET). La asistencia técnica recibida de la Secretaría de Extensión de UNL es muy buena.

3.3.2 Docentes y alumnos extensionistas

La cantidad de docentes y alumnos extensionistas de la Facultad es relativamente baja. Sólo un 6% de los docentes han presentado propuesta en alguna de las modalidades de convocatorias; en general son siempre los mismos, por lo que han acumulado una importante experiencia en esta actividad, que comparten con la de investigación. La cantidad de alumnos que participan también es baja, no más de 2 o 3 por proyecto, excepto en los PEC y PEEE, que involucran al curso completo, entre 40 y 50 alumnos en las propuestas realizadas.

3.3.3 Vinculación y transferencia

La producción en SAT y SET es relevante, tanto para la FICH como para la UNL, representando aproximadamente un 25% del total de ingresos anuales de la UA y un promedio del 6% de los ingresos para la UNL.

Un 7% de los docentes participan en SAT y un 11% en SET.

Con relación a los estudiantes, su participación oscila entre 5 y 10 por año, según la cantidad y envergadura de los proyectos a desarrollar.

La FICH tiene una activa participación en todas las actividades de impulso al emprendedorismo, a través de su Gabinete de Emprendedores. En el año 2008, los proyectos incubados fueron 7 y 4 en desarrollo, lo que sumaba hasta ese año 7 proyectos incubados, 9 en desarrollo y 16 emprendedores. En 2013 se incubaron 5 proyectos y 6 en 2014. En 2010 fue beneficiaria de un Proyecto ASETUR, otorgado por el Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECYT). Además, se llevó adelante en forma conjunta con el Gobierno de la Provincia de Santa Fe un programa de desarrollo comercial y empresarial de la industria de videojuegos, en el marco del cual se capacitó en esta disciplina a 10 empresas de la provincia que realizan actividades en el sector. En el año 2012 se inauguró el Laboratorio de Innovación en Videojuegos, con el objetivo de brindar un espacio a docentes, investigadores, estudiantes, graduados, emprendedores, programadores, diseñadores y artistas de videojuegos para capacitarse y acceder a las últimas técnicas y herramientas, así como desarrollar proyectos innovadores de impacto en la industria. Se utiliza también para actividades de enseñanza, en el marco de la Tecnicatura en Diseño y Programación de Videojuegos.

El área de Vinculación realiza la difusión de las tecnologías de la FICH y promueve la adopción de éstas por parte de las empresas a través de estrategias que tienen como fin el desarrollo territorial,

económico, social y productivo. Asimismo se identifican líneas de financiamiento acordes a las actividades que se desean realizar y se formulan proyectos para la realización de las actividades inherentes al área. Por otra parte, se promueve, identifica y gestiona, con el área de Rectorado pertinente, la protección intelectual de los productos generados por los investigadores, así como la búsqueda de información tecnológica para fomentar la innovación.

En este marco, se han obtenido los siguientes resultados:

- Convocatoria Cambio de Escala (UNL): se formularon, entre 2008 y 2015, 7 proyectos, de los cuales 4 han sido otorgados, 1 rechazado y 2 están en evaluación.
- FONARSEC. En 2014, en el marco de la convocatoria FITS Medio Ambiente y Cambio Climático, se formularon tres proyectos
- Se han formulado 7 proyectos para ser presentados en otras convocatorias Nacionales de la Jefatura de Gabinete, Ministerio de Educación, COFECYT, entre otras.

Promoción Tecnológica:

- Se ha participado conjuntamente con Rectorado y otras UA de las diferentes ediciones de la FECOL, difundiendo las capacidades tecnológicas de la FICH
- Se ha participado de la V Muestra de Ciencia y Tecnología de Mercociudades
- Se han presentado ofertas tecnológicas en más de 70 empresas y organizaciones (gubernamentales e intermedias).

Emprendedorismo y Spin-off - FONSOFT

Emprendedores: se colaboró en la presentación de 5 proyectos de estudiantes, que obtuvieron 4 subsidios.

- Participación en el Programa Regional de Emprendedorismo e Innovación en Ingeniería (PRECITYE), creado por CONFEDI, para impulsar la generación de casos y actividades de emprendedorismo, además de organizar un concurso donde se premian las mejores ideas para abordar un caso que se establece como consigna.
- Convocatoria de Becas Jóvenes Profesionales TICs: se realizó la difusión y capacitación a estudiantes de Informática para la formulación de los proyectos, lo que resultó en la adjudicación de los siguientes: 2012 = 6; 2013 = 8, 2014 = 12, 2015= 8 presentaciones (en evaluación)

- Se ha participado conjuntamente con Rectorado y otras UA de las diferentes ediciones del Foro de Capital para la Innovación
- Se han concretado 5 convenios con empresas para la creación de plataformas tecnológicas con tecnologías de la FICH
- Se han generado 3 patentes internacionales y 1 licencia de innovación en el campo de la ganadería de precisión. La asistencia técnica recibida de la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo de UNL es muy buena

3.3.4 Infraestructura y equipamiento para actividades de extensión y vinculación

Los espacios destinados a actividades de extensión y transferencia son los mismos que disponen los docentes investigadores para sus actividades de investigación. En general son adecuados, lo mismo que el equipamiento y otros recursos disponibles.

4. De los resultados de las funciones sustantivas

4.1 De los resultados e impactos de la enseñanza

Con relación a las carreras de pre-grado, los logros han sido la re-creación de PTC, oferta histórica de la FICH, y la ampliación de la oferta académica en modalidad a distancia y en el área de Informática, tal vez las dos condiciones más ampliamente demandadas por el medio. La matrícula en todas ellas así lo confirma y alienta a seguir fortaleciendo estas propuestas, para reducir los tiempos de cursado e incrementar las tasas de graduación. Respecto a las carreras de grado, el periodo 2008–2015 ha sido un tiempo de consolidación de los cambios introducidos –en mayor o menor medida en cada una de ellas- como resultado de las instancias de autoevaluación/acreditación y de las acciones emprendidas para concretar las mejoras necesarias, tanto las identificadas por la FICH como las requeridas y/o recomendadas por la CONEAU. Estos cambios abarcaron varios aspectos, desde los diseños curriculares hasta el fortalecimiento de los recursos humanos –en cantidad, dedicación y formación-, el equipamiento y la infraestructura, todos ellos relevantes para sostener y/o mejorar la calidad académica, y permitieron obtener la acreditación de las cuatro carreras por un plazo de 6 años, el máximo contemplado en la normativa. Al mismo tiempo ha sido un periodo de profundización de los diagnósticos sobre las causas de las problemáticas identificadas -y subsistentes- y de evaluación de

las medidas adoptadas para resolverlas. Si bien cada carrera tiene sus particularidades, hay problemas que comparten para los cuales se han planteado acciones comunes. El principal es la meseta en la matriculación a las carreras –y aún el decrecimiento en algunas de ellas- a pesar de las sostenidas y crecientes acciones que se han implementado a nivel de la UNL y de la SPU para revertir esta situación, en este caso a través del Plan Estratégico de Formación de Ingenieros (PEFI 2010-2016), que implementó hasta 2012 un conjunto de estrategias de todas las cuales participó la FICH (Proyecto de mejoramiento de la enseñanza de ingeniería (PROMEI) entre 2005 y 2011, Programa Nacional de Becas Bicentenario, desde 2009 y Presencia internacional y acuerdos internacionales de movilidad (a través de programa de apoyo financiero y firma de importantes acuerdos). El Plan 2012-2016 contempló nuevos programas: A. Proyecto de Mejoramiento de Indicadores Académicos –cuyo objetivo incrementar la cantidad de graduados en un 50% en 2016, y en un 100% en 2021, con relación al año 2009), centrado en 5 ejes: 1. Generar vocaciones tempranas y facilitar el tránsito entre sistemas educativos, 2. Incrementar la retención en el ciclo básico, 3. Incrementar la retención en el ciclo de especialización, 4. Incrementar la graduación de alumnos avanzados y 5. Incrementar la cantidad de ingenieros insertos en el sistema científico, tecnológico y de innovación. La FICH obtuvo financiamiento para este Proyecto –cuyos fondos aún no fueron transferidos- pero muchas de las iniciativas están previstas en el Proyecto PROMINF de la carrera de II, cuyas actividades derraman sobre el resto de las carreras. B. El aporte de la universidad al desarrollo territorial sostenible, entre ellos el Programa Regional de Emprendedorismo e Innovación en Ingeniería, del cual participa la FICH y con relación a las carreras de posgrado, se ha ampliado la oferta atendiendo a los intereses de los egresados, las necesidades de los grupos de investigación que se han consolidado en los últimos años y la importancia de formar recursos humanos en un área de alta demanda para la sostenibilidad. C. Internacionalización de la Ingeniería Argentina, con los Proyectos de Movilidad Académica a Francia y el Fortalecimiento de AUGM, incorporando ofertas de doble diplomación entre carreras afines de las universidades que la integran, propuestas ambas en que la FICH se ha involucrado. Se describen a continuación las estrategias que se están implementando en la FICH, con el objeto de superar las dificultades vinculadas a la enseñanza, agrupadas de acuerdo a los objetivos del PDI: LOPII-OG1-OE2 - Promover acciones que faciliten la incorporación, permanencia y graduación en la Universidad de estudiantes provenientes de grupos sociales menos favorecidos. Se creó el área de Asuntos Estudiantiles –que actúa coordinadamente con Asesoría Pedagógica y los Tutores Pares-, cuya función esencial es sostener las estrategias de comunicación de información relevante, el acompañamiento y seguimiento de los ingresantes, particularmente de aquéllos en condición de riesgo de abandono. LOPII-OG1-OE3 - Actualizar y diversificar el arco de propuestas curriculares para consolidarlo y proyectarlo en el sitio Litoral-Centro. Las nuevas propuestas curriculares se han

orientado al pregrado en la modalidad a distancia y en el campo de la Informática, dada la alta demanda que este tipo de formación tiene en el mercado laboral. Particularmente, la incursión en el campo de los videojuegos, ha posicionado a la FICH como líder académico en la región, lo cual ha permitido generar una serie de actividades que aglutinan a los especialistas, incubar proyectos y ofrecer asesoramiento a las empresas del sector. Lo propio se espera de la más reciente Tecnicatura en Software Libre, por la formación que ofrece a un amplio arco de usuarios que deben desarrollar sus tareas en estos entornos, por así establecerlo ciertas normativas. LOPII-OG1-OE4 - Diversificar y expandir el nivel de posgrado para su mejor articulación con las carreras de grado, su interacción con la investigación y su coordinación con las profesiones. En el año 2011 se creó la mención Ambiental del Doctorado en Ingeniería, como resultado de la expansión de las actividades de investigación en el área y el interés de una masa crítica de estudiantes interesados en formarse en esas líneas. LOPII-OG4-OE1- Diseñar y poner en marcha dispositivos para la gestión de los currículos, que incluya su formulación, dinamización, gestión tecnológica y seguimiento. Este un objetivo primordial para la gestión, que acompaña a todas las estrategias para mejorar los indicadores de retención desgranamiento y graduación. Se ha incluido como actividad en el proyecto PROMINF y se han generado PyAs tendientes a facilitarlas: “Sistemas de información para el seguimiento de alumnos en carreras de Ingeniería de la UNL” (conjuntamente con FIQ) y “Análisis sistemático del curriculum en la FICH: categorías e indicadores para el seguimiento de la implementación curricular y su revisión”, ambos orientados a obtener información pertinente y confiable para clarificar la trayectoria de los alumnos e identificar los “puntos críticos” de la propuesta curricular..

LOPII-OG4-OE2 - Perfeccionar y generalizar la innovación para la gestión de TICs en la enseñanza y el aprendizaje en las unidades académicas. En el año 2010 se implementó una plataforma educativa propia, e-FICH, que permite entre otras prestaciones, que los docentes implementen aulas virtuales como apoyo a las actividades presenciales; hay 67 de asignaturas de grado y 9 de posgrado que las están empleado. Además, desde el área de Educación a Distancia no sólo se los capacita para un uso eficiente de todas las potencialidades, sino que se les brinda apoyo permanente para su implementación. También se emplea la plataforma para el dictado de cursos, de capacitación interna o externa, a través de SETs

LOPIII-OG1-OE3 - Ampliar políticas que favorezcan la incorporación de graduados universitarios en los entramados socio-productivos y el Estado, conformando redes activas que los incluyan, junto a otros actores, para lograr interacciones potenciadoras de innovación. En el año 2014 se creó la Oficina de Graduados y se elaboró el PyA “Seguimiento de Graduados. Trayectoria laboral, competencias y formación profesional de los egresados de la FICH”, cuyo propósito general es mejorar la relación con

los egresados y establecer un seguimiento sistemático y metodológico de los mismos, con el fin de orientar la oferta de cursos de formación continua y disponer de información para evaluar la pertinencia de los diseños curriculares de las carreras de grado, en relación a los requerimientos del ámbito socio-productivo. LOP III-OG 4 - Impulsar políticas activas de internacionalización con énfasis en la integración regional de modo que la UNL se afiance como un nodo efectivo de conexión con amplias redes académicas, científicas, productivas y culturales que compartan nuestra misión y nuestros objetivos generales. Creación del Punto Focal de Relaciones Internacionales, para un mayor impulso y mejor seguimientos a las acciones de internacionalización: convenios de intercambio de alumnos, docentes y personal de gestión, de doble titulación, de promoción de la FICH y su oferta académica en la Región. Pueden mencionarse como hitos: en 2011, la integración a la Red RALCEA; en 2012, la firma de dos convenios de doble titulación para las carreras de IRH e IA, con l'École Nationale des Ponts et Chaussées (ENPC) de Paris Tech y con l'École Nationale de Génie del l'Eau et de l'Environnement de Strasbourg (ENGESS), Francia -a través de los cuales ya se concretaron 4 dobles titulaciones- y la creación de la Cátedra UNESCO. En 2016 se concretará un convenio para la doble titulación en las carreras de IRH e IA con las correspondientes de la UFRGS (Brasil).

4.2 De los resultados e impactos de la investigación

Como logros de este período se pueden mencionar: la consolidación de grupos con una producción sostenida y creciente en varias disciplinas, como Informática y Medioambiente. Esto ha derivado en la creación de dos menciones nuevas en el Doctorado en Ingeniería y se ve reflejado en el aumento de las becas de posgrado, en el número de publicaciones indexadas y la cantidad de proyectos financiados en estas áreas. Sin embargo, las áreas más tradicionales -como son algunas de las relacionadas con los recursos hídricos- parecen haber entrado en una meseta de producción, por lo que se requiere aumentar la cantidad y el impacto de las publicaciones científicas. Esto posibilitaría la obtención de nuevos proyectos, infraestructura y becas provenientes de fuentes de financiamiento externas. El crecimiento de las distintas áreas y grupos no ha resultado homogéneo, teniendo algunos un crecimiento importante, mientras que otros no han crecido sustancialmente o incluso han disminuido su producción. Se debería tratar de mejorar la distribución de los indicadores de producción en las distintas áreas y disciplinas, así como aumentar las líneas de investigación interdisciplinarias, buscando potenciar las fortalezas que existentes en cada una de ellas. Esto ha sido un tema recurrente detectado en todas las prospectivas realizadas. El crecimiento en la cantidad de integrantes de algunos grupos ha planteado serios problemas de espacio e infraestructura, ya que los recursos

para ampliaciones y nuevas construcciones suelen ser los más difíciles de conseguir. La creación de una revista propia y el aumento de los fondos y programas destinados a la publicación y difusión de los resultados de la investigación son otros objetivos para el próximo período. Merece mencionarse especialmente la situación del área de Cartografía y Agrimensura, que actualmente no posee una masa crítica para poder desarrollar grupos independientes y mejorar el impacto de sus investigaciones disciplinares. Más allá de continuar con la formación de recursos humanos de posgrado en esta área, se requiere incorporar o radicar nuevos investigadores formados, que permitan potenciar los esfuerzos actuales para apuntalar el proceso de crecimiento. Si vinculamos las acciones a los objetivos del PDI, podemos puntualizar los siguientes: LOPII-OG2-OE1 - Fortalecer y evaluar la política de investigación movilizandorecursos externos para su expansión y cualificación. Las actividades de investigación están consolidadas en la FICH, a tal punto que la evaluación externa de la función I+D+i en la UNL la considera entre los grupos de mayor desarrollo técnico-científico, conjuntamente con la FBCB, la FIQ y la FCA. Sin embargo, se recomienda realizar una planificación estratégica, tarea pendiente, aunque para ello se cuenta con las orientaciones surgidas de los talleres de prospectiva sobre investigación, que se desarrollaron en los campos disciplinares más relevantes para la FICH -Recursos Hídricos, Medio Ambiente, Informática y Cartografía-Agrimensura-. Otra recomendación fue mejorar la producción de publicaciones científicas indizadas, también un objetivo pendiente, para el que se han implementado algunas estrategias. LOPII-OG2-OE2 - Profundizar la coordinación y el trabajo conjunto con el CONICET y otras instituciones científico-tecnológicas públicas y privadas para el afianzamiento de la investigación en el sitio. En 2014 el Centro de I+D en Señales, Sistemas e Inteligencia Computacional (sinc (i)) se transformó en el primer instituto de doble dependencia UNL-CONICET surgido de FICH. Un número importante de docentes son investigadores de otros institutos de doble dependencia UNL-CONICET (INTEC, INALI, CIMEC). LOPII-OG2-OE4 - Perfeccionar los dispositivos para la iniciación de estudiantes avanzados en tareas de enseñanza, investigación y extensión en combinación con las estrategias didácticas de aprendizaje autónomo del estudiantado. Esta iniciativa se ha fortalecido en los últimos años por la predisposición de los docentes para incorporar estudiantes, tanto a las asignaturas como a los proyectos de investigación. Pero también se ha implementado una iniciativa, los Seminarios en el Aula, donde los investigadores recorren las clases para mostrar sus proyectos y oportunidades de iniciarse en la investigación.

4.3 De los resultados e impactos de la extensión y la vinculación

Con relación a la extensión, se pueden identificar logros vinculados a los siguientes objetivos: LOPII-OG2-OE3 - Promover una mayor institucionalización de la extensión, integrada con la docencia, involucrando a toda la comunidad universitaria. El cumplimiento de este objetivo es incipiente, ya que sólo un 5% de los docentes realizan estas actividades, por las razones explicitadas y justificadas en el apartado correspondiente. Sin embargo, algunos proyectos de extensión han sido muy valiosos y tenido excelente repercusión, como “Diseñar, normalizar, producir cartografía táctil para ciegos”, dirigido por una docente de la FICH, que permitió a la UNL producir el primer Atlas Táctil de la Provincia de Santa Fe, entre varios otros productos. En el periodo 2008-2014 se desarrollaron 17 PEIS, 4 PEC y 2 AET. En cuanto a las dificultades, se han explicitado en el párrafo correspondiente. LOPII-OG2-OE4 - Profundizar la integración de la investigación y la extensión para el logro de la apropiación social de los conocimientos y la generación de conocimientos socialmente acordados. Las acciones de algunos equipos de investigación se diversificaron, generando un acercamiento e interacción con el sistema socio-productivo de la región de influencia de la UN. LOPIII-OG-OE1 - Diversificar la vinculación científico-tecnológica con el sector socio-productivo y el Estado, atendiendo a las demandas y necesidades del sitio. La FICH cuenta con una inserción y vínculos con el sector productivo sólidos y diversificados, en especial en las áreas disciplinares y temáticas más nuevas de la FICH, que se debían difundir en el medio productivo y el estado, a través de actividades de promoción de capacidades y oferta de tecnologías. La creación del Área de Vinculación en 2010 fue determinante para ello y a partir de su tarea surgieron 6 proyectos de generación de plataformas tecnológicas para presentar ante organismos de financiamiento externo y otros 6 con financiamiento interno, con adoptantes del medio productivo. Actualmente la FICH cuenta con patentes y otras propiedades intelectuales, y un convenio de licenciamiento de las mismas para la generación de negocios conjuntos. Muchos de los convenios fueron de alto impacto social y generaron repercusiones en los medios de difusión públicos. En el periodo 2008-2015 se desarrollaron 163 SAT y SET. Sin embargo, la promoción tecnológica es una actividad compleja, puesto que requiere no sólo la decisión política de la Institución de vincular a la Universidad con las empresas, sino también el interés por parte de las empresas, el Estado y las organizaciones civiles para recibir los aportes de la Universidad. LOPIII-OG1-OE2 - Profundizar las iniciativas para el desarrollo de actividades y competencias emprendedoras y la generación de emprendimientos en el sitio. El fuerte impulso que dio la creación de la Gabinete de Emprendedores, permitió que en el periodo 2008-2014 se incubaran 18 proyectos

4.4 De la sinergia entre las funciones sustantivas

Con relación a los logros, en el período analizado se profundizaron acciones de integración entre las funciones de enseñanza, investigación, extensión y vinculación, en las distintas disciplinas que aborda la FICH, cada una con sus particularidades. A modo de ejemplos se pueden citar la creación en 2014 del Instituto de Investigación en Señales, Sistemas e Inteligencia Computacional (de doble dependencia UNL-CONICET), la creación del Centro de Estudios de Variabilidad y Cambio Climático, la incorporación a la Red RALCEA -como Coordinadora del Eje Temático “Mapeo de actores y desarrollo de capacidades, con actividades en 10 países de Latinoamérica-, la creación de la Cátedra UNESCO “Agua y Educación para el Desarrollo Sostenible, la firma del convenio entre la UNL y la Universidad José Eduardo Dos Santos (UJES) de Angola (África) para la formación de recursos humanos en las disciplinas vinculadas a los recursos hídricos –primer actividades de internacionalización formalizada por la UNL en dicho continente- y la incorporación de la FICH a la Comisión de Desarrollo Tecnológico Agropecuario del Departamento Las Colonias de la Provincia de Santa Fe (CODETEA) –que nuclea distintas instituciones público-privadas-, además de proyectos de extensión vinculados a diversos campos de conocimiento de las carreras, así como acciones de vinculación con el sector productivo de TICs y SATs, en varias disciplinas para organismos públicos y empresas privadas. Respecto a las dificultades, puede mencionarse la escasa cantidad de docentes investigadores que participan en acciones de extensión y vinculación. Las acciones que mayor repercusión han tenido fueron los desarrollos realizados por el sinc(i), generadores de patentes y licencias, los premios obtenidos por su Director -Sadosky de Oro 2015 (como reconocimiento a la mejor iniciativa del año de la industria e inteligencia tecnológica del país) y Houssay 2013 (por su producción científica y de actividades de transferencia tecnológica). Por otra parte, desde el año 2008, 18 tesis de maestría y doctorado han obtenido premios y menciones por parte de la SECTel de la provincia de Santa Fe, por su contribución a la producción de conocimientos en temas prioritarios de I+D. En cuanto a proyectos de extensión, se destaca la producción de Cartografía Táctil para Ciegos, con la colaboración de FADU e instituciones educativas afines.

5. De las colaboraciones en general y de la cooperación internacional en particular

5.1 Intercambio de docentes y estudiantes. Carreras conjuntas con otras instituciones

Con relación a las carreras de pregrado y grado, la única experiencia de implementación conjunta es IA, compartida por FICH (sede administrativa), FIQ e INTEC. Su creación fue posible por los aportes conjuntos de recursos humanos, infraestructura y equipamiento, pero a medida que la carrera se fue consolidando, la participación de FIQ e INTEC se ha ido reduciendo. Actualmente sólo se usan dos

laboratorios de FIQ y uno de INTEC, ya que la ampliación del Laboratorio de Química (ahora de Química y Ambiente) permitió instalar equipamiento -adquirido con el Proyecto PROMEI-, la planta docente se ha fortalecido con cargos de FICH -en algunos casos, sustituyendo a docentes de FIQ-, se creó la Mención Ambiental del Doctorado en Ingeniería, se está consolidando un área de investigación, se conformó un espacio para los becarios del área, se adquirió equipamiento de punta con el Programa Doctor@r y se espera concretar en 2016 una ampliación del Laboratorio, para atender la demanda creciente de los proyectos y las tesis de posgrado. Los alumnos no han tenido una integración con FIQ, por la escasa cantidad de actividades que allí desarrollan, ni con INTEC, por las propias características de un instituto de investigación. Respecto a las carreras de posgrado hay más experiencias, siendo la MGIRH, por su condición de carrera interinstitucional, el ejemplo más importante de intercambio sistemático de docentes entre instituciones nacionales. La movilidad más frecuente es hacia y desde universidades extranjeras. Lo más relevante en este aspecto ha sido la concreción de convenios de doble titulación a través del programa ARFITEC, que permitió que 2 alumnos de la FICH y 2 franceses obtuvieran doble titulación entre 2010 y 2015. Asimismo, están en proceso de gestión convenios de doble titulación entre las carreras de IRH e IA y las de Ingeniería Hídrica y Ambiental de la Universidad Federal de Río Grande do Sul, que se concretarán a principios de 2016. La movilidad de estudiantes ha crecido en el periodo 2008-2015 -el promedio anual es de 6 estudiantes, que representan un 7% del promedio de la UNL-, aunque sigue siendo preponderante la recepción de estudiantes extranjeros. La movilidad de docentes hacia y desde universidades extranjeras, con la única finalidad de desarrollar actividades de enseñanza, es escasa.

5.2 Intercambio de investigadores, becarios de posgrado enviados o recibidos y líneas de investigación conjuntas con otras instituciones

Algunos de los proyectos se basan en la colaboración con otras Facultades de la UNL, Centros de Doble Dependencia UNL-CONICET y Universidades Nacionales. La naturaleza de este intercambio de investigadores y becarios se debe a la multidisciplinariedad de las temáticas abordadas en los proyectos. Esto ha estimulado el desarrollo de nuevas líneas de investigación y la ampliación de las existentes, favoreciendo la oferta académica de grado y posgrado de la Facultad. Además, ha enriquecido la formación de estudiantes y docentes brindándoles la posibilidad de ganar experiencia en otras dinámicas de trabajo.

5.3 Líneas de extensión y vinculación conjuntas con otras Facultades/Centros Universitarios de UNL u otras universidades nacionales o extranjeras

No existen líneas conjuntas.

5.4 Principales acciones de colaboración con Secretarías, Direcciones y Programas de Rectorado

Cada una de las Secretarías y Áreas de la FICH mantiene relaciones con las correspondientes de la UNL; en algunos casos comprenden acciones conjuntas, como es el caso de las Secretarías Académica y de Coordinación con la Secretaría de Bienestar y la Dirección de Articulación de Niveles e Ingreso, por cuestiones vinculadas a la promoción de las carreras, el ingreso, la inserción, la promoción del ingreso y la permanencia, el apoyo económico y asistencial mediante el programa de becas, entre otros aspectos. En particular con Bienestar se colabora con la difusión e implementación de estrategias vinculadas a la salud, la recreación y el deporte, la alimentación, los espacios físicos y las condiciones laborales y de seguridad, la accesibilidad y el acompañamiento institucional de personas en situación de discapacidad. La Secretaría Académica se vincula con la de Rectorado (y sus diversas áreas/direcciones) para el análisis de medidas o acciones que competen a todas las UA, tales como la definición del calendario académico, la oferta de asignaturas electivas, la implementación de los cursos de ingreso (duración, materiales, tutores), participando además de los talleres que se organizan con diversos fines (conciliación de glosarios, definición de indicadores, análisis de diseños curriculares); particularmente tiene un estrecho vínculo, a través del Área de Educación a Distancia, con el CEMED. Con relación a la Secretaría de Extensión, se participa en los consejos de dirección de diversos programas, tales como el de Género, Universidad y Sociedad, Educación y Sociedad, Derechos Humanos, Medio Ambiente y Sociedad (dirigido por un docente de FICH). También es permanente la colaboración mutua con la Dirección de Obras y Servicios Centralizados, ya que muchas de las mejoras y mantenimiento edilicios se realizan con inversiones compartidas con la UNL, en base a proyectos y/o licitaciones que allí se desarrollan; los planes de contingencia y las medidas de seguridad se implementan colaborativamente. La Secretaría de Ciencia y Técnica trabaja en colaboración su homónima de Rectorado, a partir de iniciativas propias -concreción de convenios de cooperación institucional, ejecución de proyectos de cooperación internacional, solicitud de apoyo para estancias de profesores extranjeros, promoción de nuestros centros como institutos de doble dependencia, propuesta de nuevas obras de infraestructura, entre otros- o en relación con las convocatorias que se gestionan desde Rectorado -CAID, PRIETEC, PROMAC, PIRHCA, entre otras-.

El trabajo en general ha sido fructífero, pero se cree que la creación del Consejo Asesor en CyT de la UNL, integrado por representantes/secretarios de todas las UA e Institutos, permitiría profundizar aún más esta colaboración y principalmente formalizar algunos aspectos de funcionamiento y discusión de propuestas. Este tipo de estructuras ha funcionado con éxito en otras universidades y propicia una mayor discusión interna acerca de las políticas de I+D de nuestra institución. La Secretaría de Posgrado trabaja en estrecha colaboración con la Dirección de Posgrado de Rectorado. Al respecto, es de destacar el muy buen funcionamiento que ha tenido la Comisión de Posgrado, organismo asesor integrado por los secretarios de posgrado de las distintas UUAA, durante el período considerado en este informe. El vínculo con la Secretaría de Planeamiento es fluido y sistemático, no sólo en lo concerniente a la gestión de los PP y PyA, sino por la injerencia de la misma en cuestiones relativas a la generación de información y estudios específicos –como situación laboral de los estudiantes, currículo universitario- y la importancia de algunos de sus PyA, que atañen a problemáticas de la FICH (generación de indicadores).

6. Agenda de problemas y prioridades de la Facultad/Centro Universitario

En el marco del Estatuto de la UNL y del PDI, la FICH se sigue consolidando como una Facultad con legitimidad institucional, excelencia académica y pertinencia social. En relación a la legitimidad institucional, el Consejo Directivo de esta facultad funciona con pleno ejercicio participativo, deliberativo y democrático de sus miembros; en su ámbito se promueven como prácticas habituales, el diálogo, la búsqueda del consenso y el respeto en las disidencias. Por otra parte, desde el Área de Comunicación Institucional, se promueven acciones para mejorar el acceso a la información de los miembros de la Comunidad de la FICH en temas académicos e institucionales. Con respecto a la calidad académica, es una meta que guía las actividades de la institución y esto se refleja en los resultados exitosos alcanzados en los procesos de acreditación de sus carreras, en la producción científica de sus docentes-investigadores -que ha sido reconocida en la última evaluación externa de la función I+D+i de la UNL- y en las importantes actividades de transferencia realizadas con instituciones públicas y privadas, nacionales y del exterior. En relación a la pertinencia social, la Facultad trabaja fuertemente para profundizar su vinculación con el sistema socio-productivo de la región, con el objeto de contribuir a su desarrollo sustentable y a solucionar o mitigar problemáticas relacionadas con sus disciplinas. Al mismo tiempo, la consolidación de la FICH en el territorio, como referente en las temáticas que le son propias, contribuirá a fortalecer la sustentabilidad de las carreras y la inserción profesional de sus graduados. En los puntos 2.8 y 4 se ha hecho un análisis pormenorizado de la

situación de la FICH con relación al PDI, identificándose los objetivos generales y específicos en los que se ha podido avanzar y aquéllos -pertinentes en cuanto a la responsabilidad que le cabe a la UA- en los que se reconocen, al presente, dificultades o brechas importantes para su logro. Los problemas identificados como prioritarios, que deberían ser abordados en el corto y mediano plazo, son los siguientes: 1. Los altos índices de deserción -especialmente en el ciclo inicial-, desgranamiento y lentificación de la carrera, de los estudiantes de grado. Estos indicadores no se revierten –o lo hacen muy lentamente- a pesar de las numerosas acciones implementadas para ello, por iniciativa propia y en el marco de los Proyectos de Mejoramiento de la Enseñanza de la Ingeniería, financiados por la SPU. Actualmente está aprobado, para su ejecución en 2016, un Proyecto para el Mejoramiento de Indicadores Académicos, en el Proyecto de Plan Estratégico de Formación de Ingenieros (PEFI) 2012-2016, por el que implementarán actividades en todos los ciclos de las carreras, tendientes a propiciar innovaciones en las metodologías de enseñanza. Para profundizar las acciones es necesario, en primer lugar, contar con información que permita conocer fehacientemente la trayectoria que desarrollan los estudiantes, de modo de identificar los problemas y sus causas. La FICH está procesando los datos a su alcance, pero los resultados resultan insuficientes y extemporáneos, por lo que se ha planteado un PyA, que requiere indefectiblemente del concurso de las áreas centrales responsables de los sistemas informáticos y la generación de estadísticas. Asimismo se ha encarado un proceso de revisión de los diseños curriculares de todas las carreras de grado -objeto de otro PyA-, que cuenta con financiamiento del Proyecto PROMINF. La continuidad de este tipo de acciones, a través de financiamiento externo y eventualmente de la UNL, se considera absolutamente necesaria.

2. En la actualidad existe una necesidad insatisfecha de laboratorios y aulas. El crecimiento y la diversificación de la oferta académica de la FICH no fueron acompañados por la correspondiente ampliación de infraestructura y equipamiento, particularmente en lo relativo a laboratorios para las nuevas disciplinas incorporadas y aulas. La FICH ha implementado todas las acciones a su alcance, tal como la afectación de recursos del propio producido, la inclusión de financiamiento para infraestructura y equipamiento en los proyectos de mejoramiento de las carreras de grado y posgrado que lo permitían (PROMEI, PROMEI II, PROMENI, DOCTOR@R), el impulso y apoyo a los investigadores para que participen en convocatorias de la UNL y externas para dichos fines. Los objetivos a corto plazo son: la continuación de la ampliación edilicia en un patio interno -de la que ya se ha construido un 1er. piso, restando 3 pisos más-, la ampliación del 4º piso en la terraza sur y la ampliación del Laboratorio de Química y Ambiente (LQA) -en el segundo nivel de este nuevo cuerpo-, imprescindible para desarrollo de las distintas misiones sustantivas relacionadas con la disciplina Medio Ambiente. Las dos primeras obras se han incluido en el Proyecto PROMINF, pero el diferimiento de la acreditación de fondos y el incremento de los costos, impedirá que se concreten los dos

proyectos. Para la ampliación del LQA, se ha solicitado a Rectorado incluir la obra en el presupuesto de la UNL del año 2016, contemplando un aporte de la FICH con fondos de propio producido. Como se ha descrito previamente, también resulta necesario contar con un Laboratorio de Física más amplio que el disponible en la FBCB y con un Laboratorio de Suelos, para poder realizar ensayos de mecánica de suelos e ingeniería ambiental. En relación a la necesidad de aulas, se ha solicitado por nota a la Secretaría General la afectación a esta Facultad de 3 aulas del futuro Aulario de la Ciudad Universitaria, 2 de ellas con capacidad para 50 alumnos cada una y la restante, con capacidad para 100 alumnos. La disponibilidad de la infraestructura de laboratorios y aulas mencionada se considera imprescindible para el normal desarrollo de las actividades y para mejorar la calidad académica.

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

2. De la gestión institucional

2.1 Trayectoria

En octubre de 1919 se creaba, mediante la Ley Nacional nº 10.861, la Universidad Nacional del Litoral, y con ella la Facultad de Química Industrial y Agrícola, que en la década de 1950 cambiaría su denominación por la actual de Facultad de Ingeniería Química. Esta Facultad no sólo ha sido pionera en la implementación de estudios de grado sino también de posgrado, instituyendo en 1981 el primer programa de Doctorado en Ingeniería Química del país, conjuntamente con los Doctorados en Química y Tecnología Química.

El período entre 2008 y 2015 fue un período de continuidad institucional y de desarrollo de las funciones sustantivas de calidad, produciéndose a partir de 2010 un cambio profundo de estructuración y organización interna.

2.2 Descripción de la estructura de gestión

La Resolución del Decano N°031/14 establece las misiones y funciones de las secretarías del Decanato que conforman la estructura de autoridades superiores de la FIQ. Dentro del organigrama se destacan cinco secretarías de gestión (Secretaría Académica, Secretaría de Ciencia y Técnica, Secretaría de Planeamiento, Secretaría de Relaciones con el Medio, Secretaría General), la Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales, la Secretaría Privada y la Secretaría Administrativa.

2.3 Descripción de las áreas de apoyo (administrativas, servicios generales, de comunicación)

Con el objetivo de dar sustento y apoyo técnico a las áreas de gestión, se comenzó a diagramar un sistema de gestión por procesos, acorde al implementado en diversos ámbitos dentro de la Universidad. No obstante los cambios positivos realizados, la planta administrativa no refleja totalmente las necesidades actuales de migrar hacia la gestión por procesos. Asimismo, se requiere de un fuerte proceso de profesionalización, a través de la incorporación de graduados universitarios de carreras afines.

En cuanto a la planta de Servicios Generales, se observa una gran dispersión en cuanto a edades y perfiles, lo cual dificulta la estandarización de las tareas. Es necesario mejorar la organización del personal del agrupamiento a través del desarrollo de planes auditables y distribuciones de responsabilidades que se adecúen a las necesidades de la institución.

Respecto de la planta de Mantenimiento y Producción, se ha avanzado hacia la conformación de un taller integrado, eliminando las lógicas de trabajo en las diferentes áreas. Esto ha permitido dinamizar

el trabajo y responder mejor a las necesidades de mantenimiento correctivo y preventivo, así como las obras edilicias.

La biblioteca de la Facultad cuenta con todo su personal con formación específica, lo cual ha permitido adecuarse a las nuevas necesidades.

2.4 Funcionamiento y principales normas emitidas por el Consejo Directivo

Los dos últimos períodos de funcionamiento del Consejo Directivo se caracterizaron por un fuerte compromiso y participación de todos los claustros, lo cual queda plasmado en que ninguna sesión fracasó por falta de quórum. Se realizaron reuniones extraordinarias orientadas al tratamiento y resolución de temas de larga data. Una de las normas más importantes dictadas por el Consejo Directivo en estos últimos años tiene que ver con la nueva reglamentación de funcionamiento de los Departamentos.

Durante el año 2013 se creó un nuevo sistema de Prácticas Extracurriculares, el cual reemplazó a las antiguas Pasantías. En el mismo año se aprobó la realización de encuestas sobre el desarrollo de asignaturas. Con esta herramienta los alumnos pueden evaluar a los docentes en particular y a las asignaturas en general. También se aprobó el Régimen de Cursos Intensivos de verano e invierno, como una herramienta que contribuirá a la flexibilización e internacionalización de la Facultad.

Durante el año 2015 el Consejo estableció las pautas por las cuales serán evaluadas las solicitudes de designación como Profesor Consulto. Asimismo, estableció que los avales que otorgará el cuerpo serán para designaciones ad honorem y que los designados no podrán ejercer la dirección de cátedras o institutos.

Por último, otra de las acciones importantes llevadas adelante por el cuerpo fue la profundización del análisis de las planificaciones de las asignaturas, con el objetivo de optimizar la asignación de los recursos humanos, técnicos y de infraestructura para garantizar el dictado en ambos cuatrimestres, la actualización de la bibliografía, la realización de más y mejores actividades prácticas, así como las metodologías de evaluación y/o promoción.

2.6 Infraestructura y equipamiento de las oficinas de gestión

La Facultad participa activamente, a través del Decano u otros representantes en las siguientes redes institucionales nacionales: Consejo Federal de Decanos de Ingeniería (CONFEDI), Foro de Decanos de Facultades de Química (FODEQUI), Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales (CUCEN), Asociación Universitaria del Sector Alimentario (AUSAL), la Unión Matemática Argentina (UMA), el Consejo de Directivos de carreras de Ingeniería Química (CODIQ). Una de las dificultades principales tiene que ver con la falta de participación masiva por parte de alumnos y docentes en las

actividades que se realizan fuera de la ciudad, esencialmente debido a falta de financiamiento.

2.7 De las valoraciones sobre la gestión institucional

El período analizado en este documento arroja una importante cantidad de logros a nivel de la gestión institucional y ciertos aspectos pendientes de resolver. Dentro de los primeros se destaca la normalidad del funcionamiento de la institución, basada en la generación de consensos y la priorización del interés institucional por sobre los individuales. Esta situación es destacable teniendo en cuenta la historia de nuestra Facultad en cuanto a sus niveles de tensión y conflicto.

La consecución de fondos concursables fue una política impulsada fuertemente. El trabajo conjunto de formulación y presentación de proyectos permitió la obtención del financiamiento para la adquisición de importante equipamiento destinado a docencia, investigación y transferencia y la construcción de los primeros espacios de la FIQ en Ciudad Universitaria, destinado a proyectos conjuntos con el sector privado.

Otro punto fundamental a destacar tiene que ver con la planificación y ejecución de obras prioritarias para la mejora de las condiciones de seguridad de los edificios de la FIQ. El cambio de la totalidad de las instalaciones eléctricas, la instalación de salidas de emergencia, la colocación de sensores de incendio, y el ordenamiento de los espacios de circulación hacen que los edificios de la Facultad sean lugares cada vez más seguros para el desarrollo de las actividades de toda la comunidad.

La consolidación de personal de planta permanente en áreas de desarrollo es otro de los logros alcanzados durante el período de análisis. Además de estar enmarcado en uno de los objetivos generales del PDI, este crecimiento se enmarca en una de las recomendaciones de la Evaluación Externa de CONEAU del año 2010.

3. De las funciones sustantivas

3.1 Enseñanza

3.1.1. Carreras de grado

La propuesta educativa propia de carreras de grado de la Facultad de Ingeniería Química se compone de las siguientes carreras: Ingeniería Química, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Materiales, Licenciatura en Química, Licenciatura en Matemática Aplicada, Licenciatura en Materiales. Además, se dictan las carreras de Profesorado en Química, en forma compartida con la Facultad de Humanidades y Ciencias y sede administrativa en la FIQ y de Ingeniería Ambiental, en forma compartida con la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas y sede administrativa en la FICH. En todos los casos, las carreras son presenciales y tienen una fuerte componente experimental. Cuentan con reconocimiento oficial y sus títulos poseen validez en todo el territorio nacional.

Asimismo, con el fin de complementar la formación de egresados de tecnicaturas universitarias de los Centros Universitarios de Gálvez y Reconquista-Avellaneda, se ofrece en forma compartida con otras Facultades de la UNL y sede administrativa en FIQ, el Ciclo de Licenciatura en Ciencias y Tecnología de los Alimentos.

Todas las carreras de Ingeniería han participado al menos una vez del proceso de acreditación de la CONEAU, habiendo alcanzado en todos los casos la máxima acreditación en la última evaluación. Asimismo, la carrera de Ingeniería Química y la de Ingeniería en Alimentos superaron exitosamente la fase experimental de la acreditación en el programa MEXA , recibiendo a su vez la carrera de Ingeniería Química la máxima acreditación en el proceso Arcusur. Por su parte, del resto de las carreras de grado que ofrece la FIQ, sólo la Licenciatura en Química se encuentra bajo el alcance del artículo 43 de la Ley de Educación Superior, habiendo modificado su plan de estudio luego del proceso de definición de estándares, y alcanzado la acreditación por 3 años en su primera presentación.

3.1.1.1. Dirección y seguimiento de las carreras de grado

La FIQ ha instituido para todas sus carreras de grado la figura de la Comisión de Supervisión Académica. Desde la puesta en marcha de cada CSA y su normalización en cuanto al ritmo de funcionamiento, muchos de los problemas académicos tradicionales, relacionados con la coordinación de la enseñanza y con los cambios de carrera o reconocimiento de estudios, se han solucionado o agilizado, permitiendo una descarga de la Secretaría Académica para abocarse a problemáticas más específicas y a la supervisión general de la enseñanza.

3.1.1.2 Personal académico

En función a su cantidad, calidad, dedicación y especialización, la planta docente constituye uno de los pilares más importantes de la FIQ. La planta docente de la FIQ a octubre de 2015 estaba compuesta por 330 cargos. Sin tener en cuenta los ayudantes alumnos, la edad promedio de los docentes de la FIQ es de 47,5 años con una antigüedad media de 19,2 años; pero, seguramente, será reducida en los próximos dos años debido al fuerte proceso de recambio generacional en que se encuentra. Otro dato que avala esta predicción es el hecho de que durante los años 2014 y 2015 se realizaron 43 concursos ordinarios (Profesores, Auxiliares y Ayudantes Alumnos).

En lo que hace a dedicación, el 29,7% de los docentes se desempeña con dedicación exclusiva (dentro de este grupo el 62,2% son Profesores), el 26,4% lo hace con dedicación semiexclusiva (dentro de este grupo el 25,3% son Profesores) y el resto, el 43,9% lo hace con dedicación simple (dentro de este grupo el 41,4% son Profesores). De los 330 cargos, 178 (el 53,9% del total) poseen estudios completos de posgrado (131 poseen estudios de doctorado, 38 de maestría y 9 de

especialización), la mayoría en áreas disciplinares relacionadas con sus títulos de grado. Sin tener en cuenta aquellos profesores más antiguos que cuentan con formación equivalente pero que no poseen el título que lo acredita, el porcentaje de docentes con estudios completos de posgrado alcanza al 69,9% en el plantel de profesores de la FIQ.

3.1.1.3 Plan de estudios

Las carreras de Ingeniería que se dictan en la FIQ se encuentran estructuradas con un ciclo inicial, donde el estudiante adquiere una sólida formación general y disciplinar básica, vinculada a las ingenierías. El Ciclo Superior, de especialización, promueve la integración de los conocimientos y el desarrollo de las aplicaciones de la especialidad elegida, incluyendo asignaturas relacionadas con la práctica profesional para habilitar al alumno en la solución de problemas científicos y tecnológicos en el área de su competencia. La formación se completa con una Práctica Profesional Supervisada de la especialidad en una empresa o institución y un Proyecto Final de carrera.

El plan de Estudios de la Licenciatura en Química comprende un ciclo inicial de formación básica en las ciencias Químicas, Físicas y Matemáticas, a lo cual se suma el manejo de un idioma extranjero, de dos años de duración; y un ciclo intermedio de un año de duración, en el cual se profundizan los conocimientos en tres áreas: Analítica, Industria y Orgánica. Finalmente la carrera se completa con un ciclo superior o final, donde se realizan asignaturas optativas de distintas áreas temáticas, concluyendo con la realización de un trabajo final con características de una tesina.

En lo que respecta a la Licenciatura en Matemática Aplicada, en el Ciclo Inicial, se cursan asignaturas básicas en las diversas áreas de la Matemática. Luego se desarrollan asignaturas orientadas a la especialización en Estadística, Investigación Operativa y Optimización. Finalmente, a través de las asignaturas optativas los estudiantes pueden profundizar sus conocimientos en distintas áreas de la matemática y a través de las electivas que se actualizan todos los años, las otras disciplinas relacionadas con su aplicación.

El plan de estudios de la carrera de Profesorado en Química se divide en tres ciclos: Ciclo Común en Ciencias Básicas (Química), Ciclo de Formación Docente y Ciclo Superior de Formación Disciplinar. Al finalizar el Ciclo Inicial, se otorga la certificación "Ciclo Inicial Común en Ciencias – Química". Este certificado tiene reconocimiento en 20 carreras de 5 Universidades Nacionales.

Esta estructuración de los planes de estudios, se complementa con la diagramación y planificación del dictado cuatrimestral de las asignaturas, donde, salvo algunas asignaturas no masivas en las carreras más nuevas, se dictan todos los períodos lectivos para evitar el atraso en el plan de cursado de cada alumno por problemas de correlatividades. No obstante, la alta carga horaria presencial y las exigencias del cursado hacen que todas las carreras experimenten una extensión importante en el

tiempo de cursado.

Asimismo, se ha comenzado a trabajar, a través de las respectivas Comisiones de Supervisión Académica, en la reorganización de contenidos para evitar superposiciones y repeticiones de contenidos, y flexibilizar el plan de estudios de manera que se logre bajar la duración real de las carreras. En lo que refiere al ingreso y la retención de sus estudiantes, la FIQ trabaja denodadamente en estos temas a través de tutorías de acompañamiento a los ingresantes en las asignaturas iniciales y la reorganización de las comisiones de dictado de las mismas, conjuntamente con becas que impactan en diferentes carencias y/o necesidades, entre otras.

3.1.1.4 Alumnos y graduados

Las competencias básicas que poseen los alumnos se complementan con las que se adquieren a través del cúmulo de actividades extracurriculares que ofrece la FIQ. Una vez alcanzada la graduación, la FIQ ha generado instancias de comunicación periódica de manera de obtener información sobre su inserción en el mercado laboral, estabilidad, salarios, necesidades de formación, entre otros. Asimismo, propicia su participación en los procesos de discusión, opinión y revisión de la oferta académica y de los perfiles profesionales de los graduados de la Facultad.

Los graduados de todas las carreras de grado de la FIQ cuentan con numerosas oportunidades laborales debido al prestigio que gozan sus titulaciones en la sociedad y en el mercado laboral.

3.1.1.5 Aspirantes y Nuevos inscriptos

La FIQ trabaja activamente en desarrollar acciones tendientes a mejorar la información disponible para que los aspirantes a ingresar a la Universidad puedan escoger mejor su carrera. Así, a través de visitas a escuelas, visitas de escuelas a la Facultad, utilización de las redes sociales, medios de comunicación, muestra de carreras, etc. se busca consolidar la imagen de la FIQ evitando confusiones en quienes aspiren a cursar en ella. Se está trabajando además en una reorganización de los horarios de cursado, lo que constituiría un aporte sustantivo a la retención y la permanencia de los alumnos.

3.1.2 Carreras de pregrado

La Facultad de Ingeniería Química no dispone de un gran desarrollo en este tipo de oferta. Esto se debe en primer lugar a la decisión de no competir con ofertas que recorten el lugar que ocupan las carreras que se dictan en la Escuela Industrial Superior anexa y, segundo, a que cualquier oferta futura debe necesariamente armonizar y coordinar con las bases científico-académicas que sustentan las disciplinas que se cultivan en la FIQ. En la actualidad se cuenta con dos carreras de corta duración que permiten que el estudiante obtenga, luego de tres años de cursado y rendidas las asignaturas

correspondientes, un título que le posibilita el desempeño en el campo laboral en el que egresan: Analista Industrial y Químico Analista.

3.1.2.1 Plan de estudios

El plan de estudios del Analista Industrial involucra y se articula con el ciclo inicial de la carrera de Ingeniería Industrial y requiere la realización de un seminario final. Por su parte, el plan de estudios del Químico Analista involucra y se articula con parte de la carrera de Licenciatura en Química. Ambas carreras poseen reconocimiento oficial y conceden títulos con validez nacional.

Es importante destacar que las asignaturas de ambas carreras articulan con parte de las asignaturas de los ciclos iniciales de otras Carreras de Grado que también se dictan en esta Facultad.

3.1.2.2 Alumnos y graduados

En general, la mayor parte de los alumnos que cursan y egresan de estas carreras lo hacen pensando en su inserción temprana en el mercado laboral.

3.1.3 Carreras de posgrado profesionales y académicas

La articulación de la formación de posgrado con la función I+D+i es muy fuerte en la FIQ. Como ocurre en general con la función de I+D+i, los doctorados vinculados a las ciencias naturales, las ciencias exactas y las ingenierías tienen una mayor participación en la oferta y por ende, la FIQ representa el 47% de la oferta total de la UNL en la materia, situación que además se refleja a través de la elevada categorización alcanzada por sus carreras en el sistema de acreditación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

3.1.3.1 Plan de estudios

Toda la oferta de posgrado de la FIQ está organizada bajo la modalidad de dictado presencial y semi-estructurada. Los planes de estudios de las carreras de Doctorado y Maestría se estructuran en base a una oferta de cursos, divididos en Cursos Básicos y Específicos, y la realización de una Tesis.

3.1.3.2 Alumnos y graduados

Las carreras de Doctorado y Maestría que se dictan en la FIQ no son aranceladas y son cursadas en su mayoría por docentes y becarios de posgrado de la UNL y/o del Conicet. En lo que refiere a la oferta de Especialización, la mayor parte de los alumnos provienen de industrias y/o instituciones científico-técnicas del país.

La mayor parte de los graduados de las carreras de Maestría y Doctorado continúan su carrera

profesional ligados a entidades científico-académicas, mientras que los graduados de la carrera de Especialización lo hacen mayoritariamente ligados a la industria.

3.1.4 Infraestructura y equipamiento para la enseñanza de pregrado, grado y posgrado

La FIQ cuenta con alrededor de 2600 alumnos activos de pregrado, grado y posgrado, que desarrollan en forma presencial, permanente y con una alta carga obligatoria, sus estudios en las aulas y laboratorios habilitados para tal fin. En la actualidad, la FIQ dispone de 22 aulas con una capacidad total para albergar a 875 alumnos cómodamente sentados. La mayoría cuenta con aire acondicionado y dispone de medios audiovisuales para el dictado de clases. A través del proceso de modernización de estos espacios, ya se ha logrado modernizar y refuncionalizar el 28% de dicha capacidad para adecuarla a las necesidades actuales. En lo que respecta a espacios destinados a la enseñanza experimental (laboratorios, gabinetes y plantas pilotos), se ha iniciado un ambicioso proyecto de modernización de estos espacios, pero por motivos presupuestarios, el avance es mucho más lento de lo deseable. Todas las aulas, gabinetes y plantas pilotos son de uso común y compartido, administrados centralmente. Los laboratorios de docencia, a excepción del Laboratorio Modelo de Química, son dedicados a una o un grupo de asignaturas, pero en adelante todo espacio que se dedique a tal fin será de uso común. Se trabaja también fuertemente para resolver problemas de seguridad, accesibilidad y confort.

En lo que respecta al equipamiento para enseñanza experimental, no se dispone de partidas presupuestarias ni de programas externos que permitan destinar fondos para este fin, pero a través del programa Padrinos y otros aportes, se busca dar solución a esta problemática para mantener, refuncionalizar e incrementar el parque de este equipamiento. Finalmente en diciembre de 2015 se incorpora equipamiento de última generación a la FIQ para la realización de teleconferencias.

3.2 Investigación

3.2.1 Institutos o centros de investigación

La FIQ cuenta con cuatro institutos, cuyo objetivo central es la creación de conocimiento original, la formación de recursos humanos altamente capacitados y la transferencia de sus conocimientos al medio. Dos de estos institutos dependen sólo de la Facultad: el Instituto de Tecnología de Alimentos (ITA) y el Instituto de Tecnología Celulósica (ITC). Los restantes son de doble dependencia con el CONICET: el Instituto de Investigaciones en Catálisis y Petroquímica (INCAPE) y el Instituto de Lactología Industrial (INLAIN). En la actualidad se ha presentado la propuesta de creación de un nuevo instituto de doble dependencia, el Instituto de Química Aplicada del Litoral (IQAL), que ya cuenta con la aprobación del Conicet.

Posee además, dos laboratorios, cuyo objetivo principal — aunque no excluyente — es la prestación de servicios especializados en áreas de interés en función de la demanda interna y/o externa: el Laboratorio de Metalurgia y el Laboratorio Modelo de Química. Tiene, asimismo, dos programas que agrupan a investigadores con potencialidades para realizar actividades de investigación original y contribuir a la formación de recursos humano: el Programa de Electroquímica Aplicada e Ingeniería Electroquímica (PRELINE) y el Programa de Investigación y Análisis de Residuos y Contaminantes Químicos (PRINARC). Por otra parte, la FIQ cuenta en su organización con tres centros, en los cuales sus adherentes suman esfuerzos hacia el logro de objetivos específicos: el Centro Nacional de Catálisis (CENACA), el Centro de Investigaciones en Ciencia e Ingeniería de Materiales (CENMAT) y el Centro de Estudios y Gestión Ambiental (CEGA). Se trata de estructuras de carácter eminentemente interdepartamental que permiten incorporar en su seno de manera eventual unidades de docencia y/o investigación pertenecientes a otras facultades.

3.2.2 Líneas, programas y proyectos de investigación

La FIQ desarrolla una amplia actividad científica y tecnológica. Sus docentes investigadores han desarrollado una importante capacidad para obtener fondos concursables, tanto de la UNL como de organismos provinciales y nacionales, algunos altamente competitivos en gran parte de sus líneas disciplinares principales. Las líneas y los equipos de investigación se estructuran mayoritariamente con docentes investigadores de la propia institución.

Los equipos de investigación se conforman en función de las áreas disciplinares, se emplazan en los diferentes agrupamientos (Institutos, Programas, Laboratorios y Centros) descriptos anteriormente y áreas de los departamentos y, además, un importante número de proyectos (por ej., 27 PICT) son ejecutados en espacio físico propios de UUEE de doble dependencia UNL-CONICET (principalmente INCAPE, INTEC, IFIS e IMAL) por docentes de la FIQ que a su vez revisten cargos de CONICET (ver apartado siguiente).

3.2.3 Investigadores y becarios de investigación

Desde su creación, la Facultad ha sostenido los principios de enseñanza, investigación y promoción científica. En la actualidad, puede apreciarse que los laboratorios de investigación de la FIQ y los Institutos de doble dependencia asociados poseen equipamiento de gran relevancia a nivel nacional e internacional, que los investigadores muestran un fuerte compromiso institucional, y que su labor creativa de conocimiento y la transferencia de tecnología son muy importantes.

Asimismo, puede observarse que la vinculación tecnológica y la transferencia de tecnología son actividades relevantes en la FIQ. Esta Facultad ofrece a empresas, inversores, organizaciones

gubernamentales y entidades intermedias sus capacidades, competencias y resultados de investigación. Un indicador de ellos es el número de patentes de invención presentadas y los países donde se ha realizado dicha presentación.

3.2.4 Infraestructura y equipamiento para la investigación

La FIQ cuenta con un total de aprox. 5500 m² dedicados a actividades de I+D, compartidos con docencia y extensión/vinculación. De ese total, 2900 m² se encuentran dedicados exclusivamente a I+D con un total de 347 puestos fijos de trabajo y 560 personas que trabajan habitualmente en dichos espacios. Este personal se agrupa o aglutina en grupos, programas, centros e institutos de la propia facultad. De dicho análisis surge que la densidad de ocupación se encuentra entre aprox. 5.2 y 8.4 m²/persona, siendo considerado como ideal un valor de entre 7 y 10 m²/persona para actividades de I+D teóricas y experimentales, respectivamente. En consecuencia, se estima un déficit actual aproximado de 900 m² totales. Así, y como proyección, la UA propende a un mejoramiento/crecimiento de 100 m²/año en áreas de laboratorios, oficinas y otros, dedicados -exclusivamente- a actividades de I+D, lo que incluye un factor de crecimiento de entre el 1 y 2% anual.

La FIQ lleva adelante una política basada en el uso de espacios comunes de I+D que nuclean, por lo general, gran equipamiento que es utilizado no solo por los diferentes grupos de investigación sino también para actividades de docencia, extensión y vinculación. El equipamiento menor, con un uso intensivo por parte de grupos de I+D, por lo general es de uso exclusivo de dichos grupos dada la necesidad de su empleo, aunque varios de estos instrumentos son también utilizados, ocasionalmente, para impartir alguna clases de docencia.

3.3 Investigación

3.3.1 Institutos o centros de investigación

Desde sus inicios, la Facultad de Ingeniería Química viene desarrollando de manera sistemática acciones de extensión en dos sentidos: hacia y con la sociedad, y con los propios actores de la institución. Muestra de ello son los Cursos Nocturnos para Obreros en la Escuela Industrial, el desarrollo de la radio universitaria, el coro y el observatorio espacial, entre otros.

En el último tiempo, a estas acciones fuertemente arraigadas en la institución, pero que no han logrado insertarse adecuadamente en los programas y acciones diseñados y llevados adelante la Secretaría de Extensión del Rectorado, se han sumado las acciones tendientes al desarrollo de la cultura científica, orientándolas tanto al público interno como al medio social.

En cuanto a la comunidad universitaria, se busca potenciar su integración a partir de actividades de cultura científica colectivas e interdisciplinarias, que promuevan actividades y habilidades para la

comunicación de la ciencia y que fortalezcan los vínculos con la sociedad. Para ello, se contempla la diversidad de sus actores -docentes, investigadores, estudiantes, becarios, personal técnico y de gestión-, sus distintas formaciones y áreas de investigación y desarrollo.

Respecto al medio social, las experiencias realizadas tanto en el ámbito de la Facultad como en diversas instituciones, han contribuido a fortalecer los vínculos directos y sostenidos con instituciones educativas de distintos niveles y con la comunidad. Estas experiencias permitieron detectar una creciente demanda del medio, tanto de materiales y recursos didácticos como de espacios de interacción con actores de la ciencia y la tecnología que brinden apoyo a la enseñanza de las Ciencias Básicas y Aplicadas y su divulgación a públicos diversos -escuelas, universidades, bibliotecas populares, municipios y organizaciones de la sociedad civil-.

Asimismo, se constató la dificultad de diversas instituciones educativas para estimular la vocación científica en los jóvenes que perciben la ciencia como una actividad aislada de su realidad, difícil, demasiado teórica y escindida de la cotidianeidad. Esta percepción puede obedecer a múltiples causas. No obstante, si se entiende que la cultura científica no sólo implica el acceso a o transmisión de información especializada, sino también el desarrollo de capacidades para el análisis crítico en situaciones contextuales específicas y de aptitudes para la acción, la escuela aparece como espacio central para su promoción. Es el ámbito propicio para motivar y alentar vocaciones científicas, tecnológicas y artísticas, poniendo en juego las estrategias y herramientas que propone la educación no formal como eficientes complementos de las curriculas.

En respuesta a esta demanda, la FIQ emprendió diversas acciones, abriendo sus puertas y desarrollando anualmente eventos de promoción de la cultura científica. Estas actividades, abordadas desde la propia disciplina, permiten también dar respuesta a la necesidad de numerosas comunidades para que la Facultad se movilice hacia sus propios contextos. Estas intervenciones en distintos espacios sociales, geográficos y culturales, posibilitaron visibilizar la problemática que enfrentan diversas instituciones para motivar el aprendizaje significativo de las ciencias en sus estudiantes y el interés manifiesto por generar vínculos con los actores de la FIQ. Asimismo, se detectó la necesidad de estudiantes y docentes de realizar actividades experimentales que resignifiquen la enseñanza teórica que prevalece en el abordaje de la ciencia y la tecnología en las aulas.

La Universidad Nacional del Litoral no cuenta con un mecanismo que reúna y articule las diversas actividades de divulgación, difusión, socialización y popularización de la ciencia y la tecnología, siendo el Programa de Promoción de la Cultura Científica de la FIQ el único núcleo de integración y orientación de estas acciones en función de objetivos institucionales.

3.3.2 Docentes y alumnos extensionistas

Claramente, la gran actividad extensionista desarrollada individualmente por gran parte de los actores de la FIQ contrasta con la falta de sistematización de dicha actividad en la FIQ y el escaso entusiasmo que demuestran sus docentes y alumnos por participar de la política y actividades diseñada por las áreas centrales del Rectorado, denotando así un déficit formativo en los aspectos teóricos del extensionismo universitario.

3.3.3 Vinculación y Transferencia

A partir de 2010, con el comienzo de la implementación del Sistema de Gestión de Servicios Altamente Especializados a Terceros y Servicios Educativos a Terceros, se produce un cambio en los registros y administración de estas actividades, posibilitando agilizar la administración de los servicios a terceros y contar con un registro histórico de la ejecución de los mismos.

3.3.4 Infraestructura y equipamiento para actividades de extensión y vinculación

En lo que hace a equipamiento, en el último período, la FIQ recibió importantes fondos a través de la convocatoria FINSET destinada al equipamiento de unidades que prestan servicios tecnológicos. No obstante los fondos conseguidos son insuficientes para llevar adelante el reequipamiento que el avance tecnológico impone.

Por el contrario, no se dispone de convocatorias dedicadas a la consecución de fondos para infraestructura. No obstante, a través de su participación en proyectos financiados por el FONARSEC, la FIQ ha conseguido construir en la ciudad universitaria dos contenedores para actividades tecnológicas que desarrollarán investigadores de la Casa y que, en un futuro, se transferirán a empresas de la región.

4. De los resultados de las funciones sustantivas

4.1 De los resultados e impactos de la enseñanza

Desde el inicio de la actual gestión, se otorgó prioridad a la calidad académica de nuestra oferta, reforzando planteles docentes, actualizando programas, adquiriendo bibliografía, equipamiento de laboratorio y de computación e implementando acciones de capacitación en empleo de tics y en formación disciplinar, acciones generosamente reconocidas en los dictámenes de acreditación de nuestras carreras.

Asimismo, continuamos la política de internacionalización encarada por la UNL, incrementando las oportunidades de intercambios, los proyectos de cooperación y generando una nueva oferta académica de doble titulación.

En lo referente a la oferta académica, se encuentra en análisis el proyecto de extender la Licenciatura

en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, la creación del Profesorado en Física como nueva oferta compartida con la Facultad de Humanidades y Ciencias, y en el desarrollo de una nueva terminalidad ingenieril: Ingeniería en Energía.

4.2 De los resultados e impactos de la investigación

Desde el inicio de la actual gestión, se impulsó una fuerte política de formación de recursos humanos, complementada con la radicación de jóvenes investigadores en áreas de vacancia, y como parte de una política de reconocimiento a la excelencia en las labores académico-científicas promovimos, con buen suceso, la presentación de candidaturas a diversos premios y distinciones nacionales de aquellos docentes cuyo quehacer fue evaluado institucionalmente como meritorio.

Asimismo, la expansión y consolidación de líneas de investigación ha permitido la creación del Programa de Investigación y Análisis de Residuos y Contaminantes Químicos (PRINARC) de la FIQ y realizar la propuesta de creación de un nuevo instituto de doble dependencia, el Instituto de Química Aplicada del Litoral (IQAL), que ya cuenta con la aprobación del Conicet.

4.3 De los resultados e impactos de la extensión y la vinculación

La vinculación es una función que permite a las universidades realinear sus objetivos y visiones a futuro, sin dejar de tener los pies sobre la tierra ni de reconocerse como una parte más de la sociedad. Ayuda a las universidades a identificarse como instituciones interesadas en participar en la solución de las problemáticas que enfrentan los ciudadanos de las regiones en las cuales están localizadas o de la sociedad en general.

4.4 De la sinergia entre las funciones sustantivas

Como logro conjunto podemos destacar la mejora en la calidad institucional, la reforma del Estatuto Universitario, el permanente y fluido funcionamiento del Consejo Directivo, espacio en el cual se encararon importantes discusiones largamente postergadas. Sin dudas, la continuidad y estabilidad alcanzada permitió focalizarnos en la ejecución de políticas de mediano y largo plazo orientadas a encarar mejoras clave en la infraestructura, fortalecer la estructura académica y de investigación y potenciar las actividades de vinculación y extensión.

Las actividades de investigación, son la base de las actividades de transferencia y extensión que realiza la FIQ. Como consecuencia de esto resulta necesario contar con una interacción equilibrada y continuada entre las tres actividades sustantivas, tendiendo a ubicarlas en un mismo nivel de desarrollo.

5. De las colaboraciones en general y de la cooperación internacional en particular

5.1 Intercambio de docentes y estudiantes. Carreras conjuntas con otras Facultades/Centros Universitarios de UNL u otras universidades nacionales o extranjeras

La FIQ se ha integrado a los programas institucionales que lleva adelante rectorado a través de la Secretaría de RRII. Inicialmente, se ha establecido como prioridad institucional de la Unidad Académica la movilidad académica en el marco del Proinmes. En una segunda etapa, se ha participado a través de proyectos y programas institucionales y redes regionales como AUGM (Asociación Universidades Grupo Montevideo). En una tercera etapa fue la formalización de acuerdos de doble título. Es el impacto más significativo en Relaciones Internacionales, la formalización del primer acuerdo de doble diploma en carreras de grado de la UNL. La firma del convenio con la Escuela de Ingeniería de Artes y Oficios de Paris Tech que involucra la carrera de Ingeniería Industrial. Hasta la fecha han obtenido 18 estudiantes, 9 franceses y 9 argentinos la doble titulación. Como continuidad de esta política se promueve la formalización de acuerdos de estas características en la mayoría de las carreras que se dictan en la FIQ. Existiendo avances muy concretos en ingeniería química con Francia.

Por otro lado en el marco de los Programas y Proyectos institucionales existe un avance significativo en un acuerdo de doble diploma con Alemania que involucra a nuestra Unidad Académica, la Facultad de Ciencias Económicas en las carreras de ingeniería industrial y de licenciatura en administración .

La movilidad docente se asocia a estos programas de movilidad en forma conexas.

5.2 Intercambio de investigadores, becarios de posgrado enviados o recibidos y líneas de investigación conjuntas con otras Facultades/Centros Universitarios de UNL u otras universidades nacionales o extranjeras

La FIQ posee una larga trayectoria desde su comienzo en movilidad de investigadores a través de diferentes proyectos que financia los organismos bilaterales y multilaterales de financiamiento de esta actividad. En función de la evaluación de la I+D, y del análisis del resultados publicados, aproximadamente el 40 % de las publicaciones indexadas han sido realizadas con socios internacionales en la UNL, y ese porcentaje es similar en FIQ

En los últimos años se creó en forma conjunta con la Universidad de Ulm (Alemania), en el marco del Programa del Centro Universitario Argentino Alemán CUUA el Doctorado en Energía y Materiales Avanzados. Es una nueva carrera que se acredita en Coneau y este hecho fue un nuevo avance significativo en el relacionamiento internacional de la UNL. Esta carrera no solo involucra estudiantes/docentes argentinos y alemanes, sino también tiene un componente que incorpora a estudiantes de otras nacionalidades.

5.3 Líneas de extensión y vinculación conjuntas con otras Facultades/Centros Universitarios de UNL u otras universidades nacionales o extranjeras

La Facultad de Ingeniería Química propicia el trabajo conjunto con otras unidades académicas para lograr una solución integral con el fin de dar respuesta a las problemáticas del medio socio-productivo en la cual está inmersa. En particular, puede mencionarse que para el período comprendido entre el año 2010 y 2015, se suscribieron 10 contratos de desarrollo de actividades tecnológicas con participación de docentes de otras unidades académicas y en los cuales la FIQ es sede del servicio; además de otros 7 en los cuales la FIQ no es sede, pero sus docentes forman parte de la unidad ejecutora.

5.4 Principales acciones de colaboración con Secretarías, Direcciones y Programas de Rectorado

En general, todas las áreas de gestión de la FIQ trabajan colaborativamente con todas las áreas centrales, en especial las atinentes a las funciones sustantivas. En los aspectos económico-administrativos, existe una muy fuerte relación con las Secretarías General y Económico Financiera. Asimismo, por falta de correlación directa, las áreas centrales de Bienestar Universitario, de Cultura, de Relaciones Internacionales, de Obras y Servicios Centralizados y de Comunicación Institucional son las que fijan generalmente la agenda de acciones y actividades en esta temática para nuestra Facultad.

6. Agenda de problemas y prioridades de la Facultad/Centro Universitario

El ejercicio de la democracia en la Universidad implica la participación, el debate, el reconocimiento y el respeto de las diferentes posiciones por parte de los miembros integrantes de la comunidad. Pero a su vez, interpela a la responsabilidad y al compromiso para con la institución y a sus órganos de gobierno. En este sentido, vemos como imprescindible continuar realizando el mayor esfuerzo posible en la generación de espacios donde se promueva el diálogo y se impulsen condiciones de plena convivencia, sobre la base del reconocimiento de la diversidad y el pluralismo ideológico, imprescindibles para potenciar en cada uno de sus miembros su creatividad y el crecimiento personal de los mismos.

Para ello, la FIQ debe impulsar la más amplia participación de su comunidad, respetando las diferencias y garantizando la libertad de expresión. Resulta imprescindible consolidar el fortalecimiento de los órganos de gobierno de la Facultad, sosteniendo la participación activa de todos los claustros, promoviendo el consenso y los acuerdos.



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL LITORAL**

**VICERRECTOR A CARGO
DEL RECTORADO**

Arq. Miguel A. Irigoyen

DECANOS

FCJS • Ciencias Jurídicas y Sociales
Abog. Javier Francisco Aga

FIQ • Ingeniería Química
Ing. Enrique Mammarella

FCE • Ciencias Económicas
CPN Carlos Alberto Beltrán

FHUC • Humanidades y Ciencias
Prof. Claudio Lizárraga

FBCB • Bioquímica y Ciencias Biológicas
Dr. Javier Lottersberger

FICH • Ingeniería y Ciencias Hídricas
Dr. Raúl Pedraza

FADU • Arquitectura, Diseño y Urbanismo
Arq. Carlos Sastre

FCV • Ciencias Veterinarias
Dr. Humberto Occhi

FCA • Ciencias Agrarias
Ing. Agr. Norberto Gariglio

FCM • Ciencias Médicas
Dra. Larisa Carrera

SECRETARIOS

Secretaría General
Abog. Pedro Sánchez Izquierdo

Secretaría Académica
Prof. Laura Tarabella

Secretaría de Ciencia y Técnica
Dra. Erica Hynes

Secretaría Económico-Financiera
CPN Germán Bonino

Secretaría de Extensión
Ing. Gustavo Menéndez

**Secretaría de Vinculación Tecnológica
y Desarrollo Productivo**
Ing. Daniel Scacchi

Secretaría de Relaciones Internacionales
Ing. Julio Theiler

Secretaría de Cultura
Prof. Luis Novara

Secretaría de Bienestar Universitario
T.O. Katya Zuska Zurbriggen

Secretaría de Planeamiento
Abog. Adolfo Stubrin

Dirección de Obras y Servicios
Arq. Marcelo Saba

Dirección de Comunicación Institucional
Lic. Romina Kippes

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Bv. Pellegrini 2750 S3000ADQ
Santa Fe, Argentina

www.unl.edu.ar